

Carlos Díaz Güell

Oídos sordos

REFLEXIONES SOBRE SIETE AÑOS DE CRISIS ECONÓMICA

2008-2014



Escritos a lo largo de estos años, estos artículos son una selección de los más del millar publicados en Tendencias del Dinero, digital semanal editado por el autor de *Oídos sordos*.

El análisis en profundidad de la dura crisis económica en España abarca todos sus aspectos y aporta al lector las claves de sus causas, su desarrollo y sus previsibles consecuencias.



Carlos Díaz Güell es doctor en Ciencias de la Información por la UCM. Cuenta con una amplia trayectoria profesional en medios de comunicación, organismos gubernamentales, empresas privadas y consultoría. Destacan entre ellos El País, Grupo 16, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Iberia LAE, Banco de España o Serfusión. Ha sido decano de la facultad de Ciencias de la Información de la Universidad SEK y en la actualidad es editor de Tendencias del Dinero y de Innovaspain.com.

© Carlos Díaz Güell, 2014

Edita:  editec

Ilustración de portada: Alicia Gutiérrez

Producción Gráfica: Ricardo Curtis

Depósito Legal: M-36919-2014

Todos los derechos reservados

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: Maruja Carrera Guillén.....	7
PRÓLOGO: Fernando González Urbaneja.....	11
I: ANÁLISIS ECONÓMICO	17
II: CUESTIONES COYUNTURALES	97
III: SISTEMA FINANCIERO [EL ORIGEN DE TODO]	267
IV: LA ECONOMÍA REAL [SECTORES]	349
CRONOLOGÍA.....	436

INTRODUCCIÓN

Cuando Carlos Díaz Güell me comentó que quería que le escribiese la introducción de este libro me mostré realmente escandalizada: ¡pero qué estás diciendo, si ya sabes que no sé nada de economía! Y precisamente ahí estaba la clave. Me lo ha propuesto por no ser una experta. Porque resulta que estos artículos que abordan un tema aparentemente tan árido como es el económico tienen la virtud de conseguir también el interés del profano, que se va adentrando en su lectura sin ningún atisbo de aburrimiento. Todo lo contrario.

Durante semanas me he dedicado a la edición de esta colección de artículos periodísticos que analizan la crisis económica en la que todavía nuestro país se encuentra atrapado. Escritos y publicados a lo largo de estos años, diseccionan, desde la actualidad que no desde la inmediatez, la situación de España, aportando además un sinfín de documentación en forma de cifras y datos. No en vano, Díaz Güell es, además de un reconocido periodista especializado en economía, un magnífico profesor universitario.

Me consta que el autor no ha pretendido ejercer la docencia a través de estas páginas, pero la realidad es que también aquí se ha dedicado de alguna forma a la pedagogía. Esta selección de artículos sobre nuestra crisis económica exponen hechos, profundizan en sus causas, ponen en guardia respecto a sus efectos, indican lagunas estructurales o sectoriales, recogen opiniones de expertos, señalan determinadas pautas que podrían haber restado carga de dramatismo a la crisis económica que padecemos, la más profunda desde la de los años 30. De ahí, de lo que estas reflexiones tienen de llamada de atención, el título del libro: *Oídos sordos*.

Los temas de los artículos abordan todos los aspectos que inciden en la crisis económica de España. Así, hablan de situaciones anteriores en las que la economía también estuvo tocada y maltrecha, del insostenible paro, de presupuestos generales, de modelos de crecimiento, de pinchazo de la burbuja inmobiliaria, de reformas financieras, de déficit, de medidas, de recortes, de negaciones, de incumplimientos de programa, de Rodríguez Zapatero y de Rajoy. Se refieren a fiscalidad,

pensiones, sectores industriales, directrices europeas, agencias de calificación, organismos internacionales, visión de los medios. Comentan sobre sanidad, educación, función pública, economía sumergida, justicia, autonomías, retos, corrupción, confianza, inversión, innovación como pieza imprescindible para enderezar el presente y afrontar el futuro... *Oídos sordos* analiza todos esos aspectos que conforman el modelo económico de un país, profundiza en su contenido, se adentra en su contexto, invita a la reflexión, plantea alternativas y apunta direcciones.

La exploración que hace esta recopilación de artículos sobre la crisis económica es exhaustiva y llega hasta su fondo, pero sin obviar la trascendencia de los matices, esos trazos que pueden parecer menores pero que no lo son, porque completan, clarifican, explican y contextualizan los contenidos.

Curiosamente, las fechas de cada uno de estos artículos son intercambiables. Quiero decir con ello que el lector podría haber caído fácilmente en la trampa de pensar que estaba leyendo un texto de 2013 cuando en realidad se había escrito varios años antes, o al revés. En este sentido, propuse a Díaz Güell situar las fechas al final de cada artículo, a modo de guiño a sus lectores. Finalmente, decidimos ir por derecho y no utilizar ningún truco. El libro no necesita de argucias para conseguir el interés de quienes lo están leyendo, porque nunca resulta aburrido y, además, logra introducir a los lectores en la comprensión de conceptos o términos económicos aún careciendo de sólidos conocimientos sobre ellos.

Oídos sordos ofrece a los lectores un álbum de fotografías de la crisis. Y lo hace, cómo no podría ser de otra manera, desde el enfoque y el ángulo de su autor. Porque las fotos capturan imágenes y las proyectan a través de la mirada subjetiva de quienes manejan el objetivo de su cámara. En este sentido, Díaz Güell dice siempre lo que piensa y piensa siempre lo que dice. Se moja sin miedo a ser etiquetado ideológicamente. A la hora de realizar la selección para la edición de este libro hemos mantenido más de una confrontación, muchas, que nunca han finalizado en tablas. El autor ha ganado siempre en estas lides. La cámara ha sido exclusivamente suya y las observaciones de la editora sobre determinados contenidos han perdido todas y cada una de las batallas.

El libro cuenta una historia, la de la crisis a lo largo de estos años, y recorre su evolución. Un proceso dinámico en el que conviven, casi en el tiempo, avances, regresiones, optimismo, inquietud, estancamientos y contradicciones. Para facilitar su lectura, *Oídos sordos* se ha estructurado en cuatro secciones: análisis económico, cuestiones coyunturales, sistema financiero y economía real (sectores). No son ni pretenden ser bloques estancos, sería imposible. Porque los temas de cada artículo, que pivotan todos alrededor del eje de la crisis económica, se solapan a veces, se entrecruzan otras, se complementan en muchas ocasiones y convergen siempre en su denominador común. La cronología que se aporta al final pone fechas al relato y sitúa al lector de *Oídos sordos* en los momentos claves que han jalonado el desarrollo de esta crisis tan ancha y tan larga.

Como lectora empedernida siempre establezco una muy estrecha relación con los libros que leo, con las historias que cuentan, con los personajes que viven allí, que me gustan o no, me resultan lejanos o próximos, acepto desde el principio o nunca llego a hacer propios... Mi gran problema son los finales, a veces sorprendentes, en ocasiones demasiado obvios y planos, en muchos casos auténticas “faenas de aliño” del autor que no encontró su final, el final.

Oídos sordos tiene la ventaja de no poder decepcionar ni siquiera por su final. No existe. Porque a día de hoy, noviembre de 2014, ¿cómo se puede hablar en pasado de la crisis con cinco millones de parados, un déficit público que supera ya el billón de euros, cifras de exclusión social y pobreza infantil indecentes, un número más que significativo de jóvenes obligados a abandonar su país para trabajar en otros y miles de pymes engullidas por el tsunami económico que nos ha arrasado?

Maruja Carrera Guillén

Editora

UNA CRISIS LARGA, CON CONSECUENCIAS POR DESCUBRIR

De la actual crisis económica global e intensa que venimos padeciendo desde 2008 (aunque todo empezó antes) sabemos bastante, abundan las explicaciones sobre las causas e incluso sobre sus consecuencias más inmediatas; pero bastante menos sobre el tratamiento para salir del laberinto y bastante poco sobre las consecuencias a largo plazo, sobre el impacto social y político de una crisis que está siendo muy larga, demasiado penosa y que fue profunda desde sus primeros compases. En origen fue una crisis financiera, activada por la desregulación del sector en los países anglosajones, dictada a finales del siglo pasado por la administración Clinton, que propició la aparición de nuevos productos financieros que, dibujados para cubrir riesgos, los multiplicaron hasta el infinito.

Respecto al caso español, la crisis cursa con peculiaridades que la hacen algo diferente a la de los demás países europeos. Aquí la crisis no llegó por los productos tóxicos sino por el sobreendeudamiento que alentaron políticas monetarias activistas, que desdeñaron el control de riesgos. Eso no exime las responsabilidades de quienes asumieron créditos por encima de lo razonable, pero mantener la virtud en las calles de Sodoma era muy improbable. No se cierra la barra del bar en medio de la fiesta, ni se deja de bailar cuando todos lo hacen.

Desde la incorporación de España a Europa (1986) la economía española ha crecido por encima del 3% anual acumulativo, un punto por encima de la media de la Unión Europea. Tanto la adhesión hace 28 años (que era la aspiración de la mayoría de los españoles) como la integración en la moneda única (2000), que supuso un hito relevante en el proceso de convergencia, proporcionaron nuevas oportunidades a los españoles, estímulos externos que explican ese punto adicional de crecimiento.

Tanto los fondos de cohesión, los estructurales y las subvenciones agrarias, con los que la Unión Europea buscó la convergencia de estados y regiones, como la estabilidad monetaria del euro han sustentado el crecimiento español hasta alcanzar el año 2007 la tasa de 105 sobre

la media de PIB per cápita de la Unión. Desde entonces, como consecuencia de la crisis, ese índice ha retrocedido al 96, casi diez puntos, que llegan a trece si la comparación se hace con los países del euro.

Son datos que indican que España ha gestionado mal la crisis, peor que sus socios, pero sobre esta tesis no se ha producido ni reflexión ni debate político; en su lugar ha emergido un debate que cuestiona el propio sistema, la Transición y la Constitución del 78, incluso la soberanía nacional y la unidad de España. Una enmienda a la totalidad en el peor momento, o quizá porque se trata del peor momento y algunos quieren aprovecharlo para dar una patada al tablero.

De manera que una primera conclusión es que la crisis ha perjudicado a la economía española y a los españoles muy por encima de la media europea, solo comparable al caso griego, y mucho más que a los demás países del sur, de Italia a Portugal. El Gobierno español al que le tocó afrontar primero la crisis, el de Rodríguez Zapatero, tardó en reconocer el problema por razones electorales, lo cual, en primer término les llevó al fracaso político, y además a acentuar la gravedad del problema económico y social, por errores de diagnóstico y por el retraso en aplicar medidas preventivas y correctoras. Una vez más la ciudad alegre y confiada se desentendió de las amenazas.

El segundo Gobierno, el de Rajoy, llegó advertido de los problemas, aparentemente preparado y dotado de una mayoría absoluta que facilitaba tomar decisiones, pero tras unos primeros pasos decididos y acertados sucumbió al agobio electoral (para ganar en Andalucía retrasó los Presupuestos y perdió las elecciones y la credibilidad reformista), para luego entrar en parálisis por casos de corrupción que implicaron a la cúpula del partido (Bárceñas), frente a los cuales fueron incapaces de articular una respuesta creíble. Como consecuencia de todo ello, el Gobierno ha alcanzado las tasas más bajas de reputación de la historia de la democracia, peores incluso que las de los países rescatados.

Ahora, el Gobierno pretende construir un discurso sobre la recuperación y poner en valor su habilidad para manejar la crisis (España asombra al mundo por la eficacia de sus reformas) como baza electoral, con un síndrome similar al del Gobierno de Zapatero el año 2008, cuando desdeñó la crisis para no perjudicar sus expectativas electorales. El

Gobierno, y sus amigos, proponen que su mérito fue evitar el rescate, sin reparar en que la propia canciller Merkel lo consideró inviable, y que fue un acierto completar la reforma financiera, esta sí auxiliada y condicionada por Europa, que ahora pasa por el escrutinio de los tribunales de justicia con consecuencias imprevisibles y sin que el Parlamento haya asumido el deber de investigar, analizar y extraer conclusiones.

Frente a la crisis, España ha evitado la terapia de la verdad, no ha asumido la profundidad de la crisis que se traduce en pérdidas de empleo (hasta el 17% de los ocupados) y también de renta media de las familias. El PIB ha retrocedido un 7% entre 2009 y 2013, pero las rentas de los segmentos más débiles de la sociedad han caído más del doble, por el paro rampante y por la reducción de los niveles salariales. El ajuste no se ha hecho con devaluación sino con despidos y recortes salariales, lo cual no debe sorprender a nadie ya que es la lógica de la moneda única, insuficientemente explicada y poco prevenida. En resumen, la crisis ha afectado al equilibrio social, ha acentuado las desigualdades, ha hecho retroceder la provisión de esos bienes públicos (sanidad, educación y dependencia) que afectan al ascensor social y a la igualdad de oportunidades que caracteriza a las democracias avanzadas.

De manera que a una crisis económica dura y compleja se une el hecho de que puede desembocar en una crisis social e institucional con consecuencias imprevisibles. De momento, la crisis ha cursado en España sin afectar a la convivencia, pero con impacto creciente en el mapa de las expectativas políticas, tal y como se percibió en las elecciones europeas de mayo de 2014 e indican ahora las encuestas. Es cierto que la economía española crece desde hace un año, incluso por encima de la media de la zona euro, pero lo hace desde cotas muy bajas y con signos de fragilidad. Los nuevos empleos del año 2014 (más de 300.000) son demasiado precarios, en sectores de bajo valor añadido, y con condiciones laborales bajo mínimos. Las instituciones del Estado están afectadas de evidentes deficiencias y el déficit público sigue siendo un problema a pesar de los ajustes practicados. Alcanzar un superávit primario en las cuentas públicas parece un objetivo inalcanzable, aunque sea imprescindible, en un horizonte cercano, lo cual significa una amenaza para el futuro.

El sobreendeudamiento privado durante la primera década del siglo está en la raíz de la crisis española. Al sistema financiero español no le afectó la toxicidad de los productos financieros inventados por la facundia de los grandes bancos de negocios y la miopía de los supervisores, especialmente de la Reserva Federal de Greenspan. El problema llegó de dentro, de créditos otorgados sin análisis de riesgos, refinanciados en los mercados monetarios sin respeto a los plazos y precios, de inversiones equivocadas, confiadas en el efecto de revalorizaciones continuas de los activos que desembocaron en burbujas destructoras de valor.

Ese es el caldo de cultivo de la crisis, familias y empresas endeudadas más allá de sus posibilidades y entidades financieras despatarradas por sus excesos. Y mientras el sector privado empieza a reducir su sobreendeudamiento (2009) el sector público entra en juego con un déficit elevado que se traduce en un incremento de la deuda pública del 40 al 100% del PIB anual. El ajuste forzado por los déficits gemelos españoles (público y de pagos), los mayores del mundo, solo comparables a los de los Estados Unidos que juega en otra liga, se tradujo en las pérdidas de empleo y de renta disponible que se realimentan, que aceleran la recesión y que amenazan deflación.

La salida de la crisis tendrá que ser global y local, española y europea. Y en el ámbito local tendrá que pasar por un Gobierno decidido, con base electoral y con ideas claras, que además esté en sintonía con la estrategia de la Unión Europea que controla demasiados resortes de política económica (la monetaria, la bancaria, la regulatoria...) como para no formar parte de la solución.

Carlos Díaz Guell es un periodista de largo recorrido, conoció bien la crisis de los setenta y los auges posteriores. A lo largo de estos últimos siete años ha seguido con continuidad y diligencia los acontecimientos y los ha relatado. La cronología que propone al final de este libro es una buena herramienta de trabajo y las crónicas de estos años una buena referencia de los hechos y una propuesta de análisis que se puede compartir o no, pero que contribuye al debate y a buscar la salida del laberinto.

I ANÁLISIS ECONÓMICO

“No podemos resolver problemas de la misma manera que cuando los creamos”

Albert Einstein

“Esta crisis es una oportunidad extraordinaria para arreglar todo lo que hemos hecho mal y para un nuevo proceso que lleve a la creación de un nuevo sistema económico internacional”

Lula da Silva

LA RECESIÓN MÁS PROFUNDA DESDE LOS 30

15 de enero, 2009

La crisis financiera ha generado un endurecimiento severo de las condiciones de acceso al crédito en los mercados mayoristas y minoristas, dando lugar a una contracción de la demanda y a una espiral bajista del precio de los activos financieros e inmobiliarios.

Simultáneamente, el deterioro de las expectativas de los agentes y el elevado endeudamiento de empresas y familias han generado un intenso proceso de desapalancamiento del sector privado, que acentúa la contracción de la actividad económica y el empleo. Estos dos procesos se han realimentado, conduciendo a una severa contracción de la actividad en el último trimestre de 2008 que, con toda probabilidad, se extenderá al primer trimestre de este año.

La respuesta de las autoridades a la grave crisis económica ha pivotado sobre dos grandes ejes: la política fiscal y la política monetaria.

Con el fin de sostener el crecimiento de la demanda y frenar con ello la caída de precio de los activos y el alza de la morosidad, los Gobiernos han puesto en marcha medidas de aumento de impuestos y recortes de gasto público. Estas medidas han pretendido, con frecuencia, combinar efectos inmediatos con impactos dilatados en el tiempo (la crisis no es cuestión de meses) y, simultáneamente, han tratado de que fuesen acompañadas de programas de consolidación presupuestaria a medio plazo para reforzar su impacto y credibilidad. En Europa, las medidas fiscales han sido en general más moderadas que en China y EEUU.

En cuanto a la política monetaria, el aspecto fundamental ha sido que los bancos centrales han reducido drásticamente sus tipos de interés de referencia. La Fed americana, el Banco de Inglaterra y el Banco de Japón los han situado prácticamente en el 0% y, además, han puesto en marcha medidas excepcionales de inyección de liquidez, con objeto de sustituir a los mercados de financiación. También han arbitrado medidas dirigidas a comprar activos financieros de forma selectiva —especialmente en EEUU— para reducir los tipos de interés de los mercados en plazos medios y largos o, directamente, títulos en el mer-

cado primario para animar una financiación en sectores en los que, más allá del nivel de los tipos de interés, hay restricción de oferta de crédito.

En la Eurozona, el tipo oficial ha bajado de forma más lenta, aunque ya se sitúa en el 1,25%, y es de esperar que aún baje al menos al 1%, (el tipo de la facilidad de depósito del BCE ya está en el 0,25%), lo que de hecho significaría agotar el recorrido a la baja. Las medidas de expansión cuantitativa del balance han sido mucho más moderadas que en los casos anteriores (aunque en mayo puede haber novedades en este campo). Además, el euro ha registrado una apreciación, a diferencia de las monedas de EEUU y, sobre todo, del Reino Unido, que se han depreciado como consecuencias de las políticas de expansión monetaria de sus bancos centrales.

En Latinoamérica también se han producido bajadas contundentes de los tipos de interés oficiales, particularmente en Chile. Los tipos de cambio se han depreciado sensiblemente, sin que ello haya dado lugar a un deterioro de las expectativas de inflación, una excelente noticia para la credibilidad de sus autoridades.

Limpieza de balances, recapitalización y reestructuración. Las medidas anteriores tienen por objeto contener la recesión, cuestión esta muy importante, pero no representan una solución a la crisis financiera ni, por tanto, sientan las bases para una recuperación sostenida. Las pérdidas que han aflorado hasta ahora ascienden a 1,2 billones de dólares, menos de un tercio de la cifra estimada por el FMI, pérdidas cuya distribución es además incierta. Ello significa que la solvencia de un número indeterminado de entidades está en cuestión y, por tanto, no cabe contar con que el sector privado vaya a recapitalizar el sistema ni a proporcionarle financiación de forma fluida. En esas condiciones, buena parte de entidades no puede desempeñar su función de proveer de crédito a la economía.

La solución pasa por una intervención pública dirigida a limpiar los balances de las entidades en cuestión mediante la creación de “bancos malos”, a través de garantías o de cualquier otro sistema semejante, y a recapitalizarlas, de modo que no queden dudas sobre la solvencia del sistema. Un plan de este tipo, que sin duda plantea serios retos de ejecución, ha de permitir restablecer el funcionamiento del crédito, relajar

las condiciones financieras y, por tanto, impulsar el crecimiento. De nuevo en este caso, EEUU y Reino Unido han ido más deprisa que el resto, en parte porque la situación de sus mercados e instituciones era aún más grave.

EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DEL 59, UNA REFERENCIA OBLIGADA

9 de diciembre, 2009

Los ministros de Economía y Finanzas de la Unión Europea han decidido poner los deberes a una serie de países, entre ellos España, consistentes en colocar su déficit público por debajo del 3% de su PIB. Las cuentas, que deberán estar pasadas a limpio para 2013, obligarán al Gobierno español a un esfuerzo fiscal del 6% a lo largo del periodo 2010– 2013. Las cuentas de Bruselas apuntan a que, a finales del presente año, el déficit público en España alcanzará el 11,2 % (muy por encima de las previsiones del Gobierno) y la deuda, el 74% en 2011.

El cumplimiento de estas tareas va a obligar al ejecutivo español a serias modificaciones, encaminadas a aumentar el crecimiento potencial del PIB, reducir drásticamente el desbocado gasto público, abordar reformas estructurales de gran calado en el ámbito de las pensiones, la seguridad social y la eficacia de las administraciones y, en definitiva, dar la vuelta al forro de la poco competitiva economía española. Una ardua labor, por lo que se antoja más que insuficiente la Ley de Economía Sostenible propugnada por el presidente del Gobierno.

Ante una tarea de tal envergadura, y aun a riesgo de que alguien lo pueda considerar una boutade, sólidos economistas españoles –no precisamente nostálgicos– han empezado a evocar, cincuenta años después, una experiencia necesaria y olvidada por muchos de los actuales ciudadanos españoles como única solución para la maltrecha economía española: el Plan de Estabilización de 1959. Pero, en esta ocasión, con importantes elementos diferenciadores y la participación de la UE y el FMI.

Hace cincuenta años, un selecto grupo de economistas españoles,

hoy medio olvidados, supieron diseñar un plan de medidas que permitieron dar un golpe de timón al modelo de crecimiento económico vigente hasta entonces que cambió la economía española. Hoy, todo parece indicar que hay que volver a dar la vuelta al calcetín.

La recuperación por parte de estos economistas de aquel Plan de Estabilización del 59 se basa en la realidad incontrovertible de abordar una serie de medidas estructurales en las que casi todos, incluida la UE, están de acuerdo, y que van desde reestructurar a fondo el mercado laboral para que cada recesión no signifique regresar a niveles de desempleo insostenibles, hasta alcanzar un marco estable de financiación territorial, pasando por una reforma de la fiscalidad basada en premiar el ahorro y no el consumo, o reconstruir el sistema educativo y crear los mecanismos eficaces para incentivar la innovación tecnológica.

Tras la quiebra de Islandia en 2008, la alerta roja se ha extendido a otras regiones, siendo Dubái el país que ha protagonizado el último capítulo de default (impago) por parte de un Estado, relanzando con ello el temor a un efecto contagio entre las economías emergentes e, incluso, potencias desarrolladas, como es el caso de Grecia.

De este modo, un nuevo capítulo de la crisis subprime —ahora referida a la deuda pública— sigue su curso, y tras admitir que su déficit público superará el 12% del PIB en 2009, el recién elegido presidente socialista griego, Papandreu, reconocía abiertamente que era necesario salvar al país de la quiebra.

En esa línea, el BCE ya había advertido que algunos países —se supone que en exclusiva referencia a Grecia— corrían el riesgo de perder su "credibilidad", ya que, según las últimas estimaciones de Bruselas, la deuda pública griega pasaría desde el 99% del PIB en 2008 hasta el 135% en 2011, a lo que habría que sumar la deuda privada que acumula el país helénico como resultado de la expansión crediticia auspiciada por el BCE durante los pasados años del boom.

En las últimas semanas y, sobre todo, tras el impago de Dubái, el riesgo de quiebra se ha disparado en el país helénico. Los CDS —un seguro contra impagos de deuda— de sus bonos se han disparado por encima de los 200 puntos básicos y, ante la imposibilidad de devaluar su moneda, el Gobierno griego estudia ya drásticos recortes en el gasto

público y en los salarios de los funcionarios estatales, provocando duras protestas y enfrentamientos en las calles con los Sindicatos.

La grave situación griega es uno de los temas que más preocupa a los responsables de la Unión, pero no es el único país desarrollado con problemas. El Reino Unido corre el riesgo de convertirse en 2010 en la única economía del G-20 que sigue en recesión (España no pertenece al G-20) y, según los expertos, el problema podría empezar a manifestarse a principios de 2010, dada la incapacidad del Gobierno de recuperar la credibilidad fiscal de las cuentas del Estado.

España e Irlanda tampoco están exentas de riesgos. No en vano, ambos países, junto con Grecia, lideran el déficit público de la zona euro, con tasas próximas al 10% del PIB. Es más, si se toman como referencia los últimos doce meses, el Gobierno español ha contraído 125.000 millones de euros adicionales de deuda, más de un 12% del PIB, según los últimos datos del Banco de España.

De este modo, la crisis de deuda ya no solo amenaza a los países bálticos, que han tenido que recurrir a los préstamos de emergencia facilitados por la Comisión Europea y el FMI, sino que se extiende a economías desarrolladas de la zona euro.

La independencia monetaria de EEUU y Reino Unido permitirá que ambos países jueguen con la política cambiaria y traten de mitigar la carga de la deuda pública haciendo uso de la vía inflacionaria. Sin embargo, en el caso de los países del euro esta devaluación no es posible y, según prestigiosos analistas, la amenaza de insolvencia soberana es real para algunos países de la Unión, a menos que la solidaridad fiscal de la UE puede ser invocada para sacarlos de apuros.

El Ecofin y el BCE han hecho cuentas sobre el ajuste fiscal que deben hacer España y el resto de países con elevados déficit fiscales para cumplir con sus compromisos de estabilidad presupuestaria en los plazos previstos. Y su conclusión, en el caso español, no puede ser más contundente. Si el Gobierno quiere lograr rebajar el déficit público hasta el 3% del PIB en 2013, debe recortar el gasto público en más de 30.000 millones de euros. Aunque el volumen del ajuste puede parecer pequeño, teniendo en cuenta el abultado desequilibrio fiscal español, hay que considerar que nos estamos refiriendo únicamente al déficit

público “estructural”, aquel que se ha generado independientemente de la posición cíclica de la economía. Se trata, por tanto, del más difícil de eliminar en cualquier economía.

El gobernador del Banco de España, demonizado por afirmar que $2+2$ suman 4, afirmaba recientemente que la magnitud del ajuste necesario es muy elevada y requerirá la adopción de medidas muy ambiciosas en todos los frentes de la actuación presupuestaria. El gasto improductivo —señalaba—, tanto en consumo como en inversión, debe ser objeto de especial escrutinio y control, a la vez que propugnaba revisar algunos elementos de la estructura tributaria.

Por el momento, la Comisión Europea ha abierto procedimientos por déficit excesivo contra cuatro países de la zona euro, concretamente Grecia, Francia, España e Irlanda. Por lo que respecta a nuestro país y a la ampliación del margen de 2012 a 2013, se puede pensar que la convocatoria electoral en España de marzo de 2012 ha influido en la decisión de los ministros de Economía y finanzas de la Unión de dar un año más de plazo para realizar el duro recorte del gasto público, que supondrá bajar el déficit fiscal del 10–12% al 3% en apenas un trienio.

El ajuste español, en todo caso, deberá ser el más intenso de todos los grandes países europeos. Las previsiones apuntan a que el déficit público alemán se situará en 2010 en el 6% del PIB, mientras que en Francia alcanzará un 7,5%, y un 5% en Italia. Lejos, de cualquier manera, del 9,5% calculado inicialmente por el Gobierno español de desequilibrio fiscal, y cuya cifra no va a poder ser cumplida por España, según ha reconocido el propio Gobierno en fechas recientes.

Lo más preocupante, con todo, es que la mayor parte del déficit de España tiene carácter estructural, lo que significa que, aunque la economía se recuperara de forma sorprendente en los próximos trimestres, el desequilibrio entre ingresos y gastos se mantendría, salvo un duro recorte presupuestario y un cambio de tendencia en los ingresos fiscales. Y no parece probable que las haciendas públicas puedan volver a beneficiarse a corto y medio plazo de los enormes ingresos que tuvieron durante el expansionismo inmobiliario.

Todo ello en un momento en el que España tiene que pagar 1,15 puntos más caros sus bonos. Este encarecimiento puede continuar se-

gún los expertos y anticipa lo que puede pasar a otros sectores de la economía. Mientras que a finales del 2007 a España le costaba lo mismo que a Alemania colocar sus bonos a 10 años, a lo largo del 2008 este diferencial se amplió a 1 punto porcentual y hoy se sitúa a 1,15 puntos. No ha pasado lo mismo con Alemania, Francia, Holanda, Finlandia, Suecia y Reino Unido, a quienes S&P ha confirmado su triple A. España ha seguido el destino de Grecia y aunque otras agencias, como Fitch, mantienen la máxima calificación para España, la decisión de S&P influyó poderosamente en los mercados, encareciendo la colocación de sus bonos.

El Plan de Estabilización de 1959. Desde mediados de los años cincuenta parecía evidente para todos que el modelo autárquico de desarrollo de la economía española estaba agotado. El crecimiento económico no era posible sin contar con el exterior: España necesitaba importar productos energéticos y bienes de equipo. Así, la reanudación de la industrialización implicó la creciente importación de estos productos, por lo que la balanza comercial española tuvo un saldo cada vez más negativo, al tiempo que la inflación se situaba en niveles muy elevados y los recursos financieros eran cada vez más escasos. Ante este hecho, las autoridades españolas, que contaron con la ayuda técnica y económica de Estados Unidos y de los organismos internacionales competentes, diseñaron un proyecto que tenía como objetivo acabar con la autarquía, reducir la intervención del Estado y permitir su crecimiento. Este proyecto cristalizó en el llamado Plan de Estabilización, que en síntesis preveía las siguientes actuaciones: **(a)** fijación de un cambio estable de la peseta con las otras divisas (el cambio en relación con el dólar se fijó en 60 pesetas, lo que en la práctica significaba una devaluación); **(b)** reducción del gasto público y congelación del sueldo de los funcionarios; **(c)** moderación salarial para luchar contra la inflación; **(d)** reducción del intervencionismo del Estado en la economía; **(e)** liberalización de las importaciones y fomento de las exportaciones; **(f)** estimulación de las inversiones extranjeras, excepto en industrias de guerra, servicios públicos y actividades relacionadas con la información. Estas medidas se complementaron en 1960 con la aprobación de un arancel muy proteccionista.

El Plan de Estabilización permitió, tras una breve recesión de dos años, un crecimiento espectacular de la economía española. Entre 1960 y 1973 se registró un nivel de crecimiento solo superado por Japón.

LA HISTORIA NOS PRECEDE Y NOS DELATA EN MATERIA DE SUSPENSIONES DE PAGOS

18 julio, 2013

Superados oficialmente los problemas que a punto estuvieron de mandarnos a lo más profundo del hoyo, en forma de suspensión de pagos, aquí estamos, tan pichis, con una deuda para el conjunto de las administraciones públicas españolas de 913.985 millones de euros al finalizar el mes de abril, lo que representa el 87,3% del PIB, dos puntos por encima del promedio de la Unión Europea y cercana a la media de la zona euro (90,7% en 2012), porcentaje que superaremos ampliamente en breve, según las previsiones gubernamentales.

Pero para aquellos tremendistas a los que los números les impactan y les preocupan, hay que recordarles que España está de vuelta de estas situaciones y que desde que fuera un imperio –con pies de barro, pero un imperio– nuestro país ha coqueteado desde hace cinco siglos con la quiebra o con la ruina, prácticamente desde que Carlos I le dejara a su hijo Felipe II una herencia indeseada: una descomunal deuda cuyo origen se remontaba a 1519. Los historiadores conocen muy bien el asunto y lo tienen escrito.

En total, en trece ocasiones nuestro país no ha hecho frente a sus compromisos monetarios.

Las equivalencias de la España de hoy con la de hace cinco siglos son asombrosas. Entonces, el emperador hispano–alemán, para hacerse cargo del negocio, tuvo que sobornar a los notables pagando 850.000 florines de oro, una cifra astronómica para la época, que consiguió mediante un préstamo del banquero alemán Fugger y que nunca le fue devuelto, aunque sí se le pagó parte de los intereses con el oro y la plata que llegaban de las Américas, hasta que ni con eso fue suficiente para hacer frente a los intereses y el principal que iban acumulándose. Felipe II trató de cumplir con sus compromisos, pero no logrando hacer frente a la escandalosa deuda decidió suspender pagos por primera vez en 1557, suspensión de pagos a la que siguieron dos más en 1577 y en 1597, lo que llevó a la ruina no solo a la banca Fugger y a buena parte de la nobleza holandesa que allí tenía sus ahorros, sino que dejó en si-

tuación desairada a genoveses y venecianos, quienes se habían atrevido a financiar al rey de El Escorial.

Lo que siguió a Felipe II fue más de lo mismo, y así Felipe III suspendió pagos en 1607, y Felipe IV lo hizo en cuatro ocasiones: en 1627, 1647, 1652 y 1662. Fue el sino de los Austrias, cuyos sucesivos monarcas no fueron capaces de hacer frente a la deuda pese a confiscar tierras y mercancías, aumentar los impuestos a las colonias y recurrir a la inflación, que llegó a alcanzar un 250 por ciento.

Tuvo que llegar un Borbón para que la situación económica se saneara un poco, según explican los historiadores, aunque con Carlos III se estuvo a punto de una nueva quiebra de la que solamente se logró salir gracias a una quita del 70 % del total de la deuda.

El primer Borbón, Felipe V, hizo frente al drama de las finanzas públicas con una serie de profundas reformas económicas, imponiendo impuestos a los nobles y a la Iglesia (que hasta entonces habían estado dispensados de pagarlos), creando aduanas, acabando con el contrabando y apostando por el lucrativo negocio de la trata de esclavos.

Pero los Borbones también tuvieron que hacer frente a situaciones financieras delicadas y a Carlos IV le tocó suspender pagos una vez más como consecuencia de declararle la guerra a Francia.

La situación de quiebra se prolongó hasta la Guerra de la Independencia y cuando el felón Fernando VII ascendió al trono se encontró con un Estado quebrado, situación que se agravó por la emancipación de las colonias americanas.

Con Isabel II y los primeros intentos de industrializar el país, el Estado español apostó por la construcción de numerosas líneas ferroviarias en una inversión sin precedentes, aunque la mayoría de las líneas resultaron ruinosas, lo que llevó al desastre a estas compañías, mayoritariamente de capital extranjero, y a la Corona española, que nuevamente suspendió pagos en 1866.

A España le faltaba enfrentarse a una última suspensión de pagos y ese “honor” le cupo al general Franco, que se negó a hacerse cargo de la deuda republicana una vez terminada la guerra civil.

CRECIMIENTO VS DESARROLLO

27 diciembre, 2008

Es uno de los debates pendientes de la economía española que hasta ahora se lleva rehuendo: crecimiento o desarrollo. La respuesta, en boca de quienes dicen sentir esta preocupación, nunca suele ser rotunda y se apuesta por un respuesta ambigua, que contempla compaginar ambos modelos. Es una forma como otra cualquiera de mantener la situación actual en la que parecen sentirse cómodos nuestros políticos y empresarios, porque crecer al 4.1% permite abrir los informativos de televisión, que de eso se trata.

Pero la asignatura pendiente seguirá estando ahí y cada vez son más cortos los tiempos para modificar el rumbo. De lo que hablamos es de que la economía española no solo crezca, sino que también se desarrolle. Que la economía de este país no solo crezca en cantidad, sino en calidad. Porque puede que nuestra economía sea la octava o la novena del mundo en volumen, pero ni de lejos ocupa ese puesto si nos estamos refiriendo a talento, calidad, creatividad, innovación o capacidad tecnológica. Si es de todo eso de lo que hablamos, nuestra economía es de tercera división, al final del hoyo a la derecha. Y de lo que se trata es de convertirnos en un país avanzado y no solo grande, de innovar y no solo de colocar ladrillos. Pero para lograr ese objetivo, de entrada hay que invertir dos parámetros que hablan por sí solos: España gasta más en loterías de lo que invierte en investigación y desarrollo.

¿Hemos dicho talento? ¿Nos suena? Concepto viejo al que aquí y ahora no se le suele prestar mayor atención, pero en el que reside la clave de ese cambio de rumbo del que estamos tan necesitados. Es cuestión de crear un stock de capital humano, que es lo que termina por marcar la diferencia. A partir de ahí, el futuro de ese parámetro pasa por la iniciativa, la ambición y la internacionalización, aunque no parece que en este país se recompense suficientemente el talento como para depositar en el futuro grandes esperanzas.

El “que inventen ellos” es concepto tan viejo y real como zafio y aburrido, y eso se detecta en la Universidad española, en la que a es-

tas alturas sigue primando la absorción de conocimiento en lugar de su creación.

No es nueva la idea, ni será la última vez que se diga, pero la economía española requiere que se empiece a invertir en conocimiento y aceptar que los costes no son la solución para alcanzar mayores cotas de productividad. Y que la competitividad, que es de obligado cumplimiento en un mundo definitivamente globalizado, pasa por la capacidad de mejorar, de adaptarse y de indagar.

No resulta pretencioso decir que el mundo profesional es ilimitado y que el talento y la capacidad intelectual son elementos que van a jugar un papel determinante en ese futuro. Y si hay que apostar, uno se apunta a la tesis que sostiene que el I+D+i no hay que medirlo por el gasto, como viene siendo habitual, sino por lo que produce y genera.

Hay tanto que debatir, tantos conceptos que deberían ir al cesto de la basura y tantas cosas que modificar que cuando uno asiste atónito al debate de nuestra clase dirigente piensa en bajarse del tranvía.

¿Hay alguien ahí?

PRESUPUESTO BASE 0 Y EL CHOCOLATE DEL LORO

19 enero, 2009

El pasado viernes 16 de enero, el ministro Solbes llevaba al Consejo de Ministros la revisión del cuadro macroeconómico para el año 2009. Era la alternativa al que había presentado pocas semanas antes y dado por bueno, aunque todos sabían, incluso él, que el presupuesto resultante no aguantaba el más mínimo y riguroso análisis. Pese a ello, las previsiones macro se presentaron, los Presupuestos Generales del Estado se aprobaron y aquí ni pasó, ni pasa, ni pasará na de na.

Las cifras son las que son y cuando vienen mal dadas —éste es el caso—, los políticos tienen que actuar e intermediar, ser capaces de adecuar los ingresos a los gastos, cubrir las “necesidades” y dar respuestas a la voracidad de los partidos que le apoyan.

Lo que ocurre es que los gastos, con el paso del tiempo, se convier-

ten en un gran ejercicio de voluntarismo que, como el viejo casco de un buque o los lomos de un cetáceo, van acumulando adherencias y rémoras que terminan por hacer insoportable su peso.

Con los Presupuestos Generales del Estado pasa algo similar. Los intereses creados, los que se crean por mor de unos y de otros, y el exceso de kilos, hacen de él un instrumento impensable que pudiera asumir como propio cualquier empresario, por ejemplo, de conciencia limpia y de gestión interesada en asuntos propios. Pero es un hecho que la cata política va a su aire y eso, hoy por hoy, hay que comérselo.

Cuando uno navega por los Presupuestos Generales del Estado lo que se encuentra de sopetón es un exceso de grasa, grasa con mucho colesterol del malo que no puede ser buena; pólipos en la zona alta y baja del sistema; articulaciones artríticas y elementos y protocolos que necesitan ya de un urgente plan Renove.

En técnica presupuestaria, esa revisión general, incluida la colonoscopia y el tacto rectal, tiene un nombre claro y conciso. Se llama Presupuesto Base Cero y consiste en reevaluar cada uno de los programas y gastos, partiendo siempre de cero; es decir, se elabora como si fuera la primera, y se evalúa y justifica el monto y necesidad de cada renglón. Se olvida el pasado para planear con absoluta conciencia el futuro. Se suprimen muchas cosas y se aumentan otras. Y todo ello con rigor y limpieza.

Cualquiera que siga durante un cierto periodo de tiempo los Presupuestos Generales del Estado puede percibir la cantidad de elementos adiposos que se acomodan en las cuentas del Estado, hallando allí el acomodo idóneo para vegetar confortablemente y aguantar el paso de los años, sin que nadie ose molestar tan improductiva actividad. Por eso pelea y defiende con ardor la trinchera ganada, vaya usted a saber dónde y cuándo.

Dicen que la vicepresidenta económica del Gobierno, Salgado, se quejaba amargamente hace escasas semanas de que las cuentas del Estado son como un estanque lleno de agujeros por donde se escapa el agua y cuyas fugas son difícilmente detectables, incluso para el propio aparato del Estado.

La semana pasada el Gobierno reconocía la gravedad de la situa-

ción económica de España y anunciaba un duro plan de ajuste que se irá complementando en próximas semanas con otro tipo de medidas. Y como es tal el agujero de las cuentas públicas, las medidas anunciadas y las que quedan por anunciar, se centran en aquellos capítulos presupuestarios capaces de taponar no los agujeros, sino la inmensa vía de agua por la que se derrama nuestra economía.

Analizando la composición del gasto en España, comprobamos como el 37,7% corresponde a transferencias sociales; el 25,8% a remuneración de asalariados; el 14,4% a intereses, subvenciones y otros; el 13,2% a consumos intermedios y el 10,4% a formación bruta de capital fijo.

El Gobierno ha decidido centrar toda su ofensiva por el lado del gasto, en particular sobre el gasto corriente (remuneración asalariados)

Presupuesto base cero: Método contable frecuentemente utilizado para reorganizar situaciones inestables y que propone un punto de inflexión desde el cual recomenzar. A nivel del sector público, permite la mejora del conocimiento de la actividad del mismo; la búsqueda de la eficiencia imprescindible para volver al equilibrio presupuestario; el control del crecimiento del gasto, y las posibilidades de reformas de los presupuestos. Sorprendentemente es un término que parece haber desaparecido de la escena y muy rara vez se escucha a los políticos hacer referencia a este concepto, aunque en opinión de algunos economistas cuando se analizan los Presupuestos del Estado siempre se comparan porcentajes de tal gasto o ingreso con cifras de ejercicios anteriores, lo cual presupone que si las cifras de años anteriores están viciadas, las de ejercicios posteriores lo estarán aun más.

y prestaciones sociales (pensiones), las partidas que más pesan en la composición del gasto y olvidándose de otras acciones, menos importantes en su volumen pero trascendentales desde un punto de vista ejemplarizante, debido a que demandan un mayor esfuerzo de localización y de saneamiento.

No voy a sucumbir a la tentación de salirme de la pista y mencionar los cienes y cienes de capítulos presupuestarios que podrían desaparecer sin que este país se resintiera; al contrario, podrían destinarse esas partidas a asuntos que al día de hoy están caninos sin

que pasara absolutamente nada. Cuando términos como deuda, déficit público, “crecimiento negativo”, pensiones o desempleo, ocupan sistemáticamente los titulares de los periódicos o llenan la boca de los políticos, a lo mejor no sería malo sentarse y ponerse a elaborar –sin

prisas y con observadores imparciales— un presupuesto base cero que podara esas ramas improductivas e inútiles que conforman los presupuestos de la cosa pública a nivel estatal y autonómico. Es lo que los listillos llaman el “chocolate del loro”, pero no hay que hacerles caso porque el chocolate va siempre a los mismo loros y loros cada vez hay más y chocolate cada vez menos.

Por una vez, y sin que sirva de precedente, alguien debería tener un acto de decencia y honradez política y tratar de cambiar el sistema, porque el sistema se agota y se viene abajo.

EL RUIDO POLÍTICO MARCA LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

13 febrero, 2013

Muchos analistas lo tienen conceptualizado como una variable importante a la hora de elaborar sus previsiones económicas y financieras y, cada vez más, lo tienen en cuenta en sus informes, aunque no sea un concepto exclusivamente ligado a la ciencia económica. Me refiero al ruido político, que cada vez influye más en numerosos aspectos del devenir económico y que cuenta con un colaborador necesario y excepcional en los medios de comunicación. Desde hace ya tiempo se han convertido en arte y parte de la obra que se viene representando en el escenario político.

La semana pasada ha sido un claro ejemplo de todo ello. En unas pocas sesiones, las Bolsas borraron todas las ganancias del año, amoldándose a un escenario de mayor presión sobre los activos periféricos, ignorando el mercado, en el caso de España, los ingredientes positivos que se iban produciendo y que siguen apuntando a que algunos de los problemas estructurales de la economía española están en rápida y franca corrección.

Estos datos positivos son el que S&P apuntara que España, al igual que Irlanda y Portugal, podría tener un saldo positivo de la balanza por cuenta corriente este mismo año, y que sus ganancias en productividad pueden hacer que la salida de la recesión sea más rápida de lo previsto. Ello ha quedado refrendado por la elección de Nissan de una planta

española para fabricar un nuevo modelo, en que la cámara de deuda Clearnet rebajara las garantías para las transacciones de deuda española y que la Troika diera el visto bueno a las reformas en España, y en concreto a la financiera.

En paralelo, el presidente del Gobierno anunciaba un importante progreso en la reducción del déficit público estructural en España, y lo que debería haber sido una corrección y toma de beneficios razonable, e incluso saludable en la Bolsa, se llevaba por delante toda la subida de enero por la confluencia del levantamiento de los cortos, las decisiones sobre el sector energético y el ruido político

Los analistas apuntan a que la inesperada incertidumbre política en España y el temor a un resultado electoral ajustado en Italia están detrás del cambio de tono en los

La cámara de compensación Clearnet (LCH) es una sociedad independiente de contrapartida que garantiza los cobros y pagos entre las partes y el buen fin de las operaciones cuando una entidad le presta dinero a otra a cambio de un aval, lo que mitiga el riesgo de contrapartida al margen del país al que pertenezca la entidad. Recientemente, LCH ha recortado las garantías exigidas para obtener financiación con bonos españoles y franceses, una decisión que debería dar un respiro a la deuda de ambos países.

mercados en lo que a la percepción de España se refiere. Y, por ello, alguno de ellos ha llegado a reclamar que Gobierno, operadores políticos y sociedad en su conjunto empiecen a disminuir los elevados niveles de decibelios que genera el ruido político, a fin de permitir que los inversores puedan escuchar con nitidez que somos un buen destino para aquellas

transacciones que están saliendo de otros países afectados por la crisis económica internacional.

La irrupción del caso Bárcenas, acompañado de forma estruendosa por los medios de comunicación y que ha llevado aparejado hasta una petición de dimisión del presidente del Gobierno por parte del líder de la oposición, ha sido uno de los factores que más han distorsionado en las últimas semanas la percepción de España por parte de la prensa internacional y ha supuesto una demostración de cómo el ruido político influye en la evolución de la economía.

Aunque en España, más de 700 casos de corrupción se encuentran

en el ámbito judicial, sobresalen con luz propia asuntos relacionados con el PP, PSOE, CiU y Casa Real, que por su relevancia, y hasta que no salgan otros asuntos de mayor enjundia informativa, seguirán mandando en las primeras páginas de los diarios y ocupando los primeros puestos de las escaletas de los informativos de radio y televisión.

RESISTENCIAS Y PALANCAS DEL CAMBIO

19 diciembre, 2012

Lo que pocos dudan es que el cambio de modelo, en el caso que exista una hoja de ruta para llevarlo a cabo, requerirá ajustes dolorosos. Es previsible una resistencia al cambio, sobre todo en pequeñas y medianas empresas, que va a requerir una renovación generacional de gran calado. Además, en algunos casos se requerirá hacer ajustes laborales en zonas con una elevada especialización sectorial.

La empresa española no tiene tradición de invertir en activos ni en desarrollar actuaciones que son clave en estos momentos. Por ejemplo, el gasto en I+D+i de las empresas españolas sigue siendo muy bajo y, además, el uso de las TIC es más bien modesto. Estamos, en este sentido, necesitados de sustanciales avances. Hemos mejorado mucho más en infraestructuras de lo que hemos mejorado en el uso de las TIC o en investigación aplicada.

Pese a la importancia del sector público en su participación en la tarea innovadora, es una certeza que contribuye menos de lo que debería a la mejora de la competitividad, pues es lento en decisiones que afectan al funcionamiento de instituciones clave para la nueva competitividad, como son las Universidades o los centros tecnológicos. La prueba del 9 es que el sistema educativo no está produciendo suficientes alumnos con los conocimientos técnicos y el nivel de calidad adecuados para generar importantes avances en innovación, investigación y desarrollo aplicado. Y la afirmación se mantiene, aunque algunos tengan la tentación de arrojar cifras tan exuberantes como los más de 130.000 investigadores profesionales existentes en España o las 11.000 empresas modelo que en materia de innovación se tienen censadas.

El debate es de matices. El principal escollo a salvar no viene dado por la escasez de recursos sino por el estatismo del sistema. Se habrá podido dotar a nuestras universidades de más medios, pero ningún Gobierno se ha atrevido a adoptar medidas de control que garanticen que esos recursos se canalizan hacia el efectivo incremento de nuestra capacidad de generar conocimiento básico. Se pueden haber gastado docenas de millones de euros en multitud de programas y planes formativos, pero ninguna Administración se ha atrevido a poner el orden suficiente para evitar los solapamientos, la descoordinación respecto a los espacios productivos, la inutilidad de muchos de ellos, ni la corrupta gestión que en demasiadas ocasiones les afectan. Y de la estructura autonómica y divergente, mejor no hablamos.

Similar situación se da en el mundo de la empresa, y aunque estas reciban subvenciones y desgravaciones millonarias por esos conceptos, nadie es capaz de poner freno al rentismo predominante. Aunque se están desviando porcentajes cada vez más importantes de recursos nacionales hacia I+D+i, nadie abre el debate sobre la utilidad efectiva de los procesos de investigación abiertos y su incidencia en la mejora de la posición competitiva de nuestra economía.

Pensar en incentivos es una obligación para quienes se acerquen a una evolución deseable en este campo y, en este sentido, los expertos vienen a coincidir en la existencia de varios ejes sobre los que debería girar cualquier tipo de actuaciones.

En primer lugar, cada vez son menos los que dudan de la necesidad de cambios en el marco regulador de la actividad de las empresas, dado que estas necesitan de la mayor flexibilidad posible. En este sentido, la flexibilidad laboral es una exigencia en la medida en que está muy desigualmente repartida en España.

En cuanto a los recursos para alcanzar estos objetivos, pocos dudan de la necesidad de revertir la política de incentivos existente, además de buscar fórmulas de financiación que faciliten el proceso de gigantesco cambio requerido. Sustituir la política de incentivos o de financiación existente para la inversión en ladrillo por otra favorecedora de la innovación es una demanda en la que tendrían que aplicarse muchos estamentos de este país.

En tercer lugar aparece el impulso a la I+D+i, que sigue siendo insuficiente y es demasiado dependiente de unas instituciones que son especialmente rígidas como las universidades públicas.

Por otra parte, parece conveniente adoptar medidas decididas para mejorar la formación en aspectos que en una nueva etapa son claves, como los idiomas y el manejo de las TIC. La conclusión es que queda muchísimo por hacer en el sistema educativo y también en el ámbito de la empresa.

La pérdida de competitividad con respecto al exterior está haciendo fuerte mella en las empresas españolas, siendo ésta una de las claves del fuerte déficit corriente con el exterior y una razón de peso para que España haya dejado de tener atractivo alguno en el concierto económico internacional. Como señalaba recientemente la presidenta de Microsoft España, María Garaña, es hora de aterrizar y dejarnos de teorías sobre el nuevo modelo económico; es hora de determinar sectores concretos susceptibles de incorporar de forma inmediata procesos innovadores, sectores que demanden la innovación que podamos crear específicamente para ellos.

BURBUJA NORMATIVA: ESPAÑA CUENTA CON MÁS DE 100.000 NORMAS VIGENTES

10 octubre, 2014

En un momento en que el recurso a la ley es algo habitual en la dialéctica del presidente de Gobierno como consecuencia del proceso segregacionista catalán, un grupo de cinco juristas —cuatro notarios y una abogada del Estado— reunidos en torno

al movimiento “¿Hay derecho?”, se han despachado a gusto en un libro de muy reciente aparición. En él ponen en tela de juicio el actual ordenamiento jurídico español, al que acusan de estar gordo como consecuencia de que en la actualidad existen en nuestro país más de

SANSÓN CARRASCO, seudónimo colectivo de Elisa de la Nuez, Fernando Gomá, Ignacio Gomá, Fernando Rodríguez y Rodrigo Tena. *“Hay derecho”*. Ediciones Península. Grupo Planeta. Barcelona 2014

cien mil normas vigentes, lo que “completa un tapiz jurídico grueso, extensísimo, racionalmente inabarcable... y por ello imperfecto y potencialmente peligroso para la economía, la sociedad y el indefenso ciudadano”.

La aparición de este muy recomendable ensayo, que lleva como subtítulo “La quiebra del Estado de derecho y de las instituciones en España”, coincide en el tiempo con el hecho de que el presidente del Gobierno invoque, más que nunca, a la ley como única solución al problema generado en Cataluña –“Primero la ley y luego lo demás”–, lo que lleva a los autores a decir que “El desajuste –entre realidad y derecho– es tan evidente que las invocaciones de nuestros políticos a la estabilidad y a la normalidad han traspasado los límites de la hipocresía y se acercan peligrosamente a la del cinismo”. Ello es la causa última del creciente sentimiento de desafección de la ciudadanía que hoy amenaza muy seriamente a la democracia española, lo que permite que algunos “pretendan aprovecharse de la situación de derribo institucional en su propio beneficio para hacerse una acogedora casa con los materiales de todos”.

Tras poner de relieve que en muchas ocasiones se legisla simplemente “para la foto”, lo autores enfatizan que “en esta carrera por regularlo todo, la calidad normativa y técnica de estas normas deja bastante que desear. Muchas no son más que puro humo, dado que su función primordial no es atender a una necesidad real de la sociedad y procurar resolverla, sino hacerse la foto y hablar de ella en los medios. Es lo que se llama ‘derecho hueco’, ‘derecho inútil’ o ‘leyes placebo’, normas que tienen forma de tales pero que no lo son en realidad, están vacías de sentido, son textos absolutamente prescindibles”.

Después de señalar que en España tenemos diecisiete de todo, entre ellos diecisiete centros de producción legislativa, además del Parlamento nacional, que se entretienen promulgando continuamente normas sobre todo tipo de cuestiones de manera descoordinada y asincrónica, lo autores ponen de relieve que el exceso legislativo autonómico tiene consecuencias muy graves, tanto en forma de costes de incertidumbre y riesgo para los operadores económicos como en términos de justicia, igualdad ante la ley y libertad individual para los ciudadanos. “El pri-

mer tipo de costes es medible, pues ya hay estudios que indican que a mayor regulación, menos iniciativa privada y menor competitividad: por cada ciento por ciento que crecen las disposiciones locales, caen un 80 por ciento las solicitudes de patentes en la región y un 3,5 por ciento la productividad total. El segundo tipo también puede medirse, aunque quizá de forma menos precisa, sin por ello dejar de ser más contundente. Como decía el adagio atribuido a Tácito, cuantas más leyes tiene un Estado, más corrupto es”.

CORRUPCIÓN: LA CATARSIS PENDIENTE

5 noviembre, 2014

Tras el escándalo de las tarjetas B, un nuevo caso de corrupción política —la llamada operación púnica— golpeaba con rudeza a la sociedad española la pasada semana, obligando a dirigentes políticos a avergonzarse públicamente y a pedir perdón a los ciudadanos por el deleznable suceso. En esta ocasión, la corrupción une a las ya de por sí graves actuaciones ilegales, el hecho de que se produjera durante una etapa de crisis severa, que está afectando con inusitada fuerza a grandes capas de la sociedad española, calculándose en 250 millones de euros la cantidad esquilada durante los dos últimos años. Con crisis o sin ella, la corrupción parece no tener freno.

La reacción popular, como suele ocurrir en estas cuestiones, se ha movido entre el sincero rechazo sin paliativos a la golfería imperante en ciertas esferas y posiciones un tanto impostadas y farisaicas. No en vano, España ostenta un record en economía sumergida del que no cabe sentirse orgullosos y que alcanza el 20% del PIB. Esta economía sumergida penaliza la capacidad recaudatoria, dificulta la consolidación fiscal y hace más compleja la toma de decisiones de política económica.

Otro tanto podría decirse respecto al fraude fiscal en nuestro país, que con IVA o sin IVA alcanza según algunas estimaciones el 8% del PIB.

Sin buscar equivalencias de ningún tipo entre la corrupción política con otras “irregularidades” que van contra la línea de flotación del bien común, habrá que convenir que la sociedad española, como

el resto de las sociedades mediterráneas, está lejos de posicionarse a la cabeza de las sociedades más avanzadas en materia de responsabilidades frente al Estado moderno, posiblemente debido a que nuestro Estado es de todo menos moderno. La Dinamarca como objetivo de Luis Garicano deberá todavía esperar, en tanto en cuanto ciertas prácticas denunciables sigan instaladas en amplias capas de la sociedad española. No parece inverosímil que muchos de los que se desgañitan gritando contra este tipo de prácticas convivan con pequeñas o grandes corruptelas, aunque siempre encontrarán argumentos para explicar esas desviaciones y salir con altanería de ese tipo de actuaciones.

Aunque Transparencia Internacional define la corrupción como el mal uso del poder encomendado para obtener beneficios privados, una definición más amplia y genérica es aquella que contempla el ejecutar prácticas antisociales que tienen que ver con decisiones del individuo que buscan beneficios propios en detrimento del bien común.

De acuerdo con este último enunciado, prácticas corruptas se dan en casi todos los rincones de España, en mayor o menor medida, y son demasiados los ciudadanos involucrados en ellas. Así, podríamos incorporar en el apartado de corrupción prácticas como la economía sumergida, el dinero negro, el soborno, el cohecho, el nepotismo, el enchufismo, el favoritismo, el privilegio, el amiguismo, la prevaricación, el fraude en sus diferentes ámbitos o esferas, como el fiscal, la extorsión, el peculado, las astillas, la colusión, el tráfico de influencias, el abuso de poder, la falta de ética, los regalos y atenciones, las puertas giratorias, los pagos de facilitación, el cobro ilegal del desempleo y subsidios, el impago a la Seguridad Social, los viajes a periodistas o el hacer la vista gorda con los comportamientos ilícitos ajenos. Aunque en ningún momento pueda sacarse la conclusión de que este país es un país corrupto, como tampoco puede afirmarse que todos los italianos forman parte de la camorra, lo cierto es que prácticas de dudosa ética campan por sus respetos por doquier con el beneplácito de muchos, siempre y cuando no les afecte a ellos.

Lo cierto es que ninguna empresa constructora, inmobiliaria o promotora española puede presentarse como adalid de las buenas prác-

ticas, ya que es posible que en algún momento de su existencia hayan tenido de “pasar por ventanilla” si han querido trabajar con la administración pública. Y ello es tan cierto como el hecho de que muy pocas empresas, grandes, medianas o pequeñas, no han necesitado de cierto pedigrí ideológico afín con la administración correspondiente para poder trabajar en su demarcación.

Hoy por hoy, las prácticas corruptas en muchas de sus derivadas están instaladas en España y están protagonizadas por casi todo aquel que puede ejercitarlas, sea cual sea el ámbito. En este sentido apunta el hecho de que el Fondo de reestructuración ordenada bancaria (Frob) haya cifrado en 2.600 millones de euros el quebranto económico de las cajas nacionalizadas como consecuencia de prácticas irregulares o corruptas, realizadas en el sistema de concesiones de créditos o cancelación de préstamos con perjuicio para la entidad y, en algunos casos, beneficios para los gestores.

Sociólogos que han estudiado a fondo este tipo de prácticas en España consideran que éstas tienen que ver con la falta de transparencia y tienen muchas dudas respecto a las lagunas que se detectan en la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno de 2013, cuya completa entrada en vigor no se producirá hasta diciembre de 2015.

Tampoco resulta cuestión menor la carencia de educación cívica, la cada vez más clamorosa falta de valores éticos y la creciente presencia de los poderes públicos en la vida de los ciudadanos, elementos todos ellos a tener en cuenta en este tipo de comportamientos corruptos de la sociedad española.

En este escenario en el que se concentran todos –administraciones y ciudadanos– una ausencia llama poderosamente la atención: el País Vasco. En efecto, en un mar de denuncias de corrupción en España, el País Vasco se ha “convertido” en el oasis actual que sustituye a la Cataluña de los Pujol. Al menos así lo intentan políticos vascos, como la euro parlamentaria Izaskun Bilbao, al señalar que “por el momento, no hay ni un solo caso de corrupción del PNV demostrado ni denunciado”, o el diputado general de Bizkaia, José Luis Bilbao, quién en un claro caso de omertà señalaba recientemente que tendría un “problema

muy serio” si diera nombres de presuntos defraudadores, aunque hubiera admitido previamente que había recibido a personas “con fajos de billetes” que luego iban a parar “a paraísos fiscales”.

En estas circunstancias, parece necesario que la sociedad española se enfrente a una profunda catarsis, mediante la cual libere emociones y acepte comportamientos ocultos como elementos básicos para iniciar un cambio que tendría sus repercusiones positivas en los comportamientos económicos o en las relaciones entre las administraciones y los ciudadanos.

NEPOTISMO EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS: UNA CORRUPCIÓN COMO CUALQUIER OTRA

21 julio, 2014

El presidente del Tribunal de Cuentas, Álvarez de Miranda, negaba en su reciente comparecencia ante la comisión mixta Congreso–Senado que se hubiera producido irregularidad alguna en el organismo, ni en la contratación de obras de conservación ni en la selección de su personal.

Desmentía así la denuncia hecha pública recientemente por un medio de comunicación con todo tipo de datos y detalles, que señalaba que el Tribunal de Cuentas acogía en su plantilla cerca de un centenar de familiares de altos y ex altos cargos de la institución y de sus principales representantes sindicales, lo que viene a suponer que casi el 14% de la plantilla tiene vínculos familiares dentro de la institución. Diputados y senadores le compraron su versión y Álvarez de Miranda se fue por donde vino.

Pese a las explicaciones del presidente del Tribunal de Cuentas, el hecho negado tiene nombre –nepotismo– y en lo que se refiere al sector público, está terminante prohibido por ley. Ésta establece la imposibilidad de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en casos de parentesco, hasta por un cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, por entender que la práctica inadecuada del nepotismo propicia el conflicto de intereses entre lo público y lo privado.

Aunque el hecho está más que probado y nadie pone en duda la ilegalidad de tales actuaciones, pocos confían en que dicha práctica irregular será sancionada debidamente de acuerdo con el ordenamiento jurídico, en un ejemplo más de que las supuestas malas prácticas —y ésta lo es— están ancladas en España y otros países latinos en lo más profundo de sus comportamientos sociales.

De ello da buena cuenta la historia, en la que abundan las referencias, como es el caso del ateniense Pisístrato, de Napoleón, cuyo Gobierno ejerció el nepotismo al otorgar varios cargos públicos a sus familiares, entre ellos su hermano José Bonaparte (apodado Pepe Botella), o el de algunos papas de Roma, especialistas en proteger y prodigar favores, dignidades, cargos y procurar altas posiciones a los suyos, especialmente a sus “sobrinos”.

Como declaración de principios, señalar que el nepotismo es una forma de corrupción y así está reconocido en las legislaciones de todo país democrático que se precie, aunque su existencia es una constante tan persistente y extendida como lo es la corrupción y sus diferentes formas en todos los estamentos sociales. Tan es así que pueden considerarse residuales los individuos que, en algún momento de su existencia, no hayan recurrido a algún tipo de corrupción, aunque éstas puedan ser de carácter menor, en el caso de que haya corrupción menor, ya que la corrupción no solo se circunscribe a meter la mano en la caja pública y llevárselo a Suiza.

Como país mediterráneo, la familia en España es una institución notable y no hay familia que se precie de no tener interiorizado la práctica del nepotismo, el enchufismo o el claneo como algo consustancial, hasta el extremo de que ese tipo de comportamientos forman parte del ADN latino. ¡De Italia y la famiglia, ni hablamos!

La sociedad española, predispuesta a rasgarse las vestiduras por casi todo, practica el nepotismo en todas sus formas cuando puede. Incluso alguna de sus variantes se han incorporado al convenio colectivo de alguna empresa pública, como es el caso del Metro de Madrid, en el que queda escrito que los familiares de los empleados tendrán prioridad a la hora de acceder a la empresa y formar parte de su plantilla.

La práctica del nepotismo, lejos de ser inane, resulta dañina para

la estructura socioeconómica de un país, ya que niega la formación, el esfuerzo o el mérito como elementos de selección, que deberían ser consustanciales a cualquier estructura económica.

Un caso especialmente relevante, y que viene a demostrar cómo la práctica del nepotismo es negativa desde el punto de vista empresarial, lo podemos encontrar en algunas empresas concesionarias de los servicios públicos, terreno abonado donde los haya a este tipo de comportamientos. Es el caso, por ejemplo, de FCC, cuya plantilla de limpiezas se nutre en un porcentaje significativo de personal recomendado por los funcionarios de los ayuntamientos. Se podrá argüir que tratándose de una actividad como la recogida de basuras puede ser indiferente la composición de la plantilla y, sin embargo, no lo es.

En 2013, Madrid sufrió una dura huelga incontrolada de los servicios de recogida de basura que se saldó con la retirada, por parte de la empresa, del expediente de regulación de empleo (ERE) de cerca del 10% de los 1.500 empleados del grupo que se dedicaban a estas labores en la capital. No hubo manera de aguantar el pulso sindical, cuando en la plantilla predomina el trabajador con ligazones familiares o de amistad con los funcionarios municipales.

Hoy como ayer el nepotismo es un vicio nacional y pocos son los mundos, esferas o sectores en donde no se practica. Para los estudiosos, un reto: revisar el Fichero de Altos Cargos de la administración española, si es que sigue existiendo, y que elaboren la lista de apellidos ilustres que siguen ocupando puestos relevantes desde tiempo inmemorial.

EL FALSO DEBATE ENTRE CRECIMIENTO Y AUSTERIDAD

31 mayo, 2012

La irrupción de Hollande en el panorama político internacional ha abierto un interesante debate sobre la necesidad de que Europa combine las políticas de austeridad para afrontar la crisis con otras para impulsar el crecimiento. A esta tesis se ha apuntado Obama quien, además, ha pedido al BCE que intervenga en el mercado para comprar

deuda pública de España de manera masiva, siguiendo la teoría del francés al manifestar que "sería deseable" que los bancos españoles en dificultades fueran recapitalizados, para lo cual podrían tener que entrar en juego "los mecanismos de solidaridad europea".

Aunque en términos generales se ha tratado de vender la idea de que el mundo se ha dividido en dos –quienes propugnan estimular el crecimiento y quienes defienden las políticas de austeridad–, la realidad es mucho más compleja y lo que está en juego es la implementación de políticas económicas que pueden llevar al mundo, en general, y a Europa, en particular, a una nueva recesión.

Con independencia de que de las palabras de Obama se pueda colegir que el presidente norteamericano ignora demasiadas cosas sobre las funciones del BCE y del Tratado de Maastrich, es un hecho que el debate está lanzado. Pero lo está de forma tan primaria que llama la atención el simplismo con el que se manejan algunos líderes mundiales y domésticos a la hora de enfrentarse a un dilema que cada vez se va decantando más a favor de las tesis que propugnan conjugar los verbos impulsar y estimular, en detrimento de la estricta defensa de la austeridad que hace la canciller alemana Merkel, como base de un posterior crecimiento.

Como diría un economista, Merkel y Hollande no parecen estar bebiendo del mismo cáliz político–económico. Ambos están de acuerdo en crecer, aunque discrepan en cómo llegar a ese crecimiento.

Coincidiendo con la celebración del G8, el posicionamiento de unos y otros ha sido claro, aunque si bien es cierto que el "qué" parece que va ganando adictos, el "cómo" no parece estar tan dibujado.

Bernanke iniciaba la ronda instando a Europa a sanear sus bancos y a adoptar medidas para impulsar el crecimiento y aumentar la competitividad, a la vez que propugnaba incrementar los cortafuegos frente a la crisis y reducir los desequilibrios exteriores en los países con problemas.

Monti por su parte, y tras hablar con Obama, también se apuntaba a la necesidad de políticas que impulsaran el crecimiento económico de la eurozona.

Lagarde, del FMI, tampoco descubría nada en especial cuando

afirmaba que la eurozona tiene que hacer un mayor esfuerzo para estimular el crecimiento, aunque no a través de programas de estímulo, sino de reformas estructurales de las economías.

El propio Fondo iba algo más allá en concreción, cuando aconsejaba al Banco de Inglaterra —déficit público del 9%— a ampliar el programa de emisión de moneda, conocido como alivio cuantitativo o quantitative easing, en el que se han invertido ya 325.000 millones de libras (unos 400.000 millones de euros) para reactivar el mercado de crédito. Igualmente, el FMI proponía recortar los tipos de interés por debajo del actual mínimo histórico del 0,5 %; rebajar provisionalmente el IVA, que está en el 20 %; aumentar la inversión en infraestructuras por su potencial para impulsar el crecimiento; mantener el recorte del gasto en otros sectores, como en salarios del sector público, y separar las actividades de la banca de inversión de la comercial para prevenir que el Estado tuviera que volver a rescatar al sistema bancario

Olli Rehn, principal autoridad económica de la Unión Europea, se unía al coro reivindicando un mayor volumen de gastos en grandes proyectos de infraestructura para equilibrar los tímidos gastos del sector privado y poder crear más empleos. Rehn quiere también más fondos para el Banco Europeo de Inversiones, inclusive títulos de la zona euro con los que financiar esos proyectos.

Aunque la canciller alemana no disfruta con la música de la nueva partitura, su ministro de Finanzas, Schauble, señalaba que apoyaría aumentos sustanciales de salarios para los trabajadores alemanes con objeto de aumentar el gasto del consumidor, lo que acabaría repercutiendo también en las economías europeas más afectadas gracias a las importaciones alemanas.

La situación de Europa no deja indiferente al resto del mundo y buena prueba de ello es que países emergentes como Brasil no van a poder alcanzar este año la tasa de crecimiento prevista, por lo que se ven obligados a adoptar, entre otras, medidas como son la reducción del Impuesto sobre Operaciones Financieras —del 2,5% al 1,5%—, además de una rebaja en el Impuesto sobre Productos Industrializados a todo tipo de vehículos.

Por su parte, el líder del socialismo español, Pérez Rubalcaba, saca-

ba pecho por el supuesto triunfo de unas tesis que ya había hecho suyas durante la campaña electoral, aunque no se aventuraba a ser más explícito adelantando la batería de medidas necesarias para promover el crecimiento económico. De buscar una referencia, ésta se puede encontrar en las hemerotecas de la Rioja con motivo de una visita realizada por el secretario general de los socialistas y en la que se apuntaron las grandes líneas de este tipo de acciones. Se resumen en aumentar las inversiones públicas –la financiación de dos autovías regionales programadas– mediante el incremento del tramo autonómico del IRPF, la recuperación del impuesto de sucesiones para grandes haciendas o la utilización de los fondos de los Presupuestos del Estado.

La socialdemocracia, según sus críticos, es así; todo lo resuelve con el aumento del gasto público, sin tener en cuenta las indeseables consecuencias que actualmente estamos sufriendo producto de la misma medicación administrada de forma incorrecta.

¿Ignorar el pasado?

La resolución de este sudoku, lejos de resultar tan simple como nos hacen creer los políticos –equilibrio fiscal versus crecimiento– resulta enormemente complejo, dadas las variables que hay que incorporar a las diferentes ecuaciones.

Una primera aproximación al profundo debate obliga a tener presente toda una serie de parámetros, algunos de los cuales se reflejan a continuación:

1.– De acuerdo con la ortodoxia económica no se puede ignorar el nivel de deuda a la hora de diseñar las políticas fiscales y monetarias, como lo demuestra el hecho de que en la mayoría de los países en los que se emprendieron políticas fiscales y monetarias expansivas durante las últimas dos décadas, estos periodos concluyeron con sucesivas burbujas: la tecnológica y la inmobiliaria. Como consecuencia de esas burbujas aumentó la deuda de hogares, empresas y Gobiernos a niveles excesivos, con las consecuencias que hoy estamos padeciendo. No haber aprendido nada del pasado puede resultar una temeridad muy costosa.

2.– La misma ortodoxia indica que en condiciones de un excesivo

endeudamiento de hogares, empresas y Gobierno, las políticas fiscales y monetarias expansivas impiden o retardan los ajustes en los niveles de gasto, manteniendo un status quo de estancamiento y transmitiendo el mensaje de que las empresas no viables pueden sobrevivir y de que los hogares sobre endeudados podrían mantener invariables sus niveles de gasto. El autoengaño puede llegar al extremo de hacer pensar que los Gobiernos cuentan con recursos ilimitados para financiar sus crecientes déficit, lo cual se está demostrando que no es cierto.

3.— Lo que provoca el reventón de las burbujas económicas es fundamentalmente la incapacidad de los agentes económicos para hacer frente a sus excesivas deudas, llegando un momento en el que muchas de las deudas se vuelven impagables; cae el valor de los activos; se acrecienta el peso relativo del servicio de la deuda; quiebran empresas; los déficit de los Gobiernos aumentan, al descender sus recaudos tributarios y no ajustar sus gastos a las nuevas realidades, lo que compromete aún más la estabilidad futura de la economía... El desiderátum.

4.— La propuesta de aumentar el gasto público en actividades que crean empleo, como infraestructuras, transportes, energías renovables, educación y servicios públicos, obliga a buscar un equilibrio mediante el incremento del porcentaje de la población que paga impuestos, a través del aumento de la población activa; un aumento de la carga fiscal por contribuyente; reducción del fraude fiscal, o con un mayor endeudamiento del Estado. Todo parece indicar que los propulsores de esta política ignoran el hispano cartel de que hoy “aquí no se fía”.

5.— La socialdemocracia mantiene la teoría de que la reducción de impuestos no es la vía más acertada para estimular el consumo y el crecimiento económico, ya que la experiencia demuestra que el impacto estimulante de un recorte de impuestos a la economía es menor al esperado, pues un elevado porcentaje de las familias gastan ese dinero en pagar sus deudas más que en consumir productos y servicios.

6.— La política expansionista de USA y Gran Bretaña en materia del gasto del Gobierno federal o de los créditos baratos proporcionados por la FED al sistema financiero han conseguido un efecto perverso, consistente en que dichos fondos se han utilizados principalmente en la compra de los títulos del Tesoro. El resultado final de todo este tipo de

maniobras fiscales y monetarias es un mayor gasto público, financiado con un aumento adicional de la ya muy elevada deuda del Gobierno federal. Sobre la política seguida por el BCE hay opiniones para todos los gustos

7.— Merkel tiene muy presente que los ingresos públicos de Alemania representaron el año 2008 —último año “normal”— el 43,9% del PIB; en Francia, el 49,5%; en Austria, el 48,2%; en Holanda, el 46,6%; en Portugal, el 40,6%; en Grecia, el 39,7%; en España, el 37,1%, y en Irlanda, el 35,4%. Queda claro que los ciudadanos de los primeros países hacen un esfuerzo fiscal considerablemente mayor que los ciudadanos de los periféricos, por lo que no es fácil vender a la opinión pública de esos países que ahora se debe comprar sin restricciones la deuda pública de éstos.

8.— Frente a los que ignoran los peligros de una política monetaria expansiva se alza la tesis de que la única salida pasa por reducir el gasto, por políticas de recortes, de austeridad. Con altos niveles de deuda pública y privada, la única salida para reiniciar un proceso de reactivación económica sostenible es mediante una reducción a niveles “razonables” de los gastos, lo que lleva directamente a mantener que la salida a la crisis arranca por un proceso de ajuste, que no es otra cosa que un reacomodo a niveles viables de gasto. Solo después de que este proceso haya tenido lugar, es posible una reactivación sobre bases más sólidas y duraderas.

9.— Como regla general, cuanto más alto sea el nivel relativo de deuda de hogares, empresas y Gobierno, menor es el impacto sobre la actividad económica de los paquetes de estímulo fiscal y monetario, y mayor es el peligro de un aumento de la inflación en el cercano futuro.

El debate, pues, está encima de la mesa. Y sobre el tapete, dos formas de entender el papel de los bancos centrales que, simplificando en exceso, están representados por la FED y el Banco de Inglaterra, por un lado, y por el BCE por otro. Sobre éste recaen fuertes presiones para que haga lo que hacen sus colegas sajones, de forma pública y descarada o de manera subrepticia. No es otra cosa que inyectar liquidez a los mercados con el objetivo explícito y supuesto de aumentar la liquidez, olvidando que el BCE no está para eso y que su papel, por ahora, se re-

duce a fomentar la estabilidad de precios y no a fomentar el crecimiento de la economía. Si se quieren cambiar sus funciones, deberá seguirse el protocolo determinado

Llegados a este punto, hay quien apunta a que Europa debe elegir entre dos opciones: depresión o inflación. Si es un debate falso, el tiempo se encargará de determinarlo, aunque es mucho lo que Europa se juega en el envite.

CONFIANZA, UN CONCEPTO ECONÓMICO CLAVE PARA SALIR DEL HOYO

4 enero, 2010

Alguien ha debido convencer al presidente del Gobierno sobre la importancia que tiene la confianza en el restablecimiento de las constantes normales en la vida económica. Debe ser por ello por lo que, con tanta insistencia como escaso éxito, nos lleva anunciando desde hace meses la “inminente” salida de la actual recesión en la que se encuentra la economía española. Y lo hace con tanto énfasis –al menos una docena de veces en los últimos seis meses– como el que puso hace dos años para negar la existencia de crisis alguna en nuestra economía. Así las cosas, habrá que convenir que el presidente no debe entender nada cuando mes a mes lee los resultados de los barómetros que le entrega el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que le señalan que tres de cada cuatro ciudadanos tienen poca o ninguna confianza en él: un 72,3%.

En su vano intento, el presidente del Gobierno asume un hecho relevante en el mundo económico: que la confianza es mucho más que una sucesión de índices o de referencias macroeconómicas que suben con la misma facilidad que bajan y que nos hablan de la confianza de los consumidores o de los gestores de compras y, como mucho, nos indican que el dato “podrían estar sesgado, lo que podría ofrecer cierta tensión a las rentabilidades de la curva”.

Desde siempre, la confianza ha sido uno de los pilares sobre los que se ha asentado tanto la empresa como la economía. Y esta crisis económica – dura y desagradable como pocas– ha tenido la función de

hacer explícita tanto su carencia como su responsabilidad en el deterioro económico de nuestro país. La confianza se ha convertido en estos momentos, con más fuerza si cabe que nunca, en un ingrediente imprescindible de la economía, sin la cual no es posible el funcionamiento de las fuerzas que concurren en ella.

En los tiempos que corren, la confianza se ha convertido en una pieza crucial en la economía, en un concepto duro, de los que constituyen el presupuesto básico del funcionamiento de los mercados y del conjunto de las economías, que ha venido a sustituir a elementos hasta ahora intocables en el marco de la empresa y de la propia economía. Todo muy alejado de ese concepto denostado por muchos de la RSC (responsabilidad social corporativa).

La confianza no es solo una virtud más o una especie de “maría” con la que se suelen adornar las empresas, sino una parte sustancial del motor económico, una habilidad que se aprende, que ocasionalmente se puede cuantificar y que incrementa la rentabilidad de los países y de las organizaciones mediante un mayor dinamismo.

En las escuelas de negocio se enseña que, en etapas de recesión económica, el ánimo de los equipos cae en proporción directa a la dimensión y duración estimada de la crisis, a la escasez de recursos y a la inestabilidad de los puestos de trabajo. Y esa pérdida de confianza lleva a las sociedades a la desmotivación y a una disminución de autoestima de la que no es fácil salir.

Todo ello parece saberlo nuestro presidente del Gobierno, visto el empeño que pone en trasladar confianza y optimismo a la ciudadanía sobre nuestra economía, aunque ese ahínco es inversamente proporcional a los fracasos que parece cosechar a la vista del desánimo y la desconfianza que circulan por la sociedad española.

Porque la segunda parte de esa necesidad de transfundir confianza trata del “cómo” se debe hacer cuando estamos hablando de una sociedad adulta, aunque posiblemente algo indolente desde el punto de vista sociológico. Y aquí no caben voluntarismos si lo que se busca es conseguir efectos reales sobre el estado psicológico de los ciudadanos. Ello solo se consigue poniéndose delante a la sociedad, contar a sus miembros cómo estamos y describirles, paso a paso, como podemos salir del agujero.

La crisis financiera y la consecuente recesión económica han puesto de manifiesto la trascendencia de las instituciones financieras como aglutinantes o cimentadoras de las relaciones sociales y económicas, y por ello la sociedad está a la espera de las medidas que les propongan sus gobernantes, aunque ello suponga un necesario grado de compromiso y de sacrificio. Hoy se sigue a la espera de que se reanime paulatinamente la recuperación de la actividad perdida por el colapso colectivo en la confianza y para ello alguien debe ejercer el liderazgo.

Los medios de comunicación nos han hecho saber que el Gobierno de Grecia se ha lanzado a una carrera contrarreloj para restablecer la confianza en los mercados internacionales tras ser reducida la calificación de su deuda pública, desplomarse la Bolsa de Atenas y sonar las alarmas en los mercados financieros y en toda la zona euro. "O acabamos con la deuda, o la deuda acabará con nosotros", ha reconocido el jefe del Gobierno heleno. A partir de ahí y para hacer frente al gravísimo problema, ni la UE, ni los organismos internacionales, ni los propios griegos, esperan que el presidente heleno les cuente una milonga y les haga promesas incumplibles.

Recientemente, economistas próximos al BCE señalaban en conversaciones privadas que, salvando las distancias debidas con Grecia, el problema en España gira en torno a la recuperación de la confianza colectiva. Esto difícilmente se consigue sin poner sobre la mesa, sin demonizaciones previas, una serie de actuaciones –muchas de ellas dolorosas–; ni teniendo como adversario público y manifiesto a los empresarios que son a la postre los que se supone que deberían crear empleo; ni sin buscar con ahínco la concertación con la otra mitad de la cámara de representantes. La última ocasión en que este país se vio abocado a ello, los Pactos de la Moncloa obligaron a eso y a mucho más.

El presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero, se ha comprometido a reducir los estímulos fiscales y restaurar el equilibrio de las cuentas del Estado con el fin de cumplir con los criterios de control del déficit público de la UE en los plazos establecidos. Y la vicepresidenta segunda ha abogado por mantener "durante algún tiempo" las políticas de estímulo fiscal y ha apostado por preparar un modelo económico para

el futuro, "más equilibrado y sostenible". Nada de todo ello está fundamentado en aportaciones sólidas y en argumentos irrefutables y es más el resultado de los *whisfull thinkings* presidenciales que de los resultados de una planificación económica ortodoxa y creíble. Cada día que pasa, este país se tiene que enfrentar a una sorpresa que repercute en su credibilidad —resultado de la falta de confianza— que nos llega de la mano de S&P, Moody's o cualquier otro nombre sajón. Y para detener esa avalancha no es suficiente con un alto grado de voluntarismo como el mostrado por el presidente, ni esperar a que la reactivación de nuestros socios comunitarios nos ayude a salir del pozo, ni a planes de poco sustento como el de la economía sostenible. Hace falta recuperar la confianza perdida liderando el proceso.

Tarde o temprano alguien tendrá que hacerlo y asumir las consecuencias que ello puede suponer, como tarde o temprano será necesario escuchar las voces de los grandes empresarios y banqueros españoles y participar de los resultados de su experiencia acumulada. En España y en Europa se echan de menos sus siempre bien cimentados consejos y últimamente se prodigan poco.

NADA VOLVERÁ A SER CÓMO ERA

5 julio, 2011

En un futuro más o menos inmediato, el Gobierno, posiblemente con el concurso de la oposición, va a vender nuevamente a los ciudadanos una reforma del sistema de pensiones “duradera y sostenible” en todos sus aspectos, que ponga fin a una insostenible situación a la que ha llegado el sistema tras la reforma que dio lugar al Pacto de Toledo. Se subirá, así, un nuevo peldaño en la política reformadora emprendida por el Gobierno de motu proprio o a instancias de instituciones superiores.

En 1997 se constituye el Pacto de Toledo, que supuso poner el marcador a cero de un sistema quebrado e iniciar un fondo de reserva con los superávits logrados desde 1999 y que los años de bondad económica disfrutados permitió engordar hasta 58.500 millones de euros de supe-

rávit, cifra que, aunque parezca desorbitada, no daría para hacer frente a diez meses de pagos a los pensionistas.

La reforma está más que anunciada y la Comisión del Congreso que entiende de la renovación del Pacto de Toledo se ha convertido desde hace semanas en cita obligada de agentes sociales y expertos de todo tipo. El objetivo: salvar al sistema español de pensiones de una situación más que preocupante y asegurar su futuro, aún a costa de profundos recortes. Y ello será así pese a que el ministro de Trabajo y el secretario de Estado de la Seguridad Social, cuando han tenido oportunidad, no han dejado de hacer pública manifestación de su postura en respuesta al Banco de España, a la Comisión Europea o a quien se le pusiera por delante, al negar problemas en las cuentas o al afirmar que les parecía “fatal” retrasar dos o tres años la edad de jubilación.

Sin embargo, los plazos se agotan y las cuentas no salen. Y si el Estado destinaba en 2007 a la jubilación el 8,4 % del PIB, la Comisión Europea calcula que este porcentaje subirá hasta el 15,1 % dentro de 50 años. En cambio, la media europea caerá en cinco décadas, hasta el 12,6%. O lo que es lo mismo, el gasto por pensiones en España aumentará 6,7 puntos del PIB de aquí al año 2060, frente a los 2,4 puntos de media comunitaria.

Y todo ello porque España se encuentra entre los países en los que los efectos del envejecimiento de la población se dejarán sentir con más fuerza sobre la financiación de los servicios públicos.

Los datos son sobradamente conocidos y alarmantes. Según números del Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa de dependencia crece y pasará del 47% en 2008 al entorno del 53% en 2018. A partir de 2018 el crecimiento será todavía mayor, al disminuir la proporción de población trabajadora sobre la población total. Además, porque el mayor incremento se producirá en el grupo de mayores de 64 años, que crecerá un 19,2% en la próxima década, lo que supone añadir 1,4 millones de potenciales jubilados que cobrarán una pensión. Es el resultado de una realidad: España es el cuarto país con la población más envejecida del mundo, detrás de Japón, Italia y Alemania.

El Banco de España ha advertido en numerosas ocasiones sobre el preocupante futuro del sistema público de pensiones y ha ofrecido

numerosas recetas, no siempre bien recibidas por los guardianes de la ortodoxia. Así, desempeñando estrictamente las funciones que le marca la ley, ha abogado por el fomento, incluso la obligación, de los sistemas complementarios de jubilación o sistemas mixtos, o el retraso de la edad de jubilación, introduciendo reformas que endurezcan las condiciones para la jubilación anticipada e incentiven la permanencia en la vida laboral más allá de la edad de jubilación y reduciendo la tasa de sustitución de las pensiones.

Otros, como el comisario Almunia, han dejado oír su voz a la hora de ofrecer soluciones al plantear la necesidad de elevar el nivel de ocupación para la población activa de más de 55 años, que en la actualidad es un 15 % inferior a la media europea —lo que no deja de ser una quimera con la tasa de desempleo existente— o insistir en reformar los sistemas de protección social como las pensiones, la sanidad o los servicios sociales “para ponerlos en una senda de sostenibilidad”. En definitiva, podar el estado del bienestar.

El sistema español de pensiones se basa en un modelo piramidal que muchos han querido equiparar con el de Madoof o el seguido por Afinsa o Forum Filatélico. La mayoría de los cotizantes desconocen que las cotizaciones a la Seguridad social no se capitalizan, sino que son básicamente un instrumento de distribución inmediata de rentas intergeneracionales sin crear riqueza alguna durante su vida laboral, lo que significa que el trabajador ha estado pagando y no tiene derecho alguno de propiedad sobre dicho "ahorro", sino una mera expectativa de cobro a futuro.

Los enemigos del sistema público de pensiones suelen utilizar un argumento al poner de relieve que si el cotizante hubiera hecho cálculos sobre el rendimiento del capital aportado al sistema a lo largo de su vida laboral y la correspondiente acumulación de intereses, el Estado tendría poco que pintar en todo este proceso, más allá del papel de subsidiariedad que se supone le corresponde.

En cualquier caso, en el mundo empresarial está instalada la idea de que las aportaciones a la Seguridad Social por parte de los empresarios —aproximadamente un tercio del salario bruto— son de las más elevadas de Europa, por lo que desincentivan la creación de empleo y

suponen una carga más que repercute en la productividad de nuestro proceso productivo.

Así las cosas, la tendencia parece clara y la reacción popular está asegurada. Solo hay que mirar en nuestro entorno para comprender que el futuro está escrito y que hasta la admirada Suecia ha tenido que claudicar y apuntarse a un sistema en el que el trabajador puede optar libremente por seguir en el sistema público sin capitalizar o desengancharse progresivamente del mismo y pasar a un sistema donde se da cabida a un verdadero ahorro privado con capitalización compuesta.

Los Gobiernos de nuestros socios europeos, como Gran Bretaña, Alemania, Holanda, Bélgica o Francia, hace tiempo que hicieron los deberes y arbitraron soluciones, incentivando sistemas de previsión social privados complementarios.

El abanico de soluciones es limitado, por mucho que nuestros gobernantes quieran edulcorar las posibles alternativas que manejan y que no son otras que:

- Aumentar la natalidad.
- Reducir deuda pública y pagar así menos intereses para destinarlos a este menester.
- Incrementar la tasa de empleo, también entre los trabajadores de más edad.
- Subir los impuestos.
- Recortar las pensiones y/o las prestaciones sociales
- Aumentar la edad de jubilación
- Ajustar a la baja la base reguladora.
- Variar la fórmula de fijar la subida anual de las pensiones, computándose toda la vida laboral del trabajador para fijar la cuantía global de cada pensión.

Pasaran a la historia los numerosos discursos del presidente del Gobierno y su insistencia en que no solo mantendría, sino que incrementaría las prestaciones sociales en nuestro país. En su cerebro retumba el diagnóstico de la Comisión Europea cuando en su último informe ponía el dedo en la llaga: “The increase in public spending is likely to be very significant (7 percentage points of GDP or more) in nine EU Member States (Luxembourg, Greece, Slovenia, Cyprus, Mal-

ta, Romania, Spain, Ireland, Belgium) and, although for some countries the large increase will be from a fairly low level. In some of these countries, there is an urgent need for reforms of pensions and health care systems to curb the long-term spending trend, whereas others may have to ensure that they can raise sufficient revenues to match the rise in spending”.

CREDIBILIDAD Y CONFIANZA SE GANAN

2 diciembre, 2010

El catón del buen empresario proclama de forma clara aquello de que el cliente siempre tiene razón. Un principio que en estos momentos de zozobra la clase política debería poner en práctica en lugar de lanzar proclamas e invectivas contra los mercados por considerar que tras Grecia, Irlanda y el previsible Portugal, están dirigiendo sus “ataques” hacia España por una cuestión de desconfianza hacia nuestro país.

¿Tienen razón y motivos los mercados para actuar así? Los políticos, enfrascados en sus cuitas menores y descalificaciones mutuas, no reparan en gasto y despoticismo, pero parece que no se paran ni un instante a analizar si los mercados tienen o no razón para desconfiar de España y centrar sus embestidas contra este periférico que puede colocar al euro en una situación más que comprometida. A la postre, sus posiciones resultan tan pueriles como simples, y es entonces cuando uno toma conciencia de que se sigue sin interiorizar las razones de los mercados para actuar así, ni entrar a considerar a éstos como soportes necesarios de nuestra economía.

España está en una situación delicada y las cifras de crecimiento, déficit público o balanza por cuenta corriente para 2011 son las de una economía frágil, a la que se está sometiendo a un tratamiento de caballo con la esperanza de que recupere un cierto pulso. Ello se hace mientras que recibe oleadas de embestidas de quienes corren un riesgo cierto por confiar en la economía española.

Al final es una cuestión de confianza y de credibilidad, y de poco valen las disputas inanes de patio de vecindad, de las que se saca muy

poco en limpio. Hoy es clave para el futuro económico de nuestro país caminar hacia la sostenibilidad fiscal y las reformas estructurales para impulsar la competitividad y reducir la dependencia del capital extranjero. Mientras eso no ocurra, la debilidad se detectará día a día y los mercados, a los que algunos califican de especuladores según el diferencial de la deuda suba, se lanzarán contra la economía real, cuyo termómetro más significado se encuentra en la Plaza de la Lealtad en donde se ubica la Bolsa.

La semana pasada, el Ibex 35 cerró en los 9.547 puntos, lo que representa una pérdida en los que va de año de cerca de un 22 %, y ello es el resultado del miedo y la desconfianza, porque lo que no conviene olvidar es que el dinero es por definición, además de escaso, miedoso y desconfiado.

Ese nivel de pérdidas se produce en España, porque el Euro Stoxx 50 solo arroja una caída durante el mismo periodo del 6,8 %. Y el drama de todo esto es que las compañías que conforman el selectivo de las 35 mayores empresas cotizadas son, en su mayoría, empresas sólidas y bien gestionadas, que han hecho su ajuste y con un nivel de internacionalización envidiable que es razonablemente reconocido incluso por la prensa sajona tan poco proclive a alabar el buen hacer de nuestros empresarios.

Por ello, no ha pasado desapercibido para los mercados el análisis escrito por una prestigiosa comentarista de Reuters en la previa de la reunión de Rodríguez Zapatero con los principales empresarios españoles. Bajo el título “Armada española”, Fiona Maharg–Bravo firmaba en su Breakingviews cosas como que “Zapatero podría aprender unas cuantas cosas de las empresas españolas” (...) “después de dos años duros, la mayoría de las empresas del Ibex ha conseguido poner su casa en orden, no sin cierto dolor” (...) “las empresas también han sabido tomar decisiones dolorosas”, entre las que cita la venta de activos de Sacyr, ACS o Ferrovial. Otras, dice, están en mejor situación, como Telefónica, BBVA y Santander “que han vuelto a la senda de las compras”.

La analista concluye que “las grandes empresas españolas están, en general, bien gestionadas, acostumbradas a lidiar con mercados

volubles y que han logrado pelear para llegar a la cima en algunos sectores” y avisa que “Zapatero podría aprovechar los consejos de los empresarios”.

Pese a ello, y por mor de que nuestros líderes políticos no son capaces de disipar la desconfianza existente sobre España, el trasero de nuestras empresas es estúpidamente pateado sin que exista ni fundamento ni razón para que así sea. Pero lo de justos por pecadores también se practica en economía.

Solo así se puede entender que las bolsas bailen al son del riesgo del país, pese a que el potencial de revalorización del Ibex 35, según los cálculos de distintos analistas, sería de casi el 23,5 o, lo que es lo mismo, las cotizaciones están infravaloradas en ese porcentaje. Y son cuentas técnicamente fiables, como fiable es la seguridad de que el comportamiento de estos valores estará ligado a la evolución del diferencial de rentabilidad de la deuda pública española a 10 años frente a la alemana.

Si descendemos a analizar el potencial de crecimiento que determina el consenso del mercado sobre los valores estrella de la bolsa española, nos encontramos con situaciones sorprendentes y que son el resultado de los ataques contra las empresas españolas en la medida en que éstas son un escaparate más de nuestra situación política y macroeconómica. Así, nos encontramos con que Telefónica tiene a día de hoy un potencial de crecimiento en el entorno del 25%; que el del Santander pivota por encima del 55%; que el del BBVA anda por el 36%; que el de Iberdrola Renovables tiene un margen de crecimiento de algo menos del 50%; que el de Abertis es del 33% y que el potencial de crecimiento de una empresa como Sacyr supera el 80%. Empresas todas ellas con un importante porcentaje de sus beneficios procedente del exterior y que, sin embargo, sufren el desproporcionado castigo de la clientela como los que más.

Un último ejercicio elaborado por analistas sobre las tres mayores empresas del Ibex pone en evidencia el maltrato a que son sometidas las empresas españolas en estos momentos. Santander y BBVA acumulan descensos en el año del 35% y 40%, respectivamente, y sin embargo no van a tener un descenso en sus beneficios. Por su parte, Telefónica cede un 12% en el año, con una rentabilidad por dividendo actual ase-

gurada a estos precios del 8,2%. Estos datos hacen comprensible que César Alierta dijera en la reunión del sábado en Moncloa que la caída de Telefónica en Bolsa nada tenía que ver con la situación de su empresa, que Emilio Botín recordara a los asistentes que en una semana el Ibex-35 había perdido casi 30.000 millones de euros en capitalización o que Francisco González se mostrara como el más cabreado.

Todo es cuestión de credibilidad y de confianza. Y ambas hay que ganarlas con algo más que solemnes afirmaciones pronunciadas por voces engoladas que, generalmente, no conducen siquiera a la melancolía. Un ejemplo de cómo se gana la confianza y la credibilidad la dio la pasada semana el principal banquero español, Emilio Botín, al comprar dos millones de acciones del banco que preside, lo que le ha supuesto una inversión de 15 millones de euros y aumentar en algunas décimas la participación de la familia en el banco, que es de algo más del 2,1%. Si se alcanzara el precio objetivo que apuntan los analistas –entre el 51 y 64%– Botín habrá hecho un negocio excelente y de paso ha lanzado un mensaje a los mercados de buen hacer y de buen saber.

ESA INCESTUOSA RELACIÓN ENTRE PODER Y DINERO

2 noviembre, 2009

Marbella, Coslada, Palma, Gescartera, Gürtel, Roldán, Santa Coloma de Gramanet, Gal, El Ejido, Palau de la Música, Faisán, Filesa, de la Rosa, Estivill, son solo algunos nombres –muy pocos para todos los que hay– ligados a la historia de la corrupción en España. Y demuestran que no siempre esta lacra está ligada al sector inmobiliario y que entre los tres instrumentos de la corrupción –la extorsión, la manipulación y el nepotismo– no hay uno que prevalezca sobre el resto.

Aunque existen diferentes tipos de corrupción ligados al mundo de la política, la judicatura o la policía, bien es cierto que es en el sector inmobiliario en el que los corruptos encuentran su terreno abonado, habiéndose llegado a estimar que no existe en España un solo constructor o promotor que no haya estado sujeto en alguna ocasión a un caso

en el que no haya mediado el pago del correspondiente estipendio por el supuesto o falso “favor” recibido.

A la vista de las cifras oficiales que se manejan sobre el sector de la construcción, no parecen exageradas las aproximaciones. Actualmente, en España existe una vivienda por cada dos habitantes (solo en 2007 se construyeron 800.000 nuevas viviendas, tantas como en Reino Unido, Alemania y Francia en su conjunto). Sin embargo, y en contra de cualquier regla del mercado, este aumento y exceso del producto no ha abaratado su precio, sino todo lo contrario, ya que los precios de la vivienda han subido un 150% en siete años.

Alguien ha escrito que, en su forma actual, la corrupción casi siempre envuelve una relación incestuosa entre el poder y el dinero, describiendo el mal uso del poder público a cambio de dinero. No importa si el intercambio lo inicia la persona con dinero o la persona con poder; es el intercambio mismo lo que es la esencia de la corrupción. Y de eso, en la España contemporánea se están dando casos para todos los gustos, pese a que quienes estudian este crimen señalan que, como ocurre con los icebergs, solamente el 5 ó 10% de la corrupción se hace visible. El otro 95 o 90% restante permanece oculto.

El gran problema, en opinión de ciertos sociólogos, reside, y seguirá perpetuándose, en el terreno de la moral, en la desaparición del escándalo de la escena social. En contra de lo que ocurría en el siglo XIX y principios del XX, hoy nadie se escandaliza por nada, el relativismo se ha apropiado de nuestras vidas y lo políticamente correcto nos ha obligado a acuñar una terminología pacata en forma de “alarma social” propuesta por la política, de la que muchos medios de comunicación se han uncido con la rapidez y la abnegación que en ocasiones les son propios.

Como viene ocurriendo cada vez que la corrupción irrumpe en las portadas de los periódicos, los “expertos” se aprestan a dejar constancia de sus conocimientos. En ese proceso surgen soluciones que giran en torno a la liberalización y la globalización de las economías; a la necesidad de resolver la financiación de los partidos políticos; a aumentar el número de funcionarios de carrera en detrimento de los que acceden a los puestos por la vía “política”; a corregir las cerra-

das estructuras de los partidos; a acciones eficaces contempladas en la ley del Suelo, en la ley de Montes, en la ley de Costas; a reformas imprescindibles tendentes a atacar el fraude fiscal; a dotar de más transparencia y participación ciudadana a la habitualmente opaca y compleja gestión urbanística, o... Todo un rosario de causas y soluciones que no nos pueden hacer olvidar que la corrupción pública es un crimen tan antiguo como el Estado, que en el siglo V a.c Platón la abordaba ya en Las Leyes y que dos siglos más tarde el reformador político indio Kautiliya distinguía 40 tentaciones que podían pervertir a los funcionarios

Que las sociedades contemporáneas conviven con un alto grado de hipocresía parece algo demostrado empíricamente y quizá por ello nadie se ha querido mantener al

margen en la condena y en la lucha contra la corrupción.

Desde Naciones Unidas al Vaticano, pasando por el G-8, el FMI, el Banco Mundial o la OCDE, no existe organización alguna que no se haya posicionado en las dos últimas décadas contra esta lacra. Y estas reacciones tienen su sentido en la medida en que, a raíz de la desregulación y del desarrollo de las comunicaciones electrónicas, los capitales obtenidos

Corrupción: De las muchas definiciones, la de la OCDE puede resultar válida. Se entiende por "corrupción" la promesa de hacer un pago indebido o conceder otras ventajas a un funcionario público, en beneficio propio o de un tercero, directamente o a través de intermediarios, con el fin de influir sobre el funcionario público para que actúe o se abstenga de actuar en el ejercicio de sus funciones oficiales para conseguir o conservar un contrato.

Tipos de Corrupción: Los textos legales internacionales hablan de corrupción política; administrativa—pública; privada; militar; policíaca y judicial.

mediante actividades criminales constituyen un factor de inestabilidad política y financiera de primer nivel, aunque ello no ha sido impedimento para que un alto funcionario de uno de estos organismos pusiera el dedo en la llaga: "una sola plaza en el mundo, Suiza, garantizaba el secreto bancario hace 40 años. Actualmente son más de 50". No caben comentarios.

Algo a nivel internacional se ha avanzado, porque no se puede olvidar que, hasta finales del pasado siglo, en muchos países el pago de

comisiones era tolerado y en Francia, por ejemplo, era posible declarar esos gastos a la administración fiscal y deducirlos de los beneficios imposables.

No le faltaba razón a Paul Wolfowitz, presidente del Banco Mundial hasta que un escándalo de corrupción le hizo abandonar el cargo, cuando ponía el acento en que “la corrupción es la causa fundamental de la ineficacia de los Gobiernos y debilita los sistemas y distorsiona el mercado. A la larga, los Gobiernos y los ciudadanos sufren las consecuencias en términos de ingresos más bajos, menor inversión y mayor inestabilidad de la economía”.

Pese a los cientos de portadas y espacios dedicados por los medios de comunicación cada vez que surge un caso de corrupción, los distintos observatorios no contemplan un escenario en el que las fuerzas políticas y sociales decidan actuar seria y conjuntamente contra la erradicación de la corrupción y su redimensionamiento.

DEFLACIÓN: EL RIESGO ESTÁ EN SU DESCONOCIMIENTO

31 mayo, 2014

El riesgo de deflación en la Eurozona se ha convertido en el eje de un intenso debate en torno a sus potenciales consecuencias sobre las economías del área. No se detecta un claro consenso al respecto, como consecuencia de que la deflación no ha sido frecuente en las últimas décadas —más allá de casos como el japonés—, lo que hace difícil analizar sus implicaciones sobre una base empírica sólida.

Sí parece detectarse una cierta inclinación a pensar en una gradual consolidación de la recuperación económica en la Eurozona y en una suave, aunque un tanto errática, tendencia al alza de la inflación. No obstante, existen riesgos de que la inflación sea inconfortablemente baja en 2014 y 2015 y eso no ayuda a que el crecimiento económico cobre toda la intensidad que sería deseable.

Afortunadamente, el BCE y también el Bundesbank se han mostrado proclives a tomar medidas drásticas si en próximos meses los riesgos

de una inflación demasiado baja se hacen más palpables. Y eso es una buena noticia, aunque para algunos se quede corta y piensen que serían preferibles medidas más proactivas.

Bajo este escenario, a día de hoy sí se pueden hacer algunas consideraciones relevantes en torno a la deflación. En primer lugar, señalar que el riesgo de caer en una deflación partiendo de una inflación baja no puede ser despreciado, aunque la perturbación de oferta o de demanda necesaria para caer en ella no ha de ser tan grave como cuando se parte de tasas de inflación más elevadas.

La experiencia histórica, incluso la más cercana en el tiempo cuando la información de los agentes es más completa (Japón, Asia tras la crisis de finales de los 90) muestra que la caída en deflación es típicamente un fenómeno inesperado.

No hay nada de mágico en una inflación del 0%, pero sí que algunas de las implicaciones sobre el crecimiento económico son más graves cuando las expectativas de inflación rebasan ese límite, ya que los consumidores retrasarán sus decisiones de consumo solo si consideran que los precios van a caer.

Otros canales adversos, sin embargo, actúan de igual modo aunque no haya deflación. Es el caso del deterioro de la dinámica de endeudamiento o del tipo de interés real, para los que lo relevante es que la inflación sea inferior a la esperada en el momento en que se realizó el contrato. Así pues, una inflación inesperadamente baja puede ser un problema, incluso si la variación de precios no cruza el 0%.

Por otro lado, en distintos ámbitos se ha restado importancia a la deflación, argumentando que con frecuencia ésta ha venido acompañada de un crecimiento económico vigoroso, especialmente en distintas fases del siglo XIX y algunos años de comienzos del XX. Incluso se podría incluir a la China de los últimos tiempos. El argumento, sin embargo, carece de fuerza si hablamos de la situación de la Eurozona en la actualidad.

La deflación puede ser consecuencia de una perturbación de oferta derivada, por ejemplo, de la aplicación de nuevas tecnologías, que impulsan la producción más allá de la demanda y provocan caídas de precios; este fue el caso de los periodos referidos. Sin embargo, también

puede ser consecuencia de una caída marcada de la demanda, que se corresponde más claramente con la situación actual.

Los mecanismos a través de los que la deflación puede socavar el crecimiento actúan, en buena medida, a través de las rigideces nominales de la economía, como puedan ser la de los salarios a la baja, que reduce los beneficios, eleva el desempleo, interfiere en la eficiencia de los ajustes; la carga de la deuda que se eleva en términos reales, introduciendo presión para recortar gastos e incidiendo en la solvencia de los intermediarios financieros, y el suelo de los tipos de interés en el 0%, que hace que las autoridades monetarias pierdan en cierta medida el control de los tipos reales, sujetos a la dinámica de precios, aunque les quede la expansión cuantitativa y su habilidad para manejar las expectativas de los agentes, un punto muy importante.

CONSUMIR O AHORRAR: ¿ESA ES LA CUESTIÓN?

12 abril, 2014

Los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) ponen de relieve que la tasa de ahorro de los hogares e instituciones sin fines de lucro se situó en 2013 en el 10,4% de su renta disponible, igualando el nivel que alcanzó en 2012, el más bajo en trece años como consecuencia del descenso del gasto en consumo final y de la renta disponible en un 0,7%. Ello ha devuelto a primera línea el viejo debate sobre si es más necesario ahorrar o consumir en un momento en que se vislumbra la definitiva salida de la crisis.

En concreto, en el cuarto trimestre del pasado año, la tasa de ahorro de hogares e instituciones sin fines de lucro alcanzó el 14,5% de su renta disponible, el nivel más bajo en un cuarto trimestre desde 2005 y un punto menos respecto al cuarto trimestre de 2012, pero 5,3 puntos más en relación al tercer trimestre de 2013, cuando la tasa de ahorro de los hogares se situó en el 9,2%.

El debate se centra en determinar si lo que requiere la actual situación económica en España es aumentar el ahorro y no una nueva borrachera crediticia o si, por el contrario, es necesario ser conscientes

de que es el propio proceso de crecimiento del consumo y la inversión el que genera el ahorro para financiarlo, en la medida en que consumir mueve la economía.

Destacados analistas enfatizan que, en una situación de crisis, aumentar el ahorro puede ser una decisión racional y necesaria para cualquier persona, aunque, si todos los agentes económicos adoptan la misma decisión de ahorrar, el resultado final sería una caída de la renta que no beneficia a nadie.

El hecho cierto es que, tras siete años de fuerte crisis económica, los determinantes del ahorro están cada vez más nítidamente definidos y en ocasiones relacionados con la confianza o la desconfianza: nivel de ingresos, renta actual, certidumbre sobre los ingresos futuros, grado de previsión de futuro, expectativas sobre la evolución de los precios futuros, inflación o tipos de interés.

Difícil encontrar el punto de equilibrio, especialmente en una economía que tiene como carga un elevadísimo índice de desempleo y ha realizado un fuerte proceso de devaluación interna que le ha permitido ganar competitividad, todo ello traducido en una caída de rentas que ha obligado en demasiadas ocasiones a tirar de los ahorros para poder vivir, algo que indica que la economía no funciona.

Algunos economistas se parapetan en el escudo de la paradoja a la hora de explicar sus posiciones a favor del ahorro o del consumo, pero la realidad es que la caída de las rentas ha llevado aparejado importantes subidas de precios de bienes y servicios básicos, junto con un incremento de la presión fiscal, que lo que ha conseguido es retraer rentas para el consumo o para el ahorro.

La ecuación óptima para alcanzar unos niveles de equilibrio entre inversión y consumo, que permitan poner en funcionamiento el alto potencial de crecimiento de nuestra economía, es difícil de resolver. Y en ello la política económica y las reformas pendientes son factores determinantes.

JUSTICIA O LA CONVENIENCIA DEL MÁS FUERTE

12 septiembre, 2013

Con la denuncia de la Fiscalía Anticorrupción de Barcelona contra 54 miembros del Consejo de Administración de Catalunya Caixa –incluidos el expresidente Serra y el exdirector general Todó– por “retribuciones e indemnizaciones desproporcionadas y ajenas a su situación real de solvencia” se cierra, por el momento, el mapa de judicialización de la crisis bancaria. Y pone al filósofo Platón como referencia y premisa cuando declaró hace 2.400 años que “la justicia no es otra cosa que la conveniencia del más fuerte”.

La crisis financiera se ha saldado con ayudas públicas comprometidas en diversas formas de capital por un total de 61.366 millones de euros desde mayo de 2009, siendo muy numeroso el número de actuaciones judiciales derivadas de la mala gestión que llevó a la quiebra a buena parte del sistema de cajas de ahorro.

Son innumerables las actuaciones judiciales emprendidas –preferentes al margen– contra los gestores de tal desaguisado, aunque todas ellas no han conseguido que ninguno de los protagonistas del caos producido, haya visitado los excelentes centros penitenciarios españoles, salvo el expresidente de Caja Madrid, Blesa, que puntualmente paso unos días en Soto del Real acusado de existencia de indicios delictivos en la compra del City Bank of Florida en 2008 por un juez llamado Silva, que en el auto de encarcelamiento consideraba “aberrante” su conducta en Caja Madrid y le imputaba delitos de administración desleal y falsedad documental. El juez Elpidio Silva ha terminado siendo suspendido por el pleno del Consejo General del Poder Judicial por causas ajenas al caso, mientras la Fiscalía de Madrid presentaba una querrela contra él por dos delitos contra la libertad individual, otro de prevaricación y un último continuado de retardo malicioso en la Administración de Justicia.

En el caso de Catalunya Caixa, hoy nacionalizada y en la que se han inyectado 12.000 millones de euros de capital de origen público, la Fiscalía Anticorrupción de Barcelona basa su denuncia, entre otras cosas, en el hecho de que los miembros del Consejo de Administra-

ción adoptaron los acuerdos que constan en las actas del 19 de enero de 2010 y del 13 de octubre de 2010 donde se suscribieron fondos de pensiones, seguros, pólizas e indemnizaciones que pudieron suponer una “administración desleal”. Según reza el escrito, las “retribuciones e indemnizaciones merecen ser investigadas, máxime cuando se han producido en un entorno de grave crisis económica imperante en nuestro país” y cuando la entidad había pedido la inyección de dinero público de fondos del FROB. Las políticas de remuneración, en opinión de la Fiscalía, deben ajustarse a la estrategia empresarial y a los objetivos, valores e intereses a largo plazo de las entidades financieras (como, por ejemplo, sus perspectivas de crecimiento sostenibles) y han de ser coherentes con los principios que rijan la protección de los clientes y de los inversores durante la prestación de los servicios.

La lista de demandas y querellas contra ex directivos y ex administradores de cajas de ahorro desde que se diera el pistoletazo de salida con la intervención por parte del Banco de España de la Caja Castilla–La Mancha para “garantizar su futuro”, en marzo de 2009, resulta interminable y a Catalunya Caixa se unen casos como el de Bankia y sus 33 consejeros, Caja de Ahorros del Mediterráneo (“lo peor de lo peor”), Banco Valencia, Novacaixagalicia, Caixa Penedés, Banca Cívica, Caja Sur, junto a otros casos, como las cajas de Sabadell, Terrassa y Manlleu. Las denuncias son determinantes: concesión de préstamos supuestamente irregulares, prejubilaciones opacas auto concedidas, supuestos delitos de estafa, apropiación indebida y administración desleal, saqueo, delitos continuados de apropiación indebida con afectación de los intereses generales... O, simplemente, robo.

Los años pasan y las sentencias judiciales se hacen esperar, probablemente por la complejidad de muchas de las causas investigadas. Y el temor de los expertos y acusadores reside en la dificultad de demostrar una culpabilidad clara, dado que la diferencia entre un error de gestión y un fraude es comprobar si se hace con reiteración y si alguien se beneficia de una forma continuada. Cerca de 150 ex mandatarios de las cajas esperan fallos y sentencias que pueden terminar con algunos de ellos en prisión, aunque expertos judiciales y las acusaciones particulares se muestran pesimistas al reto a que se enfrenta la Justicia española.

La celebrada sentencias de Séneca de que “Nada se parece tanto a la injusticia como la justicia tardía” cobra toda su vigencia.

El Gobierno español optó en su momento por una reforma financiera que impedía que ninguna entidad financiera quebrara, muriera, desapareciera. En definitiva, no aceptó que existieran problemas de solvencia aparte de liquidez. Todo ello ha costado el equivalente a 10.126.000.000.000 de pesetas y los manuales apuntan a que todo ello no puede pasar sin que alguien asuma responsabilidad.

LA CRISIS PRODUCE CARNE DE PSIQUIATRA

29 octubre, 2011

Tras casi cuatro años de durísima crisis económica, la salud mental de los españoles se deteriora a una velocidad desconocida hasta ahora. Levantarse cada mañana escuchando los informativos de la radio, viendo los de la televisión o leyendo un periódico cualquiera, hablando del diferencial entre la deuda española y la alemana, de los 96.000 nuevos desempleados, de que el paro juvenil supera el 42 % o de una quita, requiere un fortaleza mental que no todos tienen. La sociedad española no se acostumbra a vivir al borde del abismo. Y el resultado se plasma en cuadros de estrés o depresión que cada vez afectan a mayores segmentos de la población, que surgen a partir de la incertidumbre de los mercados y ante la situación económica personal y de la sociedad en general.

Profesionales médicos y psicólogos han asociado de forma clara los resultados de una recesión o crisis económica con cuadros de estrés que se vinculan al desempleo, la exclusión social y contextos de violencia e inseguridad, que generan una gran olla a presión a punto de estallar. Las consecuencias de la actual crisis financiera, y sus repercusiones sobre la economía real, no nos deberían sorprender, ni las deberíamos subestimar, ya que existe la certeza de que la crisis aumentará los desórdenes mentales ya existentes.

Por las cifras que manejan los laboratorios farmacéuticos, el consumo de antidepresivos y ansiolíticos está aumentando de forma

exponencial. El Prozac y otros fármacos antidepresivos, según estudios recientes, han aumentado su consumo a cifras que duplican el nivel de hace solo un año. Las consultas de salud mental han visto incrementadas sus visitas en un 30 o 40%, según los países, y pocos dudan de que a medida que la crisis se mantenga y se siga haciendo patente en la economía real, estas cifras aumentarán de manera sustancial. Pocos dudan que, en la actualidad, uno de los primeros motivos de la consulta al médico es la depresión, aunque ello no lo contemplen las encuestas periódicas del CIS.

A falta del CIS, los pocos estudios serios realizados apuntan a que entre un 65% y un 80% de los casos graves de trastornos mentales no reciben tratamiento en países con un razonable nivel de estado del bienestar. Esa tendencia se refleja también en grandes países como España, mostrando cifras que van desde el 35% al 50% de las personas que no obtienen beneficio alguno para su tratamiento mental.

Frente a esa realidad cada vez más imperante, la sociedad se encuentra con la escasa preocupación que tienen los Gobiernos para tratar las enfermedades y trastornos mentales, quedando reducido el presupuesto de sanidad destinado a este tipo de enfermedades mentales en algo simbólico en España.

Si el cine norteamericano nos trajo la cultura de visitar al psiquiatra o al psicólogo, la realidad actual nos demuestra que ese ha dejado de ser un problema lejano para convertirse en algo próximo y, lo que es más importante, es que va a tener una gran repercusión en el futuro, ya que los altos grados de inestabilidad por los que atraviesa la sociedad española terminaran por pasar factura al sistema productivo español

UN CUADRO EMOCIONAL COLECTIVO

3 agosto, 2012

Recientemente se conocía el dato de que los problemas mentales se habían convertido en el segundo motivo de asistencia al médico de atención primaria y que el consumo de fármacos antidepresivos o ansiolíticos se había incrementado en un 30%.

Aunque la fidelidad de las fuentes no está suficientemente probada, los expertos calculan que desde el comienzo de la crisis el número de ciudadanos con depresión ha alcanzado la cifra de 6 millones de ciudadanos.

La crisis pasa factura al estado emocional de la sociedad. La caída de la economía ha hecho que emerjan todas las incertidumbres, dudas e inquietudes y que éstas estén en proceso de convertirse en pánico, lo que a su vez aumenta la sensación de crisis de forma exponencial, hasta el extremo de que algunos especialistas afirman que la actual crisis financiera es una crisis emocional colectiva.

Hoy, la sociedad española vive envuelta por la angustia que produce el miedo al futuro y esta angustia se refleja en muchos hábitos, entre los que sobresale el del consumo, que se sitúa desde hace meses en niveles más que preocupantes por insoportables.

El cuadro emocional empeora día a día a medida que la sociedad recibe información, tan puntual como masiva y con un tratamiento mediático que muchos consideran especialmente alarmista, aunque no por ello sea menos cierto.

En tono sarcástico podría decirse que el ciudadano que empieza a escuchar los informativos radiofónicos a las 6:00 de la mañana, alguna que otra tertulia y termina leyendo un periódico con el desayuno, se convierte en un héroe si después de esa terapia de shock se lanza a la calle a desarrollar su actividad normal. Es difícil mantener un estado de ánimo razonablemente alto tras haber ingerido tan alta dosis de pesimismo, minuciosamente diseccionado, sobre la prima de riesgo, el bono, el diferencial, el papel del BCE, los últimos datos de coyuntura o las expectativas de la próxima subasta del Tesoro, informaciones todas ellas altamente tóxicas y que trasladan a la sociedad un sentimiento pesimista del que es difícil sustraerse.

Estudiosos del papel de los medios de comunicación en la crisis convienen en señalar que éstos no ayudan en trasladar a la opinión pública motivos para el optimismo, aunque la respuesta es tan fácil como que esa no es la razón de ser de la prensa.

Y siendo cierta esa reflexión y la gravedad de la crisis económica y financiera, la realidad es que los medios de comunicación no ayudan en

nada en el sentir de la sociedad. Hoy por hoy, como diría un experto, “buena parte del periodismo se ha apuntado a tratar la crisis económica como si de un evento deportivo se tratara, que se narra minuto a minuto, algo que ciertamente para muchos puede ser bueno, pero que para la mayoría solo ayuda a generar una sensación de “abismo” en la que se cae y de la que no se regresa tan rápido”.

No deja de resultar llamativo que algún medio escrito, en su edición digital, tratara la comparecencia del ex gobernador del Banco de España en el Congreso de los Diputados como si fuera un acontecimiento deportivo, trasladando a sus lectores el evento, minutando tanto las intervenciones de Fernández Ordoñez como las de los diputados.

Cuando se plantea la posibilidad de que la salida de la crisis tarde en llegar y que, según las autoridades sanitarias, para 2020 las enfermedades mentales ocuparan la cabeza del ranking en el mundo desarrollado, los expertos ponen el énfasis en la importancia de generar confianza para poder salir de esta crisis. Ello depende en gran parte de la gestión de las emociones propias y ajenas, en las que los medios de comunicación y los líderes políticos tienen un significado papel que jugar.

La ira y la incertidumbre se han identificado como los síntomas principales del gran decaimiento emocional y depresión que experimenta la sociedad española. A ello hay que unir el que cada persona tiene que “arreglárselas” para entender qué es lo que está pasando, por lo que el cansancio es uno de los síntomas que llegó para quedarse en mucha gente, pues crisis queda para bastante rato.

Nadie comprende y nadie se ocupa en explicar cómo después de las reformas emprendidas por el Gobierno de Rajoy, los mercados internacionales siguen no solo sin dar respiro a España, sino que aumentan la presión hasta convertirse en agobiante para los ciudadanos.

Con ese cuadro clínico, el ganar un torneo como el Europeo de fútbol no pasa de ser una válvula de escape y está lejos de convertirse en un elemento dinamizador socioeconómico. Así, se convierten en fracaso todas las previsiones hechas por teóricos expertos cuando cuantificaban en un crecimiento adicional del PIB del 0,7% el impacto económico de ganar el campeonato europeo.

En las actuales circunstancias, y aunque parece no preocupar a los

dirigentes políticos, acostumbrados a medir a la ciudadanía exclusivamente en términos electorales, los expertos consideran que un estado de ánimo como el que actualmente preside el devenir de la economía española desborda los estudios, las estadísticas y las previsiones realizadas desde la frialdad de los modelos de conducta.

AUTONOMÍAS: 5.519 LEYES EN 30 AÑOS

20 julio, 2011

Desde que fuera aprobada la Constitución y comenzara el desarrollo del Estado de las autonomías, el proceso autonómico ha estado sometido a modificaciones tendentes a un aumento del techo competencial, que ha terminado por generar dudas sobre su viabilidad futura coincidiendo con la situación de la deuda pública española. El que la deuda de las autonomías, según cifras del Banco de España, creciera un 26,4% en el primer trimestre del 2011 respecto al mismo periodo del año anterior, hasta alcanzar los 121.420 millones de euros, 14.000 millones más que seis meses antes, parece ser suficiente motivo para que las dudas se acrecienten.

Aunque no pueda ser considerado un baremo representativo del sistema autonómico, que desde el punto de vista social y político puede darse por consolidado, conviene señalar que las administraciones autonómicas gestionan la mitad del gasto público y cuentan con el 56% de los funcionarios públicos, frente al 18% de la Administración central y un 26% de las corporaciones locales. En total, cerca de 3,1 millones de funcionarios.

El proceso autonómico, que ha permitido en treinta años pasar de uno de los Estados más centralistas de Occidente a otro extraordinariamente descentralizado, no ha sido una tarea fácil. Se ha necesitado, según el catedrático de Derecho Administrativo, Martín Rebollo, una producción legislativa de ámbito autonómico que hasta finales de 2010 sumaba la cifra de 5.519 leyes, la mayoría de ellas vigentes.

La información que aporta el catedrático en el número de abril de la revista *Abogados* pone de relieve que Navarra y Cataluña con 612 y

601 leyes, son las más pródigas en aprobar legislación, frente a las 185 y 221 de la Rioja y Extremadura. En medio, País Vasco y Galicia, en el sexto y séptimo lugar, y Andalucía en decimotercero.

Tras concluir que se legisla en demasía, Martín Rebollo demanda un análisis politológico sobre la incidencia real y las significación práctica de esta sobreabundancia legislativa, “porque en contraste con ella, lo que no abundan luego son normas reglamentarias de desarrollo de esa legislación, de manera que a veces siguen vigentes, bien de forma supletoria, muchos viejos reglamentos estatales, lo que contribuye a hacer más complejo el ya de por sí complejo sistema de fuentes normativas”.

LA UNIDAD DE MERCADO, EN ALMONEDA

22 septiembre, 2010

Uno de los grandes desafíos con los que se lleva enfrentando España gira en torno a la ruptura de la unidad de mercado que, de forma progresiva, va en aumento como consecuencia de las distintas negociaciones que a lo largo de los últimos años ha mantenido el Estado con distintas comunidades autónomas. Tales negociaciones se plasman en una multitudinaria normativa en materia económica y de consumo, así como en una serie de transferencias que cada vez hacen más complicado un desarrollo empresarial estándar en todo el territorio.

La necesidad del voto nacionalista por parte de los Gobiernos centrales hace que la empresa se vea obligada a vivir distintos escenarios, según se sitúen sus centros de producción y sus mercados, lo que genera altos niveles de confusión, de los que se suelen quejar amargamente empresarios nacionales y extranjeros.

La laxitud del gobernante en asuntos relacionados con la diversidad histórica y cultural española es la baza esgrimida con la que cuentan los partidos nacionalistas para imponer sus criterios de todo tipo y que, sin duda, tienen un efecto perverso en la unidad de mercado, tal y como ésta se conoce hasta ahora.

Para muchos empresarios nacionales y extranjeros, la unidad de

mercado comienza a ser una quimera en España, gracias al posibilismo y la dejación política, junto al desinterés y silencio cómplice de la propia clase empresarial.

Entre los inversores extranjeros cada vez es más alta la preocupación por lo que consideran una diversidad de normas y legislaciones –entre las que se incluyen las lingüísticas–, que hacen inviable una gestión eficaz y suponen un innecesario castigo a la productividad.

Los empresarios han mostrado su preocupación en alguna ocasión, aunque son conscientes de que esa ruptura de la unidad de mercado empieza por la organización que les aglutina, y ello ha sido así con la complicidad de Cuevas, primero, y de Díaz Ferrán, ahora.

Las empresas extranjeras y sus órganos de representación en España se han quejado reiteradamente de las crecientes dificultades que encuentran en nuestro país para mantener una inversión que cada vez se torna menos rentable, debido a normativas varias de calidad, etiquetado, horarios comerciales, tasas, impuestos o legislación diversa e intervencionista, que son solo la punta del iceberg, ya que el proceso, lejos de aminorarse, va en alza. Y ello se traduce en que cuando tienen la más mínima oportunidad levanten la tienda –con o sin ERE– en busca de otros lugares más oxigenados, no sin antes dejar constancia de ello en los numerosos rankings internacionales, que hablan de la incomodidad de invertir en España y de la caída de la productividad de su economía, lo que tiene un rápido reflejo en la prensa internacional.

Buscando en el baúl de las hemeroteca se pueden encontrar afirmaciones tan claras como la que pronunció en un momento determinado el actual presidente de la CEOE: “Tener normativas diferentes en las distintas CCAA en un mismo sector nos perjudica y desincentiva la inversión extranjera”. Tajante afirmación que, sin embargo, nadie parece estar dispuesto a defender, como se ha visto tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Cataluña.

Lo mismo cabe decir del Círculo de Empresarios cuando, en una «declaración institucional», señalaba que «en el ámbito económico, la ruptura o el simple debilitamiento de la unidad de mercado, en pleno proceso de apertura de los mercados mundiales, supone una pérdida irreparable de oportunidades de crecimiento para nuestras empresas,

para nuestra economía y, en consecuencia, para nuestros actuales niveles de convivencia y bienestar». Desde entonces, la historia sigue su curso.

Hoy, al calor de la negociación de Presupuestos, y estando en boca de todos el acuerdo entre Gobierno y PNV sobre políticas activas de

Economías de escala.— Estructura de organización empresarial en la que las ganancias de la producción se incrementan y/o los costos disminuyen como resultado del aumento del tamaño y eficiencia de la planta, empresa o industria. Dados los precios a que una empresa puede comprar los factores de producción, surgen economías de escala si el aumento de la cantidad de factores de producción es menor en proporción al aumento de la producción.

empleo y sus correspondientes bonificaciones, se empieza a hablar de que la red de cercanías de la Comunidad Autónoma vasca va a pasar al Gobierno vasco, como antes ya ocurrió con la red de cercanías catalanas, cuyo Gobierno tiene ahora como objetivo la red de media distancia, lo que solo puede interpretarse como un disparate. Éste puede alcanzar su paroxis-

mo cuando en un futuro, más o menos cercano, la francesa Société Nationale des Chemins de Fer (SNCF) presente su concurso para gestionar la compañía catalana Rodalies en detrimento de Renfe, que lo ha venido haciendo desde que existen esos servicios ferroviarios.

TRIBUTO PATRIO O MONEDA DE CAMBIO

18 julio, 2012

El acuerdo político alcanzado por los ministros de Economía de la eurozona sobre las condiciones para ayudar a la banca española de hasta 100.000 millones de euros, y cuyo primer tramo de 30.000 millones se hará efectivo dentro de este mes de julio, ha sido motivo para que partidos políticos y medios de comunicación pusieran el énfasis y entraran a debatir sobre la pérdida de independencia del Gobierno, hasta el punto de que un importante medio titulaba a toda plana o a toda pantalla que “España cede su soberanía financiera a Bruselas”.

Es este, junto al que gira en torno a si España está o no intervenida

o ha sido rescatada, uno de los grandes debates que se ha colado en la sociedad española a raíz de la fuerte crisis financiera y económica y de la ayuda procedente de la zona euro.

Analistas del BCE y de la Comisión Europea no terminan de interpretar esta polémica, ya que les resulta de todo punto lógico que los prestamistas de cien mil millones de euros pongan una serie de condiciones o contrapartidas a los prestatarios para asegurarse la devolución y su buena gestión. “Nadie en su sano juicio –dicen– puede pensar que se concede un crédito sin condiciones”. Muy propio de los españoles, según el retrato que hacía Draghi hace unos días: “Los españoles son muy orgullosos, son hidalgos, te miran a la cara con ojos desafiantes y dan taconazos de rabia si se les devuelve la misma mirada”.

Como publicaba Emilio Ontiveros, analista y asesor de casi todas las fusiones de cajas habidas en España desde que comenzara la crisis, “desde el 9 de mayo de 2010 lo esencial de la política económica española no se formula en nuestro país... Se trata, esencialmente, de imposiciones externas: contrapartidas a los apoyos financieros, ya comprometidos o potenciales, de la Unión Europea. Son exigencias no muy distintas de las contenidas en los programas de rescate hasta ahora conocidos”.

Real o ficticio, interesado o no, el debate sobre la pérdida de soberanía del Reino de España levanta pasiones, olvidándose que desde que España ingresara en la entonces Comunidad Europea en 1986, este país ha ido cediendo soberanía en muchas áreas de Gobierno, llegándose al extremo de que algún Ministerio como el de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, tiene transferidas a Bruselas la casi totalidad de sus competencias en materia agraria, lo cual se ha hecho de forma ordenada y voluntaria. Y de todo ello, España se ha aprovechado.

Así las cosas, la política agrícola de la UE –oficialmente denominada Política Agrícola Común o PAC– es la biblia del sector agrario, de la producción alimentaria o de la existencia de comunidades rurales económicamente viables, a la vez que fija las políticas que permiten afrontar los retos medioambientales como el cambio climático, la gestión hidrológica, la bioenergía y la biodiversidad. De todo ello, los

agricultores y ganaderos españoles están de vuelta y nunca o casi nunca nadie se ha quejado de pérdida de soberanía.

Muchos observadores europeos entienden que es un debate ficticio con una cierta carga de cinismo, máxime cuando el fin último de la integración es precisamente eso, la unión, con lo que ello supone de pérdida de soberanía de los Estados miembros en beneficio de la soberanía europea. Sin ir más lejos, el elemento básico que rige la Eurozona —la moneda— responde a la mayor cesión de soberanía que se pueda imaginar al Banco Central Europeo, al que todos los bancos centrales nacionales han cedido buena parte de su soberanía en materia de fijación de tipos y de política cambiaria.

En el mundo de la fiscalidad, uno de los más complejos y competencia de los Gobiernos nacionales, la Unión Europea “se limita

Según tesis del catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada, Javier Roldán Barbero, “si bien formal y nominalmente la soberanía permanece inalterada y la UE la respeta expresamente, es indudable que nuestro país se ve condicionado y determinado por el Derecho de la Unión, por lo que su autonomía decisoria se ve recortada, especialmente en el ámbito económico. Es, en efecto, en el plano económico donde la integración europea ha alcanzado avances más significativos. Sin embargo, esta soberanía limitada o compartida resulta querida y alentada por España, pues resulta saludable y hasta necesaria para hacer frente a los retos y funciones, tanto internos como externos, que tiene por delante el Estado.

simplemente a vigilar las decisiones” adoptadas para garantizar que sean justas para el conjunto de los ciudadanos de la Unión, lo cual parece poco, pero otorga a los órganos de gobierno de la Comisión Europea una gran capacidad de influencia en los Gobiernos de los Estados miembros.

Desde que se aprobara la unión aduanera y se estableciera un sistema uniforme de tasación de las importaciones —uno de los primeros éxitos de la UE—, los países miembros no han hecho sino ceder soberanía,

hasta el extremo de que en la actualidad es difícil encontrar un sector económico en el que la Unión no tenga una presencia activa, tras haber adquirido competencias de los Estados miembros.

Una ojeada a los documentos oficiales de la Unión Europea permite constatar que los Estados miembros han perdido soberanía en

numerosas áreas de Gobierno, ya que sus ejecutivos están obligados a desarrollar políticas emanadas de los estamentos comunitarios que deben ser transpuestas a las legislaciones nacionales.

Estos son algunos de los sectores en los que España ha perdido soberanía desde que es miembro de la Unión Europea: Aduanas, Clima, Medio ambiente, Seguridad alimentaria, Salud pública, Sector audiovisual y medios de comunicación, Tecnologías de la información, Transportes, Agricultura, Asuntos Marítimos y Pesca, Comercio exterior, Competencia, Consumidores, Energía, Justicia y Asuntos de Interior, Lucha contra el fraude, Ciudadanía de la UE, Derechos humanos, Mercado interior y Política exterior y de seguridad.

LA ESPAÑA MUDA

10 de mayo, 2011

Hace ya unos años, España transpuso una directiva europea sobre transparencia de las empresas cotizadas. Desarrollaba las obligaciones sobre información que los emisores de valores cotizados debían difundir al mercado, bien fueran de carácter periódico o de manera continua. Cambios en el número de derechos de voto, operaciones de autocartera u otros hechos relevantes debían comunicarse con el objetivo de “mejorar la protección de los inversores y el incremento de la eficacia del mercado”.

Llegados a este extremo cabe preguntarse cómo lo que es de obligado cumplimiento en España para las empresas cotizadas no lo es para el Gobierno y las Administraciones públicas, que son los gestores de la mayor empresa cotizada de un país: el propio Estado.

La Constitución española de 1978 en su artículo 105 señala que la Ley regulará este extremo, pero lo cierto es que las administraciones públicas estatales, autonómicas y locales son opacas y mantienen una concepción patrimonialista de la sociedad y de la información, cuyo cumplimiento garantizaría el control de estas.

Es un hecho que la falta de transparencia encubre corrupción, abusos y mala gestión, además de potenciar un control antidemocrático de

los recursos públicos y de la sociedad. Un proyecto de ley de Transparencia y Acceso de los Ciudadanos a la Información Pública está a la espera de que el Gobierno lo remita al Parlamento puede hacer que los españoles alcancen similares derechos que los ciudadanos de otros países gozan, incluso desde 1776 como es el caso de Suecia.

Tan solo España y, hasta antes de la crisis, Grecia, era uno de los poquísimos países de la Unión Europea que no disponían de estas garantías y eso hace que los mercados sospechan sobre la veracidad de las informaciones difundidas. En Grecia, se llegaron a falsear las cuentas públicas y en España se pueden producir situaciones como la de Cataluña cuyo espectacular aumento del déficit fue denunciado por su nuevo presidente autonómico, ante las que solo cabe la alarma, si bien se pueda percibir en la denuncia todo tipo de añagazas políticas.

En USA, la Ley denominada Freedom of Information Act, promulgada en 1966, establece como regla general que la información en poder del Gobierno sea pública, salvo determinadas excepciones establecidas en la propia Ley. En España es una promesa electoral del PSOE incumplida desde 2004 a pesar de que supondría menos corrupción si los poderes públicos estuvieran obligados a facilitar los documentos sobre la utilización de fondos públicos, contratos urbanísticos, actas de reuniones, contenido de dictámenes y otras informaciones a cualquier ciudadano que lo solicitase.

El pasado año, el Gobierno maneja un anteproyecto que incluso filtró a algún medio de comunicación en el que otorgaba consideración de información pública a toda aquella que hubiera sido “elaborada o adquirida por los poderes públicos en el ejercicio de sus funciones y que obre en su poder”. Es decir, no solo las de las distintas administraciones, sino la que posea “otras entidades o sujetos que presten servicios públicos o ejerzan potestades administrativas, siempre que haya sido obtenida o generada en el ejercicio de su actividad pública”.

El Gobierno reconocía así que el nivel de transparencia y la facilidad de acceso a la información pública se consideran internacionalmente como un “indicador de la calidad de los sistemas democráticos” y que no solo sirve para combatir la corrupción, sino también la mala gestión y la ineficacia. Hoy, el Gobierno parece haberse olvidado de que la transpa-

rencia es consustancial a la regeneración democrática, ya que el peligro de abuso y corrupción aumenta allí donde el ejecutivo actúa en secreto.

Como un juez del Tribunal Supremo de Estados Unidos escribió en una ocasión, las leyes de libertad de información permiten a los ciudadanos enterarse de “lo que trama el Gobierno” en el presente, y también de lo que hizo en el pasado. Al ayudar a revisar conductas inapropiadas, el acceso sirve como una valiosa herramienta contra la corrupción y ayuda a aumentar la confianza de los ciudadanos.

El Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos garantizan el derecho a buscar, recibir e impartir información y un derecho que no se usa, es un derecho que se pierde.

Hoy, colectivos de periodistas y de la sociedad civil tratan de que el Gobierno no se olvide de su compromiso electoral, aunque el ejecutivo muestra una reseñable displicencia al respecto. Mientras, la corrupción alcanza cotas memorables y los mercados internacionales –inversores incluidos– se lo piensan dos veces antes de invertir en España.

¡El oscurantismo no gusta!

CUANDO LA PEDAGOGÍA SE CONVIERTE EN UNA NECESIDAD POLÍTICA

17 diciembre, 2011

Existe un cierto consenso en que el Partido Popular ganó las elecciones generales sin tener necesidad de dar a conocer las medidas que se tendrían que adoptar para salir de la crisis, en el caso de que los electores les otorgaran su confianza. En una especie de cita a ciegas, la mayoría absoluta de los españoles decidieron despedir al PSOE y encargar al PP la ardua tarea de sacar a España del hoyo en el que se encuentra.

Como no podía ser de otra manera y por boca del futuro presidente del Gobierno, se sabe que el diagnóstico sobre la situación económica tiene un alto grado de fiabilidad y coincidencia con los retos manejados por los mercados y sus analistas, aunque muy poco o nada se sabe sobre los contenidos de las medidas que inevitablemente se van a adoptar

para conseguir la estabilidad presupuestaria, reducir la deuda externa y el déficit público, reformar el mercado laboral, aliviar los problemas de liquidez de las entidades financieras, mejorar las tasas de productividad y competitividad, liberalizar ciertos sectores... Lo único que se sabe con certeza es que el nivel de sacrificio requerido a la sociedad va a ser muy alto, aunque se desconoce cómo se van a repartir los esfuerzos. No hay dudas sobre el hecho de que serán las clases medias las que asumirán la mayor parte de las cargas que inevitablemente el Gobierno tendrá que aprobar.

Lo que se sabe también es que la evolución económica no va a ayudar, a tenor de los datos conocidos y a los indicadores de actividad, como el IPI, el IASS o el ISA del Ministerio de Economía y Hacienda, que señalan una prolongación de la atonía en la producción interna, previsión avalada por los indicadores de precios, cuyo IPC se conocerá esta semana.

Las políticas de las Comunidades Autónomas gobernadas por el PP tampoco dan demasiadas pistas, ya que entre ellas existen sustanciales diferencias a la hora, por ejemplo, de hacer frente a la reducción del déficit.

El futuro Gobierno tiene ante sí una tarea no solo ingrata, sino delicada, ya que se juega su crédito en el interior y en el exterior y ambos ámbitos tienen intereses contrapuestos. Por ello, el futuro Gobierno tiene ante sí su mayor reto en hacer un gran ejercicio de pedagogía ante la sociedad española para explicar de forma detallada todas y cada una de las medidas que se adopten y las razones y motivos que llevan a adoptarlas, aunque para ello deba enfrentarse a la tradicional abulia del político a explicar el qué, el cómo y el porqué, especialmente cuando tiene cuatro años por delante y la seguridad de que la memoria es débil y el ciudadano olvidadizo.

El Gobierno saliente sobresalió no solo por negar la crisis durante un tiempo más que prudencial, sino por actuar de espaldas a la ciudadanía, contando únicamente con los llamados agentes sociales, aunque una inmensa mayoría de los convocados para bendecir sus medidas representaran a sectores con un alto nivel de intervención por parte del Gobierno.

Rajoy tiene una primera oportunidad para hacer pedagogía en el

acto de investidura y tratar de convencer a los ciudadanos de la necesidad de asumir las medidas, muchas veces traumáticas, que de forma inmediata deberá aprobar. A partir de ahí, la pedagogía debería convertirse en el eje de la política del Gobierno, como la única vía posible para tratar de encontrar aliados sociales en un periodo que muchos auguran como altamente conflictivo.

TEORÍA EN B DE LAS DOS ESPAÑAS, LA DE LA FICCIÓN Y LA OTRA

22 enero, 2013

La irrupción del caso Bárcenas en la escena española culmina toda una serie de acontecimientos, tan relevantes como preocupantes, que conforman una serie histórica anclada, en su versión moderna, en los comienzos del actual periodo democrático español y que no solo han disparado todas las alarmas y provocado el correspondiente sobresalto social en su máximo grado, sino que reflejan un serio deterioro de la estructura social española, así como la existencia de una mayúscula ficción que invade todos y cada uno de los segmentos de la vida española.

La sociedad española asiste entre perpleja, indignada y desconcertada a los numerosos acontecimientos que, recurrentemente, afloran y que generalmente están relacionados con la corrupción, la evasión fiscal o la economía sumergida, aunque conducen de forma inexorable a una cada vez más creciente desafección ciudadana hacia los partidos políticos y sus líderes.

Observadores de la realidad española no dejan de mostrar su sorpresa y perplejidad por el estoicismo con el que los ciudadanos se enfrentan a este tipo de situaciones y que muy bien pueden responder a la realidad de una sociedad, generalmente conformada sobre unos parámetros de ficción en donde nada es lo que parece.

La cada vez más frecuente aparición de miserias y fraudes al por mayor, en un avance de lo que debería ser y no será la futura Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno empieza a ser recibida por la ciudadanía con una dosis de cinismo que en

algún momento puede derivar en una dolencia más extendida que lo que se pueda pensar.

España, tras más de cinco años de dura crisis económica y con una buena parte de su población fuertemente afectada por recortes y sacrificios, empieza a descubrir lo que hay debajo de las alfombras, resultado de los años de bonanza, aunque sorprendentemente no haya cuajado ninguno los movimientos de indignación ciudadana que han podido emerger como respuesta a los desafueros cometidos.

Los sociólogos detectan como grave problema el hecho de que una buena parte de la sociedad española se pueda haber acostumbrado a convivir con una situación de amoralidad, que ha llevado a un prestigioso corresponsal extranjero a definir la situación como la vuelta a las dos Españas; en esta ocasión, la oficial y la real, donde se vive una realidad cimentada en la irrealidad.

Visto con una todavía difícil perspectiva, la crónica periodística de la España de 2013 y de los años que le han precedido, no puede ser más dramática. Sin ánimo alguno de ser exhaustivo, el cuadro clínico que presenta este país no deja de ser demoledor: un ex presidente de la patronal en la cárcel; un ex tesorero del partido que apoya al actual Gobierno, acusado de evasión fiscal y de capitales; el partido hegemónico de Cataluña y sus más conspicuos líderes, implicados en casos tipificados por diferentes códigos; un yerno del jefe del Estado a punto de sentarse en el banquillo; una economía sumergida en permanente estado de crecimiento y que se sitúa cercana al 30%; un nivel de fraude fiscal que se estima en el 7% del PIB; una estructura del Estado y un peso del sector público que es capaz de desequilibrar cualquier previsión de estabilidad fiscal; un tejido productivo que busca en la internacionalización de sus protagonistas la estabilidad que no encuentran en España; una creciente inseguridad jurídica que notan más los de fuera que los de dentro, y una red de “burbujas” y “agujeros negros” que pasara factura más pronto que tarde a los atribulados contribuyentes.

Cada vez son más los estudiosos que se apuntan a la teoría de que este país está estructurado sobre una gran mentira donde nada es lo que parece. Desde la remuneración del presidente de Gobierno, que ni de lejos se concreta en los 90.000 euros anuales que aparecen en los PGE, hasta el

acceso a las licitaciones públicas, subvenciones o uso de las instalaciones municipales, repletas de malas prácticas, pasando por los favores, las comisiones, los sobrecogedores o los sobresueldos, la anormalidad convive con la normalidad con una más que sorprendente complicidad.

Así las cosas, ni la Contabilidad Nacional del INE, ni los más sólidos centros de estudio ni, por supuesto, el tan recurrido Tribunal de Cuentas, son capaces de dibujar la realidad de un país invadido por las irregularidades y gangrenado por el engaño, en el que nada es lo que parece. Y para dar fe de todo ello, ahí están, entre otros, los datos de la última edición de Doing Business.

Frente a los que defienden que los males de España se resuelven con un trasplante de memoria y sentido común, la realidad se agarra tozudamente al terreno para demostrar de forma cotidiana lo poco que ha cambiado el país desde que gente como Mallada, Picavea o Costa, hace más de un siglo, trataran de impulsar el regeneracionismo al comprender, como alguien ha señalado acertadamente, que “la geografía, la educación, los vicios en la función pública, una escasa madurez en la arquitectura institucional del Estado, la falta de una auténtica actitud innovadora e incluso la existencia de una vocación profundamente reaccionaria en influyentes espacios de decisión en la sociedad española, son algunos de los problemas que parecen condenar fatalmente a los españoles, a pesar del paso de los años y los vaivenes de la política”.

En estas circunstancias, intentar “vender” con éxito la marca España y tratar de que mejore su presencia en el concierto internacional es más un incongruente sofisma que una sólida realidad que pocos, por ahí fuera, están dispuestos a comprar. Es lo que hay.

LA HERMENÉUTICA PIDE PASO EN LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA

4 abril, 2013

No es cierto que la Unión Económica y Monetaria (UEM) no podía haberlo hecho peor en el “acuerdo” sobre Chipre. Sí lo podía haber hecho peor y esa fue su primera intención, hasta el punto de que hoy

los fervientes ciudadanos comunitarios dan gracias al cielo porque sus autoridades dejaran fuera, en último extremo, medidas que habrían incrementado el número de euroescépticos, como la tasa a los depósitos de menos de 100.000 euros.

Pese a todo, existe todavía toda una cadena de detalles sin definir que hacen de la decisión del Eurogrupo todavía una desconocida, entre otras razones porque el descoordinado acuerdo debe ser bendecido por algunos países comunitarios, como es el caso de Holanda.

De Chipre, Europa sale más dividida y con más dudas que nunca; con un banco central que no parece tener un papel especialmente activo, salvo para enviar camiones cargados de billetes a Nicosia, y una clase dirigente que aumenta su desprestigio varios puntos. Conclusión: un euro que se sitúa en mínimos de cuatro meses y un mayor castigo para los países periféricos.

La pregunta que los analistas del mundo entero se hacen hoy es si Chipre es un caso especial o hay un verdadero cambio de proceder de la zona euro frente a las crisis bancarias de sus miembros. La respuesta, como suele ser habitual en todo lo referente a la Unión, debe encontrarse tras la contemplación de actitudes y la interpretación de gestos y mensajes de sus políticos.

Así, todo parece indicar que a partir de ahora la contribución de los acreedores sénior y los depositarios de más de 100.000 euros a los nuevos rescates financieros puede ser un hecho, si se vence la oposición de países como Francia o España.

Aunque puede que esta situación no parece que revista un cambio sustancial sobre la normativa comunitaria escrita, son muchos los que piensan que sí representa un cambio importante que obligará a los inversores a rehacer sus modelos, por lo que la volatilidad en el sector financiero seguirá latente.

Pero todo ello no deja de ser el resultado de la interpretación de unas sorprendentes declaraciones pronunciadas por el ministro de Finanzas holandés y presidente del Eurogrupo, Dijsselbloem, en las que hacía seguidismo de su valedora, la canciller alemana, cuando ésta celebró en público el que pagaran quienes contribuyeran a crear el problema. En las palabras de uno y otra hay mucho margen para la interpretación, lo

que debe llevar al ánimo de los europeos que la hermenéutica se está convirtiendo en un pilar de la construcción de Europa.

Pero los mercados, lejos de interpretaciones complejas, atiende a la fuerza inmediata de los hechos, y las palabras de Dijsselbloem y Merkel fueron suficientes para que reaccionaran con toda su fuerza presionando sobre los bancos y la prima de riesgo que, como la española, que había bajado de los 340 puntos, volviera a los 360, mientras el euro bajaba un 1% frente a las principales monedas.

La construcción de Europa vive momentos de turbulencia muy serios y de consecuencias incalculables. Las disensiones internas, a raíz de la crisis chipriota, son solo una parte del problema, que se ve reforzado por una crisis política en Italia de gran magnitud, causante de los malos resultados de la última subasta de deuda italiana, o por un sustrato económico que los mercados tienen muy en cuenta y que quedó reflejado, hace diez días, por el Banco de España al anunciar unas perspectivas para este año y el que viene, nada halagüeñas.

Lejos del optimismo oficial, los analistas del Banco de España hacían públicas sus estimaciones, que incluían una caída del 1,5% del PIB en 2015 y una subida del 0,6% en 2014, aunque este último aumento se basa en que el consumo privado solo baje el 0,3% frente al 3% de 2013, y que las exportaciones suban un 5,4%.

Mientras tanto, los índices americanos se sitúan en máximos, incluso con datos económicos mixtos.

¿QUIÉN AUDITA A BRUSELAS?

24 mayo, 2012

Tras el nuevo paso dado por el Gobierno español aumentando las exigencias de provisiones a la banca desde el 7 hasta el 30%, lo que supone unos requerimientos adicionales de 30.000 millones de euros, el Eurogrupo, ante la desconfianza que genera las actuaciones del Banco de España, ha pedido al Gobierno presidido por Rajoy que encargue una valoración independiente de los activos inmobiliarios en los balances de las entidades financieras,

Las autoridades financieras internacionales y los inversionistas extranjeros llevaban desde hace tiempo presionando a favor de una pormenorizada valoración de inmuebles en poder del sistema financiero español, realizada por expertos independientes, que supusiera una importante corrección a la baja del precio de la vivienda y del suelo. Alguna entidad financiera española ha reconocido que más de un inversionista de campanillas había llegado a plantear, como exigencia para que cesara la desconfianza en nuestro sistema financiero, que se provisionará el 100% de los activos inmobiliarios y del suelo, lo que no deja de ser una locura, pero que indica con claridad cuál es el nivel al que ha caído la credibilidad de nuestro sistema o en qué medida ha aumentado el riesgo España por ahí fuera.

Así las cosas, ahora llega la hasta cierto punto lógica exigencia comunitaria de una auditoría externa e independiente de todo el sistema financiero español, que contará con la colaboración especial del BCE y cuyos resultados se conocerán en dos meses. La cuestión ahora es la selección de las dos firmas auditoras independientes y cualificadas, lo que no deja de ser una tarea compleja.

El asunto, según analistas de referencia, no dejaría de ser patético si no fuera porque es un asunto considerado de vital importancia para la supervivencia de un país como España y con ello del conjunto de la eurozona. Pero no se puede obviar que en 2010 y 2011 se realizaron sendos test de estrés de la banca europea, que se saldaron con unos resultados envidiables sobre la salud de las entidades financieras.

La finalidad de los test de estrés era dar información al mercado sobre el estado de salud de las entidades de la eurozona. Sobre todo, hasta qué punto eran capaces de aguantar un fuerte deterioro de la situación económica y de los mercados. Todo un ejercicio de transparencia en el que participaron los bancos centrales de cada país miembro de la Eurozona por aquello de dar credibilidad al proceso.

El primero de los test demostró su grado de ineficacia cuando, a los pocos meses de conocerse sus resultados, Irlanda tuvo que ser rescatada porque el agujero de su banca era insostenible... Y eso que las entidades celtas habían superado las pruebas.

Fue entonces cuando la tecnoestructura de Europa, representada

por la Autoridad Bancaria Europea (EBA, en sus siglas inglesas) decidió repetir estas pruebas en la seguridad de que su resultado debería despejar las dudas respecto a la solvencia de las grandes entidades financieras. Todo un soplo de aire fresco para el mercado lleno de tensiones e incertidumbres. No pasaron la prueba cinco entidades españolas y tres de otros países, de un total de 90 bancos y cajas examinados. De poco valió el esfuerzo realizado, porque diez meses después otra vez hay que investigar la salud de las entidades financieras españolas.

Mientras llegan las auditorías externas, y por la mediocridad y falta de diligencia de unos funcionarios, el sistema financiero español, como en la copla y en su totalidad, está en boca de todo el mundo.

MALDITO CORTO PLAZO

31 mayo, 2010

Lo primero que hace un partido político tras ganar unas elecciones es formar Gobierno. Lo segundo, planificar cómo ganar las siguientes cuatro años más tarde por término medio. Y a ese sacrosanto objetivo se dedican partido y Gobierno, sin importarles demasiado si los retos a los que se tiene que enfrentar por el “bien del país” caben o dejan de caber en ese corto periodo de tiempo. La obsesión fundamental de todos ellos, aunque saben que es una quimera, es perpetuarse en el poder, y por ello el único juego al que saben jugar es el del cortoplacismo. La ideología se resume en una frase: hay que inaugurar antes de las próximas elecciones. Así de simple y así de dramático.

Desde esta filosofía política, los grandes desafíos de un país se van acumulando, haciendo bueno el pensamiento grosero que apunta a que el mundo se mueve en torno a dos cajones o recipientes: el primero contiene los papeles con problemas que se resuelven con el paso del tiempo, mientras que el segundo alberga aquellos que ni el tiempo es capaz de resolver.

España se enfrenta hoy a muy serios problemas que demandan la atención del gobernante, aunque su resolución no sea cuestión de una

legislatura, ni de dos, ni posiblemente de tres. Pero resulta de todo punto imprescindible que alguien los aborde y que dejen de ser patatas calientes que se van pasando de unos a otros por el mero hecho de que nadie puede presentar los resultados de forma inmediata, que es lo que les pone a nuestros políticos.

La crisis económica ha dejado al descubierto demasiadas miserias y es ahora cuando los políticos –aquellos cuyo trabajo consiste en dedicarse a los asuntos públicos– tienen que demostrar su fuste y ofrecer soluciones que permitan que este país tenga un hueco en el futuro de la historia. Estamos hablando de educación, de innovación, de nuevos modelos de creación de riqueza, de relaciones laborales, del estado del bienestar, y de tantas y tantas cosas cuyos brotes verdes es imposible que se recolecten en unos pocos años, sino que es cuestión de una o dos generaciones.

Nada de ello va a merecer la atención global de nuestros políticos, que abordarán todos y cada uno de esos problemas de forma tangencial, en la seguridad de que lo importante es el aquí y el ahora y que el que venga atrás que arree. ¡Una pena!

DE CÓMO TRANQUILIZAR A LOS MERCADOS

3 mayo, 2010

Un profesor universitario cuando tenía que explicar a sus alumnos qué eran los fondos de inversión les pedía que imaginaran una gran nube que sobrevolaba el planeta permanentemente buscando oportunidades de negocio allí donde las hubiera y, por el contrario, recogiendo los bártulos de dónde no recibían la rentabilidad prevista o había duda de conseguirla. Son los fondos una parte importante de los llamados mercados financieros a los que demonizamos como causantes de nuestros males cuando las cosas vienen mal dadas. Los fondos los conformamos casi todos en la medida en que son una de las fundamentales fuentes de alimentación de esos mercados financieros a los que recientemente nuestros gobernantes acusan de todos nuestros males por especuladores, insolidarios y cabrones, en lugar de verlos como un simple mercado

en el cual se compra y vende cualquier activo financiero al precio determinado que fijan las leyes del mercado.

Alguien tendría que explicar a nuestros gobernantes lo que son los mercados y que en ellos cabe de todo: desde un fondo o mutualidad como el llamado Scottish Widows –hoy subsidiario del grupo Lloyds– nacido en Escocia en 1815 con el propósito de ayudar a las viudas, hermanas y otros familiares de miembros del fondo de seguros, hasta tiburones neoyorquinos, de Singapur o de las Islas Caimán, aunque algunos también conviven con nosotros. Su único objetivo es ganar dinero con sus inversiones como el de cualquier hijo de vecino.

¿Qué cómo lo hacen? Para ganar en los mercados, el inversor o el especulador, si así se quiere denominar, tiene que comprar algo y venderlo cuando sube el precio, para así llevarse el beneficio. Por el contrario, como no solo gana cuando las cosas suben sino también cuando bajan, lo que se hace es vender primero y, cuando el precio de ese producto baja, pues se compra al precio más barato asegurándose el beneficio. Pueden, posiblemente, hacer las dos cosas a la vez.

Lo que sí que está claro es que si el especulador compra algo, es porque alguien lo ha puesto a la venta, y viceversa. Toda compra–venta tiene su comprador y su vendedor, y por cada dólar, euro o yen que se compra hay un dólar, euro o yen que se vende. Con cada uno que apuesta por una subida tiene que haber otro que apuesta por una bajada o, como mínimo, que no suba cuando el otro piense. Son las reglas lícitas y estrictas del mercado.

Cuando alguien piensa que la situación de un país es insostenible o difícilmente sostenible aparecen más vendedores de sus bonos que compradores y, con esa demanda, el precio bajará hasta que salgan los que están dispuestos a hacer la operación al nuevo precio. Eso pasa en los mercados financieros y en el mercado de alcachofas. No obstante, si se hace una operación es que hay balance, uno comprando pensando que va a subir y otro vendiendo pensando que va a bajar. Aquí, aunque suene mal, no caben las hermanitas de la caridad.

Hoy como ayer, la consigna de nuestro Gobierno es la de “tranquilizar a los mercados” pensando que a estos hay que darles una pirueta para que se estén quietos como a los niños, en lugar de darles razones

y argumentos que les convenzan de que España es un lugar seguro, con futuro y que merece la pena que la “nube” se pare sobre nosotros para inyectar capital estable.

En su lugar, y el mismo día en que S&P rebajaba el rating de España a largo plazo, el Senado cometía la frivolidé de aprobar el uso de todas las lenguas oficiales del Estado en su ámbito de actuación, con su correspondiente traducción simultánea. Cómo señalaba un analista norteamericano, no es tanto la decisión lo que resulta decepcionante, sino el hecho de que refleja la mentalidad de los gobernantes y partidos políticos españoles en lo que se refiere al gasto público. No deja de ser un indicio de cómo valora la clase política española el uso de los dineros públicos y eso no pasa desapercibido para los mercados.

Así no se tranquiliza a los mercados financieros, como tampoco se consigue con mensajes llenos de medias verdades como el utilizado recientemente por de la Vega en Nueva York al señalar que la deuda de España "está 20 puntos por debajo de la media europea, porque tenemos un riguroso plan de consolidación fiscal y de reducción del déficit". Pocos días después, el propio presidente del Gobierno anunciaba un recorte de 17 millones de euros en empresas públicas de segundo orden y se cesaba al director de la Agencia Tributaria.

Según la agencia Efe, De la Vega matizó “que el nivel de deuda pública española –situado en el 54,3 % del PIB, según recordó– es unos veinte puntos menor que la media de la Unión Europea (73 %), menos de la mitad que países como Grecia o Italia, y 24 puntos menos que la zona euro”.

Para completar su particular forma de tranquilizar a los mercados en NY, la vicepresidenta terminaba señalando que “escuchar que algunas agencias intenten erigirse de nuevo en albaceas de la pureza económica y cuestionar los pilares sobre los que se sustenta nuestra economía, produce cuando menos cierta dosis de perplejidad”.

El brindis al sol no podía faltar y la vicepresidenta terminó recordando que la economía española es "moderna, dinámica, vanguardista, innovadora y competitiva, que tiene ideas, tecnologías y experiencia", unos "puntos fuertes" que permiten mantener "la confianza en nuestra capacidad para hacer frente a la recesión y afrontar la recuperación".

Y como aquí cada cual maneja las estadísticas a su antojo y conveniencia, hablar de deuda se convierte en un trágala o juego trilero. Basta recorrer los periódicos para comprobar como otros muchos manejan ratios diferentes: que en ocho años hemos multiplicado por tres nuestra deuda, creciendo a una media del 17 % anual; que a nivel global de 2.000 a 2.009 hemos pasado de tener una deuda que representaba el 193% del PIB al 366%, o que la deuda total de la economía española (pública y privada, en manos de empresas, familias y bancos) alcanza entre el 342% y el 400%.

Las cifras del Banco de España —correspondientes al cuarto trimestre de 2009— reflejan que el endeudamiento exterior se sitúa ya en 1,76 billones de euros. Se trata, de largo, de la cifra más alta jamás alcanzada por la economía española y supone un aumento del 5,7% respecto del mismo periodo del año anterior. Como se puede comprobar, hay cifras para todos los gustos y los mercados no solo hacen caso a lo que dicta la vicepresidenta desde las tribunas neoyorquinas.

Si se repasa la reciente historia de los mercados financieros, nos encontramos con todo tipo de intentos de tranquilizarlos por parte de los dirigentes políticos, aunque muchos cometen la estupidez de considerar que los citados mercados pueden ser tan vacuos cómo vacíos son los grandilocuentes mensajes propagandísticos que gustan de usar los líderes políticos en los mítines de fin de semana.

Cada uno trata de tranquilizar a los mercados como mejor considera conveniente, aunque sin ir más lejos hay una distancia sideral de cómo lo ha hecho España y cómo lo ha hecho Portugal, donde presidente del Gobierno y líder de la oposición han comparecido unidos ante la opinión pública anunciando su disposición a realizar los cambios necesarios para el país y esperados por los mercados.

Lo único que esperan los mercados en las actuales circunstancias son planes de austeridad fiscal, planes creíbles para reducir los déficits, y la credibilidad de los planes dependerá del tamaño, velocidad, tipo de medidas anunciadas y el historial del país a la hora de cumplir sus objetivos. Y con la mirada puesta en España, los mercados coinciden en detectar un rápido deterioro fiscal o, lo que es lo mismo, un cada vez más preocupante déficit público, problemas estructurales del mercado

laboral y financiero y una tasa de desempleo más que preocupante.

Solo haciendo frente a estos muy serios problemas —como no se cansan de decir serios y creíbles organismos nacionales e internacionales— se conseguirá tranquilizar a los mercados y evitar que los tipos de intereses de las emisiones de deuda se disparen. Hasta ahora, casi todos han captado el mensaje, menos el Gobierno español distraído en otro tipo de ceremonias con el agravante de que los plazos se acortan cada vez más.

Recuperar la confianza es, pues, cuestión de credibilidad.

Tipos de mercados financieros.— Los mercados financieros pueden ser divididos en diferentes subtipos:

POR LAS ACTIVOS TRANSMITIDOS

Mercado monetario: Se negocia con dinero o con activos financieros con vencimiento a corto plazo y con elevada liquidez, generalmente con plazo inferior a un año.

Mercados de capitales: Se negocian activos financieros con vencimiento a medio y largo plazo, básicos para la realización de ciertos procesos de inversión.

Mercados bursátiles, que proveen financiación por medio de la emisión de acciones y permiten el consiguiente intercambio de estas.

Mercados de bonos, que provee financiación por medio de la emisión de bonos y permiten el intercambio de éstos.

EN FUNCIÓN DE SU ESTRUCTURA

Mercados no—organizados: Según la fase de negociación de los activos financieros

Mercados Primarios: Crean activos financieros. En este mercado los activos se transmiten directamente por su emisor

Mercado secundario: Solo se intercambian activos financieros ya existentes, que fueron emitidos en un momento anterior.

OTROS MERCADOS

Mercados de commodities, que permiten el comercio de productos cuyo valor viene dado por el derecho del propietario a comerciar con ellos, no por el derecho a usarlos. Ejemplo de commodities son el trigo, la electricidad o el petróleo o la banda ancha en Internet; aunque este concepto incluye también productos semielaborados que sirven como base para procesos industriales más complejos como el cobre, la celulosa, la soja o la carne de vacuno.

Mercados de derivados que provee instrumentos para el manejo del riesgo financiero.

Mercados de seguros, que permite la redistribución de riesgos variados como los contratos de seguro. Mercado de divisas, que permite el intercambio de monedas extranjeras.

CUANDO LAS PREVISIONES ECONÓMICAS SE CONVIERTEN EN PROPAGANDA POLÍTICA

12 abril, 2011

Puede que las predicciones económicas no alcancen el nivel de ciencia, pero se asientan sobre teorías, leyes y modelos que son susceptibles de ser contrastadas con la realidad y por ello son probabilísticas y no deterministas. Ello quiere decir que un modelo económico no puede predecir con exactitud cuál será el consumo de un individuo determinado, pero sí puede prever el comportamiento de grandes agregados de consumidores, estableciendo unos márgenes entre los que estará comprendiendo y estimando la probabilidad de que esa predicción se cumpla.

Hasta aquí lo que dicen los libros de texto. A partir de aquí, el hablar por no callar. Y en ese capítulo habría que empezar a incorporar a todos aquellos incontinentes verbales que solo aportan desconfianza, dudas y confrontaciones sobre la economía española. Es ahí donde tienen que empezar a ubicarse personajes que, lejos de aportar valor, se lanzan a un desiderátum tal estéril como provocador, lo cual no deja de ser un engaño a la sociedad.

En ese capítulo cabe incorporar al presidente del Gobierno, que por enésima vez decía, pocas semanas antes de que el ejecutivo presentara su informe de previsiones para la economía española para el horizonte 2011–14, en el que se señala que la economía española empezaría a crear empleo de forma sostenida y a tasas próximas al 1,5% anual en 2012, que estaba convencido de que “datos mejores del paro empezarán a verse a partir de este mes (marzo) con toda seguridad”. La realidad, tozuda, se encargó de desmentirle por todo lo alto y todavía alguno está esperando que se disculpe.

En la misma onda y tan ausente de solidez científica se movía el vicepresidente primero al afirmar, refiriéndose al mercado laboral que “yo creo que abril será un buen mes”, o refiriéndose sin duda al sector turístico o a los índices de producción industrial, que la economía está arrojando algunas señales de recuperación; “empieza a haber aquí y allá datos positivos”. Días después el propio Gobierno mantenía en la

expectativa de crecimiento del PIB para 2011 en el 1,3%, mientras que revisaba ligeramente a la baja las previsiones para 2012 y 2013, modificando su visión acerca del patrón de recuperación por partidas: más pesimista en términos de demanda doméstica (el consumo final lidera el ajuste a la baja), cuya aportación a la evolución del PIB podría ser nula, y más optimista en términos de sector exterior (eleva al 8,3% el aumento anual de las exportaciones).

Mantiene el Gobierno las previsiones de crecimiento en el 1,3% para 2011 en contra de todas las previsiones habidas y por haber, aunque son muchos los que apuntan a que se producirá un ajuste a la baja de sus previsiones que podría presentar con el Plan de Estabilidad al final de abril. No obstante, este ajuste del escenario macroeconómico no afectará al primer trimestre, lo que ha permitido al presidente afirmar ayer que el crecimiento del PIB del primer trimestre será mejor del registrado en el cuarto trimestre de 2010.

No caben en economía los optimismos antropológicos, ni siquiera en boca de una desprestigiada clase política que encuentra todavía comprensión en demasiados foros por aquello que se considera el engaño una forma de ver la realidad trufada de buenos deseos y pronósticos optimistas. La prudencia debería ser una regla de oro del político, y más del político que gobierna y que cuenta con poderosos instrumentos de análisis que le dicen día a día las tendencias de los principales parámetros de la economía. En el caso del presidente, cuenta adicionalmente con una oficina económica propia, porque no parece que le sea suficiente con toda la estructura del Estado que se dedica a estudiar hasta la caída de la hoja para determinar el sesgo de un sector.

Una cosa es revisar y rebajar las previsiones, y de ello son expertos los organismos nacionales e internacionales, y otra bien distinta es lanzar urbi et orbi cantos de optimismo cuyo incumplimiento conducen a la melancolía y en muchos casos a la depresión.

El tema de las previsiones de crecimiento del PIB del Gobierno, que con tanto ahínco mantiene, resulta paradigmático. Los Presupuestos Generales del Estado para 2011 se elaboran sobre la base de un crecimiento del 1,3, siendo el Gobierno el único capaz de dar esa cifra en contra de todos los organismos nacionales e internacionales que

manejan cifras sensiblemente inferiores. Y no lo hacen porque sean más listos, sino porque no manejan la componente política que lleva al partido de turno a trufar las previsiones técnicas y los modelos económicos con un voluntarismo digno de mejor causa.

SOSTENIBILIDAD: ¡TANTO ESFUERZO PARA NADA!

1 agosto, 2012

Ocupados en taponar las vías de agua que amenazan con hundir el barco, nadie parece preocupado por estudiar sobre qué bases y sectores puede cimentarse la recuperación de la economía española, cuando llegue, y cubrir parte del boquete que dejará el sector de la construcción en la economía española.

Aunque son muchos los que consideran que solamente es necesario un marco de actuación que propicie inversiones privadas, conviene recordar el más cercano antecedente protagonizado por el Gobierno anterior, aún a riesgo de caer en la melancolía.

El 27 de noviembre de 2009, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero presentaba a la totalidad del país la Estrategia de la Economía Sostenible, integrada por la Ley de la Economía Sostenible (LES) y por un conjunto de reformas estructurales y planes de acción que buscaban favorecer la competitividad de la economía española. El 15 de febrero de 2011 fue finalmente aprobada por el Congreso y el 5 de marzo de 2011 fue publicada en el BOE, entrando en vigor al día siguiente. Hoy ya nadie se acuerda de ella.

Los 137 artículos que ocupaban 87 páginas del Boletín Oficial del Estrado; 42 disposiciones finales que modificaban otras tantas leyes y RD; 8 Disposiciones transitorias; 9 disposiciones adicionales, uno de cuyos anexos facilitaba hasta los datos para el cálculo de los costes de utilización de los vehículos de transporte por carretera durante su vida útil, y 1 disposición derogatoria configuraban una ley que en su conjunto llegaba a ocupar 200 páginas del BOE y que aspiraba a impulsar la sostenibilidad de la economía española en los próximos decenios.

Decenas de miles de horas dedicadas a dar fundamento a la elaboración de un texto que perseguía tan meritorio objetivo, miles de funcionarios públicos consagrados durante meses a tal menester, centenares de miles de euros gastados en estudios públicos y privados, son un monumento al esfuerzo inútil y una muestra palpable de una de las actividades a que se dedica la Administración Pública, hoy tan sometida a crítica.

Hoy, todo ha quedado en agua de borrajas y analizando los principios en torno a los que se movía la Ley –la competitividad, la sostenibilidad medioambiental, la normalización del sector de la vivienda, la innovación y formación profesional y el apoyo a nuevos sectores económicos– se comprueba como el tsunami de la crisis ha desplazado el debate y su desarrollo hasta hacerlo desaparecer de la esfera política española.

No hay que ser un fino analista de la realidad para evaluar con hechos “las reformas modernizadoras contenidas en la Estrategia de Economía Sostenible”, tal y como eran calificadas por el entorno del entonces presidente del Gobierno. Por ejemplo, la modernización de la Justicia no parece que haya iniciado su recorrido a la vista de los últimos acontecimientos producidos en el Consejo General del Poder Judicial; la reforma de la Administración ha sido sustituida por medidas de choque para reducir el déficit público; el refuerzo del sistema financiero es una operación en marcha que depende del Eurogrupo; la lucha contra el fraude y la economía sumergida no parece alcanzar logros reseñables por el momento; el impulso a la innovación y la competitividad se enfrenta a fuertes recortes presupuestarios; un modelo energético sostenible se ha reducido a un caos administrativo y a una inseguridad jurídica que ha puesto patas arriba a todo el sector energético por mor de las primas y del déficit tarifario.

II CUESTIONES COYUNTURALES

*La mayoría de las personas gastan más tiempo y energías
en hablar de los problemas que en afrontarlos”*

Henry Ford

*“Solo cuando baje la marea sabremos quién estaba
nadando desnudo”*

Warren Buffet

¡GRACIAS A LA TROIKA...!

25 enero, 2014

El Eurogrupo y el Banco Central Europeo han dado el visto bueno a que España salga del rescate bancario cuando éste expire en enero de 2014, y con ello la economía española dejará de estar sometida a la estricta tutela de la troika, triunvirato que ha obligado a España a acometer duros ajustes y que ha vigilado su cumplimiento estricto. España, así, se incorpora definitivamente al club de países serios.

La historia de España está trufada de ocasiones perdidas de subirse al carro de la modernidad. Su fracaso la ha llevado a pasarse media vida en un estado de retraso, pobreza y autarquía, aunque hoy, en los albores del siglo XXI, todo parece indicar que por fin todos esos grandes hitos van a pasar a mejor vida y España, por fin, formará parte definitivamente, para bien o para mal, de Europa y de lo que ella es y representa.

Tuvo una oportunidad perdida a mediados del milenio pasado alineándose con Roma y demonizando a Lutero cuando este denunció al Vaticano por tráfico de indulgencias (influencias) y abuso de poder, dejando a un lado la confesión y el arrepentimiento verdadero. Como nos recuerda Goai Gaztambide, para el Gobierno español, la nobleza y el episcopado, Lutero era un heresiarca, un seductor, que, con sus malignas y diabólicas astucias, procuraba pervertir y contaminar los reinos españoles. Su doctrina era calificada de centella capaz de producir un gran incendio; de pestilencia, de diabólica herejía, y su autor, de abominable persona. La Inquisición ordenó el secuestro de sus obras y Lutero se convirtió para los españoles exclusivamente el hereje, el hereje por antonomasia. Y todo eso por acusar al Papa y a la iglesia católica de mentir. Primera oportunidad perdida.

Pocos años después, España tuvo la oportunidad de abrir la ventana y dejar que entrara algo del aire fresco que por aquel entonces insuflaba Juan Calvino. El intento se quedó al otro lado de los Pirineos y el arquetipo calvinista de ciudadano laborioso y ahorrador predestinado por Dios no tuvo la más mínima oportunidad de triunfar entre la pequeña burguesía española, si es que ésta existía por aquel entonces. Segunda oportunidad perdida

Tuvieron que pasar más de dos siglos para que se presentara una tercera oportunidad con la revolución francesa de que la modernidad y el futuro entrara en España. Napoleón pudo con el absolutismo de media Europa, pero no con el Antiguo Régimen español. Entre Carlos IV y Floridablanca se las apañaron para que España no sufriera el “contagio” revolucionario procedente del país vecino. Al final, “ganó” Menéndez Pelayo y perdieron los ilustrados, aunque tampoco éstos eran para lanzar cohetes. Tercera oportunidad perdida.

Ya en el siglo XX, España vive el resultado de su propio patetismo y de su estulticia, demostrando la vesania que es capaz de desarrollar para resolver sus rencillas. Solo bien entrada la segunda mitad del siglo, aparecen pequeños destellos de que algo parece dispuesto a cambiar, y como ocurriera cinco siglos antes, Europa era quien se presentaba con el candil para marcar la senda a seguir.

Hoy España se enfrenta a otra oportunidad histórica, aunque ésta venga obligada y forzada como consecuencia de toda una serie de disparates concatenados que han estado a punto de llevarnos, una vez más, al hoyo de la historia.

Por una vez no va a ser así. Y aunque este país y sus ciudadanos han tenido que hacer extraordinarios sacrificios y dejar más que pelos en la gatera, todo apunta a que de ésta va a salir un país nuevo, distinto, diferente, como parece que se está demostrado. Como botón, ahí está la balanza de pagos arrojando superávit, algo impensable hace unos años.

Esta oportunidad no parece que se vaya a perder, aunque a la fuerza ahorcan y España se ha tenido que ver con el cañón de un revolver en la sien para aceptar cambiar las cosas y dibujar un modelo al estilo de lo que se lleva en Europa.

De colocar el cañón en la sien de España, que ha obligado al Gobierno de Rajoy a emprender el largo camino de la seriedad, se ha ocupado la popularmente conocida como troika, término procedente del ruso troika, formada por el Banco Central Europeo (BCE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Europea (CE), entidades supranacionales que en su momento decidieron embridar a la desbocada economía española, exigiendo una muy completa lista de

reformas que deben, inevitablemente, llevar a nuestro país a esa Europa que se conformó con la reforma protestante de Lutero.

Sus integrantes no tienen rostro, ni nombre, aunque se les conoce como los “hombres de negro” y han demostrado que no están para bromas porque el encargo lo tenían muy aprendido: reformas, reformas y más reformas. Fue el deterioro del sistema bancario el que provocó el desembarco de esa cédula y desde el primer momento dejaron al Gobierno español una hoja de ruta bien detallada, conocida como Memorandum of Understanding (MoU), que limitaba la discrecionalidad en la toma de decisiones en materia de política financiera y obligaba al ejecutivo de Rajoy a adoptar otras en relación con el sistema bancario si quería que llegara ayuda financiera con la que hacer frente al profundo agujero creado por las cajas de ahorros.

Y ya de paso, la Comisión Europea y las otras dos instituciones, “animaron” al Gobierno español a acelerar el Programa Nacional de Reformas, cuyo cumplimiento permitirá a España aterrizar en el 2020 como un país integrado, como el que más, en la siempre difícil Europa.

Sería demasiado pueril pensar que España vaya a entrar definitivamente en la senda de la modernidad, tras estos años de crisis, penuria y dolor, por la mera presión exterior. Pero que nadie albergue la duda de que nuestra ubicación futura en Europa pasa por acercarnos cada vez más al modelo económico de lo que se lleva en el core europeo, aunque para ello se tenga que “perder” esa soberanía que tanto cabrea a esa España de Trento, que no acepta que desde que ingresara en la entonces Comunidad Europea en 1986, este país ha ido cediendo soberanía en muchas áreas de Gobierno. Como muestra, haber llegado al extremo de que algún Ministerio, como el de de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, tiene transferidas a Bruselas la casi totalidad de sus competencias en materia agraria, lo cual se ha hecho de forma ordenada y voluntaria. Y de todo ello, España se ha aprovechado, hasta el punto de que al día de hoy el término PAC es algo sagrado e intocable para la población agraria española.

LA PARÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA EUROZONA ALIENTA UNA NUEVA RECESIÓN

21 octubre, 2014

Como era previsible, el tsunami bursátil que azotó a la mayoría de las bolsas mundiales la pasada semana se zanjó parcialmente con rebotes en los índices, aunque sería un error olvidar que las dudas macroeconómicas se disparan en Europa y que la situación de la eurozona sigue siendo incierta, con los indicadores adelantados goteando a la baja y en un contexto de muy baja inflación.

El escenario central en Europa sigue siendo el de una débil recuperación macroeconómica, por lo que cada vez surgen más dudas sobre el futuro y no es para nada descartable que la Eurozona entre en la temida tercera recesión. Esto es visto con preocupación por uno de los principales pilares sólidos del crecimiento mundial como EEUU, donde la posibilidad de verse contagiado por la debilidad económica de la Eurozona y de China fue determinante la pasada semana para que muchos inversores decidieran reducir su exposición a los activos de riesgo, a costa de presionar fuertemente los precios a la baja.

Pese a esos temores de los inversores norteamericanos, el libro Beige de la Fed, describe una economía en proceso de expansión moderada, dibujando un consumo privado igualmente moderado, un sector inmobiliario con fondo positivo y un mercado laboral en recuperación.

La producción industrial, por su parte, aceleró su ritmo de expansión hasta una tasa interanual del 1%, señalando un PIB creciendo a ritmos del 3,3%. La inversión en bienes de equipo, por su parte, arrojó un mayor dinamismo en el tercer trimestre, mientras que la demanda interna no da señales de desaceleración o riesgos a la baja y las exportaciones registran en el tercer trimestre (a falta del dato de septiembre) un crecimiento medio del 4,2% frente al 3,7% del trimestre anterior.

Frente a ese panorama de EEUU, Europa y España se mueven en un escenario turbulento en el que, a la patente falta de coordinación de las políticas fiscales en la Eurozona, se une la complicada situación política en España, con Cataluña en el foco del huracán, convirtiéndose en una de las mayores incertidumbres para los mercados, que empiezan a

tener en cuenta unos posibles comicios “plebiscitarios” a principios del año 2015.

Aunque es cierto que en España los datos del índice PMI (gestores de compras) marcan que la economía sigue muy fuerte, en ritmos similares a los del segundo trimestre de 2014, en otros países de la zona euro las cosas son distintas, lo que, dados nuestros elevados desequilibrios, es imposible que, si Europa entra en crisis, España la pueda evitar.

En Italia, por ejemplo, la aprobación de recortes del gasto público de 16.000 millones de euros programados para 2015, en contrapartida a las bajadas impositivas (18.000 millones), ha sido insuficiente para impedir una revisión al alza del déficit público del próximo año, del 1,8% hasta casi el 3% del PIB.

En el caso de Francia, la ausencia de medidas de consolidación fiscal sobre la mesa ha llevado a la agencia de calificación crediticia Fitch a poner en perspectiva negativa el rating soberano actual de AA+. El deterioro de las perspectivas económicas tampoco favorecerá el cumplimiento con los objetivos de déficit, que se situará por encima del 3% hasta 2017, retrasando la estabilización de la deuda pública.

Por último, la Unión no puede dejar de tener un ojo puesto en Grecia en un momento en el que posturas políticas, contrarias a las medidas de reformas estructurales que han sido impulsadas por el actual Gobierno de Nueva Democracia, encabezadas por Syriza, están ganando peso en las encuestas y las dudas sobre la solvencia de su banca se han incrementado.

Así las cosas, la probabilidad de elecciones anticipadas en Grecia en el mes de marzo es elevada, lo que ha sido aprovechado por la agencia Fitch para despacharse con una nota en la que ponía de relieve que la mayor debilidad de la banca griega continúa siendo la elevada tasa de mora (el sector presenta un mínimo del 29,7% y un máximo del 45,6%) y los bajos niveles de cobertura (47%), a la vez que anunciaba que los test de estrés podían destapar necesidades de capital en el sistema financiero, aunque se podrán cubrir de forma privada sin necesidad de ser rescatados.

Con este panorama europeo, la eurozona sufre de una exasperan-

te lentitud de sus instituciones —las elecciones al Parlamento Europeo se celebraron el 22 de mayo y todavía no está operativa la nueva Comisión— y de una falta de disposición de los países miembros, que no ayudan a despejar dudas. En ese sentido apuntan los fracasos de las recientes reuniones del ECOFIN y del Eurogrupo, en las que se han tratado posibles iniciativas público—privadas de inversión en infraestructuras, quedando para diciembre el detalle de proyectos potenciales en esta materia y la definición sobre las fuentes de financiación en las que se apoyarían las potenciales medidas de inversión.

PANORAMA DESOLADOR

20 de junio, 2012

Puede que todavía queden empresarios, políticos, sindicalistas o estudiosos de la economía que consideren que la situación no es alarmante y que queda recorrido para recoger los últimos beneficios. Se equivocan. Cierto es que el viejo modelo todavía puede ofrecer buenos resultados y que resulta doloroso perderse la rentabilidad que todavía ofrecen algunas actividades relacionadas con el ladrillo en su aspecto más primario, pero el proceso está en vías de agotamiento. Quizá, la crisis económica resulte buena para que la inversión mire más en otras direcciones.

El fuerte crecimiento experimentado en estos últimos años por la economía española enmascara el problema subyacente de pérdida de competitividad y es ahí donde cobra toda su vigencia el análisis de Sánchez Asiaín.

Hay signos claros de agotamiento de los factores de contención de costes de producir en España. Si los niveles de riqueza per cápita se mantienen, las empresas que produzcan en nuestro país deberán evolucionar hacia productos de gamas medias y altas para frenar la presión sobre las importaciones (demanda) de estos productos que sostienen el déficit comercial.

Las importaciones de bienes están creciendo, en términos reales, mucho más que las exportaciones, siendo el crecimiento de estas últimas

sustancialmente inferior a la media de la UE. Además, la composición de las exportaciones apenas ha variado en las dos últimas décadas; productos de muy bajo o bajo contenido tecnológico constituyen más de la mitad de la exportación española. La conclusión es siempre la misma: la existencia de un modelo basado en la competencia de costes y precios y en la especialización en productos de escaso valor añadido. La definición está ahí: la banalización del producto es uno de los grandes males del tejido industrial y la I+D+i es el camino para no caer en ella.

El asunto se ve incrementado por la previsible intensificación del proceso de deslocalización que amenaza con reducir el dinamismo de algunos de nuestros principales renglones exportadores, contribuir a la desindustrialización de nuestra economía y provocar el aumento del desempleo entre los estratos más cualificados de la población laboral.

Las partidas que tradicionalmente compensaban el déficit comercial, como el turismo y las transferencias unilaterales, están dejando de cumplir ese papel e incluso amenazan con cambiar de sentido. La comunidad inmigrante en España envía crecientes cantidades de dinero al exterior y las previsiones indican que seguirán aumentando. En cuanto a los gastos por turismo español en el exterior, éstos crecen a tasas muy superiores a los que realizan los extranjeros en España y a largo plazo no cabe descartar un déficit en la balanza de turismo. La tendencia no es para despreciarla y resulta preocupante.

Pese a las medidas adoptadas, el hecho cierto es que el crecimiento de la productividad española es muy inferior al experimentado en USA o en la UE, y mientras nuestra productividad crece a un ritmo del 0,3% anual, en la zona euro lo hace al 1,3%. No hay comentarios.

Los problemas competitivos de la empresa española están más que diagnosticados y son incontestables y van desde el atraso tecnológico o la escasa inversión en I+D+i, hasta su renuencia a introducirse en mercados exteriores potentes o su reducido tamaño, pasando por su obcecación en mantener la competencia basada en costes y el escaso conocimiento del inglés y de otras lenguas.

Pese a la satisfacción de la España oficial, muchas son las voces que niegan que el gran salto dado por España en materia de I+D+i haya sido todo lo eficaz que hubiera sido deseable, sobre todo, en cuanto

a la concienciación general acerca de la importancia que tiene para el desarrollo del país y para la competitividad de su economía. Vienen tiempos difíciles y no resultará extraño que nuestra brecha tecnológica con respecto a la UE, y no digamos frente a EEUU y Japón, aumente. Hoy, nuestro gasto en I+D+i está incluso por debajo del de algunos nuevos socios comunitarios, como Eslovenia o la República Checa, y los informes internacionales más serios suspenden directamente a España en materia de I+D, educación, capital humano y gestión de alta tecnología.

El propio Banco de España ha alertado sobre el déficit en capital tecnológico y humano, especialmente en lo que se refiere a la formación científico-técnica. Además, califica de insuficiente el esfuerzo realizado hasta ahora y reclama, por ello, mejoras adicionales.

UNA ECONOMÍA LLENA DE BURBUJAS Y DE AGUJEROS

30 marzo, 2012

La imagen de España en los mercados internacionales está en entredicho. La importante deuda externa, pública y privada, y las pobres expectativas de crecimiento económico son factores que difícilmente pueden ocultarse a nuestros acreedores foráneos, que han colocado el foco sobre nuestro país y sus múltiples “agujeros” y “burbujas”

Un punto de referencia que nunca puede ser perdido de vista y que hace que España se encuentre bajo permanente sospecha por parte de los mercados es lo que se podría denominar burbuja crediticia. Aunque no es fácil conocer el importe exacto del volumen de la deuda de la economía española —lo que deben las administraciones públicas, empresas, bancos y familias, tanto al exterior como al interior del país— se podría hacer una estimación, según la cual el importe total de la deuda se sitúa en torno al 400% del PIB. Es decir, cuatro veces la capacidad de crecimiento y creación de riqueza de la economía española. Si se da por válida la estimación del 400% del PIB, la deuda total, en números absolutos, estaría en torno a los 4,25 billo-

nes de euros. Y las deudas hay que devolverlas y para devolverlas hay que crear riqueza y dinero.

Uno de los más precisos y demoledores dibujos realizados sobre la economía española fue hecho hace un par de años por los economistas Arellano y Bentolilauna, al señalar que una generación de españoles va a perder sus ahorros porque los ha dedicado a comprar viviendas cuyo precio se está desmoronando. Así que no podremos contar con lo que esperábamos para la vejez y para nuestros hijos. Y muchos se han endeudado tanto que ahora no pueden hacer frente a sus obligaciones. Resulta, además, que nos hemos especializado en ser albañiles, fontaneros, electricistas, camioneros, cristalers, fabricantes de puertas, vigas, grúas, baldosas o lavabos, aparejadores, arquitectos, vendedores de hipotecas, tasadores, registradores y un sinfín de ocupaciones relacionadas con la construcción. Y ahora nuestra experiencia laboral se ha devaluado tanto que tendremos que reciclarlos.

Resulta, además, que el milagro económico español era un espejismo, porque nos hemos dedicado a construir casas que no habríamos querido construir de haber sabido lo poco que iban a valer en el futuro. Una casa solo vale para vivir en ella, y si nadie quiere hacerlo no vale nada. Hemos comprado pisos que están cerrados o a los que vamos unos cuantos días al año. Y lo hemos hecho no porque tuviéramos grandes deseos de consumir viviendas, sino porque pensábamos que eran una reserva de valor para el futuro.

Además, nuestros bancos y cajas se han dedicado a prestar a empresas promotoras y constructoras, y muchas de éstas ahora no pueden devolver los préstamos, lo que podría llevar a la quiebra a los bancos y las cajas, si es que pudieran quebrar.

Resulta, además, que nuestros Ayuntamientos han disfrutado de unos ingresos insostenibles gracias a las recalificaciones de terrenos y que los dispendios a los que nos han acostumbrado se acaban.

Resulta, además, que los coches que hemos comprado en realidad no los podíamos comprar porque éramos menos ricos de lo que creíamos.

Producto de todo ello, la economía española está repleta de agujeros, burbujas y trampas que inciden de forma directa en la salud del sistema y que no hace fácil proceso alguno de recuperación.

Y para hacerse una idea de la larga lista de situaciones irregulares que perfilan una economía enferma, solo hay que recurrir a los medios de comunicación para enunciar aquellos aspectos más llamativos de la situación de deterioro en las que nos encontramos. Ahí van unos ejemplos:

- Las entidades locales adeudan a sus proveedores cerca de 17.000 millones de euros.

- La deuda de las Administraciones públicas con la industria farmacéutica, superaba los 6.300 millones de euros a finales de 2011, cifra que representa el 50% de la deuda total que por este concepto existe en Europa.

- El Gobierno español o sus ciudadanos adeudan a las empresas eléctricas una cantidad próxima a los 24.000 millones de euros como consecuencia de una decisión gubernamental adoptada por un Gobierno de Aznar, que no solo impedía que el recibo de la luz cubriera los costes de generación de la energía, sino que se cargaba en ese recibo una larga lista de cargos, entre los que se encuentran las primas que subvencionan unas energías renovables especialmente costosas como las solares.

- La deuda autonómica de 2011 llegó a los 140.083 millones de euros, un 17,2% más que en el ejercicio precedente y el 13,1% del PIB, la más alta de toda la serie histórica.

- Las televisiones públicas, cuyas cuentas son conocidas —que no son todas— adeudaban un total de 1.700 millones de euros.

- La deuda del fútbol español con Hacienda supera los 750 millones de euros.

- La Administración de la Seguridad Social registró al cierre del ejercicio de 2011 un déficit de 995 millones de euros.

- Las compañías de aviación de bajo coste reciben 250 millones de euros anuales en ayudas públicas y subvenciones de ayuntamientos y autonomías.

- Una «burbuja sanitaria» amenaza el sistema de salud si no se adoptan ya medidas que garanticen la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, ya que se «consumen recursos que no tenemos»

- España tiene el programa más ambiciosos de occidente de cons-

trucción de 36 desaladoras para satisfacer teóricas necesidades de agua de las cuencas mediterráneas. La Comisión Europea aportó 1.500 millones para financiar el faraónico plan, que solo funciona al 16%.

- Existen en España cerca de tres millones y medio de viviendas vacías.

Así las cosas, existe un cierto consenso en la Eurozona de que alguien en España debería explicar a los españoles, sindicatos incluidos, cómo se sale de esta y por qué Monti se pone como se pone.

UN MODELO ECONÓMICO EN VÍAS DE AGOTAMIENTO

9 de julio, 2009

Impulsores de la competitividad como son la educación, la eficiencia de los mercados de bienes, de trabajo y financieros, o la facilidad de acceso a recursos tecnológicos, se sitúan en España en unos niveles que apenas alcanzan el 75% de lo alcanzado por países de nuestro entorno. El porcentaje es aún menor cuando se evalúan indicadores que reflejan la capacidad de innovar, como son las relaciones entre la empresa y la Universidad, la capacidad tecnológica de los proveedores locales, la excelencia profesional de ingenieros y científicos, la propiedad intelectual, o el gasto empresarial en I+D. En estos factores de competitividad llegamos escasamente a la quinta parte de los índices de los países con los que nos podemos comparar.

En cuanto a la "convicción" que las empresas tienen de la necesidad de basar su competitividad en la innovación, el saldo con Europa es muy negativo, especialmente en el grupo de las PYMES, que representan más del 80% de nuestro empleo. Los resultados que reflejan la actividad innovadora de nuestras empresas están en niveles muy bajos, y nuestro empleo en sectores manufactureros de media-alta y alta tecnología es solamente dos tercios de lo habitual en Europa.

El bajo nivel de competitividad está afectando mucho a nuestra economía y nos va a causar problemas el importante déficit de nuestro comercio exterior de bienes y servicios, que viene suponiendo año tras

año alrededor del 8% del PIB, lo que está agravando el problema de la deuda exterior española. Una deuda que se ha colocado ya en el corazón de la crisis, estrangulando nuestro crecimiento, y que puede plantear graves problemas financieros. Hace diez años esa deuda ascendía a 131.000 millones de euros y representaba el 26% de nuestro PIB. Hace cinco años la cifra alcanzaba los 381.000 millones, el 52%. A finales de 2008, la cifra ascendía a 1.120.000 millones de euros, lo que representa el 202% de nuestro PIB. Y hay que tener en cuenta que al menos un 40% de ese endeudamiento "se debe" a nuestro bajo nivel de competitividad.

El demoledor análisis corresponde a José Ángel Sánchez Asiaín, presidente de la Fundación Cotec, institución que tiene como fin la promoción y el impulso de la innovación y cuyo Patronato está presidido por el Rey. Innovación, competitividad, productividad, forman parte de una ecuación que España debe resolver más pronto que tarde si no quiere quedarse fuera de todo proceso que está en marcha en nuestro entorno. Y lo grave es que el asunto va en serio, porque el actual modelo económico está en acelerado proceso de agotamiento.

Quizá el reto más importante de la economía española es solo que crezca, sino que se desarrolle, que la economía de este país no solo engorde en cantidad, sino en calidad. Porque puede que la economía española sea la octava del mundo, pero si de lo que se trata es de calidad, creatividad, innovación, competitividad y capacidad tecnológica, la economía española es de tercera división, ocupa exactamente el puesto 29. Si lo que queremos es convertirnos en un país avanzado, y no solo grande, de entrada hay que invertir dos parámetros que hablan por sí solos: España gasta más en juegos de azar de lo que invierte en investigación y desarrollo.

España es el segundo país con menos competitividad exterior de los doce Estados de la UE ingresados hasta 1986, según un reciente estudio del Banco Central Europeo. Solo Portugal se sitúa por detrás. Entre 1999 y 2007, nuestro país acumuló una pérdida de competitividad exterior del 14,3%, la segunda más alta de todos los países estudiados, en este caso tras Irlanda, que vio empeorar su situación en un 23,1%. Por lo que respecta a la evolución de los costes laborales unitarios, sin des-

contar el efecto de la inflación, en España crecieron un 26,4% en igual periodo, casi el doble que el 14% registrado en el conjunto de la Eurozona.

La Cumbre de Lisboa de 2000 estableció como objetivo prioritario convertir a Europa en una de las economías más competitivas y dinámicas del mundo basadas en el conocimiento. La denominada Estrategia de Lisboa fijó un plazo de diez años para conseguirlo. El año que viene se cumple el aniversario y nuestro país va a obtener un rotundo suspenso que no hace presagiar nada bueno para nuestro futuro.

Desde esos paupérrimos resultados, España inicia un proceso, liderado por el presidente del Gobierno, que busca la creación de un nuevo modelo económico. Poco o nada se sabe de los cimientos en los que se basa el proyecto del presidente, salvo que tiene que ver con la sostenibilidad. Sin embargo, el proyecto es tan loable como necesario y no sería la primera vez que España se enfrentase a un objetivo de esas dimensiones.

Ello va a demandar un cambio estructural muy exigente porque el reto así lo requiere, pero no es mayor que otros que España ha superado. Así, durante la segunda mitad del siglo XX, España fue capaz de reducir su población agraria desde el 40% al 5%. Esa reducción del empleo agrícola sí que representó un cambio estructural de considerables dimensiones y superior al que debería hacer frente España ante un hipotético cambio de modelo económico.

Durante décadas, la presencia de la economía española en los mercados internacionales estuvo determinada fundamentalmente por dos factores: los bajos niveles salariales y las devaluaciones continuadas de nuestra divisa, una forma efectiva de mantener nuestra competitividad frente al exterior. Eso se ha terminado.

Con el ingreso en la UE y a falta de la política cambiaria para ayudar a mejorar nuestra posición exterior, los mecanismos de ajuste que quedaban giraban en torno al mantenimiento de los salarios más bajos de nuestro entorno y, en general, en seguir especializándonos en la oferta de bienes y servicios de bajo coste y precio atractivo a la demanda exterior. Pan para hoy y hambre para mañana.

Con la liberalización de los mercados, cada vez hubo más econo-

mías dispuestas a competir con nuestros salarios, haciendo inútil el esfuerzo por mantenerlos reducidos. Por ello, un modelo basado en la especulación inmobiliaria con unas empresas auxiliares escasamente innovadoras, en la demanda interna y en la producción de servicios dedicados a la venta, necesita un mercado interno vigoroso, algo que se mantiene difícilmente con la estrategia de restricción salarial continuada, de modo que la única forma de mantenerlo ha sido recurriendo al endeudamiento.

España ha llegado a generar el 70 % del empleo de Europa, pero la cuestión no es crear empleo en cantidad sino en calidad, y hacerlo reconociendo que el nuevo entorno no va a dar tregua, es decir, que tenemos mucho más que perder si no actuamos con rapidez. O si o si.

En nuestra contra juega el hecho de que no somos un país en el que la orientación de los dirigentes hacia las visiones a largo plazo tenga una reseñable tradición, más bien todo lo contrario, pero este no es momento para timoratos.

UN DRAMA A PLAZO FIJO PARA RAJOY

18 noviembre, 2011

La campaña electoral iniciada hace meses y que culminaba con el debate televisivo entre Pérez Rubalcaba y Rajoy ha venido a certificar que la tasa de paro alcanzada en España se ha convertido en la tumba política del Gobierno y del partido que lo sustenta y, a su vez, en el mensaje fuerza de la campaña que llevará al Partido Popular a regir los destinos del país durante los próximos cuatro años. Sin embargo, modificar la tendencia de esta ratio está por encima del voluntarismo mostrado por los dirigentes conservadores y puede que se convierta en su espada de Damocles en el caso de que, con el paso del tiempo, se demuestre que la manida cifra de los cinco millones de parados puede ser modificada a la baja, pero en ningún caso en los porcentajes que las expectativas creadas han suscitado en la sociedad española.

La destrucción de empleo no solo no remite, sino que sigue creciendo trimestre a trimestre. Tras cerca de cuatro años de crisis, los ritmos

de destrucción de empleo son superiores a los de hace exactamente un año, lo que revela una falta total de actividad de la economía española, en la que el comienzo de la recuperación ni siquiera se vislumbra. Cambiar esa realidad es el gran reto del nuevo Gobierno del PP y son pocos los elementos que permitan otear una salida airosa, ya que éstos son sobre todo de carácter endógeno, por lo que es escasa la influencia que puede ejercerse sobre ellos.

Organismos e instituciones nacionales e internacionales llevan meses dejando claro que las perspectivas no son optimistas y, aunque haya que tomar con mucha cautela las estimaciones manejadas, la tendencia es unidireccional y el consenso absoluto.

El dato es tan conocido como repetido: la tasa de paro de España es la mayor de la UE desde el inicio de la crisis (22,6% de la población activa según los datos de Eurostat) y duplica ampliamente la media comunitaria (10,2%).

Así, la OCDE, en su último informe, ha elevado sus pronósticos de paro, hasta el 20,3%, frente al 19,1% anterior, y lo que es más preocupante apunta a que la tasa de desempleo se reducirá en torno al 14% a finales de 2015 y solo se situará en niveles previos a la crisis dentro de quince años, cuando en 2026 se coloque en el 8,9%.

El FMI también ha empeorado sus previsiones de paro en España, que apenas bajará del 20% en 2012, apuntando que este año se situará en el 20,7%, un punto más de lo que esperaba en abril.

El Instituto de la Economía Mundial de Kiel ha corregido igualmente al alza sus predicciones de paro para España, tanto para este año como para 2012, pronosticando que la tasa de paro española subirá este año hasta el 21,2% —ocho décimas más de lo que había previsto en junio— porcentaje que se elevará hasta el 22% en 2012, frente al 19,5% que había calculado en verano.

La agencia Fitch, por su parte, sitúa la tasa de paro de 2011 en el 21,1%, la de 2012 en el 22,1% y la de 2013 de nuevo en el 21,1. Las previsiones de desempleo elaboradas por el BBVA para 2011 no son más optimistas y sitúan la tasa de desempleo en el 20,8 %, dos décimas más que en sus anteriores previsiones, no esperando que baje del 20,5% en 2012. Por su parte, la Fundación de las Cajas de Ahorro (Fun-

cas) cree que el paro alcanzará este año el 20,8%, porcentaje que se mantendrá en 2012.

Así las cosas, el futuro Gobierno de Rajoy podría ser el que se tuviera que hacerse cargo de la sanción de mil millones de euros —el 0,1% del PIB— en el caso de no tomar las medidas necesarias para rebajar su elevada tasa de paro, según la nueva política de la Unión que contempla abrir expedientes por desequilibrios excesivos —el paro es uno de ellos— a los países miembros, cuando el país en cuestión haga caso omiso a las medidas exigidas por Bruselas.

El drama de la economía española y de sus niveles de desempleo es que su futuro no depende exclusivamente de las medidas que se adopten, ya que, aún con una economía creciendo al 2%, las previsiones señalan que la creación de empleo se reduciría solo en 300.000 puestos de trabajo anuales.

Por ello, empiezan a tomar cuerpo las teorías de que España arrastrará un paro estructural permanente en el entorno del 15 por ciento a pesar del deseado y esperado cambio de modelo productivo que, en todo caso, produciría un incremento de la demanda de empleo cualificado y una absorción muy difícil de los parados de baja cualificación. Ello sucedería de no corregirse un considerable número de disfunciones que siguen presionando a la baja la creación de empleo, aspecto sobre el que el futuro Gobierno tendrá que legislar cuanto antes.

Llegados a este punto surge una vez más la necesidad de acometer las reformas necesarias para volver a generar confianza en los mercados, transformaciones apuntadas solamente o ignoradas —es el caso de la política energética— por el Gobierno de Rodríguez Zapatero, que se ha mostrado incapaz de desarrollarlas en toda su amplitud, lo que hace que Bruselas exija ahora a España que profundice en todas ellas, sin dilación alguna, tras los comicios del 20 de noviembre.

Como diría un reputado empresario, España ha perdido una gran oportunidad al no aprovechar para hacer los deberes la mayor y más larga etapa de crecimiento económico de la historia moderna de nuestro país y resulta que ahora la Unión Europea nos exige que hagamos en meses lo que no hemos hecho en años.

El consenso de los expertos en esta materia es muy alto y la ma-

yoría enfatiza en la necesidad de hacer frente a una reforma laboral insuficiente y a una negociación colectiva rígida y centralizada, como lo demuestra el hecho de que con “las reformas” del actual Gobierno en materia laboral no se ha ganado ni en flexibilidad ni en movilidad.

La reducción selectiva del déficit público, fundamentalmente vía gasto corriente, labor en la que el PP ha insistido durante su larga campaña, y en la que están centrados los esfuerzos de los Gobiernos autonómicos en manos del partido conservador, son una referencia de hacia dónde se dirigen sus políticas en este campo.

Lo mismo cabría decir de la educación, que según Bruselas es uno de los elementos fundamentales a revisar con objeto de hacer frente al alto fracaso escolar, de la escasa atención que se presta a la formación profesional y del altísimo nivel de desempleo juvenil que se acerca peligrosamente al 50%. De poner a la Universidad en el siglo XXI y de redoblar el esfuerzo en I+D+i se habla poco, pero en el cuadro clínico del enfermo aparecen como prioridades.

Queda, por último, cerrar el círculo de la reforma del sistema financiero, que resulta a todas luces insuficiente y que tendrá que abrir un nuevo capítulo a no tardar mucho, dada la situación de capital y liquidez en que se encuentran algunas entidades que han superado la primera y engañosa ronda de la reforma auspiciada por el Banco de España. De su desenlace va a depender, en buena medida, que continúe el éxito de la internacionalización de la economía española, cuyo nivel actual es razonablemente elevado, aunque empieza a enfrentarse con los problemas lógicos de un país con una economía “precaria”.

¿CUÁNDO ACABARÁ LA CRISIS EN ESPAÑA?

13 de marzo, 2013

Las recientes declaraciones del presidente del IFO, Hans–Werner Sinn, en las que afirmaba que “España tendrá 10 años más de crisis y una devaluación interna del 30%” complementan, de alguna manera, las del presidente del Bundesbank, Weidmann, en las que afirmaba que a España “le quedan cinco años más de crisis”, avivando el debate sobre su

duración y dicho con la claridad y dureza que le son propias al pueblo alemán cuando hablan del sur. E le son propias al pueblo alemán cuando hablan del sur.

Ambas declaraciones coinciden con la rebaja de las estimaciones de crecimiento de la UEM para 2013 realizadas por el BCE, que ahora estima que la economía se moverá entre un $-0,9\%$ y $-0,1\%$ (antes $-0,9\%$ y $+0,3\%$), es decir que no ve posibilidades de que haya un registro positivo. La banda para 2014, entre el -0% y el $+2\%$, es demasiado ancha para tomarla en serio y más parece un brindis al sol.

Los dos alemanes no solo asumen el innegable riesgo de fijar un final a la crisis, sino que dan consejos. Así, mientras el primero aconseja a Rajoy que siga el modelo alemán, el gobernador del banco central alemán precisaba que la economía española no crecerá de forma clara hasta 2014 y que España "todavía tendrá que sufrir". Frente a ellos, la ministra española de Empleo, Báñez, anunciaba hace unos pocos meses, días después de conocerse un récord más de la tasa de paro que "estamos saliendo de la crisis, hay señales".

Hasta ahora, la inmensa mayoría de los pronósticos anuncian que el último trimestre de 2013 será testigo del inicio de una débil recuperación en España. En esa dirección va la corrección de los desequilibrios internos que se está produciendo como consecuencia de la caída de los costes laborales y de la fortaleza mostrada por las exportaciones. Ello hizo que Morgan Stanley se aventurara a lanzar a los cuatro vientos que España podría convertirse en "la próxima Alemania" de la zona euro, aunque no llegaba a comprometer una fecha para tan importante anuncio.

Pese a la infinidad de previsiones sobre el final de la crisis que se hacen públicas por unos y por otros, la dificultad estriba en datar el final, conociéndose hasta ahora los muchos que no han acertado en sus proyecciones. Es el caso –uno entre mil– de Mark Mobius, gestor de Franklin Templeton, quien confiaba en 2011 en que "la crisis de deuda de la Eurozona estaría resuelta para mediados del año que viene (2012), lo que provocará una fuerte subida de las bolsas mundiales". La predicción está lejos de haberse cumplido en su totalidad, aunque en materia bursátil se aproxima según de qué mercados se hable.

Frente a los siempre peligrosos vaticinios, un estudioso de los orígenes de la crisis y escritor de éxito como es Leopoldo Abadía enseña el camino para no equivocarse, al asegurar que la crisis "terminará cuando Dios quiera". No es que resulte muy útil su predicción para empresarios y trabajadores y ciudadanía en general, pero es la aportación de quien sabe que "los elementos" forman parte de la batalla y que es difícil predecir el "cuando" en estas circunstancias.

Algo similar ocurre con IU, formación política autor autora de una sentencia tan impactante como inútil: "Esta crisis acabará cuando el miedo cambie de bando". Otro que tampoco se equivocara es el responsable en España de Roland Berger, Wehrhahn, cuando apuntaba que "la crisis finalizará cuando haya liquidez. Es cuestión de tiempo".

Aunque las cautelas suelen ser el común denominador de los economistas, éstas parecen haber sido aparcadas como lo han demostrado los dos alemanes antes citados, así como distinguidos profesionales españoles de la economía, quienes no tienen mayores prejuicios en asumir el riesgo inherente a todo pronóstico, aunque tras toda predicción puede haber un componente innegablemente político.

No tiene que ser el caso del catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) Josep Oliver, quien ha dejado escrita su previsión de que la economía española alcanzará un saldo positivo durante 2014 si no se vuelve a cuestionar la estabilidad del euro, aunque puede tardar hasta 17 años en volver a los niveles de ocupación de antes de la crisis, señalado que "firmaría" para que la ocupación regresase en 2022 a los niveles de 2007.

El catedrático de Estructura Económica en la Universidad Ramón Llull de Barcelona, Niño Becerra, no es mucho más optimista respecto al futuro de la economía española y mundial, habiendo alertado en numerosas ocasiones de que hasta el 2020 la crisis no se habrá superado: "Esto no tiene salida hasta el 2020. Cuando se acaben los planes de ajustes y rescate vendrá una caída muy importante, no solo en España, sino en todo el mundo: la gran caída", ha vaticinado.

El que fuera interventor general de la Administración del Estado y militante socialista, Martín Seco, recurre a la memoria histórica para posicionarse sobre el final de la crisis: "¿Cuándo llegará la democracia?"

El año que viene si dios quiere”. La revista “Hermano Lobo” vuelve a estar de actualidad. El economista se pregunta hasta cuándo durará la crisis y él mismo se da la respuesta: hasta que las sociedades aguanten.

Para el analista de Financial Times, Münchau, en principio parece una exageración que esta crisis vaya a durar 20 años, aunque su empeño está en mostrar las pocas vías de solución que existen en la actual crisis. “Lo que Europa necesita Alemania no lo quiere, y lo que Alemania quiere no es suficiente para solventar la crisis”.

La Comisión Europea y el BCE auguran la salida de la recesión en 2014 y para ello se basan en la reactivación del consumo, en que fluya el crédito al sector privado y en que las reformas estructurales comiencen a dar sus frutos. La fecha de salida de la CE y del BCE no significa que la economía española alcance en 2014 su óptima velocidad de crucero, pero sí que el rumbo estará marcado tras más de seis años de crisis, algo en lo que casi todos parecen coincidir.

Los analistas de referencia y los miembros del Gobierno de Rajoy parecen coincidir en que buena parte de la labor que servirá de base a la reactivación está hecha. Así, tras durísimas contracciones salariales, la economía española está recuperando la competitividad, vía costes laborales unitarios; las exportaciones han crecido de forma exponencial y el sector turístico se ha mostrado altamente competitivo, lo que ha permitido que el déficit por cuenta corriente lleve una temporada en superávit; los problemas del sistema financiero están en vías de solución; los Gobiernos autonómicos están haciendo los ajustes fiscales que necesitaban, a la vez que están poniendo sus presupuestos en orden, y los precios de la vivienda parece que tocarán fondo en breve.

Es un panorama duro el que se ha dibujado en los últimos años, pero facilitará el crecimiento, según el consenso de analistas y think tanks nacionales y extranjeros. La fortísima subida de la tasa de desempleo ha destruido el poder adquisitivo de los asalariados, lo suficiente como para conseguir recuperar la competitividad, vía destrucción de empresas ineficientes o ajustando salarios, aunque las condiciones creadas, junto con un núcleo empresarial sólido y ciertas políticas de reactivación, deberían ser los impulsores de la, sin duda, lenta reactivación. Puede que la crisis empeore durante los próximos meses debido

El Instituto para la Investigación Económica IFO, es una organización con sede en Múnich que se ocupa de investigación económica. IFO es el acrónimo de Information y Forschung (investigación). Como uno de los mayores think tanks de Alemania, IFO analiza la política económica y desarrolla índices mensuales sobre el clima y la confianza empresarial en Alemania.

a la enorme contracción fiscal, pero el ajuste dejará de ejercer de freno el año 2014. Con los bancos finalmente recapitalizados, el sistema financiero estará listo, de aquí a alrededor de año y medio, para empezar a ayudar a salir del hoyo, a poco que las cosas se hagan bien y el Gobierno complemente el portafolio de reformas y el escenario

político se tranquilice, se reduzca el ruido y se creen las condiciones necesarias para que los mercados vuelvan a ser lo que han sido siempre.

¿PUEDE LA EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA OBLIGAR A ESPAÑA A SU REESTRUCTURACIÓN CON QUITA INCLUIDA?

25 marzo, 2014

La deuda del conjunto de las administraciones públicas en España se ha situado en niveles de record al alcanzar en el mes de enero el 95,7% del PIB: 979.316 millones de euros. En tasa interanual, la deuda pública ha repuntado un 10,7% y se convierte en uno de los capítulos que más preocupan, junto al paro, el déficit y el endeudamiento privado. El agravante de los niveles de inflación y el fuerte proceso de devaluación interna que se están produciendo en España no ayudan a resolver el problema, que se convierte en alarmante si no se encuentra una pronta solución.

Conviene recordar que las razones del incremento experimentado hay que buscarlo en la obligación de hacer frente a los actuales y desmesurados gastos del Estado, que no pueden cubrirse con el nivel actual de ingresos fiscales, y en hacer frente a los vencimientos de las antiguas obligaciones, algunas de ellas especialmente caras.

El Gobierno estima que para 2014 la deuda del conjunto de las administraciones públicas roce el 100% de la riqueza nacional y se sitúe

en el 98,9% del PIB, aunque solo en el mes de enero se ha incrementado en 18.677 millones. De seguir esta evolución, el pago de la deuda será la primera partida del presupuesto del Estado, por delante de sanidad y educación.

Desde 2008, coincidiendo con el inicio de la crisis, la deuda de España no ha dejado de crecer año tras año y desde entonces se ha más que duplicado, pasando de representar el 40% del PIB a situarse en cotas cercanas al 100%.

Sorprendentemente para algunos, en ese escenario de problemas y de crecimiento de la deuda pública, los mercados han recuperado su confianza en España y su aversión al riesgo se ha reducido sensiblemente por muchas y variadas razones. Así lo demuestra el hecho de que en la última subasta el Tesoro colocara sus bonos a cinco años por debajo del umbral del 2% -1,991%- muy por debajo de los niveles que se han llegado a alcanzar, en los que el tipo de interés medio de la deuda en circulación, al menos en lo que se refiere a los títulos del Estado, llegó a situarse en 2007 en el 4,53%.

Los economistas cercanos al PSOE cargan las tintas en el descomunal incremento de la deuda pública, culpando de su aceleración al Gobierno Rajoy. Centran sus críticas en el rescate de las cajas de ahorros, que se ha hecho a costa de los contribuyentes, y en la intensa recesión de balances acelerada por las políticas económicas implementadas desde mayo de 2010 y que activaron los estabilizadores automáticos.

Sobre la base de que las cifras son inasumibles, en la medida de que algunos cálculos elaborados por estos economistas apuntan a que las nuevas necesidades de financiación de las administraciones públicas para el período 2013-2015 oscilan entre 470.000 y 621.000 millones de euros -lo que supondría que el montante final de nuestra deuda soberana en 2015 alcanzaría entre el 140% y el 160% de nuestro PIB-, los críticos se mantienen en la idea de que habrá reestructuración de la deuda y que ésta terminará haciéndose de forma desordenada. Su alternativa es haber hecho la reestructuración mediante una quita pactada, que además conllevara una reducción de la carga financiera mediante el oportuno control de capitales.

Endeudarse no es necesariamente malo, dependiendo de la estabi-

lidad de la fuente de ingresos que permita devolver el crédito y de la evolución de la divisa en la que se ha realizado el endeudamiento, hasta el punto de que en ocasiones endeudarse puede ser, incluso, una buena estrategia. El hecho cierto es que del endeudamiento debe surgir un incremento de la producción y de la productividad y eso es lo que suele ocurrir en la mayoría de las empresas que se endeudan para crecer. No se puede decir lo mismo de los Estados.

Dicho en otras palabras, el endeudamiento público es bueno siempre y cuando con él se logre un crecimiento económico suficiente para cubrir el costo financiero de dicha deuda. Si el crecimiento económico del país no crece lo suficiente como para que sea posible pagar intereses y amortizar capital sin tener que recurrir a un nuevo endeudamiento, estamos ante un verdadero problema, que agravará la balanza por cuenta corriente, el déficit fiscal. En esa línea argumental hay que introducir la reforma fiscal en la que anda comprometido el Gobierno. El problema aquí y ahora es que, aunque se resuelva el fuerte desequilibrio fiscal existente en España, las previsiones de inflación, cercanas a la deflación, y la devaluación interna que se está produciendo no ayudan a generar el necesario crecimiento del PIB como para resolver la ecuación del endeudamiento.

Aunque no son equiparables en absoluto los casos, puede venir a cuento recordar que EEUU tiene una deuda pública cercana a los 17 billones de dólares, con un PIB estimado en 15,7 billones, una cuarta parte del PIB global nominal.

Los libros de texto son taxativos en este capítulo, al poner de manifiesto que si no se produce lo suficiente para pagar la deuda en que se ha incurrido para gastar en cualquier cosa, posiblemente se entrará en bancarrota. Y esto reza para una empresa o para un país.

Por ello, el crecimiento, tanto de un país como de una empresa, es requisito indispensable para que haya apalancamiento. Y si esto no se produce tanto el país como la empresa estarán mucho peor que al principio, cuando optaron por privilegiar el consumo y el endeudamiento antes que el ahorro y la inversión.

Como cierre de este juego de disquisiciones aquí encaja la retahíla de refranes económicos como demostración de un espíritu que no siem-

pre es acertado ni vale para todo: “tener deudas es malo, ya que al final acabas trabajando para los bancos”; “la manera más sana de crecer en el negocio es, exclusivamente, a través de los recursos generados por el mismo”, o “cuanto menos deuda tengamos, mejor y más saneado tendremos el negocio”.

Llegados a este punto, la atención se vuelve contra las entidades financieras, en tanto en cuanto cerca del 95% de los títulos de deuda pública están en manos de los bancos, españoles o extranjeros. Es a los bancos, fundamentalmente, a los que irán a parar esos casi 37.000 millones de euros presupuestados para pagos de intereses de deuda pública en 2014, y la izquierda enfatiza que son mayoritariamente esas entidades las receptoras de los recursos públicos. Son también estas entidades, a las que el BCE concede crédito en condiciones privilegiadas, las que ingresan los intereses de deuda pública.

Así las cosas, los banqueros deberían estar encantados de esa situación privilegiada en la que se encuentran, pero no es así. Y banqueros como Botín o González han dicho alto y claro que ven en el alto nivel de deuda pública un serio riesgo para la recuperación económica, alertando que ésta podría truncarse si no se atajan los problemas del paro, déficit y endeudamiento privado y público.

Incluso alguno de ellos ha recordado al Gobierno que estos desequilibrios son “todavía muy importantes”, en tanto en cuanto la tasa de paro es del 26%, el endeudamiento privado casi del 260% del PIB, el déficit es “todavía demasiado alto” y la deuda pública se acerca al 100 % del PIB, lo que obliga a las administraciones públicas a que mantengan la disciplina presupuestaria para corregir el déficit.

UNA REFORMA FISCAL QUE SE QUEDÓ A MITAD DE CAMINO

1 julio, 2014

Cuando el Gobierno español decidía el 5 julio del pasado año nombrar una Comisión de Expertos para la Reforma del Sistema Tributario, que se enmarcaba en el ambicioso plan de reformas emprendidas por Es-

paña para poder salir de la crisis en una situación de cierta fortaleza, muchos fueron los observadores –Comisión Europea incluida– que consideraron que el ejecutivo de Rajoy había aceptado, por fin, el reto histórico de sacar adelante una reforma fiscal que colocara a España en la vanguardia en materia tributaria. El viernes día 20, el Consejo de Ministro se encargaba de echar por tierra tales expectativas y paría un ratón en lugar de una reforma tributaria que situara definitivamente a España en el siglo XXI, a la vez que recordaba a los ciudadanos que una cosa es nombrar comisiones de expertos y otra cosa es hacer caso a sus miembros, algo similar a lo ocurrido con la comisión de sabios para la reforma de la Universidad y cuyas conclusiones dormitan en algún cajón del Ministerio de Educación.

De la trascendencia de la reforma fiscal aprobada por el Gobierno da su exacta dimensión el hecho de que la casi totalidad de los medios de comunicación han optado por resaltar el asunto de las indemnizaciones por despido (asunto fiscalmente poco relevante). Han olvidado en qué medida lo acordado por el Consejo de Ministros corrige las deficiencias que afloraron durante la reciente crisis económica por la insuficiencia de recursos, ya que los ingresos públicos están muy por debajo de los de la UE 27 (37,8% del PIB frente al 45,7% en 2013), y por su ineficiencia recaudatoria, que quedó de manifiesto cuando entre 2007 y 2010 se perdieron 4,5 puntos del PIB de recaudación frente a apenas medio punto en la UE, diferencia que resulta excesiva incluso después de tener en cuenta la diferente intensidad de la crisis. Todo ello sigue reflejándose, tanto en una menor recaudación por IVA como por impuestos especiales. Igualmente la imposición medioambiental es claramente inferior en España a la media europea, con tipos implícitos más reducidos sobre la energía.

De todo eso y más hablaba la Comisión presidida por Lagares. Y las hemerotecas guardan sus conclusiones para quienes quieran conocer el grado de olvido al que han sido sometidas por el ministro Montoro, que ha optado por una fórmula de ajustes tributarios con claro tinte electoral.

Los expertos consideran que las medidas anunciadas por el Gobierno no contemplan más allá del 50% de las acciones propuestas por la

llamada Comisión Lagares y, desde luego, deja al modelo fiscal español a mucha distancia de lo que se está imponiendo en buena parte de los países de la Eurozona, con lo que ello supone de ocasión perdida.

Recordar que la Comisión Lagares planteaba reducir impuestos directos bajando los tipos de gravamen, compensando la bajada con la eliminación de beneficios fiscales; dar un impulso a los impuestos medioambientales y algunas recomendaciones sobre la financiación autonómica con vista a favorecer la unidad de mercado; propiciar una devaluación fiscal reduciendo las cotizaciones sociales de las rentas más bajas, compensada con una reforma del IVA que ampliara la cesta de bienes que tributan al tipo general, pudiendo neutralizarse su impacto sobre el consumo mediante la reducción del IRPF, o someter el fraude fiscal mediante, entre otras cosas, la eliminación del sistema de tributación por módulos.

Al final, el Gobierno ha decidido recoger parcialmente las recomendaciones del informe Lagares y ha sido vista con reticencias por la Comisión Europea, no tanto por lo que ha cambiado sino por lo que ha dejado fuera. Expertos y analistas consideran que podría haber sido más ambiciosa en su apoyo al cambio de modelo productivo y, por tanto, en cuanto a su efecto sobre el crecimiento a medio plazo. Probablemente España seguirá recaudando significativamente menos que la UE: según la Actualización del Programa de Estabilidad 2014–2017, en 2017 el objetivo de déficit del 1,1% del PIB se conseguirá con unos ingresos públicos del 39% del PIB, cifra no muy distinta de la conseguida en 2013, 38,7% del PIB.

Expertos fiscalistas y analistas de distinto signo convienen en señalar que el requisito indispensable para abordar una reforma fiscal en profundidad, como la que parece necesitar España, y equipararnos así a los modelos imperantes en la Eurozona, pasa por un cambio radical y una voluntad decidida en la actitud del Gobierno, algo que en esta ocasión tampoco se ha producido para desdoro del compromiso del Gobierno de abordar reformas que modificaran patrones económicos y pautas de comportamiento ancladas en el pasado.

Así lo ha entendido la agencia de calificación crediticia Moody's al poner de manifiesto que la reforma fiscal no cumple las expectativas e

incrementa el riesgo de que España no cumpla con sus objetivos de déficit público para 2015 y 2016, lo que podría tener un impacto negativo en la calificación crediticia soberana (actualmente Baa2, con perspectiva positiva).

Por lo que respecta al fraude fiscal, nada parece que vaya a cambiar con respecto a los últimos datos que indican que Alemania dedica un 80% más de fondos a la lucha contra el fraude fiscal que España, frente al 68% de Francia y el 54% de Italia. Algo similar ocurre con la persecución de la economía sumergida, a la que España dedica el 0,13% del PIB, frente al 0,39% de Francia, el 0,29% de Alemania o el 0,24% en Italia.

BCE Y FED: DOS MUNDOS, DOS REALIDADES ECONÓMICAS, DOS POLÍTICAS MONETARIAS

27 mayo, 2011

Las políticas monetarias del Banco Central Europeo (BCE) y de la Reserva Federal (Fed) han mostrado en los últimos meses divergencias notables. Se han plasmado en los tipos de refinanciación fijados por ambas instituciones, que tienen su origen en tres factores, como son las diferencias en los fundamentos económicos, en las prioridades de las autoridades monetarias y en el mix de políticas económicas. Las divergencias entre la Eurozona y USA no pueden ser más profundas y marcadas, lo que supone prioridades y calendarios bien diferentes.

Así las cosas, las expectativas de los mercados sobre los tipos a 3 meses del euro y el dólar han mostrado una evolución dispar desde otoño, que no ha hecho más que acentuarse desde el pasado marzo.

En el caso del BCE, las expectativas de los mercados se han ido revisando al alza y apuntar a un tipo refi del 1,75%–2%. La previsión de analistas de referencia señalan una subida del refi del BCE al 1,5% en julio, que llevaría a cerrar el año en el 2%, una subida ligeramente más alta que la descontada por los mercados.

En ese horizonte de final de 2011, la cotización del mercado se apoya en la incertidumbre en torno a la intensidad de la recuperación en la

Eurozona, ligada a la difícil situación que atraviesan algunas de las economías de la periferia del euro, la perspectiva de una desaceleración de los emergentes y de USA y el riesgo de una pérdida de confianza en el dólar que refuerce al euro más allá de lo deseado (Trichet ha mostrado cierta incomodidad cuando el cambio alcanzó 1US\$=1,48US\$)

Sin embargo, si la recuperación se asienta como es de esperar y la Eurozona sostiene crecimientos próximos al 2%, moderadamente por encima del potencial, el BCE se encontraría a comienzos de 2012 con unos tipos de interés reales muy cercanos al 0%, lo que no dejaría de crearle incomodidad, y daría tal vez margen para una subida de tipos en 2012 más acusada que lo descontado por el mercado.

En el caso de la Fed, las expectativas de los mercados apuntan a que el proceso de subidas no empezará antes del segundo trimestre de 2012 y será muy gradual, aunque los riesgos se inclinan del lado de una subida más temprana sobre la base de una serie de factores.

El fundamental viene determinado por la sensible reducción de la tasa de paro en los últimos trimestres a pesar de que el crecimiento del PIB no ha sido particularmente alto. La caída del desempleo obedece a un descenso de la po-

Curva de tipos de interés.— Es la formada por los tipos de interés de los distintos activos financieros públicos, ordenados de menor a mayor plazo de vencimiento. Refleja la relación existente entre los tipos de interés correspondientes a activos de naturaleza similar en función del plazo en el que se aplican. Representa la estructura temporal de los tipos de interés y normalmente presenta pendiente positiva, ya que los agentes económicos están dispuestos a asumir el mayor riesgo que conllevan las inversiones a largo plazo a cambio de rentabilidades más altas.

La curva refleja implícitamente las expectativas de los mercados sobre la posible evolución de la inflación y de los movimientos de tipos de interés resultantes de las medidas de política monetaria adoptadas por los bancos centrales.

Tipo Refi.— El tipo de interés del BCE es el tipo de referencia o tipo de refinanciación y cuando se habla del tipo de interés del BCE se hace referencia al tipo Refi. La cuantía del tipo de refinanciación es, en realidad, el precio que pagan los bancos cuando piden dinero prestado al Banco Central Europeo. Este "precio de compra" es un factor importante para los bancos a la hora de determinar los tipos de interés que cobran cuando son ellos los que prestan dinero. Mediante la aplicación de aumentos y recortes en los tipos de interés, el BCE puede influir indirectamente en los tipos de interés que los bancos aplican a las transacciones interbancarias, préstamos comerciales, préstamos de consumo, hipotecas y cuentas de ahorro.

blación activa, que se atribuye al efecto desánimo asociado a la crisis. Sin embargo, la causa de fondo podría estar asociada al descenso de la población en edad de trabajar y, por tanto, el fenómeno tendría un carácter permanente.

Si esto fuera así, tendría dos implicaciones que sugerirían que la Fed debería considerar la posibilidad de subir los tipos de interés no mucho después de verano:

- La tasa de paro va a seguir bajando en los próximos meses y lo hará más deprisa de lo acostumbrado para un crecimiento dado del PIB, señal de que el crecimiento potencial de la economía no supera el 2,5%;

- La relación entre ofertas de trabajo y tasa de desempleo sugiere que la tasa de paro de equilibrio ha subido y podría estar en torno al 7%. Ambas consideraciones podrían señalar que la Fed va por detrás de la curva y que podría plantearse subir tipos ya en el último trimestre del año.

LA AVERSIÓN AL RIESGO, PRINCIPAL PROBLEMA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

20 junio, 2011

En economía no todo es cuestión de números y modelos. La ciencia económica, y ello lo saben bien los economistas, se ve afectada de forma permanente por cuestiones muy alejadas de la teoría y de los principios económicos y más próximos a las ciencias sociales, e incluso al mundo de la medicina. Sin embargo y a pesar de que esos factores influyen de forma decisiva en los resultados económicos, no siempre su medición responde a planteamientos cualitativos y sí a factores cuantitativos. La aversión al riesgo, elemento básico de la situación económica española y muy recurrente entre analistas, es un caso de libro.

De la misma forma que en el mundo de la psiquiatría o de la psicología no se utilizan modelos matemáticos para ofrecer soluciones a problemas de desequilibrios del comportamiento, no parece razonable que la ciencia económica no busque fórmulas más sofisticadas para me-

dir la incidencia de los comportamientos de la sociedad en las políticas económicas.

Es el caso de España. Un año después de haberse aprobado la “reforma laboral” y ante el desencuentro de empresarios y sindicatos, el Gobierno aprobaba en Consejo de Ministros un decreto—Ley sobre la negociación colectiva, capítulo éste que sorprendentemente había quedado descolgado de la reforma de hace un año. La consecuencia de ese olvido han sido 124.000 desempleados más.

La decisión del Gobierno ha sido desabridamente recibida por sindicatos y patronal, e incluso el BCE a través de su consejero González Páramo aseguraba que la reforma de la negociación colectiva servirá “de poco” si España no cuenta con un mercado de trabajo “más flexible”.

Las puertas, sin embargo, quedan abiertas, como se señala en un comunicado conjunto de UGT y CCOO, para “por el interés general del país y por el buen desarrollo de las relaciones laborales”... “recuperar el diálogo sobre la negociación colectiva” durante el trámite legislativo.

Observadores internacionales no terminan de comprender cómo los plazos vencen sin adoptarse las medidas que se consideran imprescindibles para reactivar la economía que, hasta que no se demuestre lo contrario, pasa por algo tan simple como es la vuelta de la inversión a los niveles suficientes para crear empleo. Y ello, no depende tanto de factores relacionados con la ciencia económica como de cuestiones más próximas a las ciencias sociales, en la medida en que se considera que los más graves problemas que afectan a la economía española, ante los mercados internacionales, están más próximos a conceptos como la confianza o la aversión al riesgo que a parámetros o aspectos relativos a la econometría.

Los mercados someten a una observación permanente y ajustada no solo a la economía española, sino a los comportamientos de los agentes sociales y de los Gobiernos, sean centrales, autonómicos o locales, y en base a ello determinan sus consejos, previsiones y decisiones de inversión. Y si hay una cosa clara es que no están satisfechos con los tiempos y las formas de la reforma financiera o de la reforma laboral española. Muestran su sorpresa ante la resistencia al cambio que se

produce en España a la hora de abordar reformas que, sin duda, beneficiarían al país y que se consideran imprescindibles.

“Ello lo saben Gobierno, sindicatos y patronal y pese a ello ninguno parece dispuesto a modificar sus conductas”. Así se manifestaba un reputado analista internacional sorprendido por la dura oposición a adoptar medidas que ayudarían a crear riqueza y, por lo tanto, a generar empleo y con ello activar la demanda interna, etc., etc.

“El dinero es cobarde por naturaleza y de ello es consciente el más tonto de la clase”. La expresión corresponde a un profesor de una acreditada escuela de negocios para explicar a sus alumnos la necesidad de arbitrar condiciones para facilitar el acceso o la llegada de capitales a un país como España, “condiciones que no se cumplen en nuestro caso”, sin que nadie explique con concreción las razones de dicho incumplimiento.

Aversión al riesgo.— Es la posición de un inversor que no desea someter sus inversiones financieras a altos riesgos, por lo que serán muy selectivas, considerando siempre la eliminación del riesgo aunque ello suponga una menor rentabilidad.

Analizar los comportamientos colectivos, las razones que mueven la confianza de una sociedad o los motivos de ese concepto tan habitual en los mercados como es la aversión al riesgo, parece una obligación de primera necesidad para empezar a ser conscientes de que el alargamiento de los plazos conlleva un alto grado de temeridad, si de lo que se trata es de salir de la atonía en la que se encuentra la economía española, sin dejarnos más pelos en la gatera que los estrictamente imprescindibles.

Neutralizar los motivos que provocan la aversión al riesgo existente en los mercados hacia la economía española debería ser el objetivo número uno de Gobierno, fuerzas políticas y agentes sociales, pero siempre con la idea clara de que los mercados están especialmente resabiados y cada día es más difícil venderles ruedas de molino.

Consolidar la recuperación, pasa irremediabilmente por una reducción de la aversión al riesgo hacia nuestra economía y es indudable que ello pasa por un cambio en el estado de ánimo de los agentes económicos y de la sociedad, en mucha más medida que de la batería de acciones que emergen de forma continuada en el panorama legislativo español.

Los ciclos económicos solo pueden consolidar su recuperación cuando la inversión despega y esa es todavía una asignatura pendiente de España y ello pasa por anular aquellos riesgos financieros, de mercado, de inflación, de liquidez, pero también políticos, de confianza y de credibilidad. De casi todo hay en España.

ECONOMÍA SUMERGIDA, LA ÚNICA QUE SUBE

26 octubre, 2011

Mientras que es un secreto a voces que difícilmente el déficit público pueda cerrar 2011 en el 6% comprometido, pese a los drásticos recortes que se están llevando a cabo en todas las administraciones, la economía sumergida española está experimentando un incremento porcentual equivalente al deterioro de los indicadores económicos oficiales. Se da la circunstancia de que el dinero negro, y con ello el fraude fiscal, no hace sino aumentar exponencialmente.

El problema está más que detectado y se podría decir que hasta permitido, dado que en un alto porcentaje está sustentado por la supervivencia de quienes la practican. La vista gorda se ha convertido en una nueva figura del los cuerpos de inspección de Hacienda y su práctica supera con mucho el nivel de siempre para instalarse incluso en aquellas actividades hasta ahora escrupulosas con el IVA.

Si España ha sobresalido desde siempre por la inexistencia de un repudio social ante el fraude fiscal, hoy esas pautas de comportamiento se han relajado aún más, amparadas por la necesidad de muchos ciudadanos de hacer frente a una situación de fuerte crisis económica y a una percepción de relajamiento en la clase política dirigente, que ha llevado a los políticos a convertirse en un problema para los españoles en lugar de en una solución.

Pese a las dificultades para medir el volumen de fraude, los datos manejados por la UE reconoce que las pérdidas de ingresos fiscales originadas por el fraude fiscal se sitúan en Europa en el entorno de los 250.000 millones de euros anuales. En España, según las estimaciones más comunes, se apunta a que el fraude duplica al de la media

de la Unión. Si, como señalan las estimaciones, entre un 20% y un 25% del PIB español no paga los impuestos que le corresponde, la cifra de cuotas no ingresadas supera, con creces, los 70.000 millones de euros cada año.

Más indicios. El dinero en metálico en España, supone el 10% del PIB, frente al 5% de la zona euro y el 6% de EE UU. Y el enorme volumen de billetes de 500 euros que circula por España es un 30% del total emitido en la UE y el 64% del valor total del efectivo en manos de los españoles.

UNA LUCHA IMPOSIBLE

7 mayo, 2011

Catorce meses después de que el presidente del Gobierno anunciara en el Parlamento un inminente plan de lucha contra el fraude y la economía sumergida, el Consejo de Ministros aprobaba el pasado viernes un Real Decreto contra “el empleo irregular”.

El debate se centra hoy en si la economía sumergida en España se sitúa en el 17% o en el 25 % del PIB, horquilla resultante de las estimaciones de la Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS) y de un grupo de inspectores de Hacienda. No en vano, el trabajo sumergido repercute en la recaudación fiscal entre el 5% y el 6 % del PIB como consecuencia de que dos de cada diez euros de la riqueza que se genera en España eluden el pago de impuestos. Si se consiguiera en España la erradicación completa de la economía sumergida, se lograría un aumento del PIB que oscilaría entre los 180.000 y 260.000 millones de euros.

Un dato digno de reflexión es el que ponen de manifiesto las estadísticas oficiales al señalar que el total de desempleados registrados en los servicios públicos de Empleo hasta marzo, llegaba a los 4,3 millones, mientras que los estudios apuntan a la existencia de más de 4 millones de trabajadores irregulares. Sobre el número de trabajadores irregulares que cobran el subsidio de desempleo no hay ni aproximaciones.

No es este un problema específico de España o de los países medi-

terráneos, sino que se proyecta sobre la casi totalidad de las economías occidentales, aunque en menor proporción en la mayoría de ellos. Lo que sí varía es la rapidez y eficacia en combatir esta “mala práctica”. Tal es el caso de Alemania, que desde comienzos de 2009 cuenta con renovadas normas legales para combatir el trabajo clandestino, que es considerado como un grave problema para el mercado laboral y que se trata de erradicar mediante la intensificación de las actividades de la unidad de Control Financiero del Trabajo Clandestino, adscrita a la administración aduanera.

Los estudios más rigurosos concluyen que, tras quince años de descenso y coincidiendo con la crisis, países como Irlanda, Reino Unido o España han registrado en los últimos años un aumento de la economía sumergida, mientras que países como Bélgica, Francia, Austria o Alemania mantienen los porcentajes de economía sumergida de siempre. Según estas estimaciones, el ranking de los países con mayor índice de economía sumergida sigue estando liderado por Grecia, seguida por Italia y España. Por el contrario, entre los países OCDE con los niveles más bajos de economía sumergida se encuentran USA y Japón, con índices por debajo del 10%, habiéndose mantenido su evolución en niveles relativamente constantes. Solamente la crisis económica ha provocado un aumento de la economía sumergida con respecto a su PIB en aproximadamente 0,6 puntos porcentuales entre el año 2008 y el año 2009.

Una pregunta que se repite con frecuencia hace referencia a la relación entre economía sumergida y ciclo económico o si la crisis económica actual ha contribuido al fomento de la economía sumergida. La cuestión parece razonable, ya que los individuos de un país podrían aumentar su participación en la economía informal con objeto de compensar la pérdida de ingresos o la pérdida de empleo.

En el caso de España, los estudios resaltan que el aumento de la economía sumergida en los años 1994 y 1995 (alrededor de un 22% del PIB) se correspondió a un incremento de la tasa de paro y una desaceleración de la tasa de crecimiento.

A partir de 1997, el porcentaje de la economía sumergida en el PIB comenzó una trayectoria descendente, que corresponde también a un

periodo de boom económico: la tasa de paro disminuyó de manera significativa y la tasa de crecimiento del PIB se mantuvo en un nivel constante cercano al 4%. Esta relación entre la economía sumergida, la tasa de paro y el crecimiento del PIB, se ha mantenido también a partir del año 2008.

Parece que el inicio de la crisis económica y financiera que se corresponde a un aumento de la tasa de paro a niveles similares a los años 1994/1995 y a un deterioro importante del crecimiento económico, se corresponde otra vez con un aumento de la economía sumergida.

España es uno de los países que ha registrado un sustancial aumento de la economía sumergida, cuyas razones podrían ser varias: una tasa de paro muy alta, un mercado de trabajo muy poco flexible, una burocracia excesiva, el peso de la actividad de la construcción en el modelo productivo, la actividad agraria poco controlada en este área o la llegada masiva de inmigrantes en los últimos años.

Los expertos señalan que una de las causas fundamentales de la economía sumergida es la débil regulación de las cargas impositivas, allí donde los impuestos indirectos son más importantes que los directos y, por tanto, la evasión fiscal es más fácil, ya que es más viable evitar los impuestos indirectos que los impuestos directos.

En países como Austria o Suiza, que tienen alrededor de un 8% del PIB de economía sumergida, la reducción de los impuestos directos o medidas legales estrictas para evitar las actividades fraudulentas han contribuido a una reducción sustancial a lo largo del tiempo de las actividades económicas sumergidas.

En un estudio elaborado por el Círculo de Empresarios se enfatizaban posibles líneas de actuación dentro de la política económica. Y se apuntaba a que actividades como la renta de alquileres no declarados, la compra/venta de inmuebles, la adquisición de coches de lujo, etc., son propensas a concentrar un alto porcentaje de economía sumergida, si bien existe un cierto consenso en que la erradicación de este tipo de actividades está muy ligado, como tantas otras cosas, a la cultura y a la educación de la sociedad. Es significativo señalar que gran parte de quienes han contado con ayuda doméstica por horas no han actuado legalmente, incumpliendo con lo estipulado por la legislación, que

es tanto como decir que la casi totalidad de la sociedad española ha actuado en algún momento en fraude de ley.

UNAS MUY MALAS NOTICIAS DEMOGRÁFICAS

4 mayo, 2012

La crisis ha terminado por pasar factura no solo a la cifra de habitantes de España que caerá de forma continuada hasta 2021, según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), sino que, tras trece años de aumento de la población extranjera empadronada en España, se ha registrado, en el primer trimestre, su primer descenso interanual, con las importantes repercusiones negativas que ello va a representar para la economía española.

Concretamente, los extranjeros residentes disminuyen un 0,7%, hasta totalizar los 5.711.040 habitantes, el 12,1% de la población total, mientras que la población española descenderá a los 45,5 millones dentro de una década. En el primer trimestre de 2012, el saldo migratorio de los extranjeros fue negativo: salida neta de 13.098 personas, un 6,3% más que en el mismo trimestre de 2011. Por su parte, el saldo migratorio de los españoles también fue negativo en 18.253 personas, esto es, la salida neta fue cuatro veces superior a la registrada en el primer trimestre de 2011.

Por lo que respecta a la salida de españoles al extranjero y el retorno de inmigrantes a los países de origen, este movimiento ha provocado que el año 2011 cierre, por primera vez en la última década, con un saldo migratorio negativo, ya que a lo largo del último año abandonó más gente España (507.740) de la que llegó para instalarse en el país (457.650).

Pero no terminan ahí las noticias negativas referidas a la población española, con lo que ello supone de repercusión negativa a futuro de nuestra economía, ya que España registró el año pasado la tasa bruta de natalidad – nacimientos por cada 1.000 habitantes– más baja desde 2003, con 10,5 nacimientos por cada 1.000 habitantes, después de que el número de nacidos (484.055) descendiera en 2010 un 1,96% con res-

pecto a 2009, por segundo año consecutivo y después de diez años de continuo crecimiento.

A título orientativo, los movimientos a la baja experimentados por el colectivo de emigrantes y el consecuente descenso del número de habitantes va a repercutir en diversos aspectos de la economía española, que van desde la menor aportación de éstos a las arcas del Estado a través del pago de impuestos indirectos como el IVA, a la destrucción de una importante demanda en sectores como el de compañías aéreas, agencias de viaje, servicios de telefonía móvil, adquisición de bienes de consumo duradero y vivienda, además de no poner freno al envejecimiento de la población, especialmente significativo en España.

ESPERANDO LA REFORMA NECESARIA

11 enero, 2010

Cada vez que se hacen públicos nuevos datos de desempleo en España, y con ellos los de la afiliación a la Seguridad Social, aparece el debate y son millones los ciudadanos que se preguntan sobre la viabilidad del sistema de pensiones español.

El balance de 2009 se ha cerrado con una cifra record de 3.923.603 desempleados, lo que supone un crecimiento de 794.640 personas sobre las cifras de 2008. Y por mucho que el Gobierno “enfaticé” su satisfacción por los resultados, la realidad es que, finalizadas las inversiones propiciadas por el Plan E, la tendencia, tras tres meses de pausa, es de caída constante del empleo.

Aun así, se mantiene la tónica de menor deterioro del mercado de trabajo que venía observándose en los últimos meses y la afiliación a la Seguridad Social registró una caída de 44.000 personas respecto al mes anterior (−15.000 si se ajusta de estacionalidad), con lo que la tasa anual se moderó hasta el −3,9%. En definitiva, menor deterioro del mercado de trabajo, en línea con el mejor tono de la actividad, que volverá a tasas trimestrales positivas como muy tarde en el primer trimestre del año que acaba de comenzar.

El análisis, según ciertos observadores, se puede quedar ahí o entrar

en consideraciones que lleven a reflexiones más preocupantes, como es el hecho, suficientemente constatado, de que el número de personas que realmente demandan un empleo en España en la actualidad supera con creces los cinco millones, como consecuencia de los “desempleados” excluidos de las listas del sistema. Entre ellos se encuentran los distintos grupos de perceptores de algún tipo de ayuda o subsidio como los inherentes a los agrarios, a los cursos de formación y a quienes perciben la ayuda de 420 euros. Una situación que ni este ni ningún otro país se puede permitir sin que se ponga en peligro el futuro del sistema de pensiones. Al finalizar 2009, el número de afiliados cotizantes a la Seguridad Social, era de 17.640.018. Esta cifra es la más baja desde mayo de 2005 y cada vez se aleja más del récord alcanzado en julio de 2007 de 19.492.941.

El espectacular aumento del número de parados durante el año pasado ha provocado que el gasto en prestaciones se dispare. Hasta noviembre —último dato oficial—, esta partida sumaba ya 28.690 millones de euros, tras crecer en once meses más de un 36,3%. Esta cifra contrasta con los 21.047 millones de euros que el Gobierno destinó en todo 2008 al pago de subsidios por desempleo. Por lo tanto, es altamente probable que el gasto en prestaciones en 2009 supere la cifra histórica de 34.000 millones de euros, incrementándose más de un 62%.

El consenso y la preocupación es generalizada entre los expertos —salvo reseñables excepciones en forma de recalcitrante sindicalista— y la mayoría de economistas que estudian el caso convienen en señalar que el sistema público de pensiones español necesita reformar el modelo que regula las jubilaciones de casi 20 millones de trabajadores si no queremos enfrentarnos a un problema de sostenibilidad. El Pacto de Toledo parece que se ha puesto manos a la obra y pronto alumbrará propuestas, aunque la coincidencia es grande a la hora de apuntar que éstas deberán ser potentes y nada timoratas, lo que genera serias dudas sobre si los políticos están en disposición de asumir el coste de impopularidad que ello puede suponer.

Hasta el momento, las reformas realizadas han sido especialmente tímidas y España es el único país grande de la OCDE que está a la cola de las transformaciones que están llevando a cabo los países desarrollados.

Hay quien aventura que en nuestro país es cada vez más complicado vender la idea de que habrá más gente con derecho a la pensión máxima y, por tanto, el coste de las prestaciones deberá aumentar.

SIN RESPUESTAS FRENTE AL PARO

15 noviembre, 2013

Certificado el final del periodo de recesión de la economía española, el paro registrado en este momento en España alcanza la cifra de 4.811.383 trabajadores, mientras que el número total de desempleados, según la última encuesta de Población Activa (EPA), se sitúa en 5.904.700 personas (25,98%). En este contexto, a Rajoy le queda mucho por delante para hacer realidad su última sentencia: “Mientras el paro entre los españoles se cuente por millones y más de la mitad de los jóvenes no encuentre trabajo, no podremos decir que la crisis ha quedado atrás”.

Las cifras, como es bien sabido, hacen merecedora a España del liderazgo de la Unión Europea en esta materia y nos recuerdan el problema que supone combinar el sostenimiento de cerca de 15 millones de pensionistas y desempleados con las contribuciones de los menos de 17 millones de personas que están trabajando. Una relación entre ocupados y clases pasivas que, según algunos, es insostenible en el tiempo.

La última EPA, como ya lo hicieran sus ediciones anteriores, aporta suficientes datos como para afirmar que el retroceso del desempleo se presenta como una labor ardua que requiere algo más que actitudes tradicionales del Gobierno y determinadas políticas activas de empleo que se han demostrado en los últimos años escasamente eficaces. El motivo es que están diseñadas sobre modelos que para algunos expertos nada tienen que ver con el escenario que va a prevalecer en un inmediato futuro, cuya característica básica será una economía cada vez menos intensa en mano de obra. Esto hace que ya se empiece a hablar de que España estaría abocada a un paro estructural que podría alcanzar el 15% y de que la solución no está en la tradicional fórmula de invertir en obra pública.

La revolución que se está produciendo en la economía mundial, y que no parece que se vaya a detener, ofrece toda una serie de interrogantes preocupantes para el futuro de la mano de obra. Son consecuencia de cambios sustanciales que vienen produciéndose en las últimas décadas y que han merecido el calificativo de “nueva economía”, concepto que engloba toda una serie de parámetros, términos y retos que hay que abordar de forma obligada y con el mayor realismo posible.

La incertidumbre sobre el mercado laboral parece haberse convertido en una constante que no merece, por ahora, la necesaria respuesta por parte, en este caso, del Gobierno de Rajoy y de su ministra Bañez.

Productividad, nuevas tecnologías, fecundidad, reemplazo generacional, movimientos migratorios, plena incorporación de la mujer al mercado laboral, I+D+i o economía sumergida, son solo algunas de las cuestiones que van a presionar sobre el mercado del trabajo en España y que merecen algo más que consideraciones generalistas por parte de nuestros gobernantes, en la medida en que, en torno a todo ello, se asientan los mayores retos de futuro de España.

En la actualidad, y según estimaciones cuya fiabilidad se desconoce, existen en el mundo más de dos millones de robots, lo que repercute de forma considerable en la productividad, pero también en la mano de obra, hasta el extremo de que diez millones de automóviles se fabrican con solo 500.000 trabajadores humanos. O, lo que es lo mismo, aproximadamente un 80% de todo el trabajo necesario para fabricar un coche lo hacen las máquinas.

Y si se extrapolan cifras manejadas en China, el panorama es igualmente sombrío, ya que allí, si los salarios anuales de los trabajadores superan los 6.200 euros, las empresas que pueden hacerlo consideran reemplazar la mano de obra por robots.

La senda marcada por la robótica y por las nuevas tecnologías es solo una parte de los problemas a los que el mercado del trabajo se ve abocado en el medio y largo plazo, requiriéndose políticas que, hoy por hoy, no se vislumbran en el escenario español. Y eso que concurren situaciones que hacen de España un caso incluso más complejo, por el hecho de que la tasa de fecundidad en nuestro país se sitúa en un 1,3%, muy alejada del 2,1 del nivel de reemplazo.

Sorprende por ello que la ministra de Empleo y Seguridad Social, Báñez, se abstenga y se abstraiga del problema, bajo el argumento ultra liberal de que el Gobierno solo tiene que crear el marco general y las condiciones para que el empresario genere riqueza y trabajo.

La filosofía de la ministra se demuestra hoy por hoy alicorta y escasa para hacer frente a la magnitud del problema. Y, sobre todo, muy alejada de aquellos líderes empresariales que siguen soñando en que volverán los años dorados para la construcción (único sector realmente intensivo en mano de obra no cualificada) vividos en el periodo anterior a la crisis financiera, lo cual hace pensar que hay gente inasequible al desaliento que todavía confía en revivir el Algarrobito. ¡Contumaces!

NI KEYNES NI HAYEK. NO HAY TRABAJO PARA TODOS NI IDEAS PARA HACER FRENTE AL PROBLEMA

25 junio, 2013

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) cifra en más de 200 millones los desempleados que hay en el mundo, lo que representa el 5,9 % de la fuerza laboral del planeta. De esa cifra, más de 19 millones viven en la zona euro, casi dos millones más que hace un año, correspondiendo a España más de un tercio.

El mismo organismo calcula que en el mundo más de 74 millones de jóvenes están en paro son jóvenes están en paro -3.5 millones más que en 2007 y 0.8 millones más que en 2011-, de los que más de 1,8 millones son españoles.

Como colofón, y siguiendo las estimaciones de la OIT, un 30% de la fuerza de trabajo mundial, 910 millones de personas, entran dentro de la definición de “trabajador pobre” de la ONU, es decir, aquel individuo que, aun teniendo un empleo, vive con menos de un dólar diario por cada miembro de su familia. El trabajador precario

Hasta aquí, las cifras que afectan a una población mundial que supera los 7.100 millones de habitantes. La conclusión de todo economista

o demógrafo que se precie no es otra que la existencia de un problema de dimensiones considerables, que nadie hasta ahora parece dispuesto a abordar en su magnitud, pese a la obsolescencia programada que descubrió el sistema hace décadas y cuyas empresas planifican con una exactitud prusiana.

Ese es el marco en que la economía global trata de regatear para escapar de la crisis, bajo el denominador común de que cada país trata de resolver su problema como puede, sin ser consciente de que las transformaciones acontecidas en el mundo del trabajo enfrentan a la sociedad mundial a una futura situación de una gravedad extrema y sin precedentes.

Hoy el debate está abierto en Europa y los esquemas de siempre no han dado paso a ninguna nueva teoría que merezca la pena ser denominada como tal, pese a que el desempleo se ha convertido en países como España en una herida que no deja de supurar: La OCDE acaba de recordar que la tasa de desempleo en nuestro país "sobrepasará el 28 % antes de estabilizarse".

El mundo occidental, el primer mundo por definición, y sus "ideólogos", siguen agarrados a Keynes o a Hayek, como ocurriera hace más de setenta años, y puntualmente a Friedman, en busca de soluciones, sin que parezca que nada haya cambiado en la escena mundial y la globalización no fuera a cambiar la faz del planeta.

Recientemente el exministro Borrell, coautor del libro de Economistas Frente a la Crisis "No es economía, es Ideología", se rasgaba las vestiduras en un artículo por los insoportables niveles que el paro ha alcanzado y recurría a ese mantra del "austericidio", puesto en marcha por no se sabe muy bien quién, para liberarse intelectualmente, señalando que no somos los únicos en ver cómo los efectos del "austericidio" agravan la situación de la actividad y el empleo. Alegar al keynesianismo como antídoto para hacer frente a la actual situación, es olvidar que ésta también es hija del primer barón Keynes, el innovador economista, que alcanzó su cumbre allá por los años 30 del siglo pasado. Desde entonces se ha convertido en el apóstol de la socialdemocracia, sin que nadie haya osado ni quitar ni poner una coma a su teoría que negaba el principal dogma del liberalismo económico: que

el sistema capitalista funciona mejor sin interferencia del Estado y que las fuerzas del mercado se encargan de lograrlo siempre que haya competencia mundial.

Solo unos pocos despistados pueden negar que Keynes revolucionó la ciencia económica en un momento de la historia, aunque su herencia no tiene que analizarse exclusivamente desde el punto de vista del positivismo, ya que trajo tantas cosas buenas como malas y entre estas últimas, solo a título de ejemplo, las inmensas deudas públicas que padecemos casi todos los países o el peligroso fenómeno del hiperinflacionismo, que el economista británico liquidaba con un “A la larga, todos muertos”

Desde entonces, 1936, hasta ahora han pasado 74 años, el muro de Berlín se vino abajo, los países emergentes marcan la pauta del crecimiento económico, el comercio mundial ha transformado los conceptos éticos y estéticos, China “amenaza” la hegemonía mundial de EEUU, se ha producido una revolución tecnológica sin precedentes, la población del planeta Tierra se ha multiplicado por 3,5, la deuda soberana es monstruosa, el dinero circulando por el mundo es un arcano en manos de unos pocos elegidos y el mundo nada tiene que ver con aquel de la Gran Depresión, aunque estemos en otro agujero similar.

Solo un dato estremecedor: la masa monetaria (el dinero) existente en el mundo multiplica por cerca de 19 el valor contable de todas las

La economía keynesiana se centra en el análisis de las causas y consecuencias de las variaciones de la demanda agregada y sus relaciones con el nivel de empleo y de ingresos. El interés final de Keynes fue poder dotar a unas instituciones nacionales o internacionales de suficiente poder como para controlar la economía en las épocas de recesión o crisis. Este control se ejercía mediante el gasto presupuestario del Estado, política que se llamó política fiscal. La justificación económica para actuar de esta manera parte, sobre todo, del efecto multiplicador que se produce ante un incremento en la demanda agregada.

Hayek, por su parte, es uno de los economistas de la Escuela Austriaca, coetáneo de Keynes, y sus planteamientos son sustancialmente opuestos a los de Keynes, teniendo que esperar al fracaso de las políticas keynesianas para que le fuera concedido el premio Nobel en 1974. Pese a ser clasificado como neoliberal, su doctrina se aparta mucho de Friedman, cara visible de este movimiento. De hecho, en la práctica, la influencia de Friedman en las políticas liberales de los años 80 es mucho mayor que la de Hayek, quien mantiene que todo gira alrededor de los mercados libres y de los precios y que las crisis aparecen cuando la intervención estatal distorsiona dichos precios, lo que acaba generando inflación y recesión (burbujas y desempleo).

propiedades del planeta. Así las cosas ¿puede alguien decir que el dinero vale realmente algo?

Quizás sea hora de jubilar o repensar a Keynes y también —¿por qué no?— a Hayek y buscar nuevas fórmulas que permitan hallar un punto de luz a una situación socioeconómica mundial de enrevesada solución, en la que se implementan políticas que lo único que generan es una tendencia hacia la precariedad, cuando no a la esclavitud laboral. La resignación de Keynes en este campo se ha multiplicado por mucho desde entonces hasta ahora.

REFORMAS OBLIGADAS PARA REDUCIR EL DESEMPLEO

8 marzo, 2010

Entre las primeras propuestas de consenso realizadas por el Gobierno para hacer frente a las crisis, la más cuantificable a nivel de creación de empleo es la que aspira a generar 350.000 puestos de trabajo en dos años mediante el fomento de la rehabilitación de viviendas y el impulso de obras para la mayor eficiencia energética de los edificios. Y al final, parió un ratón.

La propuesta del Gobierno no deja de ser una anécdota para un país en el que el empleo ha caído un 10% (1,8 millones) desde el máximo alcanzado a mediados de 2007 y la tasa de paro ha subido desde el 8,1% al 19,3% en ese mismo periodo, un ajuste sin parangón entre los miembros de la Unión Europea.

La economía española ha registrado desde el inicio de la crisis una contracción del PIB semejante a la de la Eurozona. Concretamente el PIB en España ha caído un 4,7 % desde su máximo, frente al 5,1% en la Eurozona. Sin embargo, el comportamiento del empleo ha sido muy diferente, ya que en España ha descendido un 10% desde el inicio de la crisis, mientras que en la Eurozona, España excluida, la caída ha sido de solo el 1,4%. Algo semejante ha sucedido con la tasa de paro, que en España ha pasado del 8,1% al 19,3% mientras que en la Eurozona se ha incrementado del 7,2% al 9,0%.

La evolución histórica, en el caso de nuestro país, viene a demostrar que la tasa de paro se reduce en un punto cuando el PIB crece un punto por encima de su tendencia, pauta que de mantenerse, y asumiendo que el crecimiento tendencial de España es ahora del 2%, nos indica que para reducir la tasa de paro al 15% sería necesario que el PIB creciera un 3% anual durante los próximos cinco años, objetivo que al día de hoy resulta del todo punto impensable.

Una aproximación alternativa y algo más optimista la ofrece otra relación generalmente aceptada y que nos indica que un aumento del empleo del 1% conduce a un aumento del PIB del 0,67%. La implicación de esta regla sobre la tasa de paro depende, sin embargo, de lo que suceda con la productividad, la población activa y las horas trabajadas por empleado. Bajo supuestos sensatos y asumibles sobre la marcha de la productividad y la población activa, este modelo indica que bastaría un crecimiento del 3,5% durante dos años para dejar la tasa de paro en el 15%, siempre teniendo en cuenta que el proceso se iniciaría a finales de 2011.

Todo ello lleva a una conclusión que la mayoría de los economistas que se ocupan de estos asuntos parece tener claro. Mejorar estas proyecciones y alcanzar a medio plazo una tasa de paro significativamente inferior al 14–15% en que en estos momentos se estima la tasa de paro estructural de nuestra economía, exige impulsar reformas estructurales profundas, todas ellas lejos de las acciones coyunturales que se están manejando oficialmente por el Gobierno.

Ante estas cifras se plantean distintas interrogantes relacionadas con la atipicidad del comportamiento del mercado laboral español en esta recesión, sobre las perspectivas para el empleo y la tasa de paro en el horizonte de 2015 si se mantienen las pautas históricas y sobre las posibilidades de influir para mejorar estas expectativas.

La tasa de paro estructural en España es del orden del 14–15%, habiendo alcanzado un mínimo del 8% en 2007, pero en un contexto de recalentamiento insostenible, en el que, además, la tasa de paro estructural era más próxima al 10–12%. Esa tasa ha subido en la actualidad por dos causas: el paro de larga duración, que descapitaliza la mano de obra, y el difícil reciclaje de parados especializados en ac-

tividades con exceso estructural de capacidad instalada. Así las cosas, en ausencia de reformas profundas del mercado laboral parece improbable que la tasa de paro pudiera reducirse de forma sostenida más allá del 14–15%.

Todo ello, sin embargo, no significa que para reducir la tasa de paro del 20% al 15%, lo que implica aumentar el empleo en un 6,25%, baste un aumento del PIB del 4,2% –dos años con el PIB creciendo a poco más del 2%–. Hay que tener en cuenta que en el escenario económico español concurren simultáneamente otros factores que influyen en el proceso, como son los cambios en la población activa, los cambios en la productividad y los cambios en las horas trabajadas por empleado, cuyas consecuencias han sido razonablemente estudiadas.

Con todo ello, cabe realizar una serie de consideraciones que se entienden deberían marcar las tendencias de salida de la crisis en España y que superan con mucho cualquier programa de acciones coyunturales tan al uso hoy en día.

Básicamente se resumen en los siguientes puntos:

- Recuperar tasas de paro del orden del 15% no exige supuestos heroicos, pero a la vista de las tendencias actuales que apuntan a un estancamiento del PIB en 2010 y a un crecimiento del orden del 1,5% en 2011, es improbable que se produzca antes de 2014, incluso bajo supuestos moderadamente optimistas.

- El aumento de la tasa de paro durante la recesión ha sido dos puntos porcentuales superior al que cabía presumir, a la vista de las pautas históricas, debido al fuerte aumento de la productividad experimentado en España.

- Mejorar estas proyecciones y alcanzar a medio plazo, de forma sostenida, una tasa de paro más próxima al 10%, exige impulsar reformas estructurales de fondo.

En el marco de reformas obligadas, la transformación laboral debería basarse en tres pilares: contratación, negociación colectiva y formación. Su impacto se reforzaría si se vieran acompañadas de avances en la consolidación de las finanzas públicas y en la reestructuración del sistema financiero.

ESPAÑA SIGUE SIN HACER LOS DEBERES CUATRO AÑOS DESPUÉS

29 noviembre, 2011

En contra de una muy extendida teoría, muy apreciada en los mercados bursátiles, que aconseja que “el ultimo duro se lo lleve otro”, los mercados de deuda están dispuestos a llevarse no solo el último duro, sino hasta la honra de países como España o Italia, importándoles un bledo el grado de desestabilización al que están sometiendo al proyecto político de la vieja Europa.

Es la ley de la selva y llegará el momento en que esa política de los fondos planetarios, de inversión o de pensiones, o del mutualismo globalizador, detrás de muchos de los cuales están las gigantescas compañías aseguradoras y otras corporaciones financieras, tenga que enfrentarse con el juicio histórico que, sin duda, en algún momento se les abrirá.

Hecha esta reflexión, habrá que reconocer que los países que se están viendo arrollados por el ímpetu depredador de esos mercados, en los que una importante cifra de ciudadanos del mundo tienen depositados sus ahorros con el encargo expreso de que se consiga las mayores rentabilidades posibles, han hecho méritos más que sobrados para que los gestores de esos ahorros y de esas futuras pensiones se comporten como se comportan.

Pese a que nuestros políticos no son dados a explicar las razones y los orígenes de las cosas con la claridad que nos merecemos los ciudadanos, los “desaprensivos” gestores de esos fondos que mueven nuestros dineros tienen muchas y poderosas razones para actuar como actúan, en la medida en que el comportamiento de los Gobiernos de los países que tienen su futuro seriamente comprometido ha sido más que criticable. Resumiéndolo en pocas palabras: cuatro años después de que la crisis emergiera con toda su crudeza, ninguno de esos Gobiernos ha hecho los deberes.

En una reciente reunión internacional de altos ejecutivos de uno de esos colosales fondos que sobrevuelan por todos los hemisferios buscando oportunidades para invertir su tremenda liquidez, éstos retaban

a los periodistas convocados a ofrecer alternativas a sus actuaciones si se encontraran con que uno de los países (España) al que se ha prestado importantes sumas de dinero, mediante la compra de bonos del Tesoro, hubiera aumentado su endeudamiento en solo dos años en un 25% del PIB, lo que supone que para saldar ese veloz crecimiento todos sus trabajadores deberían trabajar gratis durante tres meses. El silencio que imperó en la sala fue el denominador común.

Los gestores de los vilipendiados mercados conocen la realidad de los países con problemas, tanto o mejor que los responsables políticos de la cosa, por lo que les va en ello, y a piñón fijo repiten y repiten las razones por las que España está donde está.

La lista de problemas e incumplimientos de España, manejada por los gestores de los “mercados enemigos”, es larga y densa. Comienza con la visita de la ministra de Economía a Londres para reunirse con responsables del Financial Times con el objetivo de trasladar calma a los inversores, mensajes que fueron rebatidos o desmentidos por su presidente, pocos días después, en la misma plaza, negando cualquier problema.

La lista se hace interminable y es de sobra conocida:

- Que la deuda neta externa de España es la quinta más grande del mundo, por detrás de USA, Gran Bretaña, Francia y Alemania. El problema de España, por tanto, no es solo de deuda soberana, sino de deuda de las familias, las empresas y las entidades financieras.

- Que cuando en agosto de 2007 los mercados internacionales hipotecarios cerraron sus puertas a las cédulas de la banca española, se comenzó a entrar en la dinámica de no poder financiar el país.

- Que la pregunta sobre si España podrá pagar lo que debe ya se ha contestado por parte de los mercados de forma negativa. Existen pocas analogías históricas en que un país haya tenido deudas muy grandes, y las habidas se han resuelto mediante la devaluación de la moneda. Como eso no es posible en España, los mercados tienen descontado que no se podrá devolver toda la deuda y que se incrementará la morosidad.

- Que España tiene, pese a los esfuerzos realizados, un problema de competitividad y que esa situación ha de corregirse vía precios, ya que la tasa de inflación española está por encima de los tipos de interés que

marca el BCE. Es inevitable que España aborde algún tipo de devaluación interna y eso solo es posible realizarlo vía precios y salarios. En España, según ciertas estimaciones, deberían bajar los salarios y los precios en torno a un 20% para no perder poder adquisitivo.

- Que resulta imprescindible flexibilizar el sistema laboral. A modo de ejemplo, los observadores de la realidad española detectan que siguen subiendo los niveles retributivos en ciertos sectores, entendiéndose que no resulta lógico que mientras los sindicatos alemanes han planteado ajustes salariales a la baja, en España se trate de retorcer la ley de la oferta y la demanda del mercado del trabajo: cuanto mayor sean los salarios o los costes laborales, menor será la demanda de empleo.

- Que España no logrará reducir su déficit al 3% en 2013, ya que para que eso ocurra hacen falta tasas de crecimiento económico elevadas que no se contemplan en España.

- Que la inversión neta en España se ha deteriorado hasta un 80% del PIB. Esta situación solo se puede comparar con modelos latinoamericanos de hace treinta años, o asiáticos de finales de los 90.

- Que a ello hay que sumar el hecho de que futuras subidas de impuestos repercutirá en la retracción del consumo interno y ello no ayudará al crecimiento.

- Que a día de hoy, en España solo generan confianza cuatro o cinco entidades financieras, entre las que se encuentran los dos grandes, con fuerte presencia internacional. La opinión generalizada es que no se ha tomado ninguna medida para conocer la situación real del sistema financiero, especialmente cajas, cuando se sabe que queda mucho por aflorar.

- Que la reforma financiera realizada no ha pasado de ser una reordenación de cajas de ahorro, sin que ello haya supuesto el saneamiento que otros países han hecho, y entendiéndose que, con banco malo o sin él, España sigue teniendo la asignatura pendiente de sanear su sistema financiero, guste más o guste menos.

- Que la única solución es reconocer que hay un problema y que hay que forzar la reestructuración completa del sistema financiero, incluso cerrando entidades, como única vía para reiniciar la recuperación.

- Que la situación a largo plazo, si no se inyectan medidas regula-

doras, desembocará en que habrá menos dinero e irá aumentando el número de parados.

- Que cuando se comparan datos de la morosidad actual con los de la crisis bancaria de 1992–1994 y se comprueba que las actuales ratios son más bajas, el recuerdo al caso japonés es inmediato: después de que estallara la burbuja a finales del 89, las entidades financieras niponas también mostraban "una buena salud", hasta que se demostró que la situación era mucho peor que la oficialmente anunciada. Es cuestión de tiempo que afloren las pérdidas.

- Que España podía haber iniciado hace tiempo acciones similares a las de un país como Irlanda, donde se han llevado a cabo medidas de forma progresiva con el apoyo de la UE y el BCE. Es el caso de la creación de la Agencia Nacional de Gestión de Activos, que gestiona los activos depreciados de las entidades financieras. En definitiva, un banco del Gobierno que compra la deuda tóxica (préstamos hipotecarios y comerciales) por un valor nominal de 80.000 millones de euros a un precio de compra estimado de 54.000 millones.

- Que no ha resultado ejemplarizante la reforma de las cajas de ahorro realizada con el beneplácito del Banco de España, en la que ningún Gobierno autonómico ha tenido que hacer frente a las deudas y pérdidas de estas entidades, pese a ser "sus dueños", ni se ha producido la catarsis que los mercados internacionales esperaban, ya que en el proceso todos han salido "con los bolsillos llenos".

- Que los modelos de salida existen, tomando como referencia el sueco o el japonés. En el primer caso, se reconocieron todas las pérdidas, el Estado asumió las cargas de los bancos y después despegaron con un crecimiento bastante rápido. En el caso japonés, no reconocieron por mucho tiempo los problemas de morosidad que tenían, manteniendo beneficios elevados. El resultado fue el estancamiento durante más de una década y solo la economía reaccionó cuando se asumió la realidad.

Como corolario, los argumentos manejados por los mercados son claros: durante una década España ha vivido una época de convergencia, y ahora debe enfrentarse a una etapa de divergencia que durará mucho tiempo, de la que no se saldrá sin sufrimiento y que pagarán los más débiles.

El veredicto de los mercados, con nombres y apellidos, se resume de forma simple: España debe decidir entre reconocer sus problemas y generar expectativas de crecimiento alto para un futuro de medio plazo, o enrocarse por un largo tiempo y hacer caso omiso de que tiene problemas muy serios.

Lamentablemente, el final pasa por privatizar beneficios y socializar pérdidas y cada vez son más los que se apuntan a la tesis de que se debería haber permitido que algunas entidades –fundamentalmente cajas– hubieran ido a la quiebra en el comienzo de la crisis por lo que de ejemplarizante hubiera resultado. Quizá así, se hubiera ahorrado España muchos quebraderos de cabeza.

¿QUIÉN PAGARÁ LAS PENSIONES?

8 febrero, 2013

El dato de la Encuesta de Población Activa (EPA) referida a 2012 ha escandalizado a medio país, aunque sus resultados eran de sobra conocidos. Con un número de desempleados que roza los seis millones, una tasa de paro que llega niveles del 26,02%, una población activa que cae en más de 176.000 personas en tres meses y un índice de desempleo que entre los jóvenes alcanza el 55% y entre de los inmigrantes el 36,5%, pocos se atreven a anunciar el punto de inflexión del drama estructural español por antonomasia.

En paralelo, otro dato se daba a conocer y acrecentaba el nivel de preocupación extendido ya en la sociedad: El número de pensionistas superaba por primera vez en España los nueve millones.

A mediados de diciembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicaba los resultados del decimoséptimo Censo de Población de España referidos a noviembre de 2011 y cuya serie se inicio en 1857. Entre las muchas relevantes conclusiones, una especialmente preocupante: el notable envejecimiento de la población española que queda reflejada en el hecho de que la edad media de la población de España en 2011 fue de 41,5 años, año y medio superior a la de diez años antes, habiendo crecido la población de edades com-

prendidas entre los 40 y los 64 años y reduciéndose las situadas entre los 16 y los 30 años.

Con estos datos no debe resultar extraño que economistas, sociólogos y demógrafos (no se tiene constancia de que los políticos estén en este grupo) muestren su inquietud sobre una cuestión ciertamente angustiosa: ¿Quién va a pagar nuestras pensiones en 2050? ¿Quién va a pagar la sanidad?

En 2050 habrá, según ciertas estimaciones, 1,7 españoles en edad de trabajar por cada uno de edad superior a 65 años, frente a los dos existentes en la actualidad. Este déficit poblacional –depresión para algunos– hace inviable el actual sistema del estado del bienestar y, por ello, muchos miembros de los colectivos citados enfatizan el hecho de que abordar este problema es uno de los procesos que la clase política española debe resolver con urgencia, si el corto plazo en el que están metidos y las próximas elecciones se lo permiten.

Los últimos cálculos apuntan a que en España faltan cerca de 10 millones de personas menores de 30 años para tener una estructura de población por edades equilibrada. Así, pues, en España hacen falta unos 250.000 nacimientos anuales para que haya relevo generacional.

Con menos trabajadores activos por jubilado, las pensiones públicas, la sanidad pública y los costes de la dependencia no dejan de ser un lastre, cada vez más pesado, para la economía, lo que significa un recorte en esas prestaciones y, por supuesto, un recorte en I+D+i y en otras partidas de vital importancia en el futuro de un país

En 2009, el INE estima que murió más gente de la que nació en dieciocho provincias españolas, incluyendo Vizcaya, en la que hace solo un tercio de siglo nacían doce personas más de las que fallecían por cada mil habitantes. Es solo un ejemplo, pero muestras hay bastantes más, ya que ese mismo año fallecieron más de dos personas por cada bebé que nació en Lugo, Orense y Zamora. En Asturias, murieron 1,6 personas por cada nacimiento. En siete de las ocho provincias castellanoleonesas falleció más gente de la que vino al mundo, y lo mismo sucedió en las cuatro provincias gallegas. Y aunque otras regiones, sin llegar ni de lejos a los nacimientos necesarios para el reemplazo de la población, presentan un mejor perfil demográfico (como Madrid, Mur-

cia, Cataluña, Valencia o Andalucía) en casi todos los casos se debe, en lo esencial, a la población inmigrante que hoy está en franca retirada.

Los datos demográficos apuntan, sin embargo, a que nuestra esperanza de vida al nacer sigue creciendo, a razón de casi tres meses por año. Paradójicamente, ese extra de esperanza de vida podría tener un sabor agríndice a la postre, al desequilibrar aún más la pirámide de población, haciéndola cada vez más cabezona en las edades avanzadas respecto de las franjas de edades intermedias, que son las que mueven la economía. Curiosamente, la pirámide ha tomado la forma de urna

El consenso de que resulta imprescindible abordar el problema demográfico desde ahora mismo si se quiere resolver el problema que va a surgir a mediados de siglo es absoluto. Un niño que nace hoy va a tener 39 años en 2050 y sobre ese niño va a recaer la responsabilidad de soportar la inmensa carga que se nos avecina. Todo ello empeora si España sigue teniendo un 25% de desempleo con un 50% de paro juvenil y la población sigue sin procrear, lo cual resulta lógico cuando se está en el paro o cobrando 600 euros al mes.

La línea roja está muy marcada y se hace imprescindible hacer cierta predicción acerca de la natalidad y poner los remedios necesarios para no tener que enfrentarnos al gran problema al que este país está abocado en poco más de 30 años. Pero para ello resulta necesario olvidarnos de los plazos cortos a los que están tan acostumbrados los políticos, incapaces de abordar un problema que vaya más allá de las próximas elecciones.

Mientras España se debate entre frecuentes casos de corrupción, crisis de la deuda soberana y decrecimiento del PIB, este país tiene un problema en forma de letra con vencimiento mucho más preocupante que cualquier otro asunto y que está a la espera de que alguien se decida a abordarlo.

LA CORRUPCIÓN PASA FACTURA AL PIB

2 noviembre, 2009

Bárceñas, Camps, Castro, Chaves, Correa, Costa, Crespo, González Panero, López Viejo, Merino, Ortega, Palomo, Raventós, Saiz, Sán-

chez... No, no crea el lector que es un intento de trasladar el listín telefónico a esta columna tratando de esconder una falta clamorosa de imaginación a la hora de encontrar un asunto sobre el que escribir. No. No es eso. Se trata simplemente de enumerar algunos de los apellidos que en las últimas semanas han aparecido relacionados con la corrupción en nuestro país.

Estamos en el año 2009. Vivimos en un sistema democrático pleno y cabría suponer que nos hemos dotado de los mecanismos necesarios que impidan situaciones como las que se ubican detrás de los nombres mencionados y que, como no podía ser de otra manera, están amparados por la presunción de inocencia. ¡Faltaría más!

Todos ellos forman parte del entramado de partidos que sustenta el sistema y, de no corregirse el procedimiento o la metodología, va a llegar el momento en que los ciudadanos den la espalda definitivamente a la clase política debido a la posible panda de mangutas que la gestionan y se dediquen al dulce far niente o, lo que es lo mismo, al dulce no hacer nada.

La democracia española se enfrenta a un reto teóricamente fundamental, aunque se ha comprobado que casi nada es fundamental: terminar con la corrupción que existe —y en cantidades industriales— en nuestro país o esperar a que alguien termine con la democracia y no precisamente con la que tiene su remoto origen en la Grecia de hace veinticinco siglos, sino con la que nació hace poco más de ciento cincuenta años con el sufragio universal: el principio de un hombre un voto, aunque entonces ni se hablaba todavía de la mujer.

La politización de nuestras administraciones, su sofocante presencia y poder en la vida ciudadana y el hecho cierto de que la corrupción está en el germen de nuestra “cultura”, por no decir de nuestra incultura, son algunas de las causas y motivos que han hecho que España ocupe el puesto 28 en la calificación general, y el 17 de Europa, en el último estudio que sobre la percepción de corrupción realiza Transparency International. De los 27 países miembros de la Unión Europea, España ocupa el puesto 17. No está mal. Y aquí no pasa nada.

Todo en este asunto es preocupante, comenzando por la cara de póker que ponen los partidos políticos como si el asunto no fuera con

ellos. Solo esperan a que la instancia judicial les pueda liberar en su momento del oprobio en que se encuentran y que el personal se olvide hasta una nueva entrega, que seguro que la habrá.

Pero siendo grave, gravísimo en sí mismo, el nivel de corrupción existente en nuestro país y la forma en que está engarzado en nuestras entretelas, más grave es que, en un momento de crisis como el actual, la corrupción tiene consecuencias económicas, pasa su correspondiente factura. Porque si hay dos cuestiones que los grandes inversores internacionales no soportan éstas son la inseguridad jurídica y la corrupción, y cada una de ellas comporta una penalización que se proyecta sobre el PIB de cada país afectado por ambos estigmas.

En España el nivel de corrupción ha empeorado según la opinión de analistas y empresarios, lo que representa un "grave" problema para el país, ya que un aumento de la percepción de la corrupción conlleva una pérdida de la inversión extranjera. Así, en el Índice de Percepción de la Corrupción 2008 de Transparency Internacional, que mide el grado de corrupción percibido en funcionarios y políticos de 180 países, España ha perdido en un solo año tres puestos en el ranking de los países, al pasar del lugar 25 al 28, en tanto que su puntuación ha bajado 0,60 puntos desde 2004, año en el que obtuvo una nota de 7,10, frente al 6,50 que ha logrado en 2008.

Cada punto menos en el índice viene a suponer una pérdida del 0,5% del PIB o, lo que es lo mismo, perder inversión extranjera equivalente a medio punto del PIB y no está el PIB en España para ir dejándose décimas por las esquinas.

POR UNA TANGENTOPOLI EN ESPAÑA

6 febrero, 2013

No puede afirmarse con rigor que la corrupción haya irrumpido en la sociedad española, porque forma parte de ella desde la noche de los tiempos. Lo que sí es cierto es que en esta ocasión ha alcanzado cotas insoportables, hasta el punto de que un cierto sector de la judicatura, sin afiliación reconocida, junto con significados miembros de la

carrera fiscal, hayan empezado a plantearse la necesidad de que magistrados y fiscales inicien en España un proceso regenerador, al estilo del emprendido en Italia hace más de una década. Lo protagonizó allí el fiscal Antonio Di Pietro, quien descubrió una extensa red de corrupción que implicaba a todos los principales grupos políticos del momento y a diversos grupos empresariales e industriales. En la opinión pública, el proceso causó gran conmoción, conociéndose como la tangentopoli (tangente es soborno en italiano).

Las proporciones del escándalo de la corrupción llevaron a que en 1993 se formara un Gobierno de transición liderado por Azeglio Ciampi, encargado de redactar una nueva ley electoral mayoritaria que sustituyera a la proporcional. Así se llegó a las elecciones generales de 1994, que supusieron la práctica desaparición de los partidos tradicionales que ya antes habían empezado a desintegrarse o, incluso, ya habían desaparecido, como los democristianos.

El proceso que comenzó en Milán permitió que Di Pietro y el colectivo de fiscales Manos Limpias destapara el mayor escándalo de corrupción que ha vivido la república italiana en sus 150 años de historia y que sentó en el banquillo a más de 4.000 empresarios y representantes de todas las formaciones políticas, con suicidios incluidos. El ciclón judicial se llevó por delante a una clase política corrupta en 1992, también en coincidencia con una grave crisis económica, y acabó con los dos principales partidos hegemónicos desde el final de la II Guerra Mundial, la Democracia Cristiana (DC) y el partido socialista de Craxi, y, por supuesto, arrampló también con la I República.

El drama es que después de aquella convulsión social y judicial que posibilitó la aparición de Berlusconi, financiador del ex primer ministro italiano, Bettino Craxi que tuvo que exiliarse en Túnez perseguido por la Justicia, Italia vuelve a estar instalada en una nueva Tangentopoli, aunque, a diferencia de entonces, hoy el dinero se mueve sobre todo para enriquecerse personalmente, pero en el centro hay una red de amistades, relaciones, favores y protecciones recíprocas. Hoy, empresarios y políticos de todos los partidos, se sientan en la misma mesa y juntos se aseguran los negocios. Esa es la opinión de uno de los fiscales del movimiento encabezado por di Pietro.

Tangentopoli fue devastadora para la economía italiana y los analistas buscan soporte para demostrar esa relación en el hecho de que en 1980 la deuda pública italiana con respecto al PIB era del 60%, mientras que en 1992 pasó al 118%, gracias a ese dinero público que se esfumaba entre los partidos y que sirvió para el enriquecimiento personal y la financiación ilegal de los partidos a través de los fondos negros que obtenían con el cobro de comisiones por cada adjudicación pública.

Hoy, las cosas vuelven a ser como fueron y los periódicos reflejan de forma cotidiana que el mundo de la política no se recicló después de la revolución del fiscal de Pietro y del grupo Manos Limpias, y ahí está Berlusconi para levantar acta de todo ello y sobre cuyos escándalos y actos de corrupción se podría escribir una enciclopedia.

Desde 1999, el Parlamento se había negado a aprobar el acuerdo de la UE que exige penalizar a los dirigentes empresariales que cobren comisiones ilegales. Los diputados tampoco se han puesto de acuerdo para sacar adelante un decreto anticorrupción, pese a los esfuerzos de Mario Monti. El ex primer ministro tecnócrata, empeñado en acotar la brutal corrupción italiana, lo tiene muy difícil si nos atenemos al hecho de que en la última legislatura había 22 diputados condenados por corrupción. Finalmente consiguió sacar adelante una norma anticorrupción muy descafeinada para imponerse a Berlusconi.

La prensa se hacía eco hace unos meses del mal trago que tuvo que pasar Monti cuando el emir de Catar le espetara que prefería no invertir en Italia por sus niveles de corrupción. En la lista de Transparency International Italia ya está en el puesto 69, junto con Ghana y Macedonia, treinta y muchos puestos por debajo de España, como consecuencia de los escándalos que han alcanzado cotas nunca vistos, ni siquiera en 1992.

Durante su etapa de Gobierno que aspira a renovar en los próximos comicios, Monti se tuvo que enfrentar a situaciones de vergüenza nacional, ya que en todas las regiones, y en todos los partidos, aparecen desfalcos y casos de corrupción, hasta el punto de que Monti pretendió volver a centralizar competencias y acabar con el federalismo. La gravedad de la situación había llegado a unos niveles inconcebibles,

lo que llevó, por primera vez en la historia, a disolver el ayuntamiento de una capital regional por infiltración mafiosa, el de Reggio, en Calabria.

Con un 12% de italianos que reconocen que en algún momento un funcionario les ha pedido dinero y con un nivel de denuncias a evasores fiscales que han aumentado en 2012 un 228%, se calcula que la golfería y la corrupción le cuesta a Italia 60.000 millones de euros anuales, posibilita contratos inflados en un 40% para las obras públicas y reduce las inversiones extranjeras en más de un 16%.

La analogía entre Italia y España está por determinar, aunque en muchas esferas de la sociedad española se considera que existe una alta equivalencia en materia de corrupción entre ambos países.

NI VOLUNTAD NI ACTITUD FRENTE AL FRAUDE

31 mayo, 2013

Técnicos de la Comisión Europea coinciden con fiscalistas españoles y los inspectores de Hacienda de nuestro país en que el requisito indispensable para combatir de verdad el fraude fiscal es un cambio radical en la actitud del Gobierno y una voluntad decidida de luchar contra el fraude, algo que hoy por hoy no existe en plenitud en España.

El asunto del fraude fiscal preocupa y mucho a la Comisión, hasta el extremo de que la pasada semana los jefes de Estado y de Gobierno de los 27 se comprometían a acelerar el trabajo en la lucha contra el fraude y la evasión fiscal, aunque no podían adoptar ninguna medida concreta, debido especialmente a la resistencia de Luxemburgo y Austria a abandonar el secreto bancario y aceptar el intercambio automático de información fiscal, si bien nada de eso impidió que tanto Merkel como Hollande salieran a la opinión pública cantando las bondades del acuerdo con un respectivo “importantes progresos” y un “la impunidad se ha acabado”.

La alarma ha terminado por saltar en la Unión y no es para menos, ya que cerca de un billón de euros anuales se escapan al control del fisco comunitario y con ello se espera terminar poniendo fin al secreto

bancario para personas, para fondos y para todo tipo de sociedades, que se aplicará en toda la UE y con países como Suiza antes de fin de año y con la puesta en marcha de la directiva para combatir la ingeniería contable de las empresas, que llegará también antes de 2014, aunque tras la cumbre de la semana pasada, solo se han cosechado buenas palabras y proclamas políticas.

En España, el fraude alcanza niveles de escándalo y de ello dan cuenta todos los informes y estudios razonablemente serios. Así, España se sitúa en un meritorio decimo puesto en materia de defraudación fiscal al superar la economía sumergida en España el 22% del PIB, lo que supone una pérdida de ingresos a las arcas públicas que se estiman entre 75.000 y 82.000 millones de euros (6% del PIB en 2012).

Pero aunque en España el fraude es mayúsculo, como lo es también la corrupción —aquí todo lo hacemos a lo grande— en la Unión Europea el fenómeno preocupa, y mucho y más en época de recortes, evaluándose que con los impuestos que se defraudan en Europa se podría hacer frente al equivalente del 85% del gasto sanitario de todo el continente.

La Unión ha decidido hacer frente al problema del fraude en los conocidos paraísos fiscales del continente como Luxemburgo, Suiza o Austria, porque tiene razonablemente encauzada, en muchos casos, la lucha contra el fraude fiscal de carácter doméstico, algo que en España no ocurre y es ahí donde entra la actitud y la voluntad gubernamental para combatir esa lacra.

Para demostrarlo ahí están los datos, que indican que Alemania dedica un 80% más de fondos a la lucha contra el fraude fiscal que España, frente al 68% de Francia y el 54% de Italia. Algo similar ocurre con la persecución de la economía sumergida, a la que España dedica el 0,13% del PIB, frente al 0,39% de Francia, el 0,29% de Alemania o el 0,24% en Italia.

La tarea que tiene España por delante en esta materia es de dimensiones considerables. Para que se vea coronada por el éxito no solo se requiere que el desconocido patrono de los inspectores de Hacienda ponga algo de su parte, sino que se refuerce la Agencia Tributaria has-

ta niveles similares a los de otros países de la zona euro. Para ello, los Inspectores de Hacienda del Estado han calculado que en España se deben incrementar los efectivos actuales en 600 inspectores, 3.000 técnicos, 1.000 agentes tributarios y 1.000 administrativos, con lo que se duplicaría la plantilla actual en la lucha contra el fraude. A la postre, la eficacia y la productividad, también en materia tributaria, es una cuestión de recursos.

No termina en la nómina de funcionarios las debilidades del sistema tributario español. Así lo demuestran las reiteradas exigencias que al respecto se suceden en el transcurso de los diferentes Gobiernos y que configuran una interminable lista de asuntos que, con el paso de los años, no termina de cerrarse. Reclama soluciones relacionadas con la gestión de la deuda tributaria pendiente; la recuperación de la deuda pendiente en los Tribunales Económico Administrativos; la prescripción de expedientes; la dificultad en obtener las pruebas después de haber sido avisados los contribuyentes; la escasa solidez en la persecución de fraude en materia de facturas falsas del régimen de módulos, de testaferreros y personas interpuestas, de sociedades pantalla e instrumentales o de signos externos; la adecuación del régimen sancionador... Y así hasta 16 medidas, de las que solo una tiene que ver con la lucha contra la utilización de los paraísos fiscales.

Los expertos consideran que solamente un plan ambicioso, amplio y caro puede garantizar que el fraude fiscal se convierta en algo residual en España, a pesar de que las encuestas del CIS pongan de relieve que un 82% de los encuestados considere que en España hay mucho o bastante fraude fiscal, el mismo porcentaje que piensa que si la gente no engaña más es por miedo a una revisión.

Terminar con el fraude fiscal es, como se señalaba al comienzo, una cuestión de voluntad política y España lleva 35 años combatiendo el fraude fiscal desde que se aprobara en 1977 la primera reforma fiscal moderna. Hoy no se ha avanzado sustancialmente en su solución. Mientras los expertos siguen debatiendo sobre los diferentes tipos de fraude fiscal —el que cometen los contribuyentes que no quieren pagar a Hacienda, el de las empresas y otros ciudadanos que pagan menos y el fraude de supervivencia que realizan quienes no tienen para pa-

gar— la realidad es que el fraude fiscal cada vez llega a más sectores y se producen casos tan escandalosos como el detectado en 2007, mejor año para las empresas españolas, en el que Hacienda recaudó un 40% menos en el impuesto de sociedades.

¿QUIERE ALGUIEN LUCHAR REALMENTE CONTRA EL FRAUDE FISCAL?

24 mayo, 2010

Con el objetivo de cumplir con el compromiso adquirido con Bruselas de reducir en 15.000 millones de euros el déficit previsto para este año y para el que viene, el Gobierno español ha aprobado un duro plan de ajuste, a la vez que anunciaba un brindis al sol con modificaciones fiscales para que paguen más los que más tienen.

La situación es tan simple como irrefutable: tanto las empresas como los trabajadores no generan los suficientes ingresos públicos para compensar el elevado gasto en el que incurre el Gobierno. Una vez más surge el debate sobre si las medidas adoptadas son las únicas efectivas capaces de resolver el problema del déficit. La oposición apuesta qué no y reclama someter a dieta al Estado, a la vez que un mayor control del gasto.

Y una vez más emerge en el horizonte, pero sin mayor fuerza, el magma de la lucha contra el fraude fiscal con el que se lleva conviviendo desde el inicio de la democracia sin que ningún Gobierno haya adoptado las suficientes medidas eficaces que pongan fin o que reduzca seriamente esta lacra que ahoga al país. Hay centenares de ciudadanos en prisión por vulnerar la Ley de Seguridad Vial y todo parece indicar que ninguno por defraudar a Hacienda. ¿Hay quien dé más?

A la hora de buscar las causas de esta situación, encontramos varias y complejas, entre las que cabe poner en la cúspide la inexistencia de un repudio social ante el fraude fiscal y el fracaso de la Administración en sus planes de lucha contra el fraude. Todo el mundo parece estar encantado, y la causa quizá haya que buscarla en que la percepción de los impuestos y de los gastos públicos está influida directamente por la evaluación que los ciudadanos hacen de la forma en que el Estado gestiona

el sistema tributario. A la postre, la ética fiscal es la teoría que estudia la moralidad de las actuaciones en materia financiera y tributaria desarrolladas por los poderes públicos y por el ciudadano.

Hoy está vigente en España el Plan de Prevención y Corrección del fraude fiscal, laboral y de Seguridad Social, que prevé conseguir unos ingresos equivalentes al 0,1% del PIB y cuya mayor virtud, según los propios funcionarios, es el compromiso de coordinar las labores de investigación y control de los cuerpos de las tres áreas implicadas: la Tesorería General de la Seguridad Social, la Inspección de Trabajo y la Inspección de Tributos del Estado. Un dato que no debe pasar desapercibido: en su origen, el nombre del proyecto era el de Plan de de Lucha Contra el Fraude; hoy se ha quedado en Plan de Prevención.

Un informe de la UE reconoce que las pérdidas de ingresos fiscales originadas por el fraude fiscal se sitúan en Europa entre los 200.000 y los 250.000 millones de euros anuales. En España, el fraude es el doble que la media de la Unión. Si, como señalan las estimaciones, entre un 20% y un 25% del PIB español no paga los impuestos que les corresponde, si el PIB de España se sitúa en torno al billón de euros y la presión fiscal media está en el 36%, la cifra de cuotas no ingresadas supera, como mínimo, los 70.000 millones de euros cada año. Teniendo en cuenta que el periodo de prescripción es de cuatro años, se puede cuantificar en una cifra aproximada de 280.000 millones de euros las cuotas tributarias no ingresadas. Cifra suficiente para no tener que recurrir ni a los funcionarios ni a los pensionistas para equilibrar nuestros maltrechos presupuestos.

No hay muchos estudios realizados en España sobre el fraude fiscal, pero los propios inspectores de Hacienda han realizado aproximaciones más que razonables y han propuesto fórmulas para erradicar, si no totalmente si en un gran porcentaje, esa lacra que distorsiona la actividad económica, provoca competencia desleal entre las empresas y perjudica a los contribuyentes cumplidores.

Por ello, y a la vista de lo que los poderes públicos no parecen capaces de desarrollar materia legislativa suficiente para luchar contra esta corrupción, cada vez surge con más fuerza la duda sobre si falta decisión a los Gobiernos para aprobar las medidas adecuadas.

Los indicios son claros. El dinero en metálico en España supone el

10% del PIB, frente al 5% de la zona euro y el 6% de EE U, o el enorme volumen de billetes de 500 euros que circula por España es un 30% del total emitido en la UE y el 64% del valor total del efectivo en manos de los españoles.

Frente a todo esto, se ponen en marcha “planes de prevención” con carencias tan significativas como seculares: la necesidad de mayores medios materiales y humanos para llevarlos a cabo y la ausencia de medidas normativas que impiden combatir el fraude fiscal con la intensidad necesaria.

Consenso, sin embargo, sobre soluciones las hay y solo hace falta voluntad política para llevarlas a cabo.

Los técnicos apuntan toda una batería de acciones, como la necesidad de reformar el delito fiscal cuya figura se ha convertido en un adorno casi inoperante en el sistema jurídico-tributario español; aumentar las penas de prisión; incrementar el plazo de prescripción penal para perseguir los delitos fiscales; eliminar la excusa absolutoria para el delito fiscal; considerar como circunstancia agravante la comisión del fraude mediante la utilización de países o territorios calificados como paraísos fiscales; establecer la pena de inhabilitación especial para actuar como administrador, apoderado, directivo o representante de entidades mercantiles; aumentar la especialización en materia fiscal de jueces y fiscales; acabar con la utilización de los paraísos fiscales; tipificar un nuevo delito consistente en el ofrecimiento al mercado de servicios idóneos para la defraudación tributaria y considerar a la policía fiscal como policía judicial.

Frente a todas esas tareas sin hacer, el nuevo plan de prevención se conforma con abandonar al sector inmobiliario como su punto de mira –ya no interesan las operaciones ni las tramas de IVA– y tomar como principal objetivo a las pymes españolas. Hacia ellas van dirigidas las consignas propagandísticas que pone en marcha el aparato: “Los empleados y pensionistas declararon el año pasado un promedio de 18.400 euros. Los pequeños y medianos empresarios y los profesionales liberales declararon solo 13.525 euros”.

Por algún lado hay que neutralizar el que los ingresos del Estado por IVA hayan caído en torno a un 30% en un año.

JUEGO, SÍ. GRANDES FORTUNAS, NO

3 octubre, 2012

El Gobierno de Rajoy busca denodadamente aumentar la recaudación para mejorar los ingresos y ha encontrado en las loterías una vía entre otras (sociedades, plusvalías, desgravación por viviendas) para tratar de paliar la sequía recaudadora. La medida, propuesta por el PSOE hace semanas, ha sido elegida por el PP en lugar de la medida estrella de Rubalcaba: el incremento fiscal sobre las grandes fortunas.

Hasta ahora, el incremento de la presión fiscal sobre las grandes fortunas se ha convertido en España en el símbolo que marca la diferencia en la obligada política de equilibrio fiscal existente entre la derecha que gobierna, y la izquierda que controla la oposición. De recordarlo, se ha encargado el secretario general del PSOE, Pérez Rubalcaba, en cuanto ha tenido ocasión, olvidando, o siendo muy consciente, de que el fenómeno del exilio fiscal se ha “democratizado” en demasía desde finales de los años noventa y acelerado en la última década. Hoy por hoy las grandes fortunas no parecen ser un foco de recaudación del fisco, sino un reclamo que muchos consideran está cargado de demagogia.

El asunto se ha convertido en una referencia ideológica y cuenta con sus detractores y defensores, según se considere que es o no una de las panaceas para hacer frente al necesario incremento de la recaudación, en un momento en que e ha caído estrepitosamente y los Gobiernos central y autonómicos tienen seriamente comprometidas sus obligaciones en materia de inversiones, pensiones, prestaciones por desempleo, gastos corrientes, etc.

El debate no es exclusivo de España, sino que afecta a la totalidad de la zona euro, lejos aún de una imprescindible unidad fiscal. Y ahí está para recordarlo Arnault, el hombre más rico de Francia y presidente del grupo de empresas del lujo LVMH, quien recientemente provocaba al establishment francés solicitando la nacionalidad belga, el mismo día en que el presidente francés, Hollande, anunciaba un incremento de la presión fiscal a las grandes fortunas, hasta situarla en un 75%.

La medida tributaria, considerada por muchos demagógica y confis-

catoria, es defendida por la izquierda como si ahí residiera buena parte de la solución a los graves problemas con los que se enfrentan muchos países de la Unión, especialmente los del sur, en donde las grandes fortunas tienen multitud de gateras por donde hacer circular su patrimonio financiero para eludir al fisco. El debate, más ideológico que efectivo, no parece tener final porque lo que sí tiene es una fuerte carga electoralista.

Hace meses, el alcalde de Nueva York, Bloomberg, calificaba de “broma” el creer que elevar los impuestos a los más ricos solucionaría los problemas fiscales de Estados Unidos. “Si elevas los impuestos a los más ricos recaudarás unos 1.000 millones de dólares al año”, señalaba el edil en una conferencia organizada por el diario *The Wall Street Journal*, a la vez que recordaba que el déficit presupuestario estadounidense iba a aumentar hasta 1,2 billones de dólares este año, “así que es una broma decir que gravar más a los más ricos va a resolver el problema”.

El caso del primer ejecutivo de Louis Vuitton no es único en un país rodeado de paraísos fiscales como Mónaco, Suiza, Bélgica, Luxemburgo o el propio Reino Unido, calculándose en cerca de 4.000 las grandes fortunas francesas que han hecho lo de Arnault: elegir Bélgica como domicilio fiscal, ya que su fiscalidad es más indulgente. Y todo ello dentro de la más absoluta legalidad.

En el Reino Unido, donde la fiscalidad sobre el trabajo es más ligera que en Francia y otros países de la eurozona, el premier Cameron ironizaba con la famosa tasa *Hollande*, diciendo que pondrá “la alfombra roja” a los exiliados franceses. No en vano Londres es considerada como la sexta ciudad francesa por sus más de 250.000 residentes, al ser uno de los destinos clave sobre todo de empresarios, que no solo huyen del fisco sino de las trabas burocráticas de la administración francesa.

El actual Gobierno británico, aferrado a creencias alejadas de las del presidente francés, decidió en el pasado abril bajar los impuestos a los más ricos, cancelando la “tasa de los 50 peniques” impuesta por el laborista Brown, a la vez que anunciaba la rebaja del tipo impositivo (del 50% al 45%) a los ingresos anuales superiores a las 150.000 libras (187.000 euros). La llamada al capital foráneo y con ello a los inver-

sores y a los ejecutivos emprendedores del otro lado del Canal de la Mancha para que localizaran su domicilio fiscal en el Reino Unido tomaba forma así.

No es, en ningún caso, un asunto menor. Y España, que ni de lejos cuenta con el número de grandes fortunas que otros países como Francia, Alemania o Italia, lleva años tratando de abordar la cuestión sin haber todavía encontrado la vía para conseguir que las más de 135.000 supuestas grandes fortunas que existen en España “colaboren” fiscalmente y dejen de utilizar los escapes legales que las convierten en inmunes a cualquier reforma fiscal.

Lo primero que es importante que quede claro es que la Agencia Tributaria tiene en un casi perfecto estado de revista a las decenas de miles de supuestas grandes fortunas españolas, y que ni una de ellas se permite el lujo de evadir sus responsabilidades fiscales con la hacienda española, lo que no significa que no hayan puesto sus capitales a buen recaudo en paraísos fiscales o se beneficien de una legislación especialmente benevolente para con los que tienen dinero, mucho dinero: un IRPF dual diseñado para favorecer las rentas financieras; las SICAV; las fundaciones con un grado de opacidad reseñable; los paraísos fiscales en el marco de un zona de moneda única y libre circulación de capitales; la deslocalización mediante la doble residencia; las inversiones emocionales; la actividad empresarial, o la vía patrimonial que posibilita el refugio de inmuebles mediante sociedades tenedoras de activos, generalmente inmuebles.

Si hay algo de lo que este país y en general la zona euro está sobrado es de instrumentos financieros y mecanismos de todo tipo para diferir, cuando no eludir, el pago anual de impuestos. Todos y cada uno de los recovecos existentes en la legislación son conocidos y utilizados por los tenedores de grandes fortunas que, por otro lado, salvo excepciones, cumplen mayoritariamente con sus obligaciones fiscales en España, según lo que marca la ley y recurriendo a esta hasta la última coma.

Otra cosa es la situación real de muchas de esas grandes fortunas que, dicho sea de paso, falta por determinar su cuantía para pertenecer al club, ya que entre Amancio Ortega y Carmen Riu Güell, por poner un ejemplo dentro de los grandes, hay una cierta diferencia cuantitativa.

Aceptando que el grupo de grandes fortunas va mucho más allá de los ricos de siempre que salen en Forbes o ilustran todos los años la lista de los medios de comunicación, rigurosos analistas bancarios convienen en señalar que muchas de las supuestas grandes fortunas españolas no pasan por sus mejores momentos y que son legión los propietarios de esas “supuestas” grandes fortunas los que están en espera de ser ejecutados por parte de la banca, en un proceso que se ha iniciado hace unos meses y en el que ya se han visto afectados algún que otro primo.

En efecto, como consecuencia de la crisis financiera, las entidades están tomando la decisión de no renovar las líneas de crédito a aquellas empresas o inversores cuyas inversiones están financiadas con créditos garantizados por las acciones adquiridas y ahí están, por ejemplo, Alcocer y Cortina y el 3,5% del capital que poseían en ACS.

La banca española, que en su momento financió a buena parte de las grandes o medianas fortunas españolas en sus procesos de apalancamiento, hoy, con demasiado retraso, han empezado a ejecutar. Y hay razonable información que apunta a que mucho apellido del gotha empresarial español está atravesando momentos muy difíciles, hasta el extremo de que mucho apellido ilustre que tiene más deuda que activos está esperando la última llamada del banco. Eso sí, algunos de ellos, para no ser ejecutados, han tratado de que el banco aceptara como garantía cuentas en paraísos fiscales que, obviamente, las entidades financieras no han podido aceptar, lo que demuestra que el que más o el que menos de este colectivo tiene su hucha fuera del alcance del fisco español.

La propia banca reconoce haberse pillado los dedos, ya que por razones de lazos sociales o de influencia de los protagonistas no ha ejecutado a tiempo y no van a recuperar la totalidad del riesgo asumido. Pero es un hecho que la crisis en todas sus variantes ha ejercido un efecto tsunami sobre buena parte de esas grandes y supuestas fortunas que están en el goloso punto de mira de Rubalcaba y de los inspectores de Hacienda, aunque todo apunta a que muchas de ellas están fuera de tiro. En vulgar paladino, a muchas de las grandes fortunas la crisis les ha dado un violento revolcón.

Por el mundo financiero, las listas de grandes fortunas en claro proceso de quiebra han empezado a circular, y la realidad es que da miedo su lectura repleta de apellidos ilustres y de consejeros y altos ejecutivos de empresas del Ibex 35. En su momento se apalancaron con la ayuda financiera de bancos y cajas y ahora se encuentran que deben hacer frente a sus obligaciones y que sus financiadores no aceptan como aval sus cuentas suizas o luxemburguesas, por lo que van a perder todo lo que consiguieron mediante ese apalancamiento financiero.

Buena parte de esos activos que muchos de ellos van a perder es dinero fácil de medir, en forma de acciones que cotizan en bolsa. Otra parte, y aceptando un axioma básico que apunta a que el dinero es miedoso y huele el peligro antes que nadie, ya se ha diluido optando por otras vías que están al alcance de cualquiera con dinero y un buen asesoramiento fiscal.

Queda el remoto recurso a la amnistía fiscal de Montoro y sobre su éxito futuro no hay consenso. Mientras unos apuntan que antes de que venza el plazo, y tras aclararse algunos aspectos legales, el retorno de capitales será una realidad masiva, otros analistas convienen en señalar que los que tienen dinero de verdad no están interesados en aflorarlo para que, pasado el primer año, termine el capital “repatriado”, diluyéndose por una presión fiscal que siempre será considerada disparatada, máxime si el impuesto sobre el patrimonio se recupera.

SALIR DE LO PEOR

13 mayo, 2013

En su reciente comparecencia extraordinaria en el Congreso de los Diputados, el presidente del Gobierno expresaba con contundencia su convencimiento de que España «ha salido de lo peor» y lo que resta ahora es esperar a que lleguen los resultados.

La idea, el concepto, el mensaje, en opinión de los expertos, no dejan de sustentarse en la retórica, ya que la realidad es que a día de hoy nadie sabe cómo van a llegar esos resultados y cómo se va a conseguir el crecimiento anunciado por Rajoy. La cruda realidad apunta a que los

sectores que más crecieron hasta el estallido de la crisis —construcción y la industria y los servicios dependientes de ella— no superen el 8% del PIB cuando se entre en el ciclo alcista.

Asumiendo que el sector de la construcción no va a ser un estímulo al desarrollo y que el sector público no ha dejado de crecer desde que se terminó la dictadura, el único consenso existente entre los economistas y expertos en predicciones es que la única vía que tiene España para generar crecimiento es mediante el incremento de las exportaciones, debiendo centrarse el Gobierno en mejorar las condiciones de nuestras empresas para que aumenten sus ventas al exterior, lo que es lo mismo que no decir nada si no se especifica de dónde pueden salir los bienes y servicios a vender al exterior y cuáles son los márgenes en los que se van a mover esos sectores.

Cierto es que España ha conseguido especializarse en el ramo de los servicios, pero este sector no parece suficiente para la supervivencia de una economía como la española. Y que nadie espere que servir cafés y hacer camas nos va a resolver el problema del desempleo, que en España alcanza dimensiones considerables como consecuencia de que no solo la construcción se ha ido al garete, sino que la industria y las fábricas españolas cada vez tienen un menor peso en el PIB, generan menos empleo y se han visto superadas por sus competidoras en esta economía global que nos invade.

Recomponer todo eso requiere tiempo y dinero. Y ambos activos no parecen estar en la prioridad de los políticos, aunque exista en algunos círculos la sensibilidad de que hay que mejorar cuestiones tales como la productividad, la competitividad, el sistema educativo, la formación profesional, la inversión en I+D, la flexibilización del mercado del trabajo, la recapitalizando del sistema financiero, la reducción del tamaño del sector público y el intervencionismo de las administraciones. Aunque algunas de estas tareas están en proceso de resolverse, otras como las referidas a la educación, la formación o el I+D+i están en una situación peligrosa y son utilizadas como materia de confrontación entre partidos.

Aunque cada vez goza de más predicamento la tesis de que Occidente debe innovar para competir con los países emergentes y que no

es el sector industrial el que da riqueza a los países, sino los servicios avanzados a la industria, ya que no es tan importante quién fabrica como el diseño, la comercialización, el valor de la marca..., la realidad española es que resulta urgente relanzar el tejido industrial porque tiene un efecto multiplicador sobre el empleo muy sustancial, ya que un puesto de trabajo en ese ámbito genera otros tres empleos indirectos. Y, en sectores como el del automóvil, el efecto es aún mayor.

Si la industria estornuda, la economía se constipa, resalta un distinguido profesor universitario, quien apunta a que este es uno de los motivos que explican los números rojos de las finanzas nacionales, no pudiéndose olvidar que el tejido industrial es el principal receptor de los esfuerzos en investigación y desarrollo y, si este va desapareciendo, los incentivos para la modernización de un país se diluyen.

Los indicadores de todo tipo no esconden una realidad pavorosa y estos indicadores dicen que si en 2001, la industria ocupaba a 3,1 millones de trabajadores (el 19,36% de todos los empleos) hoy se ha reducido a 2,3 millones sobre un total de más de 16,5 millones de población activa. De la misma manera, la contribución de la industria al PIB ha caído en la similar proporción, situándose en la actualidad en el entorno del 14%, cuando las grandes economías como la alemana se sitúan muy por encima.

Hace pocos años The Economist ponía de relieve que el comportamiento de la industria española fue peor que la de los países avanzados como EEUU, Francia o Alemania, que la de emergentes como Brasil, Rusia o China e, incluso, que la de industrias como la griega.

A la espera de una reactivación, que sin duda terminará llegando, pocos son capaces de arriesgar a señalar en qué sectores se cimentará ese crecimiento. Salvo el lugar común de las exportaciones y la inversión extranjera, la estructura de la economía española, al día de hoy, no parece dar para mucho y todo parece indicar que las cosas tienen que cambiar en demasía para que España se convierta en una economía desarrollada cualitativamente y no solo grande en tamaño.

Estos son los datos:

- El sector de la construcción reducirá su peso hasta el 8% del PIB y hay poco que esperar de él.

- El sector industrial apenas supone el 13% del PIB y está muy centrado en el sector automovilístico, bienes de equipo y sector químico. La industria tradicional como el calzado o el mueble y salvo casos paradigmáticos del sector textil, se ha desplomado como consecuencia de la guerra de divisas y la fuerte competencia internacional.

- El sector agrario e industria agroalimentario mantiene un peso en torno al 10% del PIB, sigue siendo competitivo y cabe esperar un crecimiento en el futuro que se cifra entre un 2 y un 3%.

- Los sectores suministradores de bienes como la energía, aguas, saneamientos y transportes registran excesos de capacidad y han tenido que refugiarse en los mercados exteriores como las grandes empresas de la construcción. Nadie espera que puedan impulsar la recuperación.

- El sector de servicios es el gran cajón de sastre que representa cerca del 70% del PIB. Sobresale el sector del turismo cuyo peso en el PIB se situaría en el entorno del 11% y su futuro dependerá de la capacidad de adaptación que demuestre.

Los servicios públicos de todo tipo prestados por las administraciones y por empresas concertadas con la misma se sitúan en torno al 30% del PIB y emplean a cinco millones de personas. El coste de mantener a estos empleados públicos supera el 17% del PIB.

El pequeño comercio y las grandes y medianas superficies dan empleo en su conjunto a casi tres millones de trabajadores.

El sector financiero, por último, empleará, una vez que la reforma del mismo haya finalizado, entre 350.000 y 400.000 personas, que es un 20% menos de lo que ha llegado a tener.

Queda por último, dentro del sector servicios, los suministradores de estos y autónomos varios, cuya capacidad de empleo actual se sitúa en torno a los dos millones y en donde reside la esperanza gubernamental de generar empleo cuando se anima a los jóvenes en paro a que emprendan esa aventura que viene respaldada por el hecho de que las empresas españolas seguirán optando por la externalización de servicios

Con este panorama, el futuro se presenta incierto, especialmente cuando la crisis ha dejado al descubierto que muchas industrias solo funcionaban gracias a las subvenciones públicas y que las casi 150.000

empresas que han desaparecido desde 2007, especialmente pymes familiares, no parece que vuelvan a emerger de las quiebras y de los concursos de acreedores. ¡Eso no se improvisa!

La flexibilización del mercado laboral, aunque son muchos los que apuntan a que hay margen para seguir profundizando, y avanzar en la reforma del sistema financiero son dos puntos de ayuda importante, aunque la gran incógnita sigue estando en torno a qué sectores van a tirar de la economía cuando llegue el ciclo alcista de la economía, y que no sean la mano de obra barata y la exportación de productos de escaso valor añadido los que operen la recuperación.

La solución quizás esté en los 100.000 universitarios que dicen que han abandonado España en busca de un futuro que no han encontrado aquí, y que pueden convertirse, a su vuelta, en los auténticos impulsores de una economía que genere riqueza y desarrollo.

LA ACTIVIDAD REAL Y LA FINANCIERA, CADA UNA POR SU LADO

6 noviembre, 2013

Cuando la economía mundial registraba una moderada aceleración en el tercer trimestre del año, los analistas de referencia esperaban que se prolongase en los próximos trimestres. La mejora descansa en unas políticas monetarias muy expansivas (en las últimas semanas no solo el BCE sino también países como Chile o México han adoptado nuevas medidas); unas condiciones financieras muy favorables; mejoras en las condiciones de oferta de crédito (en las economías avanzadas, no en las emergentes); unas políticas fiscales que en general han dejado de ser restrictivas y mejoras estructurales aplicadas en distintos países con sensibles avances en el saneamiento de balances del sector privado.

Sin embargo, estos progresos no han ayudado a mejorar sustancialmente la confianza de los mercados por diferentes razones.

La primera, porque el ritmo de la recuperación es modesto, si se considera la notable infrautilización de los recursos disponibles y el signo excepcional de las políticas de estímulo, que reflejan el peso del

legado de la crisis, especialmente del alto endeudamiento tanto en las economías avanzadas como en las emergentes.

En segundo término, desde el inicio de la crisis se han revisado a la baja las proyecciones de crecimiento a medio plazo, que se pueden asimilar al crecimiento potencial. En realidad, la tendencia al descenso del crecimiento potencial comenzó antes de la gran recesión, aunque no se percibiera debido a que la actividad se veía impulsada por la fuerte expansión del crédito y la generación de burbujas que entonces no acababan de percibirse como tales, al menos en la medida revelada después. El menor crecimiento de la productividad y las tendencias demográficas explican esa reducción del potencial.

En tercer lugar, la percepción de que la política económica por parte de los mercados no acaba de ser la más adecuada y ha terminado por influir, especialmente en la Eurozona, donde las ideas de Draghi de ampliar el balance del BCE en un 50% para alcanzar el tamaño de mediados de 2012 y combinar la expansión monetaria con una expansión fiscal, no acaban de alcanzar un consenso.

Por último, persisten diferencias importantes en las fases cíclicas en que se encuentran algunas de las principales economías. Estas diferencias podrían influir sobre la capacidad de EEUU de consolidar su expansión —lo que se considera improbable— o bien, alternativamente, dar lugar a signos dispares en las políticas monetarias de EEUU y la Eurozona, con consecuencias importantes sobre el tipo de cambio del dólar/euro y sobre las decisiones de asignación de las carteras internacionales.

En estas condiciones, no resulta sorprendente que los mercados hayan registrado desde septiembre una apreciable corrección. Y es que el apetito por el riesgo, animado por la larga expansión monetaria y la búsqueda de rentabilidades, había dado lugar a unas valoraciones que no parecían alineadas con los riesgos económicos y financieros que afronta la coyuntura actual.

En la medida en que se cuenta con que la recuperación siga su curso (modesta en Europa), que el BCE adopte nuevas medidas de expansión de su balance y las economías emergentes mejoren el tono, los pronósticos apuntan a que el ajuste de los mercados no dará lugar a un

cambio de tendencia. Sin embargo, en el contexto actual descrito, con incertidumbres geopolíticas y un entorno difícil para las políticas monetarias, se abre una etapa en la que es probable que la volatilidad de los mercados no se mantenga en niveles tan bajos como los de los últimos meses y que el comportamiento de los mercados sea más diferenciado.

LA MODERACIÓN SALARIAL VA POR BARRIOS

17 de marzo, 2014

La presencia en Bilbao del presidente del Eurogrupo y de la directora gerente del FMI ha tenido un denominador común. Ambos han señalado que el desempleo es la principal preocupación y el principal reto de España. También ambos han reclamado la necesidad de profundizar en la reforma laboral con objeto de flexibilizar el mercado del trabajo para acercarlo al modelo mayoritario en la zona euro, y “no para beneficiar a los que tienen empleo, sino a los que quieren tenerlo” a través de una reducción de costes fiscales, “no necesariamente salariales”. La lectura libre que se ha hecho en España de las palabras de Dijsselbloem y Lagarde no es otra que la de seguir con más moderación salarial.

Hace tan sólo dos días se confirmaba que la brecha salarial existente en España entre directivos y empleados continúa ensanchándose. Entre los más de 80.300 euros anuales que cobra de media un director de departamento de una gran empresa a los apenas 21.300 que cobra anualmente un empleado, hay una diferencia considerable. La máxima expresión de esta realidad se encuentra en Iberdrola, donde su presidente ha llegado a cobrar 294 veces más que un trabajador medio.

Tema recurrente donde los haya. La cuestión retributiva es materia sensible en España y abonada para la demagogia, máxime cuando es una realidad que la participación de los salarios en la renta nacional ha experimentado un continuado retroceso. Así queda reflejado en el hecho de que la participación de los salarios en la renta nacional ha caído entre 2009 y 2013 seis puntos porcentuales, de modo que, en cuatro años, se ha retrocedido tanto como entre 1994 y 2007.

Aunque no sea suficiente para lograr un modelo productivo más

competitivo y en el que primen las exportaciones, el hecho cierto es que la devaluación de los sueldos representa uno de los grandes sacrificios inevitables que han llegado de mano de la crisis para impulsar la competitividad de España, aunque ello ha supuesto una caída del consumo doméstico, que a su vez ha tenido su proyección en el PIB.

Según la Contabilidad Nacional, los sueldos han disminuido en España en los últimos años y la reforma laboral ha imprimido velocidad de crucero a esa tendencia que, por otro lado, ha impulsado la competitividad (se produce de forma más barata y, por tanto, se puede vender a menor precio), lo que, a su vez, se ha traducido en un estirón de las exportaciones. Aunque los niveles salariales no son el único factor que influye en el buen resultado de nuestras ventas al exterior, sí es cierto que desde 2009, cuando los costes laborales unitarios comenzaron a moderarse, se percibe un crecimiento mayor de las exportaciones.

Inevitablemente, cuando surge el debate respecto a la moderación salarial emerge el capítulo dedicado a la retribución de directivos y presidentes de empresas, en tanto en cuanto no deja de ser un referente social de la España en crisis. Y de todos ellos, uno de los salarios que más polémica levanta en España –dentro incluso de su propia compañía– es el que recibe el presidente de Iberdrola, Sánchez Galán.

Las juntas generales de accionistas se han rebelado contra las estratosféricas cifras que cobran sus más altos dirigentes, sobre todo cuando las remuneraciones no van acompañadas de subidas en bolsa para los inversores. Así, el punto del orden del día sobre los salarios de los consejeros es el que hasta ahora ha generado más rechazo entre los asistentes y puede que en las próximas juntas generales se vuelva a producir.

En esa generalizada tendencia han contribuido casos especiales, que en época de crisis como la que ha atravesado este país parecen, cuando menos, llamativos, no solo por la cantidad final percibida sino por cómo está distribuida, aunque en pocas ocasiones se tenga en consideración el hecho de que las compañías afectadas consiguen elevados beneficios con los que retribuir al accionista: 4.699 millones (Telefónica); 2.500 (Iberdrola); 1.670 (Inditex) o 1.400 (Repsol)

No es un caso especial el del presidente de Repsol, Brufau, quien ha llegado a cobrar hace tres años 10,48 millones de euros, suma en la

que estaban incluidos 2,77 millones asociados a los buenos resultados obtenidos por Repsol. La cifra total se desglosa en 353.188 euros por pertenecer al consejo; 2,36 millones por el desempeño de funciones directivas; 1,94 millones en retribuciones en especie; 375.000 euros por pertenecer al consejo de Gas Natural y de YPF y, finalmente, 2,67 millones como pólizas de seguro de vida y jubilación.

Quizá fue por ello por lo que Brufau se haya visto señalado por el dedo de un miembro de su consejo de administración, pese a que su nómina se ha visto sensiblemente mermada en los últimos años. Sin embargo, esa rebaja no parece que fuera suficiente para el consejero de la compañía y director general de Pemex, Lozoya, quien no se cortó un pelo a la hora de criticar la retribución de Brufau, poniendo de manifiesto que el sueldo del presidente de Repsol no se corresponde con la retribución que la compañía ha ofrecido a sus accionistas a lo largo de los últimos años. PEMEX controla un 9,3% del capital de la petrolera española.

Como segundo ejecutivo mejor pagado del grupo energético aparece su secretario general, Suárez de Lezo, quien en 2012 percibió 2,89 millones y la aportación a su pensión fue de 203.000 euros. Llamativo el caso de Repsol, cuando Fainé, presidente de La Caixa y Caixabank, su principal accionista, percibe una retribución total de 2,66 millones de euros, cifra igual a lo que ha ido percibiendo desde que está al frente de la entidad financiera catalana.

El presidente de Iberdrola, Sánchez Galán, también ha tenido que enfrentarse a sus ariscos accionistas, que no entendían muy bien que su retribución llegara a acercarse a los 6,6 millones de euros (2,25 millones en fijo + 3,25 millones en variable) y 1,15 millones en acciones de la empresa.

Una situación sin duda violenta por la que tienen que atravesar estos líderes empresariales y de la que pocos se libran. Fue el caso del Consejo de Administración de Telefónica, que tuvo que aguantar que el 40% de los accionistas presentes en la Junta General reprobaran la remuneración del presidente y de su Consejo. Al año siguiente, los salarios de los máximos gestores de la operadora de telecomunicaciones se rebajaron un 30%.

Pero, con todo, el presidente que se lleva la palma es el primer ejecutivo de Inditex, Isla, que llegó a percibir 18 millones de euros en 2011, aunque gran parte de esta cifra se debe a la valoración del paquete de acciones que le fueron otorgadas al ser nombrado consejero delegado. Hoy su retribución fija es de 2,45 millones y la variable de 1,73 millones.

En este entorno, el sueldo “oficial” del presidente del Gobierno, Rajoy, alcanza los 78.000 euros al año por estar al frente de una empresa que cuenta con una plantilla de más de 45 millones ciudadanos, con una economía de más de un billón de euros y una deuda de similar valor. La cuantía se antoja ridícula y, para muchos, falsa.

RAJOY, ESE DESCONOCIDO

26 mayo, 2013

Las informaciones que llegan de Bruselas y Berlín referidas a la negativa evolución económica de los países de la Unión, al posible expediente que se va a abrir a España por desequilibrios económicos y a la equivocación cometida por España al no haber solicitado más dinero para inyectar en el sistema financiero español, vuelven a traer la inquietud a la sociedad española, que cada día ve aumentar sus interrogantes sobre dónde estamos, a dónde nos dirigimos y cómo vamos a llegar a nuestro punto de destino, en el caso de que sepamos a dónde vamos.

Dicen los politólogos que los Gobiernos democráticos actuales, y por ende los partidos de la oposición, no son capaces de gestionar sus políticas sin mirar de reojo los resultados de las encuestas que de forma periódica facilitan los costosos organismos públicos, creados al efecto, o los medios de comunicación, cuando no son los propios partidos políticos los que recurren a los trabajos demoscópicos para conocer si el votante ha decidido castigarle con su desafección.

Pues bien, hoy esa teoría ha pasado a mejor vida a tenor de los resultados que las últimas encuestas nos dicen y que se resumen en que ni Rajoy ni Rubalcaba despiertan excesiva confianza entre los españoles, según la encuesta del CIS, alcanzando cotas que para muchos

son de vergüenza ajena. Mientras que el 86% de los ciudadanos consultados –un 82,1 en enero– dicen tener "poca o ninguna confianza" en el presidente del Gobierno, en el caso de Rubalcaba esa ratio alcanza el 89%. Lo mismo ocurre con la evaluación que le otorgan los ciudadanos al presidente, que se sitúa en la actualidad en 2,78 puntos. Y cayendo.

Qué duda cabe que la situación de la economía es un factor que influye poderosamente en la valoración de los políticos por parte de los ciudadanos y eso ocurre en todos los rincones del mundo. Sin embargo, en España existe una característica diferente. No es otra que el aparente desinterés del propio presidente Rajoy por los resultados de las encuestas, echando por tierra la tesis de que los políticos son muy conscientes de que lo importante no es cómo uno se ve sino cómo es visto por sus conciudadanos.

Transcurridos 17 meses desde que jurara su cargo, y cuando vuelven a escucharse sonidos de tambores procedentes de Bruselas sobre más medidas reductoras del gasto en España, Mariano Rajoy, no solo tiene demostrada su total ausencia de liderazgo ante los ciudadanos españoles, en opinión de analistas y líderes de opinión, sino que no parece importarle lo más mínimo, a tenor de las acciones emprendidas, convencer a los españoles de la bondad de las decisiones que adopta y seguirá adoptando y modificar así el sesgo que, a día de hoy, le conduce inevitablemente al hoyo.

No es cuestión de descalificar la política de comunicación del Gobierno, cuyo eje central pivota sobre la comparecencia de la vicepresidenta Saénz de Santamaría tras los Consejos de Ministros y basada, fundamentalmente, en la distribución de los pertinentes argumentarios entre líderes de opinión reales o ficticios, las comparecencias públicas de los miembros del Gobierno, las filtraciones de rigor y notas, muchas notas de prensa.

Pero nada de eso se ha demostrado útil para que los ciudadanos españoles determinen que están en buenas manos. Ante la rotundidad de ese juicio, cualquier político sensible reaccionaría y buscaría fórmulas para tratar de hacerse entender y de llegar al juan español, que no forma parte de mareas, ni columnas, pero que quiere que el que manda le

cuenta la verdad de dónde estamos y le explique no solo por qué hemos llegado hasta aquí, sino cómo vamos a salir, cuándo va a llegar ese momento, cuántos pelos nos tenemos que dejar en la gatera y cómo va a ser la España de 2020. Y todo eso mirádoles a los ojos.

No es mucho pedir, simplemente que haga lo que se comprometió a hacer cuando, recién nombrado presidente, declaró a la agencia EFE aquello de que: “Aquí hay un presidente del Gobierno que va a dar la cara, que no se va a esconder ante la crisis económica”. Exactamente todo lo contrario de lo que ha hecho hasta ahora, que dicho por lo breve y lo directo ha sido despreciar e ignorar a quienes están sufriendo lo más duro de la crisis.

Nadie oculta que dar la cara ante los ciudadanos de vez en cuando no es necesariamente perjudicial, aunque sin duda suscitara las críticas acerbas de quienes están aquí para eso y viven de eso.

Viene en los libros, en las primeras páginas, que gobernar es asumir riesgos y el mayor riesgo, y también la mayor honra, es sentarse en la mesa camilla de los españoles y contarles por qué se hace una reforma educativa, por qué se regala dinero al sistema financiero, por qué se suben los impuestos, por qué se diferencia a las distintas comunidades autónomas, por qué, por qué, por qué.... Nadie sabe qué piensa el presidente del Gobierno de la mayoría de las cuestiones que “acogotan” a los ciudadanos, lo que convierte a Rajoy, cada vez más, en un perfecto desconocido para sus votantes y los votantes de enfrente.

No es cuestión de apropiarse de la fórmula Maduro o Chávez de uso de la televisión, pero llegados al punto al que hemos llegado, fiarlo todo a que la recuperación venga de fuera antes de 201 es tanto como jugar a la ruleta rusa electoral, aunque éste sea un asunto tangencial cuándo de lo que se está hablando, de lo que se trata, es de que un país recupere un sentimiento de dignidad que hoy tiene menguado y que solamente recupera cuándo alguno de sus deportistas gana.

Repasando la fraseología del presidente del Gobierno que ha destinado a los ciudadanos españoles, ese constata que está repleta de expresiones intercambiables que valdrían tanto para un roto como para un descosido y eso cabrea, al menos, a quienes van dirigidas.

Decir con la que está cayendo que las comunidades autónomas

tendrán que hacer un “mayor esfuerzo”; que ahora “hay que pisar el acelerador”; que las reformas están pensadas “para ganar el futuro y despejar el horizonte de la economía, y el deber del Gobierno es consolidarlas”; que “España saldrá fortalecida de la crisis y volverá a la prosperidad”; que “desde el principio advertí de que la recuperación no iba a ser fácil ni rápida”, “destruir es muy fácil y construir es muy complicado”, “yo sé dónde voy y lo que se ha que hacer” o que “en política uno no siempre consigue lo que se propone”, es lo que ha llevado a Rajoy a no merecer la confianza de una inmensa mayoría de españoles y a recibir un cate de grandes proporciones. Y de nada vale que al de enfrente le vaya peor, pero si eso les hace felices, pues adelante.

Para bien o para mal, este país ha cambiado y sigue cambiando y aunque duela, lo que menos cambia es “la clase política”. Rajoy, de quien dicen que terminará sus días sin haberse bajado del coche oficial, tiene la oportunidad de modificar el rumbo y, olvidándose de los figurones de la comunicación, salir y dirigirse a los ciudadanos para decirle: “Hola, posiblemente vaya a perder las próximas elecciones, pero necesito compartir con ustedes lo que le pasa a España”.

Ignorar que la comunicación es uno de los valores más determinantes de un político es una temeridad, aunque uno haya llegado a presidente sin prodigarse ante los medios de comunicación, recurriendo a fintas a los periodistas, ejerciendo de gallego o directamente compareciendo ante la prensa sin aceptar preguntas.

Aunque no esté en los libros de texto, explicar a la ciudadanía las razones y sinrazones por las que se les está pidiendo enormes sacrificios es una acción básica que está en la hoja de ruta de cualquier presidente de Gobierno. Que tras casi año y medio en la Moncloa no lo haya considerado conveniente, le está pasando factura, aunque eso es lo menos importante.

Difícil determinar si Martínez de Castro, secretaria de Estado de Comunicación y gallega como su jefe, ejerce de profesional de la comunicación o de chaman de un selectivo colectivo de futuro incierto. Tener la posibilidad de cambiar las cosas solo se tiene unas pocas veces en la vida y esta es un de ellas.

LA COMUNICACIÓN, EL GRAN FRACASO DE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO FRENTE A LA CRISIS

14 enero, 2011

Comenzó 2011 con la subida habitual de precios y tarifas de todos los años, aunque en esta ocasión el incremento experimentado en un 9,8% por un producto de primera necesidad, como es la electricidad, ha marcado las diferencias con respecto a años anteriores. Y pese a ser el mayor aumento autorizado por un Gobierno en la reciente historia de España, el evento se saldaba con una frase del ministro de Industria que pasará a la historia pequeña de las naderías: la subida supondrá "poco más que el precio de un café" por persona al mes.

Con independencia de que el ministro Sebastián conozca o no el precio de un café, como le ocurriera a Rodríguez Zapatero en alguna aparición televisiva, de que cifrara posteriormente el incremento en 1,7 euros mensuales para cada uno de los consumidores de un hogar medio, o de que alguna organización de consumidores asegure que cada abonado pagará 6,77 euros mensuales de más en sus recibos, lo que realmente sorprende de las palabras de uno de los más brillantes miembros del Gobierno –minnesoto de formación y de comportamiento– es que no fuera capaz de articular una explicación a los ciudadanos relevante y veraz sobre los motivos de tan elevado incremento.

El comportamiento del significado miembro del Gobierno hay que enmarcarlo en la política de comunicación mantenida hasta hoy por el ejecutivo y el partido que lo sustenta, incapaz de dar una explicación sobre la crisis económica lo suficientemente creíble como se merece una sociedad supuestamente adulta y madura como la española.

Tres años después de que la crisis económica empezara a hacer acto de presencia no se recuerda intervención en la que el presidente del Gobierno o alguno de sus más destacados miembros hayan ido más allá del uso de una comunicación cercana a la propaganda y repleta de eslóganes políticos, que desmerecen a quienes los utilizan y que, según las ocasiones, se refieren a la necesidad de arrimar el hombro, al grado de patriotismo de unos y de otros, o a sembrar dudas de la existencia de un programa económico por parte de la oposición, repitiendo hasta

la saciedad los mensajes. De contar a los ciudadanos cómo se ha llegado a esta situación; de cómo se sale de ella; de a dónde nos dirigimos y de cuantos sacrificios se requieren para llegar a esa meta, nada de nada.

Ha sido y sigue siendo la asignatura pendiente del Gobierno y las encuestas reflejan con claridad meridiana la valoración que la política informativa merece a los votantes. Toda decisión exige de una explicación seria y comprensible, y la lucha contra una crisis económica de las dimensiones de las que está afectando a España hubiera merecido de una labor pedagógica y didáctica de gran calado, que en ningún caso ha tenido lugar en los últimos años.

Hoy, el presidente del Gobierno ha dado la vez al vicepresidente primero, aunque todo parece indicar que es poco el tiempo para el volumen de tarea por hacer. Si a Sebastián, brillante, minnesoto, sólido y buen economista, solo se le ocurre recurrir a la taza de café para explicar la subida de la luz no cabe esperar grandes avances en el campo de la comunicación que trate de informar con solvencia a los ciudadanos.

Para los estudiosos de la comunicación en el ámbito de la política se recomienda la entrevista realizada por Carlos Herrera al presidente del Gobierno en Onda Cero el pasado día 4. Se entenderá por qué le cuesta tanto al Gobierno conseguir la confianza de los mercados financieros, aunque Rodríguez Zapatero demostró su capacidad de propagandista y de irse de rositas de tan celebrado entrevistador.

Minnesotos.— Autocalificativo que se otorgan quienes han cursado estudio en el Departamento de Economía de la Universidad norteamericana de Minnesota desde mediados de los años 80 y cuyo núcleo originario muchos convienen en situar en Cataluña en torno a economistas como Joan Sardá o Mas—Colell, aunque la división madrileña/resto de España no es en ningún caso menos relevante con figuras como la del propio Sebastian, David Taguas o Paulina Beato.

Sus detractores les acusan de constituirse en "núcleo cerrado, reservado y elitista, que vive bastante al margen de los problemas de la economía real y que no formula propuestas concretas a los problemas existentes". Pero son muchos los críticos que reconocen también el "enorme esfuerzo que desarrollan para mantenerse a la altura de la elaboración teórica más actual y avanzada de la comunidad científica mundial".

La defensa de los minnesotos gira en torno a que la teoría económica actual "está muy matematizada" y que "a diferencia de lo que sucedía 30 años atrás, hoy resulta imposible entender cualquier artículo de las grandes revistas especializadas sin saber matemáticas". Aceptan que en momentos se pasaron de abstracción, pero enarbolan sus modelos econométricos como armas imprescindibles para moldear la economía real.

RAJOY SE OLVIDA DE CONJUGAR EL VERBO “DESINTERVENIR”

25 abril, 2013

Aunque España necesita más que el comer flexibilizar su economía, hacerla más competitiva y darle la vuelta a las previsiones de la Comisión Europea y del propio Gobierno, el ejecutivo de Rajoy no parece concederle mayor importancia a la necesidad de liberalizar, de una vez por todas, sectores de la economía que siguen siendo un lastre para la competitividad del modelo español y un terreno abonado al intervencionismo de la Administración en sus diferentes ámbitos.

En España existen indicadores que demuestran que el desarrollo del Estado autonómico ha ido acompañado de una mayor ineficiencia del sistema, a través de un mayor intervencionismo del sector público autonómico en la economía. O dicho con otras palabras, de poco vale que las estadísticas de Eurostat nos recuerden que España ocupa el puesto 15 de la Eurozona a la hora de evaluar el peso del gasto público sobre el PIB, si la realidad pone de relieve que en este país casi no se mueve un euro sin la intervención de alguno de los innumerables estadios de la Administración pública.

Aunque en este, cómo en todos los casos, las estadísticas están para jugar con ellas como mejor convenga, el grado de intervencionismo de la economía española muy bien pudiera medirse por dos datos.

El primero pertenece al Banco Mundial y dice que España ocupa el puesto 136 de los 185 países examinados a la hora de encontrar facilidades para crear una empresa. Para establecer un negocio en España hacen falta 10 trámites y 28 días, un coste equivalente al 4,7% de la renta por habitante y un capital mínimo que representa un 13,2% de esa renta.

El segundo dato se puede encontrar en el Boletín Estadístico del Registro Central de Personal, en el que queda referenciado que en 2011 había 405.647 empleados públicos más que en 2002. Alimentar a una parte de ese mundo solo es posible a base de burocracia, por mucha liberalización que se anuncie. El papel lo aguanta todo y el intervencionismo de los administradores en la vida económica da al traste con todo tipo de teóricas liberalizaciones.

De forma recurrente, los medios de comunicación españoles se hacen eco del permanente engaño en el que vive el mundo de las liberalizaciones, que no desintervenciones, que propicia escándalos de todo tipo, si es que el escándalo continua vigente en la sociedad española.

La trama de corrupción de las ITV sigue cerrando su círculo judicial en torno a Oriol Pujol, número dos de CDC, como consecuencia de las “concesiones”, “adjudicaciones de autorizaciones”, “favores”, etc. de este tipo de negocios otorgados digitalmente –“le he dicho a Oriol que si ganamos, cobramos todos”– y que ha llevado a que una resolución judicial diga “que en este tipo de servicios debe prevalecer la liberalización que emana de la directiva europea y no pueden establecerse restricciones ni territoriales ni de número de operadores”. ¡Sin comentarios!

El asunto no es menor, como lo demuestra que también en el País Vasco existe un caso ITV que ha motivado una sentencia firme del Tribunal Supremo, en la que se viene a decir que el Gobierno vasco dio concesiones a dedo, saltándose la legalidad y las propias condiciones que había establecido. ¡Sin comentarios!

El secreto, como diría la publicidad, está en la masa. En 19 años las dos empresas que han explotado ilícitamente el negocio de la inspección en el País Vasco han obtenido unos beneficios netos de aproximadamente 1,5 millones de euros por año, lo que suma 57 millones entre las dos compañías.

Otro caso, igualmente preocupante y hoy en primera línea, hace referencia al histórico servicio de Correos de España, cuya liberalización comenzara en Europa en 1997 y trece años más tarde se oficializara en España. Como consecuencia de esta “liberalización” de pitiminí, Correos ostenta todavía una elevadísima cuota del mercado, y no precisamente por la ineficacia de los agentes que han entrado en el liberalizado sector sino por mor de una Administración que es juez y parte, intervencionista hasta las cachas y distribuidora de subvenciones donde las haya, pese a lo cual los números rojos siguen emergiendo por todas partes.

Hoy, el servicio postal en España atraviesa un momento delicado como consecuencia de haber disminuido su aportación a la economía, muy por debajo de la media continental. España es el cuarto país con

más empleados, por encima de 60.000, la mayoría trabajadores de Correos y Telégrafos, aunque la paulatina reducción de la aportación del sector postal al empleo nacional no impide que, a pesar del aparentemente elevado número de empleados, España se sitúe en el puesto 19 en cuanto a ingresos anuales generados por trabajador: 28.655 euros frente a la media europea de 41.062 euros.

Incluso en países periféricos, económicamente maltrechos como Portugal, Chipre o Grecia, las ganancias por operario son significativamente más elevadas.

Son las consecuencias de una liberalización mal entendida y en la que la Ley del Servicio Postal Universal, aprobada en diciembre de 2010, ya ha quedado obsoleta en algunos de sus apartados.

Hoy, el sector se pregunta si el proceso de liberalización ha servido para que España cuente con un operador postal, como ha sido el caso de algunos de los operadores europeos, más fuerte a nivel mundial, más internacionalizado, más diversificado, más eficiente y menos dependiente de las subvenciones de la Administración Central. La respuesta es un no rotundo.

“¡COMO SEA!”

25 de mayo, 2010

No es una frase nueva, pero sí una forma de entender la política que cada día cobra más fuerza en la paramera política que nos circunda, a la vez que se actualiza se retroalimenta, que elevó a nivel de categoría nuestro presidente del Gobierno al poco tiempo de llegar al Palacio de la Moncloa.

Aunque el pensamiento que condensa la citada frase viene de lejos, por lo que respecta a nuestra reciente historia política todo empezó con la mala pasada que le jugaron los micrófonos al presidente Rodríguez Zapatero con motivo de la Cumbre Euromediterránea, celebrada hace unos años en Barcelona, que dejaron en evidencia los esquemas mentales que rigen en el presidente del Gobierno cuando las cosas se tuercen y su prestigio está en juego.

En aquel momento, el presidente, dirigiéndose a su director del área internacional de Moncloa, ordenó "cerrar" un texto "como sea". "Los textos no van muy bien, estamos intentando cerrar algo", le dijo Casajuana al presidente, quien, a su vez, respondió en tono imperativo con un "hay que cerrar, hay que cerrarlo como sea, ¡vamos!". Que el texto incorpore el ocho o el ochenta, que concluya con posiciones a favor de unos o de otros, es una cuestión menor, como se vio y se sigue viendo, cada vez con mayor frecuencia a la deseada, y que resume una tendencia a creer que la realidad la puedes conformar a tu antojo.

El "como sea" puede interpretarse, según la procedencia del analista, de dos formas. La primera, podría ser el equivalente a la muy hispana forma de "por cojones", mientras la segunda no deja de ser la concepción popular de la más complicada ecuación, a medio camino entre la ética y la moral, condensada en el archifamoso pensamiento de "el fin justifica los medios" de aquel entrañable florentino de nombre Maquiavelo.

No buscan estas equivalencias que tratemos de comparar a Rodríguez Zapatero con un hombre simple, ni tampoco con Maquiavelo, para quien los fines políticos eran inseparables del bien común, y en esa justa o injusta medida preconizaba la separación de la política de la moral y que tuvo su traducción más directa en su obra, "El Príncipe", libro que encierra cuanto de práctica y reglas de Gobierno pueden apetecer a cualquier líder político, dispuesto a no reparar en medios para alcanzar sus fines.

Nuestro presidente ha dado más que sobradas muestras de sus intentos por conformar la realidad a sus deseos. Las hemerotecas son mudos testigos de cómo lo que hoy es blanco mañana se convierte en negro y de cómo lo que hoy resulta bueno mañana se convierte en un atroz atentado contra la estabilidad del sistema. La crisis económica, entre otros ejemplos, se ha convertido en un paradigma más de esta controvertida forma de entender la política. Algún día alguien tendrá la paciencia de poner en orden todos, uno tras otro, los "como sea", para comprobar cuan errático ha sido el deambular político de nuestro presidente.

Mientras tanto toca esperar y comprobar cómo el paisanaje se ade-

cua al paisaje e incorpora, como propias, formas de comportamiento repletas de relativismo y de escasas convicciones, aunque eso sea tremendo para una sociedad que sabe que lo primero de todo es tener claro el fin que se persigue. Y da la sanción que mientras el medio parece claro, el fin no lo está tanto.

ZP: ESCLAVO DE SUS PALABRAS

10 febrero, 2011

Todo parece indicar que la crisis soberana del euro se está dejando atrás, o eso, al menos, los mercados parecen reconocerlo. En España, la reforma del sistema de pensiones aprobada y presentada como un gran pacto social con los sindicatos y la patronal, descartándose así un escenario de conflictividad social tan dañino para la imagen exterior; el mantenimiento de calificación crediticia del Reino de España por parte de S&P y la previsión del PIB en el cuarto trimestre por parte del Banco de España, apuntando un crecimiento del 0,2% trimestral que dejaría la caída en el conjunto del año en el 0,1% son referencias a tener en cuenta.

En este contexto, el Tesoro español emitió deuda a dos y cinco años a un coste de financiación menor y el diferencial del bono a diez años con el alemán en el mercado secundario se redujo hasta los 185 puntos básicos, niveles anteriores al rescate irlandés. Los diferenciales del resto de países periféricos también han caído, con un Trichet sorprendiendo con un discurso menos duro del esperado tras la reunión del BCE.

Así las cosas, empieza a detectarse un cierto debate en la clase política y periodística en torno a la posibilidad de que Rodríguez Zapatero pueda recuperar la credibilidad perdida antes de las elecciones generales del próximo año, en el caso de que continúen las mejoras señaladas y éstas se transmitan a la economía real.

La posibilidad, pese a los resultados de las encuestas, parece existir. Sin embargo, el análisis de los últimos tres años ofrece un panorama más que discutible. El aforismo es tan antiguo como la civilización de la que gozamos y, sin embargo, pese a demostrarse cierto en un sinfín de

ocasiones, sigue siendo un punto en el que tropiezan de forma reiterada muchos hombres públicos. El caso más clamoroso por su proximidad es el del presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero. Muchos son los que le acusan de ser un mentiroso compulsivo, pero pocos profundizan en las razones que hacen que un presidente de un país económicamente sólido como España, y con un potente aparato administrativo y mucho think thank proveyéndole de información y análisis, pueda cometer tal encadenamiento de errores de apreciación en sus intervenciones públicas. Una vez más se demuestra que es fácil caer en el aserto aristotélico de que “el hombre es esclavo de sus palabras y dueño de su silencio”, aunque nadie se atreve a determinar cuál hubiera sido la evolución de la economía española si el presidente hubiera actuado acorde con la evolución de la crisis en lugar de dedicarse a conjeturar ignorando la realidad.

Hace un par de semanas, un estudio elaborado por un equipo dirigido por el profesor del IESE Pablo Fernández, recordaba algunos excesos verbales de Rodríguez Zapatero, que resulta de interés recordar y contextualizar internacionalmente.

3 julio 2007

“La próxima legislatura lograremos el pleno empleo en España”

[Citigroup reconoce pérdidas de más de 5.000 millones de dólares en el primer trimestre. Quiebran dos fondos de inversión del banco estadounidense Bear Stearns.]

21 agosto 2007

“España está a salvo de la crisis financiera”

[Bancos estadounidenses como Wells Fargo y Wachovia endurecen los requisitos para conceder préstamos tras comprobar que unas 70 firmas hipotecarias están en bancarota. American Home Mortgage, el décimo banco hipotecario de EEUU, declara suspensión de pagos. El BCE inyecta en el mercado 94.841 millones de euros y la Reserva Federal 24.000 millones de dólares. La Comisión de Valores de EEUU investiga las cuentas de las firmas de Wall Street (Goldman Sachs, Merrill Lynch y Bear Stearns). Homebanc declara la bancarota. El BCE, la Fed y el Banco de Japón inyectan dinero para aumentar liquidez. La crisis hipotecaria eleva el Euribor al 4,661%, el mayor nivel en siete años.]

6 septiembre 2007

“El modelo económico español es un modelo internacional de solvencia y eficiencia”

11 septiembre 2007

“Se podría decir que España ha entrado en la Champions League de la economía mundial”

[El banco británico Northern Rock, el quinto del país por hipotecas concedidas, se desploma en la Bolsa de Londres. La Fed recorta medio punto los tipos de interés. Los procesos de ejecución de hipotecas abiertos en EEUU se duplican en un año.]

16 octubre 2007

“No hay atisbo de recesión económica. La economía española tiene muy buenos fundamentos”

[Dam Applegarth, presidente ejecutivo del Northern Rock, banco hipotecario del Reino Unido, dimite por la crisis de la entidad. Su valor en Bolsa cae en dos meses de 3.000 a 500 millones de libras.]

15 diciembre 2007

“Somos rigurosos... la tasa de desempleo se mantendrá en torno al 8% durante estos años. Debemos de aspirar a acercarnos a los 2 millones de puestos de trabajo en la próxima legislatura”

[Bush anuncia un plan para aliviar la crisis hipotecaria al que podrán acogerse 1,2 millones de personas. La Fed estadounidense, el BCE y los bancos centrales de Inglaterra, Suiza y Canadá acuerdan un plan para afrontar la falta de liquidez. la Unión Bancaria Suiza, UBS, anunció nuevas pérdidas por US\$10.000 millones en el valor de sus activos financieros expuestos al sector.]

9 enero 2008

“Ninguna de las tensiones actuales... procede de la existencia de problemas españoles”

13 enero 2008

“Vamos a crear 2 millones de empleos en la próxima legislatura”

14 enero 2008

“La crisis es una falacia, puro catastrofismo. Estamos creciendo por encima del 3%”.

[Citigroup, primer banco estadounidense, cierra 2007 con la peor cuenta trimestral de su historia. En tres meses pierde 10.000 millones de dólares. Merrill Lynch anuncia pérdidas de 9.830 millones de dólares en el cuarto trimestre. Bush propone un plan para reactivar la economía dotado con 145.000 millones de dólares. Caen las bolsas mundiales ante el temor a una recesión de la economía estadounidense. La Reserva Federal recorta un 0,75% los tipos de interés, hasta el 3,5%, la mayor rebaja en 25 años.]

10 febrero 2008

“Vamos a tener 4 años por delante de crecimiento, de empleo, de más políticas sociales y de apoyo a quien pueda tener dificultades”

25 febrero 2008

“Y en los próximos 4 años me propongo seguir aumentando la prosperidad, llegar al pleno empleo... La desaceleración no va a ser ni profunda ni prolongada. Va a ser una desaceleración para la cual nuestro país está más preparado que nadie”

[El Gobierno británico destinará 44.000 millones de euros para evitar la quiebra de Lloyds TSB, Barclays, HBOS y Royal Bank of Scotland, y se convertirá en el mayor accionista de los dos últimos. Los ministros de Finanzas y gobernadores de los bancos centrales del G7, Grupo de los Siete países más industrializados del mundo, advierten sobre el empeoramiento de la economía.]

3 marzo 2008

“Prometo crear dos millones de nuevos empleos”

7 marzo 2008

“España está en condiciones para llegar al pleno empleo”

[La Fed inyecta 100.000 millones de dólares en el mercado. Bear Stearns pierde en unas horas de cotización casi el 90% de su valor, después de que JP Morgan acordara comprarlo a un precio de dos dólares por acción. La Fed baja un 0,75% los tipos hasta el 2,25% y la tasa de descuento a los bancos al 2,5% para atajar la crisis.]

28 abril 2008

“La actitud de quienes exageran sobre el alcance de la actual situación económica es antipatriótica, inaceptable y demagógica”

[El FMI calcula que las pérdidas derivadas de la crisis ascienden a 600.000 millones de euros. El BCE adjudica 15.000 millones de dólares y la Fed otros 50.000 millones en una operación conjunta. El director del Fondo Monetario Internacional, Dominique Strauss-Kahn, afirma que se requiere la intervención gubernamental a nivel global para mitigar la actual crisis de los mercados financieros: Dice que la crisis es mundial y que podría afectar también a países en desarrollo como China e India.]

23 junio 2008

“Tendremos un crecimiento débil a corto plazo pero no un estancamiento verdadero”

2 julio 2008

“La economía vive una situación difícil y complicada”

4 julio 2008

“Ser optimistas es algo más que un acto de racionalidad, es una exigencia moral... A trabajar, y también conviene que consumáis”

8 julio 2008

“En esta crisis, como ustedes quieren que diga, hay gente que no va a pasar ninguna dificultad”

[IndyMac Bank, el segundo banco hipotecario estadounidense, pasa a ser controlado por las autoridades federales. La Fed y el Tesoro de EEUU anuncian medidas para salvar a Fannie Mae y Freddie Mac. Merrill Lynch anuncia pérdidas de 6.603 millones de dólares en el primer semestre. El banco Washington Mutual, uno de los mayores prestamistas de EEUU, anuncia pérdidas de 4.466 millones de dólares en el primer trimestre. El Congreso de EEUU aprueba ayudas al sector hipotecario de 3.900 millones de dólares.]

19 octubre 2008

“El segundo semestre del año que viene estaremos con crecimiento intertrimestral”

19 diciembre 2008

“No; nadie lo sabía. En cuanto hemos entrado en una situación objetiva de crisis he sido el primero en hablar de una crisis del sistema financiero internacional y de una crisis económica. En marzo comenzará a crearse empleo de manera intensa”

29 abril 2009

“Es probable que lo peor de la crisis económica haya pasado ya”

9 septiembre 2009

“Tengo que decir que claro que hay brotes verdes”

28 septiembre 2009

“El momento más duro de la crisis ya ha pasado”

[En septiembre de 2009 se informa que los bancos árabes han perdido casi \$ 4 mil millones desde el inicio de la crisis financiera mundial. La deuda pública en España sufrió un incremento de un 29,48% en 2009.]

5 octubre 2009

“Si no se suben los impuestos se renuncia a los principales objetivos”

9 marzo 2010

“La subida del IVA es social porque servirá para pagar el paro a 500.000 personas”

[El 2 de mayo la UE y el FMI deciden apoyar a Grecia con 110.000 millones de euros en tres años. El primer ministro griego, Papandrú, defiende en un consejo de ministros extraordinario el plan de austeridad acordado con la Unión Europea (UE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para evitar la bancarrota del país. El sector pide no retrasar más la reforma del sistema financiero español.]

21 septiembre 2010

“Creo que la crisis de la deuda que afecta a España, y la zona euro en general, ha pasado”.

26 noviembre 2010

“Los que están apostando a corto sobre España se van a equivocar”.

(La prima de riesgo de la deuda soberana española en diciembre llegó a alcanzar los 267 puntos).

CUESTIÓN DE TALANTE

20 abril, 2009

Desde marzo de 2004, el término talante se ha convertido en una especie de símbolo de una nueva forma de gobernar y en un icono de Rodríguez Zapatero. Cinco años después, el gobernador del Banco de España, Fernández Ordoñez, uno de los políticos con una imaculada trayectoria por los cauces de la ideología socialista, era despellejado

Talante: 1. m. Modo o manera de ejecutar algo. 2. m. Semblante o disposición personal. 3. m. Estado o calidad de algo. 4. m. Voluntad, deseo, gusto.

en la plaza pública por sus compañeros ideológicos por dar un serio aviso, al pedir a los partidos que hagan "cuanto antes" reformas en el sistema de pensiones, ya que así son "menos traumáticas" y aseguran su "sostenibilidad". Y lo hizo ante la Comisión no permanente del Congreso de los Diputados de se-

guimiento del Pacto de Toledo, a cuyos miembros recordó además que este año podría "desaparecer" el superávit de la Seguridad Social.

Unos años antes, la caja de los truenos se había abierto, siendo secretario de Estado Fernández Ordoñez, participando el mismo en el linchamiento público del anterior gobernador del Banco de España, Caruana, por decir ante la Comisión de Presupuestos de la misma institución que el entonces nuevo Estatuto de Cataluña –convertido hoy en incunabulo del Tribunal Constitucional–, podía poner en riesgo la unidad de mercado en España.

La agria respuesta gubernamental ordenada por el presidente Zapatero indica que cualquier cosa antes que abrir un debate sobre las grandes asignaturas pendientes de la economía española. Cuestión de talante y de mal rollo.

SEPTIEMBRE ACABA CON LA INCERTIDUMBRE Y PONE FIN AL ESCAPISMO

6 de septiembre, 2012

Una gran mayoría de economistas convienen en señalar que buena parte de la crisis que planea sobre la zona euro, su economía, su moneda o su estabilidad política, se asienta sobre un concepto tan genérico como difícil de cuantificar, pero especialmente importante en economía: la incertidumbre.

Aunque es difícil reducir a una simple definición de diccionario el sustantivo, causa y origen de tantos males que tienen a medio mundo al borde de un ataque de nervios, sí cabría apuntar que por incertidumbre se entiende una situación en la cual no se conoce completamente la probabilidad de que ocurra un determinado evento y ello comporta en economía imprevisibilidad o previsión imperfecta de los sucesos futuros. Aunque es un concepto crucial para la comprensión de los fenómenos económicos, no ha merecido su plena integración en la teoría económica.

El mes de agosto ha sido pródigo en eventos, situaciones o declaraciones que lo único que han aportado a la eurozona ha sido incertidumbre y dudas. Todos y cada de esos actos han venido acompañados de erráticos movimientos de la prima de riesgo y de los tipos de interés con los que España tiene que hacer frente a la financiación de su déficit.

Sin embargo, esa incertidumbre, que no ha hecho sino embalsar y aplazar la solución de los problemas de los miembros de la Eurozona, toca a su fin y septiembre se presenta como el mes crucial para que muchos de los interrogantes pendientes sobre países como Grecia, España e Italia se clarifiquen, lo que va a obligar a tomar decisiones y con ello comience una etapa que deberá resultar irreversible para el futuro de Europa.

Repasando solo algunas intervenciones de relevantes personajes públicos de Europa, resulta fácil entender el alto grado de dificultad de la economía europea para hacer frente a una crisis que tiene a países como España cercanos a la insolvencia, y de ahí a la suspensión de

pagos solo hay un paso. Y para entender esto, baste recordar que a comienzos de 2010 el interés que tenía que pagar el tesoro público español para colocar sus bonos a 10 años en el mercado era inferior al 4%, apenas un 0.5% (50 puntos básicos) más que lo que tenía que pagar el tesoro alemán. Desde entonces, la evolución de ambos bonos ha sido opuesta y nadie parece atreverse a predecir el final.

Aceptando que la incertidumbre mayor viene propiciada por el cada vez más negro futuro de Grecia como miembro de la Eurozona, son demasiados los eventos, declaraciones o informes que durante un mes tan huero como agosto parecen querer mantener viva la llama de la incertidumbre y con ello de la inestabilidad.

Agosto comenzaba con unas declaraciones del presidente del BCE en las que dejaba claro que habría ayuda para los países que sufren una escalada insoportable en sus costes de financiación. Pero deberían ser los Gobiernos los que tendrían que solicitar el rescate, lo que suponía lanzar una patata escaldada sobre España, a la vez que destapaba la olla de las incertidumbres. El presidente español, lejos de despejar dudas, respondía manifestando su intención de no tomar ninguna decisión sobre un eventual rescate hasta conocer los planes del BCE.

A partir de ahí, los procesos de retroalimentación sobre el rescate de España no se han detenido y culminaban con el habitual “anuncio” de Reuters, respaldado por “tres fuentes de la eurozona con conocimiento de la situación”, según el cual España estaba negociando con otros países de la zona euro las condiciones de una ayuda internacional que rebajara los costes de financiación del país.

Una vez más, la Comisión Europea, a través del portavoz de Asuntos Económicos y Monetarios del Ejecutivo comunitario, tuvo que desmentir públicamente a la prestigiosa agencia británica, desmentido que fue secundado por la vicepresidenta española el viernes 24.

Alemania ha tenido un papel estelar en el proceso de crear incertidumbre. Así, el presidente del Bundesbank y ex mano derecha de Angela Merkel, Jens Weidmann, ha sido uno de los más virulentos dinamiteros de la estabilidad, con declaraciones tan altisonantes como políticamente incorrectas al dejar claro que “somos el mayor y más importante banco central del Eurosistema y tenemos más influencia (...)

esto significa que tenemos un rol distinto” o, recordar, que el Bundesbank es el banco central más activo en el debate público sobre el futuro de la unión monetaria y tiene la fuerza suficiente para que se respete su voluntad, que en nuestro caso es «que España pida el rescate» en lugar de solicitar únicamente ayuda financiera para su sistema bancario.

En esa misma línea se manifestaba el informe mensual del Bundesbank al mostrarse extraordinariamente crítico con el plan del BCE de intervenir en el mercado de deuda, dejando claro que esa política es responsabilidad de los Estados y no de los bancos centrales.

La agencia Standard & Poor's y el banco estadounidense Goldman Sachs sentían igualmente la necesidad de echar su cuarto a espadas sobre el rescate de España, y mientras el primero afirmaba públicamente que el rescate de España sería una buena idea para ayudar al Gobierno a aplicar sus reformas, el banco del Bajo Manhattan se descolgaba aventurando que el Gobierno español pediría el rescate a mediados de septiembre.

Por su parte, Moody's finaliza en septiembre su revisión del rating de España, que por el momento se mantiene un escalón por encima de bono basura. Una bajada no afectaría por sí sola a la capacidad de descuento en el BCE, pero sí a la demanda de deuda de inversores institucionales, cuando para 2013 el Tesoro tendrá que incrementar más su volumen de emisiones.

El ministro de Economía, Luis de Guindos, también sentía la necesidad de salir a la palestra agosteña, afirmando que la intervención del BCE en los mercados para aliviar las presiones sobre la deuda española debía ser contundente y no tener de antemano fijado un límite ni de cuantía ni de duración. Pocos conocen las claves de esa irrupción pública del ministro en periodo de descanso.

Septiembre se presenta como un mes crucial para el futuro de la Eurozona y, concretamente, de España, ya que en la segunda semana de septiembre tendrán lugar las reuniones del Eurogrupo y Ecofin que determinarían las contrapartidas que tendrá la ayuda europea a España y que para entonces el consejo de Gobierno del BCE ya habrá explicado cómo piensa ejecutar el programa de compra de deuda en el mercado secundario.

Y todo ello con la espada de Damocles pendiendo sobre Grecia, cuyo futuro depende del dictamen de la troika de acreedores internacionales, que son los que van a determinar si se da a Grecia el respiro solicitado o se le corta la insuficiente respiración asistida que está asfixiando a la economía griega. No deja de ser un aviso a navegantes que podría repetirse con España si el Gobierno de Rajoy no termina por imponer la ortodoxia exigida por el Eurogrupo.

A LOS MEDIOS NO LES GUSTA CÓMO RAJOY GESTIONA LA CRISIS ECONÓMICA

14 septiembre, 2012

Como si quisiera celebrar sus 60 años de vida o el haber sido distinguido por el periódico que dirige como el periodista más influyente de España, Pedro J. Ramírez firmaba el pasado 2 de septiembre su segunda gran andanada —la primera la publico en el mes de junio— contra el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, configurando una coral de opinión que no deja de resultar sorprendentemente uniforme entre medios de comunicación que pueden situarse en las antípodas unos de otros.

Lo escribía pocos días después de que Financial Times dedicara un duro editorial a Rajoy, al que aconsejaba pensar en el bien de España, olvidarse de las posibles consecuencias que un rescate total pudiera tener para él y su partido y pedirlo cuanto antes a la U.E.

Ambos casos son reflejo de una realidad en la que medios de comunicación de distinta ideología convergen a la hora de criticar con dureza la forma de Rajoy de abordar la actual crisis económica.

Que medios de comunicación y “comunicadores”, ideológicamente afines de los partidos políticos que se ubican en la oposición, se conviertan en inmisericordes y feroces críticos de las políticas de quien gobierna y del partido que lo sustenta entra dentro de la partitura. Y aunque en muchas ocasiones se violentan demasiadas reglas éticas que deberían ser principio común cuando se ejerce la crítica, los ciudadanos han aprendido a separar el grano de la paja y a diferen-

ciar el mensaje propagandístico y la estridencia de la crítica sólida y bien fundamentada.

Lo que ya no suele ser tan habitual es que medios situados en posiciones conservadoras o de derechas coincidan con sus antónimos y fustiguen con similar virulencia la política gubernamental de un Gobierno con el que supuestamente deberían compartir no solo ideas sino las formas de actuar.

Durante la época de Gobierno de Rodríguez Zapatero y pese a la declarada enemistad que el expresidente había mostrado hacia el grupo Prisa, las ocasiones en que se detectaron sonadas críticas contra la política del Gobierno existieron, aunque están pudieron contarse con los dedos de una mano. Hoy, la persistencia de posicionamientos críticos contra Rajoy por parte de los medios de distinta línea editorial, en relación a su política económica, es una constante que perdura en el tiempo y en el espacio.

La ofensiva contra el Gobierno de Rajoy y su política económica, lejos de localizarse en medios históricamente ligados a la izquierda o al centro izquierda, abundan en medios conservadores y del centro derecha que incluso llegan a superar en acritud a los primeros, llevando el desasosiego a sus respectivas “parroquias”, lo que viene a demostrar que algo falla en la gestión de esa política, además de la política de comunicación en si del propio Gobierno. Los intereses exógenos o ajenos al periodístico, forman parte de otro capítulo.

Que los extremos propenden a tocarse, es un viejo axioma de la Física, pero en el caso del fenómeno que se detecta en la prensa española, nadie duda de la existencia de elementos extremos en el sector, aunque mayoritariamente no puede afirmarse con rigor que la orgía de críticas contra Rajoy y su Gobierno sean exclusiva de medios extremistas, sino que en el festival participan medios y articulistas de todo tipo y condición.

El caso del director de El Mundo es un ejemplo de los muchos que podrían seleccionarse en un amplio y variado espectro, integrado por grupos como la propia Unidad Editorial, Libertad Digital, Intereconomía, Cope y muchos de sus respectivos opinadores, a los que calificar de extrema derecha resultaría de un reduccionismo similar al que se

practica cuando se califica a la Sexta o a la SER entre los medios de la extrema izquierda.

Lo que resulta realmente sorprendente y llama la atención a no pocos analista en esta siempre complicada materia, es que dos profesionales mediáticos como Jiménez Losantos o Sopena, por ejemplo, coincidan permanentemente en su acidas críticas y descalificaciones hacia el presidente del ejecutivo sobre cómo se aborda la crisis económica.

Los manuales endosan a los medios de comunicación la labor de criticar a los poderes públicos, de denunciar sus excesos y sus deficiencias, pero lo que se detecta en España, en estos momentos, está lejos de esa labor que los teóricos reservan para el “cuarto poder”, porque lo que se produce es una guerra sin cuartel, permanente, en la que no cabe respiro alguno y en la que no se reconoce ni una buena acción, ni una buena práctica en la tarea de Gobierno.

INUSITADO INTERÉS DE LA PRENSA SAJONA POR NUESTRA ECONOMÍA

19 enero, 2011

Hoy es The Economist, ayer lo fue el FT, el día anterior le tocó el turno al New York Times o a The Independent. La situación de la economía española y de su sistema financiero provoca desde siempre un inusitado interés en el mundo sajón. Parece como si quisieran ejercer una especie de tutela en demasiadas ocasiones cargada de dramatismo, pese al rigor y la gran calidad de los medios citados.

Son pocas las ocasiones en las que se articula un discurso o análisis frío y distante con respecto a nuestra economía y en casi ninguna ocasión incorporan a sus alegatos valoraciones que podrían atemperar a los mercados. Como si de un carrusel se tratara, unos y otros parecen competir en el anuncio de la llegada del fin del mundo sobre la economía española. ¡Tampoco es para tanto!

Así, hechos como que el alto endeudamiento privado existente en España no tiene por qué suponer una especial amenaza. Algo similar ocurre con la deuda española: puede preocupar la tendencia y su pro-

gresión, pero habrá que convenir que el aumento de los diferenciales no está en relación con la situación real del país, ya que España tiene una deuda 20 puntos por debajo de la media europea. Si por nivel de deuda fuera, la británica y norteamericana merecerían un suplemento especial. En materia a la exposición al sector inmobiliario, tanto el Banco de España como el sector financiero han sido lo más transparentes posible y, en cuanto a las provisiones, el nivel del 30% es alto en comparación con la crisis anterior.

Queda pendiente el asunto de las cajas de ahorro, cuyo esfuerzo de consolidación hasta la fecha nadie puede poner en duda.

¿HAY ALGUIEN PENSANDO EN MAÑANA?

30 marzo, 2009

En unas recientes declaraciones periodísticas, el sustituto de Anthony Giddens al frente de la London School of Economics, Howard Davies, se quedaba tan ancho afirmando que “la crisis va a afectar tanto a España que su solución pasa por volver a ser un país agrícola”. Entre otras afirmaciones que el diario no duda en resaltar, Davies, refiriéndose a España, enfatiza que la crisis ha explotado con virulencia allí donde han vivido endeudándose y por encima de sus posibilidades.

Con independencia de lo que diga Davies, que como buen británico mira hacia el sur con un cierto grado de estrabismo, la economía española ha experimentado desde mediados de los 90 un extraordinario crecimiento, basado en un modelo económico que ha llegado, o al menos debería haber llegado, a su fin, coincidiendo y causando a la vez una crisis de proporciones descomunales.

¿Qué hacemos a partir de ahora?

Frente a los que predicán que al finalizar la actual crisis, más de lo mismo, o sea, más ladrillo, más especulación, más empleo no cualificado, sin importarles que en este país no cabe más cemento ni menos desarrollo, España se enfrenta a la imprescindible necesidad de definir y consensuar un nuevo modelo económico, que debe considerar el desarrollo, la competitividad y la utilización permanente del cono-

cimiento como elementos fundamentales en la generación de valor de nuestra economía, en unos mercados que se supone permanecerán globalizados como hasta ahora.

La experiencia de nuestro entorno pone de manifiesto que las mejoras sostenidas de la productividad y la solidez de las economías son consecuencias de la transmisión y la utilización del conocimiento. Los rankings mundiales de competitividad reflejan que los primeros puestos están copados por países que han sabido hacer del avance tecnológico y la innovación los motores de su competitividad y crecimiento económico.

España, por contra, ha sufrido una pérdida de posiciones en esas clasificaciones, precisamente por el nivel de obsolescencia de un patrón de crecimiento alejado de las premisas de la economía del conocimiento. Por ello, nos debemos enfrentar con urgencia a decisiones con un marcado carácter estratégico, puesto que se trata de determinar dónde queremos estar dentro de dos o tres décadas, además de qué debemos hacer y cómo hemos de actuar con planes de acción efectivos para conseguirlo.

La estrategia más apropiada, según un estudio elaborado por el Círculo de Empresarios, es la que centra sus esfuerzos en aquellas áreas y sectores relacionados con la economía del conocimiento que, o bien tienen alta capacidad de tracción sobre otros sectores en el tránsito hacia este modelo de economía, o presentan ventajas competitivas más claras para nuestro país.

Del análisis comparativo de la economía española, frente a otras economías más competitivas, se desprende la existencia de tres áreas sobre las que centrar el máximo esfuerzo.

La primera, el sistema educativo y de formación, sobre cuyas deficiencias puede conseguirse un absoluto consenso y entre las que sobresale la desconexión existente frente a las necesidades de un entorno económico y social en constante transformación. Quizá Bolonia podría ayudar a superar ese enorme y tradicional gap, pero no se ve ánimo ni empuje suficiente en la cúpula universitaria y política para abordar esa tarea ardua y cara.

En segundo lugar, la economía del conocimiento se apoya en la existencia de mercados tecnológicos competitivos y favorables a la innovación, orientados a la creación de valor y de bienestar. Y ello puede conseguirse sin necesidad de abarcar toda la cadena de valor, sino

mediante pequeños agentes con capacidades competitivas en determinados eslabones de la cadena.

Por último, las infraestructuras, no solo las compuestas de asfalto y hormigón armado. Las nuevas tecnologías, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), son piezas insustituibles que incorporan y generan conocimiento en los procesos de creación de valor, siempre que comporte la participación coordinada de distintos agentes, que van desde las universidades a centros de investigación, pasando por científicos, empresas, emprendedores, etc.

Y todo ello en un marco como el actual, con más rigideces de las deseables –en el mercado laboral y en otros mercados clave para la innovación– que dificultan, incluso impiden, la evolución hacia un patrón productivo más moderno.

Obvio decir que todo este proceso pasa ineludiblemente por la implicación de toda la sociedad acerca de la importancia de la educación y de la formación continua como elemento básico para conseguir una economía más competitiva, mayor cohesión social y más igualdad de oportunidades.

De igual manera, parece lógico plantear la necesidad de desarrollar un marco fiscal adecuado e incentivador, así como mejorar, la financiación dedicada a la investigación y a la innovación, tanto privada como pública.

El día a día –hacia dónde destinamos todas nuestras capacidades y esfuerzos– amenaza con sumir a la sociedad española en una profunda depresión o melancolía que nos impida encarar los auténticos retos de futuro para los que se requieren consensos y liderazgos. Alguien tendría que asumir la necesidad del proceso porque perder el tren en estas circunstancias no es nada difícil.

NADIE HABLA SOBRE DE DÓNDE VENDRÁ EL CRECIMIENTO

13 mayo, 2013

En su reciente comparecencia extraordinaria en el Congreso de los Diputados, el presidente del Gobierno expresaba con contundencia su

convencimiento de que España «ha salido de lo peor» y lo que resta ahora es esperar a que lleguen los resultados.

La idea, el concepto, el mensaje, en opinión de los expertos, no dejan de sustentarse en la retórica, ya que la realidad es que, a día de hoy, nadie sabe cómo van a llegar esos resultados y cómo se va a conseguir el crecimiento anunciado por Rajoy. La cruda realidad apunta a que nadie espera que los sectores que más crecieron hasta el estallido de la crisis —construcción, su industria y servicios dependientes— superen el 8% del PIB cuando se entre en el ciclo alcista.

Asumiendo que el sector de la construcción no va a ser un estímulo al desarrollo y que el sector público no ha dejado de crecer desde que se terminó la dictadura, el único consenso existente entre los economistas y expertos en predicciones es que la única vía que tiene España para generar crecimiento es mediante el incremento de las exportaciones, debiendo centrarse el Gobierno en mejorar las condiciones de nuestras empresas para que aumenten sus ventas al exterior. Esto es lo mismo que no decir nada si no se especifica de dónde pueden salir los bienes y servicios a vender al exterior y cuáles son los márgenes en los que se van a mover esos sectores.

Cierto es que España ha conseguido especializarse en el ramo de los servicios, pero este no parece suficiente para la supervivencia de una economía como la española. Que nadie espere que servir cafés y hacer camas nos va a resolver el problema del desempleo que en España alcanza dimensiones considerables, como consecuencia de que no solo la construcción se ha ido al garete, sino que la industria y las fábricas españolas cada vez tienen un menor peso en el PIB, generan menos empleo y se han visto superadas por sus competidoras en esta economía global que nos invade.

Recomponer la actual situación requiere tiempo y dinero, y ambos activos no parecen estar en la prioridad de los políticos, aunque exista en algunos círculos la sensibilidad de que hay que mejorar cuestiones tales como la productividad, la competitividad, el sistema educativo, la formación profesional, la inversión en I+D, la flexibilización del mercado del trabajo, la recapitalizando del sistema financiero, la reducción del tamaño del sector público y el intervencionismo de las Administra-

ciones. Aunque algunas de estas tareas están en proceso de resolverse, otras, como las referidas a la educación, la formación o el I+D+i, están en una situación de peligro y son utilizadas como materia de confrontación entre partidos.

Aunque cada vez goza de más predicamento la tesis de que Occidente debe innovar para competir con los países emergentes y que no es el sector industrial el que da riqueza a los países, sino los servicios avanzados a la industria (no es tan importante quién fabrica como el diseño y la comercialización, que generan el valor de la marca), la realidad española es que resulta urgente relanzar el tejido industrial. Esto tiene un efecto multiplicador sobre el empleo muy sustancial, ya que un puesto de trabajo en ese ámbito genera otros tres empleos indirectos. Y, en sectores como el del automóvil, el efecto es aún mayor.

Si la industria estornuda, la economía se constipa, resalta un distinguido profesor universitario, quien apunta a que este es uno de los motivos que explica los números rojos de las finanzas nacionales, no pudiéndose olvidar que el tejido industrial es el principal receptor de los esfuerzos en investigación y desarrollo, y que si estos van desapareciendo los incentivos para la modernización de un país se diluyen.

Los indicadores de todo tipo muestran una realidad pavorosa. Y esta realidad es que si en 2001 la industria ocupaba a 3,1 millones de trabajadores (el 19,36% de todos los empleos) hoy se ha reducido a 2,3 millones sobre un total de más de 16,5 millones de población activa. De la misma manera, la contribución de la industria al PIB ha caído en similar proporción, situándose en la actualidad en el entorno del 14%, mientras que en grandes economías, como la alemana, se sitúa muy por encima. Hace poco tiempo, *The Economist* ponía de relieve que el comportamiento de la industria española fue peor que la de países avanzados como EEUU, Francia o Alemania, peor que la de emergentes, como Brasil, Rusia o China e, incluso, peor que el de industrias como la griega.

A la espera de una reactivación que, sin duda, terminará llegando, pocos son capaces de arriesgarse a señalar en qué sectores se cimentará ese crecimiento. Salvo el lugar común de las exportaciones y la inversión extranjera, la estructura de la economía española, a día de hoy, no

parece dar para mucho y todo parece indicar que las cosas tienen que cambiar en demasía para que España se convierta en una economía desarrollada cualitativamente y no solo grande en tamaño.

Quienes sí hablan son los datos. Y estos son algunos:

- El sector de la construcción reducirá su peso hasta el 8% del PIB y hay poco que esperar de él.

- El sector industrial apenas supone el 13% del PIB y está muy centrado en el sector automovilístico, bienes de equipo y sector químico. La industria tradicional, como el calzado o el mueble, y salvo casos paradigmáticos del sector textil, se ha desplomado como consecuencia de la guerra de divisas y la fuerte competencia internacional.

- El sector agrario e industria agroalimentario, que mantiene un peso en torno al 10% del PIB, sigue siendo competitivo y cabe esperar un crecimiento en el futuro que se cifra entre un 2 y un 3%.

- Los sectores suministradores de bienes como la energía, aguas, saneamientos y transportes registran excesos de capacidad y han tenido que refugiarse en los mercados exteriores, como las grandes empresas de la construcción. Nadie espera que puedan impulsar la recuperación.

- El sector de servicios es el gran cajón de sastre que representa cerca del 70% del PIB. Sobresale el sector del turismo, cuyo peso en el PIB se situaría en el entorno del 11%, y su futuro dependerá de la capacidad de adaptación que demuestre.

- Los servicios públicos de todo tipo prestados por las administraciones y por empresas concertadas con la misma se sitúan en torno al 30% del PIB y emplean a cinco millones de personas. El coste de mantener a estos empleados públicos supera el 17% del PIB.

- El pequeño comercio y las grandes y medianas superficies dan empleo en su conjunto a casi tres millones de trabajadores.

- El sector financiero, por último, empleará, una vez que la reforma del mismo haya finalizado, a entre 350.000 y 400.000 personas, que es un 20% menos de lo que ha llegado a asumir

- Quedan por último, dentro del sector servicios, los suministradores de éstos y autónomos varios, cuya capacidad de empleo actual se sitúa en torno a los dos millones. Es en este sector en el que reside la esperanza gubernamental de generar empleo, esperanza que se hace bien

patente cuando se anima a los jóvenes en paro a que emprendan esa aventura, respaldada por el hecho de que las empresas españolas seguirán optando por la externalización de servicios.

Con este panorama, el futuro se presenta incierto, especialmente cuando la crisis ha dejado al descubierto que muchas industrias solo funcionaban gracias a las subvenciones públicas y que las casi 150.000 empresas que han desaparecido desde 2007, especialmente pymes familiares, no parece que vuelvan a emerger de las quiebras y de los concursos de acreedores. ¡Eso no se improvisa!

La flexibilización del mercado laboral, aunque son muchos los que apuntan a que hay margen para seguir profundizando, y seguir avanzado en la reforma del sistema financiero son dos puntos de ayuda importantes. Pero la gran incógnita sigue estando en torno a los sectores que van a tirar de la economía cuando llegue el ciclo alcista de la economía, sin caer en la tentación de que sean la mano de obra barata y la exportación de productos de escaso valor añadido los que operen la recuperación.

La solución quizás esté en los 100.000 universitarios que dicen que han abandonado España en busca de un futuro que no han encontrado aquí y que pueden convertirse, a su vuelta, en los auténticos impulsores de una economía que genere riqueza y desarrollo.

¡YES, WE ALSO CAN!

30 abril, 2012

La economía española ha experimentado un extraordinario crecimiento desde mediados de la década de los 90, basado en un modelo económico que ha llegado a su fin, coincidiendo y causando una crisis de proporciones descomunales.

¿Qué hacemos a partir de ahora? España se enfrenta a la imprescindible necesidad de definir y consensuar un nuevo modelo económico, que debe considerar el desarrollo, la competitividad y la utilización permanente del conocimiento como elementos fundamentales en la generación de valor de nuestra economía en unos mercados totalmente globalizados.

La experiencia de los países de nuestro entorno pone de manifiesto que mejoras sostenidas de la productividad y la solidez de las economías son consecuencia de la transmisión y la utilización del conocimiento. Los rankings mundiales de competitividad reflejan que los primeros puestos están copados por países que han sabido hacer del avance tecnológico y la innovación los motores de su competitividad y crecimiento económico.

España, por contra, ha sufrido una pérdida de posiciones en esas clasificaciones, precisamente por el nivel de obsolescencia de un patrón de crecimiento alejado de las premisas de la economía del conocimiento. Por ello, nos debemos enfrentar con urgencia a decisiones con un marcado carácter estratégico, puesto que se trata de determinar dónde queremos estar dentro de dos o tres décadas, además de qué debemos hacer y cómo hemos de actuar para conseguir la meta.

Desconozco cuanta gente hay pensando en el futuro de nuestro país y con qué grado de diligencia se están dedicando a ello, en la medida en que es urgente encontrar nuevas salidas que nos permitan ver el futuro. Y es en estos momentos en los que es bueno que nos demos un baño de cierta complacencia, miremos a nuestro derredor y comprobemos cómo España tiene capacidad demostrada, y más que probada, para encontrar una salida relevante: Inditex, Mercadona, El Corte Inglés, Santander, BBVA, Indra o Telefónica han demostrado que nuestro país puede situarse en posiciones de liderazgo allí donde se lo proponga y ello es una garantía.

Cae en mis manos un documento de un organismo internacional que analiza el caso de Telefónica y uno no puede por menos que considerar que si una empresa de este país ha conseguido posicionarse en lo más alto de un sector especialmente competitivo como es el de las telecomunicaciones, en medio de la sociedad del conocimiento, con TICs y todo, podemos decir que Si, que nosotros también podemos.

Hay que convenir que el despegue experimentado por la compañía desde el año 2000 ha sido espectacular, aunque haya tenido que atravesar el estallido de las puntocom o superar momentos críticos. La realidad es que lo conseguido hace alucinar.

Deslumbra comprobar que Telefónica es la trigésima compañía más

grande del mundo, por encima de compañías como Coca Cola, Google, Apple, Bank of América o Nokia, por citar algunos ejemplos.

La misma tendencia se mantiene en lo que se refiere a rentabilidad, al ostentar el privilegio de ser la compañía de telecomunicaciones más rentable de la última década, contrastando con rentabilidades negativas de sus grandes competidores como Vodafone, Deutsche Telekom, France Telecom o British Telecom.

Y si entramos en la capitalización de la primera compañía de España, el principal valor del IBEX-35 o la sociedad que cuenta con la mayor base accionarial del país, con 1,5 millones de accionistas, fascina comprobar que el valor actual de Telefónica es prácticamente la suma de los dos grandes bancos españoles o que multiplique por dos y pico la capitalización de Iberdrola o por 30 el PIB de Andorra. Pero a esto hay que añadir, además, que es la única compañía relevante del sector de las telecomunicaciones que ha creado valor en los últimos ocho años.

Hay más. La actividad de Telefónica es una potente máquina de redistribución de la riqueza a nivel mundial y así se comprueba cómo, con la riqueza creada, generó pagos por 6.458 millones de euros a sus empleados, por 9.895 millones a las Administraciones Públicas, por 32.164 millones a sus proveedores y por cerca de 5.500 millones a sus accionistas.

Y suma y sigue, puesto que cabe constatar que el volumen de ventas y negocio de Telefónica supone una media del 1,2% del PIB de los países en los que opera: Chile, 1,6%; Argentina, 1,3%; Perú, 2,0%; Brasil, 0,9%; Colombia, 1,3% o España, 2,0%

El papel que tengo delante de mí sigue extendiéndose sobre la inversión realizada en capítulos asociados a innovación tecnológica o a alianzas estratégicas con compañías como China Netcom, que debe ser la repera a tenor de la cantidad de chinos que viven en China, pero no es cuestión de seguir dando la vara a los lectores sobre las bondades de Telefónica.

Para aquellos que hemos conocido a las matildes y hemos asistido a la evolución de las telefónicas, santanderes, mercadonas, inditexes o sectores como el hortofrutícola, todavía hay esperanza. Y como todos somos Obama, pues decimos eso de “Yes, we can as well”.

CRÍTICAS Y ALABANZAS A LA POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA

15 septiembre, 2013

La confianza en la política económica española sigue siendo un elemento de referencia en diferentes foros nacionales e internacionales. Se ve afectada en mayor o menor medida por posicionamientos dispares, en los que se mezclan los elogios de la cumbre del G20 con las críticas del presidente del Bundesbank, Weidmann o la “espantada” del editor del prestigioso blog de Fedea, Garicano, por motivos poco explicados, aunque ligados a su posición crítica con la política económica del Gobierno de Rajoy.

Importante, sin duda, el respaldo recibido por Rajoy procedente del G20 reunido en San Petersburgo, y en especial por el presidente de EEUU, Obama, y el de Rusia, Putin, por la clara recuperación económica que consideran que ha logrado España en el último año, llegándose al extremo de que el G20 ha sacado a España de la lista de países con grandes desequilibrios económicos y de que en sus conclusiones se hacía una referencia explícita al país, reconociendo que ha cumplido con sus compromisos.

Nada que ver con recientes críticas del presidente del Banco Central de Alemania, en plena campaña electoral, sobre que está demorando sus reformas más de lo deseable y la Comisión Europea está siendo demasiado benevolente porque, en lugar de aplicar sanciones por el incumplimiento del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, permite al Gobierno de Rajoy ampliaciones de los plazos para cumplir con los compromisos ya adquiridos, como la reducción de déficit público, poniendo así en peligro la estabilidad de toda la zona euro. Weidmann critica que estas excepciones en el cumplimiento de los objetivos de déficit hayan sido aplicadas “de forma simultánea, lo que menoscaba el efecto disciplinante de las reglas fiscales”, insistiendo en que “la mera existencia de nuevas y más exigentes normativas no es suficiente”. “Las normas, según Weidmann, no están siendo cumplidas y eso es algo en lo que la CE tiene una responsabilidad capital, ya que es a quien corresponde su interpretación”.

En la misma línea y el mismo escenario electoral se ha manifestado

el líder del partido político Alternativa para Alemania, Lücke, sugiriendo que entre los posibles escenarios que contemplen en el Bundesbank y en el Gobierno de Berlín debe estar presente la salida de países del euro, entre los que menciona a España, un país al que no ve con posibilidades de cumplir con los compromisos que ha adquirido con la troika.

El último en trasladar la sombra de la duda sobre la política económica del Gobierno de Rajoy ha sido Luis Garicano catedrático de Economía y Estrategia en la London School of Economics y editor del blog “Nada es Gratis” de Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA), nacida a la sombra de Luis Angel Rojo, anunciando su abandono como editor de la prestigiosa publicación digital que es una referencia obligada de todo economista que se precie de conocer la economía española.

En su despedida, Garicano repasaba la larga lista de frustraciones que le habían causado la falta de interés demostrada por los órganos de poder económico a las serias aportaciones del prestigioso elenco de economistas que colaboran en el blog y de él mismo, refiriéndose de forma muy crítica a la reforma eléctrica, la fusión de cajas, la burbuja y la reforma financiera o la política educativa existente en España, siendo esta última una obsesión en Garicano. El prestigioso economista ha llegado a afirmar que hay tres reformas impostergables. “Primera, la educación. Segunda, la educación. Tercera, la educación. Necesitamos urgentemente mejorar nuestro capital humano, y eso pasa por reformar el sistema educativo desde primaria hasta la universidad”.

COMPLACENCIA Y ELECCIONES PONEN EN PELIGRO FINALIZAR EL PROCESO DE REFORMAS

3 de diciembre, 2013

El Gobierno de Mariano Rajoy acaba de cumplir dos años. Una vez pasado el ecuador de su mandato, tanto el Gobierno como los partidos se aprestan a enfrentarse a los dos últimos años de legislatura, que tienen un marcado carácter electoral. El 25 de mayo de 2014 se celebrarán los comicios al Parlamento Europeo y antes de noviembre de 2015 unas

elecciones generales que determinaran un nuevo Gobierno. Dos años de larga campaña electoral que, como la sociología política demuestra, son malos para emprender las medidas que cierran el ciclo reformista liderado por el Gobierno del Partido Popular a instancias de la Comisión Europea (CE), El Banco Central Europeo, el Fondo Monetario y el concierto de naciones, que se angustiaron cuando descubrieron que España se dirigía directamente al abismo de la bancarrota.

A día de hoy, los graves peligros se han alejado gracias al proceso reformista del Gobierno de Rajoy, aunque el futuro de la economía española no está, ni mucho menos, asegurado. Todavía es necesario, en opinión de la mayoría de los analistas económicos, que continúe el impulso reformista, y de recordar esa situación se ha encargado la CE y el Eurogrupo al poner en duda las cuentas presupuestarias que se están debatiendo en el Parlamento español para 2014.

Los esfuerzos realizados por España en los dos primeros años de legislatura han sido encomiables y extraordinariamente duros para la sociedad española, aunque no parecen que sean suficientes para cumplir con los compromisos adquiridos con los organismos de la Unión. En efecto, con el horizonte electoral diseñado, todo apunta a que las reformas pendientes van a entrar en una situación peligrosamente laxa, que pondría en riesgo la recuperación económica que supuestamente debería cobrar fuerza en 2014. Desde demasiados ámbitos se anuncia que el “estado de complacencia” puede poner en entredicho ese crecimiento que cuenta con unos fundamentos especialmente débiles.

España sigue teniendo asignaturas pendientes, como pueden ser la de la consolidación fiscal y los altos niveles de desempleo, y la CE ya ha avisado que los Presupuestos Generales 2014 no recogen las medidas suficientes para atajar el exigente déficit público comprometido. En concreto, las autoridades comunitarias recuerdan que las medidas discrecionales aprobadas para 2014, por un importe del 1,5% del PIB (la mitad de las establecidas en 2013), no garantizan el cumplimiento con el objetivo de déficit estructural y que, en ausencia de ajustes adicionales, el déficit público se mantendrá en el 6% del PIB en 2015–16. Recordar que el pasado mes de junio, el Ecofin concedió a España una prórroga de dos años para cumplir los objetivos de déficit, que pasa-

ron a ser del 6,5% para este año, del 5,8% en 2014, del 4,2% en 2015 y del 2,8% en 2016.

En este contexto, el Gobierno español se enfrenta a los dos últimos años de legislatura. Y lo hace bajo la duda, avanzada por el BCE, respecto a la capacidad de España de cumplir la meta de déficit impuesta por Bruselas si no logra mejorar los ingresos fiscales y reduce el gasto público marginal.

Los analistas esperan con especial interés cómo el Gobierno va a resolver la ecuación y hasta qué punto va a tratar de imponer sus intereses a los de la Comisión, que se ha mostrado inflexible, en solitario y como troika, a la hora de exigir el cumplimiento de la hoja de ruta negociada, máxime después de la prórroga concedida a España.

Una de las muchas perlas ofrecidas por Solbes en la presentación de su auto hagiografía, Recuerdos, aunque cargada de cinismo, parece anunciar el camino: “Tuvimos mala suerte en coincidir con elecciones, que es siempre mal momento para tomar decisiones”.

UNA CAMPAÑA ELECTORAL MALGASTADA

15 junio, 2009

Los ciudadanos de Europa acaban de votar la composición del Parlamento Europeo (PE) para los próximos cinco años y que, dicho sea de paso, es el mayor parlamento democrático del mundo. Y la votación en España, como en el resto de la mayor parte de los estados miembros, se ha realizado en clave interna repitiendo en el escenario el fuerte enfrentamiento existente entre los dos grandes partidos y entre sus secretarios generales, dejando al margen un sinnúmero de cuestiones que en los próximos cinco años van a modificar nuestra forma de vida, nuestras costumbres y nuestros hábitos. Y así, tacita a tacita...

Para quienes tengan necesidad de leer para creer, aquí van unos números:

De los 637 informes de codecisión enmendados y votados por el PE, en pie de igualdad con el Consejo de UE a lo largo de la última legislatura, 404 adquirieron carácter de ley y en mayor o menor medida nos han afectado.

El Parlamento decide también sobre el presupuesto de la UE y sus gastos, así como sobre la aprobación de cuentas de la UE que afectan a todos los estados miembros. En los últimos cinco años, se han adoptado 216 decisiones de este tipo.

En la legislatura pasada, el PE aprobó 660 informes de iniciativa y 593 resoluciones, en las que se expresaron opiniones no vinculantes sobre problemas que se estimaron importantes. Además, 37 declaraciones escritas fueron firmadas por más de la mitad de los diputados del Parlamento Europeo y, por tanto, fueron adoptadas oficialmente.

El total de textos votados en los plenos del PE a lo largo de la legislatura que acaba de finalizar ascendió a 2.924, de los cuales 1.355 se convirtieron en textos legislativos.

Y en lo que a enmiendas se refiere, de las 48.747 que fueron presentadas, se aprobaron más de 30.000 de las cuales 15.189 se refirieron a informes de codecisión.

Resulta indiscutible que las decisiones que toma el PE afectan los más de 500 millones de habitantes de los 27 países que conforman la Unión Europea y mientras algunas de estas normas se aplican de forma directa e inmediata, otras deben transponerse en los parlamentos nacionales. Puestos a enumerar decisiones adoptadas en la última legislatura y que han afectado en mayor o menor medida a nuestras vidas, se podrían señalar las referidas a los derechos de los pasajeros, la libertad para trabajar en toda la Unión, el abaratamiento de las llamadas telefónicas, la inmigración, el tiempo de trabajo, los servicios ferroviarios, los vuelos de la CIA, el cambio climático, la desaparición del mercado europeo de determinadas sustancias químicas peligrosas, los trabajadores temporales, las aguas limpias, los juguetes seguros o la televisión sin fronteras.

Y con independencia de los inanes debates televisivos entre los cabezas de lista, Jiménez Aguilar y Mayor Oreja, la agenda de los próximos cinco años del PE esta ya llena de asuntos de amplio calado para nuestro futuro y que la casi totalidad de los cincuenta candidatos a parlamentarios obviaron tratar en la campaña de forma clamorosa. ¡Así no se hace afición!

En cualquier caso, los nuevos eurodiputados tendrán que aprobar, entre otros textos legales los referidos a:

- Nuevos requisitos de capital y una nueva supervisión de las instituciones financieras, la remuneración en el sector, los salarios de los ejecutivos, el control del Banco Central Europeo o la financiación comunitaria.

- Revisión del sistema de comercio de emisiones de CO2 post-Kyoto, financiación de medidas contra el cambio climático, emisiones industriales, seguridad nuclear o edificios eficientes.

- Derechos de los pasajeros de barcos y autobuses, el plan de acción para la movilidad urbana o el sistema de transportes inteligente.

- Etiquetado de alimentos y protección del consumidor en el derecho contractual.

- Servicios sanitarios sin fronteras, movilidad de los profesionales y servicios de salud, paquete farmacéutico o trasplantes de órganos.

- Conciliación de la vida familiar y profesional, movilidad de los trabajadores y derechos de pensión y tiempo de trabajo de los conductores.

- Reforma del paquete de las telecomunicaciones y derechos de autor

- Normas de asilo, estatuto del refugiado, la revisión de Frontex, gestión de la inmigración, circulación "de cerebros" y estatuto de trabajadores estacionales.

- Establecimiento de sanciones contra las agresiones sexuales a menores, medidas adicionales para prevenir ataques terroristas o asistencia a víctimas del terrorismo.

- Reforma de la Política Agrícola Común; revisión de la Política Pesquera Común y nuevo debate sobre ensayos con animales en el caso de que los estados miembros no alcancen un acuerdo.

- Seguimiento y desarrollo del trascendental Tratado de Lisboa en el caso de que todos los estados miembros lo ratifiquen.

Todo esto quedó en una anécdota que se resume entre un calificativo poco afortunado (señor Mayor) y un recordatorio sobre el aprendizaje del uso de la guitarra.

ESPAÑA, NINGUNEADA, TOCA FONDO EN LA NOMENCLATURA DE LA UE

31 enero, 2013

Justamente 27 años después de que entrara en vigor el Acta de Adhesión de España a las Comunidades Europea, España, cuarto contribuyente neto del Banco Central Europeo y casi el 12% del PIB de la eurozona, ha sido completamente desalojada de los órganos de poder las estructuras comunitarias. En un ejercicio en el que se mezclan un sinfín de razones, que van desde la actual situación económica hasta el escaso crédito del país, pasando por el fracaso a la hora de formar parte del juego de alianzas o la dificultad por mantener el necesario equilibrio de fuerzas en una UE que cada vez más se desplaza hacia el norte y el este, nuestro país se puede dar por ninguneado en toda línea y castigado por quienes cada vez tienen más poder en Europa.

Pese a que el Ministerio de Asuntos Exteriores de España sigue proclamando que “España se ha convertido en un miembro imprescindible de la UE, cuyos ciudadanos han mantenido un firme espíritu europeísta a lo largo de estos años y cuya representación política en las instituciones europeas se ha caracterizado por un papel activo y solidario con el resto de los Estados miembros”, España ha sido desalojada en su casi totalidad del aparato comunitario, lo que ha obligado al Gobierno español a protestar “airadamente”, oponiéndose al último nombramiento de Jeroen Dijsselbloem como sustituto de Jean-Claude Juncker al frente del Eurogrupo, institución que coordina y supervisa la política económica de los países del euro y que ejerce una presión real sobre los Gobiernos.

La Unión Europea escenifica así un cierto grado de humillación o de castigo, inusual hacia uno de sus miembros más importantes, resumiendo en un lenguaje de gestos la valoración que sobre España tienen los dieciséis restantes miembros de la Eurozona, que no deja de ser paupérrima, compendiando de forma muy gráfica la imagen que de España se tiene en Europa, donde los intereses comunes, las alianzas, los grupos, los lobbies y el hablar alto y claro se valora de forma muy especial.

Haciendo un somero repaso de las instituciones de la Unión, el resultado sobre la presencia institucional de España no puede ser más demoledor.

El Parlamento Europeo, presidido por el alemán Martin Schulz, cuenta con el socialista español Miguel Ángel Martínez, profesional de la política de 72 años, como miembro del Bureau, un puesto intrascendente.

El Consejo Europeo, órgano ejecutivo de primer nivel de la Unión, está presidido por el belga Van Rompuy, mientras que Catherine Ashton, británica y baronesa, es la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y preside el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores

Irlanda ostenta en la actualidad la presidencia semestral del Consejo de la Unión Europea, lo que significa que lleva la agenda de la UE.

El portugués José Manuel Barroso preside la Comisión Europea, mientras la irlandesa Catherine Day ocupa la Secretaria General desde donde coordina un total de 33 direcciones generales, de las que solo 14 usan el español en la web comunitaria.

Otro político socialista, Joaquín Almunia es el comisario español, ostentando el puesto de vicepresidente de la Competencia, una de las ocho vicepresidencias de la Comisión.

En el Tribunal de Justicia de la Unión Europea podemos encontrar algún español y así entre sus 37 miembros aparecen los magistrados Cruz Villalón y Calot Escobar. Entre los 27 miembros del Tribunal General, aparece el magistrado Soldevila, mientras que en el Tribunal de la Función Pública, España está representada por Isabel Rofes i Pujol.

El Tribunal de Cuentas de la UE está presidido por el portugués Silva Caldeira y entre sus 26 miembros aparece un español, Tomé Murguza, como miembro de la sala IV.

Un sueco, Staffan Nilsson, es el presidente del Comité Económico y Social Europeo, mientras que otro alemán, Gerhard Stahl, es quien preside el Comité de las Regiones.

El Banco Central Europeo es uno de los grandes fracasos del Gobierno español al haber perdido su silla en el Comité Ejecutivo que preside el italiano Mario Draghi. Ocupada en los últimos años por

González-Páramo, España no supo o no pudo retener el puesto, pese a contribuir con el 8,3% de su presupuesto. La endeblez del candidato que propuso España, el funcionario del BCE Sainz de Vicuña, inclinó definitivamente la balanza a favor del candidato luxemburgués Yves Mersch.

Otro alemán, Werner Hoyer, ocupa la presidencia del Banco Europeo de Inversiones, en el que una de las ocho vicepresidencias no ejecutivas la ocupa la que fuera ministra con Zapatero, Magdalena Álvarez, aunque el Consejo de Gobierno está compuesto por los ministros de finanzas de los 27 Estados miembros de la Unión.

Un francés, Richard Pelly, es el primer ejecutivo del Fondo Europeo de Inversiones, mientras un italiano, Dario Scannapieco, ostenta la presidencia de su Consejo de Directores.

Como Defensor del Pueblo Europeo aparece el griego Nikiforos Diamandouros.

En la European Banking Authority (EBA), otro de los organismos europeos que, entre otras cosas, se dedica a coordinar los muy cuestionados test de estrés a los bancos de la Unión, tampoco España toca bola y son el italiano Andrea Enria y el húngaro Adam Farkas los que se reparten el poder.

La presidencia del Mecanismo Europeo de Estabilidad (Mede), organismo llamado a tener una especial relevancia en las finanzas europeas y a cuya presidencia aspiraba la ex directora del Tesoro español y actual responsable de la Sareb, Belén Romana, recayó en el alemán Klaus Regling

El Eurogrupo, último reducto que España confiaba presidir, fue su último fracaso y lo que colmó la paciencia del ejecutivo de Rajoy que vio como el Dijsselbloem sustituía al luxemburgués Juncker, demostrando que Europa no es muy distinta a España, ya que en uno y otro sitio los cargos se lo llevan los amigos y España parece que al día de hoy tiene pocos en Europa.

EL IMPOSIBLE REDIMENSIONAMIENTO DEL ESTADO

8 septiembre, 2012

De cara a un más que probable rescate de la economía española por parte del Eurogrupo, arrecia el debate sobre la reforma del Estado autonómico por parte del Gobierno presidido por Rajoy, al considerar que es ahí donde se encuentra el filón que permitiría a España acercarse al tan ansiado equilibrio fiscal, sin recurrir más a incrementar la vía impositiva.

A finales de julio, Jaime Lamo de Espinosa, Premio Rey Jaime I de Economía y ex ministro (UCD), sorprendía a muchos con una durísima advertencia sobre la burbuja autonómica–estatal, advirtiendo que o se reducía rápidamente el exceso de gasto autonómico o el Estado “explosionará”, porque el déficit será tal que no podrá financiarse mediante deuda a un interés sostenible. “O intervenimos las CCAA o nos intervienen a todos”, remarcaba el otrora ministro de Suarez.

La lógica de Lamo, desde el lado de la ortodoxia económica, es incontestable y deja claro que vivimos en un estado de crisis que exige un estado de excepción económico que permita abordar reformas de calado referidas a la dimensión del Estado y con ello al otro gran problema que es el empleo. “De ahí –dice– el gran debate europeo hoy sobre el quantum del mix entre ambas políticas: las de recorte y las de estímulo. Esa es la clave de la salida. Y pienso que se está acentuando el aspecto déficit sobre los estímulos al empleo”.

Ha llegado el momento de regenerar ese Estado, enfatizaba Lamo, porque si la economía real no se reconstruye y retroalimenta al Estado, éste se hundirá por falta de sostenibilidad. Y hoy, la desconfianza es tan inmensa que corremos el riesgo de que los mercados cierren la financiación del Tesoro. Y eso significa el default de Estado. Las autonomías parecen no querer verlo. Tampoco la calle. Por eso es dramáticamente urgente comenzar el redimensionamiento del Estado, vertebrar nuevamente una nación sostenible económica y políticamente. El tiempo nos devora...

El debate, sin duda, está en la calle y son muchos los que consideran que es un exceso las cinco administraciones que acogotan al ciudada-

no —europea, central, autonómica, provincial y municipal— y que están lejos de ser sinónimo de eficacia, ya que, por encima de estructuras administrativas, todas ellas son poderosas herramientas electorales de casi imposible modificación. No en vano, muchos de los más de 700.000 afiliados del PP y el cuarto de millón del PSOE aspiran a “pillar cacho” y no están los tiempos como para suprimir yacimientos de empleo.

El caso de las Diputaciones y el de sus casi 1.100 diputados resulta paradigmático, ya que pese a que, según un informe del Círculo de Empresarios, las 38 diputaciones provinciales, tres forales (correspondientes a cada una de las provincias vascas), siete cabildos y cuatro consejos insulares suponen un gasto anual cercano a los 22.000 millones de euros, ninguno de los grandes partidos osa mentar la bicha de su desaparición, pese a amagar repetidas veces con ello.

UPyD concurrió por primera vez a unas elecciones en 2008, llevando en su programa la propuesta de suprimir las Diputaciones Provinciales, junto con otros organismos innecesarios o redundantes, y una vez en el Parlamento presentó una propuesta para fusionar municipios y suprimir las Diputaciones, que fue rechazada por todos los demás partidos, excepto por IU. Solo los “desheredados” están por la labor.

Un reciente estudio, cuyo rigor no está contrastado, ponen de relieve que de las 49 diputaciones que hay en España, incluyendo las diputaciones forales vascas, los consells de Baleares y los cabildos de Canarias, 32 gastan más en pagar sueldos de cargos y funcionarios que en invertir en las provincias que gestionan. Sin contar con las tres vascas, que tienen más competencias que el resto y son las que menos dedican a nóminas, las 46 restantes tuvieron en 2009 un presupuesto global de 8.900 millones de euros, de los que el 28% se destinaron a gastos en personal y solo el 19% a financiar inversiones.

El informe, elaborado hace unos años, señalaba casos como los de Toledo y Barcelona como dignos de especial mención. La primera destinaba el 42,6% de su presupuesto a salarios y solo un 7,7% a inversiones, mientras la segunda, el 37,7% a nóminas y solo un 6,2% a proyectos. Conviene no olvidar que además del millar largo de diputados provinciales, estos organismos emplean a cerca de 80.000 personas y su deuda, al cierre del 2010, alcanzaba los 6.358 millones de euros.

Aunque de vez en cuando algún cierto tipo de incontinencia verbal, como la del presidente de Murcia, le ha llevado a abogar por suprimir las diputaciones provinciales en el marco de una política de austeridad, porque, en su opinión, estas instituciones administrativas "no tienen ningún sentido", lo cierto es que la nómina media de un presidente de Diputación ronda los 5.300 euros sin contar las pagas extra, mientras los diputados a tiempo parcial cobran 1.900 euros, y todos ellos recibían hasta que han llegado los recortes un plus mensual de entre 450 y 300 euros por gastos de representación.

El caso de las diputaciones provinciales tiene su referencia máxima en las Comunidades Autónomas, en las que solo suprimiendo la duplicidad de funciones, sería posible reducir el gasto en cantidades que no se le escapan a la Comisión Europea a la hora de plantear sus exigencias y de criticar las políticas de ajuste españolas.

Pocos pueden discutir, con las cifras en la mano, la afirmación de Jaime Lamo de que tenemos un Estado desequilibrado, voluminoso, presupuestariamente inviable, no sostenible y estructuralmente disfuncional y cuestionado. Y mucho menos cuando piensa "que el Gobierno de Adolfo Suárez, integrado por menos de 700 cargos públicos, 8.000 alcaldes y pocos concejales y menos de 1 millón de funcionarios (hoy hay más de 3 millones) fue capaz de hacer la Transición, sin que la máquina administrativa interior o exterior diplomática se alterara lo más mínimo. Y sin ordenadores personales, con máquina de escribir eléctrica y papel de calco...".

Sin embargo, ganar elecciones obliga casi siempre a llevar la viabilidad del Estado al límite y ello es una de las principales causas de las muchas dudas que los mercados tienen sobre España.

ELECCIONES CATALANAS: ¿CUÁNTO SE DEBE?

17 noviembre, 2012

Atendiendo a la petición del director de ED, me propongo dibujar unos pocos trazos gruesos sobre cómo es vista desde fuera de Cataluña la aventura que terminará —o quizá empezará— con los comicios autonó-

micos adelantados del 25 de noviembre, consciente de que en ningún caso las cuatro ideas representan el sentir de casi nadie en concreto y que para abordar “el problema” catalán haría falta algo más que un artículo periodístico.

Lo primero que hay que decir es una obviedad: las elecciones autonómicas catalanas se han planteado como un plebiscito en torno a Artur Mas y su propuesta independentista, y habrá que reconocer que pese a las muchas dudas racionales que suscita su propuesta, incluso entre sus propios seguidores, ha conseguido generar una quiebra en la sociedad catalana que se convierte en un vendaval en el resto de España, lo que tendrá consecuencias negativas, sea cual sea el resultado final del proceso.

Las razones de esta aventura emprendida por Mas están más confusas que nunca y pocos creen de que el primer puesto lo ocupe el hecho identitario catalán, siendo mayoría los que apuestan por motivos más prosaicos como ocultar una desastrosa gestión de Gobierno o tapar el fuerte hedor a corrupción que desde hace décadas circula por las cloacas políticas nacionalistas, lo que se conseguiría con la desaparición de la Agencia Tributaria estatal que traería el tan demandado pacto fiscal.

Difícil entrar en el análisis planteado por Mas sin que se mezclen sentimientos, emotividades y la necesaria racionalidad intelectual que requiere un asuntos de estas características, pero el president ha tensado la cuerda más allá de lo razonable, aunque es consciente de que con este envite, en el caso de llegar al final buscado por el nacionalismo independentista catalán, tanto Cataluña como España tienen necesariamente mucho que perder y este sería uno de los pocos caso en la historia de la humanidad en que dos partes confrontan sin el mínimo atisbo de ganar nada en la pelea, sino más bien todo lo contrario, lo cual eleva este aquerlarre independentista a un nivel del todo punto imposible.

Esto lo saben Mas y Rajoy y buena parte de la clase empresarial española que ve con escepticismo esta deriva imposible, aunque ello no es óbice para que muestren preocupación por un proceso que se está yendo de las manos a quienes lo propiciaron ya que el tsunami ciudadano amenaza con barrer demasiados años de historia y convivencia. Será el lógico resultado de que las vísceras se impongan sobre el cere-

bro, en el caso de que este no sea una víscera más, lo cual, en ocasiones, muchos se empeñan en demostrar.

La tendencia normal de los ciudadanos ante este tipo de situaciones, gracias a los políticos que los representan, es a simplificar el escenario, reduciendo el complejo asunto a un estúpido y maniqueo juego de buenos contra malos, en el que unos y otros participan con un fervor digno de mejor causa.

Como suele ser habitual en este tipo de situaciones a estas alturas de la historia, sería bueno que ambas partes –dejamos al margen a la “clase política”– se pusieran de acuerdo en algunas cuestiones para que desde esa base se pudiera llegar a puntos de consenso. El problema está en que faltan referentes –antes se llamaban intelectuales– que quieran o puedan jugar el papel de puentes y llevar claridad al necesario debate.

Una de esas cuestiones podría ser que la irrupción del independentismo, con la furia que se produce, tiene su origen en los dineros y son los dineros los que marcan calendarios, fobias y filias. Y detrás de los dineros, viene todo lo demás, que poco es, cuando se comprueba, y es algo reconocido en la propia Cataluña, que la presencia del Estado en la comunidad autónoma es, desde hace años, ciertamente residual.

No es el momento de entrar en cuestiones sobre balanzas fiscales o sobre si Cataluña da más que lo que recibe o sobre si algunos andaluces pasan el día en la taberna del pueblo esperando a cobrar el PER, ya que todo ello busca obviar algo tan simple como es el principio básico de solidaridad, según el cual, el que más paga es el que más tiene.

Así lo entendió Europa que basa buena parte de su construcción en ese principio y gracias al cual Cataluña percibió fondos estructurales y de cohesión, entre 1986 y 2006, por un total de 8.640 millones de euros, cifra sustancialmente menor que la recibida por Andalucía, Castilla–La Mancha, Extremadura y Galicia.

Aunque sea un lugar común, repetido por los “enemigos imaginarios” de Cataluña, Mas sabe que con este envite busca desviar la atención de las graves dificultades económicas a la que se enfrentan los ciudadanos catalanes y que la independencia no es, ni de lejos, la solución a los problemas de Cataluña, sino más bien todo lo contrario. Pero de entrada, lo que sí ha conseguido el victimismo de Mas es ganar la

batalla emocional a la que es fácil recurrir cuando las cosas vienen mal dadas. En eso consiste la famosa teoría del enemigo exterior.

Por eso, los empresarios de un lado y otro del Ebro han mantenido una postura tibia, conscientes de que el problema radica en la cuenta de resultados y esta no se resuelve con proclamas independentistas ni con apelaciones al sentimiento de identidad, algo que los nacionalismos aquí, allá y acullá, manejan con especial maestría en beneficio propio.

El drama es que la cuestión catalana, tal y como la ha planteado el “molt honorable”, ha desbordado los cauces, cómo era de prever y ocurre cuando se recurre al incontrolable mundo de los sentimientos. Y así, la ciudadanía –de un lado y de otro– ha dado rienda suelta a sus emociones, muy alejadas de los principios presupuestarios, y los comicios catalanes se plantean como un proceso de repudio, repleto de reproches mutuos, que va a ser difícil de restaurar en el futuro.

La cuestión ya no es si hay plaza en la Unión para una Cataluña independiente, si la Constitución Española es un elemento a ignorar, si se producirían deslocalizaciones empresariales o si los catalanes vivirán más años si son independientes. El problema verdaderamente importante, y cutre entre tanto ideal, es que si Cataluña lograra la independencia el día 26, al día siguiente Mas y su equipo deberían hacerse cargo de una deuda pública equivalente al 22 por ciento del PIB de España o, si se quiere, al 20 por ciento del total de la deuda pública española o, lo que es lo mismo, a más de 200.000 millones de euros, cifra que dividida entre la población catalana es un pastón. Me temo que eso no les gustaría a los mercados. ¡Que es que son muy suyos!

CUANDO LA UNIDAD DE MERCADO SE ENFRENTA A LA SINRAZÓN RECAUDATORIA DE MUNICIPIOS Y AUTONOMÍAS

25 noviembre, 2013

La tímida aparición en el horizonte de síntomas favorables a una reactivación de la economía española está teniendo la virtualidad de volver a sacar a la luz los problemas remansados durante los más de cinco

agónicos años en los que economía se ha mantenido la economía en niveles de caquexia. Hoy, ante tímidos aunque esperanzadores signos de recuperación, el mundo empresarial se remueve y trata de ajustar su potencial, encontrándose que, con reformas o sin ellas, todo sigue igual o parecido en lo que se refiere a algunos de sus más directos intereses.

Y sus intereses se centran en el abecedario: producir, vender y obtener beneficios, aunque cómo diría un observador, en España conseguir eso en algunos sectores se convierte en una carrera de obstáculos, la mayoría de las veces insalvables. Tienen que ver con la famosa unidad de mercado, que tras 35 años de autonomías no deja de ser una quimera que el Gobierno de Rajoy espera recomponer con la nueva Ley de Unidad de Mercado, en tramitación parlamentaria desde el pasado mes de septiembre.

La situación actual no puede llegar a ser más patética, como lo demuestran los datos que se arrojan sobre la mesa cada vez que un proyecto de ley empieza su andadura parlamentaria.

Sin tratar de elaborar un alegato contra el proceso autonómico amparado en la Constitución de 1978, hay datos que resultan esclarecedores y cuya lectura no deja de asombrar a cualquier inversor que asoma la cabeza por cualquier rincón de la España autonómica.

Así, no resulta arriesgado apuntar que a día de hoy la producción legislativa de ámbito autonómico durante ese periodo se acerca a las 6.000 leyes, la mayoría de ellas vigentes. Por lo que respecta a las normas estatales y autonómicas que pueden suponer barreras a la unidad de mercado por obstaculizar el libre acceso y ejercicio de las actividades económicas, los estudios oficiales apuntan a una cifra superior a 2.700. Por último, desde 2007, las quince autonomías de régimen común han creado 22 nuevos tributos, hasta un total de 60 impuestos propios. Sorprendentemente, ni siquiera tienen efecto recaudatorio, sino que simplemente tratan de marcar territorio frente al Estado central y al empresario, en la medida en que con ello se consigue reafirmar una identidad que para muchos está mal calibrada.

Con esta maraña de cifras y datos, no resulta extraño que algún colectivo empresarial se muestre especialmente maltratado y trate de movilizar voluntades y hacer lobby dado que, según sea aprobado el

nuevo texto legal, su futuro puede oscilar de forma más que sensible para sus intereses.

El sector de las grandes superficies de distribución es quizá uno de los más activos en este terreno, en la medida en que Gobiernos municipales y autonómicos han creído ver en ellos un territorio fácil de asaetear con normas y tributos hasta aburrir. Lo único que consiguen ayuntamientos y autonomías con este tipo de atrabiliarias decisiones es que se grave más de una vez el mismo hecho impositivo, un intervencionismo recalcitrante, la deslocalización de empresas, la ruptura de la unidad de mercado y una monumental inseguridad jurídica que lo que lo único que consigue es generar una falta de confianza de los inversores internacionales y un freno a la recuperación económica.

Por eso, los Carrefour, los Corte Inglés, los FNAC, los Leroy Merlin o los Eroski tratan desesperadamente de que la sensatez y la cordura fluyan por las mentes de diputados y senadores y se acoten las veleidades de ciertos partidos políticos y grupos ecologistas a los que gusta jugar, en muchos casos, con conceptos populistas pero irrelevantes desde el punto de vista económico.

En ese cajón de los tormentos entraría el impuesto que gravaría a las grandes superficies que están tratando de implantar algunas comunidades y que es considerado como un tributo injustificado e insostenible que quiebra los principios de igualdad, seguridad jurídica y libertad de empresa que recoge la Constitución, algo que a los gobernantes no parece preocuparles lo más mínimo.

El pasado mes de julio, el Gobierno nombraba al grupo de expertos que debía elaborar la propuesta de reforma fiscal y que deberá tener lista en febrero de 2014. Muchos empresarios dirigen su vehemente mirada hacia ese colectivo presidido por Manuel Lagares con la esperanza de que se ponga orden en este anárquico maremagnum fiscal que triunfa en España.

Porque con independencia de que resulte simpática la promoción del comercio de proximidad y de la producción local, un sistema impositivo moderno debe impedir que se imponga la falta de equidad y la asimetría impositiva y todo parece indicar que con este nuevo impuesto en ciernes y con otros ya vigentes, se vulneran todos los principios

habidos y por haber. No se persigue la mejora medioambiental, pese a que se denomina impuesto “verde”, ni se busca el impulso del tejido productivo, sino simplemente recaudar, algo a lo que las administraciones públicas se han lanzando de unos años a esta parte a ejercer con especial fruición.

Y como argumentan estas macro superficies, el nuevo impuesto no solo vulneran cinco fundamentos constitucionales y dos normas de Tratado de la Unión, sino que resulta paradójico que existan comunidades que otorgan cuantiosas subvenciones para evitar la deslocalización de industrias que apenas suponen alguna decena de empleos, a la vez establezcan un impuesto que pone en peligro miles de puestos de trabajo y que, además, genera inflación.

LOS EMPRESARIOS CATALANES DAN LA ESPALDA A LA DIADA

20 septiembre, 2012

El pasado día 11, y atendiendo a una convocatoria de la Asamblea Nacional Catalana, decenas de miles de personas se manifestaron en Barcelona tras inmensas pancartas de “Independencia”, "Catalunya, nuevo estado de Europa" o la más petulante “Goodbye Spain”. Como recogían las crónicas de la prensa catalana, henchidas todas ellas de fuego soberanista, los políticos catalanes se manifestaron en segundo plano detrás de los ciudadanos. Sin embargo, los empresarios hacían mutis por el foro y no se dejaron ver por la multitudinaria demostración “inequívocamente soberanista”, en la que, según La Vanguardia, el número de senyeres y estelades (bandera independentista catalana) era imposible de contar. Y como no, “de hecho, la manifestación destacó por su carácter familiar”. El oasis en estado puro.

Los grandes empresarios catalanes tenían razones poderosas para no dejarse ver por la manifestación y sus aledaños, y quienes pudieran compartir los objetivos de la magna congregación de ciudadanos debieron optar por celebrar el evento lejos de la mirada poco comprensiva de quienes no comparten el objetivo de la Generalitat de Cataluña.

Los propietarios y primeros espadas de empresas y marcas como Desigual, Custo Barcelona, Puig, Gallina Blanca, Apis, Matutano, Freixenet, Codornú, Casademont, Casa Tarradellas, Argal, Tous, Artiach, La Sirena, Frigo, Bimbo, Panrico, Donuts, Bollycao, Fontvella, Mistol, Calgonit, o todo el grupo de empresas vinculadas a la todopoderosa Caixa, así como la larga lista de multinacionales que tienen en Barcelona su ubicación como base logística para la península ibérica, veían en la “manifa” un peligro cierto para sus negocios. Y, como dice el refrán, con las cosas de comer no se juega.

Nadie echó de menos al presidente de la patronal CEOE, Joan Rosell, al patrón de la Caixa y presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), Isidre Faine, o al presidente de Mango, Isak Andic, a quienes su convencido catalanismo les impedía estar en esa parada familiar.

Quizá, el más preocupado de todos ellos podría ser Faine, presidente de la Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona, “la Caixa”, que en agosto había integrado en su seno a Banca Cívica, resultado a su vez de la fusión de Caja Navarra, CajaCanarias, Caja de Burgos y Cajasol, que a su vez era consecuencia de la fusión de las cajas sevillanas El Monte (Huelva, Jerez y Sevilla), Caja de Ahorros San Fernando y Caja de Guadalajara.

La obligación de explicar a sus impositores de Burgos, de Sevilla o de Navarra de qué iba la multitudinaria manifestación septembrina barcelonesa no va a resultar una tarea fácil para quien ostenta la más alta representación de la más poderosa institución financiera catalana, que ha tratado, con mayor o menor fortuna, sortear los innumerables problemas que la clase política catalana le ha tratado de generar en los últimos años.

La unión de la Caixa y Banca Cívica creó la mayor entidad financiera española del momento, con más de 13 millones de clientes y unos activos gestionados de 345.000 millones de euros. Aunque la integración no ha requerido ayudas por el momento, analistas de Morgan Stanley y Nomura apuntan a que la Caixa va a tener que asumir una recapitalización de 6.400 millones de euros con una posible ayuda del FROB. La fusión provocó que la agencia Standard & Poor’s (S&P) re-

visara a la baja los ratings del grupo financiero, bajando la calificación de la deuda a largo plazo de la Caixa de BBB– a BB+ (nivel de bono basura). Fitch, por su parte, mantuvo en BBB la calificación a largo plazo de CaixaBank, pero rebajó un escalón la calificación de La Caixa, el principal accionista de CaixaBank, desde BBB a BBB–.

Para muchos analistas políticos, la Diada de 2012 va a suponer un antes y un después en la vida de Cataluña. Aunque es posible que no pase absolutamente nada y que los analistas vuelvan a equivocarse, la realidad es que el empresariado catalán está profundamente preocupado, al considerar que al nacionalismo se le ha ido de las manos la situación de la “puta i la ramoneta” de Pujol padre, porque Pujol hijo bastante preocupado está por el proceso judicial que se le viene encima.

La Caixa tiene mucho que decir

Analistas financieros de referencia apuntan al hecho de que la Caixa tiene un serio problema como consecuencia del posicionamiento independentista de CiU, ya que la entidad financiera catalana es, en estos momentos, un banco con bastantes más intereses al sur del Ebro que en la propia Cataluña.

Aunque resulta imposible conocer la distribución geográfica de las grandes cifras de negocio de la Caixa, se puede realizar una aproximación si atendemos al número de oficinas que la entidad tiene en toda España y que suman un total de 6.577, de las que solo 1.707 están en Cataluña. El resto se reparte entre las 46 provincias restantes, entre las que sobresale Madrid con 789 oficinas; Sevilla (465); Valencia (267) o Pontevedra (75). Extremadura, origen de una parte del ahorro que ayudó al desarrollo catalán, cuenta con 98 sucursales. Igual cabría decir de los centros de empresa de la Caixa, ya que de los 102 que tiene declarados la entidad catalana, solo 21 están en Cataluña, mientras que Madrid cuenta con 25 de este tipo de oficinas.

Manteniendo a la Caixa como referente del dinámico empresariado catalán —dejamos al margen a los abnegados butiglies—, la entidad financiera catalana por antonomasia cuenta con un nada desdeñable grupo de empresas participadas, cuyos orígenes y posterior desarrollo están indisolublemente ligadas a España y que en demasiadas ocasio-

nes han sido fruto de los favores de los Gobiernos de Madrid, a través de concesiones y regulaciones.

Así ocurre con Gas Natural–Fenosa, propiedad de la Caixa en un 37,5% del capital. A través de diez compañías distribuidoras y dos comercializadoras, que operan en 13 comunidades autónomas, GNF ocupa el quinto puesto como operador principal del sector eléctrico español.

Como aprovisionadora, distribuidora y comercializadora de gas natural en España, la gasista cuenta con nueve millones de clientes en España, de los que solo dos millones están en Cataluña.

Es el caso de Repsol, sociedad controlada por la Caixa. Fundada en octubre de 1987, tiene su origen en la agrupación de una serie de compañías, previamente pertenecientes al Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH). Cerca de 3.700 estaciones de servicio, repartidas por toda España, surten de carburante a un mercado con poca competencia, según denunció la Comisión Nacional de la Competencia en 2011.

Abertis es otro de los casos escabrosos de la Caixa, a través de cuyas actividades tiene, por ejemplo, el monopolio de sectores tan estratégicos como las Infraestructura de telecomunicaciones. Bajo la marca Retevisión, heredera de la compañía creada por el Gobierno en 1989, el grupo opera en España una red de más de 3.000 puntos de telecomunicaciones para la distribución de señales de radio y TV, servicios de comunicaciones móviles, gestión de red para grupos cerrados de usuarios y alquiler de espacio a operadores de telecomunicaciones. Las ondas de toda España son suyas.

La concesión de autopistas –gestiona directamente más de 1.500 kilómetros de autopistas en España (que representan el 59% del total de vías de peaje del país)– y otras infraestructuras casi completan la presencia de esta compañía de la Caixa por más de media España.

Sin ser exhaustivos, una última compañía como Aguas de Barcelona (Agbar), participada y controlada igualmente por la Caixa, está presente en la vida de millones de ciudadanos españoles que habitan en 1.035 poblaciones, a través de la gestión del agua. Trescientos mil habitantes de Madrid, Rivas, Arganda, Pozuelo o Alcobendas; 710.000 de Zaragoza, Calatayud o La Muela; 300.000 de Cádiz, San Fernando o

Chiclana; 384.000 de Valladolid; 461.000 de Valencia; 382.000 de La Coruña; 340.000 de Marbella, Torremolinos o Estepona, o 1,5 millones de alicantinos beben agua gracias a Agbar.

La gran cuestión que queda por dilucidar es si los empresarios catalanes, que en otras ocasiones han hecho el papel de dique para frenar las tendencias soberanistas del nacionalismo catalán, van a poder reconducir ahora a la clase política que está llevando a los catalanes a un punto de difícil retorno.

Declarada oficialmente España como enemigo exterior por el nacionalismo catalán, en típica maniobra de probados resultados y con el exclusivo objeto de tapar el monstruoso déficit que atenaza el futuro económico de Cataluña, los empresarios catalanes tienen ante sí un problema considerable.

La recuperación económica y la creación de puestos de trabajo en Cataluña podría ser la respuesta a ese gran reto, aunque los analistas coinciden en poner de relieve que el tejido productivo catalán está especialmente dañado tras demasiados años de aventurerismo político que no es del gusto de los inversores.

MATONISMO POLÍTICO

22 octubre, 2010

Las dificultades del Gobierno catalán para emitir deuda pública con la que cubrir sus necesidades de financiación no solo han desatado una tormenta política en Cataluña, sino que está destapando lo peor de una clase política que dentro de poco se tiene que enfrentar a unas elecciones autonómicas.

El anuncio de la Generalitat de recurrir a una emisión de obligaciones a un año con una remuneración del 4,75% dirigida al mercado minorista —más del doble de la generada por las letras del Tesoro, que en la última emisión a un año daban al inversor un 1,9%— no parece que resulte tarea fácil. Ello ha desatado los nervios en el Ejecutivo catalán, al comprobar que las entidades financieras no están todas en posición de saludo para convertirse en agentes colocadores de la emi-

sión y a la vez en aseguradores de la misma. Hasta el momento, y que se sepa, solo la Caixa y otras entidades catalanas parecen garantizar la colocación de un porcentaje de la emisión, aunque la Generalitat trata desesperadamente de buscar nuevas entidades que aseguren la emisión.

El resultado no parece que sea lo óptimo que se esperaba y más de una entidad ha dado calabazas a la Generalitat, negándose a intervenir en el proceso, lo que ha llevado al consejero de Economía, Castell, a recurrir a prácticas de matonismo impropias de quien es un representante político de primera fila al amenazar de forma reiterada a los bancos y cajas que se han negado a sumarse activamente a la iniciativa con frases tan amenazadoras como provincianas del tipo “este país tiene memoria” o “las instituciones tienen memoria y la Generalitat también”. Hay un riesgo evidente de que el tono de matón de barrio empleado por Castells pueda contagiarse a otras Administraciones con problemas de financiación, que sin duda las hay y que sin duda las va a haber.

La Generalitat, con estas afirmaciones, y la oposición, tratando de hacer electoralismo diciendo que su “país” está en quiebra, están dando un lamentable recital de una comunidad con enormes problemas económicos y que no parece usar los métodos más apropiados para resolverlos.

Las condiciones de la emisión, supone pagar 250 puntos básicos más respecto al precio del bono alemán y 175 puntos más en relación a lo que paga el Reino de España por su deuda, aunque las autoridades catalanas se ocupan de repetir que Grecia ha de pagar 900 puntos básicos más y que Portugal e Irlanda pagan, a su vez, 450 puntos más.

El hecho es que la Generalitat de Cataluña se encuentra cada vez con más dificultades para recabar financiación y queda, tras las últimas rebajas de calificación de la agencia Moody's, con el peor rating del Estado para emitir deuda.

Pese a los esfuerzos de la Generalitat de conseguir compromisos con las grandes entidades financieras nacionales e internacionales, la realidad es que de los 2.000 millones de euros que puede llegar a solicitar solo ha conseguido compromisos por valor de 500 millones, fundamentalmente procedentes de la Caixa, que actúa como director del crédito,

y de otras cajas catalanas, aunque apenas se están incorporando entidades del resto de España o del exterior. Y ello pese a las atractivas condiciones que la Generalitat ofrece y que se resumen en que las entidades que coloquen la emisión de bonos de deuda de Cataluña a los inversores particulares que lo deseen se llevarán una comisión de la Generalitat cercana al 3%, lo que puede llegar a suponer 60 millones de euros para las cajas y los bancos que participen.

La Generalitat trató de lanzar en la primavera pasada una emisión de deuda en los mercados internacionales, aunque tuvo que aparcar esa emisión por el estallido de la crisis de la deuda griega y las dificultades con que se encontró.

En junio, la Generalitat pidió 1.000 millones de euros, pero apenas pudo reunir 350 millones, por lo que el crédito no fue formalizado y el tripartito catalán se planteó la nueva operación en la que se encuentra inmerso en la actualidad.

El consenso de analistas pone de relieve que de poco valen las presiones políticas sobre las entidades españolas con fuerte representación en Cataluña y que, incluso con esa colaboración, es difícil que puede reunir 1.000 millones de euros, la mitad de lo que la Generalitat ve necesario para su financiación. A este argumento se une la lista de comunidades autónomas que tienen planificado recurrir a los mercados en busca de financiación, aunque Cataluña tiene el agravante de contar con una muy deteriorada calificación de solvencia, por debajo de comunidades como Extremadura y Castilla-La Mancha, debido “al deterioro de sus cuentas públicas”, y eso “a pesar de que ha sido la comunidad más beneficiada del nuevo modelo de financiación autonómica”.

Cataluña es la región más endeudada en términos absolutos, pero no en relación al PIB, puesto que ocupaba hasta hace poco la comunidad Valenciana, ya que acumulaba un nivel de deuda igual al 16% del PIB en el segundo trimestre de 2010, frente al 15,1% de Cataluña. La Generalitat arrastra una deuda neta de 7.782 millones de euros, en contraste con los 1.414 millones del otro gran motor económico español, la comunidad de Madrid.

A las dificultades para financiarse en los mercados se le ha unido,

en el caso de Cataluña, la excesiva velocidad a la hora de endeudarse. A finales del primer semestre de 2009, el volumen de deuda contraído por la Generalitat se elevaba a 24.364 millones. Doce meses después, ese nivel se ha disparado hasta los 29.503 millones de euros, lo que supone un incremento del 22% en tasa interanual.

No es la primera vez que la Generalitat lanza una emisión minorista. En 1985, con CiU en el Gobierno, hubo una por 4.200 millones de pesetas, con un interés del 11,78%. Y en 1986, otra de 3.400 millones de pesetas al 9,5%. Sin embargo, los tipos en 1985 se situaron en una horquilla de entre el 12,5% y el 10,5% (de media, un 12,3%), y en 1986, entre el 10,5% y el 11,7% (11,59% de media). Es decir, la Generalitat ofrecía una rentabilidad inferior a los tipos. Ahora los tipos están al 1% y la remuneración es del 4,75%. A diferencia de un depósito bancario, que está garantizado hasta 100.000 euros por el Fondo de Garantía de Depósitos en caso de problemas del banco, si hipotéticamente quiebra una administración, no hay fondo previsto que compense al inversor, por lo que resulta de vital importancia que las entidades implicadas en la operación actúen también como aseguradoras si el interés de los inversores minoristas no es suficiente para cubrir los 2.000 millones previstos.

EL RETO SOBERANISTA CATALÁN QUIEBRA LA TENDENCIA AL ALZA DE LOS ÍNDICES DE CONFIANZA

18 de diciembre, 2013

Cuando los índices de confianza que miden el estado anímico de los españoles empezaban a repuntar en España, coincidiendo con un cierto cambio en las expectativas económicas para 2014, viene el presidente de la Generalitat y anuncia la fecha de celebración de un referéndum para “decidir” el futuro de Cataluña. Y nuevamente el estado emocional de la sociedad española y catalana puede iniciar una cuesta abajo con una fuerte incidencia en todos los componentes del proceso productivo. Al menos, esa es la conclusión a la que llegan expertos en conductas sociales.

Si desde 2008, año en el que se inició el derrumbe económico, la sociedad española ha estado inmersa en el pesimismo y desaliento que, según los sociólogos, impide disfrutar de las cosas que nos rodean, hasta el extremo de que resulta “peor la sensación de crisis que la crisis en sí misma”, desde que Artur Mas pronunciara la fecha del 9 de noviembre de 2014 como referencia independentista, y con ello se iniciara un gigantesco revuelo mediático, sociólogos, psicólogos y psiquiatras coinciden en anunciar una vuelta a las más altas cotas de desafección, frustración, ansiedad, baja autoestima, tensiones y agresividad para un segmento importante de la sociedad española. Emocionalmente sufre con este tipo de incógnitas, solo mitigadas con contundentes mensajes tranquilizadores y de serenidad emitidos por quienes pueden hacerlo en este caso y que son los representantes de los distintos estamentos de la vida pública española, especialmente silentes en esta ocasión.

De la misma forma que la iluminación artificial de las ciudades influye en el estado de ánimo y el bienestar de quienes las habitan, un anuncio como el efectuado por Mas, así como el desiderátum independentista del cada vez más numeroso segmento de la sociedad catalana, no solo genera miedos e incertidumbres que afectan a todos los agentes económicos, sino que propicia enfrentamientos cada vez más profundos entre las distintas comunidades que viven en Cataluña. Y también entre los catalanes militantes y los ciudadanos del resto de España, que no comulgan con los predicamentos independentistas y de confrontación.

Hoy, la incertidumbre y la zozobra, en forma de sentimientos que genera la confrontación, atenazan a la sociedad española y ello influirá en sus comportamientos en tanto en cuanto dure esta situación de tensión. En ese estado de exaltación, es fácil que surjan reproches colectivos que lo único que consiguen es un aumento del grado de conflictividad emocional que lleva a la confrontación. Para una parte de los catalanes España les roba, no les valora y los españoles les odian, mientras que a sensu contrario son muchos los españoles que acusan a los catalanes de fomentar el desprecio hacia España y lo que ello representa. Dos posturas antagónicas, disparatadas, irreconciliables y torturadoras para la gente de bien que conforma buena parte de la sociedad española.

Y como dicen los manuales y tratados, el fanático es lo más próxi-

mo a una persona cuyas funciones cerebrales e intelectivas han sido secuestradas. De ahí que cualquier posibilidad de razonamiento sobre el objeto de su fanatismo resulte imposible. Alguien ha dejado escrito que “la mentira conceptual está incrustada en su ser fanático, en su ser enfermo, en su ser loco, hasta el punto de que la instrumentación de la mentira es lo más normal. Las mentiras concretas y la mentira estructural pasan a formar parte del ser del fanático, es decir, se convierten en sus verdades y en el motor de sus decisiones, acciones, actitudes y comportamientos”.

Los analistas políticos coinciden en que el proceso catalán no guarda ninguna similitud ni con Quebec ni con Escocia, salvo en una cosa: la quiebra social que se produce a todas las escalas, desde la familiar a la profesional, y en ese estado de ánimo es difícil dialogar y llegar a acuerdos.

La decisión adoptada por un determinado número de fuerzas políticas catalanas, con independencia de que sea engañosa la formulación de la pregunta o preguntas, obliga a un ejercicio casi imposible de encajar el secesionismo en una democracia, porque como diría Dion, ex ministro de Asuntos Intergubernamentales de Canadá, “en una democracia se trata de ser solidario con todos tus conciudadanos; aceptas a todos sin atender a sus orígenes, su idioma o su religión. Y el secesionismo es lo contrario. Con el secesionismo eliges a quiénes quieres mantener como conciudadanos y a quiénes quieres convertir en extranjeros”, a la vez que sostenía que “un referéndum independentista es un trauma para la sociedad”

Todo divorcio genera traumas y cientos de reproches, bien entre la pareja, bien entre los descendientes de la misma, y son traumas complejos y difíciles de superar, máxime cuando de lo que se trata es de terminar con siglos de convivencia que obligaría a transferir miles y miles de estructuras al nuevo estado independiente. Los reproches, en este caso, alcanzan niveles de paranoia reseñables que solo ayudan a elevar el desasosiego y el desencuentro.

Cuando el presidente de la Generalitat ha llegado a afirmar que “no nos pararán tribunales ni constituciones”, habrá que convenir que la situación se ha ido de las manos con las consecuencias que ello compor-

ta. Y se plasma en una quiebra social de mucha envergadura, en una confrontación patente en todos los ámbitos de la vida ciudadana e, incluso, hasta en el hecho de que una identidad nacional haga que una ideología como la socialista de origen internacionalista atraviese una profunda crisis de identidad.

¿TIENE ESPAÑA ARREGLO?

13 junio, 2014

Entre las diversas críticas que ha suscitado el sistema de primas acordado para los jugadores españoles de fútbol por participar en el campeonato mundial de Brasil, y que alcanza los 720.000 euros per cápita en el caso de ganar el título, lo que supone un incremento del 20% con respecto al campeonato de 2008 en Sudáfrica, una de las más acertadas fue la pronunciada por la diputada del PNV en el Congreso, Sánchez Robles, al señalar que “España no tiene arreglo”.

Las primas que recibirán los jugadores españoles duplican las que oficialmente percibirán los futbolistas alemanes, algo que alimenta el sentimiento dominante en Alemania con respecto a los periféricos, especialmente España, a los que consideran que gastan por encima de sus posibilidades mientras Alemania es la que termina por pagar la fiesta.

Las primas a pagar son el resultado de la negociación mantenida entre los jugadores y la Federación de Fútbol, presidida desde siempre por el vasco Villar, lo que inhabilita las declaraciones de la parlamentaria vasca cuando señala “que luego no se echen las manos a la cabeza cuando en algunos sitios, como es el caso de Euskadi, la selección española no está entre las preferidas”. Además de Villar, la selección española está configurada por varios futbolistas vascos.

Anécdotas aparte, el monto de las primas que recibirán los jugadores españoles viene a romper con una imagen especialmente bien valorada por el Bundesbank y la Comisión Europea, según la cual una de las claves que han hecho “resurgir” la economía española se encuentra en la moderación salarial.

En un reciente informe elaborado por el banco central alemán so-

bre las lecciones de la crisis española, constata que “la reducción de los costes laborales han sido la principal vía de ajuste del sector privado en España”, para lo que han sido necesarios dos factores: por un lado la reforma laboral y por otro la “cooperación de los sindicatos”, recordando que “los dos sindicatos dominantes aceptaron un cambio profundo en la estipulación de salarios.

Las primas que recibirán los jugadores españoles de fútbol chirrían aún más cuando muchos las tachan de insolidarias y cuando la contención salarial ha supuesto que España haya ganado terreno en uno de los terrenos clave para plantar cara a la baja competitividad: los costes salariales. La economía española ha mejorado en los últimos años su posición competitiva de cara al exterior y ha liderado en Europa la reducción de los costes laborales unitarios, aquellos que miden el coste del trabajo por unidad de producción, que durante años han sido el caballo de batalla de los empresarios españoles. Hoy, en España estos costes son 4,4 puntos inferiores a los de la UE-27 y se sitúan más de cinco puntos por debajo de la media de eurozona.

Los más de 4,5 millones de parados existentes en España son el resultado del proceso de ajuste de los costes laborales unitarios y, en última instancia, de las ganancias de competitividad observadas en economías como la española. La derivada más directa a nivel interno ha sido la merma de la capacidad de gasto de las familias.

DEBERES PENDIENTES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

9 junio, 2014

Lejos de legítimas confrontaciones políticas, la recuperación de la economía española que se inició en la segunda mitad de 2013 está consolidada. El crecimiento del PIB en el primer trimestre del 0,4%, 0,5% interanual, tiene continuidad a la vista de los indicadores del segundo trimestre, y llegados a ese punto vale la pena plantearse qué necesita la economía para que este ciclo expansivo gane en intensidad y sea prolongado.

En primer lugar, para que la tasa de paro se reduzca de forma significativa se necesita que el crecimiento adquiera intensidad. La elevada brecha abierta respecto al PIB potencial, estimada en torno al 7% según los organismos internacionales, indica que hay amplio margen para aumentar el crecimiento de la economía sin presiones inflacionistas.

Por otra parte, dado que partimos de una situación de alto endeudamiento, tanto interno como exterior, la durabilidad de la recuperación económica va a estar relacionada con nuestra capacidad de mantener un superávit corriente, que sería reflejo de que se reduce el endeudamiento interno. Esto nos conduce a que el patrón de crecimiento con mejores posibilidades de durabilidad es aquel que profundice en la orientación exportadora de la economía.

La economía española ha realizado intensos cambios en los últimos años en dirección hacia este nuevo patrón de crecimiento, sobresaliendo el reducido peso de la construcción en el PIB, ganando competitividad exterior y buscando la extensión a mercados exteriores tanto como forma de crecer como de diversificar.

Todo ello ha venido apoyado por numerosas reformas estructurales, como la reforma del mercado laboral, la reforma del sector público, la reforma del sistema financiero y la reforma de las pensiones.

En paralelo, se han puesto de manifiesto algunos problemas y limitaciones relacionadas con la firmeza de la tendencia importadora de nuestra economía, pues los datos recientes no son positivos, ya que tan pronto como la demanda interna ha empezado a dar muestras de reactivación, las importaciones han vuelto a crecer con intensidad. En el primer trimestre, las importaciones de bienes alcanzaron una tasa de crecimiento interanual del 9%.

Este modelo de crecimiento basado en las exportaciones aumenta la sensibilidad ante el crecimiento externo, lo que es un elemento de fragilidad cuando la disponibilidad de herramientas de política económica —monetaria o fiscal— es limitada. A modo de ejemplo, las exportaciones de bienes en los primeros tres meses del año cayeron en tasa trimestral, acusando la desaceleración del crecimiento mundial, aunque se piensa que es transitorio.

El entorno de baja inflación en la Eurozona hace que las mejoras

de competitividad de nuestra economía impliquen un comportamiento de los precios que roza con la deflación. Todo ello en conjunto significa que persisten retos importantes para nuestra economía:

En el ámbito internacional es importante que el BCE se muestre abierto a adoptar medidas extraordinarias ante el riesgo de deflación, mientras que en el ámbito nacional, para consolidar el modelo de crecimiento orientando a la exportación, en un entorno de desapalancamiento público y privado, es importante mantener el impulso reformista para mejorar el potencial de crecimiento.

Para ello, los analistas consideran que es importante consolidar la implementación de reformas que están en proceso y otras que en cualquier caso llegarán, como son la reforma de la administración pública, destinada a mejorar la eficiencia en el gasto; la del mercado interior y la consiguiente desregulación del sector servicios, que favorecerán la competencia; la reforma fiscal, orientada tanto a mejorar la competitividad de la economía; la mejora de la financiación de la economía y mantener abierta la posibilidad a retoques en la reforma del mercado laboral en lo que se refiere a la formación y a los incentivos a la búsqueda de empleo.

CRECE LA OPOSICIÓN POLÍTICA AL TRATAMIENTO FISCAL DIFERENCIADO DEL PAÍS VASCO Y NAVARRA

11 noviembre, 2011

La crisis está poniendo al descubierto demasiadas diferencias en relación a la estructura del Estado que han empezado a propiciar posicionamientos divergentes en el seno de las fuerzas sociales y políticas. En una clara muestra de ello, hace poco más de una semana, Unión Progreso y Democracia (UPyD) sorprendía a más de uno reclamando desde Vitoria la eliminación del concierto vasco y el régimen especial navarro, uniéndose así a lo solicitado a principios de año por Ciutadans, por considerarlos un abuso, un privilegio y no tener cabida en Europa.

Mientras la tasa de paro en España se sitúa en el 21,52% y en An-

dalucía en el 30,93%, en Navarra supera ligeramente el 11,6 % y en el País Vasco el 12,10. Si la comparación se hace sobre PIB per cápita, los resultados son igualmente favorables sobre las dos comunidades autónomas que cuentan con un tratamiento fiscal favorable y mientras la media española de este epígrafe se situaba al comienzo de la crisis en 24.000 euros, en el País Vasco y Navarra el PIB per capital alcanzaba los 32.100 y 30.600 euros, respectivamente. En la parte inferior de la tabla, se ubicaban Extremadura y Castilla–la Mancha con 16.800 y 18.400 euros.

Sin afirmar que exista una relación causa–efecto en los datos apuntados, la realidad es que el tratamiento fiscal diferenciado y beneficioso que reciben las dos comunidades autónomas y que es exigido actualmente por el Gobierno catalán de CiU, se está demostrando especialmente eficaz en estos momentos de turbulencias económicas.

UPyD enfatizaba que el status fiscal vasco "solo beneficia a los nacionalistas" (...) perjudica la igualdad de los ciudadanos en el propio País Vasco, estimula el mal Gobierno y la corrupción, engaña a la sociedad con la ficción de una prosperidad artificial y, hace más difícil y complicada la superación de la crisis económica en la que estamos metidos".

El partido de Rosa Díez terminaba despachándose afirmando que "esta financiación adicional, lejos de haberse utilizado para mejorar los servicios sociales de los ciudadanos vascos, ha servido para crear y sostener un opaco y denso tejido de organismos de toda índole que, con pretextos culturales o de otro tipo, sirven para dar ocupación a miles de militantes nacionalistas, crear empresas públicas y semipúblicas de finalidad desconocida o inútil, y subvencionar generosamente a los empresarios afines y a las entidades que forman la telaraña nacionalista".

El cupo a pagar, consecuencia de estos regímenes fiscales especiales, tiene que ser negociado por una comisión mixta, consagrándose así el principio de negociación entre iguales, de modo que el cupo nunca puede ser impuesto. Cada cinco años, se fija un método de cálculo destinado a deducir cuánto ha de pagar estas comunidades al Estado en cada ejercicio presupuestario, estando el Concierto vasco blindado por el Senado por lo que las normas fiscales de las diputaciones forales no

pueden ser recurridas a instancias inferiores al Tribunal Constitucional.

Fuente de conflictos con las autonomías vecinas, el sistema ha estado rodeado de polémica al considerar estas comunidades que la tributación foral les perjudicaba, sobre todo tras la aprobación en 1993 de las denominadas "vacaciones fiscales", una serie de ayudas e incentivos a las empresas que se radicaran en el País Vasco y que fueron recurridos por algunas autonomías y que terminaron siendo anuladas por la Unión Europea.

El Concierto concede a las instituciones autonómicas capacidad normativa en materia tributaria, siendo las diputaciones las que recaudan todos los impuestos, incluidos el IRPF, el de Sociedades o el IVA, y después aportan al Estado el denominado "cupo", que se determina en una Comisión Mixta constituida por doce miembros, uno por cada Diputación foral, tres del Gobierno vasco y seis de la Administración del Estado, mediante un índice de imputación que se estableció en el 6,24% del total de las cargas no asumidas por la comunidad.

Con independencia de que un tratamiento fiscal diferenciador en el seno de un país miembro de la eurozona se pueda considerar irregular, son muchos los que consideran que el cupo o aportación que las diputaciones afectadas (Vizcaya, Álava, Guipúzcoa y Navarra) aportan al resto de Estado, no se ajustan a la realidad, aunque desde Madrid la tendencia o la necesidad es a hacer la vista gorda. El catedrático Mikel Buesa, ha estimado que el País Vasco y Navarra aportan unos 2.600 millones de euros menos al Estado de lo que les correspondería.

Pero no paran ahí los agravios, ya que además de aportar menos y tener mayores competencias en sus provincias, los críticos apuntan a que el resto de los españoles les pagamos infraestructuras como, por ejemplo, el recorrido del AVE –la Y vasca– por la comunidad autónoma con más de 3.000 millones de euros, mediante un sistema por el cual las comunidades vasca y navarra licitan las obras, las pagan y luego lo restan del ya mermado cupo que pagan como aportación al Estado.

Está, además, el asunto de los impuestos pagados por las empresas con sede social en el País Vasco, y que se derivan de los beneficios conseguidos no solo en el País Vasco sino en toda España. Podría ser el

caso del BBVA, Iberdrola o Eroski, cuyos impuestos de forma mayoritaria van a parar a las Diputaciones Forales.

Buesa estima que si ambas comunidades aportaran al Estado lo que realmente deben, cada español pagaría un punto porcentual menos en el IRPF.

Los críticos que respaldan la posición de UPyD y Ciutadans y aquellos que se oponen a las demandas de los nacionalistas catalanes, entienden que este es otro de los puntos que hace necesaria un cambio en la Constitución, al considerar que los privilegios fiscales navarro y vasco no son un derecho histórico, sino una concesión del Estado a la oligarquía vasca de hace dos siglos, que la Constitución de 1812 eliminaba y que los ponentes de la Constitución de la II República propusieron excluir, tomando como base argumental de que los vascos y navarros pagan menos porque los demás pagan más.

La incógnita en este momento gira en torno a la posición del PP si llega al Gobierno y la aritmética parlamentaria le es favorable, ya que no hay que olvidar que este partido no secundó el blindaje del Concierto por parte del Senado y los territorios más agresivos contra los privilegios fiscales son los que circundan a estos territorios –Cantabria, La Rioja, Castilla y León y Aragón– actualmente gobernada por el PP, lo que puede suscitar un cambio de rumbo de este partido sobre aquel posicionamiento que hizo que el Gobierno de Aznar retirara un centenar de recursos que tenía interpuestos en el Constitucional contra la normativa tributaria vasca.

Con origen en 1.878 tras la Abolición de los Fueros en 1876, el Parlamento español aprobaba el primer Concierto de la etapa actual, que bendecía la Constitución de 1978, en 1981, tras una concesión revestida de acuerdo entre Adolfo Suárez y Javier Arzallus y que se plasmó en una disposición adicional 1ª que reconocían y amparaban los derechos históricos de los Territorios Forales, uno de los cuales era precisamente el Concierto Económico, por lo que en la negociación del Estatuto de Autonomía del País Vasco la extensión del Concierto a toda la Comunidad se hizo evidente.

CAE EL MITO HOLLANDE: DE ESPERANZA DE LA SOCIALDEMOCRACIA A AUSTRICIDA A LA FUERZA

22 enero, 2014

Francia hace frente a sus perores horas, en las que se une un liderazgo político enclenque con unas débiles perspectivas económicas. Como fondo, la idea de que el país se enfrenta a algunas de las dinámicas que llevaron a los de la periferia a la crisis soberana, sin que se haya hecho frente, de momento, a las reformas necesarias para solucionarlo. Por el momento, el presidente Hollande ha anunciado un plan de recortes de 50.000 millones de euros entre 2015 y 2017 y un nuevo impulso reformista para ir “más deprisa y más lejos” en la acción de su Gobierno y “devolver” al país la fortaleza económica perdida.

François Hollande, referencia de la izquierda europea como representante de una alternativa para enfrentarse a la crisis económica, ha dejado sin discursos a sus correligionarios ideológicos, optando por el famoso “austericidio” de la derecha. Su proyecto de Presupuestos Generales para 2014 prevé que la deuda soberana aumente hasta un nivel récord del 95,1% del PIB –64 % en 2007–, un ahorro del gasto público “sin precedentes”, valorado en 15.000 millones de euros, y una subida de impuestos de 3.000 millones, que convierte a las empresas en las grandes beneficiadas con ayudas fiscales para mejorar su competitividad.

El triunfo electoral de Merkel y su coalición de Gobierno vino a demostrar cómo la Unión Demócrata Cristiana ha sido capaz de incorporar a su programa y a su política buena parte de las propuestas históricas de la socialdemocracia. Con ello, deja a ésta huérfana de discurso y a disposición de las políticas que defiende la Comisión Europea y que ha impuesto en todos los países, con independencia del color político de los respectivos Gobiernos, convirtiendo en antigualla las políticas expansivas del gasto público que se adoptaron en los primeros compases de la crisis.

En opinión de analistas de referencia, Francia ha vivido más de treinta años «chutándose» con deuda pública, financiando a crédito un

bienestar amenazado, habiendo llegado la hora de pagar deudas, recortar el gasto y aceptar una devaluación interna que llevará a la sociedad francesa a un cierto empobrecimiento.

La economía francesa ha permanecido casi estancada en los dos últimos años. Previsiblemente, el PIB crecerá un 0,2% en 2013, tras el 0% de 2012. El crecimiento del consumo público (1,6%), sobre todo, y del consumo privado (0,3%), fueron contrarrestados en 2013 por la caída de la inversión y un débil sector exterior que restó 0,2 puntos al crecimiento. Las exportaciones crecieron la mitad que la media de la Eurozona.

Mientras la Eurozona va dando señales de moderada reactivación económica, existen dudas de que en Francia se esté produciendo dicha revitalización que, en todo caso, sería más débil que la de la media. Las dudas vienen sobre todo de las últimas lecturas de los índices de confianza, claramente inferiores a las de otros países de la Eurozona, aunque los analistas no esperan que se produzca una lectura del PIB negativa en el último trimestre de 2013.

De cara a 2014, las perspectivas son de una modesta y gradual recuperación, apoyada en la mejora exterior y las favorables condiciones de financiación. Además, la consolidación fiscal será menor. Pero los problemas que arrastra la economía hacen pensar en un crecimiento (0,7%) aún más flojo que el de la Eurozona (1,0%).

Aunque de menor intensidad que en 2013, Francia ha de hacer frente a un nuevo ajuste fiscal, esta vez por el lado del gasto, que afectará al consumo público y al crecimiento (el objetivo de déficit de 2014 es el 3,6% frente al 4,1% previsto para 2013).

Aunque las condiciones de financiación son muy favorables, los bajos niveles de confianza sugieren una dinámica inversora débil en 2014. La situación financiera de las empresas no es holgada, su capacidad de financiación se mantiene en niveles mínimos y negativos (-3% del PIB), a pesar del descenso de la inversión desde finales de 2011, debido a la caída de la rentabilidad. Los márgenes empresariales seguirán siendo bajos este año dadas las perspectivas de inflación (1,2% en 2014) y la evolución de la competitividad pone en duda el atractivo inversor del país. Además, la brecha fiscal (40%) es muy elevada, sin olvidar los

efectos perniciosos de la incertidumbre política, en particular, en torno a la evolución del marco fiscal.

Con estas perspectivas de inversión, las del empleo también son débiles. El desempleo podría seguir incrementándose hasta el primer trimestre de este año, lo que no impulsará el consumo. Con todo, el crecimiento del consumo privado, aunque no muy intenso (cerca del 1%) será el principal motor de la economía. La situación financiera de las familias es buena, con una capacidad de financiación positiva elevada (4% del PIB) y una deuda no superior a la media de la Eurozona (68% del PIB).

A pesar de estas dinámicas, junto a la perspectiva de un crecimiento potencial bajo, que se verá lastrado como en otros países de la región por el envejecimiento demográfico, Francia no se ha visto sometida a presiones por los mercados financieros. Una diferencia importante está en el bajo nivel de deuda externa neta que tiene, aunque sí perdió su estatus AAA (S&P rebajó su calificación de AA+ a AA el pasado noviembre) y la política del país parece haber vuelto su atención a los problemas estructurales.

El año 2014 podría traer algunos resultados esperanzadores por el lado de la política económica y en ese sentido es importante tener en consideración la agenda que contempla:

- La renegociación del seguro de desempleo y la imposición empresarial, como parte de la revisión completa del marco impositivo francés y el nivel de gasto público.

- El “Pacto de la responsabilidad” (anunciado por el primer ministro, Hollande, el 31 de diciembre) que persigue la reducción de las cotizaciones sociales y la reducción de las restricciones a empresas;

- Las iniciativas lanzadas en 2013 como el “Pacto por la competitividad y el empleo” o la ley por la flexiseguridad.

Hollande, mandó esta misma semana un claro mensaje de compromiso y necesidad de reformas en favor del crecimiento. Pero la eterna pregunta es cómo serán de intensas estas reformas al final. El afán político tiene dos pruebas este año, las elecciones municipales de marzo y las europeas de mayo.

LA SOCIEDAD ASISTE ENTRE DESPECTIVA Y APÁTICA AL DESENGANCHE DE CATALUÑA

29 marzo, 2014

Entre bravuconadas, amenazas, llamamientos a la cordura, mutis por el foro, rechazos a cualquier posibilidad de independencia y mucha, quizá demasiada, incredulidad y laxitud, la fecha del 9 de noviembre fijada para que los catalanes se manifiesten sobre si quieren la segregación de España se va acercando de forma inexorable. Y aquí nadie parece intuir cual puede ser la solución final a un conflicto que, de durar tres años más como aventuró recientemente Moody's señalando que la posible independencia de esta región es un "hecho poco probable (...) por lo menos en los dos o tres próximos años", va a empezar a aburrir sobremanera, aunque a día de hoy, no parece que sea un asunto que preocupe al conjunto de la sociedad.

Mientras ese día llega, el Congreso de los Diputados ha fijado la fecha del 8 de abril para debatir y rechazar la consulta catalana. En ese momento faltarán 215 días para que se consuma un acto que traerá muy serias consecuencias económicas y de todo tipo para el futuro de España, salvo que en ese interregno, la cordura se adueñe de una clase dirigente que hoy solo tiene como escenario un profundo abismo.

De todo ello parece ajena una gran mayoría de los ciudadanos españoles si hay que fiarse del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que en su último barómetro de febrero y a la pregunta de "¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España?", los nacionalismos se sitúan detrás del paro, la inseguridad ciudadana, la sanidad, la vivienda, los problemas de índole económica, los problemas relacionados con la calidad del empleo, la corrupción, el fraude, las pensiones, los políticos en general, la administración de justicia, los problemas de índole social, la inmigración, los problemas relacionados con la juventud, la crisis de valores, la educación, el Gobierno y los partidos políticos, los recortes, los bancos, la subida del IVA o los desahucios.

En lo que al grado de preocupación de los españoles se refiere, los nacionalismos se emparejan al terrorismo de ETA y se sitúan muy por encima de la violencia contra la mujer, el fraude fiscal o la Ley del aborto.

Así las cosas, ahí puede residir el hecho de que Mas se desgañite en decir cada día mayores machadas, mientras que los miembros del Gobierno central, especialmente representados por el presidente y su ministro de Asuntos Exteriores, traten de no entrar a las provocaciones de los inspirados independentistas, salvo que sea una provocación lo dicho últimamente por Rajoy de que no piensa pasar a la historia como el presidente que permitió una consulta soberanista sobre el futuro político de Cataluña.

Con ese trasfondo de tanto interés para políticos y medios de comunicación, la fecha del 9 de noviembre se acerca irremediablemente, sin que parezca que nadie crea que puede llegar un momento en que una comunidad como la catalana se declare unilateralmente independiente. Al menos, esa percepción existe a la vista del cuidado exquisito, incuso tibieza, con que instituciones políticas y empresariales tratan el asunto, como si callando o hablando con voz queda se diluyera el peligro de la segregación.

Han surgido voces, demasiado suaves muchas de ellas –como si nadie quisiera colisionar con el nacionalismo catalán y su desafección hacia España– que avisan del riesgo de tan peligrosa senda, especialmente para el mundo económico. Mientras, el Gobierno y buena parte del establishment empresarial se empeñan en centrar su tenue activismo recordando lo mal que Cataluña lo va a pasar fuera de la Unión Europea, como si eso fuera la purga de Benito, olvidando que a los pueblos, todavía hoy, les mueven los poetas.

Cuando faltan algo más de 30 semanas para que se consume una aberración histórica de incalculables consecuencias, la sociedad española –fundamentalmente la de fuera de Cataluña– asiste entre despectiva y apática a un proceso que no anuncia nada bueno para nadie, por mucho que se empeñen Mas y Mas (Colell) en decir lo contrario.

El proceso independentista catalán está revestido, cada día que pasa, de un fuerte componente de emotividad en la sociedad catalana y ante ese estado de ánimo las soluciones se presentan cada vez más complejas, ya que se tienden a despreciar los vínculos y entramados familiares, personales, afectivos o de intereses que unen a ambas comunidades.

El drama no es que a una buena parte de la sociedad catalana le im-

porte cada vez menos salir de la Unión Europea o la pérdida de negocio de sus empresas con fortísimos intereses en el resto de España, lo que hace inútil tratar de contrarrestar el mundo de las pasiones con el mundo de la “pela”, por mucho que ésta y el “seny” hayan sido santo y seña del pragmatismo catalán a lo largo de siglos: El gran problema es que a medida que pasan los días el resto de la sociedad española comienza a estar ahíta de tanta amenaza, desprecio y jactancia, y eso es tan malo, o incluso peor, que las posturas sostenidas por un independentismo catalán que parece haber perdido el sentido de la realidad.

Ante ese cúmulo de cosas, y como sea que la ruptura emocional comienza a ser cuasi definitiva y tardará decenios en recuperarse, si es que se recupera, se echan de menos posiciones más contundentes, no solo de la clase política española sino de la clase empresarial catalana, algunos de cuyos miembros engordan sus cuentas de resultados fuera de Cataluña de forma significativa. Hasta ahora se han producido posicionamientos claros y rotundos por parte de significados empresarios catalanes y alguna que otra patronal, echándose de menos los de otras importantes instituciones que mantienen el equilibrio entre silencios y pronunciamientos vaticanistas, que lo único que consiguen es dar “vidilla” a una situación cada vez más enrarecida, aunque todo quede oculto tras una tramoya de apatía y de ficción.

CATALUNYA VS. CATALUÑA: LA SOLIDARIDAD EN ENTREDICHO

18 noviembre, 2014

“Jo sóc catalana i res més”. Tan contundente como simplona frase era pronunciada ante las cámaras de televisión por una mujer que estaba pacientemente esperando a depositar su papeleta el pasado 9 de noviembre. Y puede reflejar fielmente el pensamiento de la mayoría de los que ese día —y siguientes— votaron SI/SI, en un ejercicio que muchos consideran de manifiesta insolidaridad para con una población procedente de otras regiones españolas y de una transferencia del ahorro sin parangón con origen en las zonas más deprimidas de España.

La mujer, posiblemente, forma parte de ese colectivo que sigue refiriéndose a los cientos de miles de andaluces, extremeños o murcianos como “charnegos”, para el que España se reduce a Castilla y a Madrid y para los que el PP representa la extrema derecha y el facherío, como lo son todos los que no están de acuerdo con los postulados nacionalistas–independentistas. Son aquellos que aun hoy aplauden a Pujol cuando fue a votar el 9 de noviembre y silenciaban a los pocos que le increpaban con la palabra “ivergonya!”.

Dijo Ortega ante las Cortes Generales de la II República el 13 de mayo de 1932, en la discusión del proyecto de Estatuto para Cataluña, aquello de que el catalán “es un problema que no se puede resolver, que solo se puede conllevar. Y al decir esto, conste que significo con ello no solo que los demás españoles tenemos que conllevarnos con los catalanes, sino que los catalanes también tienen que conllevarse con los demás españoles”.

Hoy, 82 años después, las cosas no han cambiado demasiado y, tomando prestada la frase de Carod–Rovira, “el Barça es más que un club, Montserrat es más que una montaña, el Palau de la Música Catalana es más que un auditorio y la Caixa es más que una entidad de ahorro.” El mismo Carod que acuñara el concepto de odio étnico para referirse al sentimiento existente entre ambas partes.

Con independencia de los muchos mensajes que se pueden extraer de los resultados del referéndum–ficción del pasado día 9 de noviembre, hay uno incontrovertible y es que la población “charnega” no está por el independentismo. “Súmate”, plataforma con la que algunas fuerzas políticas como ERC y la ANC aspiraban a captar el voto de los castellano parlantes a favor de la independencia, ha cosechado un estrepitoso fracaso.

Que las muchas lecciones que se pueden extraer de la votación del día 9 sean o no aprendidas por ambos lados y que se acabe con esa confrontación tan estéril que gira en torno al victimismo permanente, por un lado, y al menosprecio hacia Cataluña, por el otro, solo conduce a que crezcan exponencialmente los seguidores del independentismo y que la amalgama sociológica existente en Cataluña sea, hoy por hoy, una barrera numérica infranqueable para el independentismo.

Lo cierto es que hoy la sociedad catalana está extraordinariamente fragmentada desde el punto de vista sociológico y étnico, como consecuencia de los procesos migratorios internos que se produjeron en las primeras décadas de la segunda parte del siglo pasado procedentes de regiones como Andalucía, Extremadura, Castilla–la Mancha, Murcia o Galicia, y sin cuya aportación no hubiera sido posible el alto nivel de desarrollo alcanzado en Cataluña y del que hoy gozan los oriundos y los llegados entonces de otras provincias.

Y ello, además, contó con el plus de que, a través de las cajas catalanas, parte del ahorro de la España “subvencionada” se transfiriera a Cataluña, estimándose que por cada cien euros de ahorro en Cataluña se invierten 180 gracias a este mecanismo.

Los estudios indican que entre 1960 y 1980 salieron de Extremadura más de 500.000 ciudadanos, de los que un 84,5% buscaron acomodo en las regiones más desarrolladas del país, 180.000 tuvieron Madrid como destino, 150.000 se fueron a Cataluña y 80.000 se instalaron en el País Vasco.

Algo similar ocurrió con Andalucía, lo que supuso que a comienzos de los años setenta en Cataluña vivían 840.000 personas nacidas en Andalucía. Si a esta cifra añadimos los hijos nacidos ya en Cataluña, el total supera ampliamente el millón cien mil personas. Es decir: cerca de la mitad de los dos millones de andaluces que salieron de su tierra en pos de un futuro mejor se instalaron en Cataluña y la magnitud de este fenómeno fue tal que hubo quien dio en bautizar a Cataluña como “la novena provincia andaluza”.

Los almerienses fueron los primeros andaluces en emigrar. La crisis de la minería y el retroceso en el sector de la uva de mesa llevó a que en 1920 más de 40.000 almerienses se vieran obligados a emigrar, preferentemente con destino a Cataluña. Y de esa realidad salió el slogan de que “como somos mayoría queremos un obispo de Almería”.

La realidad indica que la oleada de extremeños, andaluces, murcianos, etc. que pobló zonas como Santa Coloma de Gramanet, Sant Boi, Molins de Rey, Hospitalet, Esplugas o Cornellá, al día de hoy, siguen dando la espalda al independentismo, aunque solo sea porque todavía

recuerdan cuando una minoría estúpida y cerrada les decía aquello de "fora morts de gana" o "charnego vete a tu tierra".

En total, cerca de tres millones de españoles de origen diverso, no catalán, siguen reclamando su protagonismo en el desarrollo económico de la región.

Hoy, esa realidad es algo que el nacionalismo trata de modificar con programas de inversión lingüística y que tendrá sus efectos, sin duda, en generaciones venideras si el Gobierno central no es consciente de que el problema existente en Cataluña no se resuelve con la conllanza orteguiana, como lo demuestra el hecho de que el día a día está todavía salpicado de "anécdotas" como la protagonizada por el diputado de ICV, Joan Mena, hijo de no catalanes, al calificar de "hijos inmigrantes" a los llegados de otras provincias españolas, en un debate parlamentario sobre la política de inmersión lingüística.

Lo que resulta claro es que la confrontación permanente en una sociedad tan abierta como es la catalana, en particular, y la española, en general, se ha demostrado inútil y que el intercambio de pedradas de índole económica, histórica o cultural, siempre amoldables, según los intereses, tampoco aporta nada positivo. Porque a la altura en la que estamos, todo termina con expresiones tan gráficas como las recogidas en ciertos foros: "nos la repampinfla..." o "nos importa un bledo".

Porque si la Generalitat denuncia que Cataluña es la décima comunidad en el ranking de recursos públicos recibidos per cápita, siempre saldrá alguien diciendo que Madrid es la número doce. Porque si alguien afirma que Cataluña tiene una posición de dominio económico en Europa, siempre habrá alguien diciendo que el nivel de exportaciones de Cataluña a Aragón es el mismo que a toda Francia, su principal mercado exterior con diferencia. Y si alguien dice que Espanya ens roba, siempre saldrá otro diciendo que el superávit catalán de la balanza de bienes con el resto de España es de más de 24.000 millones de euros, el doble de su déficit fiscal.

Todo es verdad o mentira. Pero a ello se ha llegado con la participación y el sacrificio de cientos de miles de ciudadanos de otros territorios de España, y ellos se merecen un respeto que el nacionalismo independentista parece no tener con ellos.

CUANDO EL CRUDO BAJA UN 25% Y EL GASÓLEO UN 4

23 octubre, 2014

El 1 de junio el precio del crudo estaba en 108,16 dólares/barril. Cinco meses más tarde, el mismo barril de brendt había descendido 21,54 dólares. En el mismo periodo, el precio medio del gasóleo en surtidor ha pasado de 1,346 euros por litro a 1,296. Que cada uno haga cuentas del porcentaje de caída y saque sus propias conclusiones.

Una vez más, los argumentos del sector siguen siendo los mismos, aunque el decalaje de días/semanas que se tarda en repercutir las subidas se tornan en meses cuando se trata de bajadas como es el caso. No se ha escuchado ahora la voz del Gobierno, que resonó hace dos años por boca de la vicepresidenta cuando afirmaba que la gasolina en España “sube como un cohete y baja como una pluma”, anunciando medidas para rebajar el precio de los carburantes, entre ellas la liberación de las gasolineras o el retoque de mecanismos impositivos.

Posiblemente, gracias a la lentitud con que el precio del barril se traslada a las gasolinas, en España se puede hablar de una inflación que en septiembre cayó un 0,2% frente al mismo mes de 2013, con lo que el IPC en España suma ya su tercer mes consecutivo a la baja. La moderada caída se explica en buena medida por el comportamiento del precio de los alimentos y la electricidad y por el abaratamiento de los carburantes, una tendencia que se ha extremado en este mes de octubre.

Los analistas consideran que, más allá del impacto de la caída de los precios de la energía, lo preocupante es que la desaceleración de precios se traslada al componente subyacente y se hace extensible a las economías núcleo de la Eurozona.

La inflación subyacente o inflación básica, es la reflejada por el índice de precios al consumo (IPC) cuando éste no toma en cuenta ni los productos energéticos ni los alimenticios sin elaborar, por ser los últimos productos cuyos precios sufren grandes fluctuaciones debido a conflictos internacionales, malas cosechas, etc. La intención de medir la inflación con este subconjunto es conocer a medio plazo la tendencia general de los precios.

En España, la inflación subyacente se situó en el $-0,1\%$ con los precios de los servicios, nuevamente, estancados. Las derivadas de tasas de inflación persistentemente por debajo del 2% son claras y ello acentúa las dificultades para reducir los niveles de endeudamiento y lograr mejoras sustanciales en la recaudación por impuestos.

LOS RESULTADOS DE LA POLÍTICA MONETARIA DE LA FED SE IMPONEN A LOS DEL BCE

14 octubre, 2014

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha elevado la probabilidad de que el área euro caiga en una tercera recesión en esta crisis —las anteriores tuvieron lugar en 2008–2009 y en 2012— al duplicar el riesgo de recesión desde el 20% de abril hasta casi el 40% actual, mientras que la probabilidad de que la región experimente deflación es ahora del 30% frente a algo menos del 25% en abril. Esta es la consecuencia de unas proyecciones de crecimiento del PIB para la zona euro del $0,8\%$ en 2014 y del $1,3\%$ para 2015.

El mismo World Economic Outlook del Fondo señala que la economía norteamericana crecería un $2,2\%$ este año y alcanzaría el $3,1\%$ en 2015. La proyección se cimienta sobre la creación de empleo de EEUU, que supera todas las expectativas al aumentar en septiembre en 248.000 personas, con lo que ya encadena seis meses consecutivos de crecimiento a una media superior a las 200.000 personas, lo que ha permitido que la tasa de paro haya caído por debajo del 6% por primera vez desde que empezó la crisis.

A la vista de los resultados, la comparación entre las políticas monetarias del BCE y de la Fed resulta inevitable, máxime cuando el FMI ha abandonado sus recomendaciones de introducir estímulos fiscales, asegurando que la mayoría de las economías avanzadas necesitan abordar un elevado nivel de deuda del sector público y un peligro cierto de deflación que ha llevado en alguna ocasión a su directora gerente Lagarde, a instar al BCE a que pase a la acción y amplíe su balance con el fin de erradicar el fantasma de la deflación.

La evolución del balance de los dos bancos centrales reflejan las políticas monetarias seguidas por ambos organismos. En ese sentido, el balance de la Reserva Federal ha pasado de 1.804.643 billones de dólares en octubre de 2008 a los 4.450.260 billones en octubre de 2014.

A finales de junio de 2013, el tamaño del balance de la Fed ascendía a 3.478.672 billones de dólares, 1,1 billones menos que en la actualidad.

Por su parte, el balance del BCE era de 1.518.548 billones de euros en septiembre de 2008, mientras que a finales del mismo mes de este año totalizaba los 2.038.235 millones. A mediados de 2012 el balance del BCE llegó a crecer hasta los 3,1 billones de euros.

En estas cifras quedan reflejadas la política no convencional de QE (flexibilización cuantitativa) de la Fed norteamericana y la convencional del BCE, dos bancos centrales con distintos objetivos y diferentes actuaciones, ya que mientras el primero tiene como objetivo estimular la economía, así como controlar la inflación, el BCE centra su esfuerzo exclusivamente en controlar la inflación.

Los analistas consideran que el BCE se ha decantado por la política del credit easing frente al quantitative easing de la Fed, restando importancia a la política de balance como válvula para elevar las expectativas de inflación. En ese sentido, tanto la fórmula de las TLTRO como la compra de ABS son adecuadas para intentar reactivar el crédito bancario, pero su éxito está supeditado a contar con una banca bien capitalizada y que sea capaz de dar crédito en el marco de unas condiciones de financiación benignas.

Uno de los problemas de esta estrategia, según AFI, es dirigirnos a un escenario de crecimiento pobre y poca inflación sin una expansión contundente del balance del BCE. Un monitor clave de seguimiento en este entorno son las expectativas de inflación: el mercado ya descuenta una inflación inferior al objetivo del BCE a medio plazo (cinco o más años) y un avance de los precios muy contenido de aquí a dos años en los principales países del euro.

La caída del precio de las materias primas y el hundimiento de las expectativas de inflación de largo plazo en mercados como EEUU no van a ayudar a que el mercado descuenta más inflación a corto plazo. El riesgo es claro: sin apenas inflación y crecimiento, el mercado podría

redirigir su atención a la capacidad de repago de los soberanos más vulnerables, sobre todo si el BCE no agota sus posibilidades en materia de política monetaria no convencional.

INCERTIDUMBRE EN TORNO A LA NUEVA POLÍTICA MONETARIA DEL BCE

1 octubre, 2014

El cambio de política monetaria emprendida por el BCE centrada en las subastas de liquidez condicionada a largo plazo (TLTRO), junto con un programa de compra de activos titulizados y otro de cédulas ABS y covered bonds (CB), que empezarán en octubre y que tienen como objetivo combatir el riesgo de deflación y estimular el crédito a la economía, mediante la reducción de la fragmentación financiera y la estimulación del crédito, genera dudas razonables sobre su éxito. Se deben a las dificultades que plantea, algo que quedará parcialmente resuelto cuando se publiquen los detalles del programa de compra de activos que Draghi anunció en septiembre, lo que sucederá esta semana tras la reunión de política monetaria.

Mientras tanto, la incertidumbre en torno a la efectividad de las medidas del BCE no ha conseguido evitar que las expectativas de inflación a largo plazo de los mercados hayan seguido cayendo (1,9%). Esta incertidumbre está a la vez alimentando las expectativas de los mercados de que el BCE tenga que optar finalmente por un programa de QE clásico y esto está provocando efectos inmediatos en las condiciones financieras, manteniendo los tipos muy bajos y alimentando la depreciación del euro.

El BCE se ha fijado el objetivo de incrementar en un billón de euros el tamaño de su balance, desde los dos billones actuales. Para ello cuenta con la capacidad combinada de las TLTRO, que ofrecen financiación en condiciones muy favorables, y las compras de activos, que liberarían espacio en el balance para, presumiblemente, aumentar el crédito.

El pobre resultado de la primera subasta de TLTRO, es un primer

indicio de las dificultades que va encontrar el BCE para extender su balance hasta la cantidad deseada, aunque el BCE opina que hay que esperar hasta diciembre para valorar el éxito de las dos primeras subastas, ya que existen, de hecho, algunos factores que pueden haber favorecido el retraso de las pujas a diciembre, como es el caso de que las entidades dispongan de financiación al 0,05%, frente al 0,15% de las TLTRO.

En diciembre, las entidades financieras de la Eurozona podrán solicitar hasta un máximo de 320.000 millones de euros (el límite entre ambas es de 400.000 millones), aunque las estimaciones apuntan hacia unos 200.000 millones. Las dos primeras TLTRO servirán, sobre todo, para cubrir las necesidades de financiación que la amortización de las LTRO de tres años a inicios de 2015 puede generar, lo cual tiene su importancia a la vista de la heterogeneidad por países en la distribución de liquidez del BCE.

Así, los bancos españoles e italianos pidieron elevadas cantidades en las LTRO de tres años y se estima mantienen 2/3 del saldo vivo actual, mientras que los bancos del núcleo tienen una parte inferior. La periferia, por tanto, probablemente solicitará los máximos permitidos en las TLTRO, pero la demanda del núcleo es más incierta, ya que no tienen una necesidad inminente de liquidez. En todo caso, si se alcanza el máximo, no serían suficientes para cubrir los 370.000 millones de LTRO de tres años que se amortizarán a principios del próximo año.

Por otro lado, en el balance del BCE están también los activos comprados bajo los pasados programas de compra de deuda (SMP) y de covered bonds (CBPP). El saldo de ellos en la actualidad es de 195.000 millones y una elevada proporción de los mismos vencerá en 2015, lo que reducirá de forma adicional el balance. En resumen, el balance del BCE podría incluso descender a corto plazo.

Tras la dos primeras TLTRO, quedan otras seis adicionales que los bancos podrán solicitar en función de la evolución de su crédito. El BCE estima un potencial en estas operaciones de 600.000 millones de euros, aunque las estimaciones de analistas se sitúan entre 300.000–400.000 millones de euros.

Por todo ello, para que el BCE incrementara su balance en un billón

de euros, las compras de ABS/CB tendrían que superar los 700.000 euros, algo ciertamente complicado y que apunta, a corto plazo, a que no parece que el BCE pueda tener acceso a un mercado suficiente para alcanzar su objetivo.

El programa del BCE podría denominarse expansión cuantitativa (QE) ya que comprará cantidades importantes de activos,

LTRO es el acrónimo de Long—term Refinancing Operation, traducido al español como Operaciones de Refinanciación a Largo Plazo, es un método de financiación iniciado por el BCE en diciembre de 2011, por la cual se prestó a los bancos europeos que lo solicitaran dinero a devolver en tres años a un bajo tipo de interés (1%).

El objetivo de estas líneas de financiación a bajo tipo de interés otorgadas por el BCE a la banca era en primer lugar evitar el colapso del sistema bancario europeo ya que la banca europea estaba teniendo dificultades para poderse financiar en los mercados.

TLTRO es el acrónimo de Targeted Longer—term Refinancing Operations y su diferencia con el LTRO es que fija destinatarios, excluyendo los préstamos concedidos a hogares para la adquisición de vivienda, que estuvieran vivos en los balances de la banca europea a 30 de abril de 2014.

pero de hecho es muy diferente de la QE tradicional, tipo Fed, BoE o BoJ. Estos bancos compraron cantidades de activos, principalmente deuda pública, de acuerdo con un esquema publicado inicialmente. La cantidad a inyectar en el sistema se conocía de antemano y habría certeza de lo que iba a ocurrir. Sin embargo, la cantidad total de liquidez que inyecte el BCE está en función de la demanda de los bancos, con lo que cómo evolucione el balance no depende sólo de Fráncfort.

Lo que sí está favoreciendo el BCE es una depreciación del euro, que estimulará la actividad impulsando las exportaciones, con el desfase habitual (en el plazo de un año).

ESPAÑA FORMA PARTE DE LA EUROZONA PARA BIEN Y PARA MAL

30 septiembre, 2014

Pese a que durante julio y agosto la creación de empleo experimentó una ralentización y, por tanto, señales de moderación en el crecimiento del PIB, el dato de septiembre, que se conocerá esta semana, mejorará

la visión del tercer trimestre, ya que se espera que se cancelen efectos estacionales difíciles de ajustar que pudieron afectar a los dos datos anteriores. Así, el empleo en este tercer trimestre podría subir en unos 40.000 contratos, por debajo de la media del primer semestre del año, que fue de 100.000 empleos.

Sin embargo, la creación de empleo es más homogénea por sectores y presenta resultados paradójicos, como que el sector más dinámico, servicios (2,5% interanual), sea a su vez el responsable de la ralentización trimestral, mientras que la industria y la construcción, que también crean empleo, lo hagan a tasas mucho más modestas, pero que han tendido a subir en el tercer trimestre.

Todo ello proporciona pautas sobre cómo crece el PIB. La primera de ellas es que la construcción ha tocado suelo, gracias, de momento, a la actividad no residencial, aunque en viviendas dejará de caer pronto. La industria, por su parte, mejora en competitividad y sigue dando sus frutos en exportaciones, situándose en mejor posición comparada con los países de nuestro entorno. El sector servicios, por último, se modera, quizás por una combinación de demanda nacional y de turismo.

En suma, la recuperación en España continúa, pero el impulso que puede dar la demanda nacional es limitado y nuestra dependencia respecto de exportaciones es alta, con que si la Eurozona se debilita, va a ser complicado que España no le siga.

REFORMA FISCAL: NO TODO SON REBAJAS

25 septiembre, 2014

Seguramente, cuando Cristóbal Montoro confesó la pasada semana en el Congreso de los Diputados que era “un momento especial” para él presentar un paquete de rebajas fiscales, después de tres años de sucesivos incrementos tributarios, el ministro de Hacienda decía verdad. En teoría, el proyecto del Gobierno va a suponer que todos los contribuyentes pagarán menos impuestos a partir del próximo año, cuando entre en vigor la primera fase de la reforma fiscal que concluirá en 2016.

Pero siendo cierta la afirmación, tratándose de política tributaria

también lo es el que, en demasiadas ocasiones, lo que alguien te da otro te lo quita. Ese es el caso de la nueva política fiscal presentada que “esconde”, entre otros, el ya conocido como “hachazo”, una carga en profundidad disimulada entre los mensajes de rebajas de impuestos y que se resume en una importante subida de la factura fiscal asociada a la venta de vivienda, que puede alcanzar una diferencia a efectos de pago en el IRPF realmente relevante.

En efecto, la reforma fiscal planteada por el Gobierno propone eliminar los coeficientes reductores que penalizarán fuertemente a determinados grupos de propietarios con la venta de sus casas, sobre todo de las viviendas más antiguas. Puede que Montoro otorgue un trato de favor a los mayores de 65 años. Los votos son los votos

Los coeficientes de abatimiento permiten aplicar una reducción a las ganancias patrimoniales derivadas de la venta de elementos patrimoniales no afectos a actividades económicas adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 1994. Esta reducción se aplica a la ganancia obtenida hasta el 20 de enero del 2006. Hasta la reforma fiscal de 1996, la plusvalía generada por la venta de un inmueble se reducía el 11,1% por cada año que excedía de dos. Así, al cabo de 11 años dejaba de tributar. A partir de la reforma fiscal del Gobierno Zapatero, desaparecieron estos coeficientes de abatimiento, pero se respetó el derecho adquirido hasta entonces para bienes previos a 1994. El año próximo desaparecerán en su totalidad y eso hace que la venta de estos inmuebles resulte doblemente perjudicada por la reforma fiscal que entrará en vigor el 1 de enero.

El texto presentado en el Parlamento por Montoro acabará, si nadie lo remedia, a partir del 1 de enero de 2015 y de una sola vez, con los dos instrumentos que históricamente han permitido reducir la carga impositiva sobre las plusvalías generadas por la revalorización de los bienes inmobiliarios en el momento de su venta: los coeficientes de abatimiento y el coeficiente de actualización. La reforma ha sorprendido por la elimina-

ción de estos coeficientes reductores, en funcionamiento desde los años ochenta, con el objetivo de aliviar el efecto de la inflación.

Con la ley actualmente en vigor, el precio de adquisición de una vivienda comprada en el año 2000 por 150.000 euros se elevaría ahora a 188.400 euros a efectos del IRPF, tras tener en cuenta el efecto de la inflación. Así, si esa vivienda se vende en 2014 por 200.000 euros, ha-

bría que tributar por la diferencia entre estos 200.000 euros y 188.400. Es decir, habría que tributar por 11.600 euros.

Con la reforma Montoro desaparece la corrección de la inflación y habría que tributar por la diferencia entre el precio de venta (200.000) y el de compra (150.000), es decir, por 50.000 euros.

El cambio normativo influirá decisivamente en el sector inmobiliario y castigará, especialmente, al mercado de segunda mano, aunque supondrá pingües ingresos a las arcas del Tesoro, que verá compensada en alguna medida la pérdida de ingresos que va a suponer la reforma en marcha.

Pese a la fuerte crisis que ha castigado al sector residencial desde finales de la pasada década, la vivienda ha seguido siendo, desde entonces, el objeto de una voracidad fiscal desmedida de ayuntamientos y comunidades autónomas, a través de tasas y tributos de todo tipo, que no han hecho sino aumentar de forma exponencial en los últimos cinco años.

Pero no van a ser las únicas decisiones que afectarán negativamente a los ciudadanos, ya que además de la desaparición del coeficiente de abatimiento, la reforma Montoro dice adiós a la exención por dividendo, recorta la tributación del alquiler, las rentas a largo plazo y limita los planes de pensiones.

LA DEUDA PÚBLICA, UNA AMENAZA ACTIVA A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

31 julio, 2014

Cinco meses después de que el presidente de la Autoridad Fiscal Independiente tomara posesión del cargo —un mes antes de que el Gobierno aprobara su estatuto orgánico— y cuando algún grupo parlamentario, como UPyD, pusiera en duda que el organismo estuviera “plenamente operativo” por falta de medios, su máximo dirigente se estrenaba en la presentación de la institución. Y lo hacía con una muy seria crítica a la política de déficit marcada por el Gobierno para la década actual.

Señalaba Escrivá que se debe diseñar una senda de deuda más creíble que la actual, que envíe una señal de credibilidad a los mercados y en la

que existan reglas fiscales más claras y de fácil cumplimiento, ya que el impacto del recorte propuesto por el Gobierno –en 2020 deberá situarse en el 60% del PIB– sería perjudicial para la economía española.

En mayo, la deuda del conjunto de las administraciones públicas alcanzó el 97,2% del PIB –996.983 millones de euros– tras aumentar en 14.221 millones respecto al mes anterior, lo que representa un aumento del 1,4% en tasa mensual y un 6,2% respecto a mayo de 2013, algo más de 58.000 millones.

El incremento de mayo rompe la tendencia marcada en abril, mes en el que la deuda pública se redujo en 7.162 millones de euros, lo que permitía al Gobierno mantener sus estimaciones de cerrar 2014 con una deuda cercana al 99% de la riqueza nacional, aunque para el FMI esa ratio podría superar el 105%. Para quienes el asunto lo ven desde la lejanía, recordarles que desde 2008, coincidiendo con el inicio de la crisis, la deuda de España no ha dejado de crecer y desde entonces se ha más que duplicado, pasando de representar el 40% del PIB a situarse en cotas cercanas al 100%.

El aumento experimentado en mayo pone en duda el cambio de estrategia del Tesoro, que ha reducido sus previsiones de emisiones netas para este año desde los iniciales 65.000 millones de euros a los 55.000 millones últimos.

Sin embargo, ello no parece haber modificado la tesis de quienes sostienen que la descomunal aceleración de la deuda resulta inasumible para España, máxime cuando las nuevas necesidades de financiación de las administraciones públicas apuntan a que la deuda soberana de España en 2015 alcanzaría entre el 140% y el 160% de nuestro PIB. Este crecimiento terminará obligando a una reestructuración de la deuda de forma desordenada, frente a la alternativa de haberla hecho mediante una quita pactada, que además conllevara una reducción de la carga financiera mediante el oportuno control de capitales.

Con independencia de compartir o no el alarmismo que genera esta tesis de los economistas de izquierdas, bueno es tener presente que endeudarse no es necesariamente malo, siempre y cuando exista estabilidad de la fuente de ingresos, que permita devolver el crédito, y se tenga en cuenta la evolución de la divisa en la que se ha realizado el

endeudamiento, hasta el punto de que en ocasiones endeudarse puede ser, incluso, una buena estrategia.

El hecho irrefutable es que del endeudamiento debe surgir un incremento de la producción y de la productividad y eso es lo que suele ocurrir en la mayoría de las empresas que se endeudan para crecer. Lamentablemente, no se puede decir lo mismo de los Estados.

Dicho en otras palabras, el endeudamiento público es bueno siempre y cuando con él se logre un crecimiento económico suficiente para cubrir el costo financiero de dicha deuda. Si el crecimiento económico del país no crece a la tasa suficiente como para que sea posible pagar intereses y amortizar capital, sin tener que recurrir a un nuevo endeudamiento, estaremos ante un verdadero problema creado por este endeudamiento, lo cual agravará la situación de la balanza por cuenta corriente y el déficit fiscal.

El problema aquí y ahora es que aunque se resuelva el fuerte desequilibrio fiscal existente en España, las previsiones de inflación, cercanas a la deflación, y la devaluación interna que se está produciendo no ayudan a generar el necesario crecimiento del PIB como para resolver la ecuación del endeudamiento.

Los libros de texto son taxativos en este capítulo, al poner de manifiesto que si no se produce lo suficiente para pagar la deuda en que se ha incurrido, posiblemente se entrará en bancarrota. Esto reza lo mismo para una empresa que para un país.

Llegados a este punto, la atención se vuelve contra las entidades financieras, en tanto en cuanto cerca del 95% de los títulos de deuda pública están en manos de los bancos españoles o extranjeros. Es a los bancos, fundamentalmente, a los que irán a parar esos casi 37.000 millones de euros presupuestados para pagos de intereses de deuda pública en 2014, y por eso la izquierda enfatiza que son mayoritariamente esas entidades las receptoras de los recursos públicos, a las que el BCE concede crédito en condiciones privilegiadas, y además ingresan los intereses de deuda pública.

Así las cosas, los banqueros deberían estar encantados de esa situación privilegiada en la que se encuentran, pero no es así. Y banqueros como Botín, González o Nin han señalado en su momento que ven

en el alto nivel de deuda pública un serio riesgo para la recuperación económica, alertando que ésta podría truncarse si no se atajan los problemas del paro, déficit y endeudamiento privado y público.

Hoy como ayer y a la vista de las próximas elecciones generales, el proceso está presidido por una máxima incontrovertible muy estudiada, que apunta claramente a que, a menos impuestos presentes, mayores impuestos futuros, por aquello de que una reducción de impuestos financiada con deuda no genera una reducción de impuestos para los hogares, sino una reasignación para un tiempo futuro.

Sorprendentemente, en ese escenario de problemas y de crecimiento de la deuda pública, España ha recuperado la confianza de los mercados y la aversión al riesgo de éstos se ha reducido sensiblemente. Así lo demuestra el hecho de que la deuda pública española en manos de inversores extranjeros volvió a superar en mayo los 302.000 millones de euros, marcando un nuevo récord, a pesar de que el coste medio de la deuda del Estado a 30 de junio era del 1,87 %, frente al 2,45 % de cierre de 2013 o el 4,53% que alcanzaron los títulos del Estado en 2007.

LA ECONOMÍA GLOBAL SE RALENTIZA Y ASUSTA A LOS MERCADOS

20 mayo, 2014

La decepción se apoderó de los mercados y éstos reaccionaron como solo lo saben hacer los mercados cuando están nerviosos: con brusca toma de beneficios e iniciando lo que lo analistas llaman un “vuelo a la calidad”, en busca de refugio ante el aumento del riesgo geopolítico.

El motivo del desencanto no era otro que una notable ralentización en el ritmo global de crecimiento, tanto en las economías avanzadas como en las emergentes, con las correspondientes excepciones. Con esa velocidad de crecimiento no resulta sostenible la recuperación y se supone que la UEM junto con EEUU, tiene que ser uno de los pilares de la recuperación mundial, dadas las serias dudas sobre las economías de los países emergentes.

No es un problema menor, ya que el 0,2% (0,9% interanual) que

creció la zona euro en los tres primeros meses del año es exactamente la mitad de lo que el consenso de analistas había estimado, y el hecho de que la debilidad del citado periodo haya sido tan extendida (EEUU, Eurozona, China...) podría alimentar dudas sobre la posibilidad de que el paréntesis —en el caso de las economías avanzadas— se extienda más allá de la primavera.

Sin embargo, el tono de los primeros indicadores del segundo trimestre y las bases fundamentales sobre las que se apoyan las expectativas de revitalización de la economía global apuntan a unas perspectivas de mejora, sin olvidar que la recuperación de los avanzados no es tan intensa como en otras salidas de crisis y que el crecimiento potencial de las economías avanzadas parece ser inferior al del periodo pre-crisis.

Importante resaltar, cuando se habla de la situación global de la economía, el hecho de que el balance de riesgos se inclina aún a la baja, aunque con una intensidad claramente inferior a la de hace unos meses. La incertidumbre en torno a las consecuencias potenciales de la retirada progresiva de estímulos de la Fed, así como los vinculados al margen de maniobra del BCE (ahora más dispuesto a actuar) han remitido por el momento, aunque no desaparecido.

Sin embargo, los ligados al riesgo de un menor crecimiento en las economías avanzadas, la situación económica y financiera en China, la situación de Ucrania-Rusia o los vinculados al resultado de los procesos electorales en distintos países (incluyendo Grecia) permanecen vivos.

¿SE DESVANECE LA RECUPERACIÓN DE LA EUROZONA?

22 julio, 2014

Aunque el PIB de la zona euro ha crecido de forma consecutiva desde el segundo trimestre del año pasado, asentando la idea de que se consolida la recuperación, la realidad es que es una recuperación modesta comparada con estándares históricos (con un crecimiento del PIB la mitad del ritmo pre-crisis) y, frente al resto del mundo, heterogénea (caídas de PIB en algunos países en el primer trimestre de 2014), acom-

pañada además de una inflación persistentemente baja. En conjunto, se pone de manifiesto que la recuperación es todavía frágil y está expuesta a riesgos, como el de la deflación.

Durante las últimas semanas se han publicado una serie de datos débiles que han hecho saltar algunas alarmas y el mercado parece que se ha replanteado si la recuperación se está parando, lo que tendría implicaciones considerables

Los indicadores elaborados a partir de encuestas, y utilizados para estimar el ritmo de crecimiento de la economía, tomados para el conjunto del segundo trimestre de este año, apuntan cierta aceleración del crecimiento de la actividad frente al trimestre precedente. El índice PMI compuesto medio de este segundo trimestre se ha situado en 53,4, tres décimas por encima del trimestre anterior, un nivel consistente con un crecimiento del PIB cercano al 0,4% intertrimestral.

Sin embargo, la tendencia reciente es menos favorable. El PMI compuesto ha caído en mayo y en junio, el índice de confianza económica de la Comisión se ha estancado después de marzo/abril, y otros indicadores adelantados, utilizados tanto para valorar el tono de la actividad como los puntos de inflexión, arrastran una tendencia desfavorable que viene de antes. El componente de expectativas del índice de confianza de empresas alemanas IFO y los pedidos del PMI de manufacturas bajan desde inicio de año y han vuelto a caer en junio.

Por lo que respecta a los indicadores reales, la producción industrial ha sorprendido por su fuerte caída de mayo, el 1,1% intermensual, que hace que la producción entre abril y mayo se sitúe por debajo del nivel del primer trimestre del año. Esto ha venido acompañado de lecturas no muy consistentes de otros indicadores reales, como ventas al por menor y exportaciones, que hacen pensar en una desaceleración del PIB en el segundo trimestre (si no estancamiento o caída en algunos países). En línea con ello, estimaciones del PIB a partir de datos a tiempo real del Eurocoin apuntan a una desaceleración del crecimiento en el segundo trimestre.

Sin embargo, la evolución de estos indicadores ha venido marcada por factores que cambiarán de signo en el futuro y, por tanto, no cuestionan la continuidad de la recuperación, aunque sea modesta y aún vulnerable.

Así, la caída de la producción industrial de mayo obedece a factores estadísticos (acumulación de puentes difíciles de corregir), por lo que en junio la producción se va a recuperar, aunque no lo suficiente como para hacer que el PIB del segundo trimestre se acelere.

Mientras la actividad manufacturera se debilitaba, la demanda interna y los servicios se han mostrado más estables. El PMI de servicios ha permanecido más firme que el de manufacturas y la confianza de los consumidores continua mejorando. Los indicadores en esta área no alcanzan niveles vigorosos, pero es algo que cabía esperar. La Eurozona tiene que terminar de corregir sus desequilibrios, pero no se considera que haya habido un empeoramiento de los factores que han apoyado hasta ahora la suave mejora de la demanda.

En todo caso, la recuperación de la región necesita el apoyo del sector exterior para poder avanzar, a la vez que se digieren los desequilibrios. Si la actividad global siguiera perdiendo fuelle, la demanda interna se resentiría, aunque no se espera que esto sea así. Al menos, así lo apuntan ya algunos datos, como el índice PMI de manufacturas global que repuntó con fuerza en junio con la producción y pedidos acelerándose a máximos desde inicio de 2011. Además, su mejora se ha generalizado como lo demuestra que el crecimiento se acelera en EEUU, sostiene ritmos elevados en Reino Unido y se acompaña de señales de que Asia comienza a repuntar tras su debilidad reciente.

Dada la inercia de la actividad y el retraso del impacto entre el ciclo global y el europeo, los indicadores seguirán siendo flojos, pero a medida que avance el año se irá asentando la actividad global y tras ella los indicadores de la Eurozona.

El índice EuroCoin es un indicador ofrecido por el Centro de Investigación en Economía y Política (CEPR). De acuerdo con el CEPR, el índice es una estimación en tiempo real del crecimiento de la eurozona, calculado mensualmente por el personal de la Banca de Italia. Proporciona un número único que resume el panorama económico actual para la zona euro. El EuroCoin recopila una gran colección de datos estadísticos (producción industrial, encuestas de empresas, mercado de valores y datos financieros, indicadores de demanda, y más) y extrae la información que es relevante para predecir el PIB. Realiza un seguimiento subyacente del crecimiento del PIB, que precede a las versiones oficiales del PIB por varios meses.

DEBERES PENDIENTES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

9 junio, 2014

Lejos de legítimas confrontaciones políticas, la recuperación de la economía española que se inició en la segunda mitad de 2013 está consolidada. El crecimiento del PIB en el primer trimestre del 0,4%, 0,5% interanual, tiene continuidad a la vista de los indicadores del segundo trimestre, y llegados a ese punto vale la pena plantearse qué necesita la economía para que este ciclo expansivo gane en intensidad y sea prolongado.

En primer lugar, para que la tasa de paro se reduzca de forma significativa se necesita que el crecimiento adquiera intensidad. La elevada brecha abierta respecto al PIB potencial, estimada en torno al 7% según los organismos internacionales, indica que hay amplio margen para aumentar el crecimiento de la economía sin presiones inflacionistas.

Por otra parte, dado que partimos de una situación de alto endeudamiento, tanto interno como exterior, la durabilidad de la recuperación económica va a estar relacionada con nuestra capacidad de mantener un superávit corriente, que sería reflejo de que se reduce el endeudamiento interno. Esto nos conduce a que el patrón de crecimiento con mejores posibilidades de durabilidad es aquel que profundice en la orientación exportadora de la economía.

La economía española ha realizado intensos cambios en los últimos años en dirección hacia este nuevo patrón de crecimiento, sobresaliendo el reducido peso de la construcción en el PIB, ganando competitividad exterior y buscando la extensión a mercados exteriores tanto como forma de crecer como de diversificar.

Todo ello ha venido apoyado por numerosas reformas estructurales, como la reforma del mercado laboral, la reforma del sector público, la reforma del sistema financiero y la reforma de las pensiones.

En paralelo, se han puesto de manifiesto algunos problemas y limitaciones relacionadas con la firmeza de la tendencia importadora de nuestra economía, pues los datos recientes no son positivos, ya que tan pronto como la demanda interna ha empezado a dar muestras de reactivación, las importaciones han vuelto a crecer con intensidad. En el

primer trimestre, las importaciones de bienes alcanzaron una tasa de crecimiento interanual del 9%.

Este modelo de crecimiento basado en las exportaciones aumenta la sensibilidad ante el crecimiento externo, lo que es un elemento de fragilidad cuando la disponibilidad de herramientas de política económica –monetaria o fiscal– es limitada. A modo de ejemplo, las exportaciones de bienes en los primeros tres meses del año cayeron en tasa trimestral, acusando la desaceleración del crecimiento mundial, aunque se piensa que es transitorio.

El entorno de baja inflación en la Eurozona hace que las mejoras de competitividad de nuestra economía impliquen un comportamiento de los precios que roza con la deflación. Todo ello en conjunto significa que persisten retos importantes para nuestra economía:

En el ámbito internacional es importante que el BCE se muestre abierto a adoptar medidas extraordinarias ante el riesgo de deflación, mientras que en el ámbito nacional, para consolidar el modelo de crecimiento orientando a la exportación, en un entorno de desapalancamiento público y privado, es importante mantener el impulso reformista para mejorar el potencial de crecimiento.

Para ello, los analistas consideran que es importante consolidar la implementación de reformas que están en proceso y otras que en cualquier caso llegarán, como son la reforma de la administración pública, destinada a mejorar la eficiencia en el gasto; la del mercado interior y la consiguiente desregulación del sector servicios, que favorecerán la competencia; la reforma fiscal, orientada tanto a mejorar la competitividad de la economía; la mejora de la financiación de la economía y mantener abierta la posibilidad a retoques en la reforma del mercado laboral en lo que se refiere a la formación y a los incentivos a la búsqueda de empleo.

LA CRISIS PONE A PRUEBA LA FIDELIDAD DE 390 MILLONES DE ELECTORES EUROPEOS

22 mayo, 2014

Pese a que las octavas elecciones al Parlamento Europeo que se celebrarán entre los días 22 y 25 son las primeras tras la reforma del Tratado

de Lisboa, que dota de mayor poder a esta cámara, tanto el debate a cinco celebrado en Bruselas como el debate a dos de Madrid no han conseguido encontrar la fórmula que permita incrementar el interés de los ciudadanos, por lo que se espera una tasa de abstención realmente alta. Ello vendría a confirmar las muchas dudas y el rechazo existente entre los 390 millones de electores respecto a la credibilidad de las instituciones y la viabilidad del proyecto europeo tras un largo y duro periodo de crisis.

La carrera abierta por la sucesión de Duraó Barroso, actual presidente de la Comisión Europea, no parece haber estimulado el debate en los 28 países de la Unión, hasta el punto de que los analistas convienen en señalar que el voto sufre del desinterés de la población y de la ola euroescéptica de los partidos emergentes.

Los electores convocados votaran a los 751 diputados (54 de ellos en España) que conformaran la Cámara y que serán los que elijan, a su vez, al presidente de la Comisión Europea entre los cinco aspirantes: el conservador Jean-Claude Juncker, exprimer ministro luxemburgués y expresidente del Eurogrupo; el socialista alemán Martin Schulz, actual presidente de la Eurocámara; el liberal, Guy Verhofstadt, exprimer ministro belga; la candidata verde, la alemana Ska Keller y el candidato de Izquierda Unitaria, el griego Alexis Tsipras.

Las diferentes encuestas muestran poca diferencia entre los dos candidatos más potentes, aunque se espera un notable ascenso de sus grupos respecto a elecciones anteriores. A pocos días de la celebración de los comicios se mantiene el riesgo político con influencia en las expectativas económica, dado el aumento de grupos euroescépticos dominando las encuestas en países como Francia, Reino Unido o Grecia.

III

SISTEMA

FINANCIERO

[EL ORIGEN DE TODO]

*“Si yo te debo una libra, tengo un problema; pero si te
debo un millón, el problema es tuyo”*

John Maynard Keynes

*“Las cicatrices de la crisis son profundas y llevará años
curarlas”*

Christine Lagarde

¿HUBO ALGO QUE NO FALLARA EN LA CRISIS FINANCIERA?

13 noviembre, 2013

Aristóbulo de Juan, Francisco Uría e Iñigo de Barrón, por estricto orden de aparición, son, respectivamente, banquero, jurista y periodista. Se unieron hace meses para escribir un libro sobre la crisis financiera generada por las cajas de ahorros y que bajo el título “Anatomía de una crisis” resume, en positivo y a modo de lecciones supuestamente aprendidas (?), los 27 grandes fallos que posibilitaron o pueden posibilitar la caída del sistema de cajas de ahorro o su cierre en falso. Una análisis, desde luego, nada complaciente y que no deja bien parados a casi nadie.

A tenor de las “enseñanzas” consensuadas por los autores como culpables de la crisis es bueno recordarlas, porque “tienden a olvidarse pasadas una o dos décadas, muy en particular cuando llegan los periodos de bonanza, (...) es importante que se conozcan para que se evite su repetición”.

De Juan, Uría y de Barrón repasan en su libro, una por una, todas las deficiencias del sistema que posibilitaron el hundimiento del montaje existente y puntúan una serie de recomendaciones para cerrar el proceso con cierta solvencia. Tras su lectura, se podría concluir preguntándonos si es que hubo algo que no falló. La supervisión, desde luego, no sale bien parada.

Haciendo una lectura por libre, y en cierta medida perversa, de lo que los autores concluyen formalmente, habrá que convenir que:

- No funcionó la coordinación de la supervisión macro prudencial y la supervisión entidad por entidad.

- La supervisión estuvo presidida por la pasividad, la mala gestión y la ineficacia, lo que provocó un crecimiento de las entidades demasiado rápido y una asunción de riesgos desmedidos.

- Las entidades financieras hicieron gala de una falta de transparencia que se tradujo en ocultamiento y maquillaje de cuentas, lo que a su vez permitió que los peores créditos nunca se contabilizaran como morosos o se llevaran a cabo refinanciaciones de operaciones inviables.

- Las malas prácticas de las entidades fueron posibles por la existencia de una supervisión inoperante o tolerante. La laxitud de las normas o la condescendencia en su aplicación, pueden llegar a ser suicidas.

- Pese a los problemas iliquidez, no se abordó la situación de insolvencia de las entidades sin futuro, sometiéndolas a resolución.

- Muchas entidades generaron artificios contables en torno a los flujos de entrada y a los flujos de salida.

- Se produjeron situaciones de insolvencia que se intentaron salvar con apoyos prolongados de liquidez que solo prolongaron la agonía.

- En insolvencias profundas se dieron niveles de pérdidas que se fueron desvelando sucesivamente, llegando cada nivel a multiplicar por dos el nivel anterior

El supervisor no intervino cuando detectó un nivel de insolvencia en el que apoyarse jurídicamente. El tiempo no fue oro para la supervisión.

- Se mantuvo demasiado tiempo como responsables de la supervisión de una entidad a los mismos inspectores o auditores externos, lo que les llevó a ser excesivamente comprensivos con los supervisados.

- La voluntad política es requisito indispensable para recuperar un sistema financiero fuerte...

...Y así hasta 27 denuncias y consejos que se debería tener en cuenta si de lo que se trata es de que el sistema financiero español se ubique definitivamente en el siglo XXI.

Para más información, Ediciones Deusto.

DUDAS Y MÁS DUDAS

18 noviembre, 2010

A medida que pasan las semanas sin que se tengan noticias fiables, salvo contadas excepciones, de cómo van avanzando los procesos de fusión de las cajas de ahorro, van aumentando las dudas e interrogantes sobre la contundencia de la reforma financiera apoyada en un real decreto –que no ley– de julio de este año. Del cumplimiento efectivo de esta y otras reformas depende en buena medida que España abandone

el grupo de periféricos a los ojos de los mercados financieros internacionales.

Como se ha repetido hasta la saciedad, la reforma financiera contemplaba la modernización de un modelo de cajas de ahorro que no se adecuaba a las exigencias de los mercados financieros internacionales, y lo hacía mediante cambios estructurales, como la introducción de cuotas participativas con derechos políticos o la apertura de una vía que puede terminar en la desaparición de estas entidades centenarias, cuyo origen histórico se remonta a finales del XIX, cuando se les otorgaba un carácter benéfico—social exento de ánimo de lucro mercantil.

Con tal fin, y consciente de las dificultades que entrañaba la reforma, el regulador diseñó un modelo “sastre” o traje a la medida, con un alto grado de laxitud que posibilita que la reforma se alargue en el tiempo y que permite que la política siga tratando de boicotear cualquier proceso profesional que se trate de introducir desde las propias entidades.

Nadie pone en duda que las cajas de ahorros han sido determinantes en la modernización del sistema financiero español y que gracias a ellas se ha generalizado el acceso de los españoles a los servicios bancarios, incrementando el nivel de competencia en nuestro mercado financiero y posibilitando que empresas y familias hayan podido disfrutar de todos los servicios bancarios en mejores condiciones que en los países de nuestro entorno. Sin embargo, de lo que más de uno tiene serias reservas es de la disposición del Estado de las Autonomías a perder el control financiero de sus respectivas cajas, que tantas satisfacciones les han dado, aunque haya sido con cargo a la cuenta de resultados.

Como si cierta clase política no fuera consciente de que la reforma de las cajas es una exigencia de obligado cumplimiento que España tiene que poner sobre la mesa de los mercados para que éstos aflojen el dogal que rodea nuestro sistema financiero, la calma chicha parece haberse adueñado de ciertos procesos de integración, como si existiera todo el tiempo del mundo para iniciar la carrera sin retorno a la que se está obligado de forma inexorable.

Existe un cierto común denominador entre analistas y observadores, nacionales e internacionales, sobre que la reforma tardará tiempo

en alcanzar su velocidad de crucero, dadas las pugnas de poder, la complejidad de los procesos de integración y la dificultad del cambio cultural preciso para acometer la reforma con éxito. No en vano, la despolitización de las cajas es tarea compleja y llevará tiempo. Aquí, como en otros muchos aspectos de las reformas que deben acometerse en España, priman planteamientos cortoplacistas y sobra mirar la punta del dedo que señala la dirección de la reforma.

Y lo que resulta más preocupante es que el retraso que se produzca en el origen va a repercutir necesariamente en el proceso de reforma que de manera inaplazable deben llevar adelante las cajas. Dicho proceso pasa por el cierre de oficinas, la reestructuración de plantillas, la venta de participaciones en empresas no financieras y, en el caso de las más grandes, por su internacionalización para evitar así una excesiva concentración de riesgos en España.

La reforma y el texto legal que la ampara tienen demasiados reconvocos en los que se puede camuflar todo intento de boicot. Y la intervención del Banco de España, si la institución tiene la suficiente capacidad y carácter, se va a hacer más necesaria que nunca. Aquí y ahora resulta indefinido, y en ocasiones fuera de lugar, desde el plazo de tres años de periodo de transición hasta la exigida “experiencia profesional” para los miembros del consejo, pasando por la prohibición a que los políticos electos accedan a los órganos de gobierno. Y todo ello sin contar con la inmensa capacidad legislativa de las autonomías, más que suficiente como para neutralizar el sentido que el legislador — en este caso fue el ejecutivo— quiso dar a la reforma. La Generalitat de Cataluña solo necesitó un par de semanas para “invalidar” la reforma en su territorio. Su esquema de financiación estaba en peligro y con eso no se juega.

Si el arranque se ha demostrado pleno de dificultades, los profesionales de las cajas —que no los profesionales de la política— son conscientes de que una vez puesto en marcha el proceso, encontrado el equilibrio entre todos los actores que participan y conseguido el orden interno necesario, la carrera no habrá hecho sino empezar. Y pese a las aportaciones del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y a los resultados de los test de estrés, las debilidades finan-

cieras de algunas cajas y lo esotérico del sistema pueden mermar su capacidad para atraer inversores privados.

Porque, una vez superados todos los problemas de arranque y convencidos unos y otros de que la reforma no tiene marcha atrás, existe un cierto consenso en que va a resultar difícil para más de una caja conseguir los niveles de capitalización necesarios. Y será precisamente ahí donde una parte de las entidades va a encontrarse con serias dificultades, a pesar de las sustanciales mejoras introducidas en las cuotas participativas, especialmente en lo que se refiere a la supresión de los límites que antes existían.

Salvo en casos muy concretos, no parecen tenerlo fácil muchas cajas. Incluso el modelo cajista actual puede que esté viviendo sus últimos años, dado que el paso siguiente puede ser su reconversión en bancos, lo que no parece que estuviera muy alejado de la mente del regulador cuando puso en marcha la reforma y creó ese fondo de reestructuración ordenada “bancaria” cuando de lo que se estaba hablando era de cajas y no de bancos.

El regulador diseñó los SIP (Sistema Institucional de Protección), herramienta sin la cual no hubiera sido posible tan siquiera el enunciado de la actual reforma financiera. Aunque de una gran complejidad, no es menos cierto que abren las puertas a la bancarización de las cajas y son muchos los que sostienen que a esa bancarización se va a llegar con naturalidad y por la vía de los hechos consumados, algo que horroriza a las estructuras autonómicas del Estado, que ven en ello un desagüe por dónde se va a escapar una parte de su poder.

Las cajas han tenido y van a seguir teniendo grandes problemas de comprensión en los mercados financieros internacionales, reacios a entender esquemas de “propiedad” como el que actualmente rige los destinos de estas entidades. Esa situación va a quedar patente, una vez más, cuando las cajas necesiten captar capital accionario en los mercados internacionales. Será entonces cuando se va a demostrar lo difícil que es explicar “eso de las cuotas participativas con derechos políticos”. ¡Qué responsabilidad para la CNMV aprobar el folleto de emisión con los detalles de las cuotas para que los entienda un fondo de Ohio! Lo de los bancos filiales será incluso para nota: bancos controlados por

cajas. Ni el inventor de las subprimes puede mejorar esa alternativa, aunque hoy no parece fácil colocar el producto en un mercado más que resabiado.

TRES AÑOS PERDIDOS PARA LA REFORMA FINANCIERA

1 febrero, 2011

Tres años y cinco meses después de que la crisis financiera mundial hiciera acto de presencia y dos años y cuatro meses más tarde de que el presidente del Gobierno anunciara en Nueva York que España recuperaría "pronto" la senda de su crecimiento potencial, gracias, entre otros factores, a sus cuentas públicas saneadas y a que "quizá cuenta con el sistema financiero más sólido de la comunidad internacional", el Gobierno parece haber emprendido, ahora sí, la reforma definitiva del sistema financiero español.

A lo largo de estos años, las autoridades económicas españolas han puesto en marcha diversas acciones para reforzar la confianza de los ahorradores e inversores, así como para favorecer la liquidez y estabilidad del sistema bancario español. Destacan entre estas medidas las destinadas a la adquisición de activos financieros de máxima calidad; el otorgamiento de avales para las emisiones de renta fija; la creación del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) o la modificación de la norma que regulaba los órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las cajas de ahorro. Algunas de estas reformas, por ejemplo, la creación del FROB, merecerían pese a su medida la amenaza de varios Gobiernos autonómicos de ser recurridas ante el Constitucional.

Normas todas ellas con mucho sentido, pero que se han demostrado parcialmente ineficaces para poner orden en un sector que ha ofrecido casos como el que el presidente de una caja mantuviera vivos créditos o líneas de avales con su entidad por un total de 42 millones de euros. Presidente y por supuesto constructor, que merecería por parte del presidente de la Comunidad Autónoma correspondiente la definición de "hombre de raza que se ha abierto camino al progreso".

El 30 de junio del 2010, tal y como estaba previsto, el Banco de España daba por finalizado el proceso de reestructuración ordenada del sistema financiero español y con él la presentación de planes de integración de las cajas de ahorro, que recibirían ayudas en forma de préstamos del FROB.

No han sido necesarios más que seis meses para que quedara patente que una buena parte de las cajas de ahorro españolas no eran capaces de cumplir con las muchas exigencias que las obligaba no solo a consumir los procesos de fusión formal, sino a recapitalizarse y a despolitizarse, para hacer frente a un futuro cargado de exigencias de todo tipo. La falta de capacidad de las entidades es el resultado de una concatenación de errores de cálculo en los que ha incurrido básicamente el organismo regulador. Debería haber previsto lo que muchos expertos nacionales e internacionales tenían claro: la imposibilidad de que las cajas pudieran cumplir lo legislado en un entorno político y financiero especialmente agresivo, por mucho que el presidente del Gobierno afirmara en mayo del pasado año que “la fortaleza de nuestro sistema financiero es un valor para confiar”.

No era el presidente el único con tendencia a la autocomplacencia. Pese a que los mercados no hacían más que mandar mensajes sobre la situación de muchas entidades pequeñas y medianas del sistema, y penalizar al país hasta extremos insoportables, el propio gobernador del Banco de España, conocedor como pocos de la salud de todas las entidades del sistema, se lanzaba por una pendiente peligrosa hace más de un año con una frase que las hemerotecas permiten recuperar: “Después de transcurridos más de dos años desde el inicio de las turbulencias en el verano de 2007, la mayoría de las entidades de crédito españolas siguen mostrando un importante grado de solidez y ello ha permitido, a diferencia de lo sucedido en muchos otros países, que no se haya empleado prácticamente ninguna ayuda pública en salvar a entidades”.

Pero la realidad es tozuda y ha terminado por demostrar que unas entidades financieras con problemas en su balance son una carga para el crecimiento económico, puesto que no pueden proporcionar el crédito necesario a la economía. La esperanza de que una sólida

recuperación económica, alimentada por tipos de interés bajos, pudiera sanear el balance de las entidades y tranquilizar a los mercados ha resultado inútil y ha obligado al Gobierno, años después, a intervenir en la recapitalización de las entidades que no puedan conseguir el nivel de capital exigido. Un tiempo precioso perdido para la recuperación española.

Sin embargo, el tiempo no parece preocupar a las autoridades económicas españolas a la vista del plazo dado para que las cajas se recapitalicen –hasta septiembre–, que muchos analistas consideran excesivo ya que puede poner nerviosos a los mercados. Éstos van a entender que hay problemas de índole político con las comunidades autónomas para llevar a buen puerto el objetivo de recapitalizar las entidades, lo cual no parece distar mucho de la realidad.

Por lo que respecta a la cifra dada por la vicepresidenta económica de 20.000 millones de euros como importe necesario para que el sector alcance un core capital mínimo del 9% –por encima de las exigencias de Basilea III–, los analistas consideran que es baja con respecto a la cifra que se viene manejando (30/40.000 millones), atendiendo a un escenario medio y que se considera una cuantificación más realista de la mora de las entidades, así como de la valoración de los activos inmobiliarios que mantienen éstas en su activo, tras haberlos recibido en concepto de dación en pago de clientes incapaces de hacer frente a sus deudas. Es importante tener en cuenta que esa cantidad podría reducirse vía ventas de activos y plusvalías.

De las tres vías que se contemplan para la obtención de capital por parte de las entidades –la entrada a inversores privados; la ayuda del

Core capital.— Recursos propios de máxima calidad. Es equivalente al Tier 1 sin tener en cuenta el importe de las participaciones preferentes emitidas.

Tier 1.— Término relacionado con el Acuerdo de Basilea II correspondiente a los fondos propios de mayor calidad dentro de los considerados bajo los criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS). Está compuesto por los recursos propios contables, más los intereses minoritarios (incluidas las participaciones preferentes), menos las deducciones.

Participación preferente.— Participación que goza de ciertos derechos, como pueden ser la prioridad en caso de liquidación de la sociedad o el cobro de dividendos.

FROB en el proceso de obtención de recursos en los mercados de capitales y la toma de una participación directa en el capital por parte del FROB con carácter temporal— existe un asunto de calado referida a esta última y a la posibilidad de que ésta sea una vía para que el Estado tenga un papel protagonista a la hora de influir en la solución final de la docena de entidades que serían temporalmente “intervenidas” y cuyo procedimiento podría ser utilizado para que su futura privatización sirviera para corregir el exceso de capacidad existente en el sistema financiero español. No olvidar que algún estudio contempla la posibilidad de que el número de “cajas” que sería deseable existiese en España se sitúa en cinco.

Otro asunto a tener en cuenta y de más calado, es saber si con esta reforma de las cajas, los mercados financieros se van a dar por satisfechos y van a recuperar su confianza en España. Está por ver con el crecimiento del PIB previsto.

LA RESISTENCIA DE LAS CAJAS AL CAMBIO

9 febrero, 2009

Si hay algo en lo que coinciden todos los expertos financieros es que nada volverá a ser igual en el futuro y todo apunta a que las cajas, parte fundamental del sistema, van a ser las que experimenten una mayor mutación. Pese a ser algo que está cantado, la resistencia al cambio se convierte en poderosa herramienta que amenaza con complicar los procesos de fusión que viven las cajas de ahorros en diferentes territorios españoles. Y lo que subyace en ese proceso son cuestiones en ocasiones tan menores que avergüenza enunciarlas.

Tras el fallido intento de fusión de las cajas vascas por un quítame allá esa sede entre PSOE y PNV, otras fusiones se están encontrando con serias dificultades pese a los intentos del Banco de España de llevar al convencimiento de estas instituciones que el futuro pasa por entidades más sólidas y fuertes.

En Castilla y León —¿quién dijo que sus provincias conforman una comunidad uniforme?— el proceso se ha dinamitado dejando al PP y el

PSOE con el culo al aire, tras un intenso debate en el que hay que subrayar una postura de Caja Círculo Católico que descolocó a muchos.

En Andalucía, como en el resto de las comunidades, la intensa presión política puede que dé resultados, aunque por ahora Cajasol es el único exponente. En primavera dicen que se iniciará la fase definitiva si se logran resolver las peleas de liderazgo y la iglesia católica da su bendición.

En Cataluña tiene su sede la gran caja española, aunque detrás conviven un grupo de entidades de menor talla de las que alguien tendrá que ocuparse en algún momento.

En Extremadura, Levante, Asturias... los procesos de fusión están abiertos, aunque son muchos los interrogantes a resolver.

A partir de ahí, ya se irá viendo lo que pasa, pero difícilmente se podrá mantener el status quo de tantas leyes de cajas como autonomías existen.

Mientras tanto, algo negativo para la imagen internacional de las Cajas: no es bueno estar en boca de muchos. Cuando al FMI o a la UE les llegan los informes con los casos Blesa o Bárcenas, los ojos se les salen de las órbitas y dicen no entender nada.

EL PODER POLÍTICO NO QUIERE DEJAR DE METER MANO

21 junio, 2010

A final de mes acaba el plazo para acogerse al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), según lo aprobado por la Comisión Europea y había recomendado el FMI, aunque el pasado día 15 venciera el plazo comunicado por el Banco de España a las cajas de ahorros para que solicitaran ayudas públicas a través de sus procesos de fusión.

La reestructuración de las cajas de ahorros es eje de la reforma del sistema financiero, lo que va a permitir una disminución drástica de sus costes y asegurar su supervivencia.

Solo nueve entidades siguen en solitario: Ibercaja, Caja Badajoz, BBK, Caja Círculo de Burgos, Caixa Ontinyent, Caixa Pollensa, Ku-

txa, Caja Vital y Caja Inmaculada (CAI). En el camino han quedado Caja Castilla–La Mancha (CCM) y CajaSur, intervenidas por el Banco de España.

Un nuevo mapa ha quedado dibujado. De su diseño final se desprende la enorme influencia que en el proceso han tenido los Gobiernos autonómicos y el gran paralelismo existente entre la solución y la estructuración política del Estado, aunque en su desarrollo se ha producido más de una sorpresa, como consecuencia de la rebelión protagonizada por algunas entidades díscolas, guiadas por reacciones localistas, que han llevado al traste los originales dibujos realizados en su día por los dirigentes políticos regionales.

Junto a concentraciones con rancio sabor nacionalista, encontramos otras en donde los intereses o afinidades políticas han surtido efecto.

Así, mientras Cataluña ha seguido enrocándose sobre sí misma con tres fusiones que muchos califican de endogámicas y poniendo todas las trabas del mundo a los intentos de alguna entidad “sediciosa”; Castilla y León demostraba su poca entidad y cohesión territorial viendo como tres de sus cajas —una de ellas la de Burgos— se embarcaban en proyectos ajenos a la comunidad. Y Rodrigo Rato era capaz de conseguir una macro fusión virtual englobando entre otras a la Caja de Ahorro del Mediterráneo, entidad que se había resistido a tres intentos políticos de fusión con la otra gran caja valenciana, pese a la sempiterna pugna de poder regional entre Valencia y Alicante. Galicia, País Vasco o Andalucía han sido otros campos de batalla en los que se han producido choques e intentos políticos por hacer un traje a la medida de intereses extra financieros, demostrando que los Gobiernos autonómicos tienen una muy sui géneris concepción de las cajas como ventanilla local, al servicio de las inversiones autonómicas.

Sorprendentemente, el control político no ha tenido todo el éxito esperado a la hora de reestructurar las cajas territorialmente, ya que una buena parte ellas se han declarado “en rebeldía” ante la perspectiva de atender a los requerimientos políticos de creación de una única entidad regional. En algunos casos justificadamente, porque se sumaban riesgos y duplicidades, sin conseguir avances significativos en solvencia y estabilidad

Nadie pone en duda que la primera fase de la reforma del sistema financiero se ha llevado a cabo con un alto grado de politización. Y aunque su proceso no ha hecho más que empezar, pocos son los que se atreven a vaticinar su éxito o fracaso, ya que uno o lo otro va a venir determinado por la recapitalización de las entidades resultantes y por su viabilidad futura, que pasa inevitablemente por dos ejes cruciales: los nuevos requerimientos de capital de Basilea III y la necesaria captación de pasivo.

Aunque resultan difíciles los posicionamientos apriorísticos sobre si son mejores o peores las integraciones transregionales o intrarregionales, ya que todo un mundo de intereses avala cualquiera de las dos opciones, han sido muchos los organismos internacionales que han mantenido la bondad de las integraciones transfronterizas o interregionales en un mundo cada vez más globalizado.

EL ARTE DEL PASTELEO

1 de marzo, 2010

El proceso de fusiones de las cajas de ahorro está resultando de todo menos modélico. Hay que hacer verdaderos esfuerzos memorísticos y recurrir a las hemerotecas para dibujar la situación puntual en la que se encuentra el escenario de integraciones del que se descuelgan unas y suben otras sin solución de continuidad, como si de un carrusel se tratara. Y lo más preocupante es que ocurre con la aparente participación y beneplácito de las autoridades, cuyo papel es precisamente intervenir cuando las cosas no parecen funcionar según la hoja de ruta que se haya diseñado.

No pasará a la historia este proceso de fusión de las cajas como ocurrió con la crisis bancaria en España del período 1978–85, o al menos no pasará por su buena gestión, sino por todo lo contrario. De ello dan fe los medios de comunicación cuando anuncian un día que Caixa Girona abandona el barco del proceso de fusión de una parte de las cajas catalanas y otro que Sa Nostra se desmarca de la integración en Banca Cívica. Un auténtico rompecabezas en donde es ya una ardua tarea conocer donde está cada cual.

Como el asunto es harto prolijo y la actualidad obliga, hay que elegir entre los diferentes casos que se están dando para seleccionar uno que permita transmitir lo que está ocurriendo, que bien pudiera asemejarse a una novela por intrigas o a un culebrón televisivo, en los que se mezclan luchas por el poder, el dinero y todos los bajos instintos que se puedan combinar en una ensalada de estas características.

El caso de Caja Navarra liderando el proyecto de Banca Cívica resulta paradigmático por ejemplar. Caja uniprovincial donde las haya, necesita abrir fronteras para asegurar su supervivencia y es por lo que se sube al carro del Sistema Institucional de Protección (SIP) creado por el Banco de España como complemento de los procesos de fusión al uso.

Presidida, según estatutos, por quien ostenta la presidencia de la comunidad autónoma y vicepresidida por la alcaldesa de la capital autonómica, al proyecto se han ido incorporando otras entidades, aunque siempre con el resquemor de que su presencia en el citado plan era a título de comparsas, dadas las normas que desarrollan el SIP y que priman la dimensión de las cajas por encima de cualquier otra consideración. Así, fueron recalando en el proyecto entidades como Caja Burgos, Sa Nostra o Caja Canarias.

Pronto empiezan a hacer cuentas los invitados de que les va a tocar jugar un papel deslucido y que Caja Navarra se tiene reservado el papel de protagonista en esta película dado su peso específico, por lo que comienzan los movimientos tendentes a tratar de neutralizar esta situación.

Uno de los que mueve ficha, aunque sea muy discutible la vela que sujeta en este entierro, es el presidente de la Junta de Castilla y León, al pastelear que Caja Ávila y Caja Segovia acompañen a Caja Burgos en el proyecto de Banca Cívica, siendo todo ello el resultado de una reunión previa mantenida en el Banco de España entre el propio Herrera, los presidentes de las entidades, el PSOE y los sindicatos. Nótese que los impositores aquí ni pinchan ni cortan.

Por las mismas fechas y en medio del Océano Atlántico, el vicepresidente del Gobierno de Canarias consideraba deseable, ante el pleno del Parlamento autonómico, que en un futuro las dos cajas de ahorro

(SIP) Sistema Institucional de Protección.— Conocido también como fusión fría, tiene su origen en la legislación comunitaria (Directiva de Solvencia 2006/48) y está recogido en España a través del Real Decreto 216 de 2008 y la Circular del Banco de España 3/2008. El objetivo de los SIP es consolidar la solvencia de las entidades que los conforman. La norma no habla explícitamente de consolidación de los balances, aunque sí pide que, al menos una vez al año, el grupo resultante prepare un informe con los balances, las cuentas y los estados financieros agregados. Se trata de un mecanismo de apoyo y defensa mutuo entre las entidades integrantes, cuyo objetivo primordial es el de garantizar la liquidez y la solvencia de todos sus miembros, permitiendo a su vez a cada partícipe mantener su identidad y personalidad jurídica. El proceso consistiría en que cada una de las cajas partícipes ceda parte de su actividad, de su estructura, de sus servicios, de su autonomía financiera en definitiva, al SIP, que se encargará de gestionarlo. En los órganos de gobierno de esta entidad deberían estar representados presidentes y directores generales de las cajas que conforman el SIP, dejando fuera a los políticos. Quienes critican el proceso de integración mediante este instrumento consideran que puede suponer un paso hacia la privatización de las cajas.

de la región se integraran en una única plataforma desde sus SIP, lo que se interpretaba como un claro posicionamiento por el proyecto de Banca Cívica, aunque no se puede olvidar que la segunda caja canaria –Caja Insular– comparte ya SIP con Caja Rioja tras desligarse del mismo Caja Inmaculada (CAI). Un auténtico jergológico.

La mallorquina Sa Nostra como no ha encontrado compañía con quien asistir al SIP navarro, ha decidido desligarse directamente del proyecto a la vista de que su papel iba a resultar ciertamente intrascendente.

Y todos estos movimientos se producen en un marco que para muchos resulta inquietante. El presidente de Navarra, en un “rasgo” de honestidad política, anunciaba recientemente su disposición a despolitizar la caja de ahorro navarra y lo hacía en paralelo al anuncio de que no se iba a presentar a las próximas elecciones como candidato a presidir la comunidad foral. Las apuestas sobre quien será el futuro presidente de Banca Cívica le dan una ventaja extraordinaria al señor Sanz. No por ello el actual director general de la entidad –buen profesional donde los haya– puede darse por satisfecho dadas las nada buenas relaciones que mantienen entre ambos –esta situación de enfrentamiento entre presidentes y directores generales de las cajas se da con una inusitada frecuencia en el sector–, lo que le obliga a iniciar los movimientos para dirigir el futuro SIP.

A partir de ahí, lo que va a funcionar van a ser las matemáticas y por ello cada grupo presente en este SIP trata de fortalecer su presencia, con el fin de contrarrestar el peso relativo que tendría Caja Navarra en la definitiva entidad.

Así se escribe la historia de cómo se está construyendo el futuro mapa de las cajas de ahorro españolas.

CAJAMADRID, EL MAL EJEMPLO

11 noviembre, 2009

Cuando uno lee que estatutariamente las Cajas de Ahorros españolas son entidades de crédito plenas, constituidas bajo la forma jurídica de fundaciones de naturaleza privada, con finalidad social y actuación bajo criterios de puro mercado y que revierten un importante porcentaje de los beneficios obtenidos a la sociedad a través de su obra social, no puede por menos que sorprenderse. Y la pregunta, doble, es por qué a los técnicos del FMI o de la Unión Europea les cuesta tanto trabajo entender el papel que juegan estas centenarias entidades financieras y por qué cuesta tanto trabajo a las autoridades financieras españoles convencerles de la ortodoxia de sus actividades.

Si además les pones sobre la mesa que los órganos de gobierno de las cajas se rigen por cuatro principios fundamentales: diversidad de la participación, equilibrio de poderes, no preponderancia de la participación pública e independencia, se comprende menos que los expertos internacionales miren incrédulos a sus interlocutores y crean que se les está tomando el pelo.

El quid del asunto radica en lo que se entiende por la España real y la España oficial. Y cualquiera de los técnicos internacionales que hoy están siguiendo paso a paso el proceso de fusión de cajas y la batalla en torno a Caja Madrid, volverán nuevamente a la capital de España, se entrevistarán una vez más con sus colegas del Ministerio de Economía y del Banco de España y se volverán a sus respectivas bases con el convencimiento de que alguien no les dice la verdad, incapaces de entender que las dos verdades conviven en un mismo

sistema. Y es que en España se está produciendo un proceso de fusiones entre cajas, modélico hasta ahora, y una pelea callejera entre miembros de un mismo partido por ver quien se lleva el gato al agua y nombra como presidente a su propio candidato, en un ejercicio que vulnera todos los principios de independencia que deben regir en estas entidades financieras.

Porque hasta ahora nadie puede poner un pero a los procesos de fusión—integración—acuerdos llevados a cabo entre las entidades. El más reciente entre Caja Astur y Caja Castilla la Mancha no deja de ser un acuerdo impecable bendecido por el supervisor, aunque hay quien entiende que perpetúa el viejo debate de que mientras una caja puede comprar un banco, un banco no puede adquirir una caja, lo que tampoco entienden los analistas internacionales, aunque solo sea parcialmente cierto.

Pero mientras se están produciendo movimientos estimables y correctos, en otro rincón del mapa cajístico se están dando sórdidas batallas por cuotas de poder que deberían escandalizar a quienes las protagonizan y servir de aviso a los impositores que han depositado su confianza en entidades como Caja Madrid.

Son, en definitiva, las consecuencias de una legislación —la Ley Orgánica Reguladora de Cajas de Ahorro (LORCA) de 1985— que han dejado de reflejar la realidad de la España plural que con diecisiete leyes autonómicas, diecisiete supervisiones y diecisiete formas de interpretar la gestión y la representación de estas entidades, que suponen más de 50 por ciento de los depósitos del sistema financiero español, convierten su realidad en algo más que complejo.

En España, las autonomías, según la LORCA, tienen la potestad de legislar, supervisar y nombrar, y cada una ejerce estas funciones en todo o en parte. Mientras, por ejemplo, la Generalitat de Cataluña usa esos privilegios en parte (no nombra), la de Madrid, por ejemplo también, presidida por una liberal, legisla, supervisa y nombra, y no hace más porque no hay posibilidad de hacerlo. Y de esa acumulación de poder derivan todos los problemas sobrevenidos. Por ello, en muchas cajas no se respeta la proporcionalidad, los políticos en algunos casos juegan un papel que no les corresponde y el debate se reduce a ver si

el futuro presidente se llamará González o Rato. Si alguien crea problemas, pues se intenta cambiar la Ley y se hace a imagen y semejanza de quien en ese momento ostenta el poder, que es lo que hizo la Comunidad de Madrid, recientemente, con apoyos inconfesables, cuando comprobó que por la anterior legislación no podía sustituir a Blesa por alguien más afín al Gobierno de turno.

Este asunto de la nueva Ley, elaborada para detener el proceso electoral en Caja Madrid, supuso un antes y un después en la historia del liberalismo económico en España. Obligó al Gobierno central a recurrir el texto legal por entender que la nueva ley marcaba un sistema de representación de corporaciones locales y de impositores en la asamblea general de Caja Madrid que no se ajustaba estrictamente al criterio de proporcionalidad de la LORCA, al rebajar la representación del Ayuntamiento de Madrid en los órganos de gobierno de la entidad a favor de otros municipios de la autonomía más afines al Gobierno de la comunidad, pero con menos peso en el negocio financiero que la capital de España. La legislación propuesta resultó tan escandalosa que hizo exclamar al presidente de la CECA, Juan Ramón Quintás, que era el caso de "intervencionismo público más descarado" que nunca había visto. El día anterior, el entonces vicepresidente económico, Pedro Solbes, había hablado de "espectáculo lamentable".

Y mientras tanto, la competencia de Caja Madrid, tacita a tacita, quedándose con cuotas de mercado y marcando distancias. Es el caso de la principal caja española, la Caixa, que refleja con claridad meridiana no solo el seny catalán, sino el ser una entidad de carácter más privado que su competidora madrileña y el hecho de que juega en un terreno institucional que es bastante más confortable que el de la capital del reino. Por eso, en los últimos lustros, la Caixa ha demostrado cuan eficaz se puede ser cuando nadie se distrae en disputas y mangoneos: la ley catalana de cajas de ahorros limita la presencia pública al 25%, mientras que en otras zonas de España pueden alcanzar hasta un 35 % en detrimento de los impositores, personas o entidades fundadoras, sindicatos o patronal.

Quizá por ello, la Caixa supo adelantarse a la expansión territo-

rial de las cajas; pasó sin solución de continuidad de comprar letras del Tesoro a comprar un grupo industrial que se revalorizó sobremedera, o a negociar con la Generalitat el destino de la obra social. El pragmatismo catalán se imponía, mientras en la capital se tardaba en reaccionar y eso suponía perder oportunidades de negocio, una detrás de otra.

Hoy la historia se repite. Y Caja Madrid se debate y pierde su tiempo en algo que no es precisamente el negocio bancario y si a Blesa le pudo nombrar Rato o Pizarro, siendo presidente de la comunidad madrileña, Alberto Ruiz Gallardón, a su sustituto le nombrará el poder político una vez más, atendiendo a intereses políticos de la misma forma que hoy Acebes y Lamelas son, por un antojo de Esperanza Aguirre, consejeros de Cibeles, corporación financiera de Caja Madrid creada a imagen de Critería, implantada por la Caixa dos años antes.

Pese a todo ese cúmulo de procacidades y a las demandas de la propia CECA para que prevalezca la profesionalidad en el sector, no se vislumbra una modificación de la Ley Orgánica que comporte poner coto a los desmanes de la clase política en las históricas cajas, aunque ello suponga que desde fuera sigan viendo a España como una rara avis del sistema financiero en donde, en opinión de los expertos de los organismos internacionales, existen entidades financieras en las que nadie responde por nada, en las que los presidentes de Comunidades Autónomas, alcaldes y presidentes de Diputaciones pueden ser presidentes de cajas y en donde se produce un cierto favoritismo político en detrimento de otras entidades como los bancos.

Los dos grandes partidos políticos y el Gobierno central han mostrado, en distintas ocasiones, una cierta voluntad por cambiar su articulado, aunque los Gobiernos autonómicos han dejado ver su rechazo frontal, lo que hace difícil, cuando menos, que se contemplen cambios en el texto legal, aunque con ello se facilitarían los procesos de fusión de las cajas.

¿QUÉ HACEMOS CON BANKIA?

13 abril, 2012

Los plazos corren y las entidades financieras, básicamente cajas, activan sus procesos de fusión urgidos por el ministro de Economía y Competitividad, quien afirmaba recientemente que “es fundamental acelerar el proceso”, aunque todavía hay margen para presentar los planes definitivos.

La reforma financiera del Gobierno de Mariano Rajoy obliga a bancos y cajas de ahorros a realizar saneamientos por 52.000 millones de euros, con el fin de limpiar sus carteras de activos tóxicos, fundamentalmente inmobiliarios, si bien se considera que más de la mitad se consiguen con meros ajustes contables.

Desde finales de marzo, se supone que el Banco de España tiene en su poder los planes para conseguir realizar los saneamientos exigidos que han presentado las entidades financieras españolas. Aquellas que no puedan hacerlo en solitario y se vean obligadas a fusionarse con otra, deben además haber dicho ya con quién lo van a hacer.

De todos los procesos pendientes, la gran incógnita, la que concentra todas las miradas, es Bankia, cuarto grupo bancario español, resultado de la unión de siete cajas de ahorros y que aparece en todas las quinielas como candidata a un matrimonio de conveniencias, aunque son muchas las variables que hacen de esta pieza algo especialmente indigesta: tamaño, red de oficinas, morosidad, tasa de cobertura, margen de intereses o margen bruto. En resumen, Bankia es la entidad más contaminada por activos inmobiliarios y que acumula problemas de mayor dimensión, lo que hace imprevisible su solución.

Pese a los esfuerzos de su presidente, Rodrigo Rato, por asegurar el cumplimiento de Bankia con los nuevos requerimientos de la Autoridad Bancaria Europea y por convencer a todos de que el banco puede ganarse un espacio en el futuro en solitario, la capacidad de afrontar este esfuerzo es cuestionada por muchos. Casi todos convienen en señalar que el éxito de la reestructuración del mapa bancario español pasa por el futuro de esta entidad que, dicho sea de paso, deberá sanear este año sus activos inmobiliarios con 3.931 millones de euros, después

de haber adelantado 1.139 millones el año pasado para cumplir con la normativa que aprobó el Gobierno el pasado viernes y que le obliga a dotar en total 5.070 millones.

En concreto, Bankia apuesta por cuatro palancas para resolver sus problemas: generación de resultados, venta de activos no estratégicos, optimización de activos ponderados por riesgo y conversión de instrumentos de capital. A ello se aferra Rato cuando insiste en que Bankia podrá alcanzar esa cifra por sí sola, sin necesidad de fusionarse con otro banco o caja, y por ello ha presentado al supervisor el plan que avanzó ya hace unas semanas, según el cual espera generar hasta 8.000 millones.

Los que dudan de la viabilidad de Bankia en solitario, recuerdan que la entidad se enfrenta a unos vencimientos de deuda de más de 30.000 millones en los próximos tres años y que le faltarán 13.000 millones para llegar a esa cifra.

De la misma forma, ponen de relieve que por mucho que se insista en el esfuerzo realizado por incrementar las provisiones, el resultado demuestra que el saneamiento ha sido muy escaso, a la vez que se preguntan cómo puede mantenerse una entidad con un margen de eficiencia recurrente del 63,7%, lo que la obliga a una nueva reconversión de la red de oficinas y de plantilla.

Rato insiste en que puede salvar la situación de Bankia sin ayudas “externas”, y aunque son muchas las dudas que suscita la afirmación, la realidad tampoco ayuda, ya que los mecanismos de apoyo a la reestructuración bancaria no pasan por sus mejores momentos. El Fondo de Garantía de Depósitos está sin recursos para financiar los grandes rescates bancarios pendientes y tampoco está en mucha mejor situación el FROB, que se ha convertido hasta ahora en un sumidero de dinero público.

A la espera de su futuro, Bankia ha presentado unos beneficios netos de 2011 de 309 millones de euros, por debajo de las estimaciones de los analistas y un 13,5% menos con respecto a los 357 millones previstos por la propia entidad, aunque Bankia calcula que sus ganancias hubieran ascendido a 406 millones de no haberse tenido en cuenta el efecto de las dotaciones a provisiones derivadas de la nueva normativa.

Mientras tanto, Bankia está en boca de todos los actores y la incertidumbre, cuando no la polémica con su partner levantino, acompaña su caminar, siendo todos conscientes de que Rato heredó una situación envenenada difícil de enderezar en la actual coyuntura económica que atraviesa España.

CLAVES PARA CONTEXTUALIZAR EL ABRUPTO FINAL DE BANKIA

15 mayo, 2012

Año y medio después de que se constituyera el Banco Financiero y de Ahorros (BFA), propietario de más del 45% de Bankia, el Gobierno decidía su nacionalización, convirtiéndose así en el principal accionista de la cuarta entidad financiera española. Culminaba de esa abrupta manera un proceso que algunos han calificado de disparatado, mientras otros han querido ver la sucesión de una concatenación de errores que han terminado por poner en la picota al Banco de España, a su supervisión y a su gobernador, echando por tierra el sólido prestigio almacenado tras muchas décadas de buen hacer. Ese buen hacer, en los momentos actuales, está más que cuestionado tanto dentro como fuera de España.

El 25 febrero de 2009, el gobernador del Banco de España, anterior secretario de Estado de Economía y mano derecha de Pedro Solbes, esbozaba su sabiduría sobre las crisis bancarias al declarar que “el sistema financiero español ni ha tenido ni tiene problemas...si el sistema funciona, mejor no lo cambies”. Habrá que reconocer que la reflexión no le hará merecedor de ubicarse en el frontispicio del pensamiento financiero español junto a personajes como Luis Ángel Rojo, Aristóbulo de Juan o, incluso, Mariano Rubio, ex gobernador al que todavía muchos echan de menos y recuerdan que durante su etapa al frente de la entidad tuvo que enfrentarse a una muy grave crisis financiera.

La solución adoptada con el BFA viene a cuestionar, de forma inequívoca, no solo la política de supervisión del Banco de España, sino

la lenta y agónica reforma del sistema financiero, iniciada a finales de 2009. La opción de la vía lenta elegida por España, lejos de resolver los problemas del sistema financiero español, los ha aplazado y con ello agravado, en clara contraposición a la actuación de otros países que como USA, Inglaterra e Irlanda, que sufrieron igualmente la burbuja inmobiliaria y optaron por hacerla frente por la vía rápida; es decir, aflorando con rapidez la problemática inmobiliaria de sus balances, mostrando el agujero en sus cuentas de forma inmediata, y afrontando una rápida recapitalización de las entidades bancarias, financiada básicamente con dinero público.

Ese y no otro es el principal debate de fondo y supera con mucho las funciones y la responsabilidad del Banco de España, aunque sobre sus gestores e inspectores recaiga la grave responsabilidad de gestionar una crisis que hoy, casi cinco años después de iniciarse, sigue abierta y llena de trampas, lo que hace pensar a muchos que todavía no se han escrito los últimos capítulos.

Los textos del Banco de España en materia de supervisión sacralizan demasiadas cosas y puede que muchas de ellas tengan su fundamento. Una de ellas es que en el desempeño de su función inspectora debe girar a la cautela y a la prudencia, “tal como exigen las características del sector supervisado, un sector basado en la confianza, estratégico y sensible”. Además, el Banco de España está sujeto al deber de secreto profesional, que le impide revelar a terceros cualquier información que obtuviere en el desempeño de su función de supervisión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6º del Real Decreto Legislativo 1298/1986, de 28 de junio.

Así las cosas, y como diría un castizo, en el Banco de España “se la atan con papel de fumar”. En esta ocasión se han pasado de largo con las lógicas reservas, lo que ha motivado que se embalse un gigantesco problema, como consecuencia de practicar una política radicalmente equivocada y que ha llevado a algo de lo que siempre se ha tratado de huir: a confundir el todo con la parte, lo que ha llevado a que hoy todas las entidades estén bajo sospecha.

Sin hacer literatura, hay que apuntar una serie de factores para entender correctamente el entorno en el que se ha producido el caso

Bankia que, dicho sea de paso, es la octava entidad nacionalizada desde que empezara el carrusel con la Caja de Castilla–La Mancha.

- El Banco de España tiene atribuidas, por la Ley de Disciplina e Intervención de Entidades de Crédito de 1988, la supervisión de las entidades de crédito, especialmente en lo que se refiere a su solvencia, lo que en ningún caso comporta que el Banco de España pueda convertirse, de facto, en gestor de bancos y cajas. El inspector no tiene nada que decir sobre la aplicación del convenio colectivo de la empresa o sobre a quién se concede un crédito. Sus labores son otras y en ningún caso pasan por sustituir a quienes ostentan la gestión, aunque ahora vivamos las consecuencias de ese respeto reverencial hacia las políticas de un grupo importante de entidades como son las cajas de ahorro.

- Como si formaran parte de sus plantillas, las cuatro mayores entidades de crédito españolas mantienen en su seno de forma permanente a equipos de inspectores de Banco de España, encargados de hacer el seguimiento de todas aquellas actuaciones que puedan afectar a su solvencia. Difícil creer que los desajustes o desfases patrimoniales detectados por Deloitte no hubieran sido reportados a la Dirección General de la Supervisión por el equipo de inspectores “empotrados” en la entidad. Además, en la entrega periódica de la detallada información a la que están obligadas todas las instituciones financieras, figuran con meridiana claridad esos desfases y desajustes.

- La pregunta obligada es qué hacer con esa información. Todo menos denunciarla públicamente, ya que la teoría del supervisor es que ello puede generar pánico y la huida de la clientela, lo que convertiría el problema en algo de más dimensión y con ello vendría lo que se da por llamar “riesgo sistémico”, del que se verían afectados todas las entidades sin distinción de sexo y condición.

- El Banco de España, cuando detecta irregularidades en la gestión de una entidad se limita a darle un aviso o a obligar a más elevadas provisiones para distintas coberturas y riesgos e, incluso, a reformular sus cuentas para aflorar las pérdidas no declaradas, lo cual no es garantía de que dichas anomalías se vayan a corregir, dada la cada vez más mermada credibilidad de la entidad supervisora. Como diría un banquero,

la tendencia es a “pasar” del Banco de España, algo que no pasaba con Mariano Rubio o Luis Ángel Rojo.

- Todo inspector, cuando ingresa en el Banco de España, tiene grabado a fuego el riesgo que entraña su actividad y tienen muy presentes a quienes tienen enfrente. Los casos de inspectores, buenos profesionales, que han tenido que enfrentarse a serios problemas con la justicia, por querellas o demandas de la parte contraria, son relevantes y casos como los del jefe de inspección, Núñez de la Peña o Urdiola (caso banco de Navarra) siguen estando presentes y van en el ADN de todo inspector. El que un juzgado de Madrid admitiera a trámite una querrela presentada por un directivo de la Caja Mediterráneo (CAM) contra el jefe del Grupo I de Inspección del Banco de España, y contra el director del Departamento de Inspección I de la misma institución, es un buen ejemplo.

- Las cajas de ahorro han sido siempre un territorio comanche para la supervisión, en el que al común de los inspectores se le ha engañado, ninguneado y escondido información, haciendo imposible una labor eficaz. La existencia de una legislación sobre Cajas en la mayoría de las comunidades autonómicas, ha elevado el oscurantismo de estas entidades a niveles estratosféricos. Y el gobernador, se ha cuidado muy mucho de tener un conflicto con los poderes políticos autonómicos... por lo tanto, barra libre.

- La reforma financiera ha consistido básicamente, y dicho con trazo grueso, en localizar y propiciar parejas de baile entre cajas, con independencia de su idoneidad. En este sentido, el pasteleo del gobernador del Banco de España ha sido clamoroso, según denuncian en el sector. El caso de unir a Caja Madrid, Bancaja, Banco de Valencia y variopintas cajas de dudoso balance podría tener un sentido geográfico, pero era un mayúsculo disparate financiero, ya que ahí, precisamente, la solvencia brillaba por su ausencia.

- Lo de las autorizaciones para salir a Bolsa por parte del Banco de España, es directamente calificado de Aurora Boreal y el daño infringido a los miles de accionistas tiene un único responsable: el gobernador del Banco de España.

- Guiados por un cierto afán corporativista, una parte de los ins-

pectores del Banco de España, como lo hicieron otras inspecciones de otros países, denunciaron ya en 2006 el crecimiento desordenado del crédito –especialmente, en la parte dedicada a la financiación de la actividad inmobiliaria–, la falta de determinación demostrada por el gobernador para exigir a las entidades el rigor en la asunción de riesgos exigible a gestores de recursos ajenos y la concesión de operaciones cuya rentabilidad esperada no justificaba en modo alguno el riesgo asumido al concederlas.

- Posteriormente, los inspectores también cargaron contra el actual gobernador, reivindicando la creación de un cuerpo específico dentro del Banco de España, algo que, en su opinión, les daría mayor independencia sobre el superior jerárquico al poder firmar los informes, hecho que en la actualidad no sucede. Muchos entendieron que ello llevaba a la Supervisión a una especie de “justiciero” forgiado.

- La solución dada a Bankia al día de hoy es la misma que Bankia requería hace un año, y de ello eran conscientes tanto el Ministerio de Economía, el Banco de España como la propia entidad. Los analistas políticos apuntan al hecho de que Rato y su mundo “no se cortaban un pelo” a la hora de criticar a Rajoy, formando una especie de corriente de opinión en el seno del PP. Lo que pueda hacer Rato y su gente, “sin nada que hacer”, preocupa a más de uno dentro del Partido Popular.

- El fallido proceso de fusión entre Caixabank y Bankia surgió desde el lado catalán, siendo Fainé el que le presentó un cuaderno de ruta a Rato cuyo final contemplaba la presidencia para el banquero madrileño, tras la jubilación del presidente de la Caixa. Tanto el inicio como el final del proyecto hay que buscarlo en el lado catalán.

LA JUSTICIA DEJA AL PARLAMENTO EN SITUACIÓN DESAIRADA

11 julio, 2012

Tras semanas de fuerte pugna política entre los partidarios y opositores de formar una comisión parlamentaria de investigación sobre el rescate financiero y sobre Bankia, y cuando el manto de la inactividad veranie-

ga se cernía sobre el Congreso de los Diputados, la Audiencia Nacional ha tomado la iniciativa al admitir la querrela presentada por Unión Progreso y Democracia (UPyD) contra Bankia y BFA e imputar a muchos de sus dirigentes.

“Una victoria democrática en la lucha contra la impunidad”. Así definiría Rosa Díez una decisión que permite comprobar cómo el poder judicial se impone al Parlamento y, si la maraña legal y garantista no lo impide, las declaraciones de los imputados y testigos llamados a declarar prometen en el otoño sesiones históricas y un proceso en el que la reforma del sistema financiero y sus protagonistas pueden convertirse en un espectáculo de emociones.

Tras el correspondiente informe favorable por parte de la Fiscalía Anticorrupción sobre la denuncia que UPyD presentara a mediados de junio contra 35 directivos de Bankia y su matriz Banco Financiero y de Ahorros (BFA) por estafa, apropiación indebida, falsificación de cuentas anuales y administración fraudulenta, el juez de la Audiencia Nacional, Andreu, decidía admitir a trámite la querrela e imputar a 33 de sus consejeros, ilustres militantes, muchos de ellos, del PP, PSOE, IU, CCOO y CEOE.

Entre los testigos llamados a declarar, el magistrado de la Audiencia cita al ex gobernador del Banco de España, Fernández Ordóñez; al presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Segura; al representante legal del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y al responsable de la auditoría realizada por Deloitte sobre la entidad.

No se descarta que, a lo largo del procedimiento, el juez llame a declarar a otros relevantes personajes de esta mala película de serie B, entre los que sobresale el nombre del anterior presidente de Caja Madrid, Blesa, considerado responsable directo de la acumulación de toxicidad en los activos de la caja de ahorros madrileña, y parte de su equipo, y de miembros de algunas comisiones responsables de velar por la pureza de la gestión de la entidad.

Los expertos consideran que el juez de la Audiencia Nacional no ha reparado en estamentos de la entidad de ahorro que, al menos nominalmente, deberían tener algo que decir en el procedimiento abierto. Así,

los observadores entienden que la comisión de control de Caja Madrid, renovada en enero de 2010 y compuesta por catorce miembros (7 del PP, 2 del PSOE, 2 de IU y 3 de los sindicatos), como guardiana de la esencia de los miembros del Consejo, debería tener algo que decir al juez, por lo que se cree que a lo largo del procedimiento abierto muchos de ellos pasaran, inicialmente, a testificar

Fuentes judiciales ya se han encargado de recordar que no es inusual que, una vez iniciado el procedimiento, se cambie la consideración de los actores y que tanto los imputados pueden dejar de serlo, como los testigos convertirse en imputados. Esta última hipótesis preocupa, y mucho, a los equipos jurídicos, tanto del Banco de España como de la CNMV, conscientes de las posibles responsabilidades en que pudieron incurrir tanto en la fusión de Caja Madrid y Bancaja como en la salida a Bolsa de Bankia.

La Comisión de Control de Caja Madrid tenía por objeto cuidar de que la gestión del Consejo de Administración se realizara de la manera más eficaz, cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias y con las instrucciones recibidas de la Asamblea General. En el cumplimiento de sus funciones, la Comisión vigilaba que los acuerdos de los órganos de administración de la entidad respetaran las normas que, en materia financiera, dictaran las autoridades estatales y autonómicas, las disposiciones de los Estatutos y el Reglamento Electoral y las líneas generales de actuación contenidas en los acuerdos de la Asamblea General.

Y ya puestos, el juez Andreu también quiere investigar los créditos concedidos a los partidos políticos. Para ello ha requerido a las seis ca-

jas de ahorro que formaron la entidad la documentación relativa a todos los créditos concedidos “a los partidos o grupos políticos con representación en las corporaciones locales y asambleas legislativas autonómicas”, ampliando la solicitud sobre los créditos concedidos a los directivos de las entidades y a sus familiares.

Para completar el guión, el juez solicita el sueldo percibido por los directivos, así como las cláusulas de garantía o blindaje y los planes de prejubilaciones, de pensiones o de mutualidades que se les otorgó.

Triunfo innegable de UPyD que ve como la Audiencia Nacional ha admitido el 100% de las argumentaciones y los delitos que se les imputan a todos los encausados. Según el partido de Rosa Díez, Bankia

ha protagonizado un "engaño masivo" a miles de pequeños inversores, ya que, en su opinión, la salida a Bolsa de la entidad, en julio del pasado año, se hizo "desde la base de la falsificación de los datos". Según UPyD, los gestores de ambas entidades "conocían perfectamente la verdadera situación patrimonial de la entidad y prefirieron ocultarla para poder salir a Bolsa y recabar varios miles de millones de euros de nuevos inversores". En opinión de UPyD, tras la salida a Bolsa falsificaron las cuentas de la entidad con el objetivo de manipular el mercado y "preservar, en la medida de lo posible, el precio de cotización del valor Bankia y los restantes instrumentos financieros de la entidad". Respecto a la estafa, considera que "es clara y manifiesta la existencia de un perjuicio económicamente evaluable a todos y cada uno de los accionistas de Bankia, debido a la disposición fraudulenta de los bienes de la sociedad", en línea con la pérdida de valor de las acciones.

BANKIA, EN CAMINO DE CONVERTIRSE EN UN CASE STUDY

13 enero, 2014

Tras casi un año excluida, Bankia acaba de volver al Ibex 35 en lugar de la otrora todopoderosa Endesa. Y su cotización nos dice que desde mayo, cuando se llevó a cabo la ampliación de capital y el canje de productos híbridos, el valor de su acción se ha más que duplicado y su capitalización ha pasado de 5.551 millones a 13.418 millones.

Ha pasado algo más de año y medio desde que José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché fuera nombrado presidente de Bankia y hoy la inversión extranjera ha duplicado su presencia en el capital de la entidad, que ha logrado hasta septiembre un beneficio después de impuestos de 353 millones —de los que 161 millones se lograron en el tercer trimestre— frente a unas pérdidas de 7.053 millones en el mismo periodo del 2012.

La evolución de la cuarta entidad financiera española no está pasando desapercibida por los mercados, que comprueban que la presencia de inversores extranjeros prácticamente se ha duplicado en pocos meses y hoy ya controlan cerca del 9% del capital. Y todo ello en medio

de un maremágnum judicial marcado por la gestión de la antigua Caja Madrid, por los oscuros orígenes de Bankia o por las denuncias de los preferentistas.

Desde que la entidad estuviera al borde de la quiebra en 2012, lo que obligó a España a pedir una ayuda europea de más de 40.000 millones de euros para sus bancos, hoy Bankia ha dejado de ser la oveja negra del sector financiero y su evolución empieza a ser valorada incluso por la siempre rúcana prensa económica anglosajona. Para los analistas queda la comparación de la gestión de Bankia (19.000 millones de “ayudas”) con las de NCG Banco (9.000 millones) y Cataluña Bank (10.800 millones).

En ese año y medio, Gorigolzarri ha puesto en marcha un espartano plan de ajuste que contemplaba poner orden en un grupo variopinto de cajas, deshacerse de activos inmobiliarios dudosos, desprenderse de varias participaciones, cerrar más de mil oficinas, suprimir casi un 30 por ciento de la plantilla, recuperar la confianza de clientes e inversores y optimizar la cartera de clientes. Todo un proceso que deberá terminar con la venta de la sociedad, sin olvidar la recuperación del dinero público que le fue inyectado en su momento.

Pero para llegar a ese último capítulo, la Unión Europea ha dado de plazo hasta 2017 al Gobierno español, que posee un 70% del capital, para privatizarlo, aunque empiezan a conocerse, tres años antes de esa fecha, algunos posibles e hipotéticos interesados.

Muchos quieren ver en la evolución de Bankia, el reflejo de la marcha de la economía española, y puede que sea así. Por lo pronto, la entidad, que tiene siete millones de clientes, es “una entidad solvente y bien capitalizada” y a partir de ahora “la tenemos que hacer rentable”, como afirmaba recientemente su presidente. Mientras tanto, Bankia y Gorigolzarri podrían convertirse en case studie de Harvard, Stanford, o cualquier otra prestigiosa escuela de negocio que utilizan esta metodología en su actividad académica.

Gorigolzarri, en ese caso, podría ser un perfecto profesor emérito de la materia, ya que la asignatura se la sabe de memoria, en tanto en cuanto el guión lo ha ido desarrollando con elevada precisión y escrupulosidad.

Estos serían sus capítulos:

1.— Gobierno corporativo. Si contar con un buen gobierno corporativo es clave en cualquier empresa, mucho más lo es en una entidad financiera y más aún en una entidad como Bankia, con una estructura accionarial muy peculiar como es tener al Estado como accionista mayoritario. A esa particularidad, que obliga a velar por los intereses de todos los accionistas, incluyendo minoritarios, habría que añadir el desastroso estado en el que se encontraba la entidad y la perentoria necesidad de detectar y aflorar el talento que siempre existe en las organizaciones.

2.— Realismo. Imposible abordar un problema sin enfrentarse a la naturaleza y verdadero alcance del mismo. Haciéndolo, se abre la senda del realismo.

3.— Urgencia. Un proceso de reestructuración debe ser ejecutado en el menor tiempo posible desde su lanzamiento, lo contrario supone un desgaste enorme para la empresa que acaba impactando en el ambiente de trabajo y lógicamente en el negocio.

4.— Paz social. Un proceso de reestructuración tiene impacto en toda la organización y, especialmente, en lo referido a los trabajadores. El realismo anteriormente citado, tiene que fluir por todos los niveles de la organización y con ello alcanzar acuerdos que posibiliten la fijación de un marco claro y estable de los recursos humanos.

5.— En el proceso de reestructuración de cualquier empresa es fundamental identificar y reconocer al equipo que va a liderar e implantar el plan a todos los niveles y transmitirles la idea de que son ellos los elegidos para liderar el proceso hasta el final.

6.— Planificación. Fijar, desde un principio, un plan nítidamente definido, tanto en sus objetivos como en sus acciones, en el que los pasos a dar estén perfectamente pautados y sus tiempos de ejecución determinados. No es momento de acudir a la improvisación.

7.— El objetivo más inmediato en esta planificación debe ser garantizar los fundamentales financieros (solvencia, liquidez y solidez de balance). Sin ellos, la actividad de la entidad se vería desenfocada y no se podrían alcanzar los siguientes objetivos.

8.— Comunicación. Es imprescindible tanto en el ámbito interno

como externo, haciendo comprender la necesidad de los cambios que se están produciendo y demostrando ante los stakeholders de la compañía que los cambios se están produciendo según se habían anunciado.

9.— El objetivo fundamental en cualquier empresa debe ser la generación de valor, sin él la empresa no existiría y esta máxima debe estar muy presente en la toma de todas sus decisiones.

10.— Aunque un proceso de reestructuración puede obligar a dedicar mucho tiempo y esfuerzos a su análisis y preparación, durante este período nunca se debe perder la idea de que lo importante es el negocio del día a día y, por tanto, es básico que la atención siempre se mantenga centrada en el cliente. Sin una gran base de clientes es imposible llevar adelante con éxito un proceso de reestructuración.

TERCERA CAJA QUEBRADA, NINGÚN GESTOR CONDENADO

27 julio, 2011

Tercera caja de ahorros intervenida o, lo que es lo mismo, tercera caja quebrada como consecuencia de la burbuja inmobiliaria y de una deficiente gestión. La Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), tras el anuncio de intervención del Banco de España, pasará a integrar la lista de cajas “nacionalizadas” por la Comisión Ejecutiva del Banco de España, quedando a la espera de destino y pendiente, una vez más, de conocer responsabilidades penales en la gestión por parte de sus gestores. El resultado es que el Estado inyectará cerca de 3.000 millones de euros y se quedará con la casi totalidad del capital.

Hasta el momento, las “quiebras” anteriores no se han sustanciado con cárcel para ninguno de sus directivos, pese a la demostrada mala gestión, aunque algunos de ellos estén encausados, pendientes de los largos procesos judiciales que comporta este tipo de actuaciones, aunque éstas no siempre cuentan con la colaboración franca por parte de quienes manejan las subterráneas aguas de la gestión de las entidades intervenidas.

En esta ocasión, y debido a los procesos electorales que se dibu-

jan en el horizonte, parecen existir mayores intereses políticos en que la mala gestión de la entidad alicantina pase a instancia judicial. Esto dependerá de lo que determinen el Banco de España y el FROB tras conocer los informes que deben emitir los tres administradores que se han hecho cargo de la gestión de la “quiebra”.

De los dos casos anteriores –Caja Castilla–la Mancha y Cajasur– la posición del supervisor ha sido inicialmente contraria a que el asunto terminara en los tribunales y baste recordar como la primera reacción pública del Banco de España, tras la intervención de la CCM fuera señalar que la entidad tenía un patrimonio neto positivo y era "una entidad solvente", por lo que se aconsejaba "buscar soluciones que garantizaran su futuro". Tuvieron que pasar dieciséis meses para que el gobernador del Banco de España decidiera trasladar a la Fiscalía las irregularidades cometidas principalmente por el ex presidente de Caja Castilla–La Mancha, Hernández Moltó, por su presunta relevancia penal.

En el caso de Cajasur, la tendencia a minimizar la situación por parte del Banco de España –por aquello de no crear alarma y con ello los consabidos riesgos sistémicos–, el supervisor volvía a demostrar sus capacidades semánticas al hacer pública sus decisión de sustituir a los administradores "como consecuencia de los problemas de viabilidad que presenta la entidad y ante la imposibilidad de culminar el acuerdo de integración con Unicaja". Enfatizaba que el objetivo era "garantizar que Cajasur pueda seguir operando con normalidad y cumpla con todas sus obligaciones frente a terceros", para que depositantes y acreedores "puedan estar totalmente tranquilos"

Hoy, las presiones políticas para que la tendencia cambie son un hecho, aunque la realidad viene a demostrar que, llegado el caso, los colores políticos no garantizan buenas gestiones, aunque está por ver si aportan un cierto grado de seguridad jurídica. En el escaparate están expuestos, por orden de aparición, el PSOE (CCM), la Iglesia católica (Cajasur) y PP (CAM).

CÓMO SUPERVISAR MIRANDO HACIA OTRO LADO

6 octubre, 2011

Tres días después de que Obama dijera que Europa no había lidiado con su sistema financiero con la eficacia que se necesita y a las pocas horas de que un miembro del Gobierno catalán se ufanara de haber conseguido salvar la catalanidad de la cajas, el gobernador del Banco de España se presentaba ante los medios de comunicación –exultante, según algunos– para anunciar el final del proceso de reordenación de las cajas de ahorro. Su coste, hasta el momento, ha ascendido a 13.389 millones de euros, pendiente por contabilizar a Liberbank y Mare Nostrum, a los que se ha concedido una prórroga de 25 días para seguir buscando inversores privados.

El gobernador se ha mostrado duro con la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), a la que definió como “lo peor de lo peor”. Calificó la actuación de sus directivos de “escandalosa”, mientras pedía prudencia a la hora de valorar las actuaciones de la cúpula de la caja intervenida, porque habrá que ver si todo “se ajusta a Derecho”. El respetuoso y legalista tono del gobernador hacía referencia a que cinco miembros de la alta dirección de la CAM se habían repartido 15,5 millones de euros en prejubilaciones meses antes de la intervención, sin contar con la destituida y despedida directora general, que tras cobrar más de 500.000 euros anuales se había preparado una renta vitalicia de 369.497 euros anuales, decisión que fue uno de los motivos que precipitó su despido. Para todos ellos, el gobernador pide un exquisito trato legal, no sea que venga un juez y les dé la razón.

No conviene “reaccionar con las tripas”, añadía el gobernador, olvidándose de que la situación a la que ha llegado la CAM es la consecuencia de una actuación discutible del organismo que él preside. Hace cinco años era un lugar común leer en foros de internet opiniones e informaciones sobre la CAM en las que se decía que la caja alicantina “podía estar amenazada seriamente de quiebra si se abrían diligencias contra ONDE2000 por unos préstamos de 800 millones de euros para unos pisos en el Manhattan de la Mancha (Seseña)”

Años después, tuvo que llegar Cajastur para descubrir al Banco de España lo que la Inspección debía tener controlado y no lo tenía: unas cifras de morosidad del 8,7%, frente al 4,7% que declaraban al inicio del proceso de fusión fría o SIP, un core capital del 5,7%, frente al 6,9% de seis meses antes y unos activos inmobiliarios en balance de 4.000 millones de euros.

Y así hasta que al final —el 22 de julio— no le quedó más remedio al Banco de España que intervenir la que había sido la cuarta caja de España y despedir a sus gestores. La alocada apuesta por el ladrillo, traducida en sus inversiones en Martinsa, El Pocero, Polaris, Sacresa o Crédito Inmobiliario, obligaban al supervisor a dejar de mirar para otro lado. Aunque ya en 2009, la filial inmobiliaria de la CAM —Tenedora de Inversiones y Participaciones— se encontraba en una situación de quiebra técnica, según los expertos.

A partir de ahí, se fueron conociendo las golfadas, irregularidades, chapuzas, créditos blandos a miembros del Consejo (entre 2004 y 2010, según filtraciones periodísticas, la CAM concedió créditos a sus consejeros al 0% de interés por valor de 161 millones de euros), sueldos fantasmas y otras minucias, que, aunque escandalosas, no son la causa de la quiebra de la caja y que como se ha señalado “solo demuestran que la caja estaba dirigida por una pandilla de amiguetes”. Eso sí, con la anuencia del potente y bien preparado equipo de supervisores del Banco de España.

Pese a las cifras oficiales manejadas, el saneamiento de la CAM se cifra entre 4.000 y 5.000 millones de euros, es decir, mucho más de lo que ha inyectado el Estado hasta ahora, pero la cifra final no se conocerá hasta que las entidades que acudan a la subasta escriban la cantidad final. Y todo parece indicar que la puja va en serio, porque quien se quede con la CAM conseguirá una ventaja considerable en el negocio minorista en España, ya que la entidad tiene cerca de un millar de oficinas, aunque no es descartable un reparto de activos.

Mientras tanto, son muchos los interrogantes que surgen sobre el papel supervisor del Banco de España, que ha demostrado en este caso y mientras no se demuestre lo contrario, una laxitud escandalosa para muchos ante los múltiples indicios de mala y dolosa gestión.

A Europa le molesta lo que dice Obama, pero a tenor de un solo caso como el de la CAM nadie puede sentirse ofendido por los juicios que con frecuencia merecen a los analistas financieros internacionales los comportamientos de un indeterminado número de entidades bancarias y que llevó a una de las agencias de rating a escribir que la CAM no era siquiera una de las peores. Las razones de que le haya tocado a la caja levantina hacer de chivo expiatorio, algún día alguien lo tendría que explicar.

Con estos antecedentes, no resulta sorprendente el nivel de agresividad que se detecta en la red y en los foros sociales, que no deja de ser el germen de los movimientos de indignación que parece preocupar tanto a la clase política.

TOCATA Y FUGA DEL GOBERNADOR

6 junio, 2012

Presionado por el Gobierno o por decisión propia, el gobernador del Banco de España ha protagonizado una sonada espantada abandonando el cargo un mes antes de que terminara su mandato, creando un alarmismo en los foros financieros internacionales muy superior a la “responsabilidad” a que se ha acogido Fernández Ordoñez para explicar su marcha. El precedente que se crea es de imposible comparación en un organismo que goza de un estatus regulado por una Ley de Autonomía desde 1994, que ha saltado hecha añicos y a la que a partir de ahora va a ser difícil acogerse.

En el Banco Central Europeo, la conmoción ha sido grande y nadie esperaba una decisión de esta magnitud, dado el daño que podría crear en la imagen de España, hasta el punto de que el fuerte alegato del presidente del BCE, Mario Draghi, contra cómo se ha llevado el asunto Bankia es interpretado como una despedida solidaria del organismo para quien ha sido el representante de España en los últimos años.

El gobernador del Banco de España se va incumpliendo su mandato. Y su marcha encaja con el significado argentino de la obra más conocida del para muchos eximios e inigualables reyes de la música de

todos los tiempos, Johann Sebastián Bach: Tocata y Fuga, sinfonía inconclusa.

Solo así puede calificarse la espantada del gobernador, por mucho que esgrima como excusa que "ha habido una campaña de desprestigio enorme" o que "es capital respetar que el Gobierno quiera que permanezca en silencio en esta complicadísima situación". Campañas contra una institución autónoma como el Banco de España siempre las ha habido y las seguirá habiendo. Para muchos, la defensa de esa autonomía es lo que el gobernador ha echado por tierra con su marcha y el daño causado, tanto a nivel nacional como internacional, se verá en el futuro.

Muchos analistas consideran que la marcha de Fernández Ordoñez no deja de ser el reconocimiento de un fracaso en su estrategia para hacer frente a la más grande crisis financiera con la que se ha tenido que enfrentar España y cuya labor ha quedado inconclusa.

A estas alturas, el gobernador puede esgrimir todo tipo de argumentos, pero la realidad indica que la realidad le ha pasado por encima y que el "adversario" le ha superado con holgura.

La crisis del sistema financiero, fundamentalmente protagonizada por las cajas de ahorro, ha ganado el pulso, aunque a la postre aquí haya perdido todo el mundo: la imagen de España, la confianza de los mercados en nuestro país, el sistema financiero español, el Gobierno y, en última instancia, el prestigio del Banco de España.

Hoy, una tropa de eruditos de pasillos acusa al Banco de España de no haberse enterado de la génesis y desarrollo de la crisis, aunque quizá lo que ha ocurrido es que o se ha mirado para otro lado o no se ha tenido el suficiente apoyo para hacer frente a la magnitud del problema, cuyo origen es claramente de carácter político.

Hace once años, el 18 de abril de 2001, al poco tiempo de llegar al Banco de España el antecesor de Fernández Ordoñez en el cargo, el entonces gobernador se fue a la Asamblea de la Confederación Española De Cajas De Ahorros (CECA) a leer la cartilla a las centenarias instituciones financieras, en la creencia de que la auctoritas del Banco de España sería suficiente para detener la que se venía encima.

Caruana les conminó a reafirmar su carácter de entidades de crédito por encima de otras consideraciones; a desarrollar un grado de auto

moderación en aquellas actividades y riesgos más alejados de su propia naturaleza; a ser entidades solventes y gestionadas con criterios económicos y financieros correctos; a desarrollar un estricto sentido de la prudencia; a no tener un crecimiento del crédito por encima de determinados niveles, al ser un importante factor de riesgo; a ser conscientes de que las inmovilizaciones permanentes en inversiones en empresas industriales con vocación de control o de influencia notable en la gestión, representan compromisos a largo plazo con responsabilidades adicionales, si sobrepasan determinados límites; a una gran transparencia y amplia participación en la definición de su estrategia; a recortar sus gastos de estructura; a dotarse de un código de buen gobierno en línea con principios de los códigos existentes en aquel momento; a dedicar importantes esfuerzos a la gestión de riesgos; a no usar las preferentes para financiar políticas de expansión en nuevas actividades o mercados, o a que no se comercializaran a través de las redes de las entidades, ya que ello plantea riesgos para el tomador, implica cierta opacidad en los precios y supone la asunción de riesgos adicionales a las entidades, entre ellos su reputación.

El resultado estuvo entre el corte de mangas y la declaración de enemigo público número uno por parte de unas cajas plagadas de representantes del “sistema”, que no estaban dispuestas a que nadie les dijera cómo se tenía que gestionar el negocio, pero en ningún caso la reacción fue suficiente como para que la máxima autoridad hiciera mutis por el foro.

No está en los libros que ser gobernador del banco central de un país sea una tarea fácil. Ahora, Fernández Ordoñez y su maestro Solbes tendrán más tiempo para analizar su papel en la política económica de los últimos años.

GUERRA DEL PASIVO: ENTRE EL SUICIDIO Y LA COMPETENCIA DESLEAL

20 octubre, 2010

La reforma del sistema financiero español no se termina por decreto con la fusión de un determinado grupo de cajas de ahorro ni cuando

vence la fecha señalada por el Banco de España o la Comisión Europea para conceder ayudas por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). Hoy, el sistema financiero español se halla inmerso en pleno proceso de reforma como resultado de una guerra –la del pasivo– de consecuencias imprevisibles y que está llevando al sector financiero a que en el negocio bancario al por menor el coste de financiación sea superior al rendimiento de los créditos.

Aunque todos los analistas coinciden en mostrar su preocupación por este proceso y unos y otros esperen las próximas cifras del Banco de España sobre la evolución y el coste de los depósitos a plazo y a la vista, la realidad es que las inyecciones extraordinarias del BCE se están agotando, y bancos y cajas buscan dinero donde pueden. Aunque las fórmulas son diversas, la mayoría solo están al alcance de unas pocas entidades, por lo que unos y otros se han impuesto la meta de ganar cuota de mercado mediante la captación de depósitos remunerados de forma desaforada, aunque ello suponga generar pérdidas que habrá que neutralizar por otras vías.

Un banquero explicaba recientemente ante sus accionistas el disparate de la denominada guerra del pasivo: “Si das un depósito al 3,5%, y en el interbancario lo prestan al 0,7% –los tipos de interés del BCE están al 1%–, se pierde dinero, así que las entidades tendrán que recuperarlo por otro lado, como puede ser el encarecimiento del crédito. Así no despega una economía”.

Mientras se discute si la normalidad ha vuelto o no a los mercados de capitales y si se reduce en mayor o menor medida la apelación del sistema financiero español al BCE, la realidad es que las tensiones han provocado una encarnizada lucha por la captación de recursos de clientes minoristas y han fomentado prácticas calificadas de “suicidas” en términos de rentabilidad y más allá de la lógica competencia. Prácticas que, lejos de extinguirse, se han avivado en lo que va de 2010.

La locura llegó al paroxismo cuando una caja de ahorro como Catalunya Caixa lanzó un depósito al 4,75% sin exigir ninguna vinculación. La iniciativa de la caja catalana –resultante de la fusión entre Caixa Catalunya, Tarragona y Manresa– levanta ampollas en el sector financiero, ya que se trata de un producto comercializado por una entidad

que ha recibido a crédito dinero público y que, por tanto, no compite en igualdad de condiciones con otras firmas.

Además, Caixa Catalunya fue una de las cinco entidades españolas que suspendieron los test de estrés planteados por el Comité de Supervisores Europeos y, al igual que las otras cuatro entidades que no superaron estas pruebas, el suspenso les está pesando en el coste que asumen por su financiación en el marco de un mercado de capitales muy cerrado. Además, les resulta imposible emitir deuda, aun pagando diferenciales muy elevados. Pese a todo, necesitan captar recursos para su operativa crediticia habitual y para atender sus vencimientos de deuda.

Con los tipos de interés oficiales al 1%, pagar unos tipos del 4,75% por el ahorro puede calificarse una locura. Más aún si este tipo se está pagando con dinero público. Y no se puede obviar que el FROB ha inyectado fondos por 10.189 millones para proyectos de integración de cajas, dinero que las entidades tienen que devolver en el plazo de cinco años a un tipo de interés del 7,75%. ¡Hagan cuentas! En el entorno del FROB existe la preocupación por el hecho de que algunas cajas difícilmente podrán devolver los fondos recibidos si entran de lleno en un proceso comercial muy combativo, que va a lastrar su rentabilidad futura.

Las entidades beneficiarias del FROB adquirieron el compromiso de no utilizar las ayudas para fines comerciales o publicitarios, ni llevar a cabo políticas comerciales agresivas, y un 4,75% puede considerarse un tipo de interés altamente agresivo. El Banco de España, en cualquier caso, es quien debe juzgar la legitimidad o no de este producto y de esta conducta y actuar en consecuencia.

Para muchos analistas, la situación actual con fuerte aversión al riesgo es ideal para aquellos ciudadanos o entidades que tienen como objetivo rentabilizar al máximo su patrimonio líquido; aunque para la economía en general, este tipo de depósitos desincentivan claramente la realización de inversiones productivas.

Para otros expertos, una segunda vertiente del asunto la constituye el hecho de que esta anomalía sea realmente un síntoma de graves desajustes del sistema financiero español, que todavía podrían estar por

aflojar. Se trataría de enmascarar una situación financiera insostenible, aplazando en el tiempo el derrumbe de algunas entidades y su consiguiente intervención.

La presión del pasivo y la dinámica que está suponiendo para el sector financiero español, al ser el principal responsable del estrechamiento de los márgenes de negocio, a la vez que la constatación de que la reforma del sistema financiero se ha quedado corta, hace pensar que el sector se enfrenta inexorablemente a nuevos capítulos de esta reforma en un periodo de tiempo no especialmente amplio. Parece evidente que la guerra del pasivo va a acelerar la reestructuración bancaria. Financiarse al 4% implica que el coste del pasivo es superior a la rentabilidad del activo y ese tirón lo pueden aguantar algunos bancos y cajas potentes, pero es un suicidio para otras muchas entidades.

En el negocio de banca al por mayor, las entidades españolas tienen que competir en peores condiciones que las europeas, ya que el coste de financiación de los grandes bancos españoles es mayor que el que tienen que pagar los alemanes o franceses, por ejemplo, aunque éstos tengan peor rating. Y por ello, significadas figuras de la banca española han puesto de relieve los efectos “perversos” que las ayudas públicas generan en la competencia bancaria en el ámbito del mercado europeo.

La dinámica resulta efectivamente perversa y se supone que alguien tendrá que detenerla en algún momento. Como se ha indicado en distintos foros, los depósitos del sistema financiero español no financian el total de la inversión crediticia concedida, estando esa diferencia financiada en el exterior. La morosidad, por su parte, está provocando un doble efecto por el incumplimiento de pago de los clientes que impide atender los reembolsos y la creación de una menor predisposición de los operadores internacionales a renovar los créditos concedidos.

Tratar de captar depósitos en el mercado español para atender estos vencimientos no soluciona el problema y, por el contrario, lo agrava, ya que:

- Algunas entidades podrán arreglar sus problemas captando depósitos de otras entidades que, seguramente, tendrán que atender sus obligaciones más adelante. Se trata simplemente de mover la liquidez de unas entidades a otras, pero a medio plazo la presión total será im-

posible de atender y la confianza y estabilidad del sistema se resentiría.

- La competencia por precio no hace crecer el volumen de depósitos, simplemente la encarece. La renta de intereses irá a parar a manos de los particulares (menos un 18% que se queda el Estado) y no es renta que vaya a estimular el consumo. Esto limita la capacidad de reactivación de la demanda agregada.

- Agrava los problemas de las entidades el hecho de que pagan unos intereses que de otra forma permitirían sanear los balances.

En definitiva, los problemas para muchas entidades serán mayores, mientras que para el conjunto del sistema financiero el asunto no se arregla, afectando todo ello negativamente al sector real de la economía, a la actividad económica y al empleo.

LOS MÁRGENES TOCAN SUELO Y LAS ENTIDADES TRABAJAN A PÉRDIDA

10 junio, 2011

La teoría dice que el dinero es caro porque es escaso y hoy por hoy el sistema financiero está sufriendo en sus carnes ese axioma capitalista. Solo se salvan las entidades de gran tamaño y las que tienen una cuenta de resultados con fuerte influencia de mercados exteriores, como América Latina o el Reino Unido

Las negativas previsiones anunciadas a finales del pasado año se están cumpliendo e incluso muchos las están revisando a la baja. Todos estaban avisados de que 2011 iba a ser un mal año para el sistema financiero, pero la realidad está superando las expectativas y son pocas las entidades que están salvando una situación muy complicada y que no tiene perspectivas de mejora para lo que resta de ejercicio.

La consecuencia de esta situación amenaza con ser devastadora y se traducirá en el hecho de que las entidades que pueden enfrentarse con problemas de liquidez cerrarán aún más el grifo del crédito. Y, en todo caso, repercutirán los mayores costes en los diferenciales que cobran a los clientes por el crédito nuevo o por la renovación del antiguo. Un fenómeno que ya se está dando, pero que se va a agravar.

La caída de los márgenes con los que operan las entidades financieras está siendo más que preocupante, especialmente para muchas cajas de ahorro que se encuentran con graves problemas de liquidez al resultarles cara y difícil la captación de recursos. Y todo ello se traduce en la cuenta de resultados. Hoy, la banca doméstica, en muchos casos y en lo que es el negocio puro bancario, trabaja a pérdidas.

Algunas cajas de ahorro han dado la voz de alarma al señalar que en muchas ocasiones se está trabajando sin márgenes como consecuencia de la caída de la actividad crediticia, el final de unos tipos de interés históricamente bajos y la finalización de la barra libre de liquidez mantenida por el BCE durante muchos meses.

Hasta ahora, el denominado carry trade (tomar prestado al 1% del BCE e invertir en bonos del Estado al 3,5%) ha permitido salvar los muebles, pero esto también se va a acabar con el fin de la política de liquidez a partir de junio mantenida por el BCE.

Lo anunció Jean-Claude Trichet en una de sus últimas visitas a Madrid. La política del BCE va a agravar a corto plazo la delicada situación de la banca española por varios efectos inmediatos: encarecimiento de la financiación, mayor contracción de márgenes e incremento de la morosidad. A medio plazo será positiva para el sector, porque elevará el tipo de interés de los préstamos vivos, pero ese efecto tardará entre uno y dos años en materializarse.

No son pocos los que señalan con contundencia que esta caída de márgenes financieros será la variable que determine la pervivencia futura de un determinado número de entidades. Del análisis del sector sobresalen entidades que se encontrarán en el medio plazo en una situación de difícil supervivencia, lo que las llevará a otro capítulo de fusiones sin solución de continuidad o, lo que es lo mismo, sin haber digerido el actual proceso.

Para hacer frente a esa contracción de márgenes, unida a la continua subida de la morosidad y a la necesidad de dotar más provisiones, las entidades financieras solo tienen un recurso de cierta relevancia: incrementar las comisiones a un ritmo superior al que experimentaron en la segunda parte del pasado año.

Las previsiones no son buenas. Los márgenes de los intereses se-

guirán sometidos a presión por el estancamiento del negocio y por el aumento de los costes de financiación, debido a la elevada prima de riesgo que la banca española paga por sus emisiones. La morosidad no ha tocado techo y habrá que seguir aumentando las provisiones en la medida en que muchas entidades se han “comido” las anticíclicas que pusiera en marcha el recientemente fallecido Luis Ángel Rojo.

Las entidades continuarán sufriendo el estancamiento de su principal negocio: la concesión de créditos, mientras que la demanda solvente seguirá siendo escasa. Y todo parece indicar que aquel que quiera dinero lo va a tener que pagar más caro.

Margen financiero.— Diferencial entre los rendimientos obtenidos con los diversos productos financieros y el coste que suponen los recursos ajenos. Margen en sentido financiero y concretamente en bancos significa lo que el banco suele ganar por operar con un producto financiero. O sea: la diferencia entre lo que le cuesta operar con él (tener una cuenta corriente, mantener un servicio de cajeros, mantener el servicio terminal punto de venta en un comercio) a disposición de los clientes y el rendimiento que les saca en forma de comisiones.

Y es que los bancos de nuestro país se han visto obligados a subir las comisiones para resistir a los múltiples efectos de la crisis. Cada vez conceden menos hipotecas, la morosidad es más alta y les cuesta más financiarse en el mercado interbancario. Porque los bancos necesitan dinero y solo tienen dos formas de conseguirlo: captando capital en los mercados mayoristas y minoristas y subiendo las comisiones.

El encarecimiento de la financiación es una realidad al día de hoy, ya que la necesidad de buscar liquidez

es cada vez más cara y difícil de encontrar para unas entidades que forman parte de un país que está en constante vigilancia por los mercados. La necesidad de captar pasivo por la vía minorista suele desembocar en una guerra en la que pierden casi todos, pero sobre todo los que tienen menos fortaleza.

La financiación mayorista también se va a encarecer. Las entidades ya no podrán obtener toda la liquidez que quieran del BCE y tendrán que buscar vías alternativas, teniendo en cuenta, además, que sube el tipo al que el BCE presta dinero a los bancos y a las cajas. Ello obligará a las entidades a salir a buscar financiación fuera del BCE, y esa com-

petencia hará que se paguen más intereses y que se reduzcan aún más los márgenes.

Conclusión: reducción de márgenes, menos crédito y más caro.

LA BANCA ESPAÑOLA SE ENCAMINA HACIA UN NEGOCIO ESCASO Y CARO

11 octubre, 2013

Tras su visita a España, la troika tiene cada vez más definido el mapa de lo que va a ser el futuro sistema financiero español, cuyo negocio tiende a convertirse, según un cierto consenso entre los analistas, en escaso y caro. Ello va a obligar a las entidades resultantes a modificar estructuras, modelos, conductas y culturas empresariales, en un entorno de negocio doméstico altamente negativo para las entidades, en el que el margen de explotación tiende a caer en casi todas las entidades como consecuencia de la presión que se está ejerciendo sobre el sistema financiero por parte del Gobierno y los supervisores.

El futuro mapa bancario español aparece estratificado en distintos niveles, cada uno de los cuales genera un índice de preocupación distinto en las tres instituciones que conforman la troika y que quedarán reflejados en los próximos test de stress, cuya fecha todavía no está fijada.

En este escenario, el primer escalón, que no suscita mayor tipo de preocupación porque está ocupado por bancos sólidamente asentados en mercados internacionales muy potentes y en donde los márgenes no están castigados como ocurre en España, es el formado por Santander y BBVA. Su volumen de activos a junio de 2013 es de 1.223.000 y 601.000 millones de euros, respectivamente.

Pero como no es cuestión de practicar la autosatisfacción, el Santander presentaba hace un par de semanas diversos objetivos para España y Brasil relacionados con los beneficios (3.000 millones de euros en 2016), recortes de costes por un total de 1.000 millones por la corrección de ineficiencias y la incentivación de sinergias por la integración de Banesto.

El segundo peldaño estaría integrado por entidades de ámbito nacional, cada uno con una casuística distinta, donde estarían integradas entidades como la Caixa (367.940 millones de activos a marzo), Popular (160.290 millones) y Sabadell (170.751 millones), cuyo objetivo prioritario en el medio–largo plazo debería ser su internacionalización, ya que el mercado doméstico está en vías de agotamiento y “es poco agradecido” como consecuencia de la caída de márgenes. Pero mientras llega la internacionalización, las tres entidades tienen un largo camino por delante para resolver sus problemas internos y soslayar sus diferencias.

Como suele ocurrir, los problemas están en relación directa con el tamaño y, así, los analistas siguen con interés los esfuerzos de la Caixa por resolver sus problemas, entre los que los generados por la tentación soberanista del Gobierno catalán no son los mayores. Por encima de ese mantra nacionalista, la dirección de la Caixa se enfrenta a problemas como la concreción de la propiedad como exige Bruselas, el desprenderse de su potente grupo empresa la baja rentabilidad media por oficina, producto de una crisis hipotecaria que se ha convertido en un lastre para la entidad presidida por Fainé, pero de la que terminarán saliendo.

Por lo que respecta a Sabadell y Popular, ambas entidades parecen tener claro el papel que el destino les ha encomendado, así como su nicho de negocio, aunque ambos bancos tienen también su cruz; el primero ligado a digerir la incorporada CAM, mientras que el segundo bastante tiene con el factor riesgo. En su favor –más el Popular que el Sabadell–, su dominio del negocio bancario relacionado con las pymes, nicho que será más activo y potente en la medida en que la incipiente recuperación económica se consolide.

A nivel particular, Sabadell y Popular tienen en la Caixa algo más que a un competidor al uso, ya que, mientras el banco catalán tiene una convivencia incomoda con su vecino, la potente caja catalana, el Popular no quiere perder de vista el retrovisor para que no se repitan los intentos del gigante catalán para incorporar el antiguo banco del Opus a su grupo.

En el penúltimo grupo se engloban el resto de entidades de ámbito

En su último informe, el FMI ofrecía su previsión sobre la banca española con el horizonte puesto en 2018:

- Caída de activos del 14% del total, que se explicaría principalmente por una reducción del saldo de crédito del 7%, por una caída de los depósitos en el BCE del 85% y por una reducción de las acciones y participaciones del 23%.
- Recuperación muy gradual del crédito, alcanzando en crecimiento nulo en 2015 y registrando crecimientos del 1,5% en 2018.
- El 60% de la caída del pasivo vendría explicada por la normalización de la exposición al BCE (el LTRO vence en 2015), que pasa de representar el 10% del balance en 2012 al 2% en 2018, niveles similares a los previos a la crisis. El resto respondería al ajuste de los depósitos al sector privado distintos de los depósitos minoristas (familias y empresas no financieras), es decir, los depósitos de fondos de titulación, inversión, etc. cuyo saldo caerá otro 30% en los próximos seis años.
- Crecimiento estable de los depósitos minoristas a partir de este año, en torno al 2%. Sobre la liquidez del sistema, se prevé que el peso de la financiación, vía mercados mayoristas, se estabilice en los niveles actuales, alrededor del 18% del activo, con un incremento del peso de los depósitos que permitirán que la ratio crédito/depósitos se reduzca hasta el 114% desde el 137% con que cerró 2012.

regional que aspiran, en su mayoría, a jugar un papel circunscrito a un entorno territorial determinado, con previsibles interferencias políticas y en donde los expertos de Bruselas esperan más cambios de propiedad en un futuro más o menos inmediato. La globalización de la economía y la internacionalización de las empresas no son el mejor escenario para que este grupo de entidades tenga en el futuro una vida relajada.

En el último pelotón estarían englobadas las entidades pendientes de privatizar como NCG, Catalunya Caixa y Bankia, con la percepción de que solo esta última tiene entre sus activos, según valoración de miembros de la troika, una gestión puntual y activa, algo que se detecta con más dificultad en los otros dos bancos, sobre los que existen razonables dudas en torno al estado de deterioro en que van a llegar a la puja final, teniendo en cuenta que CatalunyaCaixa llegó a tener un 40% de morosidad hace poco menos de tres años.

Capítulo aparte merece Bankia, candidata a integrarse en el segundo escalón si termina por confirmarse su alto potencial, aunque quedan por resolver muchos interrogantes, entre los que resalta la solución que se va a dar a los cerca de 8.000 millones de euros de activos fiscales diferidos (DTA), lo que hace que algunos maliciosos consideren que su

supervivencia y futuro de depende del ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos.

Quedarían, por último, entidades, en muchos casos menores, aunque importantes, que tienen un peso relativo en el conjunto del sector y del que sobresale Bankinter, banco que se considera bien gestionado, pero que puede quedar muy desubicado de cara al futuro.

¡ASÍ NO HAY QUIEN PRESTE UN DURO!

2 enero, 2014

Con una reiteración sorprendentemente inusual, de forma recurrente y desde foros teóricamente bien formados, se ha acuñado la coletilla de que “mientras no fluya el crédito...” como fórmula para explicar la deteriorada situación de la economía productiva. En demasiadas ocasiones el intento de explicación se detiene ahí, sin buscar la relación causa–efecto que debería sustentar el repetido enunciado. Sin embargo, la explicación viene siendo publicada mes tras mes y la última vez lo ha hecho en niveles de record.

Nunca hasta ahora la mora había subido tan alto –13% en octubre– situándose la cifra total de créditos dudosos en 190.971 millones de euros. Ello es consecuencia de la nueva revisión y clasificación de préstamos refinanciados, que según previsiones del Banco de España afectan a un volumen total de 182.400 millones de euros que fueron clasificados como préstamos refinanciados, lo que suponía generar un aumento de los activos en mora por importe de 25.400 millones de euros.

El gran foco de la mora oculta de la banca española se ha “escondido” en la bolsa de créditos refinanciados normales por un total de 88.270 millones, algo que el Banco de España trató de atajar con una nueva exigencia de provisiones sobre aquellos préstamos catalogados como riesgo subestándar, es decir, que las entidades debían comenzar a provisionarlos con la consideración de que existe el riesgo de que acaben convertidos en morosos.

La noticia de la morosidad record coincide en el tiempo con otra que pone de relieve que en el mes de octubre la banca había experimen-

tado una caída récord en tasa interanual del crédito a las familias del 5,2%, hasta los 793.940 millones de euros, dato que viene a sumarse al hecho de que el recorte en los préstamos superó los 240.000 millones de euros entre agosto de 2012 y agosto de 2013.

Si a esto añadimos que la suma de todas las provisiones del sistema financiero español asciende a 190.729 millones de euros, según los últimos cuentas del Banco de España, es fácil comprender que el sistema está más centrado en cumplir con los cambios regulatorios que en prestar dinero para reactivar la economía. Resulta razonable entender que los bancos estén sufriendo la mala marcha del negocio tradicional y las dificultades en España con la inversión en deuda pública, algo que los propios banqueros y bancarios dicen no desear, pero que es algo a lo que se ven obligados. Hoy, en España es difícil ganar dinero con la tradicional actividad de intermediación de la banca, consistente en recoger dinero con una mano y prestarlo con la otra.

Va para tres años en que buena parte de la banca doméstica está trabajando a pérdidas en lo que es el puro negocio bancario y solo se salvan las entidades de gran tamaño y las que tienen una cuenta de resultados con fuerte influencia de mercados exteriores, como América Latina o el Reino Unido. El apoyo recibido del BCE ha servido para salvar los muebles y poco más.

En este contexto y como reflejo de que durante 2013 el sistema bancario español ha hecho sus deberes y, por ello, las tensiones monetarias

Para que un préstamo refinanciado pueda seguir

siendo considerado como normal, tiene que cumplir unas duras exigencias que hagan altamente probable la recuperación de todos los importes debidos. Para ello se tomarán en consideración factores tales como la inexistencia de un dilatado período de carencia, cuotas mensuales que no superen un porcentaje significativo de los ingresos recurrentes en el caso de los particulares o la adición de nuevos avalistas de indudable solvencia o de nuevas garantías eficaces.

Por el contrario, se convertirán de "subestándar" a "dudosos" (una definición que indica que la deuda será difícilmente recuperable y por tanto exige a cambio más provisiones) todos los créditos en los que "se evidencie acusada debilidad en la capacidad de pago del prestatario". Factores tales como "la existencia de garantías eficaces, el otorgamiento de períodos de carencia en la amortización del capital superiores a 30 meses, o la procedencia de refinanciaciones o reestructuraciones previas", especifica el supervisor.

se han reducido al tiempo que se mejora el acceso a los mercados de capitales, conviene poner en valor el hecho de que, en noviembre, el préstamo neto del BCE a las entidades de crédito españolas se redujo el 35% sobre el mismo mes del año anterior y un 6,1% respecto al mes anterior, siendo el octavo mes consecutivo de caídas interanuales, lo que supone más de 15 meses con caídas mensuales consecutivas.

En opinión de los analistas, aunque se progresa adecuadamente, el nivel actual del recurso al BCE indica que las tensiones en los mercados de capitales permanecen. Por ello, entre otros aspectos, el presidente del BCE ha declarado que la política de liquidez continuará en 2014, año en el que el foco estará más en el peso que tenga la deuda soberana española que en el balance de los bancos debido a que, en términos relativos, todavía está en zona de máximos (11,3% s/activo bancos), incluso tras considerar que en junio el saldo de la deuda soberana española en el balance de los bancos ha frenado su escalada y ha flexionado a la baja en octubre tras registrar cuatro meses consecutivos de reducciones.

La conclusión, hoy como ayer es: reducción de márgenes, menos crédito y más caro, al menos hasta que la Unión Bancaria Europea sea una realidad a finales de 2014 y se restablezcan en su totalidad los índices de confianza en el sistema financiero.

LO QUÉ HAY DETRÁS DE LOS RESULTADOS DE LOS BANCOS

12 febrero, 2014

Las grandes entidades financieras españolas han cerrado un año 2013 razonablemente bien, teniendo en cuenta la situación en España. Este país es prácticamente el único mercado para La Caixa, Bankia, Popular y Sabadell; para el BBVA es la mitad de su negocio y para el Santander, un tercio. Es precisamente España quien ha marcado en gran medida los resultados de 2013 para todas las entidades financieras, que tienen en común el drástico descenso de la remuneración de los depósitos, la fuerte caída de ingresos por descenso del crédito, el aprovechamiento de la revalorización de las carteras de deuda para hacer resultados (es

casi escandaloso en el caso del Sabadell), el comienzo de la reducción de costes y, sobre todo, la fortísima reducción de las provisiones tanto para morosos como para el saneamiento del ladrillo en España.

Pero el pasado ya interesa poco y lo relevante es tratar de vislumbrar los retos que para 2014 y años siguientes tienen las grandes entidades españolas. Vamos a ir desgranándolos uno a uno.

El líder de la banca española, el Santander, se la juega en España y Brasil, sus dos principales mercados, junto con Reino Unido, donde va a ganar un 17% más en 2014, según dijo Emilio Botín. En España, mercado donde viajan desde pérdidas a importantes beneficios, tienen pendiente terminar el ajuste de plantilla y red como consecuencia de la absorción de Banesto y Banif.

En Brasil la cuestión es más compleja, ya que vienen con unos resultados claramente descendentes y las incertidumbres macro son aún elevadas, aunque nada tienen que ver con otros mercados emergentes. Brasil cuenta con una economía totalmente abierta, acapara 350.000 millones de dólares en reservas de divisas y 100 millones de habitantes de clase media. La mejor demostración de que tienen mucho músculo es que Itaú, el mayor banco del hemisferio sur, acaba de comprar el grupo chileno Corpbanca.

España y Brasil son los dos grandes yacimientos de las promesas de ahorros de costes que ha hecho Javier Marín, que cumplirá a finales de abril su primer año de consejero delegado. Ha prometido recortar la dinámica creciente de los costes en 750 millones este año, mil el que viene y 1.500 millones en 2016. Analistas e inversores van a escrutarse los costes y lo que van a querer es fuertes caídas sobre la misma rúbrica trimestre a trimestre, nada de explicaciones sobre el tendencial de los costes.

La situación de BBVA es diferente. México es su gran granero y lo va a seguir siendo, España irá aportando más de manera creciente, pero la gran cuestión está en emergentes concretos que aportan el 25% de su margen neto y aún más de su beneficio. BBVA está metido en tres mercados, Turquía, Venezuela y Argentina, que son un auténtico terremoto, además de la indefinición de su estrategia con China. BBVA ganó el año pasado 2.228 millones, de los que 1.030 millones proceden de estos cuatro países.

Francisco González está enamorado de su banco participado en Turquía y en 2015 tiene la opción de saltar de su actual participación del 25% y tomar la gestión. La situación geopolítica del país es tremendamente delicada y puede que se encuentre que tiene el mejor banco posible en un país imposible. En Venezuela tiene una situación inaguantable y en algún momento va a tener que hacer unas provisiones significativas que corrijan años apuntándose unos beneficios importantes sin que haya podido traer ni un bolívar.

CaixaBank y su progenitor, La Caixa, tienen por delante, además del dilema catalán, la urgencia de resolver un problema de gigantismo. La gran caja catalana ha aprovechado la compra de Banca Cívica y el Banco de Valencia para hacer su propia reestructuración, pero le queda mucho por delante y cada vez es más duro y delicado, incluso políticamente, y si no que pregunten en Pamplona, Sevilla o Burgos, sedes de cajas desaparecidas.

El año pasado cerró 968 oficinas y redujo la plantilla en 2.547 empleados. Aún así, sigue teniendo 5.730 oficinas y 32.000 empleados. El BBVA tiene 3.230 oficinas y 30.400 empleados en España y el Santander 4.067 oficinas y 27.400 empleados. En definitiva, a CaixaBank le siguen sobrando cerca de 2.000 oficinas y no menos de 4.000 empleados y eso lo pone de manifiesto su desastroso ratio de eficiencia, el peor, a enorme distancia, de toda la banca española.

Adicionalmente, CaixaBank está indirectamente también metida en los mercados emergentes a través de sus participadas. Nada de lo que pasa en países como Argentina o Venezuela le es indiferente, dado que tiene un 12% de Repsol y un 5,4% de Telefónica.

Analizar Bankia es el reto más difícil. El ajuste lo están haciendo de manera sobresaliente, con un recorte del 36% de la red, hasta 2.009 oficinas, y del 23% de la plantilla, hasta 15.400 empleados, lo que ha permitido reducir los costes un 14%. Que con esos cierres tan salvajes los depósitos de clientes residentes hayan caído un 0,1%, o sea nada, y se mantengan en 101.500 millones parece de ciencia ficción. Es más, esto pone de manifiesto que los otros tres grandes antes mencionados pueden profundizar mucho más en el recorte.

Pero la línea realmente de interés de Bankia es la de sus ingresos

financieros, saber cuánto le aportan las carteras de deuda públicas construidas con las enormes ayudas públicas que recibió y con los bonos que le dieron a cambio de sacarse del balance todo el ladrillo que envió al banco malo. Esos datos no se tienen aún. En definitiva, las cuentas de Bankia están totalmente asistidas y es difícil separar cuánto es consistente en el tiempo.

Por último están el Popular y el Sabadell, dos bancos teóricamente parecidos de tamaño, su cartera de créditos es de 102.000 y 113.00 millones de euros, respectivamente, pero son muy diferentes por dentro. El Sabadell tiene un problema enorme de generación de ingresos. Su margen de intereses es de 1.815 millones, que es 600 millones menos que el del Popular, teniendo más cartera de créditos, y solo a base de inflarse a hacer plusvalías vendiendo cartera de deuda pública consigue que sus resultados de explotación sean parecidos, de dos mil millones.

El Sabadell tiene un reto formidable en hacer rentables las compras que ha realizado, sobre todo la de la CAM, que es un auténtico desastre, como se ve en su casi nula aportación. El Popular lo tiene más ordenado, pero su tasa de mora sigue desbocada. Ambos bancos necesitan afianzar su independencia y serán parte muy activa en la segunda ronda de fusiones del sector, que va a llegar inevitablemente con la adjudicación de las Catalunya Caixa, BME o Liberbank que siguen siendo un problema pendiente de resolución.

Finalmente, cuando se comparan los datos de todas las entidades, la última reflexión es que Santander es otra historia, es un animal de otra especie que diría el retirado Alfredo Sáenz, puesto que equivale a la suma de todos los demás. Santander duplica a BBVA en margen neto (los ingresos menos los costes, lo que siempre se llamó resultado de explotación), 20.000 millones frente a 10.000 millones. Los otros cuatro, CaixaBank, Bankia, Popular y Sabadell, están en los 2.000 millones cada uno en esta rúbrica. Es decir, el Santander de Botín tiene una capacidad de generación de resultados equivalente a la de todo el sector financiero español. Sin embargo, esta distancia no se le reconoce en la cotización. El tiempo dirá dónde debe estar cada uno.

LOS NACIONALISMOS IMPONEN LA CONSANGUINIDAD FINANCIERA

1 abril, 2011

Las tres cajas vascas, BBK, Kutxa y Caja Vital, tras años de buscar fórmulas de encuentro, siempre dinamitadas por posicionamientos políticos divergentes, han conseguido entrar en un proceso de creación de un SIP que servirá para fundar una entidad financiera con unos activos de 80.000 millones de euros. Las tres cajas mantienen unas ratios de solvencia muy por encima de la media, como lo demuestra que su core capital sobrepase el 10% en cada caso. Sus beneficios agregados superan los 340 millones de euros, tienen controlados sus ratios de morosidad y sus carteras industriales son especialmente reseñables, sobresaliendo la BBK que cuenta, entre otras, con un 6,6% en Iberdrola, un 5% de Enagás y un 5,24% de GAM. La Kutxa, por su parte, controla el 20% de CAF, el 5% de NH y el 3% de Zeltia. Las tres cajas suman una participación en Euskaltel del 67,56%.

Con este proceso de fusión de fuertes implicaciones políticas se cierra el mapa territorial de concentraciones financieras en los tres territorios españoles donde el nacionalismo tiene una poderosa implantación, como son el caso de Cataluña, País Vasco y Galicia. En los tres casos, las opciones elegidas tienen un fuerte componente endogámico y una muy elevada relación con el poder político, lo que asegura a los respectivos Gobiernos autonómicos gozar no solo de una segura vía de financiación política, sino de contar con un banco de desarrollo regional. Como contaba un presidente autonómico de una las autonomías afectadas, si “tengo un problema con la flota pesquera, a mi quien me va a sacar del apuro van a ser las cajas de ahorro”. De ahí la trascendencia de la catalanización, la galleguización o la vasconización de estas entidades financieras.

Cataluña ha creado dos grupos de cajas muy definidas, compuestos por Caixa Catalunya, Caixa Tarragona y Caixa Manresa, el primero, y por Caixa Sabadell, Caixa Terrassa y Caixa Manlleu, el segundo. La Caixa jugó su papel integrando a Caixa Girona, no olvidando que una parte muy importante de su negocio la tiene diseminada por el resto

de España y que su futuro pasa por una internacionalización que está a años luz de los horizontes pequeños y localistas que el Gobierno catalán tiene para “sus” cajas.

El verso suelto o la nota díscola lo pusieron Caixa Laietana y Caixa Penedés al unirse la primera al SIP liderado por Caja Madrid, y la segunda fusionándose con Caja Murcia, Caja Granada y Sa Nostra. Ello les valió una dura reprimenda por parte del presidente de ERC, Joan Puigcercós, por fusionarse con entidades del resto de España, a la vez que censuraba la actitud de sus directivos "contraria al territorio y a sus orígenes históricos": Galicia ha conseguido mantener la galleguización de sus dos cajas como demandara su presidente, el popular Núñez Feijoo, y aunque con fórceps, al final Caixa Galicia y Caixanova se unen bajo el paraguas del poco original nombre de Novacaixagalicia. Respecto a su situación financiera y su futuro son demasiadas las dudas que existen en los mercados.

Por último, las cajas vascas conforman un sólido grupo con la cuña de Caja Sur, resultado de un desliz que en un arrebató tuvo la BBK, entidad que será, junto a su presidente, Mario Fernández, la que liderará el proceso muy a pesar de los guipuchis y los vitorianos. Al final será el PNV quien saque mayor partido a la operación, como consecuencia de que son las diputaciones quienes seguirán controlando a estas entidades bajo la bendición de la correspondiente ley autonómica y ante la impotencia del Banco de España.

Después de todo este proceso, seguir hablando de despolitización de las cajas no deja de ser un sarcasmo. Y no son pocos los analistas que dudan de que el sistema seguido por estas tres comunidades autónomas y sus respectivas entidades financieras respondan al modelo más operativo y coherente.

El tiempo lo dirá, aunque si Santander y BBVA hubieran seguido estos postulados hoy posiblemente seguirían siendo un pequeño banco cántabro y una entidad financiera media al servicio de Neguri y de sus necesidades empresariales.

Cuentan que tras la muerte de Felipe IV, su hijo Carlos II sube al trono de España en 1665. Con él culminaba un proceso de endogamia—relaciones incestuosas incluidas— en el que la sangre de los Habsbur-

go se mezcla una y otra vez durante ocho generaciones; perpetuando en los herederos defectos congénitos que finalmente hacen de Carlos II una persona enfermiza, poco inteligente y estéril.

Endogamia.— Matrimonio, unión y/o reproducción entre individuos de ascendencia común, es decir, de una misma familia o linaje. Asimismo, se entiende como endogamia el rechazo a la incorporación de miembros ajenos a un grupo social en particular. En biología la endogamia se refiere al cruzamiento entre individuos de una misma raza dentro de una población aislada tanto geográfica como genéticamente.

Hoy, en un mundo con procesos de globalización muy desarrollados, no son pocos los analistas internacionales a los que sorprende estas integraciones financieras con un cierto componente étnico, máxime cuando pocos son los que contemplan la posibilidad de que el mercado nacional pueda digerir con facilidad

en el futuro más de media docena de entidades de la “especie” resultante de la fusión de las cajas de ahorro.

TEST DE ESTRÉS: LA BANCA ESPAÑOLA SE QUEDA SIN ARGUMENTOS PARA NO ABRIR EL GRIFO DEL CRÉDITO

28 octubre, 2014

A la banca española ya no le quedan argumentos para no abrir el grifo del crédito siempre que la demanda del mismo se sustente en una economía sólida y con futuro. Al menos a esa conclusión cabe llegar tras conocer los resultados del test de estrés realizados a la banca europea patrocinados por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y el Banco Central Europeo (BCE), que suponen el punto de partida del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el nuevo regulador bancario europeo cuyas tareas serán desempeñadas por el BCE desde el próximo mes de noviembre.

El optimismo de los analistas se basa en el hecho de que muchos bancos han anunciado, tras conocer los resultados de las pruebas, su intención de incrementar el crédito, entre otras razones porque con el carry trade cada vez menos atractivo y los costes de financiación (tanto

mayorista como minorista) en niveles mínimos, la única vía para el crecimiento de márgenes es ahora el incremento de la actividad crediticia.

Los resultados obtenidos por los 15 bancos españoles permiten aventurar que las necesidades de capital ya no van a ser razones ni suficientes ni necesarias como para seguir contrayendo el crédito, aunque en los buenos resultados obtenidos por los bancos españoles se mezclen entidades que han conseguido buenos estándares de capital gracias a las jugosas ayudas públicas junto con otras que han tenido que superar las pruebas gracias al músculo financiero propio.

El préstamo del BCE a las entidades de crédito españolas en septiembre se ha reducido un 36% respecto al mismo periodo de 2013 y un 4,8% con relación al mes anterior, lo que confirma la tendencia de reducción en el recurso de liquidez de los bancos españoles al BCE y corrobora el proceso de normalización de acceso a los mercados de capitales y su financiación de la banca española.

Sin embargo, es necesario tener presente el actual contexto de aversión al riesgo, lo que ha llevado a que se hayan reducido considerablemente en las últimas semanas emisiones subordinada, tanto por parte de bancos como de compañías. Otro signo del menor apetito inversor es la caída en el plazo de la deuda corporativa emitida en octubre, que se sitúa en 7,3 años de media, 1,3 años menos que el promedio de 2014 de 8,6 años.

LOS HEDGE FUNDS O LA CAPACIDAD DE DESESTABILIZAR LOS MERCADOS FINANCIEROS EN ESPAÑA

8 mayo, 2012

España, su mercado de deuda pública, su mercado de renta variable, siguen siendo un verdadero paraíso para los inversores “a corto”, mientras que los inversores a largo abandonan este país ante la falta de expectativas razonables a sus inversiones.

No son necesariamente especuladores; son simplemente profesionales que en representación de muchos inversores buscan la mayor

rentabilidad a sus fondos. Y hoy España es una de las metas para aquellos que apuestan beneficiarse con las caídas de valor, en lugar de lo que parece normal para el común de los mortales: comprar acciones, títulos, valores o cualquier otro mecanismo de inversión esperando que suban.

Pese a lo complejo que pueda parecer, la técnica de invertir a corto es dominada especialmente por los hedge funds, fondos de inversión alternativa o vehículo de inversión colectiva. Su trabajo consiste en pedir prestados títulos ante la expectativa de que un determinado valor vaya a caer y los venden en el mercado, quedándose “vendidos” en perspectiva de que los valores caigan, recomprándolos cuando lo han hecho, devolviéndolos al prestamista y obteniendo como beneficio la diferencia entre el precio de venta y el de la posterior recompra, siendo el ahorrador tradicional el que sufre la caída del valor.

El problema de estas operaciones se plantea cuándo se producen sin que el inversor haya recibido realmente el préstamo, lo cual es ilegal. La condición para operar en corto es que no te puede quedar “vendido” por tiempo indefinido y que se penaliza según transcurre el tiempo. La pureza de la actividad es minuciosamente controlada, en USA fundamentalmente.

La actividad, en Europa, sin embargo, está en demasiadas ocasiones trufada de malas prácticas, en las que la connivencia necesaria con ciertos medios de comunicación de “prestigio” es fundamental para el éxito de muchas operaciones de este tipo.

Aunque algunas fuentes enfatizan que España está dejando de interesar a los “bajistas”, la realidad es que de lo que sí hay constancia es de la huida, en los últimos meses, de inversores estables, de los que invierten a largo plazo.

Igualmente constatable es que de la espectacular caída de la Bolsa española en lo que va de año (-22%), los expertos consideran que cerca del 95% se han debido a actuaciones a corto y que todo el sector financiero está en posición bajista, lo que ha conducido a muchas entidades a una situación tan vulnerable como irreal. No en vano existe el consenso de que la presión bajista es capaz de modificar los valores en Bolsa y, en ocasiones, de lo que se trata es de manipular el valor para

obtener pingües beneficios. Así se consigue hacer frente a los volúmenes que se mueven en estas operaciones, llegándose a pagar más de un 20% por los créditos para “jugar” a corto, lo que da idea de la rentabilidad que hay que sacar para cubrir esas “apuestas”.

Los bancos, en el punto de mira

Las entidades financieras españolas son las que están sufriendo en mayor medida las actividades bajistas de los hedge funds, muy lejos de reflejar el valor real de buena parte de estas entidades, a la vista de la capitalización bursátil que reflejan hoy esos valores.

Los analistas independientes y de referencia convienen en señalar como causa la existencia de una gran incertidumbre sobre España y su sistema financiero y sobre el saneamiento del mismo. Las dudas se mantienen sobre la transparencia del mismo y la realidad de sus números, así como sobre la solidez de la regulación bancaria en España, debido a una fuerte pérdida de credibilidad del supervisor, cuya cotización en el exterior ha bajado muchos enteros en los últimos años. Y a todo ello hay que sumar el hecho de que los bajistas tratan de cubrirse del riesgo país o riesgo España.

A la vista del descalabro generado por los bajistas en los mercados financieros españoles, son muchos los analistas que se preguntan las razones que llevaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) a levantar en febrero la prohibición, adoptada meses, de las posiciones cortas, en un intento de poner freno a la obtención de beneficios por diseminar falsos rumores en los mercados.

La respuesta a esta pregunta son variadas y van desde las presiones existentes ante la realidad de un mercado bursátil que estaba “más seco que la mojama”, hasta la de una actitud seguidista ante igual decisión adoptada por Francia, Italia y Bélgica. El hecho cierto es que se eligió el peor momento.

Sea como fuere, las consecuencias se están viviendo con intensidad, y la decisión se ha demostrado nefasta para la evolución de los mercados y para los ahorradores de siempre, que desde hace tiempo no meten un duro en los mercados de renta variable.

De la estrategia bajista de los hedge funds no se ha salvado nadie,

aunque los bancos han sufrido su acoso con mayor intensidad, si cabe, que el resto de los valores. Los datos no dejan lugar a dudas y si tomamos el periodo que va desde el 14 de febrero en que se levanta la prohibición de “ponerse corto”, al 24 de abril, se comprueba cómo entidades como Bankinter o Caixa Bank sufrieron descalabros superiores al 35%, siendo el Santander el que menos sufrió por las embestidas de los bajistas con una caída del 22%, pese a que hay quien sostiene que en

Reuters, conocida internacionalmente por su labor como agencia de noticias, solo obtiene de su actividad periodística el 10% de sus ingresos totales, concentrando su facturación en otro tipo de actividades, entre las que sobresale el proveer información a los mercados financieros u ofrecer investigaciones de análisis de productos y valores de los mercados financieros.

Y no es un mal negocio este de mezclar periodismo con otros asuntos, como lo demuestra la fuerte competencia existente a nivel mundial, donde sobresale **SNL Financial**, **Dow Jones** o **Bloomberg**. Esta última, creada hace 30 años por el actual alcalde de Nueva York con la ayuda financiera de Merrill Lynch, está valorada en la actualidad en más de 25.000 millones de dólares.

la City –corazón del mundo financiero– no han perdonado ni olvidado el desembarco del banco de Botín, con todo su poderío, en Gran Bretaña.

La presión bajó durante el último mes del periodo estudiado –quizá porque ya se había obtenido casi todo el jugo– y se comprueba que en ese plazo las caídas de los valores bancarios se reducen, aunque todos, menos Bankia (–13,7%), se sitúan por encima de la media del Ibex, instalado en el 15,5%.

La situación ha llegado a ser lo suficientemente preocupante como para que el Gobierno se haya planteado activar al CNI, ya que se han detectado movimientos claramente desestabilizadores. De los resultados de estas investigaciones, seguro que nos enteraremos con la nueva Ley de Transparencia.

UN FINAL JUSTO PARA ALFREDO SÁENZ

19 febrero, 2013

En las próximas semanas se va a dilucidar el final o no de la carrera bancaria de Alfredo Sáenz, probablemente el gestor más brillante

que ha dado la banca española durante la democracia, con permiso de Emilio Botín.

Sáenz presenta un currículum en el que se puede leer desde su participación en el levantamiento de Banca Catalana y Banesto desde la quiebra, a su participación decisiva en las fusiones de los bancos de Bilbao y de Vizcaya, por un lado, y del banco Santander y el Central Hispano, por otro. Estamos ante un personaje con una determinación por hacer las cosas bien como pocos pueden mostrar, y sin ánimo de perfil público; de hecho, es un perfecto desconocido para el gran público. No se le conocen yates, jets, mansiones, ni extravagancias, salvo que se considere como tal trabajar duro durante más de 50 años en puestos donde era más fácil salir quemado que a hombros.

El caso que puede llevarle a una retirada absolutamente inmerecida arranca en julio de 1994, cuando Alfredo Sáenz trabajaba, curiosamente, para el Banco de España. Éste le puso al frente de Banesto un 28 de diciembre de 1993, tras ser intervenido el banco que Mario Conde & Cía habían llevado a una quiebra monumental, con más de 503.000 millones de pesetas (3.000 millones de euros) en créditos incobrables, con comportamientos delictivos incluidos.

En ese contexto, en julio de 1994, con el banco jurídicamente aún en manos públicas, la maquinaria administrativa de Banesto se afanaba en cuerpo y alma por recuperar los créditos posibles. Es conocido que cuando una entidad es intervenida las empresas en dificultades tienden a dejar de pagar a ese banco y son más sensibles a pagar a los otros bancos con los que trabajan.

Uno de esos casos es el de un cliente de Barcelona, llamado Harry Walker y dedicado al suministro de material para la navegación. Este grupo tenía una deuda de 3,8 millones de euros y los directivos de Banesto creyeron que había evidencias de movimientos de fondos de la compañía que interpretaron como un intento de vaciamiento de la compañía. Ante esa situación, deciden presentar una querrela criminal por alzamiento de bienes, que posteriormente ampliarían a estafa, contra Pedro Olabarría, los hermanos Luis Fernando y José Ignacio García Romero y Modesto Gonzalo Mestre, que eran formalmente accionistas minoritarios de la compañía, pero que según la querrela de Banesto se

habían comprometido a responder personalmente de las deudas de la entidad. Algo que ellos negaron.

El caso va a parar al Juzgado de Instrucción 10 de Barcelona el 3 de agosto de ese 1994 en el momento en que su titular se va de vacaciones. Durante ese tiempo, el entonces juez Pascual Estevill coge el caso y cita al representante legal de Banesto para que se ratifique en la querrela y a los acusados, de los que tres acuden el 14 de septiembre a declarar. Estevill les tomó declaración, sin presencia del fiscal, y les metió en la cárcel, de la que salieron días después tras presentar avales por 750 millones de pesetas. Meses después, en enero de 1995, la querrela de Banesto fue sobreeséida por el juzgado de instrucción número 9 de Barcelona, decisión confirmada en abril de ese año por la Audiencia Provincial de esa ciudad.

Estos hechos provocaron que los empresarios mencionados se querrellaran contra Pascual Estevill, que fue condenado en julio de 1996 por el Supremo por un delito continuado de prevaricación con detención ilegal. También acusaron a Estevill de cohecho, bajo el supuesto de que Banesto habría “comprado” al juez para que los metiera en la cárcel y pagaran los créditos amedrantados (créditos que no se pagaron nunca). El Supremo sobreeseyó en 2002 este caso, ya que no se encontró ningún pago de Banesto al juez.

Los empresarios emprendieron simultáneamente una batalla legal contra Banesto que inicialmente perdieron. El juzgado de Instrucción de Barcelona inadmitió una querrela en la que acusaban a la entidad de denuncia falsa, decisión que fue confirmada por la Audiencia Provincial de Barcelona en abril de 1996.

Sin embargo, uno de los cuatro empresarios presentó una querrela muy similar, que fue inadmitida inicialmente por el Juzgado de Instrucción y por la Audiencia Provincial de Barcelona en 2004, que señalaba que los hechos, de ser juzgados, debían serlo por la vía penal, de manera que no cabía recurso a su decisión. Esa inadmisión acaba en el Supremo, que sorprende proponiendo a los querellantes que si se incluye la acusación de estafa procesal –lo que hicieron de inmediato– se reabrirla el caso. El Supremo ordenó el inicio del juicio oral.

Lo que sigue es más próximo y conocido. El 28 de diciembre de

2009, la Audiencia Provincial de Barcelona condena a Alfredo Sáenz por denuncia falsa, sentencia que fue básicamente confirmada por el Supremo en marzo de 2011,

Por tanto, los mismos hechos han sido archivados en unas ocasiones y objeto de condena en otros, pero jurídicamente el que importa es este último, el que llega al Supremo y permite condenar a Alfredo Sáenz, bajo el supuesto de que por razón de su cargo tenía que conocer que Banesto había presentado una querrela por alzamiento de bienes contra unos clientes y disponía de la autoridad y medios para haberlo evitado. Es decir, que él permitió que se presentara una querrela criminal contra unos clientes sabiendo a ciencia cierta que esa querrela era falsa.

Esta aseveración parece fuera de toda lógica, ya que resulta sorprendente pensar que Sáenz estaba en el detalle de una querrela para recuperar un crédito de 650 millones en Barcelona, cuando él, con despacho en Madrid, tenía un problema de medio billón de pesetas. Estamos ante una operación que representaba poco más del uno por mil de sus problemas.

Si uno lee la sentencia con detalle, puede apreciar que los empleados de Banesto en Barcelona interpretaron mal aquellos movimientos de cuentas que hicieron los querellados y que pensaron que estaban ante un alzamiento de bienes, que de los créditos tenía que responder la compañía y no los accionistas minoritarios con su patrimonio. Pero de ahí no se puede llegar a deducir la participación directa y consciente de Alfredo Sáenz en construir una querrela falsa, que no solo no está demostrada, si no que muchos consideran que está construida sobre endebles argumentos.

Así, la sentencia relata testimonios débiles que ponen de manifiesto que le habían hablado de que se iba a presentar dicha querrela, pero en absoluto que tuviera el más mínimo detalle de los hechos objeto de la misma, algo que es totalmente imprescindible para llevar adelante la condena que finalmente se ha impuesto.

Es de suponer que esta convicción y su trayectoria es la que llevó a que en noviembre de 2011, ocho meses después de la condena del Supremo, el Gobierno de Rodríguez Zapatero indultara a Sáenz y señalara que el indulto alcanzaba a "cualesquiera otras consecuencias

jurídicas o efectos derivados de la sentencia, incluido cualquier impedimento para ejercer la actividad bancaria, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso en el plazo de 4 años".

Sin embargo, los empresarios catalanes decidieron seguir con sus recursos, y la semana pasada la Sala de lo Contencioso Administrativo del Supremo decidió que, precisamente, esa coletilla de que el indulto alcanza a cualquier impedimento para ejercer de banquero no la puede tomar el Gobierno.

No se conoce aún el texto de la sentencia, pero se entiende que la decisión de si Sáenz puede o no seguir ejerciendo como banquero, le corresponde al Banco de España. Así llegamos al Real Decreto 1245/1995 sobre creación de bancos, que en su artículo 2 señala que "carecen de honorabilidad" para ser consejero de bancos aquellos que "tengan antecedentes penales".

El Banco de España, pues, tiene en sus manos el futuro de Alfredo Sáenz, pero siguen ocurriendo cosas que van a incidir en el final. Mientras los jueces del Supremo elaboran su sentencia, en el Consejo de Estado ha entrado un proyecto de Real Decreto "por el que se modifican los requisitos de honorabilidad, experiencia y buen gobierno de las entidades de crédito". Este nuevo texto es una transcripción de las guías publicadas por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en noviembre del año pasado.

La nueva normativa señala que una condena no implica automáticamente la pérdida de la honorabilidad; que el Banco de España analizará la situación y permitirá al condenado seguir ejerciendo de banquero, en función de determinados parámetros, como que la condena no sea por blanqueo de capitales, por delitos contra la Hacienda Pública o la Seguridad Social; que no haya supuesto un perjuicio a terceros: que el hecho sancionable no haya sido en provecho propio; que los hechos juzgados se hayan producido hace mucho tiempo; que no haya habido reiteración, y se entenderá como atenuante su comportamiento posterior a los hechos que causaron la condena.

La cuestión es que en medio de un proceso de quiebra de cajas de ahorros, como es el caso de Bankia, Caixa Catalunya, Caixa Galicia o el Banco de Valencia, que han requerido de un enorme esfuerzo para

los contribuyentes, el puesto que está en riesgo es el del consejero delegado del banco Santander, un banquero con una trayectoria ejemplar, incluido servicio público, como el que hizo precisamente en Banesto.

El Banco de España va a tener que ventilar su caso en el peor momento de imagen de los banqueros en décadas, por culpa de la gestión de los “cajeros”, y es muy posible que eso haya pesado en el ánimo de los jueces. Pero realmente tendrían que dispararse todas las alarmas si el Banco de España no sabe distinguir entre Alfredo Sáenz, que, aún arrastrando una condena sorprendente, tiene probadas sus capacidades en la construcción del primer banco de la zona euro que nunca necesitó de dinero de los contribuyentes, muy lejos de capos de cajas de ahorros que hicieron quebrar sus entidades y se repartieron fantásticas prebendas un cuarto de hora antes de dejar su sillón.

¿A quién puede beneficiar ese desgraciado final? A nadie.

EL SUELDO DE LOS BANQUEROS

8 marzo, 2012

Algún medio de comunicación lo estaban esperando como agua de mayo. No necesitó nada más que asomarse a la web de la CNMV y comprobar que el consejero delegado del Santander cobró en 2011 un total de 11,1 millones de euros para lanzarse al mismo ejercicio del año pasado y del anterior y del anterior, y titular que “Los sueldos millonarios del Ibex 35 desafían la austeridad del Gobierno”. Demasiado goloso el asunto como para sustraerse de todo tipo de carga demagógica.

Es el debate de todos los años, aunque en esta ocasión venía precedido de la decisión del Consejo de Ministros de limitar los sueldos de presidentes o consejeros delegados de las entidades financieras que sean nacionalizadas o que perciban ayudas públicas del FROB.

Aun pudiendo parecer impúdicas, para muchos, las cantidades que puedan manejarse en concepto de retribuciones en ciertos sectores, no deja de ser una realidad el hecho de que esas cantidades, al menos en el mundo de la banca, se someten expresamente a la aprobación de la juntas de accionistas y como punto separado del orden del día, cosa que no

ha ocurrido hasta ahora en el gremio de las cajas de ahorro, ni mucho menos en las sociedades que amparan el fútbol de alta competición.

Dicho esto, habrá que convenir que siempre es mejor que Alfredo Sáenz gane lo que gane y que su entidad consiga los resultados que consiga, a que la ex directora general de la CAM se levantara lo que se levantó, mientras que la entidad que dirigía se desangraba a chorros.

Difícil ejercicio el intentar trasladar a la opinión pública que cada uno gana lo que gana en función de lo que genera, y siendo ese un principio indiscutible cuando se trata de otras actividades como el fútbol, no resulta un ejercicio fácil cuando en lugar de borceguíes, equipación deportiva y balón, de lo que se trata es de cuentas de resultados, ebditas, cash flows o flujos de caja.

Este acendrado espíritu hispano católico, alejado del calvinismo al uso en otras latitudes, hace que muchos estén más preocupados y se rasguen las vestiduras por lo que gana el de enfrente, pese a que su perfil es venerado por la Agencia Tributaria, en tanto en cuanto cotice y pase por caja, cosa que no sucede con el de al lado, que se harta a defraudar al fisco. ¡Pecadillos a la mar!

A los 80.000 aficionados que cada dos semanas se concentran en el Bernabéu o los 100.000 que lo hacen en Camp Nou, ni se les pasa por la mente criticar como principio la taledada que se llevan Ronaldo o Messi, mientras marquen goles o ganen partidos. Pero esos mismos se escandalizan cuando el del puro, la chistera y el reloj encadenado al chaleco cobra lo que cobra por ganar dinero y crear valor para sus accionistas.

CONNIVENCIA Y OPACIDAD TRAS EL ESCÁNDALO DE LAS INDEMNIZACIONES Y RETRIBUCIONES DE LAS CAJAS

4 noviembre, 2011

Como la gota malaya, los escándalos se van sucediendo de forma ininterrumpida en el mundo de las cajas de ahorros sin que nadie, salvo excepciones, esté dispuesto a asumir lo que de insultante tienen las cifras

que se están manejando como indemnizaciones entre ex directivos y ex consejeros de las entidades como consecuencia de los procesos de fusión.

El caso del ex alcalde de León, Francisco Fernández, es el colofón de una historia de ignominia: percibe 520.000 euros en concepto de jubilación anticipada como vicepresidente segundo de Caja España, anuncia que la compensación es “justa y legal”, abandona la política antes que la “indemnización” para “ser feliz” y lanza acusaciones de que le han querido “matar” políticamente. Definitivamente, el mundo al revés.

Entre 2004 y 2010, los sueldos de los consejeros de las nueve primeras cajas de ahorro se incrementaron un 80%, mientras que los beneficios cayeron un 7%, según un estudio elaborado por CCOO, en el que se destaca además que el personal de alta dirección de estas entidades gozó de grandes facilidades en la auto concesión de préstamos. Entre las nueve cajas, la cuantía sumó 377,3 millones de euros.

De lo trascendido hasta ahora, catorce gestores del sector se han embolsado cerca de 50 millones de euros al acogerse a las prejubilaciones y recibir las indemnizaciones estipuladas en sus contratos en caso de una salida adelantada. Y todo ello con el refrendo de quien tenía que haber puesto coto a esa situación y que después se ha escandalizado: el gobernador del Banco de España.

Las cantidades escandalizan, pero escandaliza aún más que ello sea la consecuencia de una gestión que ha desembocado en la inviabilidad de las entidades a las que han pertenecido, y que solo ha podido ser evitada por una reforma impulsada por el Banco de España y la aportación de dinero público, a través del Fondo de Ordenación y Reestructuración Bancaria (FROB). El resultado de esa cuanto menos clamorosa deficiente gestión no ha sido la inhabilitación, la sanción o la denuncia ante los tribunales de Justicia de sus protagonistas, si no el premio y el reconocimiento multimillonario con recursos públicos.

Aunque entre el mundo de los directivos y de los consejeros de las cajas existen inmensas diferencias conceptuales, los numerosos casos denunciados en las últimas semanas aparecen unidos por el escándalo ante la opinión pública, escándalo que no parece haber sido suficiente para que, desde las esferas públicas, se haya actuado con rapidez y eficacia, si no todo lo contrario. Ahí está el caso de la Comisión Nacional

del Mercado de Valores (CNMV) que en 2005 eximió a las cajas de dar información sobre cláusulas de blindaje.

Supervisadas o inspeccionadas por el Banco de España, el Ministerio de Economía, los Gobiernos autónomos y algunas de ellas por la CNMV, las cajas han gozado de la condescendencia de todos ellos, lo que unido a la inexistencia de un dueño físico, les ha permitido toda una sinfonía de irregularidades, amparada en su opacidad y que no ha sido perseguida con la eficacia que hubiera sido necesaria y obligada.

Todo se ha hecho con un escrupuloso respeto a la normativa vigente y todo parece indicar que son difíciles las acciones legales contra lo perpetrado en la CAM; Caja Madrid, Bankia o BFA; CAI; Caja España–Duero; CCM; CatalunyaCaixa o las cajas gallegas. Sus directivos y consejeros han hecho su agosto con cargo al erario público y en connivencia con quienes lo tenían que haber impedido. Para ellos, la crisis financiera, la recapitalización del sistema, la morosidad o los recortes son meros apuntes contables y no están dispuestos a que todo ello les impida ser felices, opción a la que se ha acogido el exvicepresidente segundo de Caja España.

Mientras tanto, la ola no ha llegado todavía a las cajas rurales, aunque también el mar de fondo está ahí. Los 100.000 millones de euros de balance agregado, así lo justifican.

EL PARADIGMA DE “LA MAYOR ESTAFA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA”

7 marzo, 2013

Mientras que en Grecia el que fuera alcalde de Salónica, Papayorgópulos, y su más íntimo colaborador, Lemusias, junto con el extesorero municipal, Saxonís, eran condenados hace unos días a cadena perpetua por malversación de fondos públicos, en España, el fiscal de Segovia, Antonio Silva, pedía la imputación del abogado de UPyD, Herzog. Lo hacía por un presunto delito de calumnias supuestamente vertidas contra el instructor y el ministerio fiscal, cuando éste se opuso a que el Juzgado segoviano nº 2 se inhibiera en favor de la Audiencia Nacional

en la causa abierta contra Caja Segovia por la infinidad de irregularidades detectadas en la gestión de la entidad a lo largo de los años, durante los cuales los poderes públicos, presentes en los órganos de gobierno, dieron el visto bueno a dudosas e irregulares decisiones de inversión, a la vez que se distribuían entre ellos espectaculares cantidades de dinero en los meses previos a su incorporación al proyecto Bankia.

Quedaba demostrado así que Grecia y España no son lo mismo, cómo se encargaban de recordarnos el lema acuñado durante el momento álgido de la crisis soberana griega hace algo más de un año, aunque el FROB y el Banco de España se esmeren en animar a las perezosas instancias judiciales.

El fiscal de Segovia, autor de la solicitud de inhibición de la instancia judicial segoviana en favor de la Audiencia Nacional, sin justificar si ésta estaba o no investigando la misma cuestión, no tenía, sin embargo, ningún tipo de inconveniente en ser fotografiado en público, dándose sonoros abrazos con el que fuera presidente de la Diputación de Segovia y de Caja Segovia y de Segovia 21, y uno de los principales imputados en el caso Caja Segovia y caso Bankia.

Aunque no se llegó a tomar declaración al abogado como imputado, sí se autorizaba a la Fiscalía de Segovia a hacerlo con posterioridad, si lo consideraba apropiado, lo que más de dos lo interpretaban como un intento de amedrentamiento o un ejercicio de coacción inaceptable en un Estado de Derecho.

Caja Segovia no deja de ser el paradigma de lo que está ocurriendo en el resto de España con las cajas que, como consecuencia de la reforma financiera, han dejado a la vista no solo sus miserias, si no las tropelías cometidas por sus dirigentes, llegando en ocasiones al vaciamiento de las entidades.

Casos como el de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), Caixa de Catalunya, cajas gallegas, Banco de Valencia, Caja España, cajas fusionadas en Bankia y otras entidades que saltaron a las primeras páginas de los diarios de medio mundo, como consecuencia de diferentes escándalos, entre los que se mezclaban las malversación de fondos o el uso indebido de fondos y una interminable lista de irregularidades, parecen haber entrado en un estado de somnolencia preocupante. Solo

el caso Bankia parece haber entrado en velocidad de crucero, aunque está en fase primaria.

Aunque en casi todos los casos se concentran presuntos delitos penales como el de estafa, apropiación indebida, intervención fraudulenta y desleal, falsificación de cuentas y maquinación para alterar el precio de las cosas, la justicia parece tomarse con calma el asunto, lo que llevó en su momento a la líder de UPyD, Díez, a decir aquello de que “Esto no puede salir gratis. Tiene que haber justicia y para que haya justicia hay que actuar y puesto que el fiscal general del Estado no actúa, actuaremos nosotros como partido político”. Cientos de miles de ciudadanos, que se consideran afectados —no solamente de forma directa por las preferentes— esperan anhelantes el desarrollo de la justicia.

Como sea que cada entidad afectada tiene su propia casuística es difícil elaborar un ranking con el tamaño del agujero de las cajas y las irregularidades cometidas, aunque como señala el abogado Herzog, la crisis de las cajas de ahorros, es “la mayor estafa de la historia de España” y proviene “de la colonización por parte de los partidos políticos tradicionales de las entidades”; un “festín” en el que, “también participaron organizaciones sindicales y grupos empresariales”.

Por eso, Caja Segovia puede considerarse un paradigma de lo ocurrido en el resto del mapa cajístico español, en el que se han dado todo tipo de irregularidades, tropelías y cacicadas, que se han ido conociendo con cuentagotas a raíz de la fusión en Bankia a finales de 2010. Y ello gracias a un anónimo donde se recogían datos relativos a operaciones realizadas en Caja Segovia, así como a las grandes cantidades de dinero percibidas en distintos conceptos por el Consejo de Administración y personal de alta dirección de la entidad.

A raíz de ese anónimo fue posible iniciar un proceso de investigación no sin grandes dificultades, que permite concluir que en el año 2010 las cantidades destinadas a prejubilaciones y planes de pensiones alcanzaron niveles desorbitados, que rondaron los 85 millones de euros (aproximadamente 13.500 millones de las antiguas pesetas), 45 de los cuales van a parar a los bolsillos de una quincena de directivos y asimilados en concepto de salarios, planes de pensiones y/o de jubilación. Era solo la punta del iceberg que merecía un comentario poco pertinen-

te por parte del alcalde de la ciudad y consejero de la caja, Arahuetes, al insinuar públicamente la posibilidad de que se "maquillaran" los balances de la Caja con carácter previo a la integración en Bankia.

Eso dicho por quien fuera miembro del Consejo de Administración, que compartía mesa con dos ex presidentes de Diputación o con un senador, resulta de una gravedad extrema, ya que fueron ellos los que autorizaron el reparto de los 45 millones de euros, posiblemente en algunos de los consejos que celebraban en "maravillosas ciudades del mundo", donde acudían a recibir cursos de formación. Al final, tantos millones de euros solo venían a representar el presupuesto de cuatro años de la obra social de la entidad.

A principios de octubre de 2012 trasciende que Caja Segovia había hipotecado el Torreón de Lozoya —uno de los lugares emblemáticos de la ciudad— propiedad de la obra social, con el fin de hacer frente al pago de una deuda tributaria generada por una sociedad participada de la Caja con intereses inmobiliarios en Asturias (Navicoas), sin que se haya podido descubrir qué se le había perdido a Caja Segovia, con la crisis en todo su esplendor y en proceso de fusión con Bankia, en un desarrollo urbanístico en un barrio de las afueras de Gijón. Y lo más preocupante es que los miembros del consejo de administración de la caja manifestaron, en su momento, no saber nada, aunque en el consejo de administración de la participada aparecieran miembros destacados de la entidad segoviana.

La hipoteca del Torreón de Lozoya no dejaba de ser el colofón de una serie de actuaciones irregulares detectadas en Caja Segovia, que han llevado a la otrora poderosa entidad financiera al nihilismo financiero y a diluirse, dejando en la senda muchos cadáveres y una decena de multimillonarios, entre los que sobresale, aunque no sea necesariamente el primero de la lista, el entonces director general de la entidad, Escribano Soto, que se lleva por conceptos varios cerca de 15 millones de euros, tras percibir durante años un sueldo anual superior a los 800.000 euros.

No terminan ahí los escándalos en la gestión de Caja Segovia. Capítulo aparte merecería el proyecto de Segovia 21, cuyo accionariado está integrado por la Diputación Provincial, por Bankia y por la Cá-

mara de Comercio, que sirvió, entre otras cosas, para que encontrara acomodo como consejero delegado el ex presidente de la caja y de la diputación, Soto Rábanos, quien hoy anda reclamando en el juzgado un finiquito de 80.000 euros a la sociedad que tiene una carga de 18 millones de euros.

Hoy, el faraónico proyecto de Segovia 21 trata de encontrar su viabilidad con nuevos gestores en un panorama ciertamente desolador: un campo de golf de 18 hoyos, para el que existen 262 socios, en lugar de los 1300 necesarios; una casa club sin terminar y con todos los lujos; un hotel abandonado tras el fracaso del proyecto; un gran bloque de viviendas de lujo, vendidas la mayor parte y sin terminar, y un lujoso edificio para empresas del que han huido muchas de las sociedades que se instalaron en él en los últimos años.

CASO HSBC: REPROCHE SOCIAL ANTE LA AUSENCIA DEL REPROCHE PENAL

23 junio, 2011

Diez minutos antes del mediodía del jueves 16 de junio estallaba la bomba. La agencia EFE emitía una noticia de avance bajo el título: “La Audiencia Nacional investigará a la familia Botín por fraude fiscal”. Todas estas palabras juntas eran difíciles de imaginar, y cuando se profundiza en la historia resulta más complicado entender qué ha pasado.

La historia arranca con el robo de datos del HSBC Private Bank Suisse por parte de un empleado, que los envía a la agencia tributaria de Francia. Ésta busca la información de los contribuyentes franceses y encuentra además 659 cuentas españolas, que envía a la Administración Tributaria Española en mayo de 2010.

Con los datos en la mesa, Hacienda inicia ese mismo mes el proceso de averiguación de estas cuentas, enviando unas “peticiones de información” –en lugar de abrir directamente actas de inspección– con el fin de favorecer que los propietarios de ese dinero fuera del alcance de la hacienda española aprovechen para regularizar los fondos de manera voluntaria. Ello permitiría que el proceso fuera rápido y menos costo-

so. Si el contribuyente y Hacienda se enzarzan en un proceso judicial, la resolución podría tardar años y sería negativa para las dos partes, especialmente para el Estado que podría no recaudar nada, ya que el origen de la información es ilícito —un robo— lo que inhabilita el procedimiento, como está pasando en Francia.

El denominado “Caso HSBC” va avanzando en el tiempo y se van conociendo datos a cuentagotas, pero sin que salgan a la luz los titulares de las cuentas. Hasta que el pasado jueves irrumpe en el proceso la Audiencia Nacional de una manera inusitada. Lanza una nota de prensa en la que da parte de la admisión a trámite de una denuncia, que tiene carácter preventivo, interpuesta por la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada contra la familia Botín Sáenz de Sautuola y García de los Ríos, integrada por los hermanos Emilio y Jaime, más sus hijos.

La familia que controla los bancos Santander (Emilio Botín) y Bankinter (Jaime Botín) se veía así envuelta en un escándalo mayúsculo, ya que el apellido más emblemático de la banca española y europea se veía asociada a un fraude. La pregunta inmediata era ¿cómo es posible que los Botín hayan podido caer en defraudar a Hacienda? Como todo en la vida, tiene una explicación.

El caso arranca en la guerra civil y viene fantásticamente bien explicado en el libro “1857–2007 Banco Santander 150 años de historia”, de Pablo Martín Aceña. “Poco antes de la entrada del ejército del Norte en la ciudad (Santander) se produjo quizá la amenaza más seria para la entidad después de la apertura y descerrajamiento de las cajas: se trató de la orden del Consejo Interprovincial obligando a confeccionar un inventario de valores y efectos custodiados por el Banco y el traslado de los mismos, junto con los libros de actas y contabilidad, a la sucursal del Banco de España. (...) Después se recibió el decreto del Ministerio de Hacienda de 22 de agosto, compeliendo a las entidades de crédito y ahorro establecidas en la provincia de Santander a evacuar todos sus libros, metálico, billetes, valores y efectivo en cartera. Dinero, papeles y documentos fueron transportados a Gijón, desde cuyos muelles se embarcó una parte (valores internacionales y metálico) en el navío *My Doll* con destino al puerto de Le Havre (Francia)”.

El Gobierno republicano, bajo cuyo ejército estaba la provincia de Santander, había dado instrucciones de apropiarse del dinero que había en las cuentas de todos los bancos de la ciudad. En ese contexto, en diciembre de 1936, Emilio Botín—Sanz de Sautuola y López (padre del actual presidente del Banco Santander), ante la grave situación creada por la intervención del banco y las continuadas confiscaciones de fondos, decide ausentarse temporalmente de España, con permiso de la junta de gobierno del banco del que era director general. No volvió a Santander hasta finales de agosto de 1937, después de que día el 26 entraran las tropas franquistas en Santander y Botín retomarí­a sus funciones.

Es en ese momento cuando el padre del actual presidente del Banco Santander tomó parte del patrimonio familiar y se lo llevó fuera de España. Primero, para tenerlo a su propio alcance, puesto que no sabía cuánto tiempo iba a tener que vivir fuera de España, y, segundo, para que nadie se apropiara de él.

Este es el origen de los alrededor de 1.000 millones de euros que tiene la familia Botín en Suiza y cuya regularización ha provocado el pago a Hacienda de unos 200 millones de euros. Pero, ¿por qué no lo han regularizado hasta 2010? En el entorno familiar se pone de manifiesto que es fácil lanzar críticas a toro pasado, pero si se mira hacia atrás se encontrará que tampoco han tenido muchas oportunidades de regularizar ese patrimonio sin escándalo público, sin riesgo incluso de perder el banco.

Emilio Botín padre falleció en 1993 y a todas luces parece que ese debería haber ser el momento propicio de regularizar todo. Sin embargo, se da la circunstancia de que un año antes se había abierto el proceso por las denominadas cesiones de crédito, en el que estaba imputado el propio presidente del Banco Santander, además de otros directivos del banco. La propia Hacienda estaba entre los acusadores, de modo que no parece que fuera el momento adecuado de confesar que la familia tenía este patrimonio fuera. Esta querrela, de la que se retiraría Hacienda tras regularizar los clientes del banco, se archivaría definitivamente en 2006.

En los años siguientes se produce la gran transformación de Banco Santander, con la adquisición de Banesto en 1994 y la fusión con

el Banco Central Hispano en 1999. Durante esos años, el banco, según las mismas fuentes próximas a los Botín, ha soportado una cadena de demandas y querellas emprendidas por personas vinculadas a los anteriores administradores de Banesto. Estos abogados, movidos inicialmente por Rafael Pérez Escolar, no han ganado ninguno de los pleitos emprendidos contra el banco, aunque con frecuencia consiguen con sus maniobras repercusión pública, como pasó en la junta del viernes pasado, al hacerse pasar por accionistas “bienintencionados” e incluso formar parte del movimiento indignados.

Por tanto, la emergencia de las cuentas del HSBC era la gran oportunidad de regularizar, ya que Hacienda planteó a los titulares de estas cuentas un esquema que, en definitiva, consistía en pagar y olvidar. Con ese planteamiento, la familia Botín se lanza a regularizar mediante una de las 659 declaraciones complementarias presentadas.

Sin embargo, la politización de la Audiencia Nacional se detecta con claridad en la nota de prensa que lanza el jueves pasado, en la que se señala que “el 15 de abril de 2011, la Administración Tributaria recoge en sus informes que, debido a la ingente documentación presentada por los denunciados, es incapaz de determinar si las regularizaciones realizadas han sido completas y veraces y envía el expediente a la Fiscalía Anticorrupción, que finalmente presentó denuncia en la AN, ya que al prescribir el ejercicio de 2005 la labor de verificación de las regularizaciones realizadas por el conjunto de contribuyentes, no puede concluir en la sede de la Fiscalía Especial y se hace necesaria la interposición de la presente denuncia”. Añade la nota de prensa de la Audiencia Nacional que “en el supuesto de que las regularizaciones practicadas por los contribuyentes sean completas y veraces, será de aplicación, en sede de jurisdicción penal, la excusa absolutoria prevista en el artículo 305.4 CP y el archivo de las diligencias incoadas”.

En definitiva, que un proceso de comprobación que puede durar de uno a seis meses y que puede terminar en nada ha sido objeto de una gran publicidad pública. Por tanto, es muy probable que la familia Botín no sea objeto de reproche penal, pero desde los poderes públicos se les ha lanzado a un reproche social. ¿Qué harán con los otros titulares de cuentas en HSBC Suiza?

LA FIJACIÓN DE FT POR LA BANCA ESPAÑOLA

16 de enero, 2009

El Financial Times padece desde hace tiempo un curioso proceso esquizoide, una especie de urticaria que le hace reaccionar con cierta violencia intelectual cuando analiza la banca española.

Aunque no siempre, no se corta un pelo el salmón británico y como su humor es tan variable como poco fundado ensalza y tritura con la misma facilidad y saña. Y ello le hace ser frecuentemente injusto. Si hace unos pocos meses alababa el sistema financiero español tras convertirse el Santander en el tercer banco británico por depósitos, pocas semanas después arremetía y auguraba un mal año para la banca española por la crisis inmobiliaria y los ajustes provocados por Madoff.

FT es tan bueno como irregular periódico y el concepto histórico que como británico tiene de España no se olvida tan fácilmente, así pasen los siglos y Ballesteros o Torres les encandilen.

Habrà que empezar a tomar algo más de distancia de Lex y sus pigs y empezar a exigirle, en ocasiones, más solidez intelectual y menos arrebatos intestinales. Para bien o para mal, a día de hoy en Gran Bretaña se han intervenido tres de las cinco principales entidades financieras, mientras que en nuestro país no ha sido necesario pese a las ganas que tienen de que se produzca alguna situación irreversible. Esto no nos hace ni mejores ni peores que los british. Es lo que hay.

DECENAS DE EXDIRIGENTES DE LAS CAJAS DE AHORRO EN ESPERA DE QUE LA JUSTICIA LES AJUSTE LAS CUENTAS

29 mayo, 2014

Dos años y medio después de que la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) abriera una investigación para determinar “una posible responsabilidad penal” en relación con las pensiones millonarias que se asignó la cúpula de Caixa Penedès, la Audiencia Nacional iniciaba la semana pasada juicio oral contra cuatro exdirectivos

de la entidad catalana, acusados de haberse adjudicado pensiones por un total de 31,6 millones de euros mediante pólizas que contrataron a espaldas de los órganos de control de la entidad. La Fiscalía pide tres años y medio de cárcel para el ex director general, Pagès, a quien considera el cerebro de una estrategia para obtener una “desproporcionada ganancia patrimonial” a costa de la entidad. Además, solicita tres años para los exdirectivos Troyano, Abella y Caellas.

Mientras cerca de 300.000 afectados por preferentes y otros híbridos han visto menguar drásticamente sus inversiones sin que existan expectativas de que vayan a recuperar la totalidad de lo invertido en su momento, el exdirectivo de la entidad catalana, Abella, defendía la legalidad de las pensiones millonarias y declaraba en el juicio que habría sido “discriminatorio” no disponer de los 31 millones destinados a las prejubilaciones de los cuatro directivos.

Con el juicio de la Audiencia Nacional contra los cuatro directivos de Caixa Penedes, más un quinto ya fallecido, se espera que se inicie la recta final de los numerosos procesos contra todos los exdirectivos y exconsejeros de las cajas de ahorro que están imputados por presuntas irregularidades, en cuyas actuaciones hay que buscar el origen de la grave crisis financiera que ha atravesado España en los últimos años.

Como antecedente, el caso de Caixacatalunya. El FROB despidió al presidente, Todó, y al consejero delegado, Masana, por su conducta contraria al interés de la entidad, y lo hizo sin indemnizarles, pero los dos ejecutivos demandaron al Estado y ganaron el juicio: o readmisión en sus puestos o cada uno debería percibir 600.000 euros de indemnización por despido abonados por el banco.

Sin ánimo de realizar una exposición detallada ni fidedigna, la justicia tiene pendiente abordar numerosos casos relacionadas con jubilaciones millonarias de ex altos cargos de las cajas, acusados de administración desleal, connivencia para causar un perjuicio patrimonial a las entidades, enriquecimiento ilícito y apropiación indebida, entre otros.

Además, están pendientes juicios contra la gestión de numerosos directivos y consejeros de las antiguas cajas de ahorros, muchas de las cuales fueron protagonizadas bajo la supervisión del entonces gobernador del Banco de España, Fernández Ordoñez, que consintió

prejubilaciones, jubilaciones e indemnizaciones abusivas con el argumento de que estaban aprobadas por la comisión de control y los respectivos consejos de administración y, por tanto, tenían “cobertura de legalidad”.

Sin tratar de ser exhaustivos, y dejando al margen los cientos de juicios abiertos por demandas de los preferentistas, conviene recordar que:

–El ex presidente de Caixa Galicia, Méndez, se llevó entre 15 y 20 millones de euros, mientras el ex director general de Caixa Nova, Pego, se llevó 8. La entidad resultante de la fusión de Caixa Galicia y Caixa nova recibió un total de 8.981 millones de euros en ayudas públicas.

–En la CAM, “lo peor de lo peor”, los seis directivos que se acogieron al ERE promovido por la entidad cobraron 15,5 millones de euros en concepto de prejubilación, escasas semanas antes de que la entidad financiera fuera intervenida por el Banco de España. Cuando López Abad fue nombrado consejero delegado de Banco Base, en enero de 2011, mantuvo sus privilegios de director general de la CAM, con el sueldo íntegro y las condiciones ventajosas de prejubilación, por las que recibió 5,6 millones de euros. El juez de la Audiencia Nacional Gómez Bermúdez dictó un auto suspendiendo el plan de pensiones. Las pensiones millonarias fueron las del director general, López Abad, y la de su sucesora, Amorós, que se adjudicó un sueldo de 600.000 euros y una pensión vitalicia de 300.000. El mismo juez firmó una pieza separada por la que la CAM aparece como responsable civil subsidiaria en la presunta estafa que habrían sufrido los 54.000 ahorradores que compraron sus cuotas participativas, algo que abre la puerta a que la entidad, hoy en la órbita del Sabadell, sea condenada a indemnizar a los perjudicados, que efectuaron una inversión próxima a los 200 millones de euros en este tipo de cuotas.

–El trabajo de los fiscales se ha extendido a las antiguas Caja España, Caja Duero, Banco de Valencia, Bancaja, Caja Castilla La Mancha y Caja Sur y ello deberá tener el correspondiente reflejo en los tribunales de Justicia. En Bancaja y en Banco de Valencia, por ejemplo, hay querellas contra su ex presidente, Olivas, y también contra el vicepresidente Tirado, y el ex consejero delegado Parra. En Bancaja se detectó

un contrato blindado de 14 millones de euros a favor del director financiero Aurelio Izquierdo, otorgado por Olivas.

–Los comités de dirección de las siete cajas que se fusionaron para formar BFA–Bankia (Caja Madrid, Bancaja, Caja Rioja, Caja Canarias, Caja Segovia, Caja Ávila y Caixa Laietana) se atribuyeron unas remuneraciones que oscilan entre los 75 y 133 millones de euros entre los años 2007 y 2011, según las fuentes que se manejen. Pendiente está la querrela por estafa, apropiación indebida, falsificación de cuentas, intervención fraudulenta y desleal y maquinación para alterar el precio de las cosas, presentada por UPyD contra todos los miembros del consejo de administración de Bankia y su matriz, Banco Financiero y de Ahorros (BFA).

–En las cuentas consolidadas de BFA figuraba que el equipo de alta dirección de la entidad percibió en 2011 una retribución a corto plazo de 4,58 millones, planes de pensiones y similares por 977.000 euros y una indemnización por cese de 6,163 millones, cuyo beneficiario fue el antiguo directivo de Caja Madrid que se acogió al expediente de regulación de empleo de la entidad, Amat.

–Por su parte y a modo meramente ilustrativo, señalar que una quincena de directivos de Caja Segovia se atribuyeron más de 45 millones de euros entre salarios, prejubilaciones y planes de pensiones en los últimos cinco años. Así, ahí está el caso del ex director general de Caja Segovia, Escribano, jubilado con 12 millones de euros, o el del ex presidente Soto, cuyas dietas o emolumentos se añadirían a la cantidad señalada.

¿LO PEOR DE LO PEOR? ¡YA TE DIGO!

15 octubre, 2014

Cuando el exgobernador del Banco de España Fernández Ordóñez, en declaraciones públicas afirmaba que la gestión llevada a cabo por ejecutivos de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) había sido “escandalosa” y que “la CAM es lo peor de lo peor”, no solo comecía una imprudencia impropia del jefe de los supervisores, sino que se

equivocaba de medio a medio al no incluir en su personal valoración, al menos, a Caja Madrid y a sus más altos dirigentes.

El escándalo de las tarjetas opacas o B de Caja Madrid, de las que dispusieron un total de 65 directivos y 21 consejeros, ha dejado al descubierto el escasísimo nivel de moralidad y ética de una numerosa lista de empresarios, ejecutivos, políticos y sindicalistas que la Justicia se debe encargar de ir ampliando con el tiempo, impidiendo así que este asunto se convierta, sin más, en un episodio de filtración controlada, provocada por razones desconocidas por el momento y que tiene su inicio y final, hoy por hoy, en la desaparecida Caja Madrid.

Observadores cualificados coinciden en señalar que en momentos tan convulsos como los que vive España en la actualidad, todo lo que ocurre forma parte de un proceso del que casi nada es ajeno a cuestiones no preparadas, algo que se refleja en casos como el de Caja Madrid, cuyo escándalo de las tarjetas B emerge después de más de dos años desde que UPyD presentara ante la Audiencia Nacional una denuncia contra 33 responsables de Bankia por falsificación y estafa.

Esta clave conspiratoria, según la cual se buscaría ir tapando un escándalo tras otro, se ha producido en los últimos tiempos con el caso Pujol y la convocatoria de elecciones catalanas; la retirada de la Ley del Aborto y la detención del pederasta de Ciudad Lineal en Santander, o la aparición del escándalo de las tarjetas B, cuando es un hecho que no se suscitó ningún tipo de alarma social cuando se supo que los integrantes de los consejos de administración de Caja Madrid percibieron un total de 71,5 millones de euros en concepto de sueldo e indemnizaciones entre 2007 y 2011.

Personas cercanas a la investigación coinciden en señalar que una acción profesional y decidida de jueces, fiscales y policía permitiría que emergieran numerosos delitos y corruptelas, no solo en Caja Madrid y Bankia, sino en todas y cada una de las cajas de ahorro que fueron sujetos activos de la crisis financiera y que exigió una aportación multimillonaria del Estado y de organismos comunitarios. Algunas de estas entidades financieras ya han sido apuntadas por el dedo acusador del ministro de Guindos.

ÚLTIMA HORA: DESCUBIERTOS LOS MIEMBROS DE LA MANO INVISIBLE DE ADAM SMITH

11 de diciembre, 2013

Tras más de 250 años de existencia, han sido identificados por la Comisión Europea (CE) importantes miembros de la famosa mano invisible de Adam Smith, expuesta en su Teoría de los Sentimientos Morales (1759), metáfora por la que trató de explicar la capacidad autorreguladora del libre mercado. El cártel descubierto está compuesto inicialmente por seis de los diez mayores bancos del mundo: Deutsche Bank (Alemania), HSBC, Royal Bank of Scotland y Barclays (Reino Unido), JP Morgan y Citigroup (EEUU), Crédit Agricole (Francia) y el bróker JP Martina, así como por las más importantes agencias de rating. Ninguna entidad financiera española se ha visto salpicada por el escándalo que se sustanciará con una sanción de 1.710 millones de euros por manipular las referencias de los tipos de interés.

En paralelo, la Autoridad Europea de Mercados y Valores (ESMA) ha detectado irregularidades en las tres principales agencias de rating (Standard & Poor's, Moody's y Fitch) a la hora de poner nota a la deuda de los Estados miembros de la UE. Estas irregularidades ponen en riesgo la calidad, independencia e integridad de las calificaciones, no descartándose la imposición de fuertes multas. Los comportamientos anómalos detectados se refieren a posibles conflictos de intereses, como la ruptura de la confidencialidad exigible, los momentos elegidos para publicar las notas y la falta de recursos humanos suficientes para elaborar estas calificaciones.

En el caso de las entidades bancarias, varias han mostrado su voluntad de recurrir, mientras otras, como Barclays, se han librado de la multa por delatar al cártel y acogerse al programa de clemencia que la CE ofrece a las compañías que denuncian una práctica anticompetitiva o colaboran en la investigación.

Las entidades financieras acusadas de manipular los mercados pactaron durante años (2005–2010) tanto el euríbor como el tibur, referencias del tipo de interés aplicado en el mercado interbancario a numerosos productos financieros, afectando a millones de clientes cuyas hipotecas

están vinculadas a esas referencias. Ello tenía como objetivo distorsionar la formación de las referencias utilizadas para la negociación de los derivados financieros. Esas referencias, calculadas sobre estimaciones de los propios bancos, intentan reflejar el coste del crédito interbancario, reflejándose todo ello en las cuentas de resultados de las entidades que forman parte del cártel.

En julio de 2012, las autoridades supervisoras norteamericanas, alertadas por un relevante medio de comunicación de USA, dieron a conocer un escándalo de relevancia por el que, inicialmente una sola entidad bancaria como Barclays, modificaba el Libor (tipo de interés de referencia) a petición de traders de la City y, lo que era más grave, con una cierta connivencia de las autoridades bancarias inglesas.

El asunto no era poca cosa, ya que se calculó que durante 2011 hubo unos 550 billones de dólares de transacciones ligadas al Libor, lo que permite asegurar que la golfada descubierta ha podido generar beneficios para unos pocos de dimensiones incalculables, ya que el propio sistema de fijación de Libor posibilita este tipo de corrupción y de sobornos, capaz de hacer ganar millones de libras con solo modificar una centésima la información diariamente facilitada.

En aquella investigación, Deutsche Bank, Royal Bank of Scotland, Credit Suisse, Citigroup, JP Morgan Chase o USB, reconocieron que estaban siendo investigadas por los reguladores; mientras Bank of America, por su parte, estuvo también bajo sospecha.

El fraude, calificado por el comisario de la Competencia, Almunia, como “vergonzoso”, pone en duda los sistemas de supervisión bancaria existentes en algunos países de la Unión. Y algunos analistas creen ver en el proceso el interés de Merkel y del Bundesbank por boicotear la creación de una Unión Bancaria y de un supervisor único, proyecto de la Comisión cuya tramitación se está demostrando especialmente lenta y costosa por la intransigencia alemana.

La cuantía de la sanción, considerada en algunos círculos políticos como ridícula,

ya que es similar a la impuesta en otras ocasiones a otros cárteles como el del vidrio o el de los tubos catódicos, no parece que vaya a ser “disuasoria” para ninguna de las entidades participantes en el fraude, ya que un banco como el Deutsche Bank, uno de los principales implicados, tiene reservas para litigios por valor de 4.200 millones de euros, con lo que absorbería el impacto de la multa sin problemas.

IV LA ECONOMÍA REAL

[SECTORES]

*“Cuanto más planifica el Estado, más difícil se vuelve la
planificación para el ciudadano”*

Friedrich Hayek

*“Los desafíos a los que se enfrenta España siguen siendo
considerables”*

Olli Rehn

A LA ESPERA DE POLÍTICAS SECTORIALES Y AJUSTES FINOS

11 noviembre, 2013

Como ocurriera hace un par de años, dando credibilidad a un rumor ante la prensa internacional, según el cual el PP estuvo a punto de provocar un golpe de Estado, el director de cine manchego, Almodóvar, se lanzaba en tromba semanas atrás contra el Gobierno del mismo partido, denunciando que “está castigando al cine español hasta que no quede nada de él”, obedeciendo a “un riguroso plan de exterminio”.

Dejando al margen las salidas de tono del cineasta más beneficiado por las subvenciones concedidas al cine español, las palabras de Almodóvar, enrabiado por las de un provocador ministro de Hacienda, Montoro, tienen un poso de verdad en la medida en que las subvenciones al cine están decreciendo en los últimos años como consecuencia de la crisis. Esa caída de aportación de dineros públicos, unida a un incremento del IVA más que considerable (del 8% al 21%), no ha sido sustituida por ninguna otra política, como la prometida Ley de Mecenazgo, lo que viene a demostrar una cierta improvisación y desgana en todo lo referente a políticas sectoriales de apoyo al crecimiento económico.

El propio secretario de Estado de Cultura, Lassalle, no ha tenido empacho en afirmar que la demora de la ley está dejando a nuestro país “en una anomalía legal e institucional difícilmente explicable”, reclamando la necesidad de la citada ley, sobre todo cuando, al mismo tiempo, “se vive en una situación de crisis que está afectando gravemente a un tejido cultural creado bajo el diseño de políticas culturales muy deudoras también de la inversión pública”.

Los Gobiernos que se han tenido que enfrentar con la crisis, desde que ésta hiciera acto de presencia en 2007, han mostrado ciertas carencias a la hora de abordar políticas activas de ámbito sectorial que habrían permitido el desarrollo de actividades en sectores concretos, generadores de empleo y/o alto valor añadido, conscientes de que la construcción, en teoría, no volverá a ser la que fue.

Le costó al Gobierno de turno crear medidas fiscales que incenti-

varan la adquisición de vehículos nuevos como fórmula para detener la caída que experimentaba el mercado nacional del automóvil y, solo cuando se pusieron en marcha los planes “renoves” y “pives”, se comprendió que se recaudaba en impuestos cantidades sensiblemente superiores a las destinadas a incentivar la compra de vehículos nuevos, muy superiores a los inexistentes ingresos fiscales que generaba un mercado átono.

Algo similar pasa con el cine y otros sectores productivos, que para tener futuro cierto solo necesitan la atención de un Gobierno demasiado preocupado, hoy en día, por las reformas macro y desocupado en atender nichos que, como el cinematográfico, podrían generar sustanciales ingresos fiscales y generar riqueza y marca España.

Hasta el momento, y sin que existan cifras definitivas, todo parece indicar que se están cumpliendo los vaticinios realizados hace un año por exhibidores y distribuidores: la recaudación de Hacienda descenderá en casi diez millones de euros con la aplicación del IVA del 21%, se cerrarán el 20 por ciento de las más de 4.000 salas existentes y se perderán más de 3.000 puestos de trabajo.

Recientemente, la ministra Báñez, en declaraciones públicas, señalaba que un Gobierno liberal como el presidido por Rajoy, solo debía crear las condiciones necesarias para que la iniciativa privada desarrollara sus capacidades, desprendiéndose de sus palabras que solo mediante grandes políticas macroeconómicas podían tener remedio los males de muchos sectores económicos, demostrando, una vez más, que “el más de lo mismo” y la falta de innovación es una constante de los políticos españoles, incapaces de modificar sus hábitos en la búsqueda de solución de nuevos retos. Hoy, la creación de empleo, en la dimensión que España necesita, requiere de políticas y acciones que el Gobierno parece desdeñar y que se escapan del modelo tradicional que Gobierno, patronal y sindicatos ha venido utilizando desde la noche de los tiempos y que ha dado un resultado más que cuestionable.

Como ya se demostró con el Gobierno de Rodríguez Zapatero y su plan E, basado en lo más rancio del modelo keynesiano y que supuso la sustracción de las arcas públicas de 13.000 millones de euros destinados a obras improductivas, no todo reside en poner dinero para

hacer rotondas, levantar aceras para volver a construirlas y encargar supuestas obras de arte con que adornar los más recónditos rincones de la geografía española. Han cabido en la historia, y siguen cabiendo, políticas sectoriales en donde además del ICO y el fisco, otro tipo de actuaciones tienen entrada y que, como en el caso del cine, necesitan de un tratamiento individualizado que permita a un sector inmerso en la cultura y tradición de la subvención pasar a otra del mercado.

Ignacio de la Torre, autor del celebrado informe Arcano sobre la economía española, pone el énfasis en que algo está cambiando y ese cambio viene demostrado, entre otras cosas, por el hecho de que en 2006 la relación entre crédito y PIB real se situaba en 5 a 1. En 2014, probablemente, el crédito no subirá y el PIB lo hará en un 2,5% en términos nominales, lo que implica que el PIB el año próximo será de mucha mejor calidad que el de 2006. Ello significa que con menos crédito se pueden hacer más y mejores cosas y, además, crear empleo, lo que quiere decir que la histórica ecuación se está invirtiendo, aunque desde nuestras administraciones se siga trabajando con los mismos clichés y el rasero de antes de la crisis.

"Dos Amigos" es el título de una película dirigida y producida por Polo Menárguez, cineasta de veinticinco años que hasta ahora ha dirigido varios cortometrajes con proyección en numerosos festivales a nivel nacional e internacional, pero esta ópera prima supone su incursión en el largo sin ningún tipo de apoyo institucional y cuya producción fue casi un milagro. Con apenas mil euros en el bolsillo y el apoyo de un reducido equipo de profesionales con grandes dotes para la improvisación, se ha conseguido culminar una película rodada al margen de los márgenes y que se selecciona en secciones competitivas de importantes festivales como el de Sevilla. Es una película honesta y original, un reflejo o un manifiesto de hacia dónde puede encaminarse el cine lowcost, y cuáles son las herramientas que se pueden aprovechar dentro de ese estrecho marco de producción.

POLÍTICA INDUSTRIAL, LA GRAN OLVIDADA DEL GOBIERNO RAJOY

29 de noviembre, 2013

La crisis de los astilleros españoles, representada por Navantia, la caída de Fagor y su inseparable Edesa o el cierre de la Siderúrgica Balboa del Grupo Gallardo, pone de relieve, con más fuerza que nunca, la difícil situación en la que está inmerso el sector industrial en España. Es un contexto avalado por una permanente caída de la producción industrial, que durante septiembre ha tenido un respiro tras dos años de descensos consecutivos como consecuencia de que las fábricas españolas llevan casi dos años viendo cómo su carga de trabajo disminuye.

Aunque la entrada de pedidos industriales también mantiene un tono contractivo, destaca el dinamismo de los pedidos del exterior, lo que compensa parcialmente la debilidad del mercado doméstico, así como de la industria de bienes de equipo, afianzando las favorables perspectivas para la inversión productiva.

Pese a que el dato de septiembre permitía a algunos analistas mostrar sus creencias de una mejora de las expectativas de producción y de nuevos pedidos en un contexto de fuerte crecimiento de las exportaciones y reducción de los inventarios, otros no esconden su preocupación por el hecho de que la cifra de negocio del sector en septiembre, aunque mejora respecto al pésimo dato de agosto, empeora respecto a la media de enero–julio, hasta el punto de que el tercer trimestre fue el peor de los últimos cuatro.

La situación española no resulta ajena a la evolución del sector industrial en la zona euro, que sigue prácticamente dormido. Así lo vienen demostrando las últimas estadísticas, que arrojan sorpresas negativas como la alemana, cuya producción industrial registró en septiembre una tasa interanual del 0,9%, frente al 1,1% esperado, pareja a la evolución del sector exterior.

A día de hoy, el sector secundario aporta el 39% del PIB y ocupa al 26,5% de la población activa. Aunque la producción industrial crece en cifras absolutas, su participación en el conjunto de la economía nacional ha ido perdiendo peso relativo, desde la década de los ochenta,

ante el crecimiento del sector terciario y la llamada “terciarización” industrial o “servindustria”.

Hoy, cada vez son más intensas las posiciones de quienes demandan al Gobierno un proceso de reindustrialización de la economía española, en la medida que es la industria la más capaz de crear mano de obra, tanto directa como indirecta. Se desconoce si esta intención está entre los objetivos gubernamentales, aunque se considera que el ejecutivo dedica sus escasos recursos presupuestarios a tapan el agujero eléctrico, o evitar que se haga más grande. A partir de ahí, la política industrial se centra en el desarrollo de regiones “en especial situación de desempleo” y en la reconversión de sectores en crisis sometidos a procesos de ajuste, como es el caso del naval.

Actualmente, existen en España actividades industriales muy dinámicas como la del automóvil, la farmacéutica, la petroquímica o la agroalimentaria, cuya titularidad es a veces multinacional al exigir grandes inversiones de capital. Existen, además, otras ramas punteras vinculadas a la tecnología (informática, electrónica, telecomunicaciones o la biotecnología). Pero todo ello no es suficiente para que España recupere los niveles de expansión económica que demandan los actuales desequilibrios.

La lista de problemas a los que se enfrenta la industria española es larga. Y pese a que la reforma laboral ha contribuido a reducir costes, no pueden obviarse aspectos relevantes, como la falta de financiación, su escasa competitividad debido a su baja productividad, la excesiva dependencia del capital extranjero, su escasa capacidad innovadora, la

Dentro de la Estrategia de Economía Sostenible, aprobada en diciembre de 2009, supuestamente vigente y dirigida a renovar el modelo de crecimiento de la economía española, haciéndolo más eficiente en el uso de recursos y más sostenible en los ámbitos económico, medioambiental y social, cabe enmarcar el Plan Integral de Política Industrial 2020 cuyas acciones se vertebran en:

- Mejorar la competitividad de la Industria.
- Fomentar la innovación y la I+D.
- Fomentar el crecimiento y el dinamismo de las Pyme.
- Favorecer la orientación de las empresas a los mercados internacionales.
- Reforzar los sectores estratégicos.

competencia de los países asiáticos emergentes y el pequeño tamaño de la empresa española, lo que le impide incorporarse a los procesos de internacionalización. Ese conjunto de debilidades hace que pocos crean que la recuperación industrial española pueda venir por el dinamismo de las PYMES como ha ocurrido en otras ocasiones.

EL GALIMATÍAS DEL RECIBO DE LA LUZ

6 julio, 2009

Veinticinco millones de usuarios españoles se van a ver afectados tras la completa separación funcional entre distribuidores y comercializadores de energía eléctrica, según el Real Decreto que entró en vigor el pasado 1 de julio sobre liberalización de la tarifa eléctrica y tarifas de último recurso, que era una exigencia comunitaria desde 2003.

Por definición, cualquier liberalización de un sector o mercado significa mayor competitividad. En este caso, se aumenta el número de empresas que podrán comercializar la energía eléctrica, así que habrá mayor oferta. La liberalización, por tanto, debería redundar en beneficio de los consumidores a

través de un aumento de la competencia. Sin embargo, no podemos ignorar que las empresas que generan, transportan y distribuyen la energía eléctrica son las mismas, y son pocas. Y además todas ellas pasan a comercializar.

Por su parte, la bolsa de contratación en la que se subastan diariamente la oferta y la demanda de energía, ha mostrado deficiencias que la alejan de un verdadero mercado, y sus fluctuaciones demuestran que el necesario contrapeso entre oferta y demanda no se produce. Ni

Galimatías.— Lenguaje poco claro y difícil de entender. Cosa confusa o desordenada (RAE). Tarifas de Último Recurso (TUR) son los precios únicos que podrán cobrar las Comercializadoras de Último Recurso (CUR) a los consumidores que tengan derecho a dicha tarifa, a partir del 1 de julio pasado. Son tarifas únicas para todo el territorio español y establecidas por Orden Ministerial. A partir del 1 de julio de 2009 tienen derecho a acogerse a esta tarifa todos aquellos clientes con suministros en baja tensión cuya potencia contratada sea inferior o igual a 10 Kw.

siquiera en los tiempos de caída de la demanda, como el que ahora vivimos, se han moderado los precios. El futuro a este nivel se muestra, por tanto, más que incierto.

Como de tarifa eléctrica se trata, conviene señalar que son muchos los conceptos que hasta ahora han venido desvirtuando la factura de la luz y que ha convertido a ésta, en atinada definición de un experto, en un galimatías que lo aguanta todo. Con la factura de la luz se ha pagado, pagamos y pagaremos primas, ayudas, costes, compensaciones y un sinnúmero de gastos que falsean el precio final de nuestro consumo real de electricidad. Un repaso a los contenidos del popular “recibo de la luz” nos habla de la cantidad de compromisos que termina pagando el consumidor como el que no quiere la cosa.

Empezamos con el concepto de “compensaciones insulares”, fundamentado en el hecho de que los archipiélagos de Canarias y Baleares deben abastecerse ellos mismos y lo hacen produciendo una electricidad más cara, déficit que es repartido entre todos los ciudadanos, según legislación vigente. Este epígrafe supone el 4,91% de incremento sobre tarifa.

La “moratoria nuclear” con el 0,041 % de incremento sobre la tarifa de acceso y el 0,011 sobre tarifa, viene a hacer frente a decisiones gubernamentales adoptadas sobre Lemóniz, Valdecaballeros y Trillo II. En total, la broma cuesta cerca de 4.500 millones de euros cuyo pago finalizará en 2015.

La “gestión de residuos radiactivos”, con el 0,258 % sobre tarifa y el 0,966 % sobre tarifa de acceso, hace frente al tratamiento de residuos derivados de la explotación de las centrales, quedando por recaudar más de 2.700 millones de euros vía tarifa por este concepto.

El “incentivo del uso del carbón autóctono” –por cierto, malo y contaminante hasta decir basta– no podía quedar fuera del recibo de la luz y así en 2008 incluía un apartado por valor de 93 millones de euros. Hoy, el mantenimiento de la maltrecha minería del carbón patrio corre a cargo de los Presupuestos Generales del Estado.

Para hacer frente al “plan de viabilidad de Elcogas”, se prevé un coste de 64 millones de euros para 2009. Elcogas es una sociedad dedicada a la construcción y explotación de una planta en Puertollano basada en la tecnología de gasificación de carbón integrada en un ciclo combina-

do. La “interrumpibilidad” —se supone que bajo el citado epígrafe se esconde el derecho a que no se corte el suministro eléctrico o a recibir una compensación en caso contrario— es otro de los conceptos que se cargan en el recibo de la luz y que este año representa una partida de muchos millones de euros.

El “déficit tarifario” comporta, como no podía ser menos, otro recargo con el que se trata de recuperar el fuerte déficit de la tarifa eléctrica. Es una realidad que si se suman todos los costes de la producción de energía eléctrica, el montante de la factura es mucho más alto que el precio que paga hoy en día el ciudadano por el producto, que está regulado por el Gobierno. Para evitar un aumento de la factura de la luz que fuese muy impopular, desde que fuera ministro Rodrigo Rato, una parte de lo que se debe pagar a las compañías eléctricas se aplaza en el tiempo. Es el famoso déficit tarifario y en la tarifa eléctrica de 2008 se incluyó un recargo de 387,9 millones, por lo que se dejó de pagar en el año 2005, pero este agujero no deja de agrandarse. El recargo para recuperar el déficit de ingresos en la liquidación de las actividades reguladas representa un 1,379% sobre tarifa y un 4,639 % sobre tarifa de acceso.

Las primas del llamado “régimen especial” son las destinadas al desarrollo de las energías renovables (eólica, solar, biomasa, incluso hidráulica), pero también a la cogeneración y a la quema de residuos urbanos para generar electricidad.

Quedan los porcentajes destinados al operador del sistema y alguna otra cosilla, que hacen del popular recibo de la luz un singular cajón de sastre en el que se cargan partidas que no tienen fácil acomodo en otros presupuestos.

LA “TRIPLE A” Y EL AGUJERO NEGRO DEL DÉFICIT DE TARIFA

14 febrero, 2012

No parece que Rodrigo Rato fuera consciente del gigantesco problema que estaba generando cuando en 1998 decidiera “congelar” las tarifas eléctricas al margen de los costes reales de la energía. La diferencia se

transformaba así en "deuda" del Estado para con las empresas eléctricas, como fórmula para luchar contra la inflación y anotarse un punto político de innegables repercusiones electorales.

Hoy, esa decisión del entonces vicepresidente económico representa un "déficit de tarifa" que supera los 24.000 millones de euros. Es esta la cifra que los consumidores debemos a las compañías eléctricas, que han soportado hasta ahora los costes de aquella decisión política y que deberemos pagar, tarde o temprano, en una cantidad que al día de hoy equivale a año y medio de facturación por cliente. Dicho de otra forma: la deuda contraída a consecuencia del sistema provocado por las subvenciones de las renovables se acerca ya al 3% del PIB. Toda una gracia.

Puede que Rato no fuera capaz de prever ni la evolución ni el peso que iban a representar las energías renovables en España, ni las succulentas primas que una parte de este tipo de energía –las solares muy particularmente– iba a recibir por su implantación y desarrollo.

Hoy sería impensable (?) que el ministro de Economía congelara el precio de los carburantes de automoción en nombre de una competitividad mal entendida y que cargara sobre la cuenta de resultados de Repsol y demás petroleras el coste de dicha medida anti inflacionista. Hoy no sería posible, pero hace trece años lo fue, de forma que ese gigantesco problema se ha convertido en el principal elemento de discordia de cara a una futura y necesaria reforma del sector eléctrico.

Rajoy dio el banderazo de salida cuando anunció la reforma en su discurso de investidura, como un año antes lo había hecho Rodríguez Zapatero. Es una de las asignaturas pendientes. Desde ese momento, todas las partes involucradas se aprestan a dar la batalla en defensa de sus preferencias y sus derechos.

Como elemento protagonista, la muy costosa política de primas. A su calor han crecido las energías solares –fotovoltaicas y termoelectricas– y han engordado las cuentas de resultados de numerosos inversores financieros con un producto altamente rentable, como son los huertos solares, y de tres reconocidas empresas que supieron ver en las primas o subvenciones una fuente de ingresos inimaginable: ACS, Abengoa y Acciona. La conocida como triple A, que se ha adueñado

de una tecnología inmadura como la termosolar, en fase experimental, pero que les está reportando pingües beneficios, aunque para ello deban quemar gasoil por las noches para producir electricidad 24 horas al día.

El Gobierno establecía, como aperitivo de la reforma, una moratoria a las primas para un limitado número de proyectos en fase germinal, que según las estimaciones supondrá un ahorro de 160 millones de euros. Irrelevante del todo punto la cantidad frente a un agujero negro de 24.000 millones de euros, a los que se sumarán, si nadie pone remedio y se construyen las instalaciones que están esperando turno administrativo, 50.000 millones más en los próximos 25 años, dado el ritmo anual de crecimiento del déficit que se sitúa entre los 3.000 y 4.000 millones de euros.

El debate está servido, aunque es un debate imposible en la medida en que, a la vista de los derroteros inaugurales, la línea argumental gira en torno a más de lo mismo: franquismo, lobby, poderosas eléctricas, pobres ciudadanos defensores de un mundo verde, beneficios..., cuando la realidad que se obvia podría ser lucro excesivo, tecnologías inmaduras en fase de I+D, falta de planificación, administración dilapidadora, etc.

Exceso de potencia

Habrà que decir, de una vez por todas, que el sistema eléctrico español no necesita de nueva potencia para satisfacer la demanda actual. Y menos aún precisa de más potencia en tecnologías inmaduras y con elevados costes de producción, que requieren importantes primas de apoyo. Es un hecho que la demanda de electricidad se ha ido reduciendo desde el inicio de la crisis económica y no es previsible que se recupere en los próximos años. Por lo tanto, alguien se tendrá que preguntar para qué instalar más huertos y más plantas termosolares que cuestan un potosí.

Hoy, en España, los tiempos no están para experimentos y menos si resultan tan caros como los que sustentan a la producción de energía solar y que han terminado por generar el déficit de tarifa que se puede llevar por delante las cuentas públicas de cualquier país.

Nadie discute la trascendencia de las energías renovables dado que en España más de las tres cuartas partes del consumo de energía primaria dependen de las importaciones, ni nadie discute que estas fuentes no producen tipo alguno de emisión contaminante, ni de gases de efecto invernadero, por lo que nadie cuestiona su futuro como factor de un desarrollo económico sostenible.

Lo que si se discute es el coste de estas energías y su actual nivel de desarrollo, que las hace extraordinariamente caras e ineficientes. Ahí están los estudios que demuestran que el sobrecoste unitario medio por las renovables alcanza para el consumidor español los 22,5 €/MWh, más del doble de los 10,7 €/MWh que soporta el consumidor alemán y hasta cinco veces más que el que asume un inglés o un sueco, demostrando que las cosas se podían haber hecho distintas en España, y a un coste mucho menor, si se hubiese desarrollado con criterios de racionalidad económica en un plazo algo más largo.

El cambio más trascendental experimentado desde entonces ha sido el espectacular crecimiento de las energías renovables que reciben primas y que en cinco años han pasado de aportar el 12% de la demanda de electricidad al 26%, sin una aportación relevante de potencia firme o estable.

Hoy, por esa forma tan española de hacer las cosas cuando el dinero nos sobra, a España le sobra potencia instalada y sobre los españoles pesa una nueva hipoteca como consecuencia de una nueva burbuja. Y ello porque las primas concedidas a estas energías renovables han pasado de 1.246 millones de euros en el año 2005 a más de 7.200 millones de euros en 2011, sin que se haya producido el correspondiente incremento de tarifas que permita cubrir dicho aumento. Ello supone que la cantidad pagada a las empresas que producen esta energía renovable ha sido muy superior a los ingresos de la tarifa que se cobra al consumidor por ellas.

La primera responsable de toda esta situación que distorsiona la realidad es y ha sido, sin duda, la Administración, que ha dejado que el agujero negro amenace con convertirse en otra burbuja de consecuencias impredecibles, como lo han sido la inmobiliaria o la del 2.0.

Alguien podría decir que España es un país con más trampas que

una película de chinos. Y este es un caso paradigmático, ya que para luchar contra la inflación se recurre a modificar la realidad mediante subterfugios que hay que terminar pagándolos. Frente a esa forma grosera de desvirtuar la realidad, todas las recetas de Europa y de los foros económicos internacionales apuntan en una única dirección: una efectiva liberalización.

Y en el mercado eléctrico tenemos un ejemplo antológico: goza del marchamo de liberalizado, pero la realidad es que está regulado en un 90% y ello le convierte en un sector altamente intervenido. Así, difícilmente una economía puede funcionar y ser competitiva.

Las circunstancias actuales de España obligan a determinar de forma tajante una serie de cuestiones que nos alejen de un paternalismo que se ha demostrado del todo punto inútil. Hoy se hace más necesario que nunca dar a conocer el verdadero coste de la energía en España sin peajes exógenos a su producción; determinar si estamos dispuestos a pagar por la energía su precio real; decidir que, si se quiere que la energía eléctrica proceda de renovables en un porcentaje muy elevado, tal vez haya que pagar más que si proviene de nucleares. Y, sobre todo, decidir cuánto estamos dispuestos a pagar por la energía que consumimos.

El déficit de tarifa se produce por la diferencia entre los costes de producción y los ingresos del sistema, generándose una deuda de los consumidores con las eléctricas que éstas asumen en su balance y es reconocida por el Estado.

Los consumidores españoles pagan por la energía eléctrica de media lo mismo o menos que el resto de los europeos, pero por tarifa de acceso son los que más pagan, con diferencia, fundamentalmente debido al alto coste de las primas al régimen especial en España que repercuten en "el recibo de la luz"

Las retribuciones de la energía solar, tanto fotovoltaica como termoeléctrica, son un 470% y un 770% más elevadas que las energías en régimen ordinario, respectivamente, agravándose por el hecho de que no aportan energía disponible en todo momento.

EL KILOVATIO, UN MERCADO LIBERALIZADO QUE PUEDE ALCANZAR EL 91% DE INTERVENCIÓN

25 diciembre, 2010

En una decisión esperada, S&P ha modificado a la baja la perspectiva del rating de Iberdrola y ha abierto un proceso de revisión a la baja para el rating de Endesa. La agencia considera, en el primer caso, que pese a seguir una estrategia adecuada, el retraso en la titularización del déficit de tarifa ralentiza la recuperación del perfil crediticio de Iberdrola. Lógico movimiento si se tiene en cuenta que las empresas eléctricas españolas están soportando un creciente impacto del déficit de tarifa, y que por el momento no se ve solución a su crecimiento. Además, desde hace dos años se sigue retrasando la recuperación de dicho déficit.

En el caso de Endesa, las mismas razones se mezclan con otras que afectan a la gobernanza, por lo que la agencia calificadora desea obtener más información para clarificar el potencial de un apoyo extraordinario de las operaciones en España por parte de su principal accionista, Enel, y del Gobierno italiano.

En todo caso, la decisión de S&P viene a resaltar la compleja situación que vive el sector eléctrico español, consecuencia de una política errática seguida a lo largo de muchos años y que se va resolviendo con parches. Lo único que aportan es más riesgo regulatorio a un sector que históricamente ha sido considerado como uno de los más influyentes y poderosos en el ámbito de las esferas gubernamentales.

Las cosas hoy no parecen que sean tan fáciles, ni que el poder de las eléctricas sea tan patente, si bien, por el contrario, el propio sector opina que está sometido a un cúmulo de presiones que le están conduciendo a un callejón sin salida, que se regula anárquicamente con desordenadas subidas de tarifas como la que se puede autorizar a principios de 2011.

Tomando como base los estudios elaborados por el propio sector, esgrimidos como muestra de su situación, que se ve agravada por el retraso en la colocación del primer tramo del déficit de tarifa, el diagnóstico no genera optimismo alguno, máxime cuando los analistas

internacionales han venido confiando en el cumplimiento de la legislación en lo relativo a la recuperación del déficit histórico. El retraso producido la semana pasada introduce una elevada incertidumbre, y el consiguiente riesgo regulatorio no fomenta un consumo eficiente de energía, a la vez que implica trasladar a próximas generaciones el pago de la energía consumida hoy. ¡Pobres futuras generaciones!..., les van a caer todas, una detrás de otra.

El déficit del sector eléctrico a finales de 2009 era de 20.000 millones de euros, de los que se han externalizado 6.600 millones y quedan por externalizar 13.400. Este déficit –opinión lógica del sector– perjudica la sostenibilidad y la capacidad financiera de las empresas eléctricas que lo soportan. Las empresas han visto incrementado su endeudamiento, lo que compromete la capacidad de financiación de las inversiones futuras y reduce las inversiones por la limitada capacidad de obtención de fondos. Conviene recordar que el RDL 6/2009 habla de la eliminación del déficit antes de 2013.

Una de las aspiraciones del sector –parece que razonable– es que las tarifas reflejen los costes del sistema, y en ello anda el Gobierno parcialmente cuando prepara a la sociedad a una futura y próxima subida de tarifas. Las cifras que maneja el sector no dejan lugar a dudas: la tarifa de acceso, que supone aproximadamente el 50 % de los ingresos totales del sector, necesita subir un 40% para equilibrar los ingresos con los costes del sistema, no olvidándose en recordar que la tarifa eléctrica para los consumidores residenciales españoles se encuentra por debajo de la medida europea y que ha disminuido en términos reales en los últimos años (–33% entre 1982 y 2009). Además, los costes del sistema se han visto incrementados por el crecimiento de las energías renovables, cuyas primas ya superan el 40% de los costes reconocidos en los peajes de acceso.

Con todo ello, durante el primer semestre de 2010 un 56 % de la energía vendida no reflejaba el coste de la producción real dada la fuerte intervención regulatoria, ya que un 34% de la energía se ha generado en plantas subvencionadas y un 22% con ciclos combinados, que no pueden reflejar el coste de combustible al tener contratado gas en exceso, que no pueden usar para dejar hueco al exceso de producción de renovables

Además, existe riesgo de intervención sobre un 35% de producción adicional por la obligación de consumir carbón autóctono y si se incorpora un impuesto a la producción nuclear.

En conjunto, podría llegarse a tener intervenida el 91% de la energía del sistema y eso que estamos en un mercado “liberalizado”. Resulta una contradicción mantener una tarifa regulada en un sector liberalizado, a la que están acogidos más del 94% de los consumidores.

La bestia negra de las renovables no se escapa de la crítica del sector

al considerar el sobrecoste de las energías renovables en la factura eléctrica: de cada cien euros contemplados en la factura en 2010, 23 se destinan a pagar las primas de las energías renovables y tan solo 49 € corresponden propiamente al coste de la energía eléctrica consumida. El resto se va en impuestos, anualidades de déficit anteriores y otras partidas.

Riesgo regulatorio.— Es el riesgo de que la cuenta de resultados de una empresa se vea afectada por cambios imprevistos en el marco de regulación o, dicho de otra manera, es la probabilidad de que, por el impacto de las normas legales que regulan la actividad económica en un mercado, las empresas pudieran registrar pérdidas en el patrimonio o en el margen, y derivado de ello una reducción en los negocios y en la reputación de las mismas. Un cierto común denominador del riesgo regulatorio es el que reúne las características de falta de robustez de las normas, volatilidad regulatoria, sobre regulación prudencial y, según sectores, la cantidad de horas—hombre que hay que dedicar a dar cumplimiento a regulaciones que exigen inagotables y exhaustivos informes periódicos.

ROA.— Return on assets ratio. En castellano, ratio de rentabilidad sobre activos. Es la ratio que mide la rentabilidad producida por los activos de una empresa, mediante la siguiente fórmula: Ratio de rentabilidad sobre activos = beneficio neto / activos totales.

Así las cosas, la lista de agravios y aspectos negativos contra el sector no termina y todo ello lleva a situaciones de futuro

preocupantes. Lo es que la rentabilidad de equipos de generación en régimen ordinario, durante los últimos años, ha sido del 8,5% (ROA), valor muy inferior al coste del capital, lo que hace difícil que se continúen realizando inversiones o acciones que reduzcan el cash flow, lo que podría afectar a los propios accionistas del sector.

Y para terminar, la gota que colma el recipiente la brinda la nueva intervención del mercado para dar prioridad a la generación eléctrica

a partir del carbón autóctono, autorizada por la UE y que encarece el coste del sistema en cerca de 1.000 millones de euros como consecuencia del elevado precio del carbón nacional, la retribución del lucro cesante, el reconocimiento de los daños emergentes ocasionados a las centrales cuyo programa se reduzca y el reconocimiento del valor de los derechos de CO2 en la retribución regulada del carbón autóctono.

¡AHORA FALTA BUSCAR A LOS RESPONSABLES!

17 julio, 2013

Catorce años después de que el Gobierno español aprobara un “Plan de Fomento de las Energías Renovables” para cumplir con el objetivo de la Comisión Europea de duplicar el uso de estas fuentes energéticas para el año 2010 en el conjunto de la Unión, el Consejo de Ministros aprobaba, sin el preceptivo paso por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, “la reforma energética”. Con la misma se espera poner fin a un astronómico déficit tarifario de cerca de 26.000 millones de euros, aunque todo el esfuerzo realizado no haya servido para mucho, ya que el grado de dependencia energética de España se ha mantenido inamovible en el 77% a lo largo de los años de vigencia del caro plan de energías verdes, alternativas y renovables.

La reforma, sin duda, traerá consecuencias y alguien se debería plantear, por vergüenza torera e higiene política, volver la cabeza para señalar a los responsables de la lamentable situación a la que se ve abocado el sector eléctrico español tras el golpe recibido y que deja a muchos de los protagonistas en un estado lamentable.

De acuerdo con lo señalado por la vicepresidenta del Gobierno, la reforma nace con vocación de ser la definitiva, ya que “si no hubiéramos hecho nada, las únicas dos alternativas que teníamos eran la quiebra del sistema o incrementar los precios por encima del 40%” de forma más o menos inmediata.

Aunque Sáenz de Santamaría y el ministro Soria enfatizaban que el Gobierno ha procurado repartir el coste entre los consumidores,

los Presupuestos Generales del Estado y las empresas, lo cierto es que la contribución de los PGE para solucionar el déficit de tarifa será menor de lo esperado y menor de lo sugerido por Industria. Así, de cara al déficit de tarifa de 2013, calculado en 5.571 millones de euros, los Presupuestos Generales de 2014 no asumirán los 1.800 millones de las extra peninsulares, sino solo 900, lo que obliga a una redistribución en la que salen perjudicados las empresas eléctricas y los consumidores, que verán incrementadas las tarifas desde este próximo mes de agosto.

Sin embargo, el ministro Soria ha indicado que el déficit de tarifa previsto para 2013 es de solo 4.500 millones de euros y que para equilibrar el sistema, las compañías asumirán 2.700 millones de euros, el Estado 900 millones y los consumidores los 900 millones restantes, mediante una subida del recibo de la luz del 3,2%. Soria aseguraba que la subida para el consumidor doméstico hubiera sido del 19% si no se aplicara la reforma y las empresas del sector y el Estado no asumieran parte del coste.

En el capítulo de reducción de costes regulados para las renovables —lo que cobran las empresas—, la rentabilidad pasará a ser del 7,5% (bono a diez años más 300 puntos básicos), mientras la rentabilidad de los activos regulados de distribución y transporte quedará fijada en el 6,6% frente a la del 7,5%–7,8% anterior. Todo ello va a suponer menores rentabilidades como consecuencia de reducir las primas a las energías renovables, aunque las cobrarán durante más años. Con ello se espera paliar el disparate que ha supuesto que en los últimos diez años el volumen de las primas a las renovables haya aumentado un 493%.

Y como la cuadratura del círculo no se ha descubierto todavía y neutralizar un déficit tarifario de 26.000 millones de euros creado por unas políticas energéticas erráticas e inconsistentes, no es tarea fácil, todos los estamentos involucrados han reaccionado, como era de esperar, de muy mala manera y su consecuencia inmediata ha sido el desplome de las eléctricas en Bolsa, mientras la prima de riesgo llegaba a situarse en los 330 puntos.

Pero no quedaba ahí todo. Los que dicen saber de esto anuncian se-

rias y graves secuelas para España como consecuencia de la reforma del Gobierno y derivadas del hecho de que ésta vulnera el principio básico de seguridad jurídica al haberse modificado, en innumerables ocasiones, los compromisos adquiridos en materia de primas a las renovables. Ello hace que los numerosos fondos internacionales que habían invertido en el sector al calor de las apabullantes rentabilidades ofrecidas por el Gobierno vean cómo se esfuman sus seguros dividendos. Y aquí el enemigo no es fácil y es mucho lo que está en juego a nivel de imagen y de marca.

Otros expertos apuntan no solo a una cadena de demandas judiciales —aunque pleitear contra el Estado es una tarea imposible—, sino a todo un desiderátum de concursos de acreedores, ya que con la rentabilidades anunciadas por el ministro Soria no va a ser posible hacer frente a los compromisos financieros adquiridos por miles de inversores con la banca y todo ello va a propiciar indeseables reacciones en cadena.

AL SECTOR ELÉCTRICO ESPAÑOL SE LE CRUZAN LOS CABLES

26 diciembre, 2013

Le sobraron 20 horas a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), de las 24 de plazo que le dio el ministro de Industria, para resolver un complejísimo caso. Se trataba de atender la orden del Gobierno y anular (no validar) el resultado de la subasta eléctrica realizada el pasado jueves ante “la concurrencia de circunstancias atípicas y en un contexto de precios elevados en el mercado diario durante las semanas previas”. A las 04,15 horas de la madrugada del viernes lo hacía público en un comunicado, volviendo a enfangar la ya más que deteriorada seguridad jurídica del sector eléctrico español. Éste está viviendo la etapa más opaca de toda su historia, al calor de una política energética que analistas y observadores no saben determinar qué es lo que persigue exactamente, dado el grado de bamboleo que lleva experimentando en los dos últimos años.

Una vez más, el Gobierno decidía olvidarse del supuesto mercado libre, aunque hiperregulado, en el que mora el sector eléctrico. Y lo hizo por la vía hiperbólica de paralizar una subida de la luz de más del 11% que el ejecutivo consideraba “inaceptable”, aunque la subasta se saldó con un aumento del 29,9% en el precio base de la electricidad, lo que se traduciría en una subida del 10,8% en las tarifas al consumidor final en comparación con el cuarto trimestre de 2013.

No se anduvo el ministro de Industria por las ramas, acusando, en entrevista a ABC, que la subasta “se había manipulado de forma burda”. De lo que no se tiene constancia es de que se haya presentado ante juez alguno ningún tipo de denuncia por un hecho delictivo de una relevancia considerable, ya que no solo supone calificar de “chorizos” a algunos de la casi treintena de actores, supuestamente honorables, que participan en las subastas —Cesur (Contratos de Energía para el Suministro de Último Recurso—, sino que abre la caja de pandora de todo tipo de sospechas sobre pasadas subastas, máxime cuando el sector eléctrico pasa por ser uno de los menos transparentes de la economía española, hasta el punto de que muy pocos están en el secreto de los costes de generación de las diferentes fuentes de energía y de las diferentes compañías.

Los observadores de referencia apuntan a que el resultado de la subasta puede responder a la evolución de los precios del carbón, gas y CO₂, junto a una mayor participación de la generación con gas natural (más cara) en el mix, posiblemente por la previsión de una menor aportación hidroeléctrica o nuclear, aunque dada la opacidad del proceso no deja de ser una opinión arriesgada y con fundamentos limitados.

El conflicto surgido alrededor de la Tarifa de Último Recurso (TUR) no conviene a las eléctricas en un momento en el que está cerca de aprobarse un borrador de ley eléctrica que podría convertir en historia el déficit tarifario.

Los mismos analistas prevén que la tarifa regulada de acceso suba un 2% en 2014 para garantizar que no haya déficit tarifario, lo que aumentaría el precio al consumidor final en aproximadamente un 1%.

LA INSEGURIDAD JURÍDICA COTIZA AL ALZA EN ESPAÑA

7 octubre, 2011

El riesgo país de España no vive sus mejores momentos y ello supone que al reino de España casi todo le salga más caro cuando de lo que se trata es de moverse por los mercados internacionales de deuda o de capitales en busca de financiación. Para recordárnoslo, ahí está la popular prima de riesgo que no es otra cosa que el sobreprecio que exigen los inversores por comprar la deuda española frente a la alemana, cuyo precio es el que se utiliza como referencia ya que está considerada como la más segura y es la menos propensa a sufrir bandazos en función de factores coyunturales o puntuales.

Pero el crédito o descrédito, la confianza o desconfianza sobre un país como España, no solo emerge cuando se trata del mercado de deuda, sino que aparece súbitamente como ha ocurrido en la reciente y fallida OPV de Loterías. Sin que pueda considerarse un factor determinante de la abortada operación bursátil, sí es cierto que los analistas internacionales responsables de calificar la operación de privatización mostraron con creces sus dudas sobre la seguridad jurídica existente en España.

Si hay algo que resulta sagrado para los mercados internacionales y el mundo de los negocios es precisamente la seguridad jurídica de un país, entendiendo como tal el establecimiento de un clima cívico de confianza en el orden jurídico, fundada en pautas razonables de previsibilidad, que es presupuesto y función de los Estados de Derecho.

La falta de confianza de los analistas internacionales en la seguridad jurídica de España se basaba en el escaso crédito que muchos de

El riesgo país intenta medir el grado de riesgo que entraña un país para las inversiones extranjeras. Los inversores, al momento de realizar sus elecciones de dónde y cómo invertir, buscan maximizar sus ganancias, pero además tienen en cuenta la probabilidad de que las ganancias sean menores de lo esperado o que existan pérdidas por cambios coyunturales que se puedan producir.

Ponderación de los Factores del Riesgo País (en %)

Indicadores analíticos: Desempeño económico. Riesgo político (50%)

ellos concedían a que la Ley del Juego de mayo de 2011 no fuera modificada tras un hipotético cambio de Gobierno, como consecuencia de las elecciones generales del 20 de noviembre y las “amenazas” del PP de revertir la situación si ganaban las elecciones y con ello consagrar la inseguridad jurídica. En esas circunstancias, nadie se puede sorprender que los inversores internacionales se retraigan y busquen mercados más estables y seguros.

¿Era gratuito el resquemor y las dudas de los representantes de los mercados internacionales a la falta de seguridad jurídica en España? En absoluto. Más bien, lo contrario. Todos los analistas internacionales tienen apuntado en rojo en su cuaderno de bitácora las peripecias vividas en España por los inversores internacionales en torno a las primas a las renovables y los cambios generados en las mismas, con cláusulas de retroactividad incluidas, y que supuso el recorte o rebaja definitiva a las primas de hasta el 40%.

EL MISMO CUENTO DE TODOS LOS AÑOS

11 septiembre, 2012

Los precios del litro de gasolina y de gasóleo han marcado nuevos máximos históricos en España, coincidiendo con la vuelta de vacaciones y con la subida del IVA, lo que llevó al ministro del ramo, Soria, a calificar de "inasumible" y "desmesurado" el incremento, a la vez que anunciaba que se había pedido a la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) una investigación sobre el precio de los carburantes, al constatar que en el margen comercial hay casi dos céntimos de diferencia en relación a la media europea.

Por su parte, la vicepresidenta del Gobierno, tras el Consejo de Ministros, se puso seria y anunció que se estudiarían medidas que permitan bajar el precio de los carburantes y que los márgenes comerciales se adapten a la media europea.

Mientras tanto, imposible a esta atmósfera de contestación, la CNC se ha dedicado en agosto a imponer multas a las empresas del cártel de postensado y geotecnia, a Mediapro por incumplimiento del deber de

colaboración, a Sedigás y a Aoglp, y a ampliar la incoación del expediente sancionador abierto contra varias desmoadoras andaluzas.

Aunque la fijación de los precios de combustibles es libre en España desde 1998 y se supone que la liberalización debería haber traído mayor competencia, la realidad es bien distinta, como lo demuestra que en la misma zona, independientemente de la petrolera que opere, la diferencia media en las estaciones de servicio es de menos de un céntimo, lo que obliga a presuponer la existencia de un acuerdo no escrito entre las principales petroleras que operan en España.

En febrero de este año, el Gobierno aprobaba el anteproyecto de Ley para la creación de una Comisión Nacional de Mercados y Competencia, que centralizaría las tareas de los actuales organismos supervisores a excepción de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la Dirección General de Seguros y el Banco de España, lo que iba a suponer, según anunció la vicepresidenta, "evitar duplicidades, contradicciones en los informes, pérdidas de seguridad jurídica y desprotección del mercado y de los consumidores", a la vez que una reducción del número de consejeros de de 52 a 9, ahorrando cuatro millones de euros.

Hoy, ocho meses después, el proyecto está perdido en el complejo laberinto de trámites de consulta, mientras —se supone— continúan las duplicidades, las contradicciones en los informes, las pérdidas de seguridad jurídica y la desprotección del mercado y de los consumidores.

La realidad de los hechos puede inducir a que los consumidores españoles consideren que están asistiendo a una gran comedia en el que los papeles están repartidos previamente y que el futuro está inexorablemente marcado por una estructura fiscal que aporta considerables ingresos al Estado, en un momento de excepcional sequía, aunque la presión fiscal en este campo es inferior a la existente en buena parte de los países de la zona euro.

La historia reciente es un firme testigo que se empecina en dar carta de naturaleza a esta tesis. Así, en abril del pasado año, se desató en nuestro país una agria polémica protagonizada por la CNC y las pocas petroleras instaladas en España, al acusar el organismo de la competencia de que se estaban llegando a acuerdos para subir el precio de los

carburantes, respaldando su acusación en que el español era un mercado muy cerrado y sin posibilidad de competencia. Al final, ganó quien tenía que ganar.

Las petroleras cargaron contra el organismo regulador/supervisor, acusando de demagogia a la entidad encargada de velar por la transparencia en los precios, mientras que el presidente de Repsol arremetía contra el organismo oficial y aprovechaba para hacer pedagogía sobre el coste real de los combustibles que usamos en España. Según sus cuentas, el 50% del precio que paga un ciudadano son impuestos, el 40% es el coste de la materia prima, el 8% se emplea para el pago del transporte, la logística y las comisiones, mientras que solo un 2% va a parar a las arcas de las petroleras. Es decir, que de cada 100 euros de combustible que echa un usuario en una gasolinera, solo dos van a parar a la petrolera.

Las cuentas de Brufau eran indiscutibles y la polémica no pasó de un mínimo escaqueo periodístico, aunque el presidente de la petrolera española pasaba por alto el hecho de que suelen ser las propias petroleras las que compran el crudo, las que lo refinan, las que producen finalmente las gasolinas y las que las comercializan en su mayor parte. Todo ello sin olvidar el profundo desfase entre la subida del crudo en origen y su pago y la inmediatez con que se traslada ese incremento a los usuarios, lo que no ocurre cuando sucede a la inversa. En definitiva, muchas petroleras se han convertido en comisionistas de sí mismas.

En España hay nueve refinerías, de las que cinco son de Repsol que producen casi el 60% de los carburantes vendidos en España. Cuando Brufau habla de lo que se lleva Repsol sobre el precio de los carburantes sin impuestos, no habla de lo que Repsol ingresa del 80% del precio de los combustibles antes de impuestos.

Dentro de ese insondable misterio que envuelve la fijación de los precios de las gasolinas, no deja de generar grandes interrogantes cómo se distribuye el coste de los carburantes de automoción, porque no parece razonable cargar los desequilibrios existentes con respecto a otros países a las ineficiencias de los sectores españoles que intervienen en el proceso productivo de las gasolinas.

Solo entrando detalladamente en ese proceloso mundo, se podría

entender por qué España tiene un precio del gasóleo de automoción, sin impuestos, más caro que en Alemania, Francia y Gran Bretaña, por referirnos a tres países que están por encima del nuestro en renta per cápita. Italia, sin embargo, tiene un precio del litro, antes de impuestos, superior al español. Hoy, el gasóleo de automoción en España, sin incluir impuestos, es 1,7 céntimos por litro más caro que el precio medio ponderado de la zona euro. Y eso, multiplicado por los miles de millones de litros vendidos, son muchos euros.

En definitiva y haciendo un resumen con trazo grueso, se puede afirmar, según las últimas cifras conocidas, que España tiene una de las gasolinas y gasóleos más caros, antes de impuestos, de los países europeos, aunque también es cierto que es el país en el que porcentualmente los usuarios pagan menos impuestos por litro.

Todo esto y mucho más se lo sabe Beatriz de Guindos Talavera, Subdirectora de Investigación de Industria y Energía de la CNC y cuyo nombre se ha manejado, tras la llegada del PP al Gobierno, como directora general de la Energía. Hoy, tras las experiencias pasadas, prefiere guardar silencio.

LOS GASOLINEROS CREAN UNA NUEVA LEY DE OFERTA Y DEMANDA

25 enero, 2013

Los precios de la gasolina y del gasóleo de automoción subieron el 8% en los once primeros meses de 2012, aunque la demanda cayó el 6%. A la Comisión Nacional de la Energía (CNE), encargada de anunciar el fenómeno, la nueva formulación de la ley de la oferta y demanda realizada por los gasolineros, le parece “inaudita”. En pocas ocasiones había sido tan bien usado el adjetivo en cuestión, en tanto en cuanto echa por tierra un modelo, una expresión –oferta y demanda– que data de 1767, cuando fue acuñada por Denham–Steuart en su obra “Estudio de los principios de la economía política”, que sirvió como base para que Adam Smith o David Ricardo desarrollaran sus respectivas teorías económicas.

El modelo en el que se cimenta el postulado de la oferta y la demanda gira, en una economía razonablemente liberalizada, en torno a tres leyes:

1.– Cuando la demanda excede la oferta, el precio tiende a aumentar. Inversamente, cuando la oferta excede la demanda, el precio tiende a disminuir.

2.– Un aumento en el precio tiende a disminuir la demanda y a aumentar la oferta. Inversamente, una disminución en el precio tiende, más tarde o más temprano, a aumentar la demanda y disminuir la oferta.

3.– El precio tiende al nivel en el cual la demanda iguala a la oferta.

La cuarta ley, puesta en práctica por las compañías energéticas, es el colofón al intento del ministro de Industria de buscar un pacto con las tres grandes petroleras que operan en España, (BP, Repsol y Cepsa) para que ajustaran sus márgenes a los niveles estándar de la Unión Europea.

El intento del ministro sirvió para que la tasa de inflación de 2012 se ajustara a las posibilidades presupuestarias del Gobierno.

LA SANIDAD PÚBLICA ESPAÑOLA INICIA SU INEVITABLE METAMORFOSIS

8 diciembre, 2012

La sanidad pública española atraviesa momentos convulsos que se plasman, entre otros síntomas, en los paros convocados por los sanitarios madrileños para los días 26 y 27 de noviembre y 4 y 5 de diciembre. En teoría, la unanimidad de los huelguistas es absoluta y desde el Colegio de Médicos hasta los seis sindicatos de la mesa sectorial se han puesto de acuerdo en contra del Plan de Garantías de Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público, que traducido a lenguaje comprensible consiste en incorporar la gestión privada al modelo público de salud.

El final del trayecto ya iniciado se adivina en un horizonte que se ha empezado a dibujar y que pasa inevitablemente por la participación – dineraria– de usuarios y personal sanitario, que tendrá su percepción más pública en el copago, no solo farmacéutico sino en distintos ámbi-

tos como el de la atención primaria, especialistas, atención hospitalaria y servicios de urgencia, algo que ya sucede en la mayor parte de Europa. La experiencia ya está siendo puesta en práctica en España con notable éxito en el seno de sociedades médicas y asimiladas.

Como suele ocurrir en estos casos, la posibilidad de acuerdo resulta del todo punto imposible. y el debate sereno y equilibrado, así como el intercambio de datos e información, improbable. Al final, el debate, lejos de ser profesional, deviene en un debate político de imposible convergencia.

Por eso, frente al relato de quienes proponen un cambio sustancial del escenario sanitario, basado en sólidos y razonable argumentos que conducen inevitablemente a demostrar la insostenibilidad del actual sistema, los defensores del hasta ahora exitoso modelo sanitario demonizan la entrada del sector privado por entender que representa el final del sistema público de salud, por falta de transparencia de los concursos o por la larga duración de los periodos de concesión.

Lo que está en juego es un sustancial cambio del modelo sanitario español. Tiende a ser sustituido por una experiencia surgida en Alzira (Valencia) en 1999 y que ha sido elegido para su implantación por algunos sistemas sanitarios de ciertos países de la UE, sin predominancia ideología alguna, y que trata de combinar la gestión privada con la financiación pública y que está llamado a convertirse en el modelo de referencia de otras comunidades autónomas.

Al menos eso es lo que propugnan sus impulsores al poner de relieve que "han sido Gobiernos socialdemócratas los que han impulsado este modelo en Europa" y que la propuesta sanitaria público-privada ahorraría un 25% de los gastos actuales, manteniendo similares niveles calidad. Al menos, esa parece ser el resultado de la experiencia valenciana.

Sea como fuere, la realidad es que hay hechos y datos incontrovertibles, dentro de la multitud de estudios que se han manejado hasta ahora, que conviene tener en cuenta a la hora de valorar el proceso que supuestamente terminará prevaleciendo en el sistema público de salud.

El primero de ellos, es que el sistema sanitario público español gastó más del 8% del PIB en 2010 y las comunidades autónomas han

llegado a acumular una deuda sanitaria que supera los 10.000 millones de euros en un proceso alcista (11% desde finales de 2010). Según un informe del Círculo de Empresarios, la tasa de crecimiento del gasto sanitario por habitante en España entre 2000 y 2009 fue de un 4%; sin embargo, el modelo empezó a ser insostenible cuando el crecimiento medio real del PIB por habitante no sobrepasó el 0,8%.

Es la cuestión del gasto sanitario total —público y privado— el que concita mayor debate, siendo importante señalar que en porcentaje del PIB este gasto en España es similar al de Italia (9,5%), Reino Unido (9,6%), y la OCDE (9,6%). Por su parte, el gasto sanitario público español en 2009 fue del 7% del PIB, frente al promedio del 6,9% de la OCDE.

El gasto sanitario total por habitante en España en 2009 se situó 3.067 dólares, siendo inferior al promedio de la OCDE (3.233), mientras que el gasto sanitario público por habitante en España se situó en 2.260 dólares, frente a los 2.354 del promedio de la OCDE, aunque hay variables que deben tomarse en consideración como es el hecho de que uno de los principales determinantes del gasto sanitario sea la renta de sus ciudadanos ya que mientras que en España, entre 2000 y 2009, el gasto sanitario público real por habitante registró un crecimiento acumulado del 42%, similar a la media de la OCDE, el PIB por habitante ha crecido significativamente menos que el promedio OCDE.

A partir de ahí, el desiderátum. Y en este, brilla con luz propia el hecho de que los españoles vamos a tener una tarjeta sanitaria única europea antes de tenerla en esta España de 17 comunidades autónomas.

Como suele ser habitual en estos procesos, los datos se manejan según las conveniencias de los actores y es difícil abstraerse, una vez que se entiende lo inevitable del proceso como consecuencia de las mutaciones que está experimentando la sociedad española debido a la crisis económica.

Los parámetros en los que se desenvuelve la sanidad pública española, cuya óptima valoración es unánime en lo que se refiere a cobertura sanitaria en condiciones de universalidad y que ha resultado determinante para la favorable evolución de España en las últimas décadas, se podría hacer interminable, aunque conviene apuntar alguno aspectos

manejados por quienes propugnan un cambio radical buscando la sostenibilidad del sistema:

- La alta tasa de absentismo ha llegado a situarse en una horquilla que oscila entre el 9–12% comparado con la media nacional del 5,3%. Las horas de actividad asistencial directa se sitúan en proporciones alrededor del 50–57%. El rendimiento de horas dedicadas a la actividad asistencial directa se sitúa en cifras alrededor del 60% (sobre ese 50–57% de horas de atención directa). Existe, por tanto, una capacidad de mejora del rendimiento del 40%, aunque estos difieren intracentros e intercentros.

- España ha pasado de situarse en el puesto 22 en el ranking mundial de competitividad a estar en el puesto 42 en el 2010.

- La población de España cada vez envejece más y casi el 80% del consumo de recursos sanitario se produce en mayores de 65 años.

- Los pacientes presionan a sus médicos y sanitarios para recibir la máxima tecnología disponible en sanidad, al considerar que en sanidad cuanto más mejor; además la gratuidad total incita al uso de los servicios siendo el país más hiperfrecuentador de consultas médicas de Europa.

- Los estudios indican como realidad indiscutible el aumento de los gastos de personal en los últimos años, como consecuencia de que en tiempos de bonanza económica muchas comunidades se lanzaron a una carrera para retribuir mejor a sus profesionales a base de aumentarles sueldos, precios de la hora de guardia, complementos de productividad, carrera profesional, etc. Esta política se hizo a veces para captar profesionales a otras comunidades autónomas en épocas de escasez de los mismos, y también por políticas para mantener la paz social y de imagen ya que "vende" mucho ante la opinión pública decir que se contrata más personal sanitario.

- Las diferencias en cuanto a gasto real sanitario en las comunidades autónomas son notables. Así, con cifras de 2010 se comprueba como el País Vasco, con un gasto real cercano a 2.000 euros por paciente, está muy alejado de comunidades como la valenciana, la balear o la madrileña que siguen moviéndose en cifras cercanas a 1.200 euros. Estas diferencias suponen una quiebra real de la equidad. Sin embargo, cuan-

Modelo Alzira.— El modelo se inició con la concesión de la construcción y atención especializada en el Hospital de la Ribera en 1999 que, a partir de 2003 empezó a ofrecer también atención primaria para una población de unos 260.000 habitantes. Fue la primera vez que se aplicó en Europa una concesión a la gestión integral del servicio público de salud. Reúne cuatro características:

Financiación Pública mediante un pago capitativo. La Administración paga a la empresa concesionaria una cantidad anual fija y preestablecida por habitante. La provisión de asistencia sanitaria está separada de la financiación. El concesionario asume la asistencia especializada del departamento de salud por una cápita anual, pero los ciudadanos tienen la posibilidad de elegir centro sanitario: el concesionario debe pagar las asistencias realizadas a los ciudadanos de su departamento en centros distintos al 100% del coste medio de la Comunidad Autónoma, pero si algún ciudadano de otros departamentos decide acudir al hospital construido y gestionado por el concesionario, la Administración solo pagará a dicho hospital el 80% del coste medio. De esta manera, el ciudadano tiene libertad de elección de hospital y el dinero sigue al paciente.

Propiedad Pública: el centro objeto de concesión es un hospital público, perteneciente a la red de hospitales públicos. La inversión inicial para su construcción y equipamiento corresponde al concesionario. El hospital revertirá a la Comunidad cuando expire el plazo de la concesión. El concesionario se compromete a entregar, al final de la vida de la concesión, todos los activos en perfecto estado. Durante la concesión, el concesionario se compromete a determinadas inversiones, mediante la presentación de planes a cinco años.

Control Público: el concesionario está sujeto a las cláusulas establecidas en el pliego de condiciones. La Administración tiene capacidad de control y de inspección, y facultad normativa y sancionadora.

Prestación Privada: En el caso del hospital de la Ribera, el adjudicatario de la concesión es una Unión Temporal de Empresas (UTE) de la que Adeslas (Grupo Agbar) es el socio mayoritario, con el 51%. El concesionario no podrá obtener una rentabilidad superior al 7,5%. Si este porcentaje fuese superado, el exceso se debe destinar a una mayor inversión en el Departamento. El concesionario asume el coste del personal estatutario dependiente de la Administración, que se le factura al coste total del sueldo más la Seguridad Social.

do se analiza lo que cada CCAA destina a financiar su servicio regional de salud, y el esfuerzo presupuestario de estas a la hora de destinar recursos a la sanidad, sorprende ver que las que tienen menos gasto per cápita son las que más destinan de su presupuesto a financiar la sanidad.

La actual crisis económica está demostrando muchas cosas y una de ellas es que el sistema no es sostenible debido a la falta de financiación, el incremento de la demanda de atención o la escasez de recursos y hoy la disyuntiva no es otra que evolucionar o morir de éxito.

En la actualidad, las comunidades de Madrid y Castilla La Man-

cha están inmersas es un proceso de cambio de modelo que afectaría a diez centros hospitalarios en busca de una mayor flexibilidad y un sustancial ahorro de costes y la solución negociada, encontrada recientemente por las administración autonómica y personal sanitario al Hospital de la Princesa, augura que la implantación del nuevo modelo terminará por imponerse.

Con ello, los diferentes grupos hospitalarios implantados en España, entre los que sobresalen Quirón y Capió, pugnan por hacerse con la gestión de algunos hospitales en fase de concurso con objetivo muy claro por parte de quienes impulsan esta reforma desde el sector público: reducir los costes y mantener los niveles de calidad.

Y con ese objetivo, el mundo del capital riesgo y financiero, está procediendo a una profunda concentración del sector hospitalario con objeto de poder hacer frente al nuevo e imparable proceso de cambiar los actuales esquemas de la sanidad pública que ya se ha iniciado.

CASO SACYR: LAS BAJAS TEMERARIAS SON COSA DE DOS

16 de enero, 2014

Tras un tan mediático como inútil viaje a Panamá de la ministra de Fomento, Pastor, para no se sabe muy bien qué, el conflicto entre el administrador de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y el Grupo Unidos por el Canal (GUPC), dónde además de Sacyr están la italiana Impregilo, como mayoritarios, y la belga Jan de Nul y la Constructora Urbana de Panamá como minoritarios, se mantienen en todo lo alto las posturas de ambas partes. Tan alto como la cantidad que las constructoras reclaman en concepto de gastos adicionales: 1.625 millones de dólares (1.200 millones de euros).

Tras el anuncio del grupo constructor liderado por Sacyr e Impregilo, una buena parte de la prensa española se posicionó de forma crítica contra la constructora española, por entender que había ejercido en su oferta algo tan común en España como la baja temeraria.

Se olvidaban que para el ejercicio de tal mala práctica es necesaria la complicidad de las dos partes que participan en el proceso, ya que las ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas obedecen a un sistema de contratación que, en demasiadas ocasiones, se fomenta y ampara a través de los pliegos de condiciones del concurso.

Expertos del sector señalan con rotundidad que se equivocan quienes consideran que la práctica de este tipo de actuaciones se circunscriba a un país como España, en el que la construcción ha tenido en la obra pública un extraordinario campo de pruebas. No en vano España ha hecho más kilómetros de autopistas y autovías que nadie, más kilómetros de AVE que nadie y más aeropuertos que nadie, sin que en ningún momento las empresas españolas encontraran competencia alguna de sus colegas internacionales, conscientes todas ellas de lo complicado que es actuar fuera de sus respectivas fronteras, donde siempre es difícil encontrar la comprensión que hallan en sus propios países en todos los sentidos.

Sacyr se ha visto envuelta en un escándalo debido a que su proyecto merece la consideración de “estrella”, lo cual no es óbice para que esta mala práctica no sea el pan nuestro de cada día para el resto de sus colegas. Ya tienen asumido y casi calculado, desde que elaboran el proyecto con los datos y la información que les facilita quien convoca el concurso, el diferencial entre coste real y oferta oficial.

Tan es así, que desde instancias supranacionales se trata de poner coto a este tipo de actuaciones, algo que no resulta fácil. Y en ese sentido va la directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de la UE, relativa a la contratación pública, que en el considerando 42 señala que “las ofertas que resulten anormalmente bajas con relación a las obras, los suministros o los servicios podrían estar basadas en hipótesis o prácticas inadecuadas desde el punto de vista técnico, económico o jurídico. Para evitar posibles inconvenientes durante la ejecución del contrato, cuando los precios de una oferta sean muy inferiores a los solicitados por otros licitadores, debe obligarse a los poderes adjudicadores a pedir explicaciones sobre el precio fijado. Cuando el licitador no pueda ofrecer una explicación suficiente, el poder adjudicador debe estar facultado para rechazar

la oferta. El rechazo debe ser obligatorio en los casos en que el poder adjudicador haya comprobado que el precio anormalmente bajo resulta del incumplimiento de la legislación obligatoria de la Unión en materia social, laboral o medioambiental o de disposiciones del Derecho laboral internacional”.

De la misma forma, la directiva comunitaria establece la obligación de los poderes adjudicadores de pedir explicaciones a los operadores económicos cuando se den tres condiciones: que el precio sea inferior en más del 50 % a la media del resto de ofertas, que el precio sea inferior en más de un 20 % respecto a la segunda oferta más baja y que se hayan presentado como mínimo cinco ofertas.

La normativa europea no es especialmente diferente a la establecida en otras regiones de otros continentes, pero es innegable que en los concursos públicos las empresas hacen ofertas que las conducen a situaciones de trabajar a coste, lo que no se entendería si no fuese una práctica habitual por la que, mediante modificados y otros añadidos, las empresas van consiguiendo ampliaciones que les permiten llegar a obtener beneficios.

Sacyr ha contabilizado cerca de 60 millones de euros de impacto negativo en sus cuentas por el contrato del Canal de Panamá y se espera que este importe se eleve hasta los 100 millones para el conjunto de 2013.

Pocos son los analistas que dudan que, tanto Sacyr como las otras tres compañías que la acompañan en el macro proyecto del Canal, no conocieran los riesgos y las futuras desviaciones presupuestarias desde el primer momento, de la misma forma que la ACP conocía la imposibilidad de que, con las bases planteadas, se pudiera completar la obra licitada.

Una cosa parece segura: la desviación de 1.625 millones de dólares que reclama Sacyr está perfectamente acreditada y documentada y tienen fundamento sobre el contrato vigente, de la misma manera que no hay ninguna empresa constructora que no tenga un experto equipo de ingenieros, arquitectos y abogados dedicados a preparar los modificados que son requeridos para renegociar las obras públicas, una vez que estas han superado el ecuador de su ejecución.

HOY COMO AYER CONTINÚA LA CUESTA ABAJO DEL SECTOR NAVAL

15 de febrero, 2014

Pese a poseer cerca de 7.800 kilómetros de costa, España lleva cuarenta años enganchada a una crisis permanente con su sector naval, que vive su último acto con la entrega del mega buque LHD Adelaid a la Armada de Australia, dejando vacía la grada del astillero Navantia en Ferrol como antes había pasado con los astilleros de Cádiz, Cartagena y otros puntos de España.

La puntilla la llevan recibiendo los astilleros españoles desde hace décadas, aunque las últimas banderillas de fuego las recibieron con la noticia de que no fabricarán los cuatro buques metaneros requeridos por Stream, sociedad propiedad de Gas Natural Fenosa y Repsol, cuyos armadores, el noruego Knutsen y el español Elcano, optaron por elegir al astillero coreano Hyundai y al japonés Imabari por razones técnicas y económicas. Un par de meses antes, la Comisión Europea decidía obligar al Gobierno español a recuperar las ayudas fiscales concedidas a la cadena empresarial que participa en la construcción de buques. Y en este sector, como en casi todos, si no hay financiación, no hay actividad.

Desde que en agosto de 1973 se iniciara la también conocida como primera crisis del petróleo, y con ella la vertiginosa caída en la contratación de nuevos buques, el sector naval español no levanta cabeza. Y desde que once años más tarde el Gobierno de Felipe González acometiera la primera y drástica reconversión del sector naval, la crisis no ha hecho más que agrandarse en la misma proporción en que se ha reducido el empleo. España, que fue la tercera potencia mundial en construcción naval, hoy mantiene la cuarta parte de los puestos directos e indirectos de trabajo que entonces tenía.

Las causas son muchas, aunque no han variado en tres décadas y se siguen moviendo entre el exceso de capacidad y la carencia de financiación, pasando por la incapacidad de adaptarse a las nuevas exigencias del mercado, la ausencia de tecnología propia, la falta de apoyo del Gobierno o la enorme competencia de los astilleros asiáticos, en los que la práctica del “dumping” es una sospecha tan asumida como real.

Sea como fuere, los astilleros españoles llevan décadas haciendo frente a una muerte lenta a la que todos los Gobiernos han intentado incorporar paliativos sin mayores éxitos.

Hoy, Navantia, la empresa pública española de construcción naval perteneciente al 100% a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), es el último intento de un Gobierno de España de plantarle cara a la agonía de los astilleros españoles. Nacida hace ocho años como consecuencia del proceso de escisión de Izar, se declara como «no viable en el corto plazo en la situación actual» a la vez que se añade que «no es competitiva ni sostenible».

En los documentos de trabajo que se manejan, se sostiene que, aun logrando una facturación de 650 millones en el 2015 —que preveía obtener del programa del submarino S-80 y del encargo de los gaseros, que se han perdido—, tiene que reducir sus costes fijos entre un 50 y un 55 %. Aunque no concreta medidas, todas las fuentes del sector consultadas apuntan a que esta reducción podría venir principalmente por la vía de cierre de centros y adelgazamiento de las plantillas. El duro ajuste que prevé el naval público, con 5.500 empleados, parece estar en camino.

Los sucesos del 87.— El 7 de marzo, algunos medios cántabros informaban de una noticia importante para la comarca de Campoo y que marca el comienzo de un proceso de deterioro del sector que no ha parado hasta hoy: un expediente de regulación de empleo implicaría casi 500 despidos para Forjas y Aceros de Reinosa, "La Naval". El 12 de marzo de ese mismo año se produce en Reinosa la batalla campal que las crónicas lo cuentan así:

"Tras enterarse de la noticia, la Guardia Civil acude a la zona, pero se mantiene al margen mientras los trabajadores conversan con el delegado del Gobierno, Antonio Pallarés. Las conversaciones no fructifican y la mañana del 12 de marzo, Pallarés da instrucciones a la Guardia Civil para que proceda a la liberación de Antolín.

34 miembros de la Unidad Especial de Intervención de la Guardia Civil asaltan "el búnker" para liberarlo, mientras 321 guardias civiles se disponen a dispersar a los obreros y al pueblo, concentrado a la entrada de la fábrica, utilizando pelotas de goma y botes de humo.

La actuación de la Guardia Civil es tremendamente violenta. Los trabajadores se han atrincherado en los talleres y se ha hecho sonar la gran sirena de la fábrica para avisar a la población, todo el pueblo responde a su llamada. Se produce una auténtica batalla campal en las inmediaciones del Parque de Cupido.

Ese día deja una estampa que la Guardia Civil no perdonará pues, finalmente, tienen que salir del pueblo pañuelo blanco en mano, ante la resistencia de la indignada población. La batalla deja un saldo de más de cien heridos graves y un número ingente de contusionados por piedras o pelotas de goma".

PONGA UN AEROPUERTO EN SU VIDA

15 octubre, 2010

Le tocaba sacar pecho al presidente del Gobierno en la inauguración de la ampliación del aeropuerto de León —su tierra de acogida—, al que llegó a calificar como gran aeropuerto del noreste. Una inversión de 70 millones de euros (42 para la ampliación de la pista de aterrizaje y 28,5 para la nueva terminal) ha sido necesaria para que Rodríguez Zapatero perpetrara un nuevo atentado contra la coherencia en las infraestructuras, como antes lo habían hecho todos y cada uno de los presidentes de Gobierno que le antecedieron en el cargo. León ya tiene un gran aeropuerto, el mejor de toda la comunidad de Castilla y León; ahora solo necesita viajeros y vuelos o vuelos y viajeros. Y ambas cosas están complicadas.

Con 24 horas de diferencia, era al ministro de Fomento al que le tocaba mover el penacho en la inauguración de las obras de la nueva terminal del aeropuerto de Vigo, que tendrá el triple de superficie que la actual y capacidad para dar servicio a cuatro millones de viajeros al año. Fomento destinará a esta obra 47,6 millones de euros, que sumados al coste de construcción de aparcamientos y otras actuaciones elevan a más de 100 millones de euros la inversión del Gobierno en este aeropuerto.

No hay límite. Ni con crisis, ni sin ella; con déficit o sin él, año tras año continúa consumándose lo que muchos expertos en infraestructuras consideran un gran disparate hecho en nombre de la cohesión territorial y que ha llevado a España a contar con 49 aeropuertos de uso privado, muchos de ellos separados por apenas un centenar de kilómetros. Y, lo que es más grave, de los que solamente nueve son rentables, no estando entre ellos ni Barajas ni el Prat, sometidos a un fuerte endeudamiento producto de sus faraónicas obras de ampliación.

El ministro de Fomento ha dedicado durante unos meses sus mayores y seguramente mejores esfuerzos a poner orden en el mundo de los controladores aéreos, pero lejos de sus intenciones ha estado el intentar incorporar racionalidad a las extraordinariamente caras infraestructuras españolas.

Posiblemente porque el Gobierno central cada vez tiene menos que decir en la política aeroportuaria española. Estos se han convertido en materia sensible que no entienden de racionalidad y productividad y sí de sentimientos menores, por lo que todo parece indicar que la batalla está perdida y que nadie esté dispuesto a hacer el mínimo esfuerzo en aportar pequeñas dosis de sentido común.

Solamente así se puede entender que en el norte de España haya más aeropuertos por kilómetro cuadrado que en ningún otro lugar de Europa y que nadie quiera entender que un solo aeropuerto podría dar mucho mejor servicio a toda una comunidad autónoma —incluso a dos— que cuatro aeropuertos separados por cincuenta minutos de carretera.

Los expertos lo han señalado en reiteradas ocasiones. España necesita reorientar las políticas aeroportuarias y en algunas autonomías las operaciones deberían concentrarse en un aeródromo principal de referencia. Pero los políticos no están por la labor y la ciudadanía aplaude esa fortaleza de sus políticos, como si en ello les fuera su razón de ser y de existir. Para eso están los alcaldes, para firmar acuerdos con las compañías de bajo coste si con ello consiguen que sus aviones aterricen en sus pistas infrautilizadas hasta la aberración.

Y la cuestión es que ni siquiera en estas circunstancias de fuerte crisis económica y de un fuerte endeudamiento la racionalidad parece imperar, no solo en materia de transporte aéreo, sino en otras infraestructuras que en ocasiones resultan disparatadas para el nivel de utilización en relación con el coste de la inversión.

Sin embargo, las cosas son como son. Alguien en algún momento dijo aquello de que ninguna capital de provincia sin AVE y manos a la obra, aunque la factura no se sepa muy bien cómo terminará pagándose. Similar proceso se ha seguido con el transporte por carretera cuando se decidió que, con fondos europeos o sin ellos, España y su complicadísima orografía iba a tener una red de autovías y autopistas comparable con la alemana. ¡Un disparate!

LA “GRANDEUR” ESPAÑOLA

29 junio, 2013

Si hay algo que no cambia con el paso de los años es la disposición de los políticos españoles por una buena inauguración. Así se volvió a demostrar con motivo de la apertura del tramo del AVE entre Albacete y Alicante, de 165 kilómetros de longitud, que ha supuesto una inversión de 1.920 millones de euros y que reunió a un príncipe, a un presidente de Gobierno, a dos ministros y a tres presidentes de comunidades autónomas.

La nueva inauguración eleva a 3.100 el número de kilómetros de alta velocidad ferroviaria en España, y mantiene a nuestro país en el segundo puesto del ranking mundial, tras China, aunque las magnitudes de ambos países hacen inútil la comparación. Y falta el AVE a Galicia y a Asturias y a Portugal y la Y griega vasca, y el corredor mediterráneo. ¿Cómo no va a estar España en quiebra? se preguntan los analistas internacionales y los ciudadanos alemanes, entre otros.

Como si de una operación militar de lo políticamente correcto se tratara, se va cumpliendo de forma inexorable la construcción de más y más kilómetros de vía de alta velocidad, que no hace sino acumular sobre las espaldas de este país más y más déficit. Ello es consecuencia de las elevadas inversiones que requieren sus infraestructuras, de las pérdidas operativas de la mayoría de las líneas, además de a las repercusiones negativas sobre otros sectores como el aéreo, incapaz de competir con unos gastos de explotación sensiblemente inferiores y a punto de convertirse en residual como medio de transporte doméstico.

En plena espiral de recortes, el Ministerio de Fomento puede que no tenga dinero para el mantenimiento de la cada vez más deteriorada red viaria española, pero mantiene la llama del AVE a la que va destinado más de un tercio del presupuesto del ministerio de Ana Pastor. Y si, hasta hace un par de décadas, la consigna era ni una provincia sin aeropuerto, la política actual busca que la mayor parte de las capitales de provincia tengan acceso a la alta velocidad, aunque las estaciones del AVE se construyan incomprensiblemente alejadas de los núcleos

urbanos o que ninguno de los principales aeropuertos peninsulares – Barajas, El Prat y Málaga– estén conectados con la red del AVE.

Ser el primer país europeo en red de alta velocidad y tener cerca de 50 aeropuertos operativos es compatible en España con contar con la tercera red viaria –autovías y autopistas– de alta capacidad del mundo por número de kilómetros, tras EE.UU y China. Y eso no se consigue fácilmente, pero refleja un descabellado ejercicio de planificación para conseguir que ferrocarril, transporte aéreo y una parte de las autopistas estén en situación económica delicada y que cientos de kilómetros de magníficas autovías autonómicas padezcan de un elevado absentismo de vehículos.

Por lo que se refiere a las autopistas de peaje, ahí están las concesionarias de las radiales tratando de que el Estado se encargue de lidiar con la situación de quiebra en la que se encuentra.

Sobre el transporte aéreo doméstico, las cifras de pérdidas son angustiosas, aunque ya no son públicas, sino privadas. Y ejemplos como la línea Madrid–Málaga en la que el AVE es el modo de transporte preferido por el 86% de los viajeros frente a la alternativa del avión, que elige el 14% de los pasajeros –hace cinco años la proporción era la inversa, 72% frente al 28%– es solo un ejemplo que se repite en los casos de Barcelona y Valencia y que se repetirá con Galicia o País Vasco, cuando esté operativa la alta velocidad ferroviaria con esos territorios.

De lo que se ha tratado y se sigue tratando no es de buscar el equilibrio y la coherencia a la hora de planificar las estructuras del territorio, sino de saciar un pueril sentimiento localista que mueve y ha movido a nuestros políticos a una desquiciada carrera por tener tanto o más que el de al lado. Las consecuencias las hemos pagado, las estamos pagando y las seguiremos pagando durante décadas.

El caso del alta velocidad es paradigmático. El hecho de que España ocupe el primer puesto europeo en cuanto a número de kilómetros no deja de ser algo más que un síntoma, máxime cuando las comparaciones para España no son nada favorables. Frente a los 51.000 pasajeros entre Colonia y Fráncfort, los 59.000 entre París y Lyon y los 235.000 entre Osaka y Tokio, de media de usuarios por cada mil metros de vía rápida, nuestro país trata de sacar pecho con los 9.000 pasajeros por

kilómetro en el trayecto Madrid–Barcelona o los 14.000 en el caso de Madrid–Sevilla.

Todo ello y más han hecho que los expertos comunitarios se lleven las manos a la cabeza, llegando a afirmar que las infraestructuras en España son caras, poco útiles a veces, pensadas más con criterios políticos que económicos y que no sirven para impulsar la productividad. Y, además, se adjudican en procedimientos ineficientes y que acaban encareciendo la obra.

¿Hay quien dé más?

EL ACCIDENTE DE ANGROIS, ÚLTIMO FRACASO DE LA SEGREGACIÓN DE RENFE Y ADIF

6 septiembre, 2013

El trágico accidente ferroviario de Santiago de Compostela, que ha costado la vida de 79 personas, está dejando al descubierto numerosas lagunas en el operativo de la alta velocidad española (AVE) y los nulos resultados positivos de la segregación entre Renfe y Adif, llevada a cabo en enero de 2005 y que no ha alcanzado ninguno de los objetivos con que se planteó.

La imagen de los presidentes de Renfe y Adif dando explicaciones (?) en el Congreso de los Diputados a los pocos días del descarrilamiento del Alvia dejó de manifiesto las duplicidades organizativas que se produjeron tras la división de Renfe en dos compañías, que se está viendo elevada a nivel de categoría con la polémica suscitada en la búsqueda de responsables de seguridad en Adif a instancias del juez.

Los solapamientos entre las dos compañías están a la orden del día y se pueden hacer extensivos a muchos departamentos, como el financiero, el jurídico o los más directamente implicados con el operativo. A estas duplicidades se añaden los numerosos órganos de coordinación entre Renfe y Adif, cuya eficacia es muy dudosa a la vista de la constante rivalidad entre ambos organismos.

La decisión de romper la unidad empresarial representada por Renfe (Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles) desde su creación en

1941, al calor de una presunta liberalización de las mercancías, que arranca en 2005, no ha supuesto en ningún caso una revitalización del sector y hoy se ha reducido, aún más, la exigua cuota de mercado del ferrocarril en el transporte de mercancías, bajo la atenta mirada y toma de posiciones de los franceses (snCF) y alemanes (dB) para quedarse con los restos del naufragio.

Prueba irrefutable de ese deslizamiento hacia el estancamiento se encuentra en el número de trabajadores de Renfe y Adif que en la actualidad sigue rondando los 30.000 empleados, aunque en proceso acelerado de envejecimiento de las edades medias.

La competencia tampoco ha aparecido, ni parece ser esperada a corto/medio plazo, a pesar de una década de declaraciones políticas en ese sentido. En términos financieros, Adif ha registrado un voluminoso aumento de la deuda, mientras Renfe ha aumentado sus viajeros, aunque sus ingresos están estancados o a la baja en casi todos sus negocios. Eso sí, el número de chóferes para altos directivos se ha duplicado en estos años.

La ley del sector ferroviario que redactó el equipo de Álvarez Cascos fue asumida, punto por punto, por el equipo de Magdalena Álvarez en la primavera de 2004, demostrando que el tren es un arma electoral de primer nivel que hace fácil la concordancia entre los dos grandes partidos.

En diciembre de 2011, con las elecciones en el escenario, Blanco se apunta el presunto logro de poner en marcha un tramo del AVE en Galicia. En realidad, ahora se ha constatado que se trata de un pseudo AVE. En esa inauguración estuvo presente Ana Pastor, aún sin haber sido nombrado el nuevo Gobierno. Ahora, en junio de 2013, Pastor ha inaugurado el AVE Madrid–Alicante con un sistema de señalización idéntico al de Blanco. Idéntico en términos de seguridad y en términos de relegar aspectos técnicos esenciales y priorizar los fastos políticos.

Europa ya no es lo que era. El contexto en el que se pone en marcha la directiva 440, que da el pistoletazo de salida a la segregación de Renfe y Adif, es hoy radicalmente distinto al de 2004. Alemania y Francia amagaron entonces con impulsar la división de operaciones e infraestructuras, pero fue un simulacro, y hoy ambas administraciones

ferroviarias —snCF y dB— se miran de reojo en su toma de posiciones sobre el tablero europeo. En otoño pasado, Francia dio un paso decidido hacia la unión organizativa de sus organismos dedicados a infraestructura y operaciones, enterrando un modelo que nunca existió salvo para los políticos españoles, empeñados en seguir unos dictados ajenos a las necesidades de dinamización del sector.

Las industrias nacionales también chocan en sus intereses. Los franceses de Alstom y los alemanes de Siemens van a lo suyo, mientras la industria nacional (Talgo y los vascos de CAF) trata de poner a su servicio los intereses opuestos de Adif y Renfe. El enfrentamiento entre ambas compañías estatales ya se hizo patente durante el contrato del AVE a la Meca, donde ambas empresas públicas presentaron propuestas distintas en un primer momento, lo que obligó al Gobierno español a intervenir para que solo hubiera una única oferta. Ahora se ha repetido idéntico choque de intereses, espoleados por CAF y Talgo, para la oferta del proyecto brasileño, finalmente aplazada un año por la compleja y difícil situación que vive el emergente gigante suramericano.

Tras la presentación, por parte de Sáenz de Santamaría, del plan de reducción del sector público, en marzo de 2012, muy poco se ha hecho en el campo ferroviario. Feve se desmembró de Renfe (su parte operativa) y de Adif (su parte de infraestructura) el pasado uno de enero; sin embargo, el cambio ha sido cosmético. Simplemente se ha añadido el logotipo de Renfe a los trenes de vía estrecha, pero no se han integrado las plantillas ni se han racionalizado los servicios.

Terreno abonado para la duda y el rumor. Firmas como Comfersa, agonizan tras meses de zozobra; el Gobierno anunció la liberalización de los trenes turísticos (sin especificar en ningún caso en qué consiste eso de trenes turísticos); una filtración al diario *Expansión* el pasado julio informaba de que el Gobierno barajaba la fusión de Renfe y Adif, pero el accidente ha borrado cualquier desarrollo de esta noticia (una eventualidad que los poderosos sindicatos ferroviarios aplaudieron de inmediato). En esta encrucijada, el Gobierno encargó a la consultora privada PW&C y a la pública Ineco el diseño de un plan organizativo en dirección totalmente contraria, es decir con la división de Renfe en otras cuatro empresas y de Adif en dos. Este movimiento, a la pos-

tre, también escondería déficit público. La ministra aseguró que estas nuevas particiones se ejecutarían el 31 de julio, pero todo ha vuelto a aplazarse.

Mientras estos despropósitos y contradicciones se amontonan, Adif ha tenido problemas para pagar dos nóminas a sus trabajadores y Renfe ha debido adelantar pagos a su compañía hermana (o hermanastra), lo que ha obligado a salir a los mercados internacionales a buscar 600 millones de euros. El accidente, en fin, ha sacado a la luz el deterioro que ha supuesto la falta de estrategia del país con el ferrocarril. La clase política se apoderó de un hito tecnológico que creció desproporcionadamente hace ahora dos décadas y, ahora que se acumulan los problemas, se ignora cuál es el rumbo que evite el descarrilamiento de una de las joyas que sostenían la marca España.

EL SINDICALISMO ESPAÑOL, TOCADO

14 diciembre, 2009

La manifestación celebrada el 12 del 12 a las 12 convocada por UGT y CCOO consiguió reunir en Madrid a 33.000 personas, según cálculos que la empresa Lynce realizó para la agencia EFE, y 57.000 según el diario El País. En cualquier caso, la concentración evidenció la escasa capacidad de convocatoria de los dos sindicatos mayoritarios y ha suscitado, al menos en el seno de UGT, una fuerte contestación contra su secretario general, Cándido Méndez, quien viene sufriendo desde hace meses presiones por parte de las corrientes críticas del sindicato socialista, por considerar que no ejerce sus funciones y está entregado al Gobierno.

Lejos, muy lejos, de las casi millonarias concentraciones de trabajadores que han visto importantes ciudades europeas en los últimos años, los dos sindicatos no han sido capaces de reunir en la capital de España ni siquiera al 25 por ciento de sus liberados, y ello a pesar del 20% de desempleo que padece la población activa y haber preparado con tiempo y sin reparar en medios la manifestación “contra los empresarios”.

Aunque resulta muy complicado conocer la cifra exacta de libera-

dos con que cuentan ambos sindicatos, entre instituciones oficiales y empresas de carácter privado, la horquilla va de los 203.000 a 145.000, según las fuentes que se utilicen. La distribución de estos liberados sindicales es muy similar, ya que la mitad de ellos corresponden a UGT y la otra mitad a CC OO. Los liberados sindicales cobran el sueldo de la empresa para la que trabajan, no del sindicato, y conforman la segunda mayor plantilla después de la administración pública.

ERE'S: UNA BUENA HERRAMIENTA MULTIUSOS

5 abril, 2013

El escándalo de los ERE's en Andalucía, presunta red de corrupción política vinculada a ciertas instancias del Gobierno andaluz, cuyo origen se remonta a prejubilaciones aparentemente fraudulentas detectadas en Mercasevilla, ha dejado al descubierto todo un sistema "legal" cimentado en actuaciones irregulares de todo tipo. Han tenido en los Presupuestos Generales del Estado una fuente de ingresos del que se han aprovechado colectivos varios, entre los que sobresalen los Sindicatos, que han encontrado en los últimos cinco años en los ERE's una vía de ingresos excepcional, aunque en muchos casos moralmente discutible.

Nacidos al amparo de la Ley 11/1994, en la que se establecían los umbrales que definían en qué casos se consideraba un procedimiento de despido como colectivo y en cuáles no se requiere de autorización administrativa para la implementación del despido, bajo causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, la figura del ERE ha vivido desde 2008 su etapa dorada, aunque los claroscuros aparecen cada vez con más nitidez. Pese a todo, su eficacia a la hora de reestructurar sectores y empresas en crisis nadie lo pone en duda.

Como toda legislación española que se precie, la normativa que respalda a los ERE's está trufada de intereses corporativos y el sindical no ha sido, ni de lejos, el colectivo menos favorecido. Más de un millón de trabajadores afectados, así lo atestiguan. Más de un millón de empleados de las empresas afectadas por un ERE que han pagado por

los servicios de asesoría jurídica del Sindicato una cantidad fija a estas organizaciones que puede situarse en una media que supera los 250 euros. Además, la organización sindical tenía un ingreso extra: cobraba a cada uno de estos trabajadores entre un 10% y un 15% de la cantidad que el trabajador obtenía como indemnización por encima de los 20 días por año trabajado, aunque el acto para muchos suponía un claro conflicto de intereses, pese a que en ocasiones los sindicatos cobraban a la empresa.

En efecto, si los sindicatos perciben una comisión por trabajador despedido parece obvio que tengan menos incentivos al reducir el número de afectados, lo cual resulta a todas luces contradictorio con el objetivo número uno de cualquier sindicato que se precie: preservar el empleo.

Aunque existe una cierta leyenda sobre la dificultad para que la autoridad laboral apruebe un ERE, los estudios realizados apuntan a que más del 95% de los ERE's que se presentan se han resuelto con acuerdo entre las partes, por lo que es fácil deducir que prácticamente ningún ERE se suele aprobar con solo los 20 días por año trabajado que establece la ley como mínimo, ya que las negociaciones siempre hacen subir esta cifra.

Expertos laboristas estiman que la mayoría de los ERE's se han aprobado con entre 30 y 40 días por año trabajado, e incluso algunos han llegado hasta los 45, lo que hace inclinarse hacia la parte alta de la horquilla no solo la cantidad fija de entre 100 y 400 euros que aporta cada trabajador a los sindicatos, sino la parte variable que aumenta en proporción al número de días que el trabajador cobra según el número de años trabajados.

El caso de Andalucía puede que sea el más grave y el más notorio, pero no por ello es el único, ya que la intervención de sindicatos, comisionistas y bufetes de abogados hacen de los ERE's un terreno abonado a las irregularidades, cuando no a las infracciones de distinto calado.

En España, las condiciones de los ERE's que han permitido que cualquier afectado perciba prestaciones por desempleo hasta por dos años y que la indemnización esté exenta de IRPF, han llevado a las

empresas a despedir a más trabajadores de los necesarios con la impagable colaboración de los sindicatos, puesto que el Estado sufraga una parte significativa de los costes. En ocasiones, la empresa paga un suplemento al trabajador hasta casi completar su salario anterior, lo que comporta una pérdida social neta.

Pocos son los que discuten la legitimidad de la actividad remunerada de los sindicatos en la tramitación de los ERE's y en el asesoramiento legal que proporciona a los trabajadores, pero el hecho de que un sindicato perciban una comisión o incentivo proporcional a la indemnización ha llevado a los sindicatos a elevar las indemnizaciones al máximo, aunque sea a costa de la viabilidad de la propia empresa.

No es fácil evaluar los incentivos o comisiones percibidos por los sindicatos, dada la falta de transparencia de las organizaciones sindicales sobre las fuentes de sus ingresos, pero lo que pocos discuten es que el sistema favorece el aumento de la indemnización muy por encima de la que correspondería a las causas económicas. Ello ha beneficiado, en principio, al trabajador, pero ha perjudicado y mucho a la empresa, que ha acabado pagando antes de la reforma laboral indemnizaciones muy parecidas a las del despido improcedente (45 días de salario por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades). El mayor coste del despido en el que han participado los sindicatos ha reducido la tendencia a contratar y ha incentivado el uso masivo de contratos temporales en cadena, factor determinante de la alta variabilidad del empleo en España que es casi el doble que en EEUU.

La normativa sobre los ERE's, repleta de vericuetos legalistas, ha alimentado a lo largo de los últimos diecinueve años todo tipo de anomalías, aunque solo haya emergido a la luz lo sucedido en Andalucía, donde la red clientelar construida durante décadas ha propiciado el fraude y el escándalo.

No es ajeno a esta situación el comportamiento de las organizaciones sindicales que, en ocasiones, han actuado con un nivel de rapiña y oscurantismo impropio de organizaciones centenarias, lo que les ha llevado a sentarse en el banquillo, acusados de cobrar comisiones sin el conocimiento de los trabajadores afectados, comisiones que han llegado a alcanzar el 6% para los trabajadores no afiliados. Los fallos, han

obligado a los sindicatos a devolver las cantidades deducidas a los trabajadores.

Hay casos extraordinariamente lesivos para las organizaciones sindicales, siendo uno de los más conocidos el de Telefónica. La empresa propuso inicialmente despedir a 6.400 trabajadores, pero luego aceptó “la propuesta de los sindicatos mayoritarios de vincular la duración del ERE con la del convenio” y, como resultado, el número de despidos aumentó hasta los 8.500 (un 33% más). Tras imponer el Gobierno que la empresa pagara las prestaciones y subsidios, Telefónica volvió a la inferior cifra inicial de despidos, lo que generó que los sindicatos implicados sufrieran un pequeño desequilibrio financiero para hacer frente a los costes de los 316 abogados que UGT tenía en nómina y a los 400 de CCOO que se dedicaban a estos menesteres.

La ocasión no la han desperdiciado los críticos del papel que los sindicatos juegan en las actuales relaciones laborales y les ha faltado tiempo para traer a escena una encuesta según la cual, el nivel de confianza que los sindicatos inspira en la ciudadanía se situaba por debajo de la banca y solo superaba, por muy escaso margen, a las multinacionales y los partidos políticos.

Un expediente de regulación de empleo (ERE) es un procedimiento legal mediante el cual una empresa, supuestamente en una mala situación económica, busca obtener de la autoridad laboral un permiso para suspender o extinguir las relaciones laborales en un marco en el cual se garantizan ciertos derechos de los trabajadores.

Con carácter general, es el empresario quien solicita el ERE, como interesado en reordenar su empresa para hacerla viable. Sin embargo, en el caso de que la inactividad del empresario pueda producir perjuicios de imposible o difícil reparación a los profesionales de la compañía, la ley también ofrece a los representantes legales de los trabajadores la posibilidad de proponer el ERE.

Para que la empresa inicie un ERE, la extinción de los contratos de trabajo debe estar fundamentada en causas económicas, técnicas, organizativas o productivas. Este procedimiento está regulado en el artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores, por tanto, será ilegal cuando no cumpla los requisitos establecidos en esta legislación.

Una empresa que no esté en situación de pérdidas puede formular un ERE cuando pueda alegar que concurren causas técnicas, organizativas o de producción, que justifiquen la necesidad de adoptar medidas para garantizar la viabilidad de la empresa a través de una mejor organización de los recursos o para superar una situación económica negativa.

LOS DESPROPÓSITOS DE LA TDT

21 mayo, 2011

El reciente nombramiento del secretario de Estado de Telecomunicaciones, Bernardo Lorenzo, como presidente de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) es una señal más —especialmente grave esta vez— de los vaivenes en los que se mueve el Gobierno en lo que se refiere a la gestión de las ‘teleco’ y esto ocurre al poco de cumplirse el primer aniversario de la implantación de la TDT en España.

La llegada de Lorenzo en sustitución de Francisco Ros no provocó una reacción optimista entre los muchos que esperaban una nueva política que mirase más a Europa, acorde con los tiempos que corren, protagonizada por la practicidad y que tuviera en cuenta la globalidad de un mercado especialmente sensible en el espacio comunitario.

El continuismo ha sido un lastre que beneficia a unos pocos y pagan, y pagarán, todos. Conscientes de la que se avecina, los favores debidos han entrado en escena en forma de cargo seguro con sede en Barcelona, lo que garantiza cierta placidez a Lorenzo en el medio plazo. Una incongruencia inimaginable en una democracia de buena calidad. Regulador y regulado tomando decisiones en un mismo sillón. La necesaria independencia por los suelos. Las corruptelas de guante blanco al alcance la mano. Son muchos los errores en los que ha incurrido la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones para la Sociedad de la Información (SETSI) en los últimos años, y sin duda la gestión que acumula más borrones es la extensión de la TDT.

Actualmente, la Comisión Europea de Competencia investiga las ayudas que el Ministerio de Industria, a través de la SETSI, concedió a las Comunidades Autónomas para que desarrollaran los Planes de Extensión de la TDT. En una resolución preliminar, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea, la Comisión avanza la ilegalidad de esas ayudas, ya que en ningún momento fueron comunicadas. Tras las alegaciones, conoceremos la resolución definitiva, pero cabe la posibilidad de la que la Comisión obligue a la devolución de esas ayudas con la venia de su comisario Almunia

La digitalización de la televisión en España supuso en su primera

fase una inversión de 300 millones de euros, a los que hay que sumar 70 millones anuales en costes recurrentes. En números redondos: la TDT va a significar para el maltrecho bolsillo de los españoles 1.000 millones de euros en los próximos diez años, situación que podría haberse evitado. Por otra parte, y desde un punto de vista tecnológico, la TDT nace herida de muerte y con fecha de caducidad, alejada de la vanguardia y de contribuir a mejorar la imagen de España como referente en este tipo de avances. Presumimos de ser los primeros en TDT, algo que en la vieja Europa se empieza a considerar dentro de la categoría del folklore.

Cuando se profundiza en la cuestión comprobamos que el desarrollo de la TDT en España ha adquirido tintes de esperpento. Una obra de teatro de la que solo hemos visto el primer acto, pero suficiente como para que el sector esté preocupado. En España, la red de televisión está en manos de un único operador. Es por tanto un monopolio de facto, lo que debería propiciar el diálogo y el consenso. Ni de lejos ha sido así y la SETSI de árbitro casero.

Si algo tenía claro el Ministerio de Industria es que solo habría cabida para la tecnología terrestre en el despliegue de la televisión digital en España. Ni hablar del cable, del satélite, de la banda ancha. Mejor olvidarse del principio sagrado de la neutralidad tecnológica e ir a contracorriente de Europa, aunque ello suponga la multiplicación del gasto en una tecnología limitada tecnológicamente, ya que a partir del 80% de cobertura, extender la TDT supone un coste que crece exponencial y desorbitadamente en un horizonte teñido de repetidores que no solo hay que instalar, sino también mantener.

Los problemas de la TDT se extienden a lo largo y ancho de la geografía española. La variedad de nuestra orografía o la dispersión poblacional de algunos territorios ponen de manifiesto las limitaciones de una tecnología que los expertos catalogan de débil. Para las zonas sin cobertura, el Ministerio propuso una solución a través del satélite, vía doméstica, condicionada y limitada desde el punto de vista tecnológico y que ignora la más elemental regla de la economía de mercado: la libre competencia.

Lo peor, sin embargo, está por llegar; entra en escena el dividendo

digital que en vulgar paladino supone la progresiva liberación del espectro radioeléctrico para dar cabida a servicios de banda ancha móvil a velocidades muy superiores a las actuales. Un tramo de la banda (de 790 a 862MHz) muy valioso por sus características técnicas pero que en España está actualmente ocupado por los canales nacionales de televisión.

La Administración, una vez más, ha dado cumplidas muestras de improvisación y ha anunciado que se va a recaudar un buen dinero gracias a que las operadoras de móviles ocuparán ese espacio a través

Reasignación de frecuencias y "dividendo digital".—

En abril de 2010 se publica en el BOE la Ley General de la Comunicación Audiovisual, incorporándose la transposición de la directiva europea sobre servicios de comunicación audiovisual. El llamado "dividendo digital" establece que a partir del 1 de enero de 2015 la reserva de las frecuencias entre 790 y 862 MHz, los canales 60 a 69, para otros servicios de comunicaciones. Esto supone trasladar la mayoría de las emisiones de TDT actuales, reajustando toda la red de emisores y obligando a los usuarios a modificar nuevamente la configuración de sus antenas. Se abandona el modelo de frecuencia única para todo el territorio nacional reubicando los múltiplex sobre la base de las frecuencias utilizadas en las antiguas emisiones analógicas, estableciendo como criterio de referencia el uso de la frecuencia de mayor alcance o significación en cada provincia.

de concursos públicos. El proceso comporta la recolocación de canales de televisión dentro de la banda, lo que implicará nuevos ajustes en las antenas colectivas, nuevos gastos y un segundo plan de extensión de la TDT que correrá con cargo al ciudadano.

Pero aún hay más. Los operadores, conscientes de que el futuro pasa por la transmisión de datos mediante la red móvil, ya han anunciado que necesitarán más espacio (al menos 100 MHz adicionales), con lo que se prevé que un segundo dividendo digital, previsto para 2015, se adelante a 2013. Es un objetivo prioritario en el ámbito de la Unión Europea, que votará esta propuesta de adelantar el calendario en el mes de junio en Estrasburgo. En España, supondría una tercera an-

tenización y un tercer plan de extensión de TDT. Un despropósito. Y la 'sentencia' definitiva nace en la propia Comisión Europea que contempla como escenario la liberación total del espectro radioeléctrico para dedicarlo a otros servicios con lo que la televisión se difundiría

mediante otras tecnologías. En definitiva, hablaríamos de la total desaparición de la TDT.

La prematura falta de vigencia de la tecnología digital terrestre utilizada en España se hace patente con la presente eclosión de la alta definición y el 3D. Sin entrar en detalles técnicos, las cadenas tienen el ‘espacio’ reducido, y en el marco actual, tendrán que elegir y descartar los componentes vanguardistas. El satélite, el cable o internet son por tanto el futuro de la TV por mucho que el Gobierno español haya hecho una muy equivocada y costosa apuesta.

LAS INSOPORTABLES CUENTAS DE LAS TELEVISIONES AUTONÓMICAS

13 octubre, 2011

La caída del consumo interno en España pasa factura a todos los sectores y uno de los más sensibles y expuestos es el de la publicidad. Los expertos han revisado a la baja las estimaciones del mercado publicitario en televisión para 2011 del $-5,0\%$ al $-7,5\%$, y del $+3,0\%$ al $-1,0\%$ en 2012. Ello va a suponer inexorablemente que las cuentas de resultados de las televisiones se van a ver afectadas, aunque para el cuarto trimestre se espera una reactivación de campañas en algunos sectores como el financiero, que no se espera detenga la caída de las cifras del sector.

Ocurre este deslizamiento de las cuentas de las televisiones en un momento en que los gestores de la cosa pública se esmeran en desarrollar fortísimos ajustes del gasto que afecta a áreas tan sensibles como la sanidad o la educación, mientras las televisiones públicas se mantiene intocables, acumulando deuda y multiplicando subvenciones de forma exponencial y, aunque la cifra final es celosamente guardada, las estimaciones apuntan a que solo en subvenciones las trece cadenas autonómicas podrían estar recibiendo cerca de mil millones de euros anuales.

Extrapolando el estudio encargado por la Unión de Televisiones Comerciales Asociadas (UTECA) a la consultora Deloitte, y haciendo

una estimación grosera, las cadenas autonómicas cuestan a las comunidades algo menos de mil millones de euros en subvenciones, ingresan cerca de 250 millones por publicidad y registran unas pérdidas cercanas a los 1.200 millones de euros.

Los últimos datos conocidos gracias al estudio de Deloitte y referidos a 2010 apuntan a que los trece grupos de televisiones autonómicas que hay en España —todas, salvo Cantabria, Castilla y León, La Rioja y Navarra— manejaban en 2010 un presupuesto de 1.860 millones, pero su deuda global ascendía a 1.480,6 millones.

Bien es cierto que las televisiones autonómicas generan 10.000 puestos de trabajo, aunque para ello cada ciudadano que vive en una comunidad que tenga televisión autonómica pone de su bolsillo 140 euros para su mantenimiento. El dato sangrante que permite valorar la dimensión del coste que suponen estos medios de comunicación es que este gasto es superior al dinero ahorrado congelando las pensiones en 2011.

Aunque el giro producido en las últimas elecciones autonómicas y locales debería propiciar un sesgo en esta tendencia, dada la disposición de los nuevos Gobiernos autonómicos a “vender” las televisiones, esto no resulta posible a día de hoy debido a la legislación estatal en vigor, por lo que habrá que esperar a los comicios del 20 de noviembre para ver decisiones en este sentido.

Mientras tanto, habrá que continuar compartiendo los sobresaltos de los ajustes con cifras escandalosas como que los costes de Canal Sur superen los 232 millones de euros o los de la televisión catalana se disparen a los 324 millones; o que Canal 9, la televisión pública de la Comunidad Valenciana, tenga 1.800 trabajadores, una plantilla superior a Tele 5 y Antena 3 juntas; o que en Baleares, la televisión autonómica haya llegado a consumir el 3,48% del presupuesto autonómico.

Conscientes de la poderosa herramienta política o de identidad que se supone que es la televisión, los partidos políticos no parecen dispuestos a desprenderse de sus canales autonómicos, prefiriendo suprimir antes otros servicios de carácter social. Sin embargo, en nombre de la racionalidad económica se impone un nuevo modelo que pasa por la revisión del actual bajo unas reglas lo más próximas a las vigentes por la conocida como economía de mercado.

LA PRENSA INTERNACIONAL JUEGA UN EQUÍVOCO PAPEL EN LA CRISIS DE ESPAÑA

14 junio, 2012

Veinticuatro horas antes de que el Eurogrupo tomara la decisión de participar en la solución de los problemas de una parte del sistema financiero español, e incluso antes de que el propio Gobierno decidiera solicitar el apoyo de Europa, una filtración de Reuters encendía todas las alarmas cuando, citando fuentes comunitarias y otra alemana, aseguraba que el sábado era el día en que España reclamaría ser oficialmente intervenida. Era la enésima utilización de los medios de comunicación internacionales para presionar a España en una dudosa política en la que los grandes medios han participado con alborozo y sin cuestionarse el papel desarrollado.

En un reciente acto de entrega de premios de la Asociación de la Prensa de Madrid, el príncipe Felipe se lucía ante los periodistas madrileños recordando con nitidez que “hoy y siempre es fundamental la labor del periodista de calidad, del que informa con rigor, analiza con conocimiento y opina con responsabilidad, respetando unas normas deontológicas elementales”.

Años atrás, Noam Chomski escribía que “la prensa, vestida siempre con los rojos de la objetividad y de la dignidad, resulta cada vez más un instrumento de manipulación informativa, de comunicación sesgada y, en fin, de presión económica, política e ideológica”

Difícil hacer conjugar ambas reflexiones, y de ello han dado sobradas pruebas los “prestigiosos” y “rigurosos” diarios internacionales que llevan semanas dándose un baño de amarillismo, rebozándose en el mal periodismo y escondiéndose detrás de fuentes ignotas, cada vez que han abordado la difícil situación de la economía y del sistema financiero español. Hasta la propia Merkel se ha visto en la obligación de pedir que no se alimenten rumores.

Es un hecho demostrado que no todos los movimientos en torno a las expectativas de evolución de las cuentas de un país sean necesariamente especulativos, aunque está igualmente demostrado que muchos de los movimientos especulativos de las operaciones a corto, que han

reportado millonarios beneficios a quienes así operan, han contado con la connivencia de medios de comunicación, supuestamente prestigiosos, que han hecho prevalecer esos intereses espurios a los de sus propios lectores (ver Tendencias nº 161). Y cuando no ha sido así, los citados medios se han deslizado en un mundo de intereses políticos ofreciendo informaciones, más o menos fundamentadas, amparándose en difusas fuentes que no ofrecen ninguna credibilidad por aquello de que los mediterráneos somos carne de cañón para la elite financiera de la City o de Wall Street.

Solo así cabe interpretar lo que hizo el Financial Times cuando en su página de Internet y citando a funcionarios de la UE se movía por el fango en relación a Bankia, tirándose a la piscina anunciando que el BCE había rechazado el plan de inyectar a la matriz de Bankia bonos por 19.000 millones de euros. Incluso iba más allá al enfatiza que el BCE dejó claro a España que es necesaria una verdadera inyección de dinero y que la ayuda podría vulnerar la política de la Unión Europea, que prohíbe al organismo dar financiación a los Gobiernos de los países miembros. El ministro de Guindos tuvo que desmentir públicamente el asunto con el argumento de que no había todavía plan alguno, a la vez que ponía a lo publicado por la prensa como ejemplo de que en el "difícil" contexto actual aparecen "rumores por todos sitios" y "cosas sin sentido".

Nadie pondrá en duda que el terreno estaba abonado. Con una situación extremadamente difícil para España tampoco era necesario el esmero de la prensa británica. A lo largo de su reciente historia ha dado sobradas muestras de lo que es capaz de hacer un teórico aliado que, como Reino Unido, no forma parte de la unión monetaria del euro y que ha atacado continuamente desde la prensa y otros círculos la situación de España. Dudas y rumores, sin fuentes, que han perjudicado claramente a nuestra economía y que han obligado a España a una financiación más cara en los mercados, con la deuda a intereses imposibles. Rajoy ya lo dijo: España no podrá seguir financiándose a estos precios. Pero la prima de riesgo no se relaja y el ataque especulativo perjudica y acrecienta aún más la crisis de deuda.

Días después del FT, era la biblia del periodismo económico esta-

dounidense, *The Wall Street Journal*, el que jugaba con su prestigio cuando propalaba *urbi et orbe*, sin fuente alguna y coincidiendo con la visita de la vicepresidenta Sáenz de Santamaría a Washington, que el FMI había comenzado a estudiar los planes de contingencia para conceder un préstamo a España en caso de que fracasara el plan de recapitalización de Bankia.

La directora gerente del FMI, Lagarde, tuvo que salir públicamente a negar que el organismo tuviera un programa para España: "Absolutamente no. No ha habido ningún estudio del FMI de programa para España ni discusión sobre dicha posibilidad, de ninguna manera". Pero ello no fue suficiente para que el rotativo se la envainara, dejando constancia de que: "dicen que un rescate a España es inconcebible, pero es igualmente inconcebible que el Fondo no esté preparando estudios preliminares para tal eventualidad". Ese tipo de estudios, según aseguraban en el organismo al rotativo, "no son inusuales" en el FMI. La carrera por empujar a España hacia el abismo se convertía así en una constante.

Los medios alemanes no se han quedado al margen de este proceso que algunos califican de "intoxicación", convirtiendo a España, como hace meses a Grecia, en tema frecuente de análisis de los diarios alemanes, y desde el *Frankfurter Allgemeine Zeitung* hasta *Der Spiegel* han hablado de España haciéndose eco de los rumores y dándoles credibilidad, a la vez que analizaban con preocupación las características de la crisis de nuestro país.

Die Welt, por ejemplo, citando varias fuentes sin identificar, señalaba que las autoridades europeas están considerando ofrecer a España una línea de crédito preventiva a través del fondo de rescate europeo para ayudar a apuntalar su débil sector bancario y que "España podría solicitar esta ayuda preventiva antes incluso de las elecciones griegas y de que el Gobierno presente el informe sobre sus bancos".

La noticia del diario alemán señalaba que esta línea de crédito daría a España la opción de intentar captar fondos propios para la recapitalización de los bancos y después recurrir a la ayuda externa en caso de que no lograra la financiación suficiente.

Y ya metidos en el carrusel, el *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, ci-

tando fuentes gubernamentales, lanzaba a los cuatro vientos que el rescate a España ya estaba gestándose, mientras que el Financial Times Deutschland, citando también fuentes sin identificar, apuntaba que España recurriría esta semana al multimillonario fondo de estabilización de la UE para que el Tesoro pudiera pagar los 8.134 millones de euros a los inversores que tienen deuda pública española. España cubrió con largueza la subasta y no necesitó del famoso fondo.

Los ingleses, que se sienten cómodos tratando a España como un ser menor, no han perdido oportunidad alguna y el Daily Mail ninguneaba el potencial de la economía española y de su sistema financiero recordando que los bancos británicos "han prestado grandes sumas de dinero a España en los últimos años", a la vez que destacaba que las cuentas públicas españolas estaban "envenenadas"

A la postre, todos esos ataques continuarían, poniendo las cosas imposibles para España y colocaban a la prensa como transmisores necesarios de presiones y malas noticias interesadas.

Un analista publicaba recientemente que "el ministro de Economía, Luis de Guindos, lo tiene claro: estas semanas serán claves para España e Italia, protagonistas forzosos de la actualidad económica internacional. España ha ganado notoriedad en el exterior por dos palabras: crisis y riesgo. Riesgo a invertir, riesgo en la banca, riesgo en las familias, en las empresas... Esta espiral de desconfianza se ha aliado con la especulación, pero lo cierto es que el país anda envuelto en una carrera contrarreloj para evitar el farolillo rojo del rescate".

KRUGMAN Y EL DISCUTIBLE PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CRISIS

22 mayo, 2012

Empeñado en rebatir la teoría según la cual los economistas son tan ineficaces a la hora de predecir situaciones futuras como efectivos cuando hay que explicar las razones de situaciones pasadas, Paul Robin Krugman, columnista del New York Times, premio Nobel de Economía y profesor de Economía y Asuntos Internacionales en la Universidad de

Priceton, no se cansa de pronosticar toda clase de males para la zona euro, en general, y para España en particular, reabriendo el importante debate sobre el papel que juegan los medios de comunicación en el desarrollo de la crisis económica, en las estrategias de los especuladores y en la propagación del miedo sobre los ciudadanos.

La última ocurrencia del keynesiano divulgador norteamericano ha sido aventurar retiradas masivas de dinero de los bancos españoles e italianos para llevarlo a Alemania y, en todo caso, la imposición de controles de facto, mediante la prohibición de transferir depósitos fuera del país, limitando la retirada de dinero en efectivo (modelo corralito argentino).

No es nueva la postura de Krugman, quien desde el comienzo de la crisis viene defendiendo que la vía de salida no es más austeridad, sino mayor gasto público y una moderada inflación, lo contrario a la estricta disciplina que Alemania ha impuesto en Europa. Por ahora, según los analistas, los acontecimientos parecen darle la razón: la crisis se agrava por efecto del rigor fiscal y la reducción de gasto, mientras las antaño voces solitarias que proponían explorar otras vías alternativas comienzan a convertirse en un orfeón y el recambio en el Eliseo parece anunciar un cambio de tendencia.

El papel que han jugado los hedge funds en los ataques especulativos que se han producido sobre España y otros países periféricos de la Eurozona (ver Tendencias nº 161 de 7 de mayo), ha estado en demasiadas ocasiones trufado de malas prácticas, en las que ha resultado necesaria una cierta connivencia de algunos medios de comunicación de “prestigio”. La intervención de los servicios secretos de algunos países en la investigación de estos hechos es tan real como ciertos son los “ataques” especulativos sobre buena parte de las bolsas europeas y de la deuda soberana, denunciados por el propio Krugman en octubre del pasado año.

La obsesión de Krugman contra las políticas adoptadas por Europa para hacer frente a la crisis. o su permanente afán por comparar las actuaciones del BCE con las de Fed, no son nada más que el envoltorio desde donde se deslizan acusaciones que hacen temblar al más templado, aunque reportan, sin duda, pingües beneficios al batallón de

operadores a corto que apuestan a la baja sobre el futuro de las entidades financieras o de ciertos países.

El particular *apocalypse now* de Krugman trasciende con mucho el ámbito universitario para convertirse en una llamada al pánico de la sociedad, para lo cual cuenta con la inestimable ayuda de medios de comunicación que, a modo de altavoz de alta potencia, lanzan a los cuatro vientos premisas de una violencia extraordinaria, aunque puedan ir cargadas de cierta razón. Cuando uno escribe y publica que "la pregunta que estoy tratando de contestar en este momento es cómo se desarrollará el acto final de esta trama (...) yo diría que el incremento del interés sobre la deuda italiana acabará por provocar una espantada bancaria, provocada tanto por un posible impago como por la falta de solvencia de los bancos italianos" está asumiendo una responsabilidad que va más allá de lo que es una simple predicción macroeconómica. Y ya puestos, Krugman completa su cruzada anti euro insinuando que "la próxima parada será Francia". Difícil contenerse y no ir al banco a retirar los fondos o vender hasta la última acción de toda entidad financiera cotizada en cualquiera de los países mencionados, lo cual no significa necesariamente que Krugman sea un colaborador interesado de los especuladores bajistas que se aprovechan de sus arremetidas contra Europa.

Está por analizar el papel de los medios de comunicación, internet, redes sociales y otros medios de la sociedad de la información y del conocimiento en el desarrollo de la crisis, pero ciertas aproximaciones al asunto elevan a relevante el papel jugado por ellos. Y ello sin contar con el intenso papel de trinca política que medios de comunicación españoles llevan jugando desde hace años y que se traduce en un estado de desánimo ciudadano que ha sido detectado y denunciado por relevantes sociólogos.

No es cuestión de matar al mensajero, pero sí de autolimitarse en cierta medida y de no convertir el mundo de la crisis en un espectáculo con el que se abren todos los informativos, se estructuran las tertulias y se lanzan todo tipo de proclamas, según los intereses partidistas de los participantes. Un ejemplo de tertuliano de campanillas: el origen de la desconfianza en el sistema financiero español está en que los test de estrés que se hicieron a la banca no se hicieron a las cajas. ¡Y se quedó tan pancho!

La gran repercusión de que goza el periodista del New York Times en la prensa española, cada vez que sus análisis negativos afectan a España, contrastan con el silencio que merecen otras valoraciones como las del profesor de la universidad de Columbia, columnista del Financial Times y Reuters y presidente de la reconocida consultora de riesgos políticos globales Eurasia Group, Ian Bremmer, cuando aseguraba que Krugman no cree realmente lo que dice y que simplemente está manipulando ideológicamente a la gente.

En unas recientes declaraciones, Bremmer aseguraba que "Krugman es un tipo muy inteligente que sabe mejor que bien como manipular a la gente ideológicamente", a lo que añadió que no es sincero cuando hace sus previsiones sobre la Eurozona. "¿La idea de qué la Eurozona va a implosionar de repente? Ningún CEO con dinero de verdad hoy en día en EEUU que esté invirtiendo en Europa cree eso (...) si Krugman quiere asustar a la gente para tener más gente en su blog y en su periódico, está muy bien, pero no es creíble".

Sobre la situación concreta de España, que ha vuelto al primer plano internacional, también es muy claro: "España no va a caer. Rajoy tiene un amplio margen en el Parlamento y tiene la capacidad para continuar con la austeridad".

El eco que mereció el análisis de Bremmer en la prensa española puede calificarse de testimonial y nada comparado con el alarmismo generado por el Nobel divulgador.

LA FUNCIÓN PÚBLICA, OTRA REFORMA PENDIENTE

4 marzo, 2011

Durante 2011 solo se cubrirán una de cada diez bajas que se produzcan en la Administración central del Estado. Una muestra que viene a demostrar el nivel de preocupación por el déficit, aunque los grandes problemas de la función pública no son solo de carácter cuantitativo, sino también cualitativo.

El hecho es que la Administración General del Estado sigue mante-

niendo, básicamente, la misma estructura que en los años 70 y, según los expertos, no se ha adaptado a los cuatro grandes cambios producidos desde entonces: la implantación de un régimen democrático, la creación de las comunidades autónomas, la cesión de competencias a la Unión Europea y, finalmente, las nuevas tecnologías de la Información, aunque la Ley 11/2007 de administración electrónica, cuya entrada en vigor se ha producido en 2010, aspire a recuperar el terreno perdido en este campo.

Baste citar que el desarrollo de las administraciones autonómicas debería haber llevado a la supresión de las Diputaciones provinciales y a una reducción sustancial del número de Ayuntamientos, que siguen siendo más de 8.000.

De los 18,4 millones de personas ocupadas en España o de los 15,4 millones de asalariados, 3.168,5 millones son funcionarios públicos, de los cuales el 56% pertenece a la Administración autonómica, el 18%, a la Administración central y un 26% a los Ayuntamientos.

Sobre el total de la población activa, los trabajadores de la función pública representan algo más del 14%, uno de los ratios más bajos de la UE, cuya media es del 16%, aunque en Dinamarca es del 26%, en Suecia del 22% o en Finlandia del 19%. Alemania se encuentra en tasas similares a las de España.

Así las cosas, el número de personas al servicio de las administraciones públicas supera en 800.000 a los empleados de la industria española, que viene a representar el 15% del PIB frente a algo más del 10 % del PIB que representan las nóminas de los funcionarios españoles, lo que requiere que cada ciudadano español aporte de media y a través de impuestos unos 2.450 euros al año para mantener las nóminas de los trabajadores públicos, trabajadores que en un 72 % está compuesto por médicos, docentes, policías, militares, jueces o bomberos.

De siempre, los economistas han prestado a las administraciones públicas mucha menos atención que a otros sectores, a pesar de que en muchos países representan casi el 50% del PIB, y de que la ausencia de una buena Administración suele provocar estados fallidos.

Los críticos del sistema ponen de relieve que la rigidez y anquilosamiento de las estructuras organizativas han corrido parejas a la falta de

10.000 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El entramado de administraciones públicas en España tiene un carácter descentralizado, heredado de la Constitución del 1978. No existe un criterio de jerarquía que sitúe a unas sobre otras, sino que la distribución se realiza por vía competencial. Por Administración Pública se entiende el conjunto de administraciones públicas existentes, de manera que no existe una sola Administración Pública, sino una pluralidad de ellas que integran la estructura administrativa del Estado. En España, el número de Administraciones Públicas supera las 10.000.

Según la actual legislación cada una de las administraciones públicas opera como personas jurídicas diferenciadas. El número de entes personificados o separados de la organización burocrática propiamente dicha, que resultan como sector público o personas jurídicas en las que la Administración puede estar presente, son las siguientes:

- **Organismos autónomos**
- **Agencias estatales**
- **Entidades Públicas empresariales**
- **Entidades de derecho público** que no son ninguna de las señaladas en los apartados anteriores como las contempladas en la Leyes de Presupuestos o en la Ley de Contratos del Sector Público
- **Las fundaciones públicas sanitarias**
- **Las sociedades mercantiles**
- **Sociedades civiles**, aunque pueden recibir la forma de las mercantiles
- **Las fundaciones del Sector Público estatal.**
- **Consortios con personalidad jurídica propia**

Los expertos consideran que esta panoplia de posibilidades de utilización de figuras organizativas cuya naturaleza no está claramente definida en muchos casos y el marcado posibilismo en lo que lo más significativo es la regulación o no por el derecho privado, exige una simplificación y sobre todo que se ponga el acento no tanto en sus diferencias jurídicas o de naturaleza jurídica, como en los procedimientos.

una política coherente de evaluación de la eficacia de las políticas públicas. En fases de ajustes presupuestarios como la actual, esa política de evaluación habría permitido sustituir el rudimentario método de los recortes lineales de todas las partidas de gasto por una política de ajuste presupuestario más racional, basado en objetivos.

Escasa relevancia pública ha tenido la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad del Servicio, adscrita al Ministerio de Administraciones Públicas –hoy reconvertido en Ministerio de la Presidencia– y que fue creada para homologar la administración pública a lo que se estila entre los países punteros, lo que se atribuye a la falta de apoyo del Cuerpo de Interventores Generales del Estado (solo así se puede entender el escándalo de los ERES andaluces), al recelo de

los ministros titulares de unidades susceptibles de evaluación, e incluso del propio Ministerio de Administraciones Públicas, todos ellos reacios a impulsar iniciativas que les causaran problemas.

Entre las críticas severas cabe poner de relieve la invasión de la Administración por los partidos políticos y una progresiva degradación de las funciones desempeñadas por los grandes cuerpos de funcionarios de la administración —abogados del Estado, técnicos comerciales, TAC, ingenieros, etc.—, cuyo prestigio aseguraba una función pública profesional que mantenía su continuidad incluso con ocasión de cambios de Gobierno.

Dejando para otro momento, un análisis más pormenorizado de los perfiles de la administración pública —masa salarial, inversiones, eficiencia, etc.— señalar que en España, por término medio, el coste salarial por empleado en el sector público excede en más del 20% el coste por empleado en el resto de la economía, es decir, en el sector privado, según un informe elaborado por el Strategic Research Center.

¿QUIÉN SE ATREVERÁ CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?

6 julio, 2012

El sector productivo español es cada vez más pequeño y su capacidad de aguante está al límite. Las tendencias son claras en este sentido y muestran una caída del número de personas activas, el de ocupados, asalariados del sector privado y empresarios mientras sube el número de funcionarios y de integrantes de las llamadas clases pasivas. De los 47 millones de habitantes que tiene España, solo 15 trabajan en el sector privado.

Algo falla en un país cuando se producen discrepancias sobre el número de empleados públicos y cuando dos cifras oficiales se confrontan con una diferencia entre ellas de más de 300.000 trabajadores. De estas discrepancias dejan constancia el Registro Central de Personal (RCP) del Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Encuesta de Población Activa (EPA).

De acuerdo con el RCP, el nivel de empleo público ha crecido de

forma paulatina y sostenida a lo largo de la última década, desde los 2,3 millones de personas en 2000 a los 2,7 millones en 2009. La EPA, por su parte, apuesta por los casi 2,5 millones del tercer trimestre de 2000 a los 3,2 millones en el tercer trimestre de 2010. Del conjunto, el 56% pertenece a la Administración autonómica; el 26% a los Ayuntamientos y el 18% a la Administración central.

Las últimas cifras oficiales apuntan a que durante el primer trimestre de 2011 el número de personas que trabaja en alguna de las tres administraciones o empresas públicas (3.186.000 en total) superaba al de empleados encuadrados en “el sector del comercio, la reparación de vehículos de motor y motocicletas y la hostelería”, y su plantilla superaba incluso al de la industria, un sector que mueve el 15% del PIB, pero cuya fuerza laboral está un 25% por debajo del de las administraciones

Con estos datos, que tienen una poderosa proyección en las urnas, el Gobierno de Rajoy no tiene más remedio que abordar la reforma del sector público y de las administraciones públicas, yendo más allá de las recomendaciones del FMI para que España adopte “medidas relevantes”, como el recorte del sueldo de los funcionarios y empleados públicos, segmento que ha aumentado en cerca de un 29% en la última década.

Estudios elaborados sobre la situación en España apuntan que el aparato público no solo es el único motor que ha tirado del empleo, sino que se ha convertido en el primer sector económico en cuanto a número de asalariados, lo que para muchos es un “un método artificial para contener las cifras de desempleo”. No en vano, las autonomías tienen que dar a conocer todos los meses los datos de paro de su territorio, una tarea que puede verse dulcificada por la doble vía de extraer de las listas oficiales a los parados en formación y, en segundo lugar, al efecto enjuague de nuevas contrataciones.

Un informe de Funcas del año 2011 es revelador, al apuntar que el empleo público creció en 244.000 personas desde el inicio de la crisis (tercer trimestre de 2007) hasta el mismo periodo de 2010, lo que permite entender que, desde el estallido de la crisis, catorce regiones hayan creado empleo público de carácter indefinido.

Entre el tercer trimestre de 2000 y el mismo periodo de 2010, el empleo público creció en 700.000 personas. En concreto, las autonomías son responsables de dos tercios del aumento de personal (550.000), mientras los ayuntamientos explican el otro tercio (incorporaron a sus filas 150.000 personas).

Sin entrar en mayores consideraciones, y aun aceptando que la media de funcionarios en España está en la media de la OCDE, algunos estudios revelan que España podría reducir sus plantillas de trabajadores públicos entre el medio millón y los 900.000 trabajadores y que ese exceso de masa laboral solo refleja el elevadísimo índice de la burocracia que ha llevado a España, según el informe *Doing Business* elaborado por el Banco Mundial, a ocupar el puesto 133 en cuanto a facilidades para montar una empresa, por detrás de El Congo, y que entre los motivos de tal barbaridad se encuentra el ingente número de trámites administrativos al que todo empresario debe hacer frente ante la Administración o ante cualquiera de los servicios regulados.

Recientemente, el diario *El País* publicaba un trabajo sobre el Tribunal de Cuentas en el que se retrata el perfil de una administración pública que, en algunos niveles, ha cambiado poco desde que Mariano José Larra se convirtiera en crítico ácido del funcionamiento de una parte de ese magma laboral y que ha llevado a que un ex ministro conservador hiciera, recientemente, un llamamiento desde un medio de comunicación para que en los Presupuestos de 2013 se abordara una poda del “gasto político” antes que del “gasto público”.

El sector privado español ha mejorado sustancialmente su productividad desde 2008, por delante de países como Estados Unidos, Alemania, Reino Unido e Italia, lo se explica sobre todo por el incremento del paro. No se conocen, sin embargo, estudios que midan la productividad del sector público, lo que permitiría hacer una aproximación más ajustada a los niveles de eficacia conseguidos en todos y cada uno de los segmentos en donde los funcionarios y trabajadores públicos son mayoritarios, aunque si se conocen resultados comparativos de la productividad de ambos, netamente favorable al sector privado.

REGENERACIONISMO MORAL

20 enero, 2014

El Gobierno Rajoy, presionado u obligado por la troika, la Comisión Europea y ciertos Gobiernos de grandes potencias, preocupados y asustados por el grado de deterioro del estado de las finanzas del Reino de España, se vio envuelto en un impulso reformista que hoy por hoy es la base de la cierta reactivación económica que se detecta en los últimos meses. Deberá completarse en la segunda parte de la legislatura con más novedades relativas al mercado del trabajo, sistema financiero, pensiones, fiscalidad, función pública o investigación y ciencia, entre otras.

Las reformas realizadas hasta ahora han resultado eficaces para combatir el déficit público, que ha sido y es la bestia negra que obligó a la comunidad internacional a ponerse seria con este país y marcarle una hoja de ruta de obligado cumplimiento, al Gobierno de Zapatero, primero, y de Rajoy, después, algo que ambos Gobiernos han tratado de seguir como si de un catón se tratara.

Sin embargo, el internacionalmente elogiado ímpetu reformista de Rajoy, no merece similar consideración para una gran parte de la silente mayoría de la ciudadanía española, que muestra su rechazo al innegable hecho de que la mayoría de la carga reformista haya recaído con especial virulencia sobre la hasta ahora potente clase media española, que es dónde se detecta la parte magra de la que conseguir resultados fácilmente.

Existe la teoría, sin embargo, de que pese a las reformas que el Gobierno ha emprendido hasta ahora y está dispuesto a promover en el futuro, no se detecta intento alguno por iniciar un proceso de regeneracionismo moral que reconforte, al menos, al común de los mortales que han visto como les han subido el IRPF, el IVA, el IBI o los impuestos especiales, mientras ven reducidas sus pensiones y recortadas las conquistas sociales conseguidas a lo largo de un extenso periodo de bonanza económica. No son reformas económicamente sustanciosas, pero tienen una indudable carga ejemplarizante que restañaría las heridas de los maltrechos ciudadanos españoles.

Insensible al muy extendido punto de vista de un amplio sector de

la opinión pública, que acusa al Gobierno de tener buen cuidado de no tocar los privilegios de un amplísimo sector parasitario compuesto por órganos, organismos, entes, delegaciones, consejos y estructuras orgánicas del Estado, administración central y autonomías, éste parece empeñado en mantener como lacerante objetivo recordar a la inmensa mayoría de ciudadanos que vivimos en una democracia de baja calidad, sentimiento que parece estar en la base de que la corrupción se mantenga de forma continuada en la parte alta de los asuntos que preocupan a la mayoría de los españoles.

Casos hay para todos los gustos y pareceres. Y van desde lo “irrelevante” de que el casi octogenario exministro, Martín Villa, sea consejero bien remunerado de la Sareb o “banco malo” sin tener mayores conocimientos del sector inmobiliario español, hasta el más “relevante” del incuestionable Consejo de Estado, en el que cerca del 80% de su presupuesto —próximo a los once millones de euros— se van en pagar nóminas. Nóminas entre las que se encuentran las de los 30 “excelentísimos” consejeros permanentes, natos y electivos, los primeros de los cuales no solo van a recibir de por vida el suculento complemento salarial a su actividad profesional, sino que disfrutan de coche oficial con conductor incluido.

Entre ese selecto número de “excelentísimos” vitalicios con coche, sobresalen nombres de siempre como los de Landelino Lavilla, Rodríguez-Piñero, Herrero y Rodríguez de Miñón, Ledesma, Alberto Aza, Manzanares Samaniego o María Teresa Fernández de la Vega. A partir de ahí, y sin ostentar la condición de perpetuos, encontramos a otros grupos de consejeros entre cuyos miembros se encuentran nombres tan sonoros como los de Rodríguez Zapatero, Marcelino Oreja, Juan José Laborda, Isabel Tocino, José María Michavilla, Ana Palacio, Juan Carlos Rodríguez Ibarra o Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona.

De entre todos ellos, cuyo común denominador suele ser el pasar desapercibido, se erige la figura de Herrero y Rodríguez de Miñón, padre de la Constitución de 1978, quien no pierde oportunidad de posicionarse, siempre que puede, en favor de las tesis de los nacionalistas vascos y catalanes, algo que no deja de sorprender a más de un purista jacobino.

LAS AGENCIAS DE RATING, EN LA PICOTA

10 mayo, 2010

El Gobierno español ha decidido iniciar su particular guerra contra las agencias de rating. “A mí, Sabino que los arrollo”. Es la típica reacción de quien ha recibido un fuerte varapalo y no lo acepta tomando las medidas que le piden, sino tratando de matar al mensajero, algo que conoce muy bien el gremio periodístico.

En el plazo de pocas horas, las agencias de rating se han convertido en el enemigo número uno del molido Gobierno español, que ha cambiado de lenguaje y cuando antes hablaba de inversores ahora habla de especuladores. Zapatero dice que va a proponer a la Unión la creación de una agencia de rating europea (?); Blanco las acusa de haber alimentado una euforia irreal y hasta el fiscal general del Estado se atreve con el asunto y apunta la necesidad de tomar medidas contra lo que él llama “criminalización económica”.

Si esa es la posición oficial del Gobierno español, éste solo tendría que tomar una simple decisión: cancelar los contratos que tiene con Moody's y Standard & Poor's (S&P), por los que ambas sociedades perciben en torno a medio millón de euros anuales por las calificaciones de la deuda pública española y por las emisiones de bonos. Una decisión imposible por cuanto muchos inversores internacionales —ahora especuladores— requieren que la deuda pública española tenga una calificación mínima de una o dos agencias para adquirirla. Es lo que podría denominarse una colaboración necesaria, sin la cual el Estado no captaría un céntimo en los mercados internacionales.

Con otro tono, el comisario europeo de Mercados Internos, Michel Barnier, ha pedido a las agencias “que asuman responsabilidad en el trabajo que hacen” y que “necesitamos mirar más a fondo el impacto de las calificaciones en el sistema financiero o en el sistema económico en su conjunto”.

Con independencia de la posición gubernamental española, el hecho cierto es que el cerco sobre las agencias de rating, iniciado tras la crisis de las subprime se va cerrando poco a poco y el endurecimiento de estrictos mecanismos de regulación —casi inexistente en la actualidad— se cierne sobre ellas.

En ese marco hay que situar el hecho de que Moody's y Standard & Poor's se sienten en el banquillo de los acusados en EEUU, tras la demanda interpuesta por el fiscal general del Estado de Connecticut, por sus malas prácticas. “Estas dos agencias –señala– asignaron su calificación crediticia más alta para los valores financieros estructurados con riesgo de crédito significativo con el fin de aumentar sus propios ingresos, violando la confianza pública, y el resultado fue que muchos inversores compraron valores que contenían un riesgo mucho más alto de lo anunciado y que, en última instancia, han demostrado no tener apenas valor alguno”.

Partiendo de la premisa de que el papel de las agencias de rating norteamericanas como Moody's y Standard & Poors, creadas a mediados del siglo pasado, fue determinante para el desarrollo de los mercados de capitales y que fueron capaces de ganarse la confianza de los inversores con el objetivo de garantizar su derecho a la información, calificando títulos de Gobiernos, empresas o instituciones financieras, es cierto que cada vez más están en entredicho sus prácticas y las consecuencias que de ellas se derivan, entre otras impedir que se repitan casos como cuando bendecían las operaciones subprime otorgándolas una calificación prime investment.

El problema es complejo y la tela de araña está suficientemente bien tejida como para que supere con mucho los impulsos de nuestros gobernantes, ya que en las actividades y modelo de negocio de estas agencias se entrecruzan intereses, compensaciones y porcentajes sobre las cantidades que se financian. Las cantidades que se manejan en un mundo en el que los CDS siguen teniendo un peso específico determinante en todas las operaciones financieras que se realizan, avala la hipótesis de que se hacen imprescindibles acciones decididas que modifiquen todos los vicios acumulados a lo largo de los años y que generalmente desvirtúan las reglas del mercado.

En efecto, los credit default swaps, (CDS) habituales en todas las mesas de contratación de bancos y cajas, son un barómetro para medir el riesgo de impago en una entidad y con los que el inversor se protege de la deuda que compra. Y, en el caso de que el emisor quiebre, el vendedor pueda hacer frente a las pérdidas. Cuanto mayor es el precio

de un derivado de crédito, mayor percepción de riesgo tiene el inversor sobre esa deuda. Medidos en puntos básicos, si una institución está en 111 puntos, el inversor pagaría un 1,110 % del importe que se quiere cubrir.

La Comisión Europea, a propuesta de la canciller alemana, quiere prohibir algunos de los movimientos especulativos con CDS en la deuda soberana, convencida de que los operadores de este oscuro mercado presionan con ellos a los emisores para obtener mayores diferencias: el emisor acaba asumiendo también el coste del seguro, aunque en ocasiones – es el caso de Grecia y España– la deuda asegurada no suponga ni el 3% del total emitido. Aunque los CDS marcan el diferencial que deben pagar los emisores, éstos no llegan a asegurar ni el 5% de la deuda soberana viva. Este producto derivado opaco es utilizado actualmente por los especuladores para intentar devaluar deudas soberanas y enriquecerse con la cobertura ofrecida por esta especie de seguro, después de comprar a bajo precio la deuda cuyo valor han hundido.

Indicadores Crediticios:

Indicadores de deuda. Deuda en default o reprogramada.

Indicadores de mercado:

Acceso a financiamiento bancario. Acceso a financiamiento de corto plazo. Descuento por incumplimiento. Acceso a mercado de capitales (20%)

DISPARATE NACIONAL

26 octubre, 2012

Una televisión privada daba la semana pasada la siguiente noticia: “Alumnos, padres y profesores inician hoy la que han denominado "semana de lucha" en defensa de la enseñanza pública y contra la política educativa del Gobierno. Manifestaciones, asambleas y tres días de huelga general comienzan este martes en los centros educativos. Por primera vez en la historia, la Confederación de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) ha pedido que los padres no lleven a los hijos a los centros. Se pide el inmediato cese del ministro de Educación, José Ignacio Wert, y la retirada de la futura Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOEMCE)”

Por su parte, el ministro Wert mostraba su sorpresa porque la CE-APA apoyase la convocatoria de huelga «política» del Sindicato de Estudiantes, “inspirada en supuestos de la extrema izquierda radical y antisistema”, a la vez que recomendaba a la comunidad educativa la lectura de la convocatoria para que "deduzca si se trata de una huelga política o de una huelga contra los recortes".

Con independencia del seguimiento de la huelga, de las razones de su convocatoria, de la ideología que la inspiraba o de los remedos del “cojo manteca” que han tenido su minuto de gloria, sobra señalar que la educación es una variable clave en los análisis relacionados con el mercado de trabajo. Los niveles de participación, ocupación y desempleo difieren sustancialmente en función del nivel educativo de la población. El crecimiento del empleo desde 1995 se produjo en España fundamentalmente en ocupaciones poco cualificadas, pero cuando la economía no va bien los estudios se convierten en una de las principales armas en la lucha contra el desempleo.

La educación en España ha sido siempre un terreno abonado al debate ideológico y político, como lo demuestra el hecho de que en la historia de la democracia española ninguna de las leyes educativas se ha aprobado por consenso y siempre han contado con los votos en contra del partido mayoritario de la oposición.

Hasta la fecha, y sin contar los experimentos autonómicos, los principales hitos legislativos en materia educativa han sido los siguientes:

- La Constitución de 1978.
- Ley Orgánica Reguladora del Estatuto de Centros Escolares (LOECE) a propuesta de UCD.
- Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) a propuesta del PSOE.
- Ley Orgánica de Reforma de la Universidad (LRU) a propuesta del PSOE.
- Ley Orgánica de la Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) a propuesta del PSOE.
- Ley Orgánica sobre la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros (LOPEG) a propuesta del PSOE.

- Ley Orgánica de las Cualificaciones y de la FP (LOCFP) a propuesta del PP.
- Ley Orgánica de Universidades (LOU) a propuesta del PP.
- Reforma de la LOU a propuesta del PSOE.

El resultado, razonablemente objetivo y actualizado, de toda esta batería de leyes, es el siguiente:

- España es el primer país de Europa en términos de fracaso escolar y de mala inserción laboral de sus jóvenes, según los datos recogidos por la Unesco en la edición 2012 del estudio anual Educación para Todos (EPT).

- El último informe PISA de la OCDE sobre educación, coloca a España en el puesto 26 de 34 países analizados, puesto que es consecuencia de que, por ejemplo, España saque 481 puntos en comprensión lectora, cuando la media de la OCDE es de 493. Finlandia con 536, Holanda con 508 y Bélgica con 506, son un ejemplo a seguir.

- España tiene un gasto público en educación equivalente al 4,35% de su PIB, lo que supone que gasta más en educación que sus vecinos y saca peores resultados. El Informe, que mide el resultado de los alumnos de secundaria de las principales economías del mundo, destaca que "existe una débil relación entre recursos educacionales y rendimiento de los estudiantes", atribuyendo solo un 10% del total de la variación en las notas al dinero gastado por las autoridades. Lo trascendente no es el total del gasto, sino dónde se invierte el dinero destinado a la educación.

- Los últimos datos disponibles a nivel europeo ponen de relieve que el gasto medio por alumno en la UE-27 era de 6.251 euros al año. España superaba ampliamente esa cifra, con 6.773 euros. Alemania o Finlandia, dos países mucho más ricos y con resultados sensiblemente superiores en PISA, gastaban 6.752 y 6,682 euros respectivamente. Italia, por su parte, con 6.205 y Francia con 6. 928 euros pueden ser nuestros referentes.

- Una ratio que se maneja habitualmente en el sector educativo es la de alumnos por clase y por profesor. En los colegios públicos de primaria, por ejemplo, el número de niños por clase en España es de 19,8, frente al 21,7 de Alemania o los 28 de Japón (uno de los más valorados

por PISA). Y en los institutos, la cifra de 23,5 es también inferior a la de estos dos países (24,6 para el europeo y 32,9 para el asiático).

- Por lo que respecta al número de alumnos por profesor, España tiene una cifra sensiblemente inferior a la de Finlandia, el mejor país europeo para PISA. En educación secundaria, la relación en las escuelas españolas es de 9,3 alumnos por maestro, mientras que la media de la OCDE es de 13,5 y la de los institutos finlandeses es de 16,6.

PISA destaca que lo más importante en materia educativa es el sistema y resalta algunas cuestiones que funcionan allí donde se aplican, como la autonomía de los colegios, el incremento de la disciplina o la evaluación externa e independiente para conocer quien lo está haciendo bien y quién no.

Existe, sin embargo, una variable —quizá la más importante— que depende en gran parte del gasto y que tiene una influencia directa en los resultados de los alumnos. Todos los informes internacionales coinciden en que la calidad del profesorado es clave para mejorar el conjunto del sistema educativo. Es más, muchos autores defienden que es la variable más importante. El problema es que, de nuevo, en esta cuestión no es relevante solo el cuánto, sino el cómo.

De hecho, en la cuestión de cómo se paga al profesorado, España vuelve a presentar unas buenas cifras, en relación a los países de su entorno y valorando la paridad del poder adquisitivo. Así, de cada cien euros que aparecen bajo la rúbrica de "educación" en los presupuestos públicos, 73,3 van destinados a pagar a los profesores. En la OCDE, la media es del 63%.

Los problemas de la educación en España son, sin duda, de calado y en ello convienen todos los expertos que se han acercado al sistema educativo español, aunque resulta inútil la globalización de las dificultades. Todos coinciden en señalar que la endogamia universitaria, por poner un ejemplo, nada tiene que ver con la politización de la enseñanza secundaria o primaria o la política de I+D. Y la solución de todos esos problemas, y más, requiere entrar en el detalle y buscar soluciones parciales e incluso individualizadas, una vez que se haya elaborado y consensuado un pormenorizado análisis de la situación, algo que no se ha hecho después de más de treinta años de democracia.

¿UN NUEVO ACTO FALLIDO EN MATERIA EDUCATIVA?

18 octubre, 2013

Ni el más excéntrico y despistado de los analistas y observadores especializados en España podría estar en desacuerdo con que la educación es la gran asignatura pendiente de la democracia española, el gran problema del que cuelgan casi todos los graves problemas económicos con los que se enfrenta y se ha enfrentado nuestro país, incluyendo el paro, y que no deja de ser la consecuencia de la ineficacia de un sistema educativo jalonado por sonoros fracasos desde que se pusiera en marcha en 1985 la Ley Orgánica del Derecho a la Educación, primera norma de la democracia referida a la enseñanza.

Desde entonces, España parece haberse instalado cómodamente en el furgón de cola de las democracias europeas en materia educativa y ha cosechado todo tipo de fracasos hasta convertirse en referencia de lo que no debe ser la educación en un país con aspiraciones y así lo viene certificando la OCDE cada vez que hace públicos los informes PIAAC y PISA.

La semana pasada un nuevo texto legal –el séptimo de la democracia– era aprobado con la exclusiva mayoría absoluta del PP en el Congreso de los Diputados y era remitido al Senado para una segunda lectura antes de su aprobación definitiva. Todo apunta a que, una vez aprobada, pueda convertirse en un nuevo acto fallido por resolver los muchos y graves problemas que tiene la educación en España, pese a que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) contiene elementos muy aprovechables. De ser así, España volvería a perder no menos de una década para conseguir alcanzar posiciones de equilibrio con respecto a los países de la eurozona en todos aquellos conceptos en donde actualmente “no somos competitivos”.

Pese al escrupuloso trámite parlamentario, la LOMCE nace con muy serios problemas como consecuencia de la falta de un imposible e imprescindible consenso dado el rechazo de sectores sociales dirigidos por partidos de izquierda, sindicatos y asociaciones de padres y de alumnos de la enseñanza pública. Han mostrado su rechazo median-

te concentraciones, manifestaciones y huelgas, que se han unido a las protestas por la reducción del gasto público en educación como consecuencia de la política de austeridad derivada de la crisis económica en que se encuentra España desde 2008.

A la oposición a la ley se han sumado los partidos nacionalistas porque, a su juicio, esta reforma merma sus competencias autonómicas y pone en peligro la calidad de la enseñanza de las lenguas cooficiales, debido a que dejan de ser consideradas “asignaturas troncales”, pasando a ser “asignaturas de especialización opcionales”.

Desde que el PP llegara al Gobierno, y sin siquiera empezar a trabajar en el contenido de la LOMCE, la calle se movilizó en contra de la futura y desconocida norma legal, fuera cual fuera su contenido, comenzando por su declaración de principios, donde se señala que “la educación es el motor que promueve la competitividad de la economía y el nivel de prosperidad de un país. Su nivel educativo determina la capacidad de competir con éxito en la arena internacional y de afrontar los desafíos que se planteen en el futuro”. Toda la ley, desde el primero al último aspecto, ha sido rechazada y puesta en cuestión, hasta el extremo de que el PSOE ya ha anunciado, como lo ha hecho con otros asuntos, que cuando llegue al Gobierno derogará la reforma educativa. Gobernar así no es, desde luego, una tarea fácil.

Desde el primer momento, la reforma educativa se ha encontrado con la oposición de la marea verde, cuyos componentes han calificado el proyecto legislativo de “ley sin justificación”, “sexista”, “clasista”, “partidista” y “anti-educativa”, aunque en opinión de expertos en la materia, la LOMCE tiene muchos aspectos especialmente positivos que podrían poner fin al desastre educativo actual, cuyos componentes han quedado al descubierto en numerosas ocasiones y que son causa y razón de los profundos desequilibrios estructurales que sufre el país, entre los que cabe colocar en situación de privilegio una tasa de desempleo que coquetea con el 26%.

Repasando la oposición a la LOMCE, el abanico de reproches de los críticos resulta tan interminable como impostado: colegios menos democráticos; director puesto ‘a dedo’ por la Administración; segregación en las aulas; idiomas autonómicos relegados; reforma al servicio de los

mercados; ratios más altas y profesores sin oposición; más control del Ministerio en los contenidos; escuela menos participativa; supresión de la asignatura de la ciudadanía y más horas de religión; modificación de las condiciones de los funcionarios; reválidas, evaluaciones continuas, rankings y competitividad entre escuelas; más exigencia a los alumnos; modificación del acceso a la universidad, becas, etc. etc. Nada en el proyecto parece ser salvable.

Así las cosas, imposible consensuar nada, aunque unos y otros enfatizan que lo han intentado. Sin embargo, está más que verificado que ninguna de las partes ha puesto al servicio de un acuerdo sus mejores disposiciones.

Sin embargo, de lo que casi nadie ha hablado es del contenido de la educación y de lo que deben aprender nuestros jóvenes para ser capaces de competir en el mundo en el que crecerán, ya que la educación no deja de ser una herramienta para hacer frente a la vida profesional. Sobre esta cuestión, entre las opiniones más lúcidas sobresalen las de los economistas Fernández–Villaverde y Garicano, quienes bajo la idea fuerza de que España necesita urgentemente mejorar su capital humano, y eso pasa por reformar el sistema educativo desde primaria hasta la Universidad, abandonando la educación memorística y enseñando a pensar, a escribir, a leer, a razonar con lógica, concluyen en que bien está “reducir el abandono escolar temprano y aumentar la importancia de las matemáticas y la ciencia, pero no incide en la cuestión clave: el protagonismo de la memorización y la rutina como método educativo”.

Garicano, miembro de la Comisión de Expertos para la Reforma de la Universidad, es especialmente cruel en su análisis al poner de relieve que “no tenemos una educación pensada para una democracia, sino para una dictadura, esto es, para ser obedientes. Mira lo que pasa en las clases de la universidad: un profesor imparte una lección magistral y todos los alumnos callan mientras toman apuntes. Es un sistema educativo decimonónico, no sirve absolutamente para nada en el siglo XXI. Y cada vez que hablamos de Educación nos pasamos dando vueltas a debates bobos como “religión sí” o “religión no”, sin meternos en los asuntos de fondo. Como, por ejemplo, el drama de los muchísimos desempleados que hay sin tener siquiera el graduado escolar”.

LA ÉTICA PERIODÍSTICA, EN ENTREDICHO

7 de marzo, 2014

A la hora de realizar su polémico y estrambótico programa sobre el golpe del 23 F, Évole era consciente de que tenía que contar con la complicidad de reconocidos periodistas, como Gabilondo, Ansón u Ónega, que le aportaran el crédito suficiente para hacer creíble su historia. Lo consiguió mediante el correspondiente estipendio, aunque ello fuera a costa de la supuesta credibilidad de los propios actores y de la profesión que representan. Como señalaba acertadamente Arcadi Espada, la participación de los extras “permitió distinguir a la gente poco seria. Es decir, aquella que en la lista del aprecio de los ciudadanos españoles ocupa los últimos lugares. Políticos y periodistas. Gente de la que, decididamente, no te puedes fiar”. Es importante señalar que, en los tiempos que corren, la reputación no parece ser un activo al alza en ninguno de los dos oficios.

La aportación de Évole incorporando periodistas a su espectáculo, no se lo puede apuntar en su haber “el follonero”, ya que son muchas las empresas o bancos que han incorporado a sus nóminas de “vendedores” a significados miembros de la profesión periodística. Se han lanzado a este nuevo yacimiento de empleo bien retribuido sin importarles demasiado si colisiona con los principios más básicos de la ética periodística o si de lo que se trata es de alquilar su silencio.

De poco vale el húmedo papel en forma de Código Deontológico de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), que señala que “a fin de no inducir a error o confusión de los usuarios, el periodista está obligado a realizar una distinción formal y rigurosa entre la información y la publicidad. Por ello, se entiende éticamente incompatible el ejercicio simultáneo de las profesiones periodísticas y publicitarias”. Vamos, que no se puede poner de chúpame dómine a la banca por no dar crédito desde un micrófono para acto seguido grabar una cuña publicitaria ensalzando la labor de la entidad de turno en esa concreta materia.

Lejos del teresiano axioma de “hacer de la necesidad virtud”, algunos de los más afamados y supuestamente prestigiosos profesionales

del periodismo sucumben a la succulenta tentación de ofrecer su rostro y su voz para respaldar una determinada política de una sociedad anónima con ánimo de lucro.

La última en caer en la jugosa tela de araña publicitaria, Gemma Nierga, codirectora y copresentadora de “Hoy por Hoy” de la Cadena SER, programa líder de audiencia de la radio española. Su cometido: avalar el hecho de que Banco Sabadell prevé destinar 15.000 millones de euros de crédito a empresas en 2014. Todo un reto para una entidad que ha hecho del aprovechamiento de la revalorización de sus carteras de deuda para hacer resultados su santo y su seña.

Al BBVA también le ha dado por recurrir a la profesión periodística para hacer publicidad, en el convencimiento, avalado por los resultados contrastados, de que los famosos venden. En este caso, el slogan de la campaña es “financiamos las buenas noticias” y comunicadores como Herrera, Carlos, se han prestado a otorgar sus respaldo a tan comprometido “claim”.

Atrás quedan ejemplos de todo tipo y condición, desde el de Àngels Barceló a Julia Otero, poniendo su oficio y credibilidad al servicio del propio Banco Sabadell, hasta el de Pedro Piqueras o Matías Prats, presentadores de sendos informativos en Tele 5 y Antena 3, “vendiendo” sopicaldos o solvencia bancaria, hasta nombres tan relevantes como el señalado Herrera, Ónega o los populares y deportivos Manolos desde la Cuatro.

Pero, con ser preocupante este desparrame publicitario de las estrellas del periodismo, tanto o más lo es que periodistas, alejados todavía del famoseo, compartan con su audiencia, y con una total impunidad, la llegada de una borrasca o el tanto de un partido con la promoción de un producto de consumo o las rebajas de unos grandes almacenes.

La práctica, criticable para muchos que se toman en serio esto del periodismo, encontró hace un par de años en el humorista Évole un acérrimo defensor, al salir en defensa de una de las campañas del Sabadell anteriormente mencionada. “Son unos auténticos valientes –dejó escrito– porque dar la cara por un banco en estos tiempos me parece mucho más radical y alternativo que quemar un contenedor durante una huelga general... Solo una pega. Echo de menos entre tantos pro-

fesionales de diferentes ámbitos a algún representante de la Iglesia. Pero no un cura de barrio, no: una celebrity de la Iglesia. Algún cardenal, o algún obispo... O el Papa”.

EL SISTEMA UNIVERSITARIO URGE DE UNA REFORMA QUE NADIE SE ATREVE A ACOMETER

26 mayo, 2014

Por si fuera necesario escenificar la ruptura entre el ministro de Educación y la Conferencia de Rectores de España (CRUE), el órgano que representa a los responsables de todas las universidades del país, recordar que ésta se produjo en sede parlamentaria hace algo más de un semana cuando Wert llamaba mentirosos –“afirmaciones manifiestamente inciertas” y “juicios de valor infundados”– a los dirigentes de las 50 universidades públicas y 25 privadas del país, que días antes habían exigido colectivamente al ministro que revocara medidas como el aumento de tasas o el endurecimiento de los requisitos para acceder a una beca.

En concreto, los rectores expresaban su profundo malestar con las duras “medidas excepcionales” que “asfixian” a los campus, que llegaron primero con los recortes presupuestarios (unos 1.400 millones desde 2009) y después con los cambios normativos que afectaron a las tasas y a las becas, exigiendo a Wert que rectificara esas medidas, una vez que el Gobierno ha decretado la recuperación económica.

El ministro no desperdiciaba la ocasión parlamentaria para dejar claro que “en lo único en lo que estoy de acuerdo con los rectores es en su reivindicación de una modernización del sistema universitario”, a la vez que desmentía o matizaba, punto por punto y con datos y cifras, las acusaciones de los 75 rectores.

Una de las más importantes reformas que quedan pendientes de abordar en España es la universitaria, aunque son legión los que consideran que ni el ministro ni el Gobierno están ya por la labor de llevar a cabo tan magna faena, dada la envergadura del empeño y una vez que se ha traspasado el ecuador de la legislatura.

Del calado del proyecto da fe el dictamen de la Comisión de Expertos para la Reforma Universitaria entregado al ministro en febrero de 2013, en el que se señala que “el sistema universitario español (SUE) requiere una profunda reforma para cumplir adecuadamente con las dos tareas del sistema: la formación de la juventud y la generación de nuevas ideas y conocimiento”. Difícil decir más en tan corto espacio, aunque no dejaba escapar la ocasión de concluir que la primera condición para mejorar la calidad del sistema universitario es reconocer que es muy insuficiente y que la falta de excelencia es incontrovertible.

Tales afirmaciones fueron firmadas, con dos votos particulares, por relevantes miembros de la comunidad universitaria como Miras-Portugal, Alzaga, Azcárraga, Barberá, Campmany, Chulía, Garicano, Goñi, Puyol, Rodríguez Inciarte y Urrea, lo que pone de manifiesto la ingente tarea que demanda el SUE para adecuarlo al siglo XXI.

Algún relevante intelectual buscaba recientemente un cierto paralelismo entre la necesaria reforma del SUE con la que tuvo que llevar a cabo Azaña para conseguir un ejército más moderno y eficaz y terminar con una situación imposible: el ejército español tenía 800 generales—le habría bastado con 80—, tenía más comandantes y capitanes que sargentos y sumaba 21.000 jefes y oficiales para 118.000 hombres. El decreto de retiros extraordinarios en el que se ofrecía a los oficiales del Ejército, que así lo solicitaran, la posibilidad de apartarse voluntariamente del servicio activo con la totalidad del sueldo, permitió que casi 9.000 mandos (entre ellos, 84 generales) se acogieron a la medida, aproximadamente un 40 % de la oficialidad (el mayor porcentaje de abandonos se produjo en los grados superiores). Gracias a esto, Azaña pudo acometer a continuación la reorganización del Ejército.

Hoy, la situación de la universidad española es tan insostenible como el ejército en la época de Azaña, y no solo desde el punto de vista financiero sino del de la operatividad y la competitividad. Ya no es cuestión de si una o ninguna universidad española se encuentra en los ranking de Shanghái—ARWU o TIMES o de si la universidad española no resiste una comparación seria con las de su entorno, como se encarga de dejar de manifiesto el Lisbon Council, que pone de manifiesto que nuestro país ocupa el último lugar en un ranking sobre la

calidad de los sistemas educativos superiores en 15 países de Europa más Estados Unidos y Australia. De lo que se trata es que de todo ello tendrán algo que decir los 75 rectores españoles, en momentos de enfrentarnos a un mundo globalizado en el que la calidad del capital humano es el principal y más determinante factor del éxito económico de un país. Sin embargo, los máximos dirigentes de las universidades españolas prefieren poner el acento en aspectos laborales y en la «igualdad de oportunidades» para los estudiantes, mientras que en sus preocupaciones no suelen aparecer términos como calidad, excelencia o rendimiento académico.

Los expertos nacionales y extranjeros tienen estudiados y detectados los problemas del SUE, aunque en ello los rectores no se suelen detener, quizá porque resulta poco explicable las razones por las que las universidades españolas se han limitado a reproducirse miméticamente, lo que ha provocado distorsiones, duplicidades y dispersión, algo que hace muy difícil la excelencia. Y, sin embargo, el fomento de la excelencia puede ser determinante para romper la visión burocrática de lo académico, mediante la oferta, entre otras cosas, de retribuciones más atractivas para los profesionales competitivos.

Para ello, la gobernanza es una pieza clave, aunque cambiar el modelo no será posible hasta que no cambie la normativa y el nuevo marco se base en una amplia representación de personas independientes y ajenas a la comunidad universitaria; en una autonomía que permita a la Universidad gestionar lo académico sin intromisiones, pero proporcionando una cuenta de resultados bajo supervisión; en la libertad de selección de profesores y estudiantes con un reto irrenunciable: la internacionalización, ya que es imprescindible atraer talento internacional y contar con los mejores académicos e investigadores del mundo, algo que no es posible si no se cuenta con la regulación, financiación y gobernanza adecuadas.

A partir de ahí, los problemas están más que detectados y lo único que hace falta es voluntad política para cambiar el estado en que está sumida la universidad española, partiendo de la base de que ni hay demasiadas universidades, ni hay demasiados universitarios, ya que España sigue siendo uno de los países donde hay un mayor número de

habitantes por universidad y donde el porcentaje de cualificación de la población es aún inferior a los países del entorno.

Partiendo de esa premisa, la sociedad tiene que tener claro en qué invierte la universidad sus recursos y ésta debe justificar la financiación pública que recibe, poniendo de manifiesto los resultados que produce en términos medibles, como la actividad docente e investigadora, la actividad de transferencia o la innovación.

Y eso pasa por algo tan determinante como el que la financiación de la universidad pública deba llevarse a cabo con una mayor participación del usuario, garantizando siempre la igualdad de oportunidades y preservando la equidad y el acceso de personas con recursos limitados.

De nada de eso suele ser habitual escuchar a los rectores, más centrados en cuestiones de orden laboral. No en vano, y hasta la disminución por las medidas de ajuste de los últimos años, el número de profesores y de personal administrativo venía experimentando durante años un aumento sostenido, mientras que el número de estudiantes se mantenía más o menos estable. Así, si el personal docente e investigador (PDI) de las universidades públicas rondaba las 90.000 personas hace diez años, en el curso 2011–2012 eran ya casi 104.000. Mientras, el personal de administración y servicios (PAS) pasaba de poco más de 47.000 en el curso 2004–2005 hasta más de 54.000 siete años después.

El resultado de todo ello es una falta de equilibrio que lo único que permite es detectar una carencia de gestión clamorosa que queda reflejada en la ratio del número de alumnos por profesor y que oscila desde los 5,36 de la Pompeu Fabra, los 2,17 de la Universidad Internacional de Andalucía o los 3,12 de la Universidad San Jorge de Aragón, a los 18,3 de la Universidad de Barcelona o los 26,38 de la UNED.

Un análisis detallado de cómo se distribuyen los recursos humanos en los campus o centros universitarios arrojan resultados hasta cierto punto sorprendentes. Así, tomando como referencia el campus de Santiago de Compostela de la histórica universidad, la ratio global de alumnos por profesor se sitúa en 6,4, aunque ello no indica absolutamente nada, ya que ese índice se dispara a 27 en la Facultad de Derecho, mientras que en Farmacia se ubica en 13,5, en Filosofía en 8,3 y en Físicas en 2,75.

INNOVACIÓN, OTRA ASIGNATURA PENDIENTE

20 abril, 2009

España empezará a encontrarse con un cierto futuro cuando gaste más en investigación y desarrollo que en quinielas y loterías. La frase es tan cierta como impactante, aunque no sea simpática para consumo doméstico y resulte tan demoledora como precisa. La afirmación pone de relieve que el problema de nuestro país no es tanto crecer como desarrollarse, o lo que es lo mismo fomentar la calidad frente a cantidad. El solomillo frente a las patatas guisadas.

Se puede decir más alto pero no más claro: la inversión en investigación es lo que marca el futuro económico de un país. El I+D se consideran esenciales para ayudar a la economía a estabilizarse y sobre-

Innovación.— Innovar es el resultado de una acción o de un proceso de transformación que permite crear valor económico y/o social, de una forma recurrente y creciente en el tiempo.

Y pienso también que innovar es una obligación, pública y privada, y referida a todos los ámbitos, actividades y sectores. Porque sin innovación no habrá futuro.

(Pedro Luis Uriarte)

ponerse a periodos de crisis y aunque España ha hecho un cierto esfuerzo, resulta profundamente mendaz en cuanto a cifras e inversiones que se manejan ante la opinión pública. Hoy no es difícil escuchar a numerosos empresarios jactarse de recibir fuertes sumas de subvenciones por I+D+i cuando lo que hacen son simples procesos de adecuación y ensamblaje de tecnologías inventadas por “otros”.

El grito de un rector de Universidad como Unamuno, animando a la tropa a que “inventen ellos”, sigue vigente en nuestro país, aunque ahora adobado de subvenciones y ayudas cuya operativa es manifiestamente mejorable.

Nada resulta más demoledor que leer al comisario Verheugen señalar que en Italia, España y Lituania es indispensable que se haga un esfuerzo concentrado para mejorar la situación. La situación no es otra que la que refleja que el gasto español en I+D aumentó el 50% entre 1995 y 2006, pasando del 0,79% al 1,2% del PIB. El drama es que las inversiones pública y privada en investigación y desarrollo en Europa se sitúan en el 1,84 y con ello sigue aumentando la brecha y el diferen-

cial. Y el reto, según la estrategia de Lisboa, es alcanzar una inversión del 3% del PIB en I+D. Para Europa la “i” minúscula está muy minusvalorada, aunque cuando no se tiene otra cosa...

Y si nos vamos a la inversión per cápita, podremos seguir llorando sin consuelo.

En materia de patentes, que es donde se descubre el músculo investigador de un país, las cifras de España son especialmente ridículas en sectores como la biomedicina, las telecomunicaciones o la nanotecnología y lo viene a demostrar el hecho de que cualquier gran multinacional como la china Huawei, la japonesa Panasonic o la holandesa Philips multiplican por muchos dígitos los descubrimientos patentados por España.

Tomando cifras que el paso del tiempo no han conseguido anular en cuanto a su solidez y ejemplaridad, a principios del siglo actual, las apenas 113 patentes españolas/año contrastaban con las 1.794 del Reino Unido, las 5.777 de Alemania o las 14.985 de Estados Unidos durante el mismo periodo de tiempo. El número total de patentes en el 2000 en toda la Unión Europea fue de 13.699, mientras que para el conjunto de la OCDE se elevó a 42.739. ¿A dónde queremos ir?

Si Estados Unidos representa el 32,7% de las patentes del mundo, Japón el 17 y Francia —a la que se iba a adelantar en renta per cápita en unos años— el 4,2%, España se queda con el 0,7% de la tarta. Y aunque sea por echarle un cierto humor trágico a la historia, citemos algunos de los inventos “made in Spain” registrados: soporte para un consolador; dispositivo aplicador de supositorios, hucha calendario de monedas por gravedad y aparato doméstico de fabricación de nieve artificial para limpieza del ano.

La reciente creación de un Ministerio dedicado a esta asignatura pendiente y los teóricos incrementos de las asignaciones presupuestarias, deben dar razonablemente sus frutos, aunque ni existe una conciencia social ni política en España para que los cientos de miles de investigadores existentes en nuestro país tengan los medios y los recursos necesarios para acercarnos, en el medio plazo, a lo que debería aspirar un país que necesita cambiar radicalmente su modelo de crecimiento.

INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA, ENTRE LA FALTA DE RESULTADOS Y LA AUTOCOMPLACENCIA

3 julio, 2013

Dos mexicanos y un belga, pertenecientes a la Universidad de Stanford (California), conforman el equipo de investigadores que ha obtenido el V premio Jaime Fernández de Araoz sobre Corporate Finance por un trabajo que versa sobre el uso de incentivos fiscales para estimular la financiación de las empresas mediante capital.

En esta edición se habían recibido 40 trabajos de 85 autores, la mayoría del ámbito académico y universitario, de 26 nacionalidades distintas. Solo dos trabajos procedían de España.

El caso citado, aunque no es extensivo al conjunto de la universidad española, pone de manifiesto, en alguna medida, la delicada situación de la investigación en el mundo de la universidad, algo que denuncian críticos del sistema con sólidos argumentos, y que defienden de forma bastante endeble, entre otros, los “magníficos” rectores.

En el documento elaborado por la Comisión independiente a la que el Gobierno encargó un informe de análisis y recomendaciones para la reforma de la universidad española, los once expertos son especialmente duros con la situación de la investigación en la universidad española, no sin antes recomendar que “la primera condición para mejorar la calidad del Sistema Universitario Español (SUE) es reconocer que es muy insuficiente”.

Los expertos sabían muy bien lo que decían y no se recataron en citar en el mismo documento una tribuna de opinión de la Conferencia de Rectores de las Universidades Española, en la que se afirmaba, tomando datos del Observatorio IUNE que “en el ámbito de la investigación, la producción científica española es la novena mayor del mundo: España genera el 3.4% de la producción global. Dos tercios de esta producción científica es generada en las universidades. Es un resultado más que notable si consideramos que España solo invierte en I+D+i un 1.38% de su PIB, muy lejos del 2.3% que es la media de la OCDE. Ello revela una eficiencia extraordinaria: con poco, hacemos

mucho. Con estos resultados el sistema universitario español se sitúa entre los cuatro más productivos en ciencia”.

Sin adjetivar tal cúmulo de autocomplacencia de los rectores españoles, elegidos por docentes, estudiantes, personal de administración y servicios y todo tipo de trabajadores que prestan sus servicios en la universidad española, los cualificados expertos se despachan a gusto poniendo de relieve la debilidad argumental de los rectores al señalar que “el problema, obviamente, es que esa productividad solo mide el número y no la calidad e importancia de las publicaciones; es decir, mide muy poco.

El número de trabajos publicados por premio Nobel en una universidad de élite es, más o menos, de unos 12.000 (el Massachusetts Institute of Technology, recibe un Nobel en ciencias cada tres años o menos (cinco en lo que va de siglo). Si el criterio del número fuera aplicable a nuestro país, España habría obtenido varios premios Nobel en 2011.

No terminaba ahí el tirón de orejas de los expertos a los vanidosos rectores, señalando que “comentarios como el citado no facilitan que la sociedad española se forme una idea precisa de sus universidades ni favorecen su mejora pues, para cambiar, hay que partir de que existen razones de peso para hacerlo. Si el SUE, pese a sus muy escasos recursos, fuera uno de ‘los cuatro más productivos en ciencia’ sería objeto de estudio por muchos rectores extranjeros deseosos de mejorar la eficiencia de sus propias universidades”.

Opinión similar ha sido manifestada con reiteración por cualificados miembros del claustro universitario, entre los que destaca Alonso Rodríguez Navarro, profesor emérito en el Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas de la Universidad Politécnica de Madrid, quien niega con rotundidad que el número de publicaciones sea un dato inútil para estimar el número de descubrimientos. “En los países avanzados de Europa, más Australia, Canadá y Japón, la ratio trabajos publicados por premio Nobel en ciencias naturales –química, física y fisiología/medicina– es de 250.000; en Estados Unidos es de 84.000 y en las instituciones de élite es alrededor de 12.000. En España, la ratio no se puede obtener porque el divisor es cero, pero se puede estimar por métodos matemáticos y la estimación es de millones”.

Lo que mide el éxito tecnológico de un país, según el profesor Rodríguez Navarro, es el progreso que genera en relación con su tamaño. Por ello, la OCDE tabula el número de patentes triádicas –familias de patentes registradas en Estados Unidos, Europa y Japón– por ha-

bitante. En Europa, Suiza va en cabeza con 118, seguida de Suecia con 93; Italia tiene 13, España 5,3 y Grecia 1,2.

El Observatorio IUNE es el resultado del trabajo realizado por un grupo de investigadores pertenecientes a las universidades que integran la "Alianza 4U": Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra.

La creación y desarrollo del Observatorio IUNE fue posible gracias a la financiación recibida por los ministerios de Ciencia e Innovación y de Educación. Actualmente el Ministerio de Educación ha firmado un convenio con la Alianza 4U para el apoyo al Observatorio IUNE.

La falta de universidades españolas de excelencia es incontrovertible se mida por donde se mida y diga lo que diga el Observatorio IUNE, que, supuestamente, mide la actividad investigadora en la Universidad española. Este organismo –que puede que

sea uno de los llamados a desaparecer tras la decisión del Gobierno de reducir grasa de la administración pública– parece ignorar que casi el 60% del personal docente e investigador (PDI) de la universidad española tiene una actividad investigadora nula o casi inexistente a tenor del número de sexenios reconocidos.

CRONOLOGÍA DE UNA CRISIS

Agosto, 2007

>El Banco Central Europeo inyecta 95.000 millones de euros a 49 entidades bancarias con problemas de financiación.

AÑO 2008

Julio

>El BCE sube los tipos de interés del 4 al 4,25%.

Septiembre

>Quiebra de Lehman Brothers. Pánico en los mercados. Estados Unidos rescata con dinero público a varias de sus entidades financieras.

>Estalla la burbuja inmobiliaria en Irlanda. Es el primer país de la eurozona que entra en recesión.

Octubre

>Los bancos centrales, liderados por la FED y el BCE, rebajan en medio punto los tipos de interés.

AÑO 2009

Marzo

>El BCE fija los tipos de interés en el 1,5%, el nivel más bajo desde que entró en vigor la Unión Monetaria.

Abril.

>El Gobierno irlandés desvela que tendrá que reducir 10.600 millones de euros en gasto público entre 2010 y 2011 y que en ese periodo deberán recaudarse otros 3.250 millones de euros vía impuestos.

Septiembre

>En España, los Presupuestos Generales del Estado de 2010 recortan el gasto un 3,9%, eliminan la deducción de 400 euros en el IRPF e incrementan el IVA, desde julio de 2010, en dos puntos el general y en un punto el reducido.

Octubre

>El socialista Papandreu gana las elecciones en Grecia y en el comienzo de su mandato anuncia que el déficit no es del 6% sino del 12,7% del PIB. Posteriores revisiones de la UE lo situaron en el 15,4%.

Diciembre

>La agencia de calificación Fitch rebaja la solvencia de la deuda griega a BBB+ desde A- y la deja a nivel del bono basura. Papandréu presenta un plan de austeridad. Se dispara la prima de riesgo.

>El presupuesto de Irlanda para 2010 establece un ajuste por valor de 4.000 millones de euros, con recortes en gasto público y social.

AÑO 2010**Enero**

>Un informe de Bruselas acusa a Grecia de haber falseado sus estadísticas en los últimos años con el fin de maquillar su déficit.

>El Gobierno español aprueba el Plan de Austeridad 2011-2013 que contempla un ahorro de 50.000 millones de euros en cuatro años.

Febrero

>El Banco de España publica las cifras de Contabilidad Nacional referidas a 2009 y se confirma el desplome del PIB. España perdió un 3,6% de su riqueza en el año 2008.

Abril

>Standard & Poor's rebaja la nota de la deuda española, hasta 'AA' desde 'AA+' con perspectiva negativa. Queda abierta la posibilidad de nuevos recortes a medio plazo.

Mayo

>Papandrú comunica que Grecia ha cerrado un acuerdo con la UE y el FMI, abriendo la puerta a un rescate de 110.000 millones de euros a cambio de recortes presupuestarios y reformas estructurales por 30.000 millones de euros en tres años.

>El Parlamento griego aprueba el primer plan de austeridad con nuevos recortes a funcionarios y acelerar las privatizaciones.

>Los líderes de la UE crean un Fondo de Estabilidad Financiera de hasta 750.000 millones de euros y con aportaciones del FMI. El objetivo es devolver la calma a los mercados de la zona euro.

>Nuevo ajuste presupuestario en España por valor de 15.000 millones de euros para reducir el déficit. Incluye la bajada de un 5 % del salario de los empleados públicos para 2010, la congelación de las pensiones en 2011, la extinción del cheque bebé y una reducción de la inversión pública de 6.400 millones de euros en 2010 y 2011.

Junio

>La prima de riesgo española supera los 200 puntos por primera vez.

Septiembre

>Los intereses para comprar obligaciones a diez años del Tesoro portugués se disparan al 6,42%, el máximo desde la introducción del euro en 2002.

Octubre

>Merkel y Sarkozy acuerdan la participación de inversores privados en los rescates de países con problemas financieros.

Noviembre

>Irlanda pide el rescate. Es el segundo país que necesita la ayuda de la UE y el FMI. Solicita 85.000 millones de euros y ofrece un recorte presupuestario de 15.000 millones en cuatro años.

>El Parlamento portugués aprueba los presupuestos de 2011, que contemplan un aumento del IVA del 21 al 23%, una rebaja entre el 3,5 y el 10 % del salario de los funcionarios, congelación de pensiones y recortes de gasto e inversión estatales.

AÑO 2011

Enero

>Fitch rebaja la calificación de la deuda griega a bono basura, algo que ya habían hecho Moody's y Standard & Poor's.

>Reforma del sistema público de pensiones en España, que retrasa la edad de jubilación de 65 a 67 años y aumenta de 15 a 25 años el periodo de cálculo.

Marzo

>El Ejecutivo socialista portugués aprueba un cuarto plan de austeridad. La penalización sobre la deuda de Portugal a cinco años se dispara hasta el 8%.

>Nace en Madrid, con una concentración en la Puerta del Sol, el movimiento 15-M.

>La oposición portuguesa rechaza el cuarto plan de austeridad socialista y el primer ministro Sócrates dimite.

Abril

>Portugal se convierte en el tercer país del sur europeo que pide el rescate, que asciende a 78.000 millones de euros.

Mayo

>La UE y el FMI anuncian el préstamo a Portugal durante tres años a un interés de entre el 3,25 y el 6%.

>Grecia presenta una serie de privatizaciones con las que pretende ingresar unos 50.000 millones de euros hasta 2015 para reducir su deuda pública, que ya asciende al 153% del PIB.

>El Tribunal de Cuentas italiano presenta el informe de 2011 en el que señala que el país deberá reducir su deuda pública en alrededor de 46.000 millones de euros por año para cumplir el Pacto de Estabilidad europeo.

Junio

>Elecciones en Portugal. Sócrates pierde frente al conservador Passos Coelho en las elecciones legislativas anticipadas.

>El Gobierno griego aprueba el plan de ajustes y privatizaciones que exige la UE y el FMI. El PIB cae un 5,5% interanual en el primer trimestre y el paro se eleva al 16%.

>Grecia se convierte en el país con la calificación más baja del mundo después de que Standard & Poor's la sitúe en CCC.

>La prima de riesgo española llega a superar los 300 puntos básicos.

>El Gobierno italiano aprueba un plan de ajuste de 47.000 millones de euros para 2011-2014.

>La prima de riesgo de Irlanda se dispara y supera los 1.000 puntos básicos.

Julio

>Bruselas aprueba el segundo rescate a Grecia. España e Italia sufren el acoso sobre sus primas de riesgo.

>Estados Unidos aprueba la elevación de su techo de endeudamiento.

Agosto

>La prima de la deuda italiana supera por primera vez a la española y llega a los

400 puntos básicos. El Gobierno anuncia nuevas medidas, entre las que destaca la introducción del equilibrio presupuestario en la Constitución.

>S&P le quita la triple A a la nota de la deuda de EE UU.

>El BCE compra deuda española e italiana. El interés de los bonos de Italia baja hasta el 5,15 % y la prima de riesgo hasta 278,7 puntos básicos.

>Los reguladores bursátiles de Italia, España, Francia y Bélgica prohíben operar en corto. El Gobierno italiano aprueba un plan de ajuste de 45.000 millones de euros que incluye la desaparición de demarcaciones provinciales con menos de 30.000 habitantes y la fusión de ayuntamientos de menos de mil habitantes.

>El BCE reinicia el programa de compra de deuda pública para apoyar a España e Italia, con una cantidad semanal récord de 22.000 millones de euros.

Septiembre

>La Unión Europea aprueba dos nuevos tramos del rescate financiero a Irlanda y Portugal, por valor de 7.500 y 11.500 millones, respectivamente.

>Italia aprueba el segundo plan de ajuste valorado en 54.000 millones de euros, que introduce la subida del IVA del 20 al 21 %.

>Standard & Poor's rebaja la calificación de la deuda italiana de "A+" a "A" con perspectiva negativa.

Octubre

>La UE saca adelante su plan anticrisis con una quita del 50% de la deuda griega. El refuerzo de préstamo del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) pasa de 440.000 millones de euros a un billón. Se acuerda también un compromiso de recapitalización de la banca europea con 106.000 millones de euros.

Noviembre

>El anuncio del referéndum griego hunde los mercados internacionales. La Bolsa de Milán pierde un 6,8%. La prima de riesgo italiana se dispara hasta los 450 puntos y se sitúa en zona de intervención.

>Merkel y Sarkozy bloquean la ayuda a Grecia ante el anuncio del referéndum. Papandrú pacta un Gobierno de unidad en Grecia y cede el poder, que será presidido por Lucas Papademos.

>La prima de riesgo italiana alcanza el máximo histórico de 495 puntos básicos.

>Silvio Berlusconi presenta su dimisión tras aprobar el Parlamento italiano las medidas impuestas por la UE y Mario Monti recibe el encargo de formar Gobierno en Italia.

>La prima de riesgo española marca un máximo histórico al superar los 450 puntos básicos.

>Mario Monti elige un Gobierno de tecnócratas en Italia para dirigir la economía.

>Elecciones legislativas en España. El Partido Popular consigue la mayoría absoluta.

Diciembre

>En España, el presidente Rajoy anuncia los primeros recortes que llevará a cabo su Ejecutivo.

AÑO 2012

Enero

>Standard & Poor's rebaja la calificación de 'triple A' al Fondo Europeo de Rescate. El FMI prevé que la economía española continuará en recesión al menos durante dos años más.

Marzo

>La Bolsa española cierra el primer trimestre como única plaza mundial con pérdidas.

Abril

>La Bolsa española se sitúa en mínimos de 2009.

Mayo

>El Gobierno nacionaliza Bankia.

>La prima de riesgo española cierre con un nuevo máximo histórico: 539 puntos básicos.

Junio

>En 548 puntos básicos se sitúa la prima de riesgo española, otro máximo histórico.

>El FMI hace pública la cifra estimada de lo que necesitará la banca española: 40.000 millones de euros. Ese mismo día, el Gobierno solicita formalmente ayudas al sistema financiero. Se fija la cantidad de hasta 100.000 millones de euros, que no se inyectarán directamente en los bancos sino a través del FROB.

>El bono español a 10 años roza el 6,8%, un nivel record de la era euro. La prima de riesgo llega a los 540 puntos básicos.

>Italia vuelve a ser, junto con Grecia y España, protagonista de la crisis de la deuda. El país gobernado por Mario Monti ha tenido que pagar casi un 70% más de intereses por colocar bonos de deuda a 1 año.

>El FMI pide al Gobierno español que suba el IVA y los impuestos especiales, que recorte los sueldos de los empleados públicos, que elimine la deducción por compra de vivienda y que acelere las privatizaciones.

>Moody's rebaja su calificación a siete comunidades autónomas españolas.

>Elecciones en Grecia. Gana la derecha comprometida con el rescate, aunque necesita de pactos para gobernar. Ese mismo día se conoce que Alemania dará más tiempo a Grecia para que cumpla con los ajustes comprometidos a cambio del rescate.

>El BCE acumula 14 semanas sin comprar deuda española a pesar de la alta prima de riesgo, - 574 pb- con la rentabilidad del bono español al 7,18%. El ministro de Economía señala que el "castigo" que sufre la prima de riesgo española no se corresponde con los esfuerzos ni con la potencialidad de España y se muestra seguro de que "en los próximos días o semanas" los mercados lo reconocerán.

>El Tesoro Público coloca 3.040 millones de euros en letras a 12 y 18 meses a un interés superior al 5%. Es el tipo de interés más alto desde el año 2000. Rajoy pide en el G-20 que el rescate de la UE sea directo a los bancos y no a través del Estado, mientras que Bruselas le responde que esa ayuda directa a la banca tendrá que esperar y que no se hará "a corto plazo".

>La prima de riesgo española registra la mayor caída desde enero y baja hasta los 512 puntos. El BCE apoya que el fondo de rescate de la UE compre bonos de España e Italia en el mercado secundario para aliviar las "tensiones muy graves" del mercado de deuda. Oliver Wyman determina que las necesidades de capital de la banca se sitúan entre 51.000 y 62.000 millones.

>El Gobierno español solicita formalmente la "asistencia financiera" para los bancos, sin concretar la cantidad. Ese mismo día, la Bolsa pierde un 3,67% y sufre la segunda mayor caída del año.

>Moody's rebaja de golpe la nota a 28 bancos españoles, incluidos los grandes. El Tesoro Público coloca 3.077 millones de euros en letras a tres y seis meses al triple del interés de la subasta del mes anterior.

>La Comisión Europea ha dado el visto bueno temporal a la nacionalización de BFA, la matriz de Bankia, a la espera de que España remita a Bruselas un plan de reestructuración de la entidad en los próximos seis meses.

>Los líderes de la eurozona acuerdan profundizar su integración económica, sobre todo con una unión bancaria y fiscal, para hacer del euro "un proyecto irreversible".

>La Bolsa española cierra un semestre que se califica de dramático en el que ha perdido un 17% de su capitalización, afectada por la crisis de la deuda, la desconfianza hacia España y las dificultades que ha encontrado el Gobierno para conseguir el respaldo europeo para sanear la banca.

Julio

>El ministro de Economía avisa de que la recesión de la economía española se agrava, ya que los datos del segundo trimestre apuntan a una caída "ligeramente superior" del PIB que en los tres primeros meses del año, cuando retrocedió un 0,3%.

>De Guindos avanza que las entidades intervenidas por el FROB podrían recibir asistencia financiera de la UE en "cuestión de semanas".

>El Tesoro Público ha colocado 3.000 millones de euros en bonos, su objetivo máximo de emisión, pero a costa de ofrecer una rentabilidad del 5,197% y del 5,62% en los bonos a 3 y 4 años, y del 6,50% en la deuda a 10 años, el interés más alto desde noviembre de 2011. Decisión histórica del BCE: los tipos de interés bajan al 0,75% para impulsar el crecimiento económico de la zona del euro. Tras esta rebaja de tipos, la prima de riesgo se dispara a 539 puntos y el Ibex se hunde.

>Viernes negro para la Bolsa: el Ibex se hunde un 3,1% y la prima de riesgo escala a 562 puntos.

>El Eurogrupo da un año más a España para corregir el déficit a cambio de más ajustes. La UE adelantará 30.000 millones de euros del rescate de la banca española antes de finales de julio para hacer frente a las necesidades más urgentes de los bancos.

>Rajoy anuncia más recortes: sube el IVA del 18 al 21% y reduce las prestaciones de desempleo. Además, los funcionarios tendrán una paga extra menos y se reducirán en un 30% los concejales en los ayuntamientos.

>La eurozona entregará a España la ayuda europea de hasta 100.000 millones de euros en cuatro tramos. Hasta 25.000 millones se destinarán a la financiación de los bancos malos que se crearán para aislar los activos inmobiliarios.

>La economía española retrocederá menos de lo previsto en 2012, aunque no volverá al crecimiento en 2013, año en el que el PIB se contraerá un 0,6%, según el Fondo Monetario Internacional (FMI). Por otro lado, el BCE quiere que los titulares de bonos de los bancos españoles rescatados asuman las pérdidas.

>El Tesoro Público ha colocado 3.560 millones de euros en sendas emisiones de letras a 12 y 18 meses con una notable rebaja del interés, de más de un punto porcentual en ambos casos, hasta el 3,99 % y el 4,35 %, respectivamente. El ministro de Economía recalca que el Gobierno prevé que la actividad económica caiga este año entre un 1,5 y un 2 % del PIB.

>El FMI ha recomienda a España que lleve a cabo un proceso de consolidación fiscal "menos inmediato", en el que se debe dar más peso a las medidas relacionadas con los ingresos, y que además se realice en un marco macroeconómico "más prudente". La incertidumbre sobre la recuperación de España lleva la prima a otro máximo histórico: 576 puntos.

>El Eurogrupo aprueba definitivamente el rescate de la banca española. La prima de riesgo cierra en 610 puntos básicos, su máximo histórico desde la creación del euro. La Bolsa española, arrastrada por las dudas sobre la capacidad de España, terminó por debajo de los 6.000 puntos, algo que no ocurría desde marzo del 2003. La prima cerró con un récord histórico de 638 puntos básicos.

>La prima de riesgo alcanza un máximo intradía de 649 puntos básicos, su nivel más alto desde la creación del euro. En una prueba más de la desconfianza de los mercados hacia España, el bono a 5 años superó al de 10 años, con una rentabilidad que ha llegado al 7,78%.

>La Bolsa española invirtió la tendencia en negativo con una subida del 6%, la mayor del año, tras el apoyo decidido del presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, que prometió hacer "todo lo que sea necesario" para salvar el euro. El Íbex-35 se anotó hasta 6.369 puntos. No obstante, el índice donde cotizan las empresas españolas más potentes acumula un retroceso del 26% en lo que va de año.

Agosto

>Otro día negro para la economía española y para la del resto de los países de la UE. La esperada rueda de prensa del presidente del BCE, Mario Draghi, decepcionó a los mercados, al no ofrecer respuestas contundentes, o, al menos, tan contundentes como las esperanzas que hace una semana hicieron reaccionar positivamente a las Bolsas. Draghi anunciaba que el organismo regulador pondrá en marcha "medidas excepcionales", pero no las concreta. La Bolsa española baja más de un 5% y la prima de riesgo vuelve a subir hasta rozar los 600 puntos básicos. Ese día Rajoy y Monti se reunían en Madrid, escenificando la unión entre España e Italia, dos de los países más acosados por la crisis de la deuda.

>Ante la magnitud de la crisis, el Gobierno pone en marcha la reforma financiera. Establece el mecanismo para liquidar entidades, fija las bases para intervenir bancos o cajas de forma urgente, incluso antes de que incumplan los criterios de solvencia, y se crea la figura del banco malo, cuyo objetivo es asumir los activos tóxicos de la banca.

Noviembre

>La Comisión Europea aprueba los planes de reestructuración de los cuatro bancos nacionalizados: Bankia, Catalunya Caixa, Novagalicia y Banco de Valencia. Fija, además, sus necesidades de capitalización en 36.965 millones de euros.

AÑO 2013

Marzo

>Por primera vez en décadas, la balanza comercial española presenta superávit, debido al aumento de las exportaciones en un 2%.

Abril

>En el primer trimestre de 2013, el desempleo supera por primera vez los 6 millones de parados, el 27,16% según la encuesta de la EPA. La tasa del paro de los jóvenes alcanzó el 57,22%.

>El Gobierno aprueba el Plan Nacional de Reformas 2013 y la Actualización del Programa de Estabilidad 2013-2016. Entre otras medidas, se incluye la prolongación a 2014 del incremento del IRPF, acordado inicialmente para 2012 y 2013, y la subida de algunos impuestos especiales y medioambientales.

Mayo

>La Comisión Europea da dos años más a España para corregir el déficit excesivo. Nuestro país debe cumplir un objetivo de déficit global del 6,5% del PIB en 2013, del 5,8 % en 2014, y del 4,2 % en 2015.

Junio

>La CE y el Banco Central Europeo destacan la solvencia de la banca española pero piden vigilancia. "Es necesario-señala el informe- continuar con una estrecha supervisión del sistema para preservar la estabilización definitiva de las entidades".

Julio

>El Gobierno aprueba la ley de unidad de mercado. Permite a las empresas operar en todo el territorio nacional con una licencia única.

>Nueva subida de impuestos del Gobierno de Rajoy. Se trata de la quinta subida de la legislatura. Suben los impuestos sobre alcohol y el tabaco, se establece una tasa medioambiental y se eliminan deducciones fiscales para grandes empresas.

Septiembre

>La prima de riesgo española se situó por debajo de la italiana, lo que no ocurría desde marzo de 2012.

>La troika admite importantes mejoras en la economía española y en la fortaleza del sector financiero. Los Presupuestos Generales del Estado contemplan una deuda pública

del 98,9% del PIB. Además, recogen la congelación salarial de los funcionarios y la subida mínima de un 0,25% de las pensiones.

Octubre

>El Banco de España da por finalizada la recesión más larga de nuestra democracia. El crecimiento del PIB en un 0,1% en el tercer trimestre del año respecto al trimestre anterior quiebra la definición de recesión.

Noviembre

>Por primera vez en la serie histórica, el paro registrado bajó en un mes de noviembre. El Eurogrupo da por finalizado el rescate financiero de la banca española.

Diciembre

>La deuda pública española alcanzaba a finales de septiembre, según al Banco de España, la cifra de 954.863 millones de euros, el 93,4% del PIB. De ellos, 196.957 millones corresponden a las Comunidades Autónomas.

>El Congreso aprueba, con los votos únicamente del PP, la Ley de Reforma de las Pensiones, desvinculando su subida con el IPC, fijándose su incremento para 2014 en un 0,25%. Además, se aplicará el factor de sostenibilidad para determinar la cuantía de las pensiones en el momento de la jubilación.

>El Gobierno fija por decreto la subida de la electricidad en un 2,36% y congela el salario mínimo en 645,30 euros mensuales.

>El paro registrado en diciembre bajó en más de 100.000 personas, siendo el mejor resultado de ese mes desde 2002. El IBEX cerró el año con una subida del 21% respecto a 2012, después de 3 años de caídas. El IPC cierra el año con un incremento del 0,2%, la cifra más baja desde que comenzó la estadística en 1961.

AÑO 2014

Enero

>La prima de riesgo de la deuda pública española respecto a la deuda alemana se sitúa por debajo de los 200 puntos básicos, algo que no ocurría desde abril de 2011.

>El ministro de Economía adelantó que el PIB había crecido en el último trimestre de 2013 un 0,3%. El dato confirmaba el fin de la recesión de la crisis y la consolidación de la recuperación económica.

Febrero

>El interés exigido a los bonos de España en el mercado secundario bajó a mínimos de 2006. La prima de riesgo se situaba en los 175 puntos básicos.

>La agencia de calificación de riesgos Moody's mejora la nota de la deuda española,

pasando la solvencia de los bonos a la calificación Baa2, lo que les alejaba de los bonos basura. La Comisión Europea publica las previsiones económicas de la UE, con un crecimiento positivo para España del 1% en 2014.

Marzo

>Rusia entra a Crimea.

>Michelle Bachelet asumió la presidencia de Chile por segunda vez.

Mayo

>El FMI reconoce que la economía española ha dado un giro y que gracias a la fortaleza de las exportaciones y la notable mejora en las condiciones de los mercados financieros, la confianza se ha recuperado y está favoreciendo el aumento del consumo privado y de la inversión empresarial. Lo que es más importante, el FMI aprecia mejoras en el mercado de trabajo y anticipa que la recuperación continuará en el medio plazo.

Junio

>La deuda pública en España se situaba en el segundo trimestre de 2014 en 1.012.606 millones de euros, lo que suponía alcanzar el 96,30% del PIB en España.

>El Consejo de Gobierno del BCE decide reducir el tipo de interés de las operaciones principales de financiación (OPF) en 10 puntos básicos, hasta situarlo en el 0,15 %. Asimismo, decide reducir el tipo de interés de la facilidad marginal de crédito en 35 puntos básicos, hasta situarlo en el 0,40 %, y el tipo de interés de la facilidad de depósito en 10 puntos básicos, hasta el -0,10 %, ambos con efectos a partir del 11 de junio de 2014. También decide adoptar nuevas medidas no convencionales.

>El BCE decide inyectar 400.000 millones de euros para reactivar el crédito. Draghi toma medidas excepcionales por valor de medio billón de euros en total. Baja los tipos del 0,25% al 0,15% y castigará los depósitos que los bancos lleven a Fráncfort.

>La economía española lleva meses creciendo gracias al aumento del consumo y la creación de empleo. El FMI espera que la economía española crezca un 1,2% en 2014 y un 1,6% en 2015 frente al 0,9% y al 1%, respectivamente, que había previsto en abril.

Agosto

>Mejoran los datos del paro en España, pero no la situación de los parados. El desempleo cae en el tercer trimestre en casi 200.000 personas, pero el de larga duración y los hogares con todos sus miembros en paro es insostenible. Al actual ritmo de creación de empleo, se dibuja un escenario a diez años vista de una España con un paro cercano al 12%.

>Inculpan a la jefa del FMI por 'negligencia' en el caso Tapie.

Septiembre

>La prima de riesgo se sitúa en España en 118 puntos básicos, nivel razonable, aunque la de Irlanda está en 76, la de Francia en 34 y la de Bélgica en 27 pb.

>El presidente del Santander, Emilio Botín, fallece de un infarto.

>El Gobierno presenta su cuadro macroeconómico para 2015 con una previsión de crecimiento del PIB del 2%.

>El gasto de los turistas internacionales alcanzó los 50.641 millones de euros en los nueve primeros meses del año, lo que supone un aumento del 7,3% con respecto al mismo periodo de 2013.

>Los Presupuestos Generales del Estado de 2015 se enmarcan en una situación de mayor crecimiento económico mundial. Según el Banco Mundial, el PIB global crecerá un 3,4% en 2015, frente al 2,8% en 2014, apoyado por políticas monetarias expansivas, un volumen de crédito más abundante y una menor restricción fiscal. EEUU seguirá siendo el motor de la economía mundial, creciendo por encima del 3% gracias al aumento de la producción de bienes de equipo, a la autosuficiencia energética, a la recuperación del mercado inmobiliario tanto en precios como en actividad y a un mayor consumo provocado por el crecimiento del empleo.

>El BCE estima para la zona del euro un mayor crecimiento en 2015 (1,6%) que en 2014 (0,9%)

>La morosidad de la banca baja en septiembre al 13%, el mínimo del último año.

>El referéndum para decidir si Escocia debería ser un país independiente tuvo lugar el 18 de septiembre de 2014. Los ciudadanos se pronunciaron a favor del no.

>La OCDE recomienda a España reducir las cotizaciones sociales y mejorar su sistema de innovación con el objetivo de conseguir aumentar la competitividad del sector industrial, para que se sitúe como un país exportador de referencia y se frene el deterioro del saldo comercial.

>Los datos del Banco Mundial señalan un crecimiento económico de los países en desarrollo en 2015 del 5,4% (4,8% en 2014). América Latina parece que se recuperará del bajo crecimiento de este año (1,9%) y crecerá en 2015 un 2,9%. Brasil también podría conseguir elevar su producción de bienes y servicios el año que viene: un 2,7% (1,5% en 2014). En Asia, el PIB de China crecerá al 7,5% (una décima menos que en 2014), pero en cambio India crecerá más que este año, lo que le permitirá acercarse a tasas de crecimiento económico cercanas a las de China. Asimismo, Nigeria y Angola, dos de los países africanos que tienen mejor comportamiento económico, llegarán a aumentar su producción en un 6,5%.

>El Producto Bruto Interno de EEUU creció un 3,5% en el tercer trimestre del año, registrando su mayor semestre de expansión desde 2003.

Octubre

>La inflación en la zona euro marca el nivel más bajo en los últimos cuatro años. El índice armonizado pasa de subir un 1,1% en septiembre a un 0,7% en octubre. El enfriamiento de los precios suma argumentos para una nueva intervención del BCE. 25 bancos europeos suspenden el examen del BCE. Todas las entidades españolas superan la prueba.

>El PIB de la Eurozona se estanca, lastrado por Alemania, Francia e Italia. Las economías de España y Portugal fueron las más dinámicas de la zona euro en el segundo trimestre con un alza del 0,6%.

>EPA: la tasa de paro en España baja del 24% por primera vez desde 2011.

>El Gobierno eleva en dos décimas la previsión de crecimiento del PIB en 2015, hasta el 2%

>El patrimonio de los 400 más acaudalados en Estados Unidos supera el PIB de Brasil, según un informe de Wealth-X y UBS.

>Por primera vez desde 1999, el premio Nobel de Economía no recayó en manos de un estadounidense, sino de un francés: Jean Tirole, director de la Escuela de Economía de Toulouse.

>La Fed acuerda dejar de comprar deuda soberana estadounidense y títulos hipotecarios. Con esta decisión, el banco central estadounidense pone punto final al programa de estímulos que comenzó en septiembre de 2012.

Noviembre

>Cataluña celebra un simulacro de referéndum sobre el derecho a decidir.

Japón vuelve a caer en recesión.

>La economía china sigue perdiendo empuje.

>Los líderes del G20 acuerdan 800 medidas para incentivar el crecimiento.

>Multas millonarias a cinco bancos por manipular tipos de cambio.

>Destapan el acuerdo de más de 300 multinacionales con Luxemburgo para pagar menos impuestos.

>Los salarios en España, a la cola entre los países de su entorno. Solo los trabajadores de Grecia, Polonia y Portugal cobran menos de media que los españoles, con un sueldo medio de 26.027 euros al año. En Alemania y Reino Unido están por encima de los 40.000, cifra a la que casi llega Francia, mientras Italia roza los 30.000.

>EE.UU. y China acuerdan luchar juntos contra cambio climático.

>El barril de petróleo Brent alcanza su precio más bajo desde 2010. El crudo cotiza por debajo de 79,58 dólares debido a la falta de acuerdo entre países productores.

